

ERTE

IA

IA

1837

LIBRARY

1837

Vilaso



1976

Est. 8

Tab. 8

Núm. 1976

T594206



HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA



HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA

DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA LA MUERTE DE FERNANDO VII

POR

DON MODESTO LAFUENTE

CONTINUADA DESDE DICHA ÉPOCA HASTA NUESTROS DIAS POR

DON JUAN VALERA

CON LA COLABORACIÓN DE D. ANDRÉS BORREGO Y D. ANTONIO PIRALA

TOMO TERCERO

*Biblioteca
de la*



BARCELONA

MONTANER Y SIMON, EDITORES

CALLE DE ARAGON, NUMS. 309-311

1888

ES PROPIEDAD DE LOS EDITORES

PARTE SEGUNDA

EDAD MEDIA

LIBRO PRIMERO

CAPÍTULO XVIII

ALMANZOR EN CÓRDOBA.—DE RAMIRO III Á ALFONSO V EN LEÓN

De 976 á 1002

Situación de los tres reinos cristianos al advenimiento del califa Hixem II.—Menoría de Ramiro III de León.—Pónesele bajo la tutela de dos religiosas.—Imprudencias y desórdenes del monarca en su mayor edad.—Irrita á los nobles y proclaman á Bermudo II el Gotoso.—ALMANZOR primer ministro y regente del califato.—Imbecilidad del tierno califa.—Obra Almanzor como soberano del imperio.—Su nacimiento; sus altas prendas: su conducta.—Jura eterna guerra á los cristianos.—Sus dobles campañas anuales.—Sus triunfos.—Fuga de Bermudo II á Asturias.—Toma Almanzor á León y la destruye.—Sus victorias en África.—Conquista á Barcelona.—Recóbrala el conde Borrell II.—Descripción de las fiestas nupciales del hijo de Almanzor.—Los Siete Infantes de Lara.—Vence Almanzor y hace prisionero al conde García Fernández de Castilla: su muerte.—Destruye el gran templo de Santiago de Galicia.—Triunfos de los musulmanes españoles en África.—Muerte de Bermudo II de León.—Alfonso V.—Calamitosa situación de la España cristiana.—Alianza de los soberanos de León, Castilla y Navarra para resistir á Almanzor.—Refuerzos que éste recibe de África.—Famosa batalla de Calatañazor.—Glorioso triunfo de los cristianos.—Almanzor es derrotado después de veinticinco años de victorias, y de cincuenta batallas felices.—Muere en Medinaceli.—Epitafios de su sepulcro.

Podemos anunciar que llegamos á uno de los períodos más importantes de la dominación sarracena en España. El nombre del personaje que va á la cabeza de este capítulo lo dice también bastante al que no sea del todo peregrino en nuestra historia de la edad media. En el hecho mismo de ponerle al frente, no siendo Almanzor califa, damos ya á entender suficientemente que no va á ser el califa, sino su primer ministro, el alma y el sostén del imperio musulmán y el gran competidor de los cristianos en la época que nos toca describir.

Por una rara y singular coincidencia, de los cinco Estados independientes que se han formado en nuestra Península, á saber, el imperio árabe, los reinos de León y de Navarra, y los condados de Barcelona y de Castilla, en los tres primeros y mayores reinan simultáneamente tres niños, Ramiro III en León, Sancho Garcés el Mayor en Navarra, Hixem II. que ha sucedido á su padre Alhakem II, en Córdoba: acontecimiento nuevo para los tres reinos, de donde hasta ahora hemos visto excluidos los príncipes de menor edad. ¿Cuál de los tres tiernos soberanos prevalecerá sobre los otros? Naturalmente habrá de preponderar aquel que tenga la fortuna

de ver depositadas las riendas del Estado que él no pueda manejar en manos más robustas y vigorosas, el que vea encomendada la dirección del reino á persona de más talento y capacidad, la de la guerra á genio más activo y emprendedor.

Habíase confiado la tutela y educación del tierno monarca leonés y la regencia del reino á dos mujeres, á dos religiosas, que lo era ya su tía Elvira cuando subió Ramiro III al trono, y entró también después en el claustro su madre Teresa, la viuda de Sancho I. Por fortuna á la natural flaqueza del sexo suplía la piedad y discreción de estas dos mujeres, en términos que no sólo marchaba en prosperidad el Estado bajo su gobierno, sino que en una asamblea de obispos y magnates celebrada en León (974) se dieron gracias á Dios por los particulares beneficios que el reino disfrutaba bajo la acertada y prudente dirección de las dos piadosas princesas, y principalmente de Elvira, que era la que ejercía más manejo en los negocios públicos, hasta el punto de decir aquellos próceres, que si por el sexo era mujer, por sus distinguidos hechos merecía el nombre de varón (1). En principios de virtud y en máximas de sana moral educaban las dos religiosas princesas á su real pupilo: ejercitábanse en piadosas obras y fundaciones; remediaban y corregían abusos, contándose entre sus medidas la supresión que de acuerdo con los obispos hicieron de la silla episcopal creada en Simancas por Ordoño II contra los sagrados cánones que prohibían la existencia simultánea de dos cátedras episcopales en una misma diócesis. Prosperado hubiera el reino de León bajo el gobierno de tan virtuosas y discretas señoras, si por una parte el príncipe no hubiera, á medida que crecía en años, crecido también en aviesas inclinaciones, desviándose de los saludables consejos de su madre y tía, y dado rienda á sus pasiones juveniles y á los instintos de su natural soberbio y altivo; y si por otra parte el reino leonés hubiera podido conservar la paz que habían respetado Abderramán III y Alhakem II, y no se hubiera levantado en el imperio musulmán un genio inquietador y belicoso que había de poner en turbación y conflicto todos los Estados cristianos.

Como si diera por perdido el tiempo que las directoras de su educación habían tenido enfrenadas sus malas tendencias y quisiera darse prisa á indemnizarse, así obró Ramiro III tan pronto como salió de su menor edad. Con pretexto de que no debía tolerar que el reino continuara gobernado por mujeres y de querer manejar los negocios por sí mismo, emancipóse de sus dos prudentes ayas, contrajo matrimonio con una señora llamada Urraca Sancha, de no conocida familia y no señalada por lo prudente; y lo que fué peor, juntando Ramiro á los caprichos y desarreglos de su corta edad los ímpetus de un natural presuntuoso, despreciador de los grandes, no cumplidor de las palabras, y desatento y acre en las respuestas, ni instruído, ni veraz, ni discreto (2), de tal manera disgustó

(1) *Et quoniam scriptum est* (dijeron aquellos ilustres varones) *quia non est discretio apud Dominum diversorum sexuum virorum ac faminarum, sed qui recte credit et recte agit sine dubio vir nuncupatur*, etc. Risco, *España Sagrada*, t. XXXIV, pág. 283.

(2) Tal es el retrato que de este príncipe nos ha dejado el obispo Sampiro en el número 29 de su Crónica.

y desabrió á los condes y próceres de Galicia, León y Castilla, ya de por sí poderosos y envalentonados, que los más se le hicieron enemigos, y los de Galicia abiertamente se le rebelaron proclamando á Bermudo, hijo de Ordoño III, y aun procediendo á consagrarle como rey en la iglesia de Santiago (980). Noticioso Ramiro de esta novedad salió con sus tropas en busca de su competidor: encontráronse ambas huestes en Portela de Arenas, donde se dió una batalla, en la que murieron muchos de ambas partes, mas sin que se decidiera en favor de ninguna la victoria. Retiróse Bermudo á Compostela, y Ramiro, que de suyo no era muy belicoso y esforzado, volvióse también á León. La muerte que á los dos años sorprendió á Ramiro dejó á su rival desembarazado el camino del trono. Fué sepultado en San Miguel de Destriana, donde yacía su abuelo Ramiro II (1).

Resonaba ya por este tiempo en toda España el nombre de Almanzor. ¿Quién era este famoso personaje que desde el principio se anunció tan terrible para los cristianos? Dirémoslo.

Al morir el ilustre califa Alhakem II había dejado (cosa extraña en aquella prolífica familia) un solo hijo de un poco más de diez años, que á pesar de su corta edad fué sin oposición reconocido y jurado califa por los grandes del imperio bajo el nombre de Hixem II: primer ejemplo de una menoría en los anales del califato andaluz, como lo había sido en los del reino de León la de Ramiro III. Hallábase á la sazón de hagib ó primer ministro aquel Giafar que tanto se había distinguido en las guerras de África (976). Pero había entre los vazires de la corte un hombre, que por su talento, por su afabilidad y gentileza se había captado el favor y la confianza de la sultana Sobheya, la esposa favorita de Alhakem, la que había intervenido en todos los negocios del imperio durante los últimos diez años, y la sola mujer que había hecho un papel político en la historia de los Omniadas. El hombre que así había merecido la predilección de la sultana viuda, y á quien ésta había hecho sucesivamente su secretario íntimo y su mayordomo, se llamaba Mohammed ben Abdallah ben Abi Ahmer el Moaferi: había nacido en una aldea cerca de Algeciras;

(1) Suponen algunos haber vivido todavía Ramiro dos años, fundados en tres diplomas de este rey hallados en el monasterio de Sahagún que llevan la fecha de 984. Dada la autenticidad de estos documentos, resultaría haberse retirado á aquel monasterio después del reconocimiento de Bermudo como rey de León. Mas en cuanto á la duración de su reinado, parece no dejar lugar á duda los testimonios contestes de Sampiro, del Silense, de Lucas de Tuy y de Rodrigo de Toledo. Debemos, no obstante, advertir que así en este reinado como en el que le sigue se nota tal discordancia de fechas entre los autores, que no hay medio fácil ni acaso posible de conciliarlos. El haber terminado Sampiro su luminosa crónica que tanta luz nos ha dado hasta aquí, la falta de memorias de aquel tiempo, de que ya un respetable historiador se queja muy fundadamente, y los errores introducidos por el cronista Pelayo de Oviedo, han podido ocasionar confusión tan sensible. Felizmente, conviniendo casi todos en los hechos, han venido á aclarar mucho su cronología las historias arábicas últimamente publicadas, que no pudieron ser conocidas de aquellos respetables escritores, y de ellas y de su cotejo con nuestras crónicas resultan bastante ilustrados los sucesos del último tercio del décimo siglo.

su padre había sido muy particularmente honrado por Abderramán III, y su madre pertenecía á una de las más ilustres familias de España. Había venido al mundo en el mismo año de la famosa derrota de los musulmanes en Simancas, «como si Dios (añade un historiador crítico) hubiera querido señalar y como compensar aquel desastre de los musulimes con el nacimiento del que había de ser su vengador.»

Este hombre, que además del favor de la sultana viuda, gozaba por su valor y prudencia de la consideración y el respeto de los vazires de palacio, de los jefes de la guardia y de los walfes de las provincias, fué nombrado por Sobheya primer ministro de su hijo, sin quitar el título á Giafar, pero encomendando á su favorito la tutela de Hixem, y la regencia y dirección del imperio: ofendióse de ello Giafar, pero disimuló su resentimiento. Vióse desde entonces el imperio árabe en una situación nueva. La política de Almanzor, y lo que es más extraño, la de la sultana madre, fué mantener al tierno califa en una ignorancia y como niñez perpetua, para que ni conociera nunca su posición, ni nunca pensara en emanciparse de la tutela en que se propusieron tenerle. Alejaron de su lado los maestros á quienes su padre tenía fiada su educación, y rodeáronle de jóvenes esclavos que le tuvieran entretenido con sus juegos en los jardines de Zahara. Ni Hixem pensaba en otra cosa que en divertirse, ni su madre y tutor le permitían hacer más que crecer entre juegos y deleites, siempre encerrado en su alcázar, sin comunicar con nadie sino con los muchachuelos de su edad, pues si en ciertos días se daba entrada en palacio á los vazires, hacíaseles retirar en cuanto le saludaban, como suponiéndole en cierto estado de imbecilidad intelectual. De modo que el niño Hixem era, más bien que califa, un preso incomunicado, y sólo por las monedas y oraciones se sabía que había un califa llamado Hixem; pero el verdadero soberano, los decretos se publicaban en su nombre, que se esculpía también en las monedas, y se oraba por él en las mezquitas al propio tiempo que por el califa.

Aunque su elevación había sido del gusto de la mayoría de los vazires y walfes del imperio, no faltaron algunos que se mostraran hostiles, y uno de los primeros cuidados del regente soberano fué irse deshaciendo de sus enemigos y rivales, castigando directamente á unos, é indisponiendo mañosamente á los otros entre sí haciendo que se destruyeran mutuamente. Al mismo tiempo ganaba á los poderosos con honores, á los soldados con larguezas, á los sabios colocándolos en altos puestos, siguiendo en esto el sistema y la política de Alhakem. Si alguna medida odiosa se veía precisado á tomar, como la disminución de la guardia eslava devota de los Omniadas, tenía el ardid de hacer recaer su odiosidad sobre su compañero Giafar, desprestigiándole con los Meruanes mismos. Y mientras meditaba cómo acabar de perder sin estrépito á Giafar, tuvo la astucia de comprometer á su hijo en la guerra de África, negándole los auxilios que le pedía, y dando lugar á que cayera prisionero (1). Así llegó

(1) El erudito orientalista *Dozy*, en sus *Investigaciones sobre la Historia política y literaria de España en la edad media*, hace el siguiente retrato de Almanzor, de quien

á adquirir un grado de poder irresistible; poder que había de ser bien fatal á los cristianos; porque á la manera que Aníbal había jurado sobre los altares de los dioses odio eterno é implacable á Roma, así Almanzor había jurado por el nombre del Profeta acabar con los cristianos españoles y no descansar hasta conseguir el exterminio de su raza.

Con este designio hizo paces con los africanos, y celebró con el fatimita Balkim, que tenía sitiada á Ceuta, un tratado de amistad, por el que el emir africano se obligó á enviar anualmente al regente de España cierto número de soldados y caballos berberiscos; lo cual dió ocasión á que algunos murmuraran de que teniendo enemigos declarados en Africa se mostrase tan dispuesto á inquietar á los cristianos de Galicia y de Afranc, que años hacía estaban siendo fieles cumplidores de los tratos de paz hechos con Alhakem. Almanzor supo acallar todas estas murmuraciones, y cuando hubo recibido los primeros refuerzos de África, emprendió sus primeras excursiones por los territorios cristianos (977), dirigiéndose primeramente á la España oriental; dadas allí las convenientes órdenes para las sucesivas campañas á los walíes de aquellas fronteras, torció hacia las del Duero, y con las huestes de Mérida y Lusitania hizo una incursión exploratoria en Galicia, taló campiñas, saqueó pueblos y ganados, hizo cautivos, y se volvió impunemente á Córdoba satisfecho del éxito de sus primeras algaras (1).

ciertamente no se muestra apasionado: «Un solo hombre llegó no sólo á hacer impotente al califa su señor, sino también á derribar los nobles de entonces, ya que no la nobleza. Este hombre, que no retrocedía ante ninguna infamia, ante ningún crimen, ante ningún asesinato, con tal de arribar al objeto de su ambición; este hombre, profundo político y el más grande general de su tiempo, ídolo del ejército y del pueblo, á quien la fortuna favorecía en todas las ocasiones; este hombre era el terrible primer ministro, el hagib de Hixem II, era Almanzor. Trabajando únicamente por afianzar su propio poder, se contentó con asesinar sucesivamente los jefes poderosos y ambiciosos de la raza noble que le hacían sombra, pero no trató de destruir la aristocracia misma. Lejos de confiscar los bienes y tierras que ésta poseía, era, por el contrario, el amigo de aquellos patricios que no le inspiraban temor (páginas 2 y 3).»

Cuenta más adelante (pág. 208), cómo dos poderosos jefes de los eunucos eslavos concibieron y trataron de realizar el proyecto de proclamar por sucesor de Alhakem II á su hermano Al-Mogirah, en lugar de su hijo Hixem, aunque á condición de que aquél hubiera de declarar á su vez sucesor del trono á su sobrino. Comunicaron el proyecto al ministro Giafar, el cual fingió aprobarle, pero habiéndolo revelado con el fin de tomar medidas para conjurar la conspiración á varios de sus amigos, y entre ellos á Mohammed ben Abi Ahmer (después Almanzor), éste se encargó de asesinar á Al-Mogirah, «y estranguló al joven príncipe que aun no sabía la muerte de su hermano.» De este y otros semejantes hechos, que cita también Al-Makari, no dice nada Conde.

(1) En este mismo año se acabó en Écija el acueducto que había mandado hacer la sultana madre, y en él se puso la inscripción siguiente:

«En el nombre de Dios clemente y misericordioso, mandó edificar esta acequia la señora, engrandézcala Dios, madre del príncipe de los creyentes, el favorecido de Dios, Hixem, hijo de Alhakem, prolongue Dios su permanencia, esperando por ella copiosas y grandes recompensas de Dios: y se acabó con la ayuda y socorro de Dios por mano de su artífice y prefecto cadí de los pueblos de la cora (comarca) de Écija y Carmona y dependencias de su gobierno, Ahmed ben Abdallah ben Muza, en la luna de Rabie postretera del año 367.»

Y sin embargo, no eran estas correrías sino el preludio y como el ensayo de otras más serias y terribles expediciones que meditaba. Desembarazado de los rivales que podía temer, á excepción de Giafar, casi el único que quedaba; dueño de la confianza de Sobheya; reducido á la nulidad el califa Hixem: contando con los socorros de África, y obrando ya en fin con la autoridad de un soberano, pudo dar principio á la realización de sus proyectos y de su plan de campaña, que consistía, como después se vió, en hacer por lo menos dos irrupciones anuales en tierras cristianas, invadiendo alternativamente ya el Norte, ya el Oriente, con la velocidad del rayo, y dejándose caer repentinamente allí donde menos le podían esperar. Tocó á León y Galicia sufrir el ímpetu de la primera irrupción (978). En manos aquel reino de un monarca niño y de dos piadosas mujeres, no preparado por otra parte á la guerra y acostumbrado á la paz en que Alhakem le había dejado vivir, poca resistencia podía oponer al intrépido guerrero musulmán, el cual volvió á Córdoba llevando consigo porción de jóvenes cautivos de uno y otro sexo, siendo recibido con grandes demostraciones de entusiasmo. Entonces fué cuando, al decir de varios autores, se dió á Mohammed el título de Almanzor (*El Mansur*), el Victorioso, el Defensor ayudado de Dios.

O muy desinteresado ó muy político Almanzor, no recogía para sí otro fruto de estas expediciones que la gloria de haber vencido: el botín distribuálo todo entre los soldados, sin reservar más que el quinto que tocaba por la ley al califa, y la *estafa* ó derecho de escoger que se dejaba á los caudillos. Hombre de memoria y retentiva, conocía á todos sus soldados, y conservaba los nombres de los que se señalaban y distinguían: hábil en el arte de ganarse sus voluntades, inspeccionaba personalmente los ranchos de todas las banderas, restableció la costumbre de dar banquetes á las tropas después de cada triunfo, y convidaba á su propia mesa á los que se habían distinguido en el campo de batalla. ¡Y ay del que se atreviera á murmurar de su liberalidad para con los soldados! En la expedición que con arreglo á su sistema hizo en la primavera de 979 á las provincias fronterizas de la España oriental, fué tan pródigo en la remuneración de las huestes que le siguieron, que hubo de quejarse el hagib Giafar de lo poco que del quinto del botín, llamado el lote de Dios, había ingresado en el tesoro. Súpolo Almanzor, y sirvióle de buen pretexto para desembarazarse del único competidor que le quedaba; redújole á prisión, confiscóle todos sus bienes á nombre del califa, y le despojó de todos sus honores y empleos. Cuatro años más tarde corrió la voz de que Giafar había muerto de consunción y de melancolía. Historiadores hay que suponen haber tenido más parte en su muerte la voluntad de Almanzor que ninguna enfermedad.

Pero tan espléndido como era con los soldados, tanto era de severo y rígido en la disciplina. Dice Al-Makari, que cuando les pasaba revista, no sólo los hombres estaban en las filas inmóviles y como clavados, sino que apenas se oía un caballo relinchar. Cuenta que habiendo visto un día relumbrar una espada al extremo de una línea faltando á la uniformidad del movimiento, hizo llevar á su presencia al culpable, el cual, interrogado sobre su falta, dió una excusa que no pareció suficiente á Almanzor, y

en el acto le mandó decapitar, y que su cabeza fuera paseada por delante de todas las filas para escarmiento de los demás. Al propio tiempo era clemente con los vencidos, y no permitía ni hacer daño ni cometer violencias con la gente pacífica y desarmada. Su política con los cristianos, á quienes por otro lado deseaba exterminar, la confiesan nuestros mismos cronistas. «Lo que sirvió mucho á Almanzor, dice el monje de Silos, fué su liberalidad y sus larguezas, por cuyo medio supo atraerse gran número de soldados cristianos: de tal manera hacía justicia que, según hemos oído de boca de nuestro mismo padre, cuando en sus cuarteles de invierno se levantaba alguna sedición, para apagar el tumulto ordenaba primero el suplicio de un bárbaro que el de un cristiano (1).»

Este hombre singular, cada vez que volvía del campo de batalla, hacía que al entrar en su tienda le sacudiesen con mucho cuidado el polvo que habían recogido sus vestidos, y lo iba guardando en una caja hecha al efecto, la cual constituía uno de los muebles más indispensables y de más estima de su equipaje, con ánimo de que á su muerte cubriesen en la sepultura su cuerpo con aquel polvo, sin duda por aquello de la Sura ó capítulo IX del Corán: «Aquel cuyos pies se cubran de polvo en el camino de Dios, el Señor le preservará del fuego.»

Tal era el nuevo enemigo que de repente se había levantado contra los cristianos. Con todo esto llegó á entusiasmar de tal suerte á los musulmanes, que todos á porfía pedían alistarse en sus banderas, y no eran los menos entusiastas los africanos berberiscos, á quienes daba una especie de preferencia, y de quienes llegó á hacer el núcleo y la fuerza principal de su ejército. Supónese que en una revista general que pasó en Córdoba contó hasta doscientos mil jinetes y seiscientos mil infantes: cifra prodigiosa, que no puede entenderse fuese toda de tropas regimentadas, sino de todos los hombres dispuestos á tomar las armas en los casos necesarios. Tenía, sí, un grande ejército activo y permanente que le acompañaba en todas las expediciones, el cual se engrosaba además con la gente de la frontera por donde hacía cada invasión. Aunque sus irrupciones eran inciertas, acometiendo indistinta é inopinadamente ya un punto ya otro, invadía con más frecuencia la Castilla y la Galicia que la España oriental. Llevaba siempre consigo á su hijo el joven Abdelmelik para acostumbrarle á los ejercicios y á las fatigas de la guerra. El lector comprenderá lo difícil que debía ser para los escritores de aquellos tiempos dar cuenta de todas las campañas de este hombre esencialmente guerrero, que sin contar más que las dos expediciones anuales que infaliblemente realizó, resulta haber hecho en veintiséis años de gobierno cincuenta y dos invasiones por lo menos en tierras cristianas. Las principales de ellas, sin embargo, han quedado consignadas, ya en nuestras historias, ya en las crónicas árabes.

Las de los primeros años no podían menos de ser felices para el ministro regente, descuidados los cristianos, desavenidos entre sí, y ocupando el trono de León un rey joven, de poco atinada conducta y no muy querido del pueblo. Debió, no obstante, el peligro mismo y la necesidad

(1) Mon. Silens. Chron. n. 70.

obligarlos á apercibirse y fortalecerse, cuando las mismas crónicas musulmicas nos hablan de una campaña en el año 370 de la hégira (1), en que habiéndose encontrado frente á frente los dos ejércitos cristiano y sarraceno, ocurrieron circunstancias dignas de especial mención.

Hallábase Almanzor, dicen, á la vista de una poderosa hueste de cristianos de Galicia y Castilla en el año 370: trababan los campeadores de ambos ejércitos frecuentes escaramuzas más ó menos sangrientas y porfiadas. En esta ocasión preguntó Almanzor al esforzado caudillo Mushafa: «¿Cuántos valientes caballeros crees tú que vienen en nuestra hueste?—Tú bien lo sabes, le respondió Mushafa.—¿Te parece que serán mil caballeros? volvió á preguntar Almanzor.—No tantos.—¿Serán quinientos?—No tantos.—¿Serán ciento, ó siquiera cincuenta?—No confío sino en tres; respondió el caudillo.» A este tiempo salió del campo cristiano un caballero bien armado y montado, y avanzando hacia los musulmes: «¿Hay, gritó, algún musulmán que quiera pelear conmigo?» Presentóse en efecto un árabe, peleó el cristiano con él y le mató. «¿Hay otro que venga contra mí?» volvió á gritar el cristiano. Salió otro musulmán, comenzó el combate, y el cristiano le mató en menos tiempo que al primero. «¿Hay todavía, volvió á exclamar el cristiano, algún otro, ó dos ó tres juntos, que quieran batirse conmigo?» Presentóse otro arrogante musulmán, y á las pocas vueltas, dice su misma crónica, le derribó el cristiano de un bote de lanza. Aplaudían los cristianos con algazara y estrépito, desesperaba el despecho y la indignación á los musulmes, y el cristiano volvió á su campo, y al cabo de breves momentos viósele reaparecer en otro caballo no menos hermoso que el primero, cubierto con una gran piel de tigre, cuyas manos pendían anudadas á los pechos del caballo, y cuyas uñas parecían de oro. «Que no salga nadie contra él,» exclamó Almanzor. Y llamando á Mushafa le dijo: «¿No has visto lo que ha hecho este cristiano todo el día?—Lo he visto por mis ojos, respondió Mushafa, y en ello no hay engaño, y por Dios que el infel es muy buen caballero, y que nuestros musulmes están acobardados.—Mejor dirías afrentados, repuso Almanzor.»

En esto el esforzado campeón, con su feroz caballo y su preciosa cubierta de piel, se adelantó y dijo: «¿No hay quien salga contra mí?—Ya veo, Mushafa, exclamó Almanzor, ser cierto lo que me decías, que apenas tengo tres valientes caballeros en toda la hueste: si tú no sales, irá mi hijo, y si no irá yo, que no puedo sufrir ya tanta afrenta.—Pues verás, replicó Mushafa, qué pronto tienes á tus pies su cabeza, y la erizada y preciosa piel que cubre su caballo.—Así lo espero, dijo Almanzor, y desde ahora te la cedo para que con ella entres orgulloso en el combate.» Salió Mushafa contra el cristiano, y éste le preguntó: «¿Quién eres tú y á qué clase perteneces entre los nobles musulmes?» Mushafa, blandiendo la lanza, le respondió: «Esta es mi nobleza, esta es mi prosapia.» Pelearon, pues, ambos adalides con igual brío y esfuerzo, hiriéndose de rudos botes de lanza, revolviendo sus caballos, parando los golpes, y entrando y saliendo

(1) Este año árabe comprendió desde el 16 de julio de 980 al 5 de julio de 981 del año cristiano.

el uno contra el otro con admirable gallardía. Pero el cristiano estaba ya cansado, y Mushafa, joven y ágil, acertó á revolver su corcel con más presteza, y dando una mortal lanzada á su valiente competidor logró derribarle del caballo: saltó Mushafa del suyo, y le cortó la cabeza y despojó al caballo de la hermosa piel, y corriendo con uno y otro despojo á Almanzor, fué recibido de éste con un abrazo, é hizo proclamar su nombre en todas las banderas del ejército. Dada después la señal del combate, empeñáronse ambas huestes en sangrienta batalla, que vinieron á interrumpir las sombras de la noche. Al día siguiente los cristianos no se atrevieron á volver á la pelea, y se retiraron al asomar el día. Almanzor volvió triunfante á Córdoba (1).

Las dos irrupciones del año siguiente (de julio de 981 á junio de 982) fueron también sobre Castilla, que los árabes seguían nombrando Galicia. El fruto de la primera fué la toma de Zamora, con otras cien fortalezas y poblaciones, cuyas murallas hizo abatir. Los cautivos de ambos sexos, los ganados y despojos que Almanzor cogió en esta campaña fueron tantos, que al decir de sus historiadores faltaban carros y acémilas en que llevarlos, y cada soldado tuvo ocasión de saciar bien su codicia. Dicen que Almanzor entró en Córdoba precedido de nueve mil cautivos que iban en cuerdas de á cincuenta hombres, y que el walí de Toledo Abdala ben Abdelaziz llevó á aquella ciudad cuatro mil, después de haber hecho cortar en el camino igual número de cabezas cristianas, si bien esta última circunstancia no la dan por tan segura, ó al menos aparentan tener para ellos mismos el carácter de rumor. No fué tan feliz el incansable enemigo de los cristianos en la expedición del otoño de aquel mismo año. Sin oposición ni resistencia había pasado el Duero el ejército musulmán y llegado á las frondosas márgenes del Esla, pero no sin que los cristianos los siguiesen y observasen desde las alturas. Allí, creyéndose seguros los sarracenos, dejaron sus caballos forrajear libremente y que paciesen la hierba que entre espesas alamedas viciosa crecía, y entregáronse ellos también descuidadamente al solaz en aquellas frescuras. Los cristianos que los atalayaban aprovecharon tan buena ocasión y cayeron impetuosamente sobre ellos esparciendo con sus gritos de guerra el terror y el espanto en el campo enemigo. Los más valientes corrieron á las armas y quisieron prepararse á la defensa, pero la multitud despavorida, huyendo sin dirección y sin concierto, atropellando los de la primera á los de la segunda hueste de las dos en que estaban divididos los árabes, dió ocasión á que las espadas de los cristianos se cebaran en la sangre de sus confiados enemigos. En este estado, bramando de despecho Almanzor, arroja al suelo su dorado turbante, y llama á voz en grito por sus nombres á los más esforzados caudillos: éstos, al ver la cabeza de Almanzor desnuda y sus desesperados ademanes, se agrupan en derredor suyo, y tanto supo enardecerlos con sus enérgicas palabras y con el ejemplo de su desesperado arrojo, que revolviendo sobre los cristianos los persiguieron hasta ence-

(1) Conde, cap. xcviij. ¡Lástima grande que no nos haya sido transmitido el nombre de aquel valeroso castellano, digno de figurar entre los héroes de los tiempos homéricos!

rrarlos en León (Medina Leonis), y hubieran acaso penetrado en la ciudad, si una borrasca repentina de nieve y granizo no los hubiera obligado á suspender la marcha y á pensar en retirarse por temor á la cruda estación de invierno que se anunciaba (1).

¿Cómo era posible que Almanzor en su orgullo, pudiera olvidar ni dejar sin venganza el descalabro del Esla? Desde entonces su pensamiento, su idea dominante fué la de destruir la corte de los cristianos. Preparóse á ello como para una grande empresa haciendo construir en Córdoba ingenios y máquinas de batir sobre el modelo de las romanas; que eran los muros de León altos y gruesos flanqueados de elevadas torres y defendidos por puertas de bronce y de hierro. Provisto ya de maquinaria, y congregadas las huestes de Andalucía, de Mérida y de Toledo, y lo que era más sensible, acompañado de algunos condes tráfugas cristianos (2), partió al año siguiente á las fronteras de León y Castilla resuelto á tomar á toda costa la ciudad. Reinaba ya en ella Bermudo II llamado el Gotoso, por la enfermedad de gota que padecía. Si antes había hecho el hijo de Ordoño III algún concierto con Almanzor, debió conocer ahora que no iba el guerrero musulmán dispuesto á respetar antiguas relaciones. Así hubo de persuadirse el nuevo monarca leonés, cuando se resolvió á abandonar su apetecida capital y á refugiarse á Oviedo, llevando consigo las alhajas de las iglesias, las reliquias de los santos y los restos mortales de los reyes sus mayores: triste y melancólica procesión, que recordaba los días angustiosos de la pérdida de España (3).

Con todo eso no fué ni pronta ni fácil la toma de la ciudad, cuya defensa había quedado encomendada al valeroso conde de Galicia Guillermo González. Eran ya los bellos días de la primavera de 984 cuando Almanzor, estrechado el cerco, hizo jugar incesantemente todas las máquinas contra los muros y puertas de León. Por espacio de algunos días fingió el caudillo mahometano atacar por la parte de Oeste para simular el verdadero ataque que había dispuesto por el Sur. Ya logró derruir una parte de la muralla, y las ferradas puertas comenzaban á bambolear. El conde Guillermo, enfermo y postrado, quebrantadas sus fuerzas con largas fatigas, avisado por los suyos del aprieto en que se veían, hízose ajustar su armadura y conducir en silla de manos desde el lecho en que yacía á la parte más amenazada del muro y donde el peligro era mayor. Desde allí alentaba á los bravos leoneses á que defendieran con brío su ciudad, sus haciendas, sus vidas y las de sus hijos y mujeres. A sus enérgicas exhortaciones se debió la resistencia heroica de los últimos tres días. Irritado Al-

(1) Monach. Silens. Chron. n. 71.—Conde, cap. xcvi.—Como este suceso acaeciese el año en que dejó de reinar en León Ramiro III, y en que fué entronizado Bermudo II, no se sabe con certeza en cuál de los dos reinados ocurriese, y dúdase más, porque ninguna crónica árabe ni cristiana nombra á ninguno de los dos reyes, infriniéndose que ni uno ni otro se hallaron presentes al combate. Si hemos de creer una indicación del Cronicón Iriense (n. 12), Almanzor obraba acaso de acuerdo con Bermudo, á quien éste parece había hecho ofrecimientos porque le ayudara á posesionarse del reino de León.

(2) Pelagii Ovetens. Chron. p. 468.

(3) *Rex autem Veremundus* (dice Lucas de Tuy) *postagrica agritudine nimium gravatus, cum non posset barbaro obviare, se recepit Ovetum.*

manzor con la obstinación de aquellos valientes, ante cuyas espadas caían diezmados en las brechas los soldados musulmanes, fué el primero que penetró dentro de la ciudad con la bandera en una mano y el alfanje en otra; siguiéronle multitud de sarracenos: el intrépido, el brioso, el imperturbable Guillermo pereció en su puesto al golpe de la cimitarra de Almanzor. Vino la noche, y pasáronla todavía los alárabes sobre las armas sin atreverse á penetrar en el corazón de la ciudad. Á la primera hora de la mañana siguiente comenzó el saqueo y el degüello general, de que no se libraron ni ancianos, ni mujeres, ni niños: jamás en dos siglos y medio de guerras desde que había dado principio la restauración había sufrido ningún pueblo cristiano tragedia igual (1). Las bronceadas puertas fueron derribadas, y los macizos muros en gran parte arrasados por orden de Almanzor.

Astorga, la segunda ciudad de aquel reino, fué también tomada, no sin porfiada resistencia. «Pero sus defensores, añade el historiador árabe, trabajaron en vano, pues Dios destruyó sus fuertes muros y gruesos torreones.» No pasó por entonces más adelante aquel genio de la guerra; rápido en sus conquistas y constante en su sistema de expediciones, logrado su principal objeto volvióse á Córdoba, si bien destruyendo al paso á Exlonza, Sahagún, Simancas y algunas otras poblaciones (2). Terrible en verdad había sido esta campaña para los cristianos. Era la primera vez desde Alfonso el Católico que el estandarte de Mahoma ondeaba en la capital de la primitiva monarquía. Quedaban por allí reducidos sus límites á los que tuvo en los primeros tiempos de la reconquista.

Hombre político era Almanzor al mismo tiempo que guerrero. En el tiempo que después de sus expediciones descansaba en Córdoba, su casa era una especie de academia á que asistían los poetas y sabios, á los cuales todos trataba con la mayor benevolencia y consideración, y sus obras las premiaba con tanta liberalidad como hubieran podido hacerlo los dos últimos califas. El estableció una especie de universidad ó escuela normal para la enseñanza superior, en que sólo entraban los hombres ya ilustres por su erudición ó por las obras de un mérito especial y relevante, y él mismo solía concurrir á las aulas y tomar asiento entre los alumnos, sin permitir que se interrumpieran las lecciones ni á su entrada ni á su salida, y muchas veces premiaba por sí mismo á los discípulos sobresalientes. Extraña amalgama esta que vemos en los árabes, tan dispuestos para pelear en los campos de batalla como para discutir en las academias, tan aptos para las letras como para la milicia, para la pluma como para la espada.

Entretanto el imbécil califa Hixém, aunque mozo ya de diez y ocho años, continuaba bellamente aprisionado en su palacio de Zahara y sus deliciosos jardines, sin que nadie pudiese verle sin licencia de su madre

(1) Luc. Tudens. Cron. p. 89.—Conde, cap. xcviij.

(2) No sabemos con qué fundamento pudo decir Mariana que tomó también los castillos de Alva, Luna, Gordón y otros que resguardaban á Asturias, contra los testimonios de Lucas de Tuy y de Pelayo de Oviedo: este último dice expresamente: *Asturias, Gallæciam, et Berizum non intravit. Lunam, Alvam, Gordonem non intravit.*

y del ministro soberano. Y cuando en las pascuas y otras fiestas solemnes asistía por ceremonia á la mezquita, no salía de su *maksura* hasta que todo el pueblo se hubiese retirado, y entonces volvía, ó por mejor decir, le volvían á su alcázar rodeado de su guardia y de su corte sin que apenas pudiese ser visto del pueblo (1).

En el mismo año de la toma de León ocurrieron en África novedades grandes para los musulimes españoles. Aquel Alhassam, á quien vimos en 975 embarcarse en Almería para Túnez y Egipto, aquel prisionero africano tan generosamente recibido y tan espléndidamente agasajado por el califa Alhakem II, prosiguiendo en su carrera de ingratitudes reapareció ahora en Túnez, y ayudado de Balkim, al frente de tres mil caballos y algunos kábilas berberiscos, recorrió el Magreb y se hizo proclamar en muchas ciudades. Almanzor no podía ver con serenidad este movimiento del ingrato Edrisita, é inmediatamente encomendó la guerra de África á su hermano Abu Alhakem Omar ben Abdallah. Pero la expedición de Omar al otro lado del Estrecho no fué tan feliz como lo habían sido las de su hermano en la Península. El ejército andaluz fué deshecho en una sangrienta batalla, y el emir edrisita obligó al hermano de Almanzor á refugiarse en Ceuta, donde le tuvo estrechamente bloqueado. No era posible que el orgullo de Almanzor sufriera humillación semejante: y así envió seguidamente á África á su mismo hijo Abdelmelik, joven que al lado de su padre había sabido ganarse en pocos años una reputación militar aventajada. Tal era la influencia de su nombre, que á la noticia de su arribo á Ceuta dándose Alhassam por perdido le despachó mensajeros solicitando un arreglo, y ofreciéndose á pasar él mismo á Córdoba á ponerse á la merced del califa Hixem, siempre que se le diera seguro para él y su familia. Otorgóselo Abdelmelik, y en su virtud volvió á embarcarse para España el tantas veces rebelde y tantas veces sometido Alhassam. Equivocóse esta vez en sus cálculos: creería sin duda encontrar otro califa tan generoso como Alhakem, y lo que encontró fué un comisionado de Almanzor encargado de cortarle la cabeza en el camino, como así lo ejecutó, enviándola á Córdoba en testimonio del cumplimiento de su comisión. Así terminó su carrera de deslealtades el temerario Alhassam, y con él acabó en Magreb la dinastía de los Edrisitas, que había comenzado con la proclamación de Edris ben Abdallah en el año arábigo de 172, y concluyó con la muerte de Alhassam ben Kenuz en el de 373, habiendo de este modo durado 202 años y 5 meses lunares. El hijo de Almanzor tomó con este motivo el título que tanto le lisonjeaba de Almudhaffar, ó vencedor feliz.

No impidieron estas guerras ni interrumpieron las expediciones periódicas de Almanzor á tierras cristianas. En el otoño del propio año de 984

(1) Llamábase *maksura* la tribuna de los califas un poco elevada sobre el pavimento en la parte principal de la mezquita. La colocación del pueblo era la siguiente: los jóvenes se ponían detrás de los ancianos, las mujeres detrás de los hombres y separadas de ellos: éstos no se movían hasta que no hubiesen salido todas las mujeres. Las doncellas no iban á las mezquitas en que no tuviesen un lugar apartado, y siempre asistían muy tapadas con sus velos. Conde, cap. xcviii.

volvió á acabar de arruinar el reino de León, y entonces fué sin duda cuando tomó á Gormaz y Coyanza, hoy Valencia de Don Juan. A la primavera siguiente (que las primaveras y otoños eran siempre las estaciones que elegía para sus rápidas y afortunadas irrupciones), la tempestad periódica fué á descargar á la región oriental. Tocóle esta vez á Cataluña. Salió, pues, Almanzor de Córdoba con lo más escogido de su caballería. Detúvose en Murcia aguardando las naves y trópas que habían de acudir de Algarbe á proteger sus operaciones militares en Cataluña. Los árabes describen con placer el suntuosísimo hospedaje que se hizo á Almanzor y á los suyos en los veintitres días que permanecieron en Tadmír. Alojábase el regente en casa del gobernador de la provincia Ahmed ben Alçhatib: los manjares más raros y exquisitos, las frutas más delicadas se presentaban diariamente á su mesa: los aromas más estimados de Oriente se derramaban con prodigalidad, y todas las mañanas aparecía lleno de agua de rosas el baño de Almanzor y de sus principales vazires. A todas sus tropas se dieron cómodos alojamientos, y todos dormían en camas ricamente cubiertas con telas de seda y oro. Cuando Almanzor al tiempo de partir pidió la cuenta de los gastos, dijéronle que todo se había hecho á expensas del gobernador Ahmed. «En verdad, exclamó, que este hombre no sabe tratar gentes de guerra, que no deben tener más arreo que las armas, ni más descanso que pelear, y me guardaré bien de enviar otra vez por aquí mis tropas: mas por Alá que un hombre tan generoso y espléndido no debe ser un contribuyente común, y yo le relevo de todo impuesto por toda su vida (1).»

Tomó desde allí Almanzor el camino de Barcelona, mientras las naves hacían su derrotero por la costa hasta la capital del condado. El conde Borrell II, á quien los árabes daban el título de rey de Afranc (2), salió con numerosas tropas á hacer frente á las del caudillo sarraceno; pero ¿quién podía resistir al ímpetu de los aguerridos y victoriosos soldados de Almanzor? Los cristianos de las montañas fueron arrollados, y buscaron su salvación dentro de los muros de Barcelona; los musulmanes cercaron la ciudad con ardor y resolución: Borrell se fugó una noche como en otro tiempo el walí Zeid, sólo que aquél lo hizo por mar, y más afortunado que el moro, á favor de las tinieblas pasó sin ser visto por en medio de los bajeles algarbes: á los dos días la ciudad se rindió por capitulación, y Almanzor se encontró dueño de las capitales de dos Estados cristianos, León y Barcelona (3). En seguida se volvió á Córdoba por el interior de

(1) Ebn Hayan, *Hist. de los Alamerites*.—Abu Bekr Ahmed ben Said, en Conde, capítulo xcviii.

(2) Es muy extraño que el juicioso Roseew Saint-Hilaire diga al hablar de esta expedición: «Esta ciudad (Barcelona), mandada por un conde Borrell, *feudatario de los reyes francos*.....» Pues no debía ignorar este ilustrado autor que el feudo de los reyes francos había concluído con Wifredo el Velloso, y que hacía más de un siglo que el condado de Barcelona constituía un Estado independiente. En el mismo error incurre Romey, si mal no lo hemos comprendido.

(3) Gesta Comit. Barcinon. cap. vii.—Los dos Cronicones de Barcelona.—Conde, cap. xcviii.

España. Tal era el sistema de Almanzor, invadir, conquistar, volverse y prepararse para otra invasión (985).

Faltaba el otoño de aquel año, y no podía dejar de aprovecharle el incansable sarraceno. Las sierras y montañas de Navarra fueron el campo de sus triunfales correrías; Sancho Garcés el *Mayor* probó á su turno cuán impetuosas eran las acometidas del guerrero musulmán, el cual, después de haber devastado el país de Nájera, volvióse á invernar á Córdoba, cargado de despojos.

Su llegada á la corte musulmíca coincidió con la de su hijo Abdelmelik, el triunfador de África, que había ido á celebrar sus bodas con su sobrina la joven Habiba. La descripción que hacen los árabes de estas famosas bodas y de las fiestas y regocijos con que se celebraron, nos informan de sus costumbres en estas ceremonias solemnes, si bien las del hijo de Almanzor se hicieron con una pompa desacostumbrada. El ministro absoluto convidó á las fiestas hasta á los cristianos: distribuyó á su guardia armas y vestuarios lujosos: dió abundantes limosnas á los pobres de los hospicios, dotó un gran número de doncellas menesterosas, y prodigó regalos á los poetas que con mejores versos cantaron el mérito y las virtudes de los dos esposos. La novia fué paseada en triunfo por las calles principales, acompañada de todas las jóvenes amigas de la familia, precedida del cadí y de los testigos, y seguida de los principales jeques y caballeros de la ciudad. Doncellas armadas de bastoncitos de marfil con puño de oro guardaban el pabellón de la novia: el novio acompañado de gran séquito de nobles mancebos de su familia, armados de espadas doradas, había de conquistar el pabellón de la novia, defendido en su entrada por la guardia de sus doncellas. Los jardines estaban espléndidamente iluminados: en los bosquecillos de naranjos y arrayanes, en derredor de las fuentes, en los lagos y estanques, en todas partes ondeaban vistosas banderolas, y coros de músicos acompañaban las lindas canciones en que se presagiaba la felicidad de los dos esposos: el pabellón de la desposada fué asaltado y conquistado por el novio después de un simulacró de combate entre los mancebos y las doncellas: toda la noche duraron las músicas y los conciertos, y la fiesta se repitió al día siguiente (1).

(1) Conde, cap. XCIX.—En este tiempo colocan también algunos de nuestros historiadores otras fiestas nupciales celebradas en Burgos, con poca menos solemnidad, pero de bien más trágicos resultados que las de Córdoba. Eran las del famoso castellano Ruy Velázquez, señor de Villarén, con doña Lambra, natural de Bribiesca, señora también de una gran parte de la Bureba, y prima del conde de Castilla Garci Fernández. Terrible é inolvidable memoria dejaron estas bodas en España por la sangrienta catástrofe á que dieron ocasión, al decir de estos autores. Hablamos de la célebre aventura de los *Siete Infantes de Lara*.

Eran estos siete hermanos hijos de Gonzalo Gustios y de Sancha Velázquez hermana de Ruy y nietos de Gustios González, hermano de Nuño Rasura, y por consecuencia oriundos de los jueces y condes de Castilla. Su padre, dicen, les había construído un soberbio palacio repartido en siete salas, de donde se llamó el pueblo *Salas de los Infantes*. Había convidado Ruy Velázquez á sus bodas á sus siete sobrinos, que en aquel día fueron armados caballeros por el conde don García. Ocurrió en la fiesta nupcial un lance desagradable entre Alvar Sánchez, pariente de los novios, y Gonzalo, el

Mas ni las bodas de su hijo, ni los sucesos de África en que figuraba ahora la familia de los Zeiríes que había de fundar una nueva dinastía en

menor de los siete infantes, que uno de los romances compuestos por Sepúlveda describe así:

«Un primo de doña Lambra,
que Álvar Sánchez es llamado,
vió que caballero alguno
no alcanzaba en el tablado.

.....
Ninguno dió miente á ello,
que están las tablas jugando:
sólo Gonzalo González,
el menor de los hermanos,
que á furto de todos ellos
cabalgaba en un caballo.

.....
Álvar Sánchez con pesar
al infante ha denostado.
Él respondió á sus palabras,
á las manos han llegado.
Gran ferida dió el infante
á Álvar Sánchez su contrario.

.....
Doña Lambra que lo vido
grandes voces está dando,
feríase en el su rostro
con las manos arañando.....»

En su despecho, la buena de doña Lambra mandó á un criado que arrojase al rostro de Gonzalo un cohombro empapado en sangre, que era la mayor afrenta que podía hacerse á un caballero castellano. Éste vengó el ultraje matando al osado sirviente en el regazo mismo de doña Lambra á que se había guarecido. La señora pidió venganza á su esposo en los términos que expresa otro romance:

«Matáronme un cocinero
so faldas de mi brial:
si de esto no me vengades,
yo mora me iré á tornar.»

Ruy Velázquez, deseoso de complacerla, juró vengarse, no sólo de Gonzalo, sino de todos sus hermanos y hasta de su padre. Al efecto envió primeramente á Córdoba á Gonzalo Gustios con pretexto de que cobrase ciertos dineros que el rey bárbaro (dice el P. Mariana) había prometido, pero haciéndole portador de una carta semejante á la de Urías en que encargaba al rey moro que tan pronto como llegara le hiciese quitar la vida. No lo hizo así el moro, ó por humanidad, ó por respeto á las canas de hombre tan principal y venerable, antes le puso en una prisión tan poco rigurosa, que la hermana del rey moro le solía hacer frecuentes visitas, aficionándose tanto al prisionero cristiano que de tales visitas vino á resultar con el tiempo el que dicha señora diera al mundo un Mudarra González, fruto de sus amores, que después vino á ser el fundador del linaje nobilísimo de los Manriques de Lara. Tal gracia debió hallar la princesa mora en las canas del venerable castellano.

Meditando entretanto Ruy Velázquez cómo vengarse de los siete hermanos, logró

Almagreb, nada estorbaba á Almanzor para continuar sus campañas periódicas. Otra vez en 986 volvió sobre Castilla, y tomó sin resistencia nota-

ganar á los moros de la frontera y en combinación con éstos les armó una celada en los campos de Araviana á la falda del Moncayo, en que descuidados los de Lara y no pudiendo sospechar la traición fueron todos asesinados en unión con su ayo Nuño Salido, aunque no sin que peleasen como buenos y derramaran mucha sangre de enemigos. Ruy Velázquez envió á Córdoba á Gonzalo Gustios el horrible presente de las cabezas de sus siete hijos, que reconoció el desgraciado padre á pesar de lo magulladas y desfiguradas que llegaron. Movido á compasión el rey de Córdoba dió libertad á Gonzalo, y le dejó ir á Castilla, sin que nos digan qué fué después de este infortunado padre. Lo que nos dicen es que cuando el niño Mudarra, fruto de sus amores de prisión, llegó á los catorce años, á persuasión de su madre pasó á Castilla, y ayudado de los amigos de su familia vengó la muerte de sus hermanos matando á Ruy Velázquez, y haciendo que doña Lambra muriese apedreada y quemada; acción por la cual no sólo mereció que el conde de Castilla le hiciese aquel mismo día bautizar y le armase caballero, sino que su misma madrastra doña Sancha le adoptase por hijo y heredero del señorío de su padre. Esta adopción se hizo, al decir de nuestras historias, con una ceremonia bien singular. Dicen que la doña Sancha metió al mancebo por la manga de una muy ancha camisa (que bien ancha era menester que fuese por delgado que supon-gamos al recién cristiano moro), le sacó la cabeza por el cuello, le dió paz en el rostro, y con esto quedó recibido por hijo. De aquí viene, añade el P. Mariana con admirable candidez, el adagio vulgar: «Entra por la manga y sale por el cabezón.»

Tal es la famosa historia, anécdota ó aventura de los *Siete Infantes de Lara*, tan celebrada por poetas y romanceros, sacada de la Crónica general, desechada como fabulosa por muchos críticos, admitida por otros como cierta en su fondo, pero desestimando las circunstancias ó ridículas ó inverosímiles, y adoptada con todos sus episodios por el P. Mariana. Sus editores de la grande edición de Valencia le ponen la siguiente nota: «Nuestros escritores más estimables tienen por aventuras caballerescas la desgraciada muerte de los Infantes de Lara, los amores de don Gonzalo Gustios con la infanta de Córdoba, la adopción de Mudarra González, hijo de estos hurtos amorosos, y que este héroe imaginario haya sido tronco nobilísimo del linaje de los Manriques. Sería detenernos demasiado hacer demostración de tal fábula, y mucho más producir los argumentos con que se desvanece, que pueden ver los lectores en los caps. XI y XII del libro II de la *Historia de la Casa de Lara* del erudito Salazar; aunque por respeto á la antigüedad no se atreve este excelente genealogista á negar el suceso de los Siete Infantes de Lara. Don Juan de Ferreras trató también separadamente de este asunto en el t. XVI, cap. xiv, pág. 99 de su *Hist. de Esp.* (equivocan la página de Ferreras, pues es la 118).»

De novela la califica también el señor Sabau en sus ilustraciones á Mariana. Pero el ilustrado don Angel Saavedra, duque de Rivas, en la nota tercera á la pág. 188 del tomo II de su *Moro Expósito*, nos hace conocer el siguiente documento, que existe (dice) en el archivo del duque de Frías, actual poseedor de los estados de Salas, el cual puede dar diferente solución á la cuestión de autenticidad de esta tradición ruidosa.

«En 12 de diciembre de 1579 se hizo una información de oficio por el gobernador de la villa de Salas, con asistencia de los señores don Pedro de Tovar y doña María de Recalde su mujer, marqueses de Berlanga, ante Miguel Redondo, escribano de número de ella, de la cual resulta; que pues allí había en la iglesia mayor de Santa María, en la pared de la capilla del lado del Evangelio, *las cabezas de los Siete Infantes de la Hoz de Lara, y la de Gustios su padre, y la de Mudarra González su hijo bastardo*, que por haber tantos años que estaban allí, y ser los letreros antiquísimos dudaban algunas personas si era verdad; mandase abrir las pinturas de ellas, y armas con que estaba cubierta dicha pared, para saber lo que había dentro y enterarse

ble á Sepúlveda y Zamora (1). Pero el rumor de un serio movimiento hacia los valles del Pirineo oriental obligó á Almanzor á volver sus pasos hacia Cataluña. No era infundado el rumor. Muchedumbre de cristianos habían bajado de aquellas altas montañas, llenos de fe y resolución: mandábalos el conde Borrell. En vano se apresuró el caudillo musulmán á evitar un golpe de aquella gente; cuando llegó ya estaba dado; Borrell había recobrado á Barcelona, ocupada un año hacía por los agarenos: Almanzor no pudo hacer sino vencer en algunos reencuentros á los cristianos: á pesar del terror que inspiraba su nombre, Barcelona quedó y continuó en poder de los catalanes, y el regente de la España musulmica tuvo que contentarse esta vez con llevar á Córdoba algunos despojos de su correría (2).

de la verdad. Y dicho gobernador, poniéndolo en ejecución, mandó á un oficial que quitase una tabla pintada, que estaba inclusa en la dicha pared, la cual tiene *siete cabezas* de pintura antigua, al parecer de más de cien años, y encima de ellas hay siete letreros cuyos nombres dicen: *Diego González, Martín González, Suero González, don Fernán González, Ruy González, Gustios González, Gonzalo González*. Y al cabo de ellas, un poco más abajo, está otra cabeza, que dice el letrero que está sobre ella *Nuño Salido*. Y de la otra parte de arriba de las cabezas está un castillo dorado, y encima pintados dos cuerpos de hombres de la cinta arriba: el letrero del uno dice *Gonzalo Gustios*, y el del otro *Mudarra González, los cuales tienen cada uno en la mano medio anillo y le están juntando*. Y quitada la dicha tabla, pareció en la pared otra pintura muy antiquísima, con los mismos nombres que la primera, excepto que el nombre de la cabeza que está de la parte de abajo en la primera tabla dice *Nuño Salido*, y en el más antiguo *Nuño Sabido*. Y visto que dichas pinturas estaban sobre piedra, y que no había ningún oficial de cantería que rompiese la pared, suspendieron la diligencia. En el día 16 de dicho mes y año de 1579 mandó el propio gobernador á Pedro Saler, cantero, que tentase la dicha pared para saber si estaba hueca: y dando golpes con un martillo donde estaban las armas (que es un castillo dorado), sonó hueco. Y quitando la pintura que estaba sobre la dicha piedra, se halló otra piedra de cerca de media vara de largo y una tercia de alto, que se meneaba y estaba floja. Y dicho cantero, presentes muchos vecinos de la villa, la quitó, y dentro había un hueco grande á manera de capilla, en la cual estaba un arca, clavada la cubierta con dos clavos. Y sacada, la pusieron junto á las gradas del altar, donde se desclavó, y pareció dentro de ella un lienzo muy delgado y sano, sin ninguna rotura, en el cual estaban envueltas las dichas cabezas, algo deshechas, desmolidas y desconyuntadas del largo tiempo, aunque las quijadas y cascos están de manera que claramente se conoció ser cabezas antiguas, que estaban en la dicha arca. Y vistas por mucha parte de los vecinos de aquella villa, y otros, el dicho gobernador mandó al oficial tornase á clavar el arca, y él lo verificó con cinco ó seis clavos en la cubierta, dejando dentro las dichas cabezas, y volviendo á poner el arca en la capilla y lugar donde antes estaba.»

En vista de este documento parece no poder dudarse del trágico fin de los siete hermanos de Lara: los demás episodios han podido ser inventados por los novelistas y romanceros.

(1) *Era MXXIV prendiderunt Sedpublica* (Annal. Complut.) *In Era MXXIV prendiderunt Zumoram* (Ann. Tolet.)

(2) *Gesta Comit. Barcin.* in *Marca*, p. 542.—Según la tradición y las crónicas catalanas, en esta ocasión el conde Borrell II ofreció privilegio militar ó de nobleza hereditaria á cuantos se presentasen con armas y caballos en las montañas de Manresa, y de aquí, dicen, nació la clase llamada *Homens de Paratge*, esto es, hidalgos, hombres de Paraje ó casa solariega.

En este tiempo acaeció en Francia la memorable revolución que hizo pasar la corona

Con más fortuna al año siguiente el hombre de las dos campañas anuales invadió la Galicia, llegó cerca de Santiago, tomó á Coimbra, que dejó al fin abandonada, y regresó á Córdoba por Talavera y Toledo. Diríase que antes se habían cansado los autores de escribir que Almanzor de ejecutar sus sistematizadas irrupciones, pues ni los anales cristianos ni los árabes nos dan noticias ciertas de las campañas que debió emprender en los siguientes años, acaso porque no fuesen de particular importancia, si se exceptúa la que hizo en 989, en que destruyó y desmanteló las ciudades fronterizas de Castilla, Osma y Atienza, que por su posición habían sufrido ya cien veces todos los rigores de la guerra, y habían sido á cada paso tomadas, perdidas y reconquistadas por cristianos y musulmanes (1).

En tanto no faltaron disgustos de otro género ni al conde García Fernández de Castilla ni al rey Bermudo de León, comenzando á dar al primero grandes pesadumbres su hijo Sancho, queriendo sucederle antes de tiempo (990), y rebelándose contra el segundo algunos condes de Galicia; sucesos que aunque por entonces no pasaron adelante, hubieran favorecido mucho á Almanzor para sus acometidas y ulteriores designios, si él no hubiera tenido por este tiempo otro mayor disgusto de la misma índole. Y vamos á referir un hecho que ninguno de nuestros historiadores ha mencionado hasta ahora.

Abatidos por Almanzor los más poderosos nobles del imperio, el único que quedaba, Abderramán ben Motarrif, walí de Zaragoza, temía que no había de tardar en llegarle su turno, y quiso probar si podía á su vez deshacerse del regente. Hallábase en Zaragoza el hijo menor de Almanzor llamado Abdallah, resentido de su padre por la preferencia que daba á sus dos hermanos. Proyectaron, pues, Abderramán y Abdallah una revolución con el designio de alzarse el uno con la soberanía de Zaragoza y de todo Aragón, el otro con la de Córdoba y el resto de España. Contaban ya con algunos generales y vazires. Súpolo Almanzor y llamó á Córdoba á su hijo, á quien comenzó á tratar con mucha atención y dulzura. En cuanto al de Zaragoza, supo Almanzor con su acostumbrada astucia ganar á sus tropas en una expedición en que aquél le acompañaba, y que ellas mismas le acusaran de haberse apropiado el sueldo de los soldados. Con este motivo le quitó el gobierno de Zaragoza, pero con mucha política nombró para reemplazarle al hijo mismo de Abderramán. Preso éste y procesado por malversador, hízole Almanzor decapitar en su presencia. Faltábale atraerse á su propio hijo Abdallah, y lo intentó á fuerza de halagos y de amabilidad, mas todos sus esfuerzos se estrellaron ante el carácter obstinado y el genio sombrío de Abdallah, que en otra expedición contra Castilla se pasó secretamente al conde García Fernández, prometiéndole ayudarle contra su padre. Informado de ello Almanzor, reclamó enérgicamente al conde castellano la entrega de su hijo. Negóse García á

de la familia de los Carlovingios á la de los Capetos, de la dinastía de Carlomagno á la de Hugo el Grande. Hugo Capeto, hijo del Grande, fué consagrado en Reims el 3 de julio de 987.

(1) Chron. Conimbric.—Annal. Compl. y Tolet.—Conde, cap. xcix.

la intimación, y permaneció Abdallah por espacio de un año al lado del conde de Castilla. Mas en el otoño de 990, perdidas por García las ciudades fronterizas arriba mencionadas, y recelando él mismo de las pretensiones de su propio hijo Sancho, debió convenirle desenojar á Almanzor y accedió á entregarle el reclamado Abdallah, y enviósele con buena escolta de castellanos. De orden de Almanzor salió el esclavo Sad á recibirle al camino, el cual en el momento de encontrarle besó la mano á Abdallah, y no dejó de alimentarle la esperanzá de que hallaría indulgencia en su padre. Mas al llegar á las márgenes del Duero, intimáronle los soldados de Sad que se dispusiera á morir: el pérfido esclavo que les había dado esta orden se había quedado algunos pasos detrás: Abdallah se apeó con resignación, y entregó sin inmutarse su cuello á la cuchilla del verdugo. Así pereció el ambicioso y obstinado hijo de Almanzor á la edad de veintitrés años (1).

Llegó así el año 992, en que falleció el conde Borrell II, sucediéndole su hijo Raimundo ó Ramón Borrell III, y dejando el condado de Urgel á otro hijo nombrado Armengaudó ó Armengol. Los historiadores árabes se detienen en referirnos los sucesos que á este tiempo en África acaecían, los cuales ocupaban no poco á Almanzor, y preparaban en el Magreb la elevación de una nueva dinastía bajo la astuta política de Zeiri ben Atiya, pero cuyos pormenores nos dispensamos de referir por no pertenecer directamente á nuestra España. Repetimos que por nada dejaba Almanzor sus dobles expediciones anuales. Muchas parece haber sido consideradas por los escritores de aquel tiempo como acaecimientos comunes, pues apenas dan cuenta de ellas: otras les merecían más atención por sus resultados, tal como la que en 994 ejecutó sobre Castilla, y en que tomó á Ávila, Coruña del Conde y San Esteban de Gormaz; y la que en 995 hizo á la España Oriental con tan asombrosa rapidez, que antes llegó él á Cataluña que supiesen los cristianos su salida de Córdoba.

Tantos desastres sufridos en los Estados cristianos por las repetidas invasiones del infatigable, enérgico y valeroso Almanzor, movieron al conde García Fernández de Castilla, uno de los que más habían tenido que luchar contra las huestes del intrépido agareno, á llamar en su auxilio al rey don Sancho de Navarra, para ver de resistir aunados á tan formidable poder. Así fué que en su expedición de 995 encontró ya Almanzor juntas las tropas castellanas y navarras entre Alcocer y Langa. Mas aun no habían acabado de reunirse ni de prepararse al combate, cuando ya se vieron atacadas por la caballería sarracena: sostúvose no obstante la lid por todo el día con igual arrojo y denuedo por ambas partes, y cuando la noche separó á los dos ejércitos combatientes, unos y otros contaban con que al siguiente día se renovaríá la pelea con más furor.

Cuenta Abulfeda (que también eran no poco dados á consejas los árabes de aquel tiempo), que la noche á que nos referimos, uno de los literatos que solían ir en el ejército según costumbre de los musulmanes, llamado

(1) Este hecho, que refiere Ebn Ahdari en su *al-Bayano el-mogrib*, nos le ha dado á conocer el orientalista Dozy en sus *Investigaciones sobre la historia de la edad media de España*, tom. I, págs. 19 á 24.

Said ben Alhassán Abulola, presentó á Almanzor un ciervo atado por el cuello, á cuyo ciervo puso por nombre García, y que en unos versos que llevaba le pronosticó que al día siguiente el rey de los cristianos, García (que así llamaban ellos al conde), sería llevado al campo musulmíco atado como el ciervo de su nombre. Aceptó Almanzor el ciervo y los versos con regocijo, y pasó una parte de la noche con sus caudillos preparando lo conveniente para la batalla, á fin de que se cumpliese el vaticinio del poeta (1).

Á la hora del alba comenzaron ya á sonar por el campo musulmíco los añafles y trompetas; y la terrible algazara, y las nubes de flechas y los torbellinos de polvo anunciaban haberse empeñado la pelea: á poco tiempo los caudillos de la vanguardia sarracena comenzaron á cejar: los cristianos se precipitaron como torrentes impetuosos de las cuestas y cerros con espantosa gritería; á su llegada parecía desordenarse el centro del ejército musulmán y como prepararse á huir en confusión..... los cristianos se internan más y más..... ¡desgraciados! cayeron en el lazo que les tendiera Almanzor: aquella retirada y aquel desorden eran un ardid combinado, y pronto se vieron envueltos por las dos alas y por la retaguardia de la caballería enemiga, y por más que sus generales y caballeros pelearon con denuedo y ardor, abatida la tropa cristiana con tan imprevisto ataque, dióse á huir con el mayor aturdimiento, siendo acuchillada por los jinetes árabes. Y aun no fué este el resultado más funesto de la batalla; el agüero poético se había cumplido; entre los caballeros castellanos que habían sido hechos prisioneros se encontró el valeroso y desgraciado conde García, tan gravemente herido, que aunque Almanzor encomendó su curación á los mejores médicos musulmanes, sucumbió el digno hijo de Fernán González á los cinco días. Fué esta memorable y funesta batalla, según los datos que tenemos por más exactos, el 25 de mayo de 995, y la muerte de García el 30 del propio mes (2). El cadáver del conde fué trasportado á Córdoba y depositado provisionalmente á ruegos de los cristianos en la iglesia llamada de los Tres Santos: los árabes añaden que Almanzor le hizo poner en un cofre labrado, lleno de perfumes y cubierto con telas de escarlata y oro, para enviarlo á los cristianos, y que habiendo éstos solicitado su rescate á precio de riquísimos presentes, Almanzor, sin admitir los regalos, le hizo conducir hasta la frontera con una escolta de honor. Tan caballerosamente solía conducirse el héroe musulmán (3).

Pero esto no le obstaba para proseguir sus acostumbradas expedicio-

(1) Abulfeda, tom. II, pág. 533.—Conde, cap. c.

(2) Era el conde García Fernández suegro de Bermudo el Gotoso, cuya segunda mujer, llamada Elvira, fué hija del conde y de Ava su esposa, hija de Enrique, emperador de Alemania: tuvo además García á Urraca, que entró religiosa en el monasterio de Cobarrubias, y á Sancho que le sucedió en el condado.

Omitimos por fabulosos los amores romancescos del conde García Fernández con Argentina y Sancha, y las demás aventuras novelescas y absurdas que nos cuenta Mariana, evidenciadas ya de tales, y como tales desechadas por Morales, Yepes, Berganza, Mondéjar y otros respetables autores.

(3) Annal. Compost., p. 319.—Annal. Burg., p. 308. *Et ductus fuit ad Cordobam, et inde adductus ad Caradignam.*

nes, y en el mismo año de la muerte de García Fernández ejecutó otra á tierras de León, en que también obtuvo ventajas, de cuyas resultas el rey don Bermudo (*Bermond* que ellos decían), envió embajadores y cartas á Almanzor solicitando avenencias y paz. Acompañó de regreso á los enviados cristianos uno de los vazires, Ayub ben Ahmer, encargado por Almanzor de tratar con Bermudo. No debió el vazir corresponder muy cumplidamente ó á los deseos ó á las instrucciones del ministro cordobés, pues al regresar á Córdoba de vuelta de su misión hízole encarcelar, y no le restituyó la libertad mientras él vivió.

O no fueron notables las invasiones que hiciera en 996, ó al menos no nos informan de ellas los documentos que conocemos. En cambio en el año 997, después de una incursión en tierras de Álava en la estación lluviosa de febrero, cuyo botín se distribuyó por completo entre las tropas sin deducirse el quinto para el califa en consideración á haberse emprendido en medio de un temporal de fríos y lluvias, verificóse la gran gazúa á Santiago de Galicia (*Schant Yakub*), la más célebre, si se exceptúa acaso la de León, y la cuadragésima octava de sus irrupciones periódicas, según Murphy (1). El conde de Galicia Rodrigo Velázquez, uno de los que antes habían conspirado contra el rey de León, por haber éste depuesto de la silla compostelana á su hijo el turbulento obispo Pelayo y reemplazádole con un virtuoso y venerable monje, parece que puesto á la cabeza de los nobles descontentos, si no provocó, por lo menos auxilió esta entrada del guerrero mahometano. Es lo cierto que habiendo partido Almanzor de Córdoba y encaminándose por Coria y Ciudad Rodrigo, incorporáronsele, dicen, los condes gallegos en los campos de Argañín, y juntos marcharon sobre Santiago. Al-Makari, que nos da el itinerario que llevó Almanzor, refiere minuciosamente las dificultades que tuvo que vencer el ejército expedicionario para pasar ciertos ríos y atravesar ciertas montañas. El 10 de agosto se hallaba el formidable caudillo del Profeta sobre la Jerusalén de los españoles. Desierta encontró la ciudad. Sus murallas y edificios fueron arruinados, el soberbio santuario derruido, saqueadas las riquezas de la suntuosa basílica; sólo se detuvo el guerrero musulmán ante el sepulcro del santo y venerado Apóstol; sentado sobre él halló un venerable monje que le guardaba: el religioso permaneció inalterable, y Almanzor, como por un misterioso y secreto impulso, se contuvo ante la actitud del monje y respetó el depósito sagrado.

Destruída la grande y piadosa obra de los Alfonsos, de los Ordoños y de los Ramiros, avanzó Almanzor con su hueste hacia la Coruña y Betanzos, recorriendo países, dicen sus crónicas, «nunca hollados por planta musulmana.» hasta que llegando á terreno en que ni los caballos podían andar, ordenó su retirada. Al llegar otra vez á Ciudad Rodrigo colmó de presentes á los condes auxiliares y los envió á sus tierras. Añade el arzobispo don Rodrigo, y lo confirma Al-Makari, que hizo trasportar en hombros de cautivos cristianos las campanas pequeñas de la catedral de Santiago, que mandó colgar para que sirviesen de lámparas en la gran

(1) Conde pone esta expedición tres años antes. Seguimos al monje de Silos, á Pelayo de Oviedo, y á Al-Makari.

mezquita, donde permanecieron largo tiempo (1). Entró, pues, Almanzor en Córdoba precedido de cuatro mil cautivos, mancebos y doncellas, y de multitud de carros cargados de oro y plata y de objetos preciosos recogidos en esta terrible campaña. Al decir de nuestros historiadores estuvo lejos de ser tan feliz su regreso. Cuentan que Dios en castigo del ultraje hecho á su santo templo de Santiago envió al ejército musulmico una epidemia de que morían á centenares, y aún á miles. Pero el Tudense, que no menciona aquella disentería, dice que el rey Bermudo destacó por las montañas de Galicia ágiles peatones, que ayudados por el Santo Apóstol, perseguían desde los riscos á los moros y los cazaban como alimañas (2), lo cual es muy verosímil atendida la topografía de aquel país y sus gargantas y desfiladeros.

Dedicóse el rey Bermudo II, después del desastre de Santiago, á restaurar el santo templo con la magnificencia posible, y á reparar las maltratadas fortalezas, ciudades y monasterios de sus dominios, para lo cual pudo aprovechar el reposo que al fin de sus días parece quiso dejarle Almanzor, pues no se sabe que en los dos años que aun mediaron hasta la muerte de aquel monarca volviera á molestar el territorio leonés el formidable guerrero musulmán. Habíasele agravado á Bermudo la gota en términos de no permitirle cabalgar, y tenía que ser conducido en hombros humanos. Al fin sucumbió de aquella enfermedad penosa después de un reinado no menos penoso de diez y siete años, en uno de los últimos meses del año 999, en un pequeño pueblo del Vierzo nombrado Villabuena: su cuerpo fué trasladado después al monasterio de Carracedo, y de allí años adelante á la catedral de León, donde se conserva su epitafio y el de su segunda mujer Elvira (3).

Debido fué sin duda el extraño reposo de que gozaron en estos últimos

(1) *Campanas minores in signum victoriae secum tulit, et in Mezquita Cordubensi pro lampadibus collocavit, quae longo tempore ibi fuerunt.* Roder. Tolet. de Reb. Hisp. l. V, c. 16.

(2) *More pecudum trucidabant.* Luc. Tud. Chron., p. 88.

(3) El obispo cronista Pelayo de Oviedo se empeñó en afear la memoria de este rey con una animosidad que sienta mal á un historiador y desdice de su carácter de prelado. Comienza por llamarle indiscreto y tirano en todo (*indiscretus et tyrannus per omnia*): atribuye á castigo de sus pecados las calamidades que sufrió el reino, y hasta la circunstancia de haber repudiado su primera mujer y casándose con otra en vida de aquélla, acción tan común en aquellos tiempos como hemos observado, la califica él de *nefas nefandissimum*. Pero el monje de Silos, que muy justamente es tenido por escritor más verídico, desapasionado y juicioso, nos pinta á Bermudo como un príncipe prudente, amante de la clemencia y dado á las obras de piedad y devoción. Cierto que su reinado fué calamitoso y desgraciadísimo: ¿pero qué pudiera haber hecho Bermudo contra un enemigo del talento y del temple de un Almanzor? A pesar de todo y en medio de tan azarasas circunstancias no se olvidó de dotar al país de algunas instituciones útiles. Restableció las leyes del ilustre Wamba, y mandó observar los antiguos cánones, no los cánones pontificios, como arbitrariamente interpreta Mariana y le hacen ver sus anotadores, sino los de la antigua Iglesia gótica.

En su afán de ennegrecer la fama del monarca le atribuyó el cronista crímenes que no cometió, y milagros á los obispos que tuvo necesidad de castigar, y aun los aplica á obispos que se sabe no existieron. No fatigaremos á nuestros lectores con el relato de

años León y Castilla á las graves turbulencias que de nuevo se suscitaron en África, y á cuya guerra, si bien no concurrió Almanzor en persona, dedicó toda su atención y esfuerzos. El emir Zeiri ben Atiya, no pudiendo disimular más el enojo contra Almanzor que hasta entonces había encubierto con el velo de una amistad aparente, se resolvió ya á suprimir en la chotba ú oración pública el nombre del regente de España, conservando sólo el del califa Hixem. Deshecho y destrozado por el caudillo fatimita el primer ejército que envió Almanzor, fué preciso que acudiera su hijo Abdelmelik que ya había ganado en África el título de Almudhaffar ó vencedor afortunado. Con su ida mudó la guerra de aspecto. En una refriega recibió el emir Zeiri tres heridas en la garganta, causadas por el yatagán del negro Salem, y en otro combate, que duró desde la mañana hasta la noche, sucumbió en el campo de batalla. El valeroso hijo de Almanzor se posesionó de Fez, donde gobernó seis meses con justicia y con prudencia, y el territorio de Magreb quedó de nuevo sometido á la influencia de Almanzor. Tan lisonjeras nuevas fueron solemnizadas en Córdoba dando libertad á mil ochocientos cautivos cristianos de ambos sexos, haciendo grandes distribuciones de limosnas á los pobres, y pagando á los necesitados todas sus deudas.

La prosperidad de las armas andaluzas al otro lado del mar hubo de ser fatal á los cristianos de la Península; porque desembarazado Almanzor de aquel cuidado, volvió á sus acostumbradas expediciones. Dos mencionan las historias arábicas en el año 1000, al Oriente la una, al Norte la otra, que dieron por resultado la destrucción de algunas poblaciones y la devastación de algunas comarcas, que los naturales mismos solían abandonar é incendiar á la aproximación de los enemigos. Trascurrió el año 1001 sin notable ocurrencia, como si hubiera sido necesario este reposo para preparar el gran suceso que iban á presenciar los dos pueblos.

Había sucedido en el reino de León á Bermudo II el Gotoso, su hijo Alfonso V, niño de cinco años como Ramiro III cuando entró á reinar, y al cual se puso bajo la tutela del conde de Galicia, Menendo González, y

estas invenciones que acreditaron á Pelayo de poco escrupuloso y aún de falsificador de la historia, de cuyo concepto goza entre los mejores críticos.

Con respecto á las mujeres de Bermudo II, de las exquisitas investigaciones del erudito Flórez resulta en efecto haber tenido dos legítimas, ó por lo menos veladas ambas *in facie Ecclesie*: la primera llamada Velasquita, de quien tuvo á Cristina, que casada después con el infante don Ordoño, dió origen á la familia de los condes de Carrión: la segunda Elvira, hija, como hemos dicho, del conde de Castilla García Fernández, de la cual tuvo también varias hijas y un hijo varón, que fué el que le sucedió en el trono con el nombre de Alfonso V. Es también indudable que se casó con Elvira viviendo Velasquita, á quien había repudiado, no sabemos por qué causa, pero que fué reconocida como legítima: y este monarca nos suministra otro ejemplo de la facilidad y ningún escrúpulo con que los reyes católicos de aquellos tiempos se divorciaban y contraían nuevos matrimonios viviendo su primera esposa. Tuvo además sucesión Bermudo de otras dos mujeres que se cree fueron hermanas, á quienes el sabio Flórez llama según su costumbre *amigas*, y los demás cronistas nombran con menos rebozo *concubinas*. Noticias son todas estas que dan luz no escasa sobre las costumbres y la moralidad de aquellos tiempos en esta materia.

de su mujer doña Mayor. Diríjale al mismo tiempo su tío materno el conde de Castilla, Sancho Garcés, el hijo y sucesor de García Fernández. Reinaba en Pamplona otro Sancho Garcés el Mayor, nombrado *Cuatro-Manos* por su intrepidez y fortaleza, y estaba casado con una hija del de Castilla, llamada Sancha (1). Todos estos soberanos vieron en el año 1001 un movimiento universal é imponente por parte de los sarracenos en el Mediodía y centro de la España musulmica. Los walfes de Santarén, de Badajoz y de Mérida, allegaban toda la gente de armas de sus respectivos territorios. Numerosas huestes berberiscas habian desembarcado en Algeciras y en Oconoba; eran refuerzos que Moez, hijo y sucesor del difunto Zeiri, se había comprometido á enviar á Almanzor para la gran gazúa que meditaba contra los cristianos. Las banderas de África, de Andalucía y de Lusitania se congregaban en Toledo. ¿Qué significan estos solemnes preparativos? Es que Almanzor ha resuelto dar el último golpe á Castilla, á esa Castilla cuya obstinada resistencia le es ya fatigosa, y quiere agregarla definitivamente al imperio musulmán. Terrible es la tormenta que amenaza á los castellanos. Pero su mismo estruendo los despierta, y en vez de amilanarse se preparan á conjurarla. Convidó Sancho de Castilla á los dos soberanos sus parientes á formar una liga para resistir de consuno al formidable ejército musulmán. La necesidad de la unión fué reconocida, cesaron las antiguas disensiones, pactóse la alianza, y se organizó la cruzada contra los infieles. El punto de reunión del ejército cristiano combinado eran los campos situados por bajo de Soria, hacia las fuentes del Duero, no lejos de las ruinas de la antigua Numancia. Conducía las banderas de León, Asturias y Galicia el conde Menendo á nombre de Alfonso V, niño entonces de ocho años; mandaban las de Navarra y Castilla sus respectivos soberanos.

Los musulmanes, divididos en dos cuerpos, compuesto el uno de españoles, el otro de africanos, dirigiéronse el Duero arriba, y hallaron á los cristianos acampados en Calatañazor (*Kalat-al-Nosor*, altura del buitres, ó montaña del águila). Cuando los exploradores árabes (dice su crónica) descubrieron el campo de los infieles tan extendido, se asombraron de su muchedumbre y avisaron al hagib Almanzor, el cual salió en persona á hacer un reconocimiento y á dar sus disposiciones para la batalla. Hubo ya aquel día algunas escaramuzas que interrumpió la noche. En la corta tregua que ésta les dió, añade el escritor arábigo, no gozaron los caudillos musulimes la dulzura del sueño: inquietos y vacilantes entre el temor y la esperanza, miraban las estrellas y á la parte del cielo por donde había de

(1) El rey Sancho de Navarra era llamado en este tiempo rey de los Pirineos y de Tolosa, en razón á que su poder se extendía á aquella región de la Galia, nombrada antiguamente la Segunda Aquitania, ya por su parentesco con los condes de aquellas tierras, ya porque éstos prefiriesen reconocer una especie de soberanía en el monarca navarro á someterse á la nueva dinastía de los Capetos. Háblase también de un conde Guillermo Sánchez, cuñado de Sancho el Mayor, que era el duque de la Vasconia francesa. Todos estos parece que suministraron tropas al navarro para la batalla de que vamos á hablar, y así se explica el número considerable de cristianos que llegaron á reunirse. *Hist. des Cont. de Tolose*, Rodolp. Glaber, Bouquet, Briz, Martínez y Sandoval, cit. por Romey, tom. IV, c. xvii.

asomar el día. Al divisar el primer albor que tanto suele alegrar á los hombres, los tímidos sintieron comó anublarse su espíritu, y el toque de añafles y trompetas estremeció á los más animosos. Almanzor hizo su oración del alba: ocuparon los caudillos sus puestos, y se reunieron las banderas. Moviéronse también los cristianos y salieron con sus haces bien ordenadas: el clamoreo de los musulmanes se confundió con el grito de guerra de los cristianos: las trompetas y atambores, el estruendo de las armas y el relincho de los caballos hacían retumbar los vecinos montes y parecía hundirse el cielo.

Empeñóse la lid con furor igual por ambas partes. Los cristianos con sus caballos cubiertos de hierro peleaban como hambrientos lobos (es la expresión del escritor arábigo), y sus caudillos alentaban á sus guerreros por todas partes. Almanzor revolvía acá y allá su fogoso corcel que semejaba á un sangriento leopardo: metíase con su caballería andaluza por entre los escuadrones de Castilla, é irritábale la resistencia que encontraba «y el bárbaro valor de los infieles.» Sus caudillos peleaban también con un arrojo que nosotros á nuestra vez podríamos llamar bárbaro. Con las nubes de polvo que se levantaban se oscureció el sol antes de su hora, y la noche extendió antes de tiempo su ennegrecido manto. Separáronse con esto los guerreadores sin que ninguno hubiese cejado un palmo de terreno: la tierra quedó empapada en sangre humana: la victoria no se sabía por quién.

Había Almanzor recibido muchas heridas. Retirado por la noche á su tienda, y observando cuán pocos caudillos se le presentaban, según costumbre después de un combate: «¿Cómo no vienen mis valientes? preguntó.—Señor, le respondieron, algunos se hallan muy mal heridos, los demás han muerto en el campo.» Entonces se penetró del estrago que había sufrido su ejército, y antes de romper el día ordenó la retirada y repasó el Duero marchando en orden de batalla por si le perseguían los cristianos. Sintióse en el camino Almanzor abatido y desalentado: recrudeciéronsele y se le enconaron con la agitación las heridas de tal modo, que no pudiendo sostenerse á caballo, se hizo conducir en una silla y en hombros de sus soldados por espacio de catorce leguas hasta cerca de Medina Selim (Medinaceli). Allí le encontró su hijo Abdelmelik (á quien no sabemos cómo no llevó á la batalla), enviado por el califa para adquirir nuevas de su padre. A tiempo llegó solamente para recoger su postrer aliento, pues allí mismo y en sus brazos expiró el héroe musulmán á los tres días por andar de la luna de Ramazán, año 392 de la hégira (9 de agosto de 1002), y á la edad de 63 años (1).

Sus restos mortales fueron sepultados en Medinaceli, cubriéndolos con

(1) Muchos de nuestros historiadores, y entre ellos Mariana, anticipan con manifiesta equivocación tres años esta memorable batalla, y por consecuencia de este error hacen asistir á ella á Bermudo el Gotoso. Bien que no es posible formar idea por Mariana ni de los hechos de Almanzor ni de los sucesos de los reinos cristianos de aquel tiempo. Encontrámosle lleno de inexactitudes y de aventuras fabulosas y hasta absurdas. Sentimos tener que censurar á tan respetable escritor, pero no podemos prescindir de nuestro deber histórico.

aquel polvo que, como dijimos, se había ido depositando en una caja del que sus vestidos recogían en los combates. Cumplióse la ley del Corán que decía: «Enterrad á los mártires según les coge la muerte, con sus vestidos, sus heridas y su sangre. No los lavéis, porque sus heridas en el día del juicio despedirán el aroma del almizele.» Su hijo Abdelmelik Almudhaffar, que tomó el mando del ejército, le hizo también los honores fúnebres, y sobre su sepulcro se inscribieron sentidos versos (1).

Así acabó el famoso Mohammed ben Abdallah ben Abi Ahmer, conocido por Almanzor, después de veinticinco años de continuados triunfos, y que hasta su muerte se había creído invencible. Lloráronle los soldados con amargura: «¡Perdimos, exclamaban, nuestro caudillo, nuestro defensor, nuestro padre!» Con luto y aflicción universal se recibió en Córdoba la nueva de su muerte, y en mucho tiempo ni la ciudad ni el imperio se consolaron; ó por mejor decir, no pudieron consolarse nunca, porque la muerte del grande hombre había de llevar tras sí la muerte del imperio. Dice nuestro cronista el Tudense, que luego que murió Almanzor se dejó ver á las márgenes del Guadalquivir un hombre en traje de pastor, que andaba gritando, unas veces en árabe y otras en castellano: *En Calatañazor Almanzor perdió el tambor*. Y que cuando se acercaban á preguntarle se ponía á llorar y desaparecía á repetir las mismas palabras en otra parte. «Creemos, añade el piadoso cronista, que aquel hombre era el diablo en persona, que gritaba y se desesperaba por la gran catástrofe que habían sufrido los moros.»

(1) Conde copia la traducción que de uno de sus epitafios hizo su amigo don Leandro Fernández de Moratín y es como sigue:

«No existe ya, pero quedó en el orbe
Tanta memoria de sus altos hechos,
Que podrás, admirado, conocerle
Cual si le vieras hoy presente y vivo:
Tal fué, que nunca en sucesión eterna
Darán los siglos adalid segundo,
Que así, venciendo en guerras, el imperio
Del pueblo de Ismael acrezca y guarde.»

CAPÍTULO XIX

CAÍDA Y DISOLUCIÓN DEL CALIFATO

De 1002 á 1031

Justos temores y alarmas de los musulmanes.—Gobierno de Abdelmelik, hijo y sucesor de Almanzor, como primer ministro del califa Hixem.—Sus campañas contra los cristianos; su muerte.—Gobierno de Abderramán, segundo hijo de Almanzor.—Infundado orgullo de este hagib; su desmedida ambición; hácese nombrar sucesor del califa.—Terrible castigo de su loca presunción.—Ministerio de Mohammed el Ommiada y del eslavo Wahda.—Encierran al califa Hixem en una prisión y publican que ha muerto.—Mohammed se proclama califa.—Le destrona Suleiman con auxilio del conde Sancho de Castilla.—Gran batalla y triunfo de los castellanos en Gebal Quintos.—Recobra Mohammed el trono con ayuda de los cristianos catalanes.—Saca Wahda al califa Hixem de la prisión, y le enseña al pueblo que le creía muerto.—Entusiasmo en Córdoba: alboroto: Mohammed muere decapitado, y su cabeza es paseada por las calles de la ciudad.—Apodérase Suleiman otra vez del trono, y desaparece misteriosamente para siempre el califa Hixem.—Muere Suleiman asesinado por Alí el Edrisita, que á su vez se proclama califa.—Precipítase la disolución del imperio: partidos, guerras, destronamientos, usurpaciones, crímenes.—Últimos califas: Alí, Abderramán IV, Alkasim, Yahia, Abderramán V, Mohammed III, Yahia, segunda vez, Hixem III.—Acaba definitivamente el imperio Ommiada.

Muy fundado era en verdad el desaliento y la afición y la pesadumbre que produjo en toda la España musulímica la nueva de la derrota de Calatañazor. Penetraba bien el instinto público que todo aquel esplendor y grandeza, toda aquella extensión, pujanza y unidad que había adquirido el califato bajo la enérgica y sabia dirección del ministro regente, había de desplomarse y venir á tierra con la muerte de aquel hombre privilegiado, que con tanta intrepidez como fortuna, con tanta maña como arrojo, y con tanta política como vigor, había elevado el imperio musulmán á la mayor altura de poder que alcanzó jamás, y reducido al pueblo cristiano casi á tanta estrechez como en los tiempos de Muza y de Tarik. Que si los defensores de la cruz no se vieron en tan escaso territorio encerrados como en los días de Pelayo, halláronse al cabo de tres siglos de esfuerzos casi en la situación que tuvieron en tiempo del primer Alfonso, y apenas fuera de la cadena del Pirineo podían contar con una fortaleza segura y con un palmo de terreno al abrigo de las incursiones del gran batallador. Temían los musulmanes, derribada la robusta columna de su imperio, por la suerte de la dinastía Ommiada, con un califa siempre en estado de pueril imbecilidad, y sin esperanza de sucesión. Temían también no menos justamente lo que á los príncipes y guerreros cristianos, antes tan abatidos, habría de alentar aquel solemne triunfo.

Brindaba ciertamente ocasión propicia á los cristianos el resultado glorioso de la batalla, y más que todo el desconcierto y descomposición á que por consecuencia de ella vino el imperio musulmán, no sólo para haberse recobrado de sus anteriores pérdidas, sino para haber reducido á la impotencia á los sarracenos, si los nuestros hubieran continuado unidos, y en lugar de aprovecharse de las disensiones de los infieles, no se hubieran

ellos consumido también en intestinas discordias y rivalidades. Achaque antiguo de los españoles era esta falta de unión y de concierto, y causa perenne de sus desdichas y de la prolongada dominación de los pueblos invasores.

El rey Alfonso V de León, niño de ocho años, continuaba bajo la tutela de su madre doña Elvira y de los condes de Galicia Menendo González y de su esposa, que educaban al rey y gobernaban el reino con recomendable prudencia. El hijo de Almanzor, Abdelmelik Almudhaffar, que había ido á Córdoba con las destrozadas huestes del ejército sarraceno, fué nombrado por la sultana Sobheya (que sobrevivió un corto tiempo á Almanzor) *hagib* ó primer ministro del califa Hixem, el cual proseguía en su dorado alcázar, entregado á sus juegos infantiles, contento con llevar el nombre de califa y sin tomar parte alguna en los negocios del imperio. Heredero Abdelmelik de la autoridad y de algunas de las grandes cualidades de su padre, pero no de su fortuna, quiso proseguir también su sistema de guerra con los cristianos, y asegurado por la parte de África en cuyo emirato confirmó á Moez ben Zeiri, comenzó sus incursiones periódicas por el lado de Cataluña, y alcanzó una victoria cerca de Lérida (1003). En el otoño de aquel mismo año, después de un corto descanso en Córdoba, pasó con grande ejército á tierras de León, y al decir de los historiadores árabes, venció en un encuentro á los leoneses, se apoderó otra vez de la capital y destruyó lo que había quedado en pie en la ocupación de su padre: relación que está en manifiesta discordancia con la que de esta expedición nos cuenta el arzobispo don Rodrigo, el cual dice expresamente que Abdelmelik en esta tentativa fué puesto en vergonzosa fuga por los cristianos (1).

Continuó el hijo de Almanzor sus incursiones periódicas, ni notables por su brillo ni fecundas en resultados, hasta el 1005 en que otorgó á los cristianos una tregua, que equivalió para ellos á una paz. Debieron mover á los leoneses á solicitar esta transacción algunas desavenencias ocurridas con el conde de Castilla, y apoyó y esforzó su instancia el walí de Toledo Abdallah ben Abdelaziz, uno de los más antiguos y fieles caudillos de Almanzor. Motivaba este interés del walí toledano en favor del monarca leonés lo siguiente. Entre las cautivas cristianas que Abdallah tenía en su poder se hallaba una hermosa doncella, hacia la cual concibió el walí una pasión vehemente. Supo que aquella linda joven era hermana del rey de León y pidiósele en matrimonio. Accedió Alfonso á darle su hermana como medio y condición de alcanzar la paz de Abdelmelik. Celebráronse las paces, y también las bodas muy contra lo voluntad de Teresa, que así se llamaba la princesa cristiana. Cuenta la crónica que la noche de las bodas le dijo á su mal tolerado esposo: «Guárdate de

(1) «Venció, dicen los escritores árabes de Conde, á los cristianos cerca de León, y se apoderó de la ciudad, y arrasó sus muros hasta el suelo, que ya antes su padre los había destruido hasta la mitad.» Capítulo ciii.—«Habiendo congregado, dice el arzobispo don Rodrigo, un grande ejército sobre León, fué vergonzosamente ahuyentado, y se retiró ignominiosamente..... á *cristianis turpiter effugatus, turpiter est reversus.*» Hist. Arab. c. xxxii.—Estas contradicciones son frecuentes, y no es ya fácil apurar de parte de quién está la verdad.

tocarme, porque eres un príncipe pagano: y si lo hicieres, el ángel del Señor te herirá de muerte.» Rióse de ello el musulmán, y desatendió su intimación. Mas no tardó en arrepentirse de ello, porque á poco tiempo se cumplió el fatal vaticinio, y como el walí sintiese acabársele la vida, llamó á sus consejeros y sirvientes, mandó que devolviesen á su hermano la joven desposada, tan bella cautiva como infausta esposa, y que fuese conducida á León, acompañando el mensaje con ricos dones de oro y plata, joyas y vestidos preciosos. Abdallah falleció al poco tiempo: Teresa profesó de religiosa en un convento, y en este estado murió en Oviedo en el año 1039 (1).

Muerto Abdallah, y expirado que hubo también el plazo de la tregua, invadió de nuevo Abdelmelik las tierras de Castilla (1007), desmanteló á Ávila, Gormaz, Osma y otras fortalezas que los cristianos habían ido reparando, avanzó por Salamanca á Galicia y Lusitania, y regresó á Córdoba, donde sólo se detuvo á preparar la campaña de la primavera siguiente. Empezó ésta hacia el interior de Galicia (1008), «al frente. dicen las crónicas árabes, de cuatro mil jinetes escogidos, armados de corazas resplandecientes como estrellas, cubiertos sus caballos con caparzones de seda de dobles forros: seguía la caballería andaluza y africana, gente aguerrida que se había distinguido en las más peligrosas ocasiones... Acometieron á los cristianos, y aunque eran los héroes de su tiempo, que todos habían entrado en muchas batallas y eran gente avezada á los horrores de las peleas, los atropellaron y rompieron sus almafallas, y se volvieron sobre ellos como dragones, y les pusieron en desordenada fuga, dejando el campo regado de sangre. Siguió Abdelmelik el alcance con su caballería, y reparados los cristianos en unos recuestos y pasos difíciles, se renovó la cruel batalla. Los infieles (continúa su crónica) pelearon como rabiosos tigres, y allí los musulimes padecieron mucho. A favor de la oscuridad que sobrevino se retiraron los cristianos á sus ásperos montes, y los musulmanes viendo la horrible pérdida que habían sufrido se volvieron á las fronteras, y de allí por Toledo á Córdoba.» Esta fué la última campaña de Abdelmelik. A poco tiempo le acometió una grave enfermedad, de que sucumbió en Córdoba en el mes de Safar de 299 (octubre de 1008) con gran sentimiento de los buenos musulimes, y no sin sospechas de que hubiese sido envenenado.

Había muerto ya la sultana madre; su hijo el califa Hixem continuaba vegetando en su alcázar entre juegos y placeres, y restaba otro hijo de Alinanzor, llamado Abderramán, tan parecido á su padre en el cuerpo y la fisonomía, como desemejante en las cualidades del corazón y del entendimiento. Sin aptitud para los negocios graves ni disposición para gobernar, dado al vino y á las mujeres, acostumbrado á pasar su vida entre juegos y festines, y aficionado á los ejercicios de caballería en que lucía su bella figura, fué no obstante nombrado hagib del califa como su padre y hermano, por los esclavos y eunucos del palacio, conocidos con el nombre de Alamerías, que eran los que disponían de la voluntad del imbécil Hixem y de las primeras dignidades del imperio. Tan lleno de ambición

(1) Pelag. Ovet. Chron. n. 3.
Tomo III

como escaso de mérito el nuevo ministro, no se contentó con tomar el pomposo título de Al Nasir Ledin Allah como Abderramán III el Grande, lo cual revela bastante su presunción desmedida, sino que so pretexto de la falta de sucesión de Hixem, aunque todavía se hallaba en edad de poder tenerla, pretendió y obtuvo del mentecato califa que le declarara walf alhadí ó sucesor del imperio. Paso tan arrojado y pretencioso, á que no se había atrevido ni aún el mismo Almanzor, y que no dejó de traspasar aunque dado en secreto, no podía menos de indignar á los ilustres miembros de la familia Omniada, que se consideraban, y con razón, con más derechos y más títulos á la herencia del califato en el supuesto de morir Hixem II sin sucesión, y que si habían soportado el yugo de Almanzor, había sido sólo por las relevantes prendas é indisputable mérito del ministro regente.

Distinguíase entre ellos el joven Mohammed, biznieto de Abderramán III, hombre de resolución y de brío, el cual, dispuesto á atajar las orgullosas pretensiones de Abderramán, pasó á las fronteras, habló, excitó y logró reunir en torno suyo á los muchos adictos á la familia de los Meruanes, y congregada una respetable hueste marchó á su cabeza derechamente sobre Córdoba. Informado de esta marcha Abderramán, salió con la caballería africana y la guardia del califa á hacer frente á su competidor; pero éste, hurtándole la vuelta por medio de una hábil maniobra, penetró atrevidamente en la capital, apoderóse del resto de la guardia y de la persona del califa, y cuando el hijo de Almanzor revolvió sobre Córdoba, ardiendo en ira y en despecho, confiado en el favor popular con que contaba por respetos á la memoria de su padre, halló la plaza de palacio ocupada por las tropas de Mohammed: empeñóse allí un rudo y sangriento combate: el populacho en que confiaba Abderramán, no sólo se hizo sordo á sus órdenes, sino que se puso de parte de Mohammed; faltóle hasta la guardia africana, y cuando desesperado intentó retirarse, cayó acribillado de heridas en poder de los enemigos: poco tiempo tardó en verse clavada en un palo la cabeza del usurpador cortada de orden de Mohammed (1009). Así acabó el segundo hijo del grande Almanzor: sus bienes fueron confiscados, y el pueblo, versátil en sus afecciones, desahogó su furor destruyendo el magnífico palacio de Azahira que Almanzor había construído para sí (1).

Comenzó el nuevo ministro por alejar del lado del califa todas las hechuras de sus antecesores y por rodearle de personas de su partido y confianza. Pero aguijóle pronto la impaciencia de reinar: al efecto hizo difundir primeramente la voz de que el califa había sido atacado de una enfermedad grave: el poco interés que el pueblo mostró por la salud de un soberano á quien no conocía y que nada significaba, inspiró á Mohammed el pensamiento de atentar á su vida, pero el eslavo Wahda á quien confió su designio, antiguo camarero de Hixem, y á quien por lo tanto conservaba un resto de cariño, pudo disuadirle de la idea de derramar sin necesidad una sangre inocente, y le sugirió la de encerrarle en una

(1) Conde, cap. civ. — Al-Makari, en Murphy, cap. III. — Roder. Tolet. Hist. Arab. cap. XXXI.

estrecha prisión y publicar su muerte, lo cual era igual para sus fines. Accedió á ello Mohammed, y el califa fué sigilosamente encerrado. Para dar más aire de verdad á la proyectada farsa, se discurrió y ejecutó lo siguiente. Había en Córdoba un cristiano por su desgracia y fatalidad muy parecido en edad, en estatura y en fisonomía al hijo de Alhakem y de Sobheya. Este infeliz fué de noche sorprendido y ahogado; y habiendo colocado su cadáver en el lecho mismo de Hixem, publicóse que el califa había sucumbido de su enfermedad. Creyólo el pueblo: hiciéronse solemnes y pomposas exequias al supuesto califa, y congregados los walíes y vazires, fué declarado sucesor del califato el hagib Mohammed, de la ilustre dinastía de los Beni-Omeyas (1), el cual tomó el título de Mahady Billah (el Pacificador por la gracia de Dios).

No justificaron en verdad los sucesos la adopción de tan bello título. Habiendo determinado expulsar de Córdoba la guardia africana, aborrecida del pueblo y de ninguna confianza para él, insurreccionóse ésta á la voz de sus jefes: los formidables zenetas y los rudos berberiscos atacaron bruscamente el real alcázar, y costó una lucha mortífera de dos días el arrojarlos de la ciudad: la cabeza de su primer caudillo, que cayó en la retirada herido y prisionero, fué arrojada por encima del muro al campo africano. Un primo suyo, nombrado Suleiman ben Alhakem, á quien aclamaron por jefe, juró vengar tamaña afrenta, y partiendo para las fronteras de Castilla, invocó la ayuda y protección del conde Sancho García, ofreciéndole la posesión de varias fortalezas si le prestaba su auxilio contra el usurpador Mohammed. Acogió el conde castellano la proposición, y un ejército cristiano, unido á los berberiscos de Suleiman, se encaminó hacia Córdoba. Salióle al encuentro Mohammed con sus andaluces, y hallándose ambas huestes en Gebal Quintos, trabóse una tremenda batalla (conocida en la historia árabe por la *batalla de Kantisch*), en que las lanzas castellanas de Sancho se cebaron horriblemente en la sangre de los andaluces de Mohammed: veinte mil árabes quedaron en el campo (7 de noviembre de 1009), y Mohammed, el Pacificador por la gracia de Dios, tuvo que refugiarse en Toledo al abrigo de su hijo Obeidallah, walí de aquella ciudad. Suleiman, victorioso, merced á los robustos brazos castellanos, no se atrevió á entrar en Córdoba receloso del mal espíritu del pueblo contra las razas africanas. Un mes tardó en resolverse á entrar. Entonces se hizo proclamar califa con el sobrenombre de Almostain Billah (el protegido de Dios).

Con justa desconfianza estaba Suleiman en Córdoba. Sus africanos eran aborrecidos de las razas árabes que predominaban en el Mediodía de España. Estallaban continuas conjuraciones que tenía que ahogar con sangre, y en una ocasión se vió precisado á cortar la cabeza á un pariente suyo que intentaba suplantarle en el mando y á cincuenta cómplices más. Sin embargo de ser africano, no carecía Suleiman de elevados sentimientos. Habiéndole descubierto el eslavo Wahda que el califa Hixem vivía y atrevióse á proponerle que le repusiera en el poder: «Wahda, le respondió sin enojarse, yo lo desearía mucho, pero no es ocasión de entregarnos

(1) Roder. Tolet. Hist. Arab. I. c.—Conde, ubi supra.

á manos tan débiles: su tiempo le vendrá.» Y como le hubiese aconsejado alguno que permitiese á sus soldados hacer una matanza de los cristianos que le habían favorecido, á fin de que nunca pudiesen ayudar á otro: «Jamás, contestó Suleiman con energía, jamás consentiré semejante maldad; han venido bajo mi fe y cumpliré mis juramentos.» Pero temiendo algún desmán por parte de los suyos, dió licencia á los cristianos y los invitó á que regresaran á sus tierras colmándolos de riquezas y preciosos dones (1), lo cual ejecutaron ellos de muy buen grado.

Pero Suleiman había enseñado á su competidor Mohammed á quién había de recurrir para ganar victorias; y á la manera que aquél había acudido al conde Sancho de Castilla, éste desde Toledo solicitó el auxilio de los condes de Afranc, Bermond y Armengudi (Ramón Borrell, conde de Barcelona, y su hermano Armengol, que lo era de Urgel), los cuales mediante tratos y convenios le asistieron con una hueste de nueve mil cristianos que Mohammed incorporó á treinta mil musulmanes de las provincias de Valencia, Murcia y Toledo. A la cabeza de los catalanes venían los dos valerosos condes Ramón y Armengol, y en las primeras filas ondeaban las banderas de los obispos de Barcelona, Gerona y Vich, que personalmente quisieron compartir con sus compatriotas los peligros de aquella guerra. Por primera vez los estandartes de Cataluña reflejaron en las aguas del Guadalquivir. Los ejércitos de los dos rivales mahometanos, Suleiman y Mohammed, se hallaron frente á frente en los campos llamados de Akbatalbacar (la colina de los bueyes). Lanzáronse impetuosamente los berberiscos sobre las huestes aun no bien ordenadas de el Mahady, y hubieran sucumbido si las lanzas catalanas no hubieran inclinado la victoria en favor de Mohammed, y regado los campos con sangre africana. El triunfo fué tan señalado, que el año 400 de los árabes (el 1010 de los cristianos), en cuyo estío se dió este famoso combate, quedó señalado en la historia arábiga con el nombre de *el año de los Francos*, que así llamaban ellos á los catalanes. Pero tan insigne triunfo fué comprado con noble y preciosa sangre cristiana. Allí pereció el brioso conde Armengol de Urgel; allí sucumbieron los tres venerables prelados, á quienes tal vez un excesivo celo religioso hizo preferir al ejercicio pacífico de su ministerio la vida inquieta y peligrosa de campaña (2).

Quedáronle abiertas las puertas de Córdoba á Mohammed; y Suleiman, que debió echar muy de menos el socorro de los castellanos, retiróse hacia Algeciras con intento de reclamar auxilios de África, después de haber saqueado sus soldados el espléndido palacio de Zahara, llevándose las joyas y suntuosas colgaduras, las lámparas de oro y plata del alcázar y de la mezquita, y destruído con bárbara y salvaje mano una gran parte de los libros de su magnífica biblioteca; que así comenzó la deliciosa mansión del magnífico Abderramán á ser destruída por los vándalos

(1) Roder. Hist Arab. c. xxxii et xxxiii — Conde, cap. cv.

(2) Roder. Tolet. Ibid. — Conde, cap. cvi — Según algunos, el conde Armengol no murió en esta batalla, sino en la de Guadiaro, y según otros después de haber salido de Córdoba á consecuencia acaso de las heridas recibidas en ella. Conde se contradice en dos páginas no muy distantes. De todos modos es cierto que murió en esta expedición

africanos. Salió Mohammed de Córdoba en persecución de los fugitivos y dióles alcance en los campos del Guadiaro. Pero alumbróle en este encuentro infausta estrella: arremetieron su hueste los berberiscos con impetuosa furia, y hubo de retirarse á Córdoba en desorden. Dedicóse á fortificar la ciudad, pero bullían ya, así en la capital como en toda la España musulímica, las parcialidades y los bandos. El eslavo Wahda, que tenía guardado al califa, servíase del secreto de su depósito como de un talismán para conservar su influencia y dársela á los eslavos sus compatriotas, que de este modo dominaban á Mohammed. Hubiera éste querido conservar los auxiliares catalanes, pero siniestros rumores que corrieron acerca de atentados que contra ellos se proyectaban, movieron al conde Ramón Borrell á volverse á Barcelona á pesar de las protestas del califa. Invocó Mohammed el apoyo de los walíes de Mérida y de Zaragoza y de los alcaldes de la frontera, y excusáronse todos bajo diferentes pretextos; y era que cada cual no pensaba ya sino en apropiarse algún despojo de un imperio que veían desmoronarse. Inquietábanle los africanos con incesantes algaras; á las calamidades de la guerra civil se agregaron las de una epidemia: faltaban en Córdoba las provisiones: todo el que podía abandonaba la ciudad, y sus mismas tropas se le desertaban para ir á incorporarse á los africanos. La situación de Mohammed era desesperada y no sabía qué partido tomar.

Tomóle por él el astuto Wahda. De improviso y de su propia cuenta sacó de la prisión al desventurado califa Hixem á quien todos creían muerto, y le presentó al pueblo en la maksura ó tribuna de la grande aljama. Entusiasmado el pueblo con tan inesperada novedad, se agolpó á la mezquita, y saludó con aclamaciones de júbilo al resucitado califa (junio de 1012), no viendo ya en él al príncipe imbécil, sino al legítimo soberano de una dinastía á quien amaba entrañablemente. Asustado Mohammed con los gritos de alegría que oía resonar por todas partes, ocultóse en una de las piezas más apartadas de su alcázar: descubrióle un esclavo y le presentó al califa, que con energía desacostumbrada: «Ahora probarás, le dijo, el fruto amargo de tu desmesurada ambición.» Y en el acto le hizo cortar la cabeza, que un vazir paseó á caballo en la punta de su lanza por toda la ciudad: su cuerpo fué desgarrado y hecho piezas en la plaza pública, y la cabeza enviada al campo de Suleiman como para que sirviese de lección y de escarmiento al caudillo africano. Mas el uso que de ella hizo Suleiman fué embalsamarla y hacerla conducir con diez mil mitcales de oro al walí de Toledo Obeidallah, el hijo de Mohammed, que se preparaba á vengar á su padre, con el mensaje siguiente: «Ahí va la cabeza de tu padre Mohammed: así recompensa el emir Hixem á los que le sirven y le restituyen el imperio: guárdate de caer en manos de este ingrato y cruel tirano: si buscas seguridad y venganza, Suleiman será tu compañero.»

La carta y el presente surtieron el efecto que se apetecía. Obeidallah, antes rival y enemigo de Suleiman, se unió á él para combatir juntos al verdugo de su padre, y con este fin había salido ya de Toledo. Súpolo el eslavo Wahda y partió de Córdoba con un cuerpo escogido de caballería en dirección de aquella ciudad. Conocedor de la importancia y del valor

del auxilio de los cristianos, le solicitó del conde Sancho de Castilla haciéndole ventajosas proposiciones. Pero habíase anticipado ya Suleiman y Sancho le contestó: «Seis fortalezas me ofrece ya Suleiman: si Wahda me promete por lo menos otras tantas, preferiré emplear mis armas en favor del califa Hixem.» Duélenos ver á un soberano de Castilla adjudicar su poderosa espada y disponer de los brazos castellanos en favor del mejor postor de entre los competidores musulmanes, pero así era por desgracia (1). Wahda hizo su puja y Sancho se decidió por él, y con ayuda de los cristianos se apoderó fácilmente de Toledo. Volvió el joven Obeidallah contra el enemigo, pero batido en Maqueda por musulmanes y cristianos, desbaratada su hueste y hecho prisionero él y sus principales oficiales, fué enviado á Córdoba, donde el califa Hixem, convertido después de su resurrección de imbécil y mentecato en déspota terrible, como si realmente hubiera renacido con otra naturaleza, hizole dar una muerte tan cruel como la de su padre, y su cuerpo decapitado y mutilado fué arrojado al río (1013). Dejó Wahda el gobierno de Toledo al poderoso y noble jeque Abu Ismaíl Dilnum, y después de haber entregado á los cristianos algunas de las fortalezas contratadas y despedídoslos con grandes dádivas y promesas (2), tomó la vuelta de Córdoba. Premióle largamente el califa Hixem y dió á sus esclavos y alamerías á título de perpetuidad las alcaldías y tenencias de Murcia, Cartagena, Alicante, Almería, Denia, Játiva y otras: costumbre y manera de premiar imprudentemente introducida por Almanzor, y principio y fundamento de los reinos independientes que no habían de tardar en nacer (3).

(1) El arzobispo don Rodrigo, Hist. Arab. c. xxxvii.

(2) De las siete fortalezas prometidas sólo se mencionan como entregadas cuatro, San Esteban, Coruña del Conde, Osma y Gormaz, y «algunas otras casas en Extremadura.» Chron. Burgens. — Annal. Complut. y Compostel.

(3) La relación de los sucesos de estas guerras, que hemos tomado de los autores árabes de Conde y de los historiadores latinos españoles, difiere en muchos incidentes de la que hace el señor Dozy con arreglo á otras historias arábigas que él ha consultado (*Recherches sur l'Histoire*, etc. tom. I, desde la pág. 238 hasta la 268).

El autor de esta obra, titulada: *Recherches sur l'Histoire politique et littéraire de l'Espagne pendant le moyen age*, comenzada á publicar en Leyden en 1849, se muestra en ella profundamente versado en la historia de la dominación de los árabes en España y gran conocedor de los autores arábigos, cuyas palabras textuales cita, copia y coteja con frecuencia en sus propios caracteres, al mismo tiempo que manifiesta no serle extraño lo que en otras lenguas se ha escrito antigua y modernamente así en España como en otros países, por lo menos en lo relativo al oscuro período que se propone examinar. Escudriñador é investigador minucioso, pero crítico severo, duro, inexorable, confesamos que no han podido menos de introducir en nuestro ánimo zozobra, confusión y desconfianza las atrevidas proposiciones que con aire de infalible magisterio sienta en el brevísimo prólogo en forma de epístola de su obra y en el discurso de toda ella. El señor Dozy con un rigor desapiadado parece haberse propuesto dar al traste con todas las ilusiones de los que creíamos que después de las publicaciones de Casiri, de Conde, de Gayangos y de otros orientalistas nacionales y extranjeros, podíamos ya saber algo de la historia de los árabes españoles. El señor Dozy tiene la crueldad de decirnos que no sabemos nada, porque estos escritores no lo sabían ellos mismos. Copiaremos algunas palabras de su prólogo.

De Casiri dice, que «sus extractos dejan mucho que desear en punto á exactitud;

La situación de Córdoba y de toda la Andalucía estaba bien lejos de ser lisonjera. Quejábanse amargamente los nobles de la preferencia que Hixem y su ministro daban á los esclavos y alamerfes. Criticábanlos agriamente por el suplicio de Obeidallah, que al fin había sido hecho prisionero peleando contra cristianos. Ardía la capital en discordias y partidos,

que no estaba suficientemente familiarizado con la materia que intentaba esclarecer, y que por otra parte no se distingue por un juicio sólido y claro.» — Es, sin embargo, á quien trata con más compasión y con menos dureza. — «Conde (dice) trabajó sobre documentos árabes sin conocer mucho más de esta lengua que los caracteres en que se escribe; pero supliendo con una imaginación en extremo fecunda la falta de los conocimientos más elementales, con una impudencia sin ejemplo ha forjado fechas á centenares, inventado millares de hechos, haciendo siempre alarde de quien pretende traducir fielmente textos árabes... Los historiadores modernos, sin sospechar que eran unos simples engañados por un falsario, han copiado muy cándidamente todas estas mentiras: algunos han dejado atrás á su mismo maestro combinando sus invenciones con los autores latinos y españoles á quienes de esta manera calumniaban...» «En resumen (dice más adelante), si contamos sólo con el libro de Conde, considerado siempre como el más importante y el más completo sobre la historia de la España árabe, el público de hoy, y hablo aquí de los literatos no orientalistas, no tiene más medios para instruirse en esta historia que los que tenía el público para quien escribió Morales en el siglo xvi. Es peor todavía: los que han leído y estudiado á Conde, se hallan en la necesidad de hacer todo lo posible para salir de este abominable camino en que se los ha extraviado, de olvidar todo lo que habían aprendido... Porque se deberá considerar de hoy más el libro de Conde como si no existiera (*comme non avenue*)... etc.»

Con muy poca más piedad trata al señor Gayangos, de quien dice desde luego que «su libro no ha reemplazado al de Conde.» Y nos sería fácil citar muchísimas páginas en que hace una crítica acre y amarga de su traducción de Al-Makari, ya suponiendo que no ha entendido bien el original, ya notando omisiones esenciales ó adiciones que dice haber hecho el traductor de su cuenta, ya haciendo indicaciones no muy embozadas que parece tienden á demostrar que de parte de este ilustrado traductor ha habido algo más que descuido ó mala inteligencia. No se podrá en verdad argüir al señor Dozy de indulgente en sus juicios.

De todo ello deduce, que «la historia de España en su edad media hay que rehacerla.» «Yo creo, añade, que se hará bien en abandonar la senda hasta ahora seguida. En lugar de hacer historia será mejor estudiar y publicar desde luego los textos.»

Véase si decíamos con razón que el señor Dozy con sus palabras y su obra había introducido en nuestro ánimo confusión y desconfianza, por lo mismo que su erudición y los inmensos recursos literarios de que parece dispone no pueden menos de dar valor y peso á sus juicios. Dejamos, no obstante, á los orientalistas españoles y extranjeros (y en ellos comprendemos á todos los que hasta ahora han escrito de la historia de la España árabe) el cuidado de contestar á los gravísimos cargos que contra ellos envuelven sus dogmáticas y absolutas aseeraciones, y de demostrar (como esperamos y nos alegraremos de que lo hagan), que ni ellos han sido ó tan ignorantes ó tan falsarios, ni los que nos hemos valido de sus obras hemos sido tan cándidos y tan simples, ni acaso el señor Dozy sea tan infalible como él en sus arrogantes asertos y suposiciones.

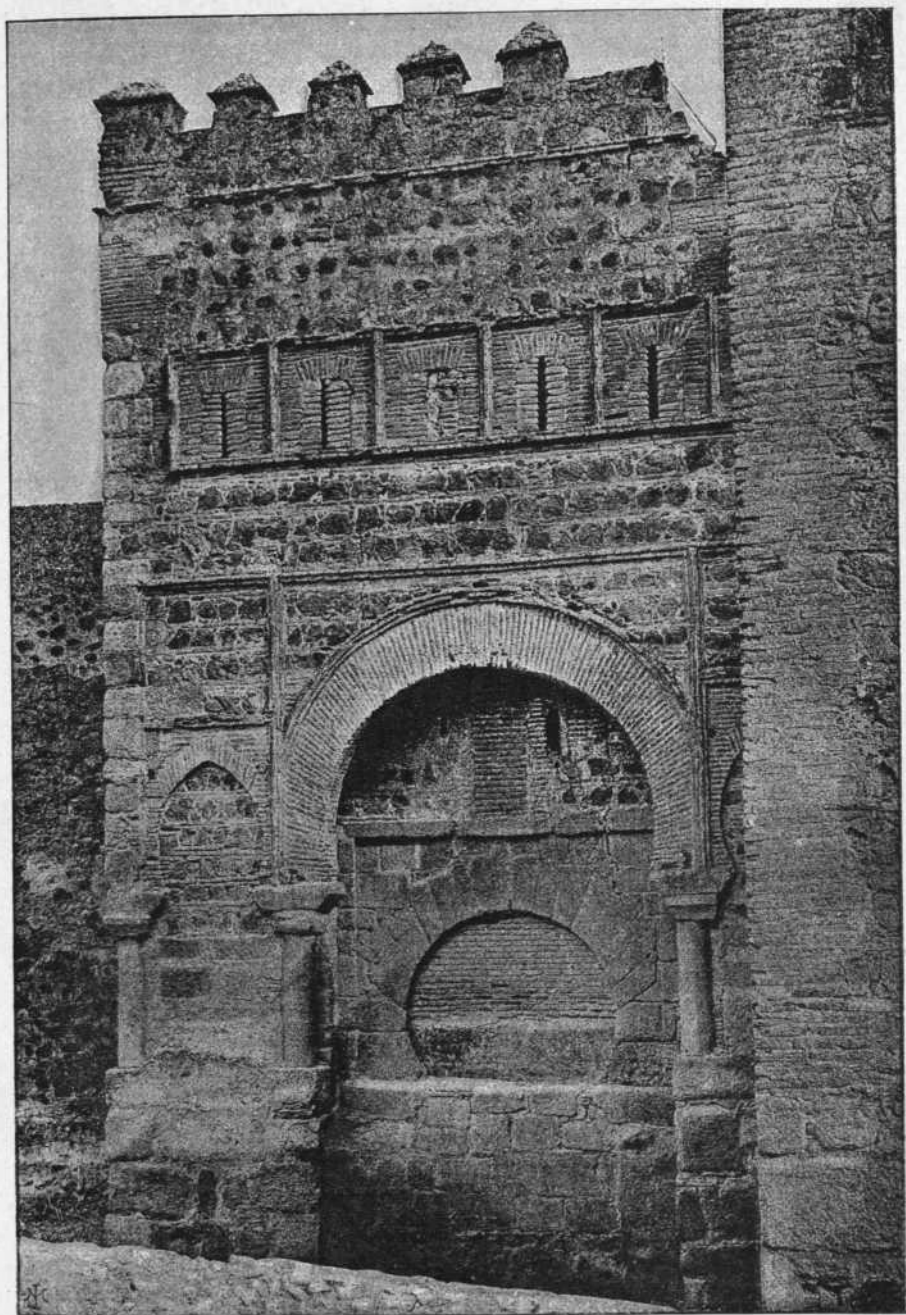
Nosotros mismos, que no nos preciamos de orientalistas, lo haremos ver fácilmente. Pongamos un solo ejemplo. En la relación misma de los hechos, en que tanto corrige á nuestros autores y que le hacen exclamar: «¡Así la pobre España no tendrá jamás una Historia! (pág. 256)» cuenta el crítico holandés que después de la batalla de Akbatalbaccar, Suleiman, que se había retirado hacia Zahara, «en una noche abandonó aquella mansión con sus berberiscos, y se retiró sobre *Xátiva* (pág. 245).» ¿Sabe bien el señor Dozy dónde está *Xátiva*? Pues está á nueve leguas de Valencia, y á más de setenta ú

y Suleiman, que con sus correrías no dejaba un momento de reposo al país y estaba informado del descontento de la población, traspuso á Sierra Morena, visitó y escribió á los walíes de Calatrava, Guadalajara, Medina-celi y Zaragoza, ofreciéndoles la posesión hereditaria de sus gobiernos y reconocerlos como soberanos feudatarios sin otra carga que un ligero tributo, si le ayudaban á libertar á Córdoba del tirano protector de los eslavos. Aceptaron ellos la proposición y le asistieron con sus personas y sus banderas. Aproximóse con este refuerzo Suleiman á Córdoba, desolada simultáneamente por la peste, la miseria y los partidos. Huían otra vez las gentes de la ciudad acosadas por la penuria. Desde Medina Zahara, donde Suleiman sentó sus reales, mantenía inteligencias con algunos nobles cordobeses por medio de los tráfugas que iban á su campo. En tal conflicto el ministro Wahda creyó oportuno escribir á los walíes edrisitas de Ceuta y Tánger pidiéndoles ayuda y haciéndoles grandes ofrecimientos, mas luego mudó de parecer y guardó las cartas. No faltó quien le denunciara al califa como uno de los que se correspondían secretamente con Suleiman. Fuese verdad ó calumnia, vióse el ministro Wahda preso por aquel mismo califa á quien él mismo había tenido tanto tiempo apisionado: hízosele capítulo de acusación de aquellas cartas que se hallaron en su poder, escritas, según muchos piensan, con acuerdo del califa y que nada revelaban menos que la inteligencia que se le suponía con Suleiman, y á pesar de todo, aquel Hixem, que al cabo le era deudor de la vida y del trono, sin consideración de ningún género condenó á muerte á su antiguo servidor; que parecía haberse propuesto aquel malhadado califa desquitarse en pocos días á fuerza de crueldad inflexible de la torpe flaqueza de tantos años. Fué el desgraciado Wahda reemplazado por el walí de Almería Hairan, eslavo también, hombre distinguido por su valor y generosidad, por su benignidad y prudencia, y «el más á propósito para salvar á Hixem si su fortuna no hubiese llegado ya al último plazo (1).»

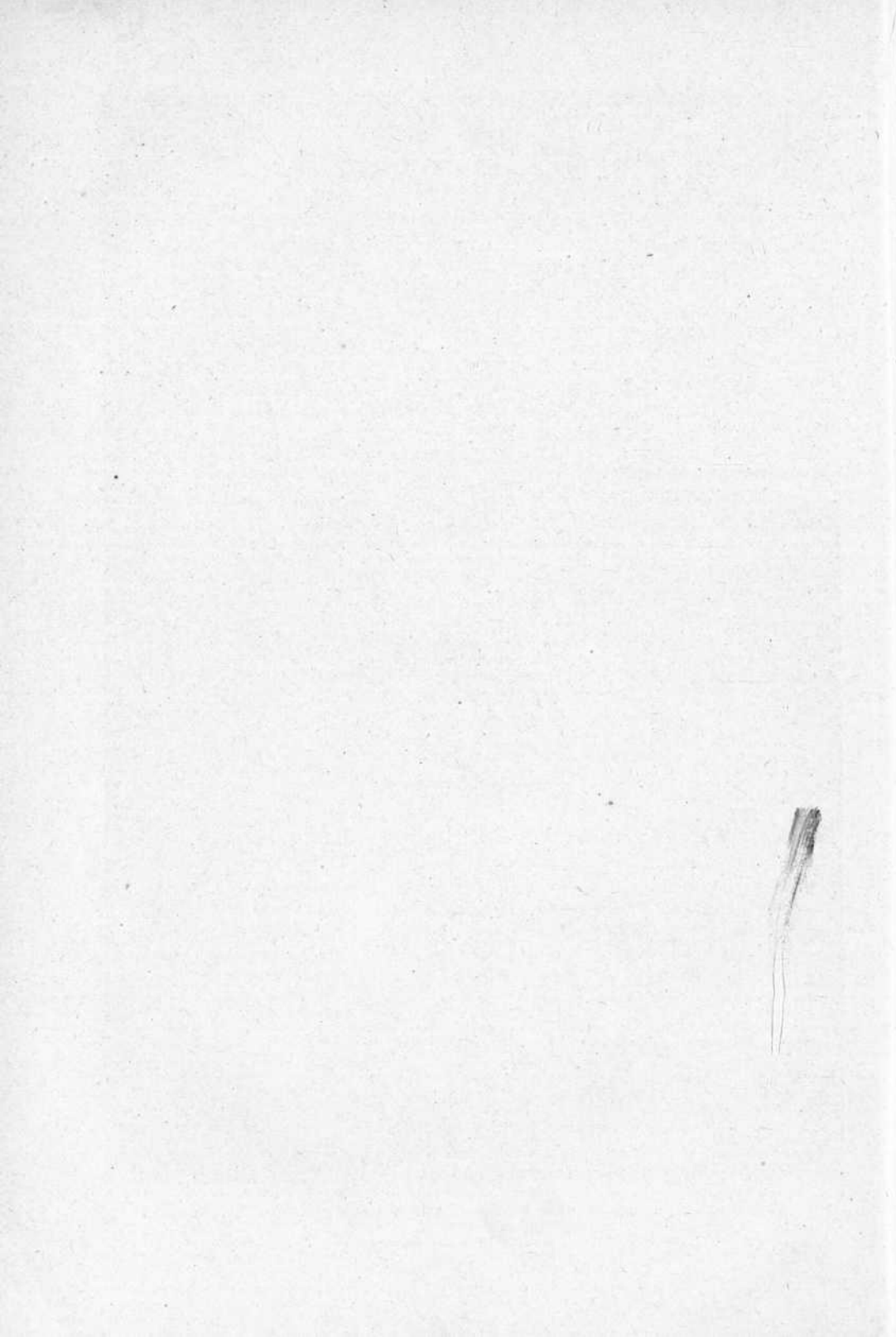
Apretaba ya Suleiman el cerco de Córdoba, y Hairan se propuso cum-

ochenta de Córdoba y de donde estuvo Zahara, regular distancia para retirarse en una noche. Por lo menos los españoles no tenemos noticia de otra Xátiva que la Satabis de los romanos, la Xátiva de los árabes, San Felipe de Játiva hoy. Añade Dozy que Mohammed entró en Córdoba acompañado de los catalanes; que los berberiscos dejaron á Xátiva y avanzaron hasta Algeciras; que salió Mohammed de Córdoba en su busca, y se encontraron los dos ejércitos cerca del Guadiaro en las cercanías de Algeciras, donde se dió la segunda batalla: todo en el espacio de cinco días que mediaron de uno á otro combate (del 15 al 21 de junio), en cuyo tiempo, si Suleiman y sus berberiscos anduvieron de Zahara á Xátiva y de Xátiva á Algeciras, tuvieron que andar cosa de ciento sesenta leguas por lo menos. El señor Dozy enmienda (en la nota primera de dicha página) al arzobispo don Rodrigo que en lugar de Xátiva nombra Citana, y á Conde que la nombra Citava. No conocemos hoy esta ciudad, pero tenemos esto por menos malo, que hacer á Suleiman y á sus africanos ir donde no podían ni debían de ir, y andar lo que no podían ni debían andar. Y no debe ser otra Xátiva que la que nosotros conocemos, puesto que el mismo Dozy, hablando del principado de Almería, nos dice que «comprendía al N. E. las ciudades de Murcia, Orihuela y Xátiva (pág. 65)» De todos modos agradeceríamos al sabio orientalista holandés que con su infalibilidad nos disipara esta dificultad histórico-geográfica que nos ha ocurrido.

(1) Conde, cap. CVIII. — Roder. Tolet., c. XXXVIII.



PUERTA ÁRABE DE BISAGRA, EN TOLEDO (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)



plir con los deberes de hombre pundonoroso y de fiel hagib. Pero de poco le sirvieron ni sus nobles propósitos ni sus heroicos esfuerzos, que no es posible, dice oportunamente el escritor arábigo, defender una ciudad que no quiere ser guardada, y en vano es sacrificarse por un pueblo que desea ser conquistado. Mientras él á la cabeza de sus esclavos rechazaba vigorosamente los enemigos que atacaban una puerta, el populacho arrollaba la guardia de la ciudad que defendía otra y la franqueaba á los africanos. Merced á la cooperación de los de dentro, penetró Suleiman en la plaza: el combate fué horrible, inundáronse las calles de noble sangre árabe, porque los andaluces de pura raza árabe defendieron el alcázar del califa hasta no quedar uno con aliento, y entre cadáveres nobles cayó herido el generoso Hairan que los había alentado á todos, y fué tenido y contado por muerto. Apoderáronse al fin los africanos del alcázar y de todos los fuertes; por espacio de tres días fué entregada la ciudad á un horroroso saqueo: muchos nobles jeques y cadíes, muchos sabios y hombres de letras fueron pasados al filo de los rudos alfanjes africanos (1013). El valeroso Hairan era el que, tenido por muerto, respiraba todavía: á favor de la oscuridad de la noche y de la confusión del saqueo, había podido refugiarse en casa de un pobre y honrado vecino, donde sin ser conocido se hizo la primera cura de sus heridas. Vivía Hairan y le veremos todavía hacer un importante papel en la historia. Dueño Suleiman del alcázar y del califa, suplicáronle y le pidieron por la vida de éste algunos de sus honrados servidores: «lo que hizo de él se ignora, dice la crónica árabe, pues nunca pareció ni vivo ni muerto, ni dejó sucesión sino de calamidades y discordias civiles.» Así desapareció definitivamente el califa Hixem II, tan misteriosa y oscuramente como había vivido (1).

Remuneró Suleiman á los walíes y caudillos sus auxiliares, reconociéndoles conforme á lo ofrecido, la soberanía independiente de sus provincias, aunque con la condición de asistirle en las guerras, especie de feudo que ya casi ninguno se prestó á cumplir, y cuya medida apresuró más y más el fraccionamiento y subdivisión de pequeños principados en que vino pronto á caer el imperio. Al paso que protegía á sus africanos, perseguía y ahuyentaba á los alameríes y esclavos (2). El eslavo Hairan, último ministro del califa, curado ya de sus heridas, logró escaparse de Córdoba y ganar á Almería, ciudad de su antiguo waliato. El walí puesto por Suleiman quiso impedirle la entrada, y aun se sostuvo en su alcázar por espacio de veinte días, al cabo de los cuales, indignado contra él el pueblo, le arrojó por una ventana al mar con sus hijos. De Almería pasó Hairan á África, donde consiguió persuadir á Alí ben Hamud, walí de Ceuta, y á

(1) Conde, cap. cviii.

(2) Aun no hemos explicado lo que éstos eran. Los árabes compraban á los judíos gran número de esclavos germanos ó esclavos, de los cuales unos eran eunucos y se servían de ellos en los haréms, otros constituían parte de la guardia de los califas, y solían distinguirse en las batallas: todos llevaban el nombre genérico de esclavos, y habían abrazado el islamismo: los príncipes los manumitían por servicios particulares, y muchos se habían hecho ricos propietarios y llegaron á formar un partido poderoso opuesto al de los africanos berberiscos.

su hermano Alkasim, que lo era de Algeciras, que le ayudasen á lanzar de Córdoba al usurpador Suleiman y á reponer al legítimo soberano Hixem, á quien suponía vivo y encarcelado por Suleiman. Sirviéronle mucho al efecto las cartas cogidas al desgraciado Wahda, en las cuales el califa Omniada ofrecía á Alí nombrarle su sucesor y heredero. Alentáronse con esto los hermanos Ben Hamud, y desembarcó Alí en Málaga con sus huestes de Ceuta y Tánger. Uniéronsele los alameríes, y diósele el mando general del ejército. Apoderado de Málaga, marchaba el ejército aliado hacia Córdoba cuando salió Suleiman á su encuentro. Vióse éste obligado muy contra su voluntad á aceptar un combate general, en el cual llevó la peor parte y tuvo que tocar retirada. Cúpole peor suerte todavía en otro encuentro con los confederados cerca de Sevilla. Abandonáronle las mismas tropas andaluzas pasándose á los africanos: abandonábale ya del todo la fortuna: él y su hermano heridos perdieron sus caballos y cayeron prisioneros. Entraron al día siguiente los vencedores en Sevilla sin resistencia, y avanzando á Córdoba, tampoco hallaron oposición, que no

MONEDAS ARÁBIGAS



quiso estorbarles la entrada el padre de Suleiman que gobernaba la ciudad, sabedor de la desgracia de sus dos hijos y temeroso de mayores males.

Valióle poco, en verdad, al anciano aquella conducta; porque el feroz Alí, haciendo que le fuesen presentados el padre y sus dos hijos Suleiman y Abderramán, éstos ya casi exánimes de resultas de sus heridas: «¿Qué habéis hecho de Hixem, les preguntó, y dónde le tenéis?—Nada sabemos de él, respondió el anciano.—Vos le habéis muerto, replicó Alí.—No, por Dios, contestó el viejo Alhakem, ni le hemos muerto, ni sabemos si vive ni dónde está.» Entonces sacando Alí su espada: «Yo ofrezco, dijo, estas cabezas á la venganza de Hixem y cumplo su encargo.» Alzó Suleiman los ojos y le dijo: «Hiéreme á mí solo, Alí, que éstos no tienen culpa.» Pero Alí, desatendiendo su ruego, los descabezó á todos tres con ferocidad horrible con propia mano. Diéronse luego á buscar á Hixem por todas las estancias, y hasta por los subterráneos de palacio, y por todas las casas de la ciudad, y no habiéndole encontrado por ninguna parte, se anunció públicamente su muerte en la ciudad, muerte en que ya no quería creer el pueblo, dando esto ocasión al vulgo por espacio de algunos años para mil fábulas y consejas (1016).

Proclamado califa Alí ben Hamud el Edrisita, tomó los títulos de Motuakil Billah (el que confía en Dios), y de Nassir Ledin Allah (el defensor de la ley de Dios). Pero dábanle mucha inquietud los alameríes, y el mis-

mo Hairan le inspiraba recelos, por lo que, temeroso de su influjo, le envió á su gobierno de Almería. Había escrito Alí á los walfes de las provincias reclamando su fidelidad y obediencia como á sucesor legítimo del califato designado por el mismo Hixem; pero los de Sevilla, Toledo, Mérida y Zaragoza ni aun se dignaron contestar á sus cartas. Formóse por el contrario una federación entre los walfes emancipados, al parecer y de público con el intento de colocar en el trono á algún príncipe Omniada, de secreto tal vez con el principal designio de asegurar la independencia de sus gobiernos. Proclamóse, pues, á Abderramán ben Mohammed, llamado Almortadi, de la ilustre estirpe de los Beni-Omeyas, hombre virtuoso y rico, de ánimo esforzado y muy querido de todos, al cual se dió el nombre de Abderramán IV. Casi todos los walfes de la España Oriental y muchos alcaldes del Mediodía, doquiera que dominaban los alameríes, se agruparon con gusto en derredor de aquella bandera. Mas en su misma corte y dentro de su propio alcázar tenía Alí ben Hamud desafectos que espíaban ocasión de deshacerse de él. Un día, cuando él se preparaba á salir de Córdoba, como ya lo habían verificado sus tropas y acémilas, para combatir á Abderramán que se sostenía en tierra de Jaén, quiso tomar antes un baño, del cual no salió, porque le ahogaron en él los mismos esclavos que le servían, tal vez ganados por los alameríes de la capital (1017). Divulgóse su muerte como un accidente y natural desgracia, y así lo creyeron sus guardas y familiares.

Nada aprovechó este acaecimiento á Abderramán Almortadi, porque el partido africano, bastante fuerte todavía en Córdoba, proclamó al walf de Algeciras Alkasim, hermano del ahogado. Condújose Alkasim con una crueldad que hizo olvidar la de su antecesor, y con pretexto de descubrir y castigar á los perpetradores de la muerte de su hermano, á unos daba tormento, á otros hacía perecer en suplicios, y los alameríes y las familias más nobles de Córdoba se vieron oprimidas ó proscritas, y no había quien no temiera su venganza. Pero alzóse pronto contra él un terrible enemigo, su propio sobrino Yahia, hijo de su hermano Alí, que se hallaba en Ceuta, el cual, pretendiendo que le pertenecía el trono de Córdoba, desembarcó en España al frente de sus salvajes tribus, trayendo consigo una hueste auxiliar compuesta de los feroces negros del desierto de Sús, raza belicosa y bárbara que nunca había pisado el suelo español. Cuando Alkasim partió de Córdoba á su encuentro, ya su sobrino se había apoderado de Málaga: diéronse los dos competidores algunas batallas sangrientas, mas temeroso Alkasim de que sus discordias redundasen en provecho de Abderramán el Omniada que se mantenía en las Alpujarras, propuso á Yahia un concierto, por el cual se convino en compartir entre sí el imperio. Tocóle á Yahia la ciudad de Córdoba, y encargóse Alkasim de proseguir la guerra contra Almortadi con la gente de Sevilla, Algeciras y Málaga que reservó para sí. Mas habiendo tenido este último la imprudente confianza de pasar á Ceuta, con objeto de dar solemne sepultura á los restos mortales de su hermano, Yahia, con insigne mala fe, se hizo proclamar en su ausencia soberano único del imperio musulámico español. Favorecióle mucho la general odiosidad que había contra Alkasim, no sólo para que aquel fatigado pueblo no se opusiese á la usurpación, sino para que los jeques

y vazires se alegraran del cambio y le juraran gustosamente fidelidad y apoyo (1021).

Súpolo Alkasim en Málaga de regreso de su expedición funeral, y con toda su gente marchó resueltamente sobre Córdoba decidido á vengar la alevosía de su sobrino. Faltóle á Yahia el valor cuando más le había menester, y á pesar de contar con el arrojo de sus negros, y con más partido, ó siquiera con menos antipatías en el pueblo que Alkasim, no se atrevió á esperarle, y abandonando la ciudad, no paró hasta Algeciras. Sin resistencia entró segunda vez Alkasim en Córdoba, si bien la soledad, el silencio, la tristeza que notó á su entrada le significaron bastante el disgusto con que era recibido, y que él aumentó con sus nuevas crueldades y sañudas ejecuciones. El aborrecimiento llegó á punto que no podía ya dejar de producir un conflicto. Una noche se tocó á rebato, y el pueblo, de antemano y secretamente armado, acometió furiosamente el alcázar, que á pesar de su impetuosa arremetida no pudo tomar, porque la guardia le defendió con bizarría. El populacho, sin embargo, no se separó de allí, y por espacio de cincuenta días tuvo estrechamente asediado al califa y sus guardias. Faltos ya de provisiones, determinaron hacer una salida vigorosa: muchos perecieron clavados en las lanzas populares: el mismo Alkasim hubiera sido despedazado sin la generosidad de algunos caballeros que le conocieron y escudaron, y le sacaron de la ciudad, y aun le dieron escolta hasta Jerez.

Cansada la población del yugo africano, hubiera recibido con los brazos abiertos al Ommiada Abderramán Almortadi, si á tal sazón no hubiera llegado la noticia de su muerte. ¿Cómo fué la muerte de este esclarecido príncipe, y qué había sido de sus aliados, y cómo no prosperó más su partido á través de las disidencias entre los caudillos y califas africanos? He aquí cómo lo cuenta Ebn Khaldun en su capítulo sobre los príncipes de Granada. Veían Hairan y Almondhir (walí de Almería el uno y de Zaragoza el otro, principales fomentadores de la insurrección y del partido de Abderramán) que Almortadi no era el califa que ellos se habían propuesto buscar. Cuidábanse ellos en el fondo muy poco de los derechos de los Omeyas, y si combatían por un príncipe de aquella familia, era con la esperanza de reinar ellos bajo un señor débil é impotente que hubieran impuesto como soberano legítimo á los berberiscos. Pero Almortadi, que era de natural altivo y fiero, no quiso acomodarse á semejante papel ni contentarse con una sombra de soberanía. Lejos de obrar según las miras y fines de Hairan y Almondhir, fué bastante imprudente para hacérselos enemigos. Un día les había prohibido entrar en su casa. «A la verdad, se dijeron ellos entre sí, este hombre se conduce de bien distinta manera ahora que manda un numeroso ejército que antes. Indudablemente es un engañador de quien no se puede fiar.» Para vengarse de Almortadi, que había favorecido á costa de ellos á los jefes de las tropas de Valencia y Játiva, escribieron á Zawi (1), excitándole á que atacase á Almortadi en su marcha á Córdoba, prometiéndole que abandona-

(1) Zawi ben Zeiri era el walí de Granada, que, como berberisco, se había mantenido fiel á Alkasim, y fué el que principalmente sostuvo la guerra con Abderramán.

rían al califa cuando la lid estuviera empeñada. La batalla duró muchos días; en uno de ellos las huestes de Almondhir y de Hairan, según su promesa, volvieron la espalda al enemigo, quedando Abderramán solo con los verdaderos partidarios de su familia y con algunos cristianos auxiliares que llevaba. Fueron éstos pronto puestos en fuga por los berberiscos, que hicieron horrible matanza en sus contrarios, y se apoderaron de sus riquezas y de las magníficas tiendas de sus príncipes y sus generales.

«Esta derrota, dice Ebn Hayan, fué tan terrible, que hizo olvidar todas las demás: desde entonces, jamás el partido andaluz pudo reunir ya un ejército, y él mismo confesó su decaimiento y su impotencia.» Expiaron, pues, Hairan y Almondhir con la ruina de su propio partido su infame traición contra Almortadi. Este desventurado príncipe logró no obstante poder escapar de los berberiscos, y ya había llegado á Guadix cuando unos espías enviados por Hairan le descubrieron y asesinaron. Su cabeza fué enviada á Almería, donde Almondhir y Hairan se hallaban entonces (1).

Gran desconsuelo causó esta novedad á los alameríes de Córdoba y á todos los parciales de los Omeyas, que tenían verse de nuevo envueltos en los horrores de la guerra civil de que un momento se lisonjearon haberse libertado. Pero conociendo que no debían perder el tiempo en lamentos estériles, apresuráronse á proclamar califa á Abderramán ben Hixem, hermano de Mohammed el biznieto de Abderramán III. Diéronle el título de Abderramán V, y el sobrenombre de Almostadir Billah (el que confía en el amparo de Dios). Joven de veintitrés años, bella y agradable figura, ingenio claro, erudito y elocuente, y de costumbres severas, parecía Abderramán V el más á propósito para reparar los males del imperio, si los males del imperio no hubieran sido ya irreparables. Todos ambicionaban ya el trono, y su mismo primo Mohammed ben Abderramán fué el que más sintió verse postergado y juró destronarle ó sucumbir en la demanda. Sobre no poder contar ya ningún califa con la sumisión de los walíes de las provincias, perdióle á Abderramán su propia severidad y su celo por la reforma de los abusos. Quiso enfrenar la licencia de la guardia africana, andaluza y eslava, y suprimir algunos privilegios odiosos que se habían arrogado, y como no faltara quien instigase á los descontentos, á quienes tales medidas ofendían, burlábanse de él diciendo que era más cortado para superior de un convento de monjes que para soberano de un imperio. Mohammed era el que principalmente fomentaba estas malas disposiciones. El resentimiento estalló en rebelión abierta, y una mañana

(1) Dozy, *Recherches*, etc., tom. 1, pág. 40 y sig.—Conde, cuyo relato difiere del de Ibn Khaldun, cuenta que «en lo más recio de la pelea, cuando la victoria se declaraba por los alameríes, una fatal saeta flechada por la mano del destino enemigo de los Omeyas, hirió tan gravemente al rey Abderramán, que expiró en la misma hora que al rey Abderramán le anunciaron que sus tropas y aliados seguían victoriosos á sus enemigos (capítulo cxiii).» Dozy supone este acontecimiento en 1018. Conde en 1023. Esta última fecha concierta mejor con los sucesos anteriores y posteriores, según hasta ahora los conocemos. Según Conde, no pudo Hairan tener parte en el asesinato del califa Ommiada, puesto que refiere haber sido decapitado por Alí en una invasión que éste hizo en Almería. Dozy le hace morir después de muerte natural. ¡Notables discordancias!

antes de levantarse el califa se vió asaltado por una muchedumbre tumultuosa, que comenzó por asesinar los esclavos que guardaban la puerta de su departamento. Despertó Abderramán al ruido, y empuñando su alfanje se defendió valerosamente un buen espacio, hasta que sucumbió á los repetidos golpes de los asesinos, que con bárbara ferocidad hicieron su cuerpo pedazos, y se derramaron tumultuariamente por la ciudad proclamando á desaforados gritos á Mohammed en medio de la sorpresa y espanto de una población intimidada.

Dueño Mohammed del apetecido y ensangrentado trono, siguió el sistema opuesto al de su antecesor. Propúsose conquistar la afección de la guardia africana á quien debía su elevación, á fuerza de prodigalidades y larguezas. Otorgóle nuevos privilegios, daba á los soldados espléndidos banquetes, agasajábalos de mil maneras, y creyéndose con esto afianzado y seguro entregóse á una vida de placeres, entre músicas, versos, juegos y festines en el palacio y jardines de Zahara que hizo reparar. Los walíes y alcaides que le veían tan distraído y apartado de los negocios públicos y de gobierno obraban como señores independientes y disponían por sí de las rentas de las provincias, y como éstas dejaron de ingresar en el tesoro y los dispendios del califa consumían tan apresuradamente los escasos recursos que quedaban, agotáronse éstos pronto, y sólo á fuerza de gabelas y vejaciones empleadas por los recaudadores públicos podían los pueblos de Andalucía subvenir á las liberalidades de su pródigo soberano. Pero era á costa de la miseria y de la opresión del pueblo, cuyas quejas y lamentos eran necesarios y naturales. Cuando todo se apuró, y llegó á faltar no sólo para las acostumbradas larguezas sino hasta para las atenciones indispensables, murmurábanle ya simultáneamente la guardia y el pueblo, éste por lo que había dado de más, aquélla por lo que dejaba de percibir. Pueblo y guardia al fin se sublevaron; comenzó la multitud amotinada por pedir la destitución de algunos vazires y las cabezas de otros, y concluyó por reclamar á gritos la del califa y sus ministros. Merced á la lealtad de algunos jinetes de la guardia africana que pudieron librarle del furor popular, logró Mohammed salir de Zahara con su familia y refugiarse en la fortaleza de Uclés, cuyo alcaide le franqueó generosamente la entrada. Pero allí le alcanzó el odio de sus perseguidores, y en aquel hospitalario asilo murió á poco tiempo envenenado, después de un corto reinado de año y medio (1025).

Córdoba suspiraba ya por un soberano capaz de poner término á la feroz anarquía que la desgarraba. Poseía entonces el emirato de Málaga y extendía su gobierno á Algeciras, Ceuta y Tánger aquel Yahia ben Alí el Edrisita, que ya había obtenido algún tiempo el califato, y gozaba fama de gobernar con moderación y con justicia. A invitación de sus parciales pasó Yahia á Córdoba, donde fué recibido con demostraciones públicas de alegría. Su primer cuidado fué escribir á los walíes ordenándoles que pasaran á la capital á jurarle obediencia, pero éstos no estuvieron con él más deferentes que con sus antecesores: los unos ó se excusaron ó se hicieron sordos, los otros le desobedecieron abiertamente, y aun se atrevieron á tratarle de intruso y usurpador. De este número fué el de Sevilla Mohammed ben Abed, llamado Abu al-Kasim, conocido ya por su rivali-

dad con Yahia. Quiso éste castigar ejemplarmente su desobediencia, y salió á combatirle con la caballería de Córdoba, dando orden á los alcaides de Málaga, de Arcos, de Jerez y de Medina-Sidonia para que se le incorporasen. Noticioso de ello el de Sevilla dispuso una emboscada, y por medio de una hábil estratagema logró envolver el ejército del califa que fué completamente desbaratado: el mismo Yahia recibió en la refriega una lanzada que le clavó á la silla de su caballo: su cabeza fué enviada á Sevilla en señal de triunfo, y las reliquias del destrozado ejército cordobés se retiraron en el más triste abatimiento (1026). Así acabó Yahia ben Alí, último califa edrisita, que en dos veces que ocupó el trono no llegó á reinar año y medio. Mohammed ¡cosa extraña! se volvió á Sevilla sin aspirar al califato.

Hubieron de proceder á nueva elección los cordobeses, y á propuesta é influjo del vazir Gehwar recayó el nombramiento del califa en Hixem ben Mohammed, otro biznieto del grande Abderramán, y hermano de aquel desgraciado Abderramán IV Almortadi. Hallábase el elegido retirado en la fortaleza de Albone (acaso Alpuente) en compañía de su alcaide, cuando le fué anunciada la nueva de su proclamación. Modesto, desinteresado y prudente Hixem, contestó á los enviados del diván que daba las gracias al pueblo de Córdoba por la honra que le hacía y el afecto que le mostraba, pero que no podía resolverse á echar sobre sus hombros el grave peso del gobierno, ni á dejar la vida quieta y pacífica de su retiro. Pasáronse algunos meses antes que pudieran vencer su repugnancia al trono, y cuando hostigado por las instancias de los principales alameríes se resolvió á aceptarlo, difirió cuanto pudo su entrada en Córdoba so pretexto de organizar un ejército en las fronteras, encomendando entretanto el gobierno de la capital al vazir Gehwar á quien nombró su hagib. Habían los cristianos, á través de las discordias que también los consumían entre sí, aprovechádose algo, aunque mucho más hubieran podido hacerlo, de las que destrozaban á los musulmanes, y ensanchado considerablemente los límites de sus fronteras. Guerreó, pues, Hixem III con ellos por espacio de tres años con fortuna varia, y principalmente por la parte de Calatrava y de Toledo. Fomentó mucho la institución de los zahbits, especie de monjes guerreros, y como la milicia sagrada de los musulmanes, que se consagraban voluntariamente al ejercicio de las armas y á defender constantemente las fronteras contra los almogávares cristianos; origen, á lo que muchos creen, de las órdenes militares cristianas.

Pero si algo ganaba el califa sosteniendo el honor de las armas musulmicas en las fronteras, perdía más por otra parte el imperio con su apartamiento de la capital, aflojándose, ó más propiamente desatándose ya los escasos vínculos que le unían, ya tomando ocasión de su misma ausencia los sediciosos para fomentar en la capital hablillas y disturbios, ya declarándose los walfes en completa independencia y obrando como reyes absolutos. De todo le dió aviso su fiel hagib Gehwar, instándole á que con la mayor presteza y diligencia pasase á Córdoba. Hízolo así Hixem (1029), y su presencia, su afabilidad, su prudente y generoso comportamiento no dejó de calmar los ánimos de los más revoltosos é inquietos, y de captarse las voluntades de la mayoría de la población, visitando las escuelas,

colegios y hospicios, y socorriendo á los huérfanos, desvalidos y enfermos. Mas cuando quiso persuadir á los walfes con amistosas cartas y prudentes razones la necesidad de la unión y cooperación común para recuperar lo que las discordias habían hecho perder al imperio, no obtuvo ya sino ó negativas ó indiferencia, y no hubo manera de recabar de ellos las contribuciones y subsidios. Convencido de la ineficacia de los medios blandos y suaves, apeló á los fuertes y violentos, y encomendó á sus más fieles caudillos la reducción de los walfes desobedientes. ¡Inútiles y tardíos esfuerzos! Algunos de los disidentes eran momentáneamente sometidos, pero la unidad del imperio, ya virtualmente disuelta, acabó de disolverse en lo material. El africano Zawi ben Zeiri se hacía proclamar rey de Granada y de Málaga: los de Denia y Almería, los de Zaragoza, Badajoz, Mérida y Toledo, declaráronse independientes de hecho y de derecho; á las mismas márgenes del Guadalquivir se le rebelaban los de Carmona, Sevilla y Medina-Sidonia; y el mismo Abdelaziz á quien había dado el gobierno de Huelva se alzaba con el señorío de aquel país. Apenas le quedaba sino la capital, y ésta no tardó en enajenársele.

Supieron que el califa en última necesidad había hecho pactos y transacciones con los rebeldes, y aquella población, aquella raza degenerada, que, como el mismo Hixem decía, ni sabía ya mandar ni sabía obedecer, le criticó de débil y de cobarde, le culpó de la mala suerte de la guerra y de las calamidades del reino, y se produjo en términos y demostraciones amenazadoras contra el califa. Aconsejábale Gehwar que abandonara la ciudad: él, que no había merecido la desafección del pueblo, no creía tampoco en su ingratitud, hasta que llegó el caso de pedir la amotinada multitud á gritos por las calles la deposición del califa y su destierro. Avisóselo el mismo Gehwar, y entonces Hixem, con resignación filosófica, exclamó sin alterarse: «Gracias sean dadas á Dios que así lo quiere.» Y aquel príncipe, que con repugnancia había aceptado un trono jamás ambicionado, salió sin pesar de Córdoba acompañado de su familia y de algunos principales caballeros y literatos que quisieron correr la misma suerte que su soberano. Retiróse éste primeramente á Hisn Aby-She-riff (1031), mas perseguido allí por los cordobeses buscó un asilo cerca de Lérida, donde acabó tranquilamente sus días en 1037. «En él, dice el historiador arábigo, feneció la dinastía de los Omeyas en España, que principió en Abderramán ben Moawiah año 138, y acabó en este Hixem al-Motadi año 422 (de 756 á 1031). Así pasó el estado y la fortuna de ellos, añade, como si no hubiese sido. Feliz quien bien obró y loado sea siempre aquel cuyo imperio jamás acabará (1).»

(1) Conde, cap. cxvii.

CAPÍTULO XX

REINOS CRISTIANOS

DESDE ALFONSO V DE LEÓN HASTA FERNANDO I DE CASTILLA

De 1002 á 1037

Falta de unión entre los monarcas cristianos. — Conducta de Alfonso V. — Repuebla á León. — Sus desavenencias con Sancho de Castilla. — Célebre concilio de León de 1020. — Sus principales cánones ó decretos. — Constituye el llamado *Fuero de León*. — Muerte de Alfonso V. — Fueros de Castilla otorgados por el conde don Sancho. — Fueros en el condado de Barcelona. — Borrell II y Berenguer Ramón I. — Fuero de Nájera por el rey Sancho el Mayor de Navarra. — García II de Castilla y Bermudo III de León. — Muere el conde García asesinado en León por la familia de los Velas. — Apodérase el rey de Navarra del condado de Castilla. — Horrible castigo de los Velas. — Conquista una parte del reino de León. — Discordias entre el leonés y el navarro. — Vienen á acomodamiento y se pacta reconocer á Fernando por rey de Castilla. — El navarro se apodera de Astorga y se erige en rey de León. — Muerte de Sancho el Grande de Navarra, y famosa distribución de reinos que hizo entre sus hijos. — Guerra entre Ramiro de Aragón y García de Navarra. — Guerra entre Bermudo III de León y Fernando I de Castilla. — Muere Bermudo. — Extingúese la línea masculina de los reyes de León. — Hácese reconocer por rey de León Fernando de Castilla. — Reunión de las coronas de León y Castilla en Fernando I.

Decíamos en el anterior capítulo que el resultado de la batalla de Calatañazor y la descomposición á que por consecuencia de ella vino el imperio musulmán, brindaba ocasión propicia á los cristianos, no sólo para recobrar de sus pasadas pérdidas, sino para haber reducido á la impotencia á los sarracenos, si los nuestros hubieran continuado unidos y sabido convertir en provecho propio el desconcierto á que aquéllos vinieron y las disensiones que los destrozaban. Añadiremos ahora, que si después de la muerte de Alanzor (1002) y durante los seis años del gobierno de su hijo Abdelmelik pudieron todavía los estandartes que triunfaron en la cuesta de las Águilas detenerse hasta un resto de pujanza que conservaba el imperio mahometano bajo la dirección de aquel belicoso caudillo, muerto éste (1008), ni hallamos la razón ni podemos justificar la conducta de los príncipes cristianos en no haber proseguido de concierto la guerra contra los enemigos de la fe. Pronto olvidaron que una sola vez que se habían unido habían triunfado del gran capitán de los agarenos en el apogeo de su poder: y como si hubiera pasado para ellos todo peligro, volvieron al sistema fatal de aislamiento y renacieron antiguas rivalidades.

Seguían, es verdad, venciendo las armas cristianas en Gebal Quintos y en Akbatalbacar, allí mandadas por el conde Sancho de Castilla, aquí por los condes Ramón Borrell de Barcelona y Armengol de Urgel. Pero vencían, el uno para dar el trono de Córdoba á Suleiman el Berberisco, el otro para entronizar á Mohammed el Omniada. Eran solicitados como auxiliares, y aparecían como mercenarios pudiendo haber obrado como señores. Contentábanse con la cesión de algunas fortalezas y ciudades en pago de un servicio los que hubieran debido ganarlas por conquista, y las espadas que

hubieran debido emplearse contra los enemigos de la fe eran arrojadas en la balanza musulímica para inclinarla con su peso alternativamente, ya en favor de uno, ya en favor de otro de los aspirantes al trono musulmán. Algo los disculpa el haberse propuesto, como creemos, debilitar de aquella manera las fuerzas de los mahometanos y contribuir á fomentar sus escisiones.

Sin embargo, no fué por estos solos medios, ni fué solamente el material ensanche de territorio lo que ganaron los reinos cristianos durante la disolución del imperio Omniada. Reparáronse y se repusieron de las pérdidas y desastres causados por Almanzor, y lo que fué más importante todavía, dieron grandes y avanzados pasos hacia su reorganización religiosa, política y civil. Alfonso V de León, ya en su menor edad bajo la tutela y dirección del conde Menendo de Galicia y su esposa, y de su madre doña Elvira (1), ya después de haber alcanzado la mayoría y enlazándose en matrimonio con la hija de los condes sus ayos llamada Elvira también (1008), en ambas épocas con recomendable piedad, ó inspirada ó propia, se ocupó en reparar y fundar iglesias y monasterios, ó en dotarles de rentas y hacerles ricas donaciones. Llenos están el cartulario y tumbo de León y todos los pergaminos de aquel tiempo de privilegios de este género otorgados por el joven y piadoso monarca (2).

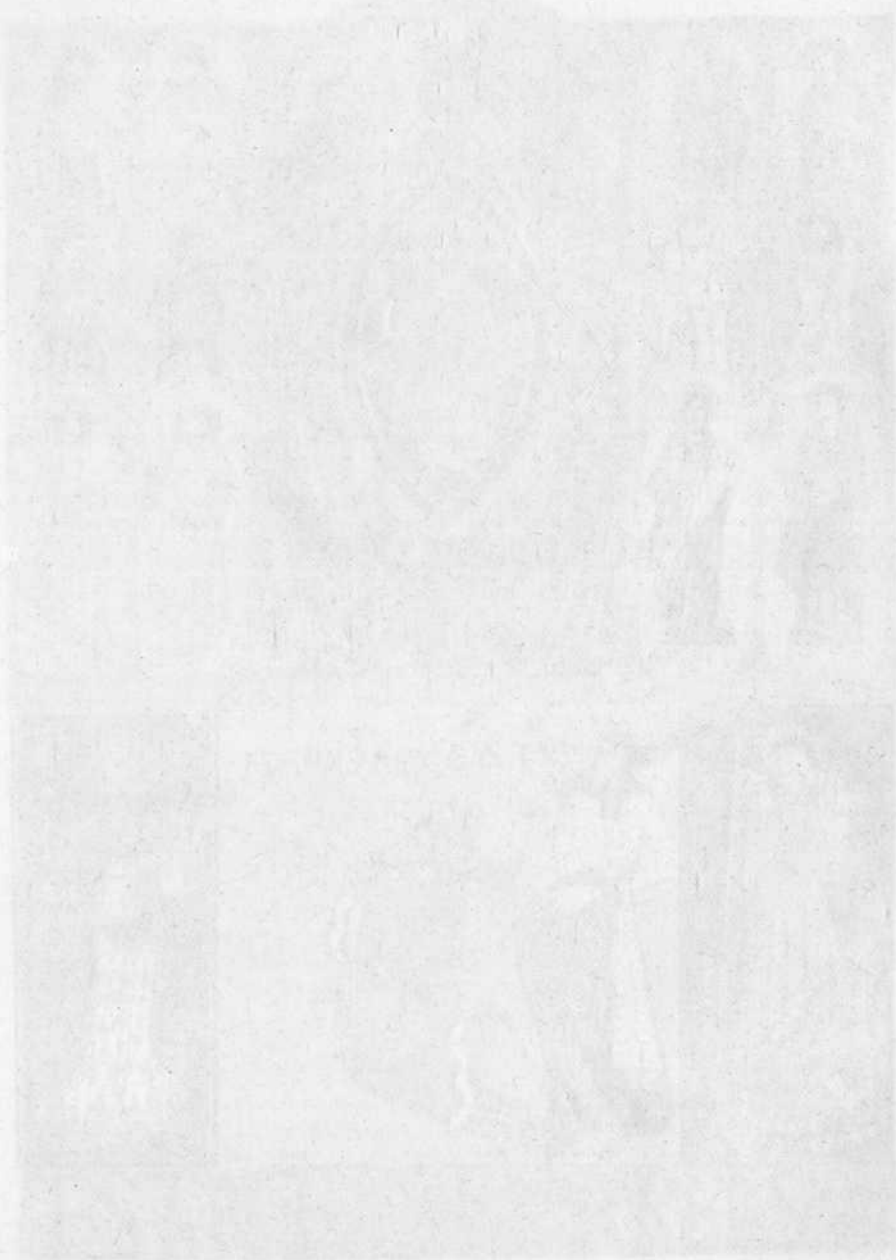
Mas no fueron solos monasterios é iglesias los que fundó, reedificó ó restauró el hijo del segundo Bermudo. La capital misma de su reino, la ciudad de León desde las deplorables irrupciones de Almanzor y de Abdelmelik había quedado asolada, casi yerma, reducida, como dijo Ambrosio de Morales, á un cadáver de población. Alfonso V se consagró con ahinco y afán á levantarla de sus ruinas, emprendió enérgicamente obras de reparación y construcción, dictó oportunas medidas para atraer nuevos pobladores, y no perdonó medio para hacerla recobrar en lo posible su grandeza y esplendor primitivo. Aun conserva Alfonso V el título de repoblador de León *Qui populavit Legionem post destructionem Almanzor*, dice todavía su epitafio: *et fecit ecclesiam hanc de luto et latere*. Hasta á los muertos los hizo contribuir á dar vida á aquella población exánime, haciendo trasladar á la iglesia de San Juan los restos mortales de todos los reyes que se hallaban sepultados en diferentes iglesias del reino, entre ellos el cuerpo de su padre que hizo conducir desde el Vierzo.

Las desavenencias entre el rey de León y su tío el conde Sancho de

(1) Usándose ya en los siglos que históricamente recorremos los antenombres de *Don* y *Doña* aplicados á los reyes y reinas y á otras personas ilustres, los emplearemos nosotros también, aunque no en todos los casos ni para todos los nombres, siguiendo en esto la costumbre generalmente recibida.

Con respecto á los *Alfonso*s ó *Alonso*s, que de ambas maneras se encuentran nombrados en nuestros autores aquellos monarcas, hemos preferido usar constantemente el de *Alfonso*, ya por ser una contracción de *Idephonsus*, ya porque los árabes nunca omitían el sonido de la *f* ó *ph*, fuese que los nombraran *Alfuns*, *Anfus* ó *Adefuns*, ya porque los mismos monarcas en sus instrumentos públicos se decían siempre: «Ego *Adephonsus Dei gratia*, etc.»

(2) Pueden verse los muchos que recogió el P. Risco en el t. XXXVI de la *España Sagrada*.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

[The text on this page is extremely faint and illegible. It appears to be a multi-paragraph document, possibly a letter or a report, but the specific content cannot be discerned.]



Miniatura-portada del libro de los TESTAMENTOS ó PRIVILEGIOS que se conserva en la catedral de Oviedo

(Ejecutada por orden del obispo D. Pelayo á principios del siglo XII)





Castilla debieron comenzar de 1012 en adelante, puesto que aquel año se ve al rey don Alfonso hablar del conde con el afecto de deudo (1), y en 1017 le trata de inicuo, de desleal, de enemigo que no piensa ni de día ni de noche sino en hacerle daño (2). Acaso fué la causa de estas escisiones la protección que el castellano solía dar á los criminales que del reino de León pasaban á sus dominios, de cuyo comportamiento se vengó el leonés despojándole de algunas posesiones que aquél tenía en su reino y transfiriéndolas á sus leales servidores. Agregóse á esto que aquella familia de los Velas, enemiga de los condes de Castilla desde Fernán González, y que expulsada por éste y unida á los sarracenos los había concitado á hostilizar la Castilla y dirigíolos á veces en sus invasiones, viendo mal paradas las cosas de los musulmanes, habíase acogido otra vez á Castilla, donde los recibió el conde don Sancho. Mas como los Velas diesen muestras de volver á sus antiguas infidencias, los arrojó ignominiosamente el conde de sus Estados. Entonces el de León, no sólo los admitió benévola-mente en su reino, sino que les señaló en los valles limítrofes de León y Asturias tierras y posesiones con que pudiesen vivir con arreglo á su distinguida clase (3), lo cual produjo gran resentimiento en el conde castellano, y estas disidencias duraron hasta su muerte.

No estorbaron al monarca leonés estas discordias ni le sirvieron de embarazo para congregar una de las más importantes asambleas que en la época de la restauración se celebraron en España, y de las que más influjo ejercieron en su reorganización política y civil. Hablamos del concilio de León del año 1020 (4); asamblea político-religiosa que nos recuerda las famosas de Toledo del tiempo de los godos, y la primera de los siglos de la reconquista en que se hizo un código ó pequeño cuerpo de leyes escritas que nos hayan sido conservadas después del Fuero Juzgo. Abrióse el día 1.º de agosto (5), en presencia del rey y de su esposa doña Elvira, en la iglesia de Santa María, con asistencia de todos los prelados, abades y próceres del reino. «En la Era MLVIII (dice), el 1.º de agosto á presencia del rey don Alfonso y de la reina Elvira su mujer, nos hemos congregado en la misma sede de Santa María todos los pontífices, abades y grandes del reino de España, y por mandato del mismo rey hemos ordenado los decretos siguientes, que habrán de ser firmemente observados en los tiempos futuros (6).» Hiciéronse en él cincuenta y ocho decretos ó cánones, de los cuales los siete primeros versan sobre asuntos eclesiásticos, previniéndose

(1) *Et etiam tius et adjutor meus Sanctius comes. Esp. Sagr.* t. XXXVI, ap. ix.

(2) *Infidelissimo et adversario nostro Sanctioni, qui die nocteque malum perpetrabat apud nos.* Cartular. de León, fol. 188. — *Esp. Sagr.*, t. XXXVI, ap. xii.

(3) Estos Velas eran tres, según testimonios auténticos, Bermudo, Nebuciano ó Nepociano y Rodrigo; no Rodrigo, Íñigo y Diego, según el arzobispo don Rodrigo, á quien siguió Mariana, ni menos Diego y Silvestre, según Lucas de Tuy, que nombra sólo estos dos. En escrituras del archivo de León aparecen las firmas de los tres prime-ramente nombrados.

(4) Mariana con manifiesto error le supone celebrado en Oviedo.

(5) Ya no se duda de esta fecha, con la cual concuerdan todos los códices, y que por una mala inteligencia apareció equivocada en la colección de Aguirre, t. III, pág. 180.

(6) Tenemos á la vista la copia del libro de testamentos de la iglesia de Oviedo,

en el 7.º que se trate primero de las cosas de la Iglesia, después lo perteneciente al rey, y en último lugar la causa de los pueblos (*causa populorum*). Los otros hasta el 20 son verdaderas leyes políticas y civiles para el gobierno de todo el reino, y los demás son como ordenanzas municipales de la misma ciudad de León y su distrito: el 20 tiene por especial objeto la repoblación de la ciudad, «despoblada (dice) por los sarracenos en los días de mi padre el rey Bermudo.»

Son notables, entre otras disposiciones de este célebre concilio, las siguientes: «Mandamos (dice el canon 13), que el hombre de *benefactoría* vaya libre con todos sus bienes y heredades á donde quisiere.» El hombre ó pueblo de *benefactoría*, de donde se dirivó la palabra *behetría*, era el que tenía derecho ó facultad de sujetarse al señor que más le acomodaba, para que le amparase, defendiese é hiciese bien, con la libertad de mudar de señor á voluntad: «con quien bien me hiciere con aquel me iré (1).»

«Los que han acostumbrado á ir al *fosado* con el rey, con los condes ó con los merinos (2), vayan siempre según costumbre.»

Ir al fosado era lo mismo que ir á campaña, á lo cual por las leyes godas estaban obligados todos los propietarios, llevando á la guerra, además de su persona, la décima parte de sus esclavos. En las nuevas monarquías habían ido los nobles y ricos relajando esta obligación y mirando como mera costumbre lo que había sido verdadera ley. En algunas partés se había conmutado el servicio personal en una contribución llamada *fonsadera*. El citado canon tenía por objeto conservar aquella ley ó costumbre tan útil y necesaria para la defensa del Estado.

Decretóse en el 18 que en León y en todas las ciudades del reino hubiese jueces nombrados por el rey. Que también en este punto se había relajado la legislación visigoda, apropiándose los señores en muchos lugares este derecho de la soberanía.

En cuanto á los fueros particulares que por este concilio le fueron otorgados á la ciudad de León, hábials también muy notables. «Ningún vecino de León, clérigo ó lego, pagará rauso, fonsadera ni mañería (3).» Concedíase por el 24 á la ciudad de León el fuero de que si se cometía en ella

inserta por don Tomás Muñoz en el t. I de su Colección de Fueros Municipales y Cartas-pueblas de los reinos de Castilla, León, etc., 1847.

(1) Estas *behetrias*, tan célebres en el derecho de Castilla de la edad media, eran de diferentes clases según su extensión ó limitación. A veces el señor ó benefactor que se hubiera de elegir había de ser de determinado pueblo ó localidad. A veces este derecho se extendía á todo un país ó distrito, y en ocasiones no se prescribían límites, sino que el pueblo de *behetría* tenía facultad de elegir señor en cualquier punto de la Península de uno á otro extremo, que era lo que se denominaba *de mar á mar*.

(2) Los *merinos* (derivación de la voz latina *majorinus*), de que ya se halla mención en el Fuero de los visigodos, eran unos jueces mayores del rey, de los cuales el *sayón* era el ejecutor ó ministro. «Merino es nome antiguo de España (dice la l. 23, t. 9, p. 2 de la Recopilación), que quier tanto decir como home que ha mayoría para facer justicia sobre algún lugar señalado, así como villa ó tierra, etc.»

(3) Ya hemos explicado lo que era fonsadera. *Rauso* se llamaba la multa que debía pagarse por las heridas y contusiones. *Mañería* (mannería) era otra contribución por el derecho de testar los que morían sin hijos, del cual estaban privados los esclavos, colonos y demás personas de origen servil.

algún homicidio, huyendo el reo de su casa y estando oculto nueve días, pudiera volverse á ella seguro de la justicia y guardándose de sus enemigos ó componiéndose con ellos, sin que el sayón le exigiera cosa alguna por su delito. Las causas y pleitos de todos los vecinos de León y de su término habían de decidirse precisamente en la capital, y en tiempo de guerra estaban todos obligados á guardar y reparar sus muros, gozando el privilegio de no pagar portazgo de lo que allí vendiesen (can. 28). Todo vecino podía vender en su casa los frutos de su cosecha sin pena alguna (can. 33). Las panaderas que defraudaran el peso del pan, por la primera vez habían de ser azotadas, por la segunda pagarían cinco sueldos al merino del rey (can. 34). Ninguna panadera podía ser obligada á amasar el pan del rey, como no fuese esclava suya (can. 37).

Dos de los más apreciables privilegios concedidos por este concilio fueron los siguientes: «Ni merino ni sayón pueda entrar en el huerto ó heredad de hombre alguno sin su permiso, ni extraer nada de él, si no fuese de siervo del rey (can. 38).» «Mandamos que ni merino, ni sayón, ni dueño de solar, ni señor alguno entren en la casa de ningún vecino de León *por ninguna caloñia*, ni arranque las puertas de su casa (can. 41).» Recaen estos privilegios ya sobre la mala costumbre que había, ó mejor dicho, abuso, que con el nombre de *fuero de sayonía* se arrogaban los jueces y los ministros de hacer pesquisas y visitas domiciliarias de oficio y sin queja de parte conocida, estafando á los pueblos á pretexto de costas judiciales, ya sobre la corruptela de entrar por fuerza en las casas para cobrar deudas, en cuyos casos, entre otras vejaciones, solían arrancar y llevarse las puertas: costumbres que con razón se denominaban en algunas escrituras *malos fueros*. Estas mismas gracias concedidas por el concilio demuestran lo oprimidos que antes de su concesión estaban los vecinos de la capital, y de aquí puede deducirse lo tiranizados que vivirían los moradores de las pequeñas poblaciones.

Concluye el concilio con una terrible conminación de anatema á los transgresores de aquella ley: «Si alguno de nuestra progenie ó de otra cualquiera intentase quebrantar á sabiendas esta nuestra constitución, cortada la mano, el pie y el cuello, arrancados los ojos, sacadas y derramadas las entrañas (1), herido de lepra, juntamente con la espada de la excomunión, pague la pena de su delito en condenación eterna con el diablo y sus ángeles.»

Tales fueron las principales disposiciones del célebre concilio de León de 1020. Mantúvose este código en observancia por espacio de muchos siglos, y recibió el nombre de *Fuero de León*. Como principal título de gloria pregona, y con justicia, el epitafio de Alfonso V el haber dotado el reino y la ciudad de buenos fueros (*et dedit ei bonos foros*). Así se iba modificando, sin abolirse por eso ni dejar de regir el Fuero Juzgo, la jurisprudencia heredada de los visigodos, con arreglo á las nuevas condiciones en que se iba encontrando la sociedad española.

Continuó el rey don Alfonso en los años sucesivos promoviendo la de-

(1) *E con nas entrañas fuera e esparcidas por la tierra...* Copia de la traducción de este código que existía en el monasterio de Benevivere.

voción religiosa y dando de ella personal ejemplo, protegiendo á los buenos prelados como el docto Sampiro, aplicando frecuentemente á los monasterios é iglesias los bienes que confiscaba á los criminales, y recompensando los servicios de sus más leales súbditos á costa de los que intentaban rebelarse contra su autoridad. Llegóse así el año 1026, en que con motivo de la guerra que hacía por las fronteras cristianas el último califa Ommiada Hixem III, á semejanza del postrer esfuerzo de un moribundo, pasó el monarca leonés el Duero, y prosiguiendo hacia el Sur fué á poner sitio á Viseo en la Lusitania. La plaza estaba ya casi á punto de rendirse, cuando un día, hostigado el rey por el calor, excesivo para aquella estación (5 de mayo de 1027), púsose á hacer un reconocimiento á caballo al rededor del muro, sin coraza y sin otro abrigo ni defensa que una delgada camisa de lino: en esto que una flecha lanzada de lo alto de una torre por mano de un musulmán vino á clavársele en el cuerpo, y cayendo del caballo sucumbió á muy poco tiempo de la herida. Así murió Alfonso V de León, el de los buenos fueros, á los 33 años de su edad y 28 de reinado, dejando dos hijos jóvenes, Bermudo y Sancha, que ambos heredaron el reino como veremos después (1).

Sancho de Castilla por su parte tampoco se había contentado con dilatar las fronteras de sus dominios, ya recobrando con la espada muchas plazas perdidas en los calamitosos tiempos de Almanzor, ya recibiendo, como antes hemos enunciado, fortalezas y ciudades á cambio y premio del auxilio que á solicitud de los califas ó caudillos sarracenos, solía prestarles. Ganó también Sancho, aún antes que el monarca leonés, fama y renombre de generoso y de justiciero, al propio tiempo que de político y de organizador, por la largueza con que otorgó á los pobladores de las ciudades fronterizas exenciones, franquicias y derechos apreciables, que recibieron y conservan el nombre de *fueros*: nueva forma que comenzó á recibir la jurisprudencia española, origen noble de las libertades municipales de Castilla, y justa y merecida recompensa con que los príncipes cristianos ó remuneraban á los defensores de una ciudad que se sostenía heroicamente contra los rudos é incesantes ataques del enemigo, ó alentaban á los moradores de un pueblo que había de servir de centinela ó vanguardia avanzada de la cristiandad, expuesta siempre á las incursiones é invasiones de los musulmanes; pequeñas cartas otorgadas, y preciosas aunque diminutas y parciales constituciones especie de contrato mutuo entre los soberanos y los pueblos, que más de un siglo antes que en otro país alguno de Europa sirvieron de fundamento á una legislación que todavía encarecen las sociedades modernas.

Precedió, hemos dicho, el conde Sancho de Castilla al rey Alfonso V de León en la concesión de estos fueros y cartas-pueblas. Nos ha quedado escrito el que en 1012 concedió á Nave de Albura, á la margen izquierda del Ebro (2). Las referencias de otros soberanos posteriores al confirmar

(1) Pelag. Ovet. Chron. n. 5. — Mon. Silens. Chron. n. 73. — Luc. Tud. pág. 89, etc.

(2) Llorente, *Memorias de las Provincias Vascongadas*, part. III. — *Memorias de la Academia de la Historia*, t. III, pág. 308. — Colección de Fueros y Cartas-pueblas, tomo I, pág. 58.

los que muchos pueblos habían obtenido del conde don Sancho. nos certifican de la liberalidad con que otorgó esta clase de derechos á las poblaciones de sus dominios el que tuvo la gloria de pasar á la posteridad con el honroso sobrenombre de *Sancho el de los Buenos Fueros*. La exención de tributos y el no hacer la guerra sin estipendio, como hasta entonces se había acostumbrado, fué uno de los más notables fueros que concedió este célebre conde de Castilla. *Heredado é enseñoreado el nuestro señor conde don Sancho del condado de Castilla..... fizo por la ley é fuero que todo home que quisiese partir con él á la guerra á vengar la muerte de su padre en pelea, que á todos facía libres, que no pechasen el feudo ó tributo que fasta allí pagaban, é que no fuesen de allí adelante á la guerra sin soldada* (1). «Dió mejor nobleza á los nobles, dice el arzobispo don Rodrigo, y templó en los plebeyos la dureza de la servidumbre (2).»

El que precedió á su coetáneo Alfonso V de León en la concesión de fueros, si bien los del conde castellano no formaban todavía un cuerpo de derecho escrito como los del monarca leonés (3), precedióle también en la muerte, en 1021 (4), dejando por sucesor del condado á García su hijo, muy joven aún; pues que había nacido en el mismo año que su padre hizo la expedición á Córdoba en calidad de aliado y auxiliar de Suleiman.

Mientras así obraban los soberanos de León y de Castilla durante la disolución del imperio musulámico cordobés, el conde Ramón Borrell de Barcelona, no menos celoso de la prosperidad y engrandecimiento de su Estado que los castellanos y leoneses, después de su expedición á Córdoba como auxiliar de Mohammed, y de regreso de las batallas de Akbatalbaca y del Guadiaro, redobló sus ataques contra las fronteras musulmanas, en unión con los prelados, abades, vizcondes, caballeros y todos los hombres de armas. conquistando fortalezas y castillos hacia el Ebro y el Segre, y proveyéndolos de alcaides y gobernadores de probado valor. Así descendió el noble conde al sepulcro (25 de febrero de 1018), dejando por sucesor del trono condal á su hijo Berenguer Ramón, joven de tierna edad, bajo la tutela de su madre la condesa doña Ermesindis, que en las ausencias de su esposo había quedado siempre gobernando el condado, y

(1) Documento antiguo inserto por el M. Berganza en sus antigüedades de España, tomo II.

(2) *Nobiles nobilitate potiore donavit, et in minoribus servitutis duritiam temperavit.* De Reb. Hisp., lib. V.

(3) No insistimos ahora más sobre las concesiones forales del conde Sancho de Castilla, puesto que tendremos ocasión de hablar de la legislación foral de España, y entonces demostraremos también que los fueros y cartas-pueblas fueron en España más antiguos de lo que generalmente se cree.

(4) Omitimos por infundado y fabuloso el cuento del envenenamiento de su madre y los amores de ésta que refiere el P. Mariana, con aquello de haberse aficionado á ella cierto moro principal, «hombre muy dado á deshonestidades y membrudo.» El mismo Mariana, tan poco escrupuloso en prohijar esta clase de consejas, añade después de haberla referido: «es verdad que para dar este cuento por cierto no hallo fundamentos bastantes.» Mariana llama doña Oña á la madre de Sancho, siendo su verdadero nombre doña Aba.

de saber dirigir los negocios públicos con fortaleza, discreción y buen consejo había dado multiplicadas pruebas. Mas esta misma intervención en el gobierno del Estado á que se acostumbró en vida del conde su esposo, las excesivas facultades con que éste quiso dejarla favorecida en su testamento, y la corta edad é inexperiencia de su hijo, despertaron en la condesa viuda tan desmedida ambición de mando, que el joven Berenguer Ramón I tuvo que luchar después constantemente contra las exageradas pretensiones de su madre, origináronse disturbios graves en la familia, acaso las catástrofes sangrientas que luego sobrevinieron tuvieron en estas discordias su principio y causa, y el hijo tuvo por fin que pactar con la madre sobre el imperio como se pudiera pactar entre dos rivales y extraños poderes.

Á pesar de estas flaquezas y de no haber sido el conde Berenguer Ramón un príncipe guerrero, debióle el condado el haber hecho sentir la fuerza blanda de la ley y haber comenzado á dar asiento y forma al imperio heredado de sus mayores. «Por esto, dice un moderno historiador de Cataluña, la historia debiera trocar por el de *Justo* el sobrenombre de *Curvo* con que designa á Berenguer Ramón I; y á Barcelona le cumple añadirle el de *Liberal*, ya que á él debieron en 1025 los moradores de este condado la primera confirmación histórica de todas sus franquicias y de la libertad de sus propiedades (1).» Ya el conde Borrell II en 986 en su carta de población de Cardona había dado á esta ciudad privilegios y derechos apreciables (2), y estas y otras exenciones eran las que confirmaba el desgraciado hijo de Ramón y de Ermesindis.

Así iban los soberanos de la España cristiana casi simultáneamente y como por un sentimiento unánime fundando una nueva jurisprudencia y despojándose de sus atribuciones para compartirlas con los pueblos que con tan heroico y constante esfuerzo sostenían sus tronos al mismo tiempo que la causa de la cristiandad.

No de otra manera obraba por su parte Sancho el Mayor de Navarra. Aunque otro monumento no hubiera quedado de este gran príncipe que el insigne y celebrado fuero de Nájera, hubiera bastado para darle renombre (3). De esta manera y por una coincidencia singular, mientras el imperio mahometano de Córdoba caminaba apresuradamente hacia su disolución, los reinos ó Estados cristianos de León, de Castilla, de Barce-

(1) El juicioso y malogrado señor Piferrer, *Recuerdos y bellezas de España*, tomo de Cataluña, pág. 95.

(2) Copiada por Villanueva en el t. VIII de su Viaje literario á las iglesias de España, ap. xxx. — Colección de Fueros y Cartas-pueblas, t. I, pág. 51. — Léese en esta carta, entre otras cosas, lo siguiente: *Et si vobis major necessitas fuerit, omnes vos imperabitis, per vestram bonam voluntatem, sicut videritis quodmodo opus est vobis, ut vos defendatis contra inimicis vestris* (sic).

(3) Los doctores Asso y Manuel atribuyeron este famoso fuero, sin duda por equivocación de nombres, á los condes de Castilla don Sancho y don García su hijo. Sempere y Guarinos le supone otorgado por el rey Alfonso VI de León, que lo que hizo en 1076 fué confirmarle. Las palabras de este mismo monarca nos descubren su origen: *Isti sunt fueros que habuerunt in Naxera in diebus Sanctii regis et Garciani regis*. — Véase Marina *Ensayo Histórico-crítico sobre la antigua legislación de Castilla*, n. 105.

lona y de Navarra, sin dejar de progresar en lo material aunque no tanto como hubieran podido si hubieran obrado de concierto contra el enemigo común, se reorganizaban y reconstituían interiormente sobre la base de una nueva codificación, que sin destruir la antigua (pues ya hemos dicho que el código de los visigodos no dejó por eso de considerarse como la jurisprudencia general), daba nueva fisonomía á la constitución civil de los Estados, suplía á aquél en las necesidades y condiciones de nuevo creadas en las nacientes monarquías, y ampliándose cada día había de ser la base y principio de la legislación foral que tanta celebridad goza en la historia de la edad media en España.

La muerte de Sancho de Castilla y la de Alfonso V de León, ocurridas la primera en 1021, la segunda en 1027, dieron ocasión á enlaces de familia entre príncipes y princesas de las dinastías reinantes, los cuales produjeron relaciones y sucesiones que cambiaron esencialmente la condición de los Estados cristianos en que estaba la España dividida y complicaciones de largos y duraderos resultados.

Era, como hemos dicho, conde de Castilla el joven García II hijo de



BERENGUER RAMÓN I

SANCHE II

Sancho, cuando sucedió en el trono de León á Alfonso V su hijo Bermudo, tercero de su nombre, joven también de diez y siete á diez y ocho años, pero esclarecido en saber, aunque pequeño en edad, como le califica un antiguo escritor (1). Uno de los primeros actos del nuevo monarca leonés fué unirse en matrimonio con la hermana del conde castellano (1028) llamada Jimena Teresa, en algunos documentos también Urraca. Otra hermana del conde de Castilla, doña Mayor de nombre, y mayor también en edad, estaba casada con don Sancho el de Navarra. De forma que los tres soberanos de León, Navarra y Castilla, estaban emparentados en igual grado de afinidad.

Para estrechar más todavía estos lazos entre las familias reinantes, los condes de Burgos celebraron consejo y acordaron enviar un mensaje á Bermudo III de León solicitando diese en matrimonio su única hermana Sancha al conde García, y que con tal motivo consintiese en que dicho conde tomara el título de rey de Castilla. Acogió el leonés con beneplácito la embajada de los caballeros burgaleses y les prometió acceder á los dos extremos de su demanda. Partió, no obstante, Bermudo á Oviedo, cuya iglesia parece haber hecho voto de visitar, dejando en León á la reina su esposa y á su hermana. Satisfechos del resultado de su misión los nobles castellanos, regresaron á Burgos, é instaron al conde García á

(1) *In aetate parvus, in scientia clarus.* Anon. de Sahagún.

que pasase por León á Oviedo y concertase con Bermudo todo lo concerniente á su matrimonio y al título real. Hízolo así García, partiendo de Burgos en los primeros días de mayo de 1029, con la flor de la nobleza castellana. Llegado que hubieron á León, pasó inmediatamente García á visitar á la reina su hermana y á la hermana del rey, Sancha su prometida. Pensaba detenerse en León sólo los días precisos para el descanso y para cumplir con los deberes de la galantería y de la urbanidad. ¡Cuán ajeno estaba de sospechar la catástrofe que le esperaba allí!

Sabedores los Velas de la llegada de García á León, aquellos Velas á quienes el conde Sancho había arrojado de Castilla y Alfonso V había acogido en su reino y dádoles posesiones en las montañas de Asturias, aquellos eternos enemigos de la familia de Fernán González, que vieron una ocasión de vengar antiguos y personales agravios, aprovechándose de la ausencia del rey Bermudo, levantaron un buen golpe de gente de sus parciales, y marchando á su cabeza y caminando toda una noche sin descanso, sorprendieron al rayar el alba del otro día la ciudad de León. Habíase dirigido el conde castellano, sin duda con objeto de cumplir alguna devoción, al templo de San Juan Bautista. Á la puerta misma del templo se vió de improviso asaltado por los conjurados, que sin respeto á la santidad del lugar consumaron su horrible proyecto, y la cabeza del joven conde de Castilla cayó á los pies de los que habían sido súbditos de sus mayores, en los momentos en que le sonreía el más halagüeño porvenir. Por una coincidencia que hace resaltar el horror del crimen, Rodrigo Vela, que en los días de reconciliación con el conde don Sancho había tenido en la pila bautismal al niño García, fué el que descargó ahora con mano impía el golpe mortal sobre su ahijado. Varios caballeros castellanos y leoneses que acudieron á defender al joven conde cayeron también al golpe de los afilados aceros de la gente de los Velas. Mas viendo éstos amotinarse el pueblo para vengar la muerte de García, abandonaron la ciudad y se retiraron al castillo de Monzón. Fué este lamentable suceso el 13 de mayo de 1029. La princesa Sancha, dice la crónica, derramó abundante llanto sobre el cadáver de su prometido esposo, y le hizo enterrar con los debidos honores cerca del de Alfonso su padre en la iglesia misma de San Juan Bautista (1).

Con la muerte de García acababa la línea masculina de la ilustre prosapia de Fernán González, su tercer abuelo, y sólo restaban dos princepsas, casadas ambas, la menor con Bermudo III de León, la mayor con Sancho el Grande de Navarra. Así el importante condado de Castilla venía á quedar expuesto á las pretensiones, ó del más ambicioso de los dos monarcas, ó del más fuerte, ó del que se creyera con más derecho á él. Reuníanse todas estas cualidades en don Sancho el Mayor de Navarra, que no tardó en hacerlas valer para alzarse con la soberanía de Castilla, ni tardó tampoco en presentarse con poderoso ejército, apoderándose del país como de una herencia de que venía á tomar posesión. Pero al propio

(1) Luc. Tud. Chron. — Púsose en el panteón de San Isidoro, antes San Juan, el siguiente sencillo epitafio: *H. R. Dominus García, qui venit in Legionem ut acciperet regnum, et interfectus est a filiis Vele comitis.*

tiempo los asesinos de García vieron caer sobre sí un vengador terrible, de aquellos de que á las veces se vale la Providencia para la expiación de los grandes crímenes.

Dijimos que los Velas se habían refugiado al castillo de Monzón. Estaba esta fortaleza situada en una colina á orillas del río Carrión, en tierra de Campos, á dos leguas de Palencia, en la villa que hoy conserva su nombre. Allí los fué á buscar el viejo rey de Navarra; púsoles apretado cerco, tomó al fin el castillo por asalto, degolló á todos sus defensores, excepto á los tres hijos de Vela, á los cuales reservaba otro género de muerte..... Los hijos de Vela, los asesinos de García, fueron quemados vivos por orden del nuevo soberano de Castilla. Después de lo cual el heredero y vengador del malogrado conde pasó á Burgos y se hizo reconocer por los grandes y caballeros castellanos como conde ó duque soberano de un país que tan digna y valerosamente había sabido hasta entonces conservar su independencia desde los tiempos de Fernán González cerca de un siglo había (1).

Así don Sancho de Navarra se encontraba el más poderoso de los monarcas cristianos. Pero esto era poco para satisfacer sus ambiciosas miras, que la facilidad con que se apoderara de Castilla no hizo sino despertar. La proximidad al reino de León, la corta edad del príncipe que ocupaba aquel trono, la fuerza de que entonces disponía, todo le excitaba á proseguir en la carrera de conquista que tan próspera se le presentaba. Érale, no obstante, necesario otro pretexto para llevar sus armas al territorio leonés, sobre el cual carecía absolutamente de derechos que alegar. Un suceso vino á proporcionarle el motivo ú ocasión que deseaba para romper con el rey de León. He aquí cómo lo refieren las crónicas.

Cazaba un día el viejo monarca navarro con sus monteros en uno de los bosques de la comarca de Palencia. Un jabalí herido y acosado por los alanos se internó en lo más fragoso de la selva; el rey, que le perseguía con el ardor é interés de entusiasmado cazador, le vió entrar en una gruta y no vaciló en entrar también en pos de la fiera con resolución de acabarla de matar: mas al levantar el brazo para arrojarla el venablo le sintió embargado é inmóvil. Entonces reparó en un altar que en el subterráneo había con la imagen de San Antolín (2), y conociendo que la repentina parálisis del brazo podría ser un castigo de su desacato, pidió al santo perdón y le ofreció edificarle allí un templo, con lo que el brazo recobró su acción. Y habiéndole informado á don Sancho de que aquel era el solar de la antiquísima Palencia que el tiempo y las guerras habían arruinado y convertido en bosque de jarales, determinó reedificar la ciudad y en ella el prometido templo á San Antolín, encomendando este cuidado al obispo Ponce de Oviedo, de quien no sabemos cómo estuviese en tan íntimas relaciones con el monarca navarro siendo súbdito del de León. Sea lo que quiera de esta anécdota, que se encuentra referida en

(1) Roder. Tolet. De Reb. Hisp. c. — Escalona, *Hist. de Sahagún*. Apend. — Morales, Coron. l. XVII.

(2) No de San Antonino, como le nombra Ferreras, ni de San Antonio, como le llama equivocadamente Romey.

uno de los privilegios del rey don Sancho, debiósele á este rey la reedificación de la ciudad y templo, y hállase hoy aquella santa gruta en medio del cuerpo principal de la catedral, dedicada al santo mártir Antolín, siendo objeto de gran veneración para los fieles palentinos, de los cuales no hay quien ignore la aventura del rey don Sancho y del jabalí, origen tradicional de la fundación del venerado santuario.

Opúsose el monarca leonés á la reedificación de Palencia comenzada por el navarro, alegando pertenecer aquel territorio á sus dominios y no á los de Castilla; sostenía lo contrario el de Navarra, y la discordia produjo un rompimiento entre los dos príncipes, que era sin duda lo que Sancho apetecía y más en aquellos momentos en que el rey de León se hallaba en Galicia con objeto de sofocar dos pequeñas sediciones que en aquel país se habían movido. Escogió, pues, el activo y experimentado Sancho ocasión tan oportuna para invadir resueltamente los Estados de su nuevo enemigo, y fuele fácil posesionarse del territorio comprendido entre el Pisuerga y el Cea. Franqueó seguidamente este río, y avanzó hasta los llanos de León. Mas allí encontró ya á los leoneses alzados en defensa de su reino y de su rey. Éste por su parte acudió también con su ejército de Galicia, y ya los dos monarcas estaban para venir á las manos, cuando los obispos de uno y otro reino se presentaron como mediadores, haciendo ver á ambos monarcas lo funestas que eran tales disensiones para la causa común del cristianismo. Y éranlo en verdad tanto, que en aquella sazón acababa de caer el último califa de los Omeyas, arrastrando tras sí la disolución del imperio musulmán; oportunísima ocasión para arruinar del todo el quebrantado poderío de los musulimes, si los cristianos no se hallaran con tales discordias distraídos. Lograron al fin las razones de los prelados traer á los dos monarcas á un acomodamiento (luego veremos si de buena fe por ambas partes), estableciéndose por bases de la paz el casamiento de Sancha, la hermana del rey de León, antes prometida al malogrado García de Castilla, con el príncipe Fernando, hijo segundo del rey de Navarra (1012), que éste tomaría el título de rey de Castilla, y que Bermudo daría en dote á su hermana el país que Sancho al principio de la campaña había conquistado entre el Pisuerga y el Cea, quedando de esta manera cercenado el reino de León. Celebráronse las bodas con la más suntuosa solemnidad y Fernando quedó instalado rey de Castilla (1).

Parecía que con esto debería haber quedado satisfecha la ambición del anciano rey de Navarra, si á la ambición de los conquistadores se pudiera poner límites. Pero apenas habían gozado un año de paz los leoneses, cuando volvió el navarro, sin pretexto que nos sea conocido, á llevar sus armas al territorio de León; se apoderó de Astorga (2), y procedió á gobernar como dueño y señor el reino de León, las Asturias y el Bierzo hasta las fronteras de Galicia (3), donde se había acogido Bermudo. De esta ma-

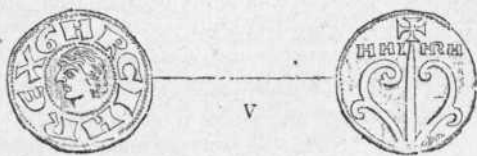
(1) Roder. Tolet. De Reb. Hisp.—Luc. Tud.—Chron.

(2) *Presit Sancius rex Astorga*. Ann. Complut.

(3) Privilegio del rey don Fernando I del año 1059. — Risco, *Esp. Sagr.*, t. XXXVI, Apend. — Escol. *Hist. de Sahagún*, Apend. — Tal vez en este tiempo se acabó la iglesia

nera se halló Sancho el Grande de Navarra, merced á su ambición y á su energía, dueño de un vasto imperio que se extendía desde más allá de los Pirineos hasta los términos de Galicia, y si él no tomó ya el título de emperador, aplicáronsele después por lo menos (1).

Pero duróle ya poco el goce de tan vasto poder, porque se cumplió el plazo que estaba señalado á la vida del conquistador. Y bien fuese que recibiera muerte violenta yendo á visitar las reliquias y el templo de Oviedo, según la Crónica general; bien fuese natural su muerte, como parecen indicarlo los dos prelados cronistas de Toledo y de Tuy, no le cogió aquella desprevenido, puesto que sintiendo aproximarse su fin tuvo tiempo para hacer entre sus hijos aquella célebre distribución de reinos que tantas discordias había de producir y tanto había de alterar la respectiva condición de los Estados cristianos. Dejó, pues, Sancho á su hijo mayor García el reino de Navarra; á Fernando el antiguo condado de Castilla, juntamente con las tierras conquistadas al reino de León entre los ríos Pisuerga y Cea; á Ramiro, habido fuera de matrimonio, le señaló el territorio que hasta entonces había formado el condado de Aragón, y por último, á Gonzalo, otro de sus hijos, el señorío de Sobrarbe y Rivagorza.



GARCÍA II

Tal fué la famosa partición de reinos que don Sancho el Mayor de Navarra hizo entre sus hijos poco tiempo antes de su muerte acaecida en febrero de 1035, después de un reinado de cerca de 65 años; duración prodigiosa y la más larga que se hubiese hasta entonces visto (2).

En este mismo año (26 de mayo de 1035), murió también el conde de Barcelona Berenguer Ramón I *el Curvo*, cuando sólo contaba treinta años de edad, si bien el cielo le había dotado de larga sucesión en dos mujeres que había tenido, doña Sancha de Gascuña y doña Guisla de Ampurias, sucediéndole en la soberanía condal de Barcelona el primogénito del primer matrimonio Ramón Berenguer, llamado *el Viejo*, aunque joven, por la razón que diremos después.

No conocemos bastante para poder apreciarlas debidamente, ni las razones especiales que moverían á Sancho de Navarra, ni la intención y el fin que pudo llevar en distribuir de la manera que lo hizo entre sus hijos la rica herencia que les legó, ni los motivos personales que le impulsaran á dejar favorecidos á unos más que á otros en aquella desigual par-

de Palencia, cuya consagración alcanzó á ver, y entonces hizo acaso también abrir el nuevo camino desde Francia á Santiago de Galicia, por Navarra, Briviesca, Amaya, Carrión, León, Astorga y Lugo, para los peregrinos que antes iban rodeando por las montañas de Álava y Asturias. Yerra Mariana cuando atribuye esta obra al conde Sancho de Castilla.

(1) El epitafio que se puso á la reina su mujer decía así: *Hic requiescit famula Dei Domna Mayor Regina, uxor Sancii imperatoris.*

(2) Mon. Silens. Chron. — Annal. Complut., p. 113. — Chron. Burg., pág. 308.

tija. Infiérese de las escatimadas y oscuras explicaciones de los escritores de aquel tiempo que influyeron no poco en ella secretos y afecciones nacidas de la vida doméstica de aquel gran monarca. De todos modos, cualquiera que hubiese sido la partición, una vez rota la obra laboriosa de la unidad, una vez distribuído como patrimonio de familia el grande imperio que Sancho había sabido concentrar en una sola corona con los esfuerzos de su vigoroso brazo, hubiera sido difícil poner freno á la ambición, á la codicia y á la envidia que muy pronto se desarrolló entre los hermanos coherederos, y evitar las sangrientas guerras civiles que entre ellos nacieron apenas enfrió el hielo de la muerte el cadáver de su padre.

Ramiro el Bastardo (1), á quien tocó el pequeño reino de Aragón, fué el primero que, descontento de su lote, tomó las armas contra su hermano García de Navarra, que de orden y acaso con alguna misión de su padre se hallaba á la sazón en Roma. Mas no contando Ramiro con bastantes fuerzas propias para despojar á su hermano, llamó en su ayuda á los rémulos musulmanes de Zaragoza, Huesca y Tudela, con cuyo refuerzo penetró hasta Tafalla y puso sus tiendas al rededor de esta ciudad. Pero García, que con noticia de la muerte de su padre, regresaba á sus Estados, informado del movimiento y proyectos de Ramiro, reunió apresuradamente un ejército de pamploneses, y con la celeridad del rayo cayó sobre el campamento de Tafalla, arrolló las desapercibidas huestes, huyeron despavoridos los que quedaron con vida, y el mismo rey de Aragón, que acaso reposaba descuidado, para no caer en manos de García hubo de montar descalzo y casi desnudo en un caballo desjaezado y sin más bridas que un toscos ronzal al cuello, y así huyó hasta ganar las montañas de su reino; quedando los navarros dueños de las tiendas y despojos de cristianos y musulmanes. Debe creerse que no tardaron en ajustarse paces entre los dos hermanos, pues se vió luego á don Ramiro en posesión tranquila de su reino (2).

Por su parte Bermudo de León, tan luego como supo la muerte de Sancho, se preparó á recobrar sus antiguos dominios. Ayudábale el buen espíritu de sus pueblos, y fácilmente se reinstaló en León y recuperó las tierras del Oeste del Cea. Como quien ostentaba hallarse otra vez en la plenitud de sus derechos, expidió carta de privilegio para la reedificación de la ciudad y templo de Palencia, anulando la que había dado don Sancho, como emanada de un poder ilegítimo. Y como en su propósito de recuperar todo lo que obligado por la fuerza y la necesidad había cedido al nuevo rey de Castilla avanzase sobre las modernas fronteras de los dos reinos, don Fernando, viéndose atacado por fuerzas superiores á las

(1) Pretenden algunos hacer á Ramiro hijo legítimo. Creemos que se equivoca el señor Cuadrado cuando dice (*Recuerdos y bellezas de España*, tomo de Aragón, nota á la pág. 23): «La opinión de que Ramiro era bastardo no tiene apoyo alguno en las crónicas antiguas.» En el *Ordo numerum Regum Pampilonensium* se lee: *Sanctius rex ex ancilla quadam nobilissima et pulcherrima, quæ fuit de Aybari, genuit Ramirum... Deinde accepit uxorem legitimam reginam... filiam comitis Sanzio de Castella*. El monje de Silos (Chron. n. 75) dice expresamente que le tuvo de una concubina: *Dedit Ramiro, quem ex concubina habuerat...*

(2) Rod. Tolet., l. VI. — Mon. Sil., n. 76 — Luc. Tud., p. 91.

suyas, acudió en demanda de auxilio á su hermano don García el de Navarra. No tardó éste en presentarse con un ejército en Burgos. Reunidas las fuerzas de ambos reyes castellano y navarro, marcharon al encuentro del leonés. Halláronle con su gente en el valle de Tamarón, ribera del río Carrión, y empeñóse una sangrienta batalla, en que de un lado y otro se peleó con igual arrojo y esfuerzo. El rey don Bermudo se mostró uno de los más intrépidos y de los primeros en arrostrar los peligros: fiado en su juventud, en su valor y en la ligereza de su caballo, llamado *Pelagiolus*, se precipitó lanza en ristre en lo más cerrado y espeso de las filas enemigas buscando y desafiando á Fernando. Su ciega intrepidez le perdió. Fernando y García resistieron firmemente el choque de su rival; tropezóse Bermudo con las puntas de sus lanzas, y cayó mortalmente herido del caballo. Siete de sus compañeros de armas perecieron á su lado. El combate duró todavía algunos instantes, pero la noticia de la muerte de Bermudo se difundió entre los leoneses y se pronunciaron en dispersión y retirada hacia León (1037).

Así pereció el joven rey don Bermudo III (1), concluyendo en él la línea varonil de los reyes de León, pues un solo hijo que había tenido sobrevivió unos pocos días no más á su nacimiento. El monje de Silos, al dar cuenta de la muerte de aquel malogrado monarca, se muestra embargado y como agobiado de dolor. Todos los historiadores elogian las virtudes de este príncipe. Joven, sin los vicios de la juventud, se ocupó en reformar las costumbres, era el consuelo de los pobres, fué justo y benéfico, y con leyes y castigos oportunos llegó á corregir en gran parte el desenfreno y la licencia que se habían introducido y propagado en el reino.

Después de la batalla de Tamarón, conociendo Fernando lo que le importaba la actividad para consumir su obra, prosiguió con su ejército victorioso hasta los muros de León. Cerráronle los leoneses las puertas; pero reflexionando luego sobre la dificultad de resistir al castellano, considerando por otra parte que no había más heredero del trono de León que doña Sancha su mujer, y que no les convenía atraerse la enemistad del que un día ú otro había de ser su soberano, acordaron abrirle las puertas, entró don Fernando en León con banderas desplegadas y entre las aclamaciones de su ejército y alguna parte, aunque pequeña, del pueblo. Hízose, pues, ungrir y coronar rey de León en la iglesia catedral de Santa María por su obispo Servando á 22 de junio de 1037.

De este modo vinieron á reunirse las coronas de Castilla y de León, que ambas habían recaído en hembras, la primera en doña Mayor, hija del conde de Castilla y mujer de don Sancho de Navarra, y la segunda en doña Sancha, hermana del rey de León don Bermudo III y mujer de don Fernando: «Accidente y cosa (dice el P. Mariana hablando de haber recaído las dos coronas en hembras), que todos deben aborrecer asaz, pero diversas veces antes de este tiempo vista y usada en el reino de León: si dañosa, si saludable, no es de este lugar disputallo ni determinallo. A la

(1) Mon. Sil. n. 79.—Luc. Tud. ubi sup.—Sandoval, *Historia del rey don Fernando el Magno*.

verdad muchas naciones del mundo fuera de España nunca la recibieron ni aprobaron de todo punto.»

De esta manera se extinguió la línea masculina de aquella ilustre estirpe de reyes de Asturias y León que se remontaba hasta Pelayo y se enlazaba con las dinastías de los antiguos monarcas godos. La reunión de las dos coronas de León y de Castilla, si bien costó sangre muy preciosa, encerraba en germen la futura unidad de las monarquías cristianas de España. Por desgracia esta obra de la perseverancia española tardará todavía en llevarse á feliz término: sufrirá todavía interrupciones sensibles y contrariedades penosas; pero los cimientos de tan apetecida unión quedaron echados.

CAPÍTULO XXI

FRACCIONAMIENTO DEL CALIFATO. — GUERRAS ENTRE LOS MUSULMANES

De 1031 á 1080

Causas de la disolución del imperio Omniada.—Reinos independientes que se formaron.—Córdoba, Toledo, Badajoz, Zaragoza, Almería, Valencia, Málaga, Granada, Sevilla, etc.—Familias y dinastías.—Alameríes, Tadjibitas, Beni-Huditas, Beni-Al Afthas, Edrisitas, Zeiritas, Abeditas, etc.—Sabio y benéfico gobierno de Gehwar en Córdoba.—República aristocrática.—Orden interior.—Armamento de vecinos honrados.—Seguridad pública.—Ambición del de Sevilla.—Sus guerras con los de Carmona, Málaga, Granada y Toledo.—El rey de Sevilla se apodera por traición de Córdoba.—Fin del reino cordobés.—Revolución en Zaragoza.—Extínguese allí la dinastía de los Tadjibi, y la reemplaza la de los Beni-Hud.—Independencia y sucesión de los reyes de Almería.—Justo y pacífico gobierno de Al-Motacim.—Prendas brillantes de este príncipe.—Reyes de Valencia. Alzase con este Estado el de Toledo.—Los Beni-Al Afthas de Badajoz.—Engrandecimiento de Al Motadhi el de Sevilla.—Su muerte.—Cualidades de su hijo y sucesor Al Motamid.—Su rivalidad con el de Almería.—Necesidad de estas noticias para el conocimiento de la historia de la España cristiana.

Dos términos puede tener un imperio que se descompone y desquicia combatido por las ambiciones, destrozado por las discordias, devorado por la anarquía, y corroído y gangrenado por la desmoralización y por la relajación de todos los vínculos sociales. Este imperio, ó es absorbido por otro, que se aprovecha de su desorden, de su debilidad y flaqueza, ó se fracciona y divide en tantas porciones y Estados cuantos son los caudillos que se consideran bastante fuertes para hacerse señores independientes de un territorio y defenderle de los ataques de sus vecinos. No aconteció lo primero al imperio de los Omniadas de España, merced á la falta de acuerdo entre los príncipes cristianos, los Alfonsos, los Sanchos, los Bermudos y los Borrélls, á algunos de los cuales los mahometanos mismos habían enseñado por dos veces el camino de su capital. Malogróse aquella ocasión, y España tuvo que llorarle por siglos enteros. Sucedió, pues, lo segundo, esto es, el fraccionamiento del imperio musulmán en multitud de pequeños reinos independientes, como pedazos arrancados de un manto imperial.

Acostumbrados los wálies de las provincias á ver sucederse rápida-

mente dinastías y soberanos, fuertes por la flaqueza misma del gobierno central, halagados y solicitados por califas débiles que necesitaban de su apoyo para conservar un poder disputado, hechos á recibir por premio de un servicio prerrogativas que los hacían semi-soberanos en sus distritos respectivos, de que fué el primero á dar ejemplo el grande Almanzor con

TOLEDO



VALENCIA



BADAJOS

DENIA



DENIA

TORTOSA



sus esclavos y almeríes (que no comprendemos cómo se escaparon sus funestas consecuencias al talento de aquel grande hombre); fuéronse emancipando de la autoridad suprema, de forma que á la caída del último califa no tuvieron que hacer sino cambiar los nombres de alcaides y wálies en los de emires ó reyes. Eran entre éstos los más poderosos los de Toledo, Zaragoza, Sevilla, Málaga, Granada y Badajoz, y, por la parte de Oriente, los de Almería, Murcia. Valencia, Albarracín, Denia y las Ba-

leares; aparte de otra multitud de pequeños soberanos, de los cuales habíalos que poseían sólo un reducido cantón, una sola ciudad ó fortaleza. Cada cual en su escala tenía su corte, sus vasallos y su ejército, levantaba y cobraba impuestos, muchos acuñaron moneda con su nombre, y alguno tomó el pomposo título de Emir Almunenín.

No es fácil determinar la época precisa en que cada uno de estos reinos comenzó á ser ó á llamarse independiente, pues si bien desde el año 1009 empezaron algunos walíes á negar con diferentes pretextos y excusas su obediencia á los califas ó á rebelarse de hecho contra ellos, ó bien reconocían después á otros que les sucediesen y fueran más de su partido, ó bien aquellas mismas excusas y pretextos demuestran que aún no se atrevían á emanciparse abiertamente del gobierno central. Otros á quienes los califas dejaban en una dependencia puramente feudal, iban arrogándose poco á poco los demás derechos y constituyéndose en señores absolutos, relevándose del feudo siempre que la debilidad de los califas lo permitía. De modo que desde la muerte del segundo hijo de Almanzor hasta la extinción del califato en el tercer Hixem, puede decirse que fueron fermentando y desarrollándose estas pequeñas soberanías, hasta que al nombramiento de Gehwar en Córdoba en 1031 se vió que era excusado contar ya con los walíes, y que cada cual gobernaba su comarca con autoridad propia y se apellidaba rey.

Compréndese bien que entre tantos régulos ó caudillos pertenecientes á distintas familias ó dinastías, todos más ó menos ambiciosos, obrando todos con independencia, dispuestos á sostener la posesión de su territorio, con opuestos intereses, sin respeto á un poder superior que los refrenara, la condición natural é inevitable de esta situación había de ser la guerra. La España mahometana había de ser teatro de complicadas luchas, de alianzas y rompimientos infinitos de los musulmanes entre sí y con los príncipes cristianos, de variados incidentes, en que se viera á soberanos y pueblos desplegar todo género de afectos y pasiones, nobles y gencrosas, miserables y flacas, á que ayudaban las costumbres á la vez bárbaras y caballerescas de las diferentes razas y familias que formaban aquellos reinos. Embarazo grande para el historiador, que por largo tiempo ha de tener que ligar los descosidos retazos de cerca de cuarenta Estados, entre cristianos y musulmanes, que á este tiempo se encuentran formados en el territorio de nuestra Península. Dejamos, no obstante, á los historiadores de la dominación sarracena en España el cargo de referir los sucesos especiales de algunas de estas pequeñas soberanías que pasaron sin ejercer grande influjo, tal vez sin que llegara á sentirse su influencia en la condición social de los dos grandes pueblos, y nos concretaremos á hablar de las principales dinastías, y de aquellos hechos que tuvieron alguna importancia en la historia general de la Península.

Hemos nombrado ya los más poderosos emiratos que se formaron en la España musulmana á la caída del imperio Omniada. Casi toda la parte oriental y mucha de la meridional quedaba en poder de los Alameríes y de los Tadjibitas (llamados así estos últimos de la tribu de que eran originarios), familias unidas por la sangre y por las alianzas. En Zaragoza dominaba el bravo Almondhir el Tadjibi, á quien hemos visto figurar en

las guerras de los últimos califas de Córdoba, y que por su valor y sus hazañas era apellidado con el título de Almanzor. Almondhir se había apoderado de Huesca, cuyo gobierno tenía su primo Mohammed ben Ahmed, el cual tuvo que refugiarse al lado del rey de Valencia, Abdelaziz, nieto de Almanzor. Acogió Abdelaziz con tanta benevolencia á su ilustre y desgraciado huésped, que dió en matrimonio sus dos hermanas á los dos hijos de Mohammed. Perekó éste en el mar queriendo pasar á Oriente. Sucedió á Almondhir en el reino de Zaragoza su hijo Yahia, que reinó diez y seis años, y acabó con él la dinastía de los Beni-Hixem, apoderándose de Zaragoza Suleiman ben Hud, aquel walf de Lérida que había dado generoso asilo al postrer califa Omniada Hixem III. Con Suleiman reemplazó en Zaragoza á la familia de los Tadjibitas la de los Beni-Hud. Era Yahia rey de Zaragoza cuando el primer rey de Aragón don Ramiro invocó el auxilio de los musulmanes aragoneses para hacer la guerra á su hermano don García de Navarra (1).

En Almería sucedió á Hairan el Alamerí, muerto en 1028, su hermano Zohair, el cual guerreó con Badis el de Baeza, y murió en batalla en Alpuente en 1038 después de un reinado de diez años. Abdelaziz el de Valencia intentó apoderarse de Almería después de la muerte de Zohair, pero Mogueiz el de Denia atacó entretanto á Valencia, y queriendo Abdelaziz hacer la paz con él, salió de Almería dejando el gobierno de la ciudad á su hermano Abul Ahwaz Man, que después se declaró independiente, y le reconocieron entre otras ciudades, Lorca, Baeza y Jaén.

Murcia pertenecía á los Estados del dominio de Zohair, pero después de la muerte de este príncipe pasó con su territorio á Abdelaziz el de Valencia (2). En Castellón, Tortosa y fronteras de Cataluña, dominaban también los Tadjibitas y Alameríes. Otro tanto acontecía en Mérida y casi todo el Portugal. Mandaba allí Abdallah ben Al Afthas y los Afthasidas eran también adictos á los Alameríes á quienes debían su reino. Alamerí era igualmente Sapor ó Sabur que se había alzado con el gobierno independiente de Badajoz, hasta que se apoderó de esta ciudad y reino el mismo Abdallah ben Al Afthas. Y en Toledo dominaba Ismail Dylum, cuya familia dió á este reino cuatro emires ó reyes.

Por el contrario, en Málaga y Algeciras reinaban los Edrisitas, ó sea la familia de los Ben Alí y Ben Hamud de aquellos emires de África que obtuvieron en los últimos tiempos el califato de Córdoba, y cuyo señorío se extendía por las vertientes meridionales de las Alpujarras, teniendo su principal fuerza y apoyo en África. El país de Granada y Elvira era regido por un sobrino de Zawi el Zeiri, aquel que tanto había favorecido á los

(1) Aquí nos separamos en muchos puntos de la narración de Conde, y tomamos del señor Dozy aquellas noticias en que nos parece rectifica con más justicia y fundamentos á Conde, al arzobispo don Rodrigo y á los que han seguido á estos autores. En la pág. 53 y siguientes del t. I de sus Investigaciones sobre la historia de la edad media de España pueden verse los errores que nota en Conde acerca de esta dinastía de los Tadjibitas.

(2) Es muy oscura la historia de Murcia en esta época. Gayangos confiesa que es casi imposible decidir en esta materia, no pudiendo consultarse los manuscritos de que se valieron Conde y Casiri. Dozy se propone aclararla.

califas africanos contra los Omniadas durante las guerras del imperio, y que continuaba tan adicto como su tío al partido y familia de los Hamuditas. Por último, el reino de Sevilla se hallaba en manos del poderoso Mohammed Ebn Abed, que había bastado él solo para derribar al califa Yahia ben Alí, y acaso el más terrible de los que aspiraban á recoger la herencia de los Omniadas.

Tal era el estado de la España musulímica cuando á consecuencia de la retirada del último califa Omniada fué proclamado emir de Córdoba por los jeques, vazires y cadíes reunidos el honrado Gehwar ben Mohammed, hombre de relevantes dotes personales, de ilustres ascendientes, ajeno á todos los partidos, respetado por todos los bandos y muy querido de todos. Gehwar, modelo de desinterés y de modestia en medio de tantas ambiciones desmedidas, creó para el gobierno del Estado un diván ó consejo compuesto de los principales jefes de las tribus, especie de asamblea aristocrática á la cual invistió del supremo poder, reservando para sí solamente la presidencia. El diván era el que deliberaba sobre todos los negocios graves del Estado, y si alguno se dirigía á él en particular con alguna queja ó demanda, acostumbraba á responder: «Yo no puedo resolver por mí en este asunto: eso pertenece al consejo, y yo no soy más que uno de sus individuos.» Moderación desusada en tales tiempos, y con cuya política, á la vez que rehuía la responsabilidad de exigencias peligrosas se captaba las voluntades así de los hombres influyentes como del pueblo. Todo correspondía en él á esta prudente y modesta conducta. Costó mucho trabajo hacerle habitar los regios alcázares, y cuando ya se determinó á ello, arregló el servicio de palacio bajo el pie económico de una casa particular, reduciendo gastos y suprimiendo gran número de sirvientes, y fuera de la material suntuosidad del alcázar parecía más bien la vivienda de un súbdito honesto que la morada del jefe del Estado.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el gobierno de este ilustre musulmán. Una de sus primeras medidas fué la abolición de los delatores, que vivían como en otro tiempo los de Roma de las calumnias y litigios que ellos mismos inventaban ó fomentaban. Estableció procuradores asalariados como los jueces y especie de fiscales encargados de las acusaciones públicas. Creó proveedores, alcaldes de los mercados, almojarifes ó recaudadores de los impuestos, que cada año tenían que dar cuenta de su administración al diván. Formó un cuerpo de inspectores de seguridad pública y de vazires encargados de vigilar la ciudad de día y de noche. Cerrábanse las puertas y las tiendas á determinada hora. Hizo dar armas á los vecinos más honrados y acomodados, los cuales por turno rondaban las calles, y concluído su servicio entregaban las armas á los que habían de reemplazarlos, dándoles cuenta de lo que habían observado. Para prevenir los excesos y crímenes que solían cometerse de noche y que los malhechores no pudieran evadir el castigo fugándose de un cuartel á otro, hizo construir barreras ó verjas de hierro al extremo de cada calle. Con tan esmerada policía, logró restablecer la tranquilidad y seguridad pública después de tantos desórdenes, y con las medidas para el abastecimiento de la ciudad llegó á hacerse Córdoba el granero

de España y el gran mercado á que concurrían gentes de todas las provincias.

Bajo un gobierno tan prudente y paternal, y bajo una administración tan económica y acertada parece que hubieran debido los wálies agruparse en derredor del único hombre que se mostraba capaz de volver la vida al desmoronado imperio. Así lo intentó el mismo Gehwar escribiéndoles y exhortándoles á que le prestaran obediencia como á jefe superior del Estado: pero fueron ya inútiles los esfuerzos y las buenas intenciones de Gehwar; llegaban tarde, y el mal no tenía remedio. Despreciaron la excitación unos, y recibieronla otros con indiferencia fría y desconsoladora. Disimuló no obstante el prudente Gehwar, y aun volvió á escribirles aplaudiendo su celo por el bien y la seguridad de las provincias que les estaban encomendadas, pero rogándoles no olvidasen que la unión y la concordia eran la base de la prosperidad de los imperios.

Dirigíanse tan buenos consejos á quienes no tenían voluntad de oírlos. Estaban demasiado vivas las rivalidades y las ambiciones, y la guerra era inevitable. Fué el primero á romperla el poderoso emir de Sevilla, Mohammed Ebn Abed, acometiendo al sahib de Carmona, cuya familia deseaba exterminar. Bloqueado estrechamente el de Carmona, pudo no obstante fugarse, y corrió á implorar el auxilio de los de Málaga y Granada, Edris ben Alí y Habus ben Zairi, los cuales le facilitaron tropas y recursos con el designio de atajar los ambiciosos proyectos del de Sevilla. Éste por su parte envió contra los aliados á su hijo Ismail con un cuerpo de ejército. En un encuentro que tuvieron sucumbió peleando Ismail, y los soldados de Málaga enviaron su cabeza en testimonio de su triunfo á su rey Edris (1034). Este funesto golpe y el temor de que Gehwar pudiese ligarse contra él con aquellos mismos emires movieron al de Sevilla á discurrir un medio que le diese á él prestigio y visos de justificación á sus pretensiones. Al efecto inventó la especie más original y peregrina. Publicó que el califa Hixem II el Omniada había reaparecido otra vez en Calatrava, que aquel infortunado califa le había pedido su amparo, que él le había dado asilo en su alcázar y prometídole reponerle en el califato. Hízolo anunciar oficialmente, y escribió á los principales jeques y wálies de España y África interesándolos en favor del segunda ó tercera vez resucitado califa. Por extravagante y absurda que fuese la ficción, era tal el respeto y cariño que los pueblos de Andalucía conservaban al ilustre nombre de los Beni-Omeyas, que aunque todos los hombres de razón oyeron con desdén tan inverosímil fábula no faltó quien por credulidad ó por política la prohijase, y llegó á rezarse la chotba en las mezquitas y á batirse moneda en la zeka de Sevilla á nombre de Hixem II (1036).

Pero entretanto el ejército aliado de Málaga, Granada y Carmona corrió las tierras de Sevilla, llevó sus algaras hasta las puertas de la ciudad, y llegó á entrar en el arrabal de Triana. Logró al fin rechazarlos el general de la caballería sevillana, Ayub ben Ahmer, y los aliados, culpándose mutuamente del mal éxito de la expedición, se separaron desavenidos y se volvió cada cual á su país. Ayub se recompensó á sí mismo alzándose con la soberanía de Huelva y de Gezirah Saltis, cuyo gobierno

tenía, al modo que su hermano Ahmed ejercía un señorío absoluto en Niebla. A este precio se salvó Sevilla.

Así las cosas, falleció el rey de Málaga Edris ben Alí (1039), sucediéndole con general aprobación su hijo Yahia ben Edris, conocido por Hassán. Mas llegado que hubo la noticia de la muerte de Edris á Ceuta, el eslavo Nahjah que tenía aquel gobierno, vino de allí con el proyecto de coronar en Málaga al joven Hassán ben Yahia, á quien él había educado, y á cuya sombra se prometía dominar á un tiempo en Málaga y Ceuta. Siguióse una guerra en que el eslavo llegó á poner en aprieto grande al de Málaga, y en la mayor extremidad, hasta encerrarle en su propio palacio como en una prisión. Dios sabe en qué hubieran parado sus proyectos á no haber acudido en socorro del de Málaga su pariente Mohammed ben Kassin el de Algeciras. Murió por último el ambicioso Nahjah en una celada que el de Algeciras supo prepararle, y desalentadas sus tropas, las unas se retiraron á África, las otras se quedaron al servicio del mismo Ben Kassin el de Algeciras, el emir de Málaga fué repuesto, y volvieron las cosas al estado anterior.

Tales discordias, tales facciones y guerras á la vecindad misma de Córdoba, convencieron al buen Gehwar, con harta pesadumbre suya, de que sus generosos planes de unión y de paz eran irrealizables, é inútiles de todo punto sus nobles gestiones. Entonces se resolvió á ir sometiendo por la fuerza á los más vecinos y menos poderosos de los rebeldes. Envió, pues, un general con un cuerpo de caballería escogida á ocupar la comarca de Alsahllah que tenía Hudhail como si fuese suya propia. Pero imploró este jeque el auxilio de Ismail ben Dilnum el de Toledo, y una hueste toledana penetró fácilmente en el territorio ocupado por los de Gehwar y repuso á Hudhail, á quien el país por otra parte amaba por sus buenas prendas y por la dulzura con que le gobernaba. A pesar de no ser venturosos los sucesos de la guerra de Gehwar contra el señor de Alsahllah y el de Toledo, amábanle los cordobeses con justo entusiasmo por su bondad y su acrisolada justicia, y bendecíanle por la tranquilidad y abundancia interior de que gozaban á la benéfica sombra de su sabia administración y gobierno: llamábanle el padre del pueblo y el defensor del Estado, y no había sacrificio á que por él no se prestaran gozosos. En tan feliz estado vivieron hasta que acaeció su muerte en el año de la hégira 435 (1044). Acompañaron su pompa funeral con llanto y sollozos todos los vecinos de Córdoba; y hasta las retiradas doncellas, dice el escritor arábigo, fueron detrás de su féretro derramando preciosas lágrimas. Sucedióle su hijo Mohammed Abul Walid, tan prudente y virtuoso como su padre, pero de salud enfermiza y quebrantada. Amigo de la paz, más de lo que convenía á tan revueltos tiempos, entabló negociaciones de avenencia con el rey de Toledo y el señor de Alsahllah, mas habiéndole éstos contestado con altiva aspereza, continuó á pesar suyo la guerra por las comarcas fronterizas, no con gran resultado.

Entretanto el de Sevilla creyó ya oportuno dar otro giro á la fábula de la aparición de Hixem, y publicó que había muerto, dejando escritas unas cartas en que le declaraba su heredero y vengador de sus enemigos. No faltaron todavía imaginaciones que se dejaron seducir por la nueva

conseja, y especialmente los alameríes y la gente sencilla del pueblo, á quienes el inextinguible apego á la dinastía de los Omeyas predisponía á creer todo lo que se les contara favorable á aquella esclarecida familia. Logró, pues, con esto que se le mantuvieran fieles los que se le habían adherido cuando comenzó á pregonar la primera parte de la fábula. Mas un suceso fatídico vino á su vez á turbar la imaginación supersticiosa del emir. Su hijo Abed estaba casado con una hermana de Mogueiz el rey de Denia, y de este matrimonio nació en 1041 un niño de quien auguraron los astrólogos que al fin de sus días y cuando su fortuna se hallase en el plenilunio de la prosperidad se eclipsaría totalmente. Al oír Ebn Abed que su nieto estaba sometido á las adversidades de un fatalismo irresistible, devoróle la pesadumbre de saber lo poco duradera que habría de ser su dinastía. Consumióle una enfermedad de melancolía, y al poco tiempo la muerte, dice la crónica, le trasladó de los alcázares de Sevilla á los del Paraíso (1042).

Sucedióle su hijo Abed llamado Al Motadhi, príncipe de buen personal y de agudo ingenio, pero cruel y por demás voluptuoso. Dícese de él que en tiempo de su padre entretenía en su harem hasta setenta lindas esclavas compradas á precio de oro en diferentes países, y que dueño del trono aumentó el número hasta ochocientas. Al propio tiempo hacía servir á sus cortesanos bebidas dulces en tazas guarnecidas de oro y pedrería, formadas de cráneos de los principales personajes cuyas cabezas habían derribado el alfanje de su padre y el suyo, entre los cuales se contaba el del califa Yahia ben Alí. Este hombre feroz y disoluto era además censurado de impío, porque en los veinticinco castillos de sus dominios sólo hizo una mezquita y un púlpito, y en las comidas y bebidas no era tampoco más guardador de la ley del Corán. Hizo Al Motadhi de nuevo la guerra á los emires de Málaga, Granada y Carmona, y logrando ganar á su partido á Mohammed el de Algeciras, éste, aunque primo de Edris II el de Málaga, á la cabeza de sus negros mercenarios acometió la capital del Edrisita y se apoderó de su trono. Sublevóse en favor de su legítimo rey el pueblo de Málaga, los negros del de Algeciras ó capitularon ó se fugaron decolgándose por el muro, y abandonado Mohammed se rindió á discreción. Edris tuvo la generosidad de perdonarle la vida contentándose con desterrarle á Larache. Perdióle aquella misma clemencia, porque Mohammed, nunca arrepentido, siguió desde el destierro el hilo de sus tramas, volvió sobre Málaga, conmovió el pueblo, y destronó á Edris, que murió ya viejo en una prisión.

El de Toledo, que veía sus campañas taladas por las tropas del de Córdoba, escribió á su yerno Abdelmelik, hijo del rey de Valencia Abdelaziz, y al walí de Cuenca Abu Ahmer para que levantasen gente y le acudiesen con ella. Para quedar más desembarazado hizo treguas con los cristianos de Castilla y Galicia. Hecho esto entróse con poderosa hueste por las tierras del de Córdoba, tomóle muchas fortalezas, y convencido Ben Gehwar de que no podía resistir solo á tan terrible adversario solicitó por su parte la alianza y ayuda de Al Motadhi el de Sevilla y de Mohammed ben Al Afthas el de Algarbe. En uno y otro halló la proposición benévola acogida, y por medio de sus respectivos vazires reunidos en Sevilla, des-

pués de una madura discusión á que asistieron los arrayaces ó régulos de otros pequeños Estados, se estipuló una triple alianza entre los de Sevilla, Córdoba y Algarbe, para el mantenimiento y recíproca defensa de la integridad de sus dominios contra los enemigos exteriores, pero sin mezclarse en los asuntos de gobierno interior del Estado de cada uno. Sin embargo, no quedaron los de Córdoba y el de Algarbe muy satisfechos de los términos del convenio, en el cual salía aventajado el de Sevilla; pero disimularon por entonces porque le necesitaban (1051).

En conformidad á lo pactado auxilió el de Sevilla á Ben Gehwar el de Córdoba con un cuerpo de quinientos jinetes mandados por Ben Omar de Oksonoba, y otro semejante socorro le envió el de Badajoz. Los señores de Huelva, Niebla y Santa María de los Algarbes, desazonados contra el de Sevilla por no haber querido reconocerlos independientes, se ofrecieron á pasar sin su orden al servicio del cordobés; sabido lo cual por Ben Abey el Sevillano, despachó contra ellos á su hijo Mohammed, que sucesivamente se fué apoderando de los Estados y dominios de todos aquellos aspirantes á soberanos. Carmona, aquella ciudad tan codiciada por los Abed, vióse también en la triste necesidad de rendirse, y aunque otra vez pudo su sahíb escaparse de noche é interesar de nuevo en su favor á su antiguo aliado el de Málaga, no alcanzó otra cosa que poder fortalecerse en Écija, única ciudad que le quedaba de su pequeña soberanía.

No intimidó la triple alianza á Ismail Dilnum el de Toledo: sus huestes continuaron devastando las campiñas de Córdoba, y por último en un sangriento combate que duró un día entero deshicieron el ejército confederado cerca del río Algodor, así llamado por los muchos ardidés y estratagemas que usaron en aquella lid los caudillos de ambas huestes. Golpe fué aquel que difundió la consternación en Córdoba, é hizo despertar al príncipe Abdelmelik, hijo de Ben Gehwar, hasta entonces distraído en juegos y deleites con los jóvenes de su edad. Avivóse el temor del peligro, y corrió á Sevilla á implorar con urgencia mayor socorro de Abed Al Motadhi. Pero este astuto y artificioso emir entretúvole con obsequios, cumplimientos y lisonjas, y despidióle por último con muchos ofrecimientos y con el escaso auxilio de doscientos caballos. Cuando Abdelmelik llegó á las cercanías de Córdoba, halló la ciudad estrechamente cercada por los toledanos. Cortadas las comunicaciones, apretada la plaza, enfermo el rey y consternado el pueblo, ofreciéronse premios á quien se atreviera á llevar cartas al príncipe Abdelmelik y al rey de Sevilla, que eran ya su única esperanza. No faltó quien tuviera arrojo para atravesar el campo enemigo, y poner las cartas en manos de los dos personajes. El rey de Sevilla creyó llegada la ocasión oportuna para sus secretos proyectos, y dióse prisa á enviar á su hijo Mohammed y al caudillo Abén Omar con toda la fuerza que pudo reunir de á pie y de á caballo, y con instrucciones de lo que deberían hacer. Qué instrucciones fuesen estas, nos lo van á demostrar pronto los hechos. Grande fué la actividad que desplegaron los jéfes sevillanos y muy bien meditadas las disposiciones que tomaron para el combate. Realizóse éste, y la caballería valenciana auxiliar del de Toledo hayó ante la impetuosa acometida de las lanzas sevillanas y cordobesas. El desorden de aquélla desconcertó á los de Toledo, y todos se retiraron

despavoridos. Los caballeros de Córdoba no quisieron presenciar inactivos el triunfo de sus favorecedores, y salieron también de la ciudad en alcance de los fugitivos.

Aquí comenzó el caudillo Abén Omar de Sevilla á cumplir las instrucciones de su señor. Mientras las tropas vencedoras corrían dando caza á los que huían, y en tanto que los de Córdoba habían salido á recoger los despojos del campo enemigo, Abén Omar, sin que nadie pudiese sospechar de sus intenciones, entróse con su hueste en Córdoba, ocupó las puertas y los fuertes, se apoderó del alcázar, y el desgraciado y enfermo Abul Walid Ben Gehwar se encontró custodiado, preso en su propio palacio por una guardia que se había convertido de auxiliar en señora. Afectóle de tal manera tan inesperada maldad y traición, que la enfermedad se le agravó rápidamente, y á los pocos días le condujo al sepulcro. Cuando el príncipe Abdelmelik volvió del alcance y supo la alevosía de los sevillanos que le esperaban ya como enemigos á las puertas de la ciudad para im-

ZARAGOZA



pedirle la entrada, ardiendo en ira vacilaba sobre el partido que debería tomar, pero sacóle de la incertidumbre la misma caballería sevillana que le rodeó intimándole la rendición. Determinóse el desesperado príncipe á morir matando, y peleó con heroica bravura, despreciando las ocasiones que tuvo para huir, hasta que herido de muchas lanzadas, cayó prisionero. Encerráronle los nuevos poseedores de Córdoba en una torre, donde le acabó la pesadumbre más que las heridas, y murió madiendo á su falso amigo Abed Al Motadhi el de Sevilla, pidiendo al Dios de las venganzas que diese igual suerte al príncipe su hijo, y oyendo entre los sollozos de la muerte las aclamaciones con que era recibido en Córdoba el rey de Sevilla, el cual á fuerza de mercedes y de fiestas y espectáculos de fieras (1), con que halagó y entretuvo á los cordobeses, procuró hacerles olvidar, la memoria del sabio y benéfico gobierno de los Gehwar, cuya dinastía quedó extinguida juntamente con el reino de Córdoba (1060).

Así acabó la grandeza y la independencia de aquella ciudad insigne, que por más de tres siglos había sido la metrópoli del imperio ismaelita, «la madre de los sabios, la antorcha de la fe y la lumbrera de Andalucía,» la corte de los ilustres y poderosos califas, el centro y emporio del comercio, del lujo, de la riqueza y de las artes, y la envidia del Oriente.

(1) Es la primera vez, observa un erudito escritor moderno, que hallamos mencionados en las memorias arábigas los combates de fieras á estilo de los romanos.

El rey de Sevilla pudo vanagloriarse del medio que empleó para alzarse con el más precioso resto del imperio y del califato.

Mientras tales sucesos acontecían en el Mediodía y Centro de la España musulmana después de la caída del imperio Omniada, en la parte oriental ocurrían otros de no menor importancia, y cuyo conocimiento nos es indispensable para la inteligencia de la historia misma de los reinos cristianos, con la cual está íntimamente unido (1). Al emir de Zaragoza Almondhir el Tadjibi, cuyos hechos hemos contado en otro capítulo, sucedió en 1023 su hijo Yahia, que reinó diez y seis años, y fué el que auxilió á Ramiro I de Aragón, aunque con poca fortuna (2). Yahia murió en una revolución que acaeció en Zaragoza en 1039, asesinado por su primo Abdallah ben Hasam, probablemente sobornado por Suleiman ben Hud el de Lérida, que fué el que se alzó con el reino, puesto que el asesino le reconoció por su soberano. Amotinóse el pueblo de Zaragoza contra Abdallah, que tuvo que retirarse al fuerte castillo de Rota'l-Yeud, llevando consigo todos los tesoros de la familia real. El populacho saqueó el palacio arrancando hasta los mármoles, y hubiérale destruído completamente si no hubiera acudido á toda prisa Suleiman, el cual restableció el orden y quedó desde esta época reinando en Zaragoza, reemplazando así á la dinastía de los Tadjibi la de los Beni-Hud.

Otro de los más poderosos; y acaso el más bello de todos los principados que se fundaron sobre las ruinas del imperio fué el de Almería. Después de la muerte de Zohair el sucesor de Hairán, cuyos hechos hemos también referido, quiso apoderarse de Almería Abdelaziz el de Valencia, nieto de Almanzor, pero estorbóselo Mogueiz el de Denia acometiendo á Valencia mientras aquél se hallaba en Almería. Con objeto de hacer la paz con Mogueiz, salió Abdelaziz de esta ciudad dejando por gobernador de ella á su cuñado Abul Ahwaz Man (1040). Declaróse Man independien-

(1) Para los hechos hasta aquí referidos en el presente capítulo hemos consultado á Conde (part. III desde el cap. I hasta el 5). «Sobre las guerras civiles que siguieron á la caída del califato de Córdoba, dice el ilustrado Romey (t. V, cap. 22, nota), las mejores noticias, aunque recogidas con poco tino y criterio, se hallan en Conde. Nosotros le hemos seguido en muchas cosas, sin dejar por eso de consultar el corto número de textos ó fuentes que están á nuestro alcance, tales como Casiri, Al-Makari, Ebn Abd el Halim, etc.» Otro tanto hemos hecho nosotros. Mas respecto á los emiratos y dinastías de Zaragoza, Valencia y Almería, etc., á no dudar padeció Conde muchas equivocaciones, y seguimos generalmente á Dozy que le rectifica, según al principio apuntamos. «Reina, dice Saint-Hilaire (t. III, pág. 273, nota), en la sucesión de los emires de Zaragoza una confusión enmarañada... Conde, Rodrigo de Toledo y Casiri se contradicen á cual más sobre este punto.» Sobre los emires de Almería, punto no menos intrincado, dice Lafuente Alcántara (*Hist. de Granada*, t. II, pág. 204, nota 2): «La historia de esta dinastía debe ocupar á los ingenios valencianos y aragoneses.» Es lo que se ha propuesto esclarecer Dozy en el t. I de sus Investigaciones. Tócanos, pues, ser el primer español que, guiado por este sabio orientalista, aclare los oscuros sucesos de aquellos países en el período que nos ocupa.

(2) La familia de los Tadjibitas ó de los Beni-Hixem había reemplazado en Zaragoza á los Beni-Lope, de quienes en nuestra historia hemos hablado. Había sido su jefe Abderramán el Tadjibi. El primer Tadjibita que vino á España fué Almirah, según Ibn Alabar.

te, y reconociéronle la mayor parte de las ciudades de aquel reino, que abrazaba territorios de Murcia, de Granada y de Jaén. Poco tiempo reinó Man, pues murió en 1041, y le sucedió su hijo Mohammed, de edad de catorce años, durante cuya minoría gobernó el Estado su tío Abu Otbah el Zomadih. Sublevóse contra el nuevo príncipe el gobernador de Lorca, y aunque acudió contra él el regente, no le fué posible reducirle á la obediencia. El regente murió á los tres años, y Mohammed comenzó de diez y siete á regir por sí mismo el reino (1044), y á ejemplo de Abed el de Sevilla que había tomado el nombre de Al Motadhi, éste tomó el de Al Motacim, con que es conocido en la historia.

La corta edad de este príncipe tentó á sus vecinos á hacerse señores de las plazas situadas á alguna distancia de la capital, y como en realidad Al Motacim no se distinguiera por lo belicoso, lograronlo aquéllos sin dificultad grande hasta reducirle al recinto de la ciudad y de la comarca que la circunda, y aun así no carecía de importancia, porque la sola ciudad equivalía á un reino. Todos los escritores árabes ponderan su grandeza en aquella época. Contábanse en ella, dicen, cuatro mil telares de las más preciosas telas, había multitud de fábricas de utensilios de hierro, de cobre y de cristal, era el puerto más concurrido de España, buques de Siria, de Egipto, de Génova y Pisa se surtían en él de todo género de mercancías, y contenía cerca de mil hospederías y casas de baños.

Mas si Al Motacim no era ni gran capitán ni profundo político (dice el autor de quien tomamos estas noticias); si el historiador no puede consagrarle páginas brillantes, la justicia obliga á poner en su cabeza la bella corona debida á un príncipe que merecía ser llamado el bienhechor de sus súbditos. No envidiaba á los que poseían más vastos dominios que los suyos; contentábase con lo que tenía: enemigo de verter sangre, cuando la necesidad le forzaba á rechazar los ataques de sus ambiciosos vecinos, hacía la guerra contra su voluntad: honraba la religión y los sacerdotes, y ciertos días de la semana reunía en una sala de su palacio los faqués y cortesanos, los cuales conferenciaban allí y discutían sobre los comentarios del Corán y sobre las tradiciones relativas al Profeta. Era justo, bondadoso, y se complacía en perdonar las injurias (1). Ciertamente, prosi-

(1) Cuéntase de él la siguiente curiosa anécdota. Después de haber colmado de favores al famoso poeta de Badajoz Abul Walid al Nihli, éste desde Sevilla cometió la ingratitud de insertar en un ditirambo, compuesto en honor de aquel rey, el siguiente verso: *Ebn Abed ha destruido los berberiscos; Ebn Man* (que era el de Almería), *ha exterminado los pollos de las aldeas*. Pasado algún tiempo volvió el poeta á Almería, olvidado ya de la amarga sátira que había escrito contra Al Motacim. Convidóle este príncipe un día á comer, y no le presentó otra cosa que pollos de distintas maneras aderezados. «Pero, señor, exclamó admirado el poeta, ¿no hay en Almería otros manjares que pollos?—Otros tenemos, respondió Al Motacim, pero he querido haceros ver que os engañasteis cuando dijisteis que Ebn Man había exterminado los pollos de las aldeas.» Quiso el poeta, abochornado, disculparse, pero el príncipe: «Tranquilizaos, le dijo; un hombre de vuestra profesión no gana su vida sino obrando como vos: el solo que merece mi cólera es el que os oyó recitar este verso y sufrió que ultrajaseis á un igual suyo.» Para más tranquilizarle le hizo el príncipe nuevas dádivas, pero el poeta, que no conocía bien toda la bondad de su carácter, no se atrevió á permanecer en Alme-

que este autor, si un príncipe tan noble, tan generoso, tan justo, tan amante de la paz, hubiera reinado en otra época y en un país más extenso, su nombre hubiera sido inscrito entre los de los reyes que no deben su gloria á los arroyos de sangre vertida por ensanchar algunas leguas los límites de su reino, sino á los beneficios que han derramado sobre sus súbditos y á su amor por la justicia. El carácter de Al Motacim era bien diferente del de los demás príncipes que gobernaban entonces la España, y su protección á las letras atrajo á Almería un considerable número de los más distinguidos ingenios de la época. Consagrado á hacer la felicidad pacífica de sus gobernados, ningún acontecimiento político de importancia caracterizó su largo reinado, que duró hasta Junio de 1091.

Habiendo muerto en 1061 Abdelaziz el de Valencia, sucedióle su hijo Abdelmelik Almudhaffar bajo la tutela de su pariente Al Mamún el de Toledo, que había sucedido á Ismail Dilnum, el cual nombró su representante en Valencia á Abu Abdallah Ebn Abdelaziz, perteneciente á una familia plebeya de Córdoba y cuyo hijo había de sentarse en el trono de Valencia. Cuando en 1064 fué esta ciudad sitiada y atacada por Fernando de Castilla, según en su lugar diremos, Abdelmelik pudo salvarse por la fuga. Al Mamún el de Toledo dejó apresuradamente su capital y pasó á Cuenca para estar más cerca de Abdelmelik. Pero fuese que no quisiera fiar la defensa de aquella ciudad á un príncipe tan débil como Abdelmelik contra un monarca tan valeroso y diestro como el cristiano, ó fuese sólo ambición, Al Mamún despojó á su deudo del trono y le tomó para sí (1065). Alzado el sitio de Valencia por los cristianos, volvióse Al Mamún á Toledo dejando encomendado el gobierno de aquella ciudad á Abu Bekr, hijo de Ebn Abdelaziz que había muerto. Este Abu Bekr se proclamó más adelante soberano independiente de Valencia, y era el que poseía aquel reino cuando Alfonso VI se puso sobre aquella ciudad (1).

A Mohammed ben Afthas el de Badajoz, llamado Almudhaffar, sucedió en 1068 su hijo Yahia, nombrado Almanzor como su abuelo; que este honroso sobrenombre se hizo común entre los emires ó reyes de estos pequeños Estados, y aplicábanse con frecuencia desde que le llevó con tanta gloria el gran ministro y regente del califa Hixem. Mas como hubiese quedado de gobernador de Évora su hermano Omar Al Motawakil, estallaron pronto desavenencias entre los dos hermanos, de que nos tocará hablar en la historia de la España cristiana, viniendo por último á reinar en Badajoz Al Motawakil, el postrero de la dinastía Afthasida (1081).

Continuaba Al Mothadi el de Sevilla engrandeciendo sus Estados á costa de los de Málaga y Granada y de los señores de otras pequeñas comarcas vecinas. Ayudábale en sus expediciones de conquista su hijo Mohammed, aquel sobre quien había recaído el horóscopo fatal, y como ya entonces comenzara á sonar la fama de los Almoravides de África, no dudaba Al Motadhi que aquellas gentes serían las que habían de eclipsar la

ría, y dirigió á Al Motacim otros versos llenos de arrepentimiento: el príncipe prosiguió dispensándole mercedes.

(1) Esta es la relación que hace Dozy en sus Investigaciones (t. I, pág. 808 y siguientes) enteramente diversa de la de Conde (part. III, cap. v).

estrella de su dinastía según el pronóstico de los astrólogos, lo cual no dejaba de llenar su corazón de amargura y zozobra en medio de sus triunfos. Nuevas revoluciones estallaron en Málaga, y el viejo rey Edris ben Yahia fué fácilmente desposeído por su sobrino Mohammed ben Alcasim el de Algeciras, que continuó la guerra contra los Beni-Abed de Sevilla. Murió Habus el de Granada, y su hijo Badis ben Habus, enérgico, noble y brioso como su padre, guerreó también valerosamente contra el sevillano, y supo mantener la integridad de su territorio. Llególe también su hora al terrible y ambicioso Abed Al Motadhi de Sevilla (1069). Aquel hombre codicioso, falso, disipado y cruel, que por tan pérfidos medios se había apoderado de Córdoba, tenía el sentimiento de la familia, y le mató la pesadumbre de haber perdido á su hija querida Thairah, joven de maravillosa y singular hermosura. Empeñóse en que el cortejo fúnebre había de pasar por delante de su palacio, y aunque la fiebre le tenía postrado en cama, no pudo contenerse y se levantó y asomó á una ventana para presenciar la ceremonia funeral: causóle el espectáculo sensación tan viva y profunda que hubo que retirarle casi exánime, y á los dos días siguió á su hija á la tumba.

Sucedióle su hijo Abul Kasim, el del horóscopo fatídico, que entre otros títulos tomó el de Al Motamid Billah (el fortalecido ante Dios). Valeroso, magnífico y liberal, dulce y humano en la victoria, literato y protector de los hombres de letras, en lo cual rivalizaba con Al Motacim el de Almería, pero ambicioso también, político y astuto, supo el nuevo monarca ganarse el afecto de sus súbditos, y restituyó á sus hogares á todos los que la crueldad de su padre tenía desterrados. Criticábanle, no obstante, como á aquél, porque también bebía vino y lo permitía beber á sus tropas para animarlas á los combates, y además gustaba de la sociedad de los judíos y de los cristianos. Veremos más adelante las relaciones que con estos últimos sostuvo, y la intervención que en ellas le tocó ejercer á su hija Zaida. Hábiale recomendado su padre en el lecho de muerte que se guardara mucho de los Lamtunas ó Almorabitanos (los que después conoceremos bajo el nombre de Almoravides), y que cuidara de asegurar bien y guardar las llaves de España, Gibraltar y Algeciras, y sobrè todo que trabajara por reunir y concentrar en una sola mano el fraccionado imperio de España, que le pertenecía como señor de la imperial Córdoba (1).

Tal era en general la situación de los pequeños Estados musulmanes formados sobre los escombros del desmoronado imperio de los Omniadas. Importábanos conocer las principales divisiones en que quedó partida la España musulmana, las familias y dinastías que en aquella región prevalecieron, las escisiones y guerras que tuvieron entre sí, y el poder de cada uno de aquellos príncipes, no sólo por lo que respecta á la historia musulmico-española, sino para comprender lo mejor posible la de la España cristiana en este oscuro y complicadísimo período.

(1) Conde, part. III, c. v.

CAPÍTULO XXII

FERNANDO I DE CASTILLA Y DE LEÓN

De 1037 á 1065

Cómo se captó Fernando el afecto de los leoneses. — En qué empleó los primeros años de su reinado. — Medidas de gobierno interior. — Concilio de Coyanza en 1050. — Sus principales cánones. — Confirmación de los fueros de Castilla y León. — Guerra con su hermano García de Navarra. — Batalla de Atapuerca, en que muere García. — Noble conducta de Fernando antes y después de esta guerra. — Primeras campañas de Fernando contra los sarracenos. — Conquistas de Viseo, Lamego y Coimbra. — Sus campañas en el centro de la Península. — Sitio de Alcalá de Henares. — Humilde súplica del rey musulmán de Toledo. — Campaña contra el rey mahometano de Sevilla. — Humillación de Ebn Abed. — Historia de la traslación del cuerpo de San Isidoro de Sevilla á León. — Testamento de Fernando. Distribución de reinos. — Campaña y sitio de Valencia. — Sorpresa de Paterna. — Enfermedad de Fernando. — Se retira á León. — Religiosa y ejemplar muerte de este gran monarca.

Dejamos en el capítulo XX á Fernando, primero de este nombre, hijo de Sancho el Grande de Navarra, posesionado de las coronas de Castilla y de León, heredada esta última por su esposa la princesa doña Sancha, por haberse extinguido en Bermudo III, su hermano, la línea masculina de Alfonso el Católico, y adquirida la primera por extinción también de la línea varonil de los condes de Castilla y por herencia de otra princesa castellana, esposa de su padre Sancho, viniendo á ser de este modo dos hembras el lazo que unió las familias de Navarra, Castilla y León, la base y principio de la unidad de la monarquía española, cuyo complemento, no obstante, habrá de diferirse todavía siglos enteros.

Quedaba con esto don Fernando el más poderoso de los reyes cristianos de España. Y si bien al principio le miraban muchos leoneses con alguna desafección, nacida del natural sentimiento de faltarles la antigua y gloriosa dinastía de sus reyes propios y de considerarle de algún modo como extranjero para ellos, dedicóse este prudente monarca, después de conquistada la ciudad, á conquistar los corazones de sus nuevos súbditos, ya gobernando con dulzura y con justicia, ya confirmando los *buenos fueros* que les había otorgado Alfonso V, ya añadiendo otros conformes á sus costumbres, ya también halagándolos con anteponer en algunos diplomas el título de rey de León al de Castilla, aunque posterior aquél á éste respecto á su persona. Á pesar de esto, avezados algunos magnates y poderosos á revolucionarse fácilmente contra sus reyes y señores, no dejaron de darle algunas inquietudes: hay quien señala entre aquellos al conde Lain Fernández, pero la prudencia y vigor del nuevo monarca redujeron tales conatos á inútiles tentativas, y el orden y la subordinación se conservaron en ambos reinos.

Consagróse, pues, Fernando en los primeros años de su reinado á moralizar las costumbres, á restaurar las antiguas leyes góticas, á organizar su antiguo y nuevo Estado y á cuidar del orden y la disciplina de la Igle-

sia (1). Si la historia no nos ha transmitido las particulares medidas que dictó para estos objetos, hallámoslas como compendiadas en el Concilio de Coyanza (hoy Valencia de Don Juan), diócesis de Oviedo, celebrado por este monarca en unión con la reina Sancha en 1050, y con asistencia de todos los obispos, abades y próceres ó magnates del reino, *ad restauratió-nem nostræ christianitatis*: asamblea á la vez religiosa y política como las de Toledo del tiempo de los godos, y en que se ordenaron trece cánones ó decretos, algunos de ellos importantísimos para la historia, relativos unos á negocios eclesiásticos, otros al orden político y civil (2). Notaremos las principales disposiciones de este concilio.

Mándase en el primer decreto (*título* que se dice en el acta), que cada obispo desempeñe convenientemente su ministerio con sus clérigos en sus respectivas diócesis.

Ordénase en el segundo que todos los abades y abadesas, monjes y monjas, se rijan por la regla de San Benito; y que todos con sus monasterios estén sujetos á los obispos.

El tercero sujeta á todas las iglesias ó clérigos á la jurisdicción episcopal, quitando á los legos toda potestad ó autoridad sobre ellas. Prescribe el servicio personal, el de libros y ornamentos que han de tener las iglesias y los altares: da reglas para el sacrificio de la misa; designa cómo han de vestirse los clérigos, mándales llevar siempre la corona abierta y la barba rapada, les prohíbe el uso de armas de guerra, y tener en su casa otra mujer que no sea madre, hermana, tía ó madrastra.

Preceptúa el quinto á los sacerdotes, que no vayan á las bodas á comer, sino á echar su bendición; que los clérigos y legos convidados á comer á las casas mortuorias, no coman el pan del difunto sino haciendo alguna obra buena por su alma, y dando participación á los pobres.

En el sexto, después de aconsejar á los cristianos que asistan á las vísperas los sábados por la tarde y á la misa los domingos, se manda que no anden por los caminos como no sea para enterrar los muertos, visitar los enfermos, ó por orden del rey, ó para resistir alguna invasión sarracena; y que los cristianos no cohabiten con judíos ni coman con ellos. El noveno exceptúa á los bienes de las iglesias de la ley trienal de la prescripción, y el duodécimo devuelve á los templos el derecho de asilo en conformidad á la ley gótica.

Versan los séptimo, octavo y décimotercero sobre negocios de gobierno político y civil. Estos dos últimos son de especial importancia histórica.

(1) Muchos historiadores, y entre ellos Mariana, suponen á este monarca desde los primeros años en guerra con los infieles. Esto no se conforma ni con las historias árabes ni con las crónicas cristianas más antiguas.

(2) Los obispos que asistieron fueron los siguientes: Froilán de Oviedo, Diego de Astorga, Cipriano de León, Siro de Palencia, Gómez de Huesca, Gómez de Calahorra, Juan de Pamplona, Pedro de Lugo y Cresconio de Compostela. No sabemos cómo pudo encontrarse aquí el de Pamplona. Hábalos también de ciudades ocupadas todavía por los árabes. El de Huesca, nombrado en el acta Visocensis, acaso por Oscensis, fué probablemente el que Ferreras tomó por de Viseo, deduciendo de aquí que el concilio de Coyanza había sido posterior á la conquista de esta ciudad por Fernando, que es error manifiesto.

«Ordenamos, dice el octavo, que en León y sus términos, en Galicia, en Asturias y en Portugal se juzgue con arreglo á lo establecido por el rey Alfonso para los homicidios, robos y todas las demás caloñas. En Castilla admínistrése la justicia de la misma manera que en los días de nuestro abuelo el duque Sancho.»—«Mandamos, dice el décimotercero, que todos, grandes y pequeños, no sólo respeten la justicia del rey, sino que sean fieles y rectos como en los tiempos del señor rey Alfonso, y se rijan de la misma manera que entonces: pero los castellanos en Castilla sean para el rey como lo fueron para el duque Sancho. El rey por su parte los gobierne como el mencionado conde Sancho. Y confirmo todos aquellos fueros que á los moradores de León otorgó el rey Alfonso, padre de la reina Sancha mi esposa. El que esta nuestra constitución quebrantare, rey, conde, vizconde, merino ó sayón, eclesiástico ó seglar, sea excomulgado, etc. (1).»

Por lo decretado en esta asamblea, aparte de lo perteneciente á la disciplina eclesiástica, se ve cómo el monarca garantía y confirmaba á cada uno de los dos Estados reunidos el uso y ejercicio de sus respectivos privilegios y fueros, dando al propio tiempo testimonio del respeto que le merecían así los pueblos como los reyes sus antecesores. Pasó, pues, Fernando el primer período de su reinado en afianzar la pacificación interior de sus reinos, en sofocar las tendencias de los magnates á la rebelión, en dictar reformas para el clero, en establecer las bases de la legislación, renovando la de los visigodos y agregando á ella la que las nuevas necesidades de sus pueblos exigían, y en cuidar además con la solicitud de padre y con el esmero de rey de la educación de sus hijos. Eran éstos, Urraca, á quien había tenido tres años antes de su advenimiento al trono de León; Sancho, que nació en el mismo año de su coronación; Elvira (en latín Geloira), Alfonso y García. A cada uno de estos hijos procuraba darle la educación más adecuada á su edad y á su sexo, con arreglo á las costumbres de la época y á lo que el estado de la ilustración entonces permitía: á las hijas haciéndolas instruir en las labores propias de mujeres y en los ejercicios de religión y de piedad, y á los varones amaestrándolos en el manejo de armas y caballos y en los deberes á que pudieran ser llamados algún día.

Fatalidad fué de Fernando, como lo había sido de los Alfonsos y de los Ordoños, y lo era para España, tener que desnudar el acero antes contra sus propios deudos y hermanos que contra los enemigos naturales de su patria y de su fe. Por desdicha fué así, y esta desdicha perseguirá todavía por mucho tiempo á esta nación tan heroica como desventurada. La partición de reinos hecha por Sancho el Grande de Navarra, sin duda con mejor intención y fe que con prudencia y tino, y que muy pronto había comenzado á dar amargos frutos con las funestas disidencias entre los hermanos coherederos de Aragón y de Navarra, prodújolos aún más amargos, si bien algo más tarde, entre los de Navarra y Castilla. Tiempo hacía que estaba viendo en secreto con envidiosos ojos el rey García de Navarra una tan bella porción como la de los dos reinos unidos de Castilla y de León en manos de su hermano Fernando. Aunque parecía distraído de

(1) Aguirre, Collect. Max. Concil.

este pensamiento, ocupado como se hallaba en unión con su esposa Estefanía en embellecer con grandes edificios y suntuosos templos la ciudad de Nájera, que habían hecho corte y residencia real, no por eso habían dejado de devorarle la ambición y los celos, pasiones de que tan difícilmente se suelen desnudar los príncipes, hasta que un suceso vino á ponerle en ocasión de revelar designios que había tenido encubiertos y en tentación de cometer un acto de insidiosa perfidia.

Habiendo enfermado este monarca, creyóse Fernando en el deber fraternal de pasar á visitarle á Nájera (1053). Mas no bien hubo llegado, sugirió su presencia á García tentaciones siniestras contra su hermano, y aun hubo de proceder á dar órdenes para la ejecución de su mal pensamiento. Con todo, no debieron ser tan reservadas que de ellas no se apercibiese el castellano, lo cual le movió á dejar apresuradamente aquella mansión y volverse á sus dominios con la fortuna de haber prevenido y frustrado oportunamente todo criminal intento contra su persona. Hizo la casualidad que á poco tiempo enfermara á su vez Fernando; y García, ya restablecido, quiso volverle la visita, como el medio más propio para disipar cualesquiera sospechas que sobre él hubiera podido concebir su hermano. Grandes pruebas ó gran convencimiento debía tener Fernando de las desleales intenciones de García, cuando procedió á ponerle en prisión y á encerrarle en el castillo de Cea (1). Mas habiendo logrado el navarro evadirse de la prisión sobornando á la guardia encargada de su custodia, y ponerse en cobro en sus Estados, rebosando de indignación y de despecho ya no pensó en más que en hacer guerra abierta á su hermano. Comenzó por devastar á mano armada las tierras fronterizas del de Castilla, el cual por su parte reunió grande ejército con el fin de castigar, ó por lo menos de reprimir semejantes agresiones. Todavía, sin embargo, quiso emplear los medios de la persuasión para ver de evitar un fatal rompimiento, y despachó á García personas respetables y prudentes que le recordaran la sangre común que por las venas de ambos corría, que le hicieran ver cuánto importaba el mantenimiento de la paz entre hermanos, que cada cual podía vivir tranquilo y feliz en los dominios que su padre les había señalado, y que meditara por último que en el caso de obstinarse no era posible que sus tropas, inferiores en número como eran, pudiesen resistir á la muchedumbre de las que Castilla tenía dispuestas contra él. Desoyó el navarro en su ciega cólera tan justas y racionales proposiciones, y en lugar de venirse á buenas como la razón y la conveniencia le dictaban, cometió el atentado de hacer prender los legados, si bien mudó luego de propósito, y poniéndolos en libertad: «Andad, les dijo con arrogancia, id ahora á buscar á vuestro señor, que cuando yo venza á éste, os volveré á traer prisioneros como ovejas de un rebaño.»

(1) No Ceya, como escriben Mariana, Romey y otros. Ceya está en Navarra cerca de Pamplona. El redactor de la parte histórica del Diccionario de Madoz ha aplicado con más acierto este suceso á la villa nombrada Cea, en la provincia de León, pero ha cometido al mismo tiempo dos graves equivocaciones, la una en suponer acaecido este hecho en 1040, habiendo sido en 1053, y la otra en llamar al rey prisionero Sancho García, siendo García Sánchez.

Fiaba García en el valor de sus navarros, fiaba en los aliados musulmanes que había logrado atraer á su partido, y fiaba en que él mismo era tan hábil general como soldado valeroso. Con esta confianza rompió con su ejército por tierra de Burgos en busca de su hermano, y estableció su campamento en Atapuerca, á cuatro leguas de aquella ciudad, y á la vista de las huestes castellananas que acampaban en aquel valle. Todavía Fernando, más, á lo que es de creer, por generosidad y nobleza de sentimientos que por temor, renovó á su hermano las proposiciones de paz, y aun envió á su campo á dos venerables varones, San Ignacio, abad de Oña, y Santo Domingo de Silos, á intento de ver si con sus santas palabras hacían desistir de su temerario empeño al obstinado García. Inútiles fueron también los piadosos esfuerzos de tan virtuosos prelados. El malhadado rey de Navarra corría desbocado á su perdición como aquellos hombres á quienes parece arrastrar á su ruina un destino fatal. Frustradas todas las tentativas de avenencia por parte del monarca castellano, la batalla se hizo inevitable y la batalla se dió.

Al primer albor de la mañana (1.º de setiembre de 1054), entre la confusa gritería de ambas huestes mezcláronse los peleadores y se cruzaron con furor las espadas. En el calor de la pelea vióse á un anciano y venerable navarro arrojar la lanza en ristre, sin casco y sin coraza, en lo más cerrado de las filas enemigas, como quien busca desesperado la muerte, que recibió con la imperturbabilidad de quien la deseaba. Era el ayo del rey don García, el que le había educado en su niñez, que después de haberle exhortado con enérgicas razones á que desistiese de aquella guerra, viendo la ineficacia de sus consejos, no quiso sobrevivir á la pérdida de su patria y á la muerte de su señor que preveía, y se anticipó á morir como bueno. Una cohorte de caballeros leoneses, antiguos allegados al rey Bermudo, y particularmente adictos á la causa de su hermana la reina doña Sancha, de los que se habían hallado en la batalla de Tamarón, se abrieron paso con sus lanzas á través de los dos ejércitos, y llegando á donde se hallaba don García rodeado de un grupo de valientes navarros, se precipitaron sobre ellos y los arrollaron, derribando de su caballo al rey, que cayó al suelo acribillado de heridas. Quedáronle al temerario monarca tan solamente algunos momentos de vida, que aprovechó para confesarse con el abad de Oña, uno de los dos santos prelados cuya misión de paz no había querido escuchar antes el acalorado rey (1).

Tal fué el fruto que de su tenacidad sacó el monarca navarro García Sánchez, conocido por *el de Nájera*, en los campos de Atapuerca, que la tradición designa todavía hoy con el nombre *de la Matanza*. Muerto García, gritaron victoria los castellanos, y desalentáronse y huyeron los na-

(1) Hemos tomado la relación de estos sucesos principalmente del monje de Silos, Chron. n. 82 y 83, con la cual concuerda Lucas de Tuy. Al decir del Silense, Fernando de Castilla había manifestado á aquellos caballeros su deseo de que le entregaran vivo más bien que muerto á su hermano; pero ellos y la reina deseaban vengar con sangre ja que él había hecho verter á Bermudo en los campos de Tamarón. El arzobispo don Rodrigo lo cuenta con algunas variantes. Nos merece en esto más fe el Silense, por ser escritor contemporáneo.

varros y sus auxiliares. Fernando ordenó que se persiguiera á los fugitivos cristianos de modo que se les diera tiempo para salvar sus vidas: los sarracenos auxiliares quiso que fuesen tratados con todo el rigor de las leyes de la guerra, y los que no fueron acuchillados quedaron cautivos. Hizo Fernando recoger y trasportar el cadáver de su hermano á Nájera, y enterróle en la iglesia de Santa María, edificada y dotada por él (1). Pudo Fernando después de esta victoria haberse hecho acaso sin gran dificultad dueño del reino de Navarra: moderado anduvo en haberse contentado con Nájera y con los pueblos de la derecha del Ebro: de todo lo demás puso él mismo en posesión á su sobrino Sancho, el primogénito de su desventurado hermano García.

Desembarazado de esta guerra, y deseando ya medir sus armas con los infieles, regresado que hubo el victorioso castellano á sus antiguos dominios, preparó sus huestes para la campaña que emprendió la primavera siguiente (1055), pasando el Duero y el Tormes, y penetrando en las provincias de la Lusitania ocupadas por los musulmanes (2). Apoderóse desde luego por asalto de la fortaleza de Sena (hoy Ceja) en la provincia de Beira. Desde allí continuó haciendo devastadoras correrías y tomando poblaciones, sin darse ni dejar más descanso que el que el rigor de las estaciones le obligaba á hacer, y que empleaba en atender á los negocios interiores de su reino. Atrevióse ya en 1057 á poner sitio á Viseo, ante cuyos muros una flecha fatal había dado treinta años hacía una muerte prematura á su suegro Alfonso V de León. Terrible fué la resistencia que le opusieron los sitiados. Aquellos ballesteros musulmanes eran tan diestros y certeros, que á más de no errar el golpe de saeta arrojábanlas con violencia tal, que no había casco ni coraza tan dura que no la traspasaran, lo cual obligó á los sitiadores á armarse de triples corazas y de escudos forrados de madera. Habíase provisto también Fernando de cuerpos de honderos. Merced á estos medios y al arrojó de los castellanos la plaza fué entrada á viva fuerza, y sus habitantes y defensores ó pasados á cuchillo ó hechos cautivos. Entre estos últimos se hallaba todavía el que disparó el mortífero venablo que puso fin á la preciosa vida de Alfonso V. Dicen que el rey, después de sacarle los ojos, le hizo cortar ambas manos y un pie; venganza que queríamos no ver ejecutada por un príncipe cristiano, pero que en aquellos y aun en muy posteriores tiempos se consideraba y aplaudía como un rasgo de celo religioso y de piadosa y justa severidad (3). Á la toma de Viseo siguió algunos meses después la de Lamego, ciudad situada cerca del Duero, y tenuta por casi inexpugnable en razón á

(1) Tuvo el rey García Sánchez ocho hijos, cuatro varones y cuatro hembras; Sancho, Ramiro, Fernando y Raimundo, y Urraca, Ermesinda, Jimena y Mayor. La reina doña Estefanía sobrevivió tres años y medio á su esposo.

(2) *Mortuo fratre*, dice el monje de Silos, *jam securus de patria reliquum tempus in expugnandos barbaros... agere decrevit*. Esto unido á lo que antes había dicho este cronista, que «pasó diez y seis años sin salir de los límites de su reino ni emprender nada contra extrañas gentes,» demuestra que los historiadores españoles, Mariana, Sandoval, Ferreras y otros han puesto indebidamente las campañas de Fernando en Portugal antes que la guerra con su hermano García.

(3) Mon. Sil. Chron. n. 85 y 86.

sus elevados muros. Nada arredró á los castellanos y leoneses, y abierta brecha en aquellas altísimas murallas, posesionáronse de la ciudad mandando y cautivando según costumbre. Lo mejor de los despojos fué el orden del piadoso monarca destinado al servicio de las iglesias y «de los pobres de Cristo,» según la expresión de la crónica (1).

Alentado Fernando con estos triunfos, concibió el proyecto de apoderarse de Coimbra. Era Coimbra la ciudad más importante y como la capital de todas aquellas posesiones musulmanas. Para prepararse á tan gloriosa empresa como cumplido y fervoroso cristiano pasó el rey de Castilla á visitar el sepulcro del santo apóstol Santiago, á quien dirigió por espacio de tres días y tres noches humildes y fervientes oraciones, implorando por su intercesión el auxilio divino en favor de las armas españolas. Hecho esto, volvió á poner sitio á Coimbra (enero de 1058), lleno de esperanza y de fe. No le fué, sin embargo, la toma de la ciudad tan fácil como acaso se habría imaginado. Costóle siete meses de asedio, al cabo de los cuales el hambre y la penuria, á lo que se cree, obligaron á los sitiados á pedir capitulación (24 de julio), que el monarca cristiano les otorgó, fijándose en los dos días siguientes las condiciones, reducidas á que los habitantes entregarían la plaza al monarca cristiano, saliendo ellos con sus mujeres y sus hijos y el dinero necesario para su viaje. Fueron, no obstante, más de cinco mil sarracenos entregados al vencedor en calidad de cautivos, y el domingo 26 de julio hizo su entrada solemne en Coimbra, acompañado de la reina doña Sancha, de los obispos de Compostela, Lugo, Viseo y Mondoñedo, y de otros principales personajes (2).

Dueño Fernando de Coimbra, encomendó el gobierno de la ciudad y su comarca á un tal Sisnando, que en su juventud había sido hecho prisionero en Portugal por Ebn Abed, rey de Sevilla; en cuya ciudad había llegado por su mérito y sus luces á obtener de tal modo el favor del emir, que además de haberle confiado éste importantes cargos, vino á hacerle su más íntimo consejero. Habíase puesto después Sisnando en relaciones con el rey de Castilla y de León, y como Sisnando conocía bien la religión, las costumbres y la lengua de los árabes, parecióle al rey á propósito para gobernar así á los cristianos como á los musulmanes que quedaron en la jurisdicción y distrito de Coimbra, donde les permitió seguir viviendo bajo ciertas condiciones. Sisnando gobernó sabiamente aquel territorio, haciéndose respetar igualmente de mahometanos y cris-

(1) Mon. Sil. Chron. n. 87.—Chron. Conimbric., pág. 337.—Flórez, *Esp. Sagrada*, tomo XIV.—Ribeiro, Dissert. Chronolog. é crit. sobre la hist. de Portugal, t. IV.

(2) Chron. Complut., p. 316.—Mon. Silens. n. 89.—Flórez, *España Sagrada*, t. XIV, pág. 90 y siguientes. Otros difieren la conquista de Coimbra hasta el año 1064.—Los anotadores de Mariana en la edición de Valencia dicen: «Las antiguas crónicas cuentan que en la mezquita mayor de Coimbra después de su purificación fué armado caballero Rodrigo Díaz de Vivar llamado el Cid, por el rey Fernando, y describen el ceremonial de esta función. Lo cierto es que en la escritura de Lorbaon confirma el Cid, siendo esta la primera memoria verídica que de él se encuentra (t. III, pág. 280, nota).» La escritura que se cita es de una gratificación que hizo el rey á los monjes de Lorbaon por el socorro de víveres que le suministraron para el sitio de Coimbra, que publicó en castellano Sandoval en los *Cinco Reyes*, p. 12.

tianos, bajo el título que adoptó de *alvasir*, españolizando el *vazzir* de los árabes. Bajo la administración de este singular personaje fué agrandada y embellecida Coimbra con magníficos monumentos.

Fernando volvió á dar gracias al apóstol Santiago por el feliz éxito de su empresa, y regresando á León celebró una asamblea de magnates para deliberar, al modo que lo hizo en otro tiempo Ramiro II, á qué punto de los dominios mahometanos convenía llevar la guerra. Tomado el competente acuerdo, salió el ejército cristiano á campaña la primavera siguiente (1059), y tomó á San Esteban de Gormaz, tan disputada dos siglos hacía por musulmanes y cristianos, á Vadoregio, Aguilar y Berlanga. Prosiguió hasta Medinaceli, destruyó castillos y poblaciones, derribó las cabañas ó aduares que los sarracenos tenían para proteger y guardar los ganados, demolió la línea de atalayas que de trecho en trecho habían construido, pasó la frontera de Cantabria (1060), y revolviendo otra vez hacía el reino de Toledo, traspuso á Somosierra, taló los campos de Uceda y Talamanca, recogiendo rebaños, cautivando hombres, mujeres y niños, llevando la devastación por todas partes, y no dando reposo ni á los musulmanes ni á sus soldados. Guadalajara, Alcolea, Madrid, todas las poblaciones musulmanas situadas en los valles y en las márgenes del Henares, del Jarama y del Manzanares, fueron teatro de las terribles correrías del monarca y ejército castellano, que por último puso estrecho cerco á la importante ciudad de Al-Kalaa-en-Nahr (altura ó fortaleza del río), de que le vino el nombre que hoy tiene de Alcalá de Henares.

Había ya el rey de Castilla desmantelado á hierro y fuego los edificios exteriores, ya el ariete había desmoronado una parte de sus muros, cuando en tal aprieto despacharon los sitiados una embajada al rey de Toledo, que lo era entonces Al Mamún, suplicándole les libertase por cualquier medio del rudo enemigo que en tan apretado trance los tenía, y que lo hiciese pronto si no quería que á la pérdida de Alcalá siguiese la de todo el reino de Toledo. Hecho cargo Al Mamún del peligro, y escuchando los consejos de los más prudentes, reunió una inmensa cantidad de oro y plata acuñada, telas y vestidos riquísimos, y habiendo obtenido un salvoconducto del monarca cristiano, pasó muy cortésmente en persona al campo del rey, y admitido á su presencia le rogó que aceptase aquellos presentes y que levantara mano en la devastación de las fronteras de su reino. Aun hizo más el musulmán toledano. Para mover al rey de Castilla á que dejase más pronto en paz sus dominios le dijo que él y sus Estados quedaban desde aquel momento bajo la protección y amparo del monarca leonés. Fernando, si bien no confiaba mucho en las palabras del sarraceno, como que de todos modos por ser llegada la estación fría pensaba regresar á sus dominios, aceptó el presente y la oferta, y volvió cargado de botín á Tierra de Campos, como en otro tiempo Alfonso III se había retirado cargado de riquezas de debajo de los muros de Toledo (1).

(1) Este ofrecimiento de Al Mamún, que el monje de Silos expresa en estos términos: *se et regnum suum sue potestati commissum dedit*, y que parecía constituirle en vasallo ó tributario del rey de Castilla, ha sido sin duda el que dió ocasión á algunos

Aprovechó Fernando aquel período de reposo dedicándole á las mejoras de su reino: restauró á Zamora, arruinada como León en los calamitosos tiempos de Almanzor, y en esta última ciudad reconstruyó de cal y canto la iglesia de San Juan Bautista, ya reedificada de tierra cuarenta años antes por Alfonso V que había hecho colocar en ella los cuerpos de los reyes sus predecesores. Fernando, á ruegos de la reina Sancha, que tenía especial devoción á este templo, destinóle también para panteón suyo y de su familia, y dispuso que fuesen trasladadas á él las cenizas de su padre Sancho el Mayor y de su cuñado Bermudo. Terminadas estas obras, y deseando el piadoso monarca aumentar la devoción del pueblo á aquel privilegiado santuario, determinó enriquecerle con las reliquias de los santos que existían en las ciudades dominadas por los infieles. Y como no esperase adquirirlas de otro modo que por la fuerza de las armas, juntó Fernando poderoso ejército, y encaminóse con él por la Extremadura y Lusitania, y entróse por tierra en Andalucía esparciendo la devastación y el terror. Intimidado Ebn Abed el de Sevilla, de quien eran los Estados invadidos, y á quien hemos visto en guerra casi incesante con los de Málaga y Granada, salió al encuentro del castellano llevando ricos presentes, que ofreció al monarca cristiano rogándole los aceptase y que dejara de hostilizar sus tierras y súbditos. Consultó Fernando con los prelados y principales caudillos la respuesta que debería dar, y como éstos le aconsejasen que usara de mansedumbre hasta con los enemigos de la fe, aceptó el ofrecimiento del musulmán, mas no sin exigirle otro tributo de bien diferente índole, el que permitiera trasladar el cuerpo de la santa virgen y mártir Justa que desde la persecución de Diocleciano yacía en aquella ciudad. Accedió gustoso Ebn Abed á la demanda, satisfecho de haber conjurado á tan poca costa la tempestad que le amenazaba, y hechas las paces tornóse Fernando con su victorioso ejército á León (1062).

Desde allí despachó á Sevilla una solemne embajada, compuesta del obispo de León Alvito, de Ordoño de Astorga, del conde Munio ó Nuño, y de otros dos nobles personajes llamados Gonzalo y Fernando, con buena escolta para que llevasen á ejecución lo pactado con Ebn Abed. Presentáronse estos ilustres comisionados al rey musulmán, el cual les dijo que en efecto se acordaba de lo ofrecido, pero que era el caso que el cuerpo de la mártir Justa no se encontraba. Vanas fueron también las diligencias y pesquisas que por hallarle hicieron los enviados cristianos, lo que les dió no poco desconsuelo. Cuentan que en tal aflicción el obispo Alvito exhortó á sus compañeros á que por tres días consecutivos de ayuno y oraciones procurasen mover á Dios á que no hiciese inútil su piadoso viaje, revelándoles dónde se ocultaba el sagrado tesoro que iban buscando. Parecióles bien el pensamiento, y practicáronlo así los enviados del rey. La crónica añade que las tres noches se le apareció en sueños al venerable Alvito un hombre con una respetable cabellera blanca, ceñida su frente con la mitra episcopal, que con gran majestad y dulzura le dijo: «Sé que el intento con que tú y tus compañeros habéis venido es el de llevar el

escritores á suponer que Al Mamún había obrado como aliado de Fernando en las campañas sucesivas.

cuerpo de la bienaventurada mártir Justa. Mas ten por cierto que la voluntad de Dios es que las reliquias de la santa queden aquí para consuelo y amparo de esta ciudad. Sin embargo, no quiere la bondad divina que os volváis con las manos vacías á vuestra patria, pues desde ahora os concedo mi propio cuerpo; tomadle pues, y llevadle á la corte de León.» Preguntó entonces Alvito á aquel venerable prelado quién era, y él respondió: «Yo soy el doctor de las Españas, Isidoro, que fuí en otro tiempo obispo de esta ciudad.» Y dicho esto, desapareció el santo anciano con toda la majestad y claridad que traía. Dicen también que en la segunda aparición señaló el santo obispo el lugar donde estaba su sepulcro hiriendo la tierra tres veces con el báculo que llevaba, y que en confirmación de ser verdad cuanto decía pronosticó á Alvito que hallado el sepulcro y sacadas las reliquias le atacaría una enfermedad, la cual á los pocos días le enviaría á participar con él de la corona de la gloria (1).

Todo, dice la crónica, se verificó tal como el venerable prelado godo lo había revelado al de León. La caja de enebro en que reposaban los restos de San Isidoro, fué hallada en el sitio por él indicado, llenando de suavísima fragancia á todos los circunstantes como si hubiera caído sobre ellos un blando rocío de bálsamo; el obispo Alvito murió á los siete días en Sevilla, después de recibir los santos sacramentos y de haber encomendado la traslación del santo cuerpo á sus compañeros. Obtenida, pues, la venia del soberano musulmán, fueron las sagradas reliquias de San Isidoro, junto con el cuerpo del obispo Alvito, trasladadas á León, donde el rey Fernando les tenía ya preparado un recibimiento solemne y pomposo, y aun él mismo con la reina y sus hijos, seguido del clero y el pueblo, salió de la ciudad en procesión á recibir los sagrados cuerpos. El de San Isidoro fué depositado en la iglesia de San Juan Bautista, que desde aquel día tomó el nombre y advocación de aquel santo, y el del obispo Alvito lo fué en la de Santa María de Regla. El día de la ceremonia el rey agasajó con un banquete á todo el clero leonés, en el cual para dar un testimonio público de humildad y de devoción, él mismo, la reina y los príncipes sus hijos sirvieron á los convidados á la mesa, haciendo los oficios no sólo de domésticos ó criados, sino los reservados á los esclavos de ambos sexos que se cogían en la guerra. Acaeció el ruidoso suceso que acabamos de referir en diciembre de 1063 (2).

Con motivo de la ceremonia de la traslación de las reliquias de la lumbrera de la Iglesia goda San Isidoro, habían acudido á León los principa-

(1) El monje de Silos, que fué el primero que nos transmitió la historia de este glorioso y extraño suceso, interrumpe varias veces su narración para decir: «Hablo cosas prodigiosas, pero contadas por los mismos que intervinieron en ellas: *stupenda loquor, ab his tamen qui interfuerunt prolata.*» «Cuento, exclama otra vez, cosas maravillosas, pero que recuerdo haber oído á los mismos que las presenciaron: *mira loquor, ab his tamen, qui interfuerunt, me reminiscor audisse.*» Véase también Risco en la *Vida de San Alvito*.

(2) Pueden verse las Actas de esta traslación publicadas por el maestro Flórez.— Mariana, que además de sus muchos errores históricos en este época, confunde y trueca á cada paso lastimosamente la cronología, pone el suceso de la traslación del cuerpo de San Isidoro antes del concilio de Coyanza celebrado en 1050.

les personajes de ambos reinos, y aprovechando esta ocasión el piadoso rey don Fernando, y sintiéndose ya en edad avanzada, reunió una asamblea más política que religiosa, á fin de repartir el reino entre sus hijos, para que á su muerte pudiesen vivir con tranquilidad y en buena armonía. En esta distribución, en que tal vez se propuso imitar á su padre, no considerando bien los males y escisiones que aquélla había ocasionado entre los hermanos, adjudicó á Alfonso, que aunque no era el mayor era á quien amaba con preferencia, todo el reino de León con los Campos Góticos ó Tierra de Campos; á Sancho, que era el primogénito, le dió el reino de Castilla; hizo rey de Galicia á García, el más joven de todos; á Urraca, su hija mayor, le confirió en dominio absoluto la ciudad de Zamora, y á Elvira la de Toro, ambas sobre el Duero, con todos los monasterios de su reino para que pudiesen vivir en el celibato hasta concluir sus días (1).

Decoró el piadoso monarca con lujo y esplendidez la iglesia ya dicha de San Isidoro, pasábase en ella muchas horas en oración, y solía mezclar su voz con la de los sacerdotes que cantaban las alabanzas divinas. Cuando iba al monasterio de Sahagún asistía con los monjes al coro, y más de una vez tomó humildemente asiento con ellos á la hora de la refección, participando como si fuese otro monje de la vianda preparada para la comunidad (2). Su mano liberal estaba siempre abierta para socorrer á sacerdotes y clérigos, á las vírgenes consagradas á Dios, y en general á todos los pobres cristianos menesterosos.

Réstanos hablar de la última campaña contra los infieles con que este gran monarca terminó su glorioso reinado. Era, por el cotejo de las historias árabes y españolas, el año 1064, cuando penetró Fernando con su ejército en la antigua provincia Celtibérica, infundiendo nuevamente el terror en los sarracenos, talando campiñas, saqueando lugares, incendiando y destruyendo cuanto encontraba fuera de las ciudades amuralladas, llegando en su excursión delante de la ciudad de Valencia. Gobernaba este reino el débil Abdelmelik Almudhaffar, hijo de Abdelaziz, ó por mejor decir, le gobernaba en su nombre su pariente Al Mamún el de Toledo. Sitiáronla los castellanos y leoneses. Un día fingieron éstos levantar el sitio como quienes se retiraban convencidos de su impotencia para conquistar la ciudad. Cayeron los valencianos en el lazo, y haciendo una salida, vestidos con sus trajes de gala como si fuesen á divertirse con el ejército cristiano, dieron en la emboscada que Fernando astutamente les había preparado cerca de Paterna, y acometidos de improviso por los cristianos, gran número de ellos fueron acuchillados, siendo bastante afortunado su rey Abdelmelik para salvarse por la fuga (3). Volvió Fernan-

(1) Mon. Sil. Chron. n. 103.—Pelag. Ovet. Chron.

(2) Cuenta el Silense que en uno de estos días, habiendo bendecido el abad en las ánforas el vino que se había de servir á la mesa, según costumbre, hizo presentar al rey una copa de aquel vino. El rey la dejó caer por descuido, y como era de cristal se rompió en mil piezas. Entonces llamó á uno de sus pajes, y le mandó llevar la copa de oro en que él bebía ordinariamente, y poniéndola sobre la mesa la regaló á los padres en reemplazo de la que había roto.

(3) De esta sorpresa de Paterna, de que no hablan nuestras crónicas, nos ha dado noticia el árabe Ibn-Bassan, escritor contemporáneo, MS. de Gotha, citado por Dozy.—

do después de este triunfo á estrechar el cerco de Valencia, y estaba á punto ya de tomarla, cuando hizo la mala suerte que le acometiera una enfermedad que le obligó á retirarse otra vez á León, donde no mucho antes había hecho que fuese trasladado el cuerpo del mártir San Vicente, hermano de las santas Sabina y Cristeta, que se hallaban en Ávila.

Llegó, pues, Fernando á León un sábado 24 de diciembre de 1065. A pesar de su quebrantadísima salud su primera visita fué al templo de San Isidoro, donde arrodillado ante los sepulcros de los santos mártires hizo fervorosa oración á Dios por su alma. De allí pasó al palacio á reposar algunas horas. A la media noche se hizo conducir otra vez á la iglesia, donde asistió á la misa solemne de la Natividad del Señor, y después de haber comulgado hubo que llevarle en brazos á su lecho. A la mañana siguiente, al apuntar el día, presintiendo cercano su fin, convocó á los obispos, abades y religiosos de la corte para que fortificasen su espíritu en aquel trance supremo, y todavía otra vez se hizo trasportar al templo en compañía de aquellos venerables varones, revestido de todas las insignias reales. Allí, arrodillado ante el altar de San Juan, alzando los ojos al cielo, pronunció con voz clara y serena estas memorables palabras: «Vuestro es el poder, Señor, vuestro es el reino, vos sois sobre todos los reyes, y todos los imperios del cielo y de la tierra están sujetos á vos. Yo os devuelvo, pues, el que de vos he recibido, y que he conservado todo el tiempo que ha sido vuestra divina voluntad. Ruégoos, Señor, os dignéis sacar mi alma de los abismos de este mundo y recibirla en vuestro seno.» Y dicho esto, se desnudó del manto real, se despojó de la corona de piedras preciosas que ceñía su frente, y recibiendo el óleo santo de mano de los obispos, trocó el manto por el cilicio y la diadema por la ceniza, y prosternado y con lágrimas imploró la misericordia del Señor, á quien entregó su alma á la hora sexta del tercer día de Pascua, fiesta de San Juan Evangelista. Tal fué y tan ejemplar y envidiable la muerte del primer rey de Castilla y de León, á los 28 años y medio de haber ceñido la segunda corona, cerca de 31 de haber llevado la primera. Fué enterrado en el panteón de la iglesia de San Isidoro que él había hecho construir (1).

Bajo el cetro vigoroso de Fernando I adquirieron gran preponderancia

A la nueva de este desastre fué cuando acudió Al Mamún el de Toledo á Cuenca á proteger á su pariente Abdelmelik, y considerándole poco hábil para defender la ciudad contra tan poderoso enemigo como Fernando, le depuso y encerró en la fortaleza de Cuenca, alzándose con su reino luego que levantó el sitio Fernando, según en el anterior capítulo expusimos. Así, pues, según Ibn-Bassan, el escritor más inmediato á los sucesos que se conoce, Al Mamún no fué á Valencia como aliado de Fernando, que es lo que se había creído hasta ahora, sino como protector de Abdelmelik, aunque la ambición le convirtió pronto de auxiliar en usurpador de su reino.—Al-Makari habla también de la batalla de Paterna, que indica igualmente Ebn Hayan.

(1) Mon. Sil. Chron. n. 106. Yepes, Coron. de la orden de San Benito.—Sandoval, *Cinco reyes*.—Flórez, *Esp. Sagr.*, y muchos otros.—La reina doña Sancha, señora no menos piadosa, prudente y amable que su marido, le sobrevivió sólo dos años, y fué enterrada también en la misma iglesia de San Isidoro al lado de su esclarecido esposo, como se ve por los epitafios grabados en sus tumbas.—Anales Complut., Compostel. y Toledanos.

los reinos cristianos de Castilla y de León, y su reinado preparó la gloria de los siguientes. Con justicia, pues, es llamado Fernando el Magno el que fué uno de los príncipes más gloriosos que cuenta la España (1).

CAPÍTULO XXIII

LOS HIJOS DE FERNANDO EL MAGNO.—SANCHO, ALFONSO Y GARCÍA

De 1065 á 1085

Juicio de la distribución de reinos que hizo Fernando I de Castilla en sus tres hijos.—Guerra de Sancho de Castilla con sus primos Sancho de Aragón y Sancho de Navarra y su resultado.—Despoja Sancho de Castilla á sus dos hermanos Alfonso y García de los reinos de León y Galicia.—Aventuras de Alfonso VI de León.—Su prisión: toma el hábito religioso en Sahagún: se refugia á Toledo, y vive en amistad con el rey musulmán.—Quita Sancho la ciudad de Toro á su hermana Elvira.—Sitia en Zamora á su hermana Urraca.—Muere Sancho en el cerco de Zamora.—Traición de Bellido Dolfos.—El Cid.—Es proclamado Alfonso rey de Castilla, de León y de Galicia.—Juramento que le tomó el Cid en Burgos.—Alianza de Alfonso VI con Al Mamún el de Toledo.—Toman juntos á Córdoba y Sevilla.—Piérdense otra vez estas dos ciudades.—Muerte de Al Mamún.—Resuelve Alfonso la conquista de Toledo.—Alianza con el de Sevilla.—Ofrece éste su hija Zaida al monarca leonés y la acepta.—Ríndese Toledo al rey de Castilla.—Capitulación.—Entrada de Alfonso en Toledo.—Concilio.—Primer arzobispo de Toledo.—Conviértese la mezquita mayor en basílica cristiana.—Cambio en la situación de los dos pueblos cristiano y musulmán.

El ejemplo vivo y reciente de lo funesta que había sido la partición de reinos hecha por Sancho el Mayor de Navarra, ejemplo cuyas consecuencias fatales había experimentado en sí mismo su hijo Fernando, no sirvió á éste de escarmiento, é incurrió, como hemos visto, en el propio error de su padre, rompiendo la unidad apenas establecida, y subdividiendo las dos coronas de Castilla y de León, unidas momentáneamente en sus sienes, entre sus tres hijos Sancho, Alfonso y García, en los términos que en el

(1) Hemos omitido el inverosímil é infundado suceso que cuenta la Crónica general y adoptó de lleno Mariana (l. IX, c. v), de la reclamación que en tiempo de este rey hicieron el papa y el emperador de Alemania para que Castilla se reconociera feudataria de aquel imperio, de las cortes que para deliberar sobre este extraño negocio, dice, reunió el rey Fernando, del razonamiento que en ellas hizo el Cid, de la resolución que á consecuencia de su discurso se tomó, del ejército de diez mil hombres que al mando de Rodrigo de Vivar pasó á Francia, de la embajada que aquél recibió en Tolosa, del asiento que allí se hizo para libertar á España del pretendido feudo, etc., por estar ya reconocido y probado de fabuloso todo este conjunto de bellas invenciones por los mejores críticos. Ferreras dijo ya: «Esta pretensión no es más que un cuento, porque yo no he hallado, ni en los escritores germánicos, ni en otros de aquella edad rastro de tal intento, etc.» Los ilustradores de la edición de Valencia, dijeron también hablando de lo mismo: «Pero nuestros historiadores más atinados han desechado como fingida toda esta narración.» Y el doctor Sabau y Blanco dice con su acostumbrado desenfado sobre este capítulo de Mariana: «Todo este cuento es tomado de la Crónica general de España, que no tiene fundamento en ningún autor que merezca fe. Ninguno de los escritores de este tiempo hace mención de semejante suceso; y así debe despreciarse toda esta narración de Mariana como fabulosa.»

anterior capítulo dejamos expresados. Creyó sin duda Fernando, y tal debió ser su propósito y buen deseo como acontecería á su padre, dejar de aquella manera más contentos á sus hijos, prevenir los efectos de la envidia y de la ambición entre ellos, y acaso se persuadió también de que distribuído el reino en pequeños Estados, cada soberano podría regir con más facilidad el suyo y sostenerle con más energía contra los sarracenos ó dilatar cada cual con más fuerza de acción sus respectivas fronteras. Si tal pensamiento tuvo, pudo más en él el buen deseo que la lección práctica de la experiencia, y mostróse poco concededor del corazón humano. Faltaba por otra parte todavía el conocimiento y fijación de la sabia ley de la primogenitura para la sucesión al trono. Lo cierto es que la partición de reinos de Fernando encerraba, como vamos á ver, el germen de guerras tan mortíferas entre sus hijos como las que antes había ocasionado la distribución de su padre Sancho de Navarra.

Bien lo previeron algunos nobles leoneses, y entre ellos principalmente el prudente y experimentado Arias Gonzalo, los cuales habían intentado persuadir al rey que revocase aquella división. No escuchó el monarca el consejo, y en conformidad á su determinación el mismo día de su muerte fueron proclamados Sancho rey de Castilla, Alfonso de León, y García de Galicia y Portugal. Aunque descontento y quejoso Sancho, ya porque viese más favorecido en la partija á su hermano Alfonso, ya porque como primogénito se creyera con derecho á toda la herencia de su padre, no hubo todavía rompimiento entre los hermanos, ni se turbó su aparente concordia en algún tiempo, acaso porque supo mantenerlos en respeto su madre doña Sancha, señora de gran juicio y prudencia: por lo menos estuvo reprimida su envidia y no se manifestó en abierta hostilidad hasta que murió la reina madre en 1067.

Mas no estuvo entretanto ocioso el genio turbulento y activo de Sancho. Llamóle su ambición hacia otra parte, y esto contribuyó también á que dejara algún tiempo en paz á sus hermanos. Reinaban en aquel tiempo en Aragón y Navarra otros dos Sanchos, primo-hermanos del de Castilla; el de Aragón hijo de su tío don Ramiro, y el de Navarra hijo de su tío don García (1); reinando de este modo simultáneamente tres Sanchos en Aragón, Navarra y Castilla; coincidencia que ha podido dar lugar á confusión y equivocaciones históricas, y sobre lo cual repetimos lo que acerca de la identidad de nombres dijimos en la primera parte de nuestra obra. En tanto que el de Castilla encontraba ocasión para arrancar á sus hermanos la herencia de su padre, ensayóse en otra empresa, que fué la de querer privar á su primo el de Navarra de la parte que Fernando mismo le había reconocido. Pero el navarro y el aragonés, conocedores sin duda del genio codicioso del de Castilla, habíanse confederado ya para impedir todo atentado que contra sus dominios intentase, y cuando aquél pasó el Ebro encontráronle los dos aliados en la llanura en que se fundó

(1) A su tiempo rectificaremos á Mariana, Romey y otros historiadores, que difieren la muerte de Ramiro I de Aragón hasta el año 1067, y le hacen reinar al mismo tiempo que Sancho de Castilla, habiendo muerto aquél en 1063. Notaremos también entonces la grave equivocación en que incurrió el juicioso y docto Zurita en este punto.

más adelante la ciudad de Viana, llamada, dice un moderno historiador navarro (1), el *Campo de la verdad*. «porque de muy antiguo estaba destinado para los combates de los nobles en desafío, que creían encontrar la verdad y la razón en la fuerza ó en la destreza de las armas.» Dióse allí una batalla entre los tres Sanchos, en la cual el de Castilla quedó vencido, teniendo que escapar precipitadamente en un caballo desenjaezado, como en los campos de Tafalla había acontecido treinta años antes á Ramiro de Aragón. Fuele preciso al castellano repasar el Ebro, y regresar á sus Estados, lo cual proporeionó al de Navarra el poder recuperar las plazas de la Rioja, perdidas por su padre y ganadas por Fernando á consecuencia de la victoria de éste en Atapuerca (2).

No pudo el rey de Castilla tomar satisfacción y venganza de sus dos primos como hubiera deseado, porque la muerte de su madre (1067) vino á allanarle el único obstáculo que parecía haber estado comprimiendo los ímpetus de su ambición y estorbándole atentar abiertamente contra la herencia que sus dos hermanos habían recibido de su padre común. Vió, pues, llegado el caso de aspirar á lo que más codiciaba, y rota toda consideración y miramiento, acometió primeramente á Alfonso que era el que más cerca tenía, y sin dar tiempo á que el leonés recibiese los auxilios que había solicitado de sus primos los de Aragón y Navarra para contener al turbulento castellano (3), dióle un combate que el de León se vió en necesidad de aceptar en Plantaca ó Plantada (después Llantada), á orillas del Pisuerga, en que pelearon los dos hermanos como dos encarnizados enemigos (1068). La victoria quedó por los castellanos, y Alfonso, vencido, tuvo que retirarse á León (4).

Fuese que Alfonso (el VI de su nombre) contentara por entonces á Sancho cediéndole alguna parte de las fronteras de su reino ó condescendiendo con alguna de sus exigencias, ó que Sancho, debilitado en los campos de Viana, no se considerara en aquella sazón bastante fuerte para internarse en los dominios leoneses teniendo enemigos á la espalda, no se vuelve á hablar de nueva lucha entre los dos hermanos hasta tres años más adelante (1071), que reaparecen combatiendo otra vez en Golpejar á las márgenes del Carrión, aún más sangrientamente que en Llantada. Hay quien dice haber concertado antes y convenídose en que aquel que venciese quedaría con el señorío de ambos reinos. La fortuna favoreció esta vez á los leoneses, y los castellanos volvieron la espalda dejando abandonadas sus tiendas. Condújose Alfonso con laudable aunque perniciosa generosidad, prohibiendo á sus soldados la persecución de los enemigos, á fin de que no se vertiese más sangre cristiana, y porque, si fué cierta la estipulación que se supone, se creería ya señor de Castilla. Perdióse aquella misma generosidad. Porque uno de los guerreros castellanos reanimó al monarca vencido diciéndole: «Aun es tiempo, señor, de recobrar lo perdido, porque los leoneses reposan confiados en nuestras tiendas; caiga

(1) Yanguas, *Hist. Compend. de Navarra*, pág. 69.

(2) Moret, *Annal. de Nav.*, lib. XIV.

(3) «Y perseguir (añade el culto Mariana) aquella bestia fiera y salvaje.»

(4) *Annal. Complut.*, p. 313.

mos sobre ellos al despuntar el alba, y nuestro triunfo es seguro.» El caballero que así hablaba era Rodrigo Díaz, conocido y célebre después bajo el nombre de el *Cid Campeador*, que ya entonces tenía entre los suyos fama de gran capitán, aunque es la primera vez que le hallamos mencionado como tal en las antiguas historias (1).

Aceptó Sancho el consejo de Rodrigo, y sin tener en cuenta, si no un compromiso pactado, por lo menos la noble conducta que con él había usado Alfonso, cayó con su ejército al rayar la aurora sobre los descuidados y dormidos leoneses, de los cuales muchos sin despertar fueron degollados, los demás huyeron despavoridos, y Alfonso buscó un asilo en la iglesia de Santa María de Carrión, de cuyo sagrado recinto fué arrancado y conducido desde allí al castillo de Burgos (julio de 1071). Pasó Sancho con su ejército victorioso á la capital del reino leonés, de la cual se posesionó ya fácilmente. Amaba con predilección doña Urraca á su hermano don Alfonso, y á instigación y por consejo suyo rogó el conde Pedro Ansurez á don Sancho sacase de la prisión á su hermano, á lo cual accedió el de Castilla, á condición y bajo la promesa de que Alfonso tomaría el hábito monacal en el monasterio de Sahagún. Resignóse el destronado monarca á cubrir con la cogulla aquella cabeza que acababa de llevar una corona, él y sus favorecedores con la esperanza de que el tiempo trocaría las cosas y el variable viento de la fortuna daría otro rumbo á su suerte. Así sucedió. Por arte y maña de los mismos que habían negociado su entrada en el claustro no tardó Alfonso en salir de él á favor de un disfraz, y tomando el camino de Toledo acogiéndose al amparo del rey Al Mamun, que no sólo le recibió con benevolencia, sino que le trató como á un hijo, según la expresión del arzobispo cronista. Dióle el rey musulmán morada cerca de su mismo palacio, proporcionábale todo lo que podía hacerle amena y agradable la vida, y hasta le señaló una casa de recreo fuera de muros donde pudiese vivir apartado del tumulto de la ciudad, y entretenido con sus cristianos.

Acompañábanle allí tres nobles hermanos, Pedro, Gonzalo y Fernando Ansurez, servidores fieles suyos y de su hermana Urraca, que con tierna solicitud le había procurado esta buena compañía. Con estos y otros cristianos no menos leales vivía Alfonso en su deliciosa alquería, en la más estrecha amistad con el monarca sarraceno. Un día, habiendo salido Alfonso á caza por aquellos bosques, llegó hasta un sitio llamado Brivea, hoy Brihuega, fortaleza entonces de poca importancia, pero cuya situación agradó mucho al desterrado castellano. Pidióselo á Al Mamun, y éste se la concedió sin dificultad. Allí estableció Alfonso una especie de colonia de cristianos sometidos á su autoridad. Así pasó el destronado rey de León cerca de un año, ya auxiliando con sus cristianos al rey de Toledo en sus guerras con otros musulmanes, ya entreteniendo los períodos de paz en ejercicios de montería, á que se prestaba grandemente aquel sitio.

Cuenta el arzobispo don Rodrigo, que habiendo bajado un día Al Mamun al jardín del castillo de Brihuega á solazarse un rato, y habiéndose puesto á conferenciar con los árabes de su corte sentados en círculo, so-

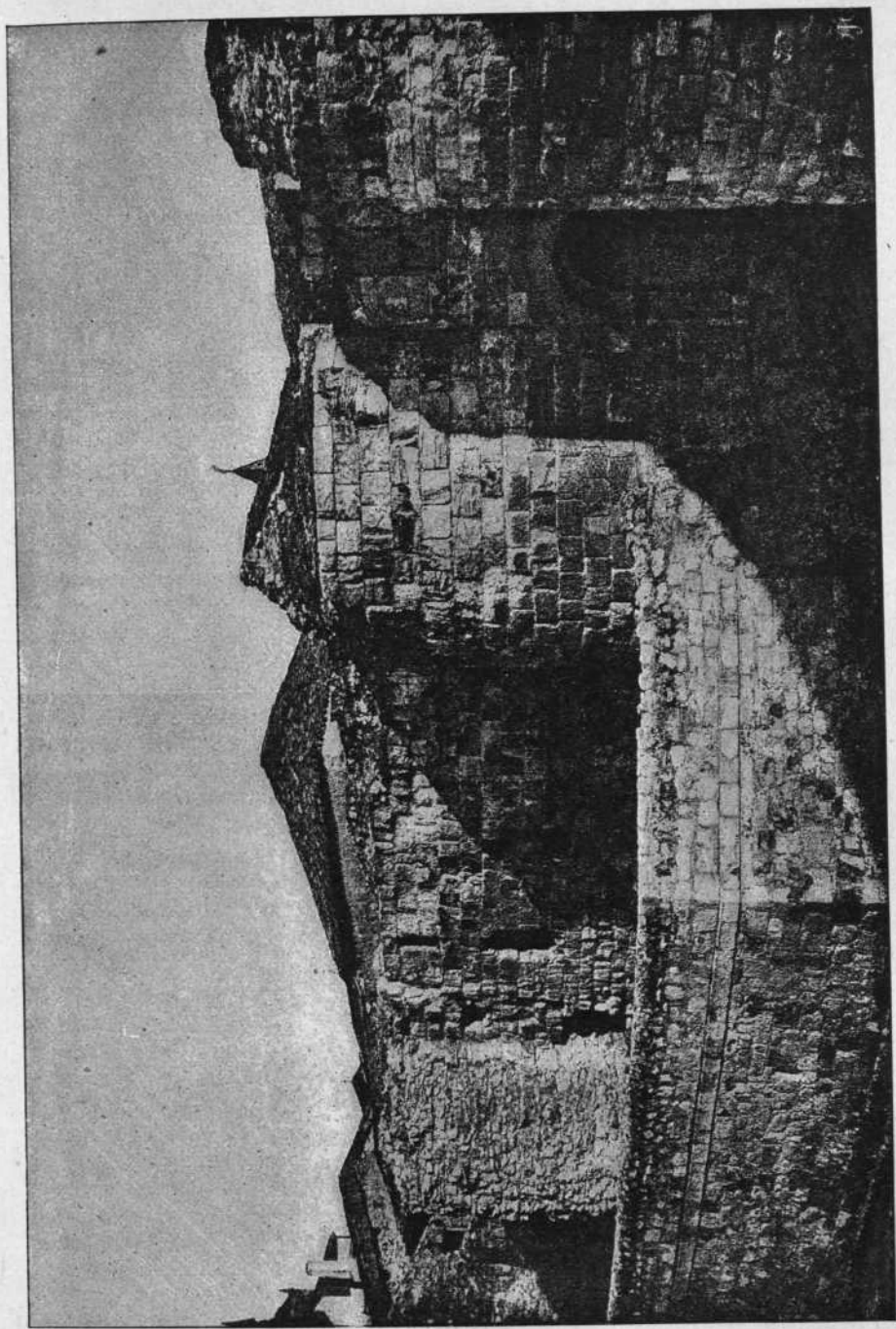
(1) Lucas de Tuy, págs. 97 y 90.—El arzobispo don Rodrigo, libro VI, cap. xvi.

bre el medio cómo se podría tomar una plaza tan fuerte como la de Toledo, Alfonso se había recostado al pie de un árbol y aparecía profundamente dormido: creyéndolo así los árabes, continuaron departiendo entre sí en alta voz y con toda confianza. Preguntóles Al Mamún si creían posible que una ciudad como aquella pudiera nunca ser conquistada por los cristianos. «Sólo habría un medio, contestó uno de los interlocutores, que sería talar por espacio de siete años sus campiñas, de suerte que llegaran á faltar absolutamente los víveres.» No fué perdida la respuesta, dice el historiador cristiano, para Alfonso que no dormía, y guardada la tuvo en su memoria; como queriendo atribuir á esta revelación la conquista que años adelante hizo de Toledo este mismo Alfonso. Nosotros, concediendo el hecho, creemos que Alfonso no necesitaba de estas revelaciones, teniendo como tuvo tiempo sobrado para conocer la ciudad y calcular todos los medios que pudieran facilitarle su grande empresa, si por acaso pensó en ella entonces (1).

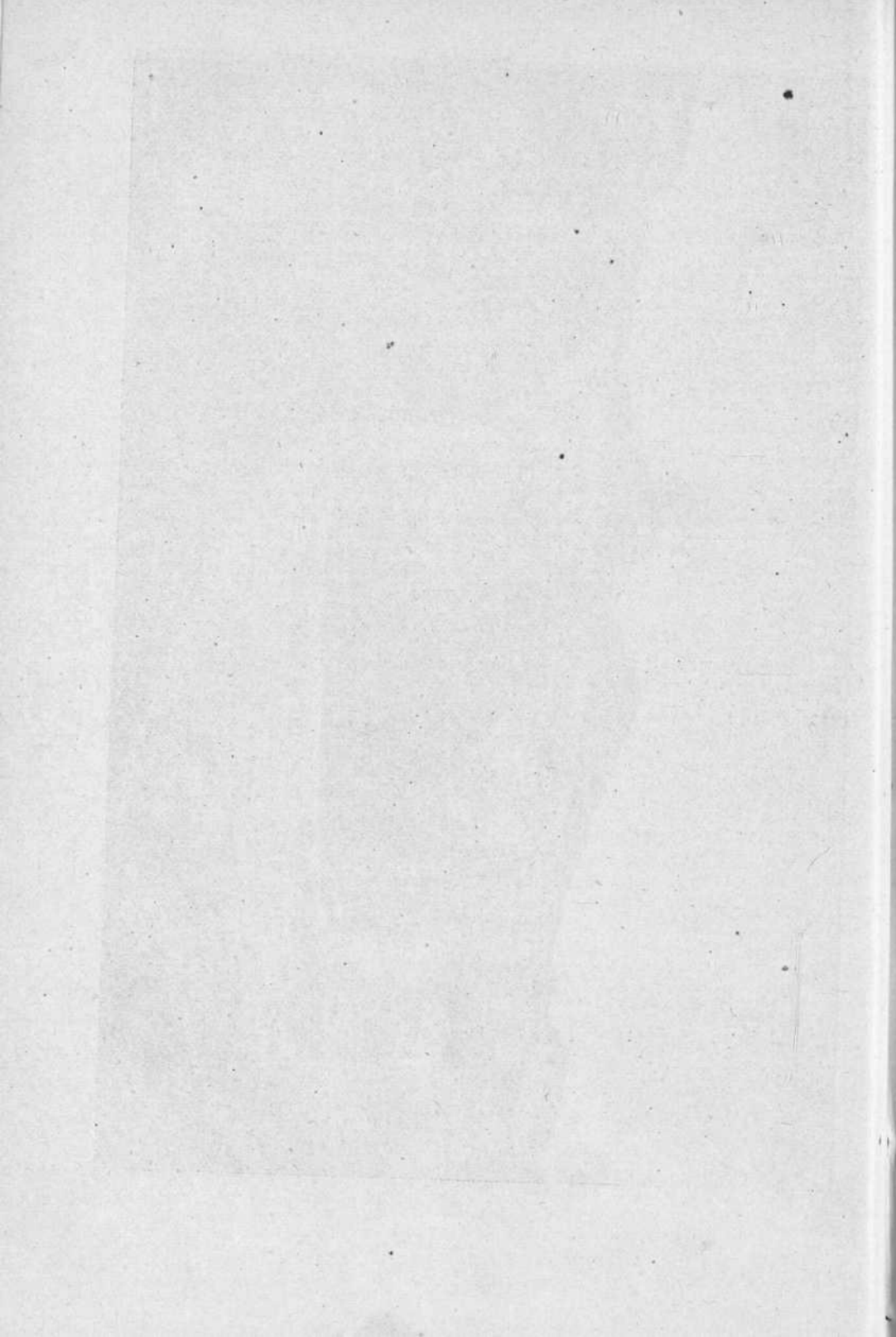
Mientras esto pasaba en Toledo, Sancho, ufano con la victoria, y no satisfecho con el reino de León, había continuado su marcha á Galicia, resuelto á deponer también de aquel reino á García, su hermano menor. García tenía exasperados los pueblos con inmoderados tributos, y disgustados á los principales gallegos con el ascendiente que dispensaba á uno de sus sirvientes ó domésticos llamado Vernula, á cuyas delaciones daba siempre oídos con una credulidad ciega. Muchas veces los nobles que habían sido el blanco de sus calumnias habían rogado al príncipe que alejase de sí tan indigno favorito. El rey se había empeñado en sostenerle, y haciéndose ya insoportables á los grandes las vejaciones que les causaba, asesinaron un día al delator á la presencia y casi en los brazos del rey. La cólera de García no reconoció límites ni freno desde entonces, y degeneró en una especie de demencia ó de manía de persecución contra todos sus súbditos de cualquiera edad ó sexo que fuesen. Así cuando se presentó Sancho en Galicia, fuéle fácil la sumisión de los gallegos, harto indignados ya contra la loca dominación de su hermano. Solos trescientos soldados seguían á García, con los cuales, conociendo la imposibilidad de resistir á la hueste castellana, acudió en demanda de auxilio á los sarracenos de Portugal, ofreciéndoles que si le ayudaban á hacer la guerra les daría en vasallaje no sólo su reino, sino también el de su hermano. Contestáronle los musulmanes con palabras de alto desprecio. «¿Con que no has podido, le dijeron, defender tu Estado siendo rey, y ahora que le has perdido nos ofreces dos reinos?» Tuvo no obstante, el desairado y desatentado García la temeridad de seguir recorriendo el país con su pequeña cohorte, hasta que llegando á la campaña de Santarén (2), encontróse con

(1) La estancia de Alfonso en Toledo se ha exornado con anécdotas y cuentos inverosímiles, como aquello de haberle echado plomo derretido en una mano para probar si estaba realmente dormido, de que diz le quedó el sobrenombre de *el de la mano horadada*; lo de habersele encrespado el cabello en términos de no podersele allanar, y otras puerilidades absurdas que el buen sentido nos dispensa de refutar seriamente.

(2) Las palabras del arzobispo don Rodrigo nos descubren la etimología de Santarén. *In loco qui Santa-Hirenea dicitur.*



MURALLAS Y PORTILLO DE LA CASA DE DOÑA URRACA (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)



su hermano Sancho, donde vinieron á las manos. Acuchillada y deshecha la gente de García y él prisionero, quedó Sancho dueño y señor de todo el reino de Galicia (1071). Fué el prisionero destinado al castillo de Luna, de donde luego le soltó Sancho sobre homenaje que le hizo de ser siempre vasallo suyo, y refugióse á Sevilla (1).

Parece que debería haber quedado satisfecha la ambición de Sancho con verse señor de los tres reinos de Castilla, León y Galicia. Mas como su codicia fuese insaciable, tan pronto como regresó á León, volvió sus ojos hacia los pequeños dominios independientes de sus dos hermanas Urraca y Elvira; y so pretexto de que se interesaban demasiado en favor de Alfonso, llevó contra ellas un ejército considerable. Elvira no le opuso resistencia en Toro. Pero Urraca, contando con el pueblo de Zamora y con la lealtad de algunos nobles caballeros, entre ellos el prudente y valeroso Arias Gonzalo, á quien encomendó la defensa de la ciudad, se dispuso á soportar con ánimo varonil todos los azares y rigores del sitio. Estrechóle Sancho cuanto pudo; los ataques y los asaltos se renovaban cada día con más ímpetu y coraje, mas todos se estrellaban en el valor y decisión de los valientes zamoranos, acaudillados por el brioso y entendido Arias Gonzalo. Ya los sitiados iban sintiendo algunos efectos de tan prolongado sitio, cuando salió de la ciudad un hombre llamado Bellido Dolfos, que dirigiéndose á don Sancho y fingiendo acaso quererle informar del estado de la plaza, logró que el rey, dando entera fe á sus palabras, saliese solo con él á reconocer el muro, con cuya ocasión, cogiendo á Sancho desprevenido, le atravesó á traición con su lanza, y corrió á refugiarse á la ciudad. Rodrigo Díaz, el Cid, que hacía parte del ejército de Sancho, sabedor de la acción de Bellido, lanzóse como un rayo en persecución del traidor, á quien se abrió una de las puertas á punto que faltaba ya poco para alcanzarle la lanza de aquel insigne guerrero: lo que hizo sospechar á los castellanos que Bellido contaba en la ciudad con participantes y favorecedores de la traición (2).

Con la muerte de Sancho difundióse en el campo la consternación. Los leoneses y gallegos, como que servían de mala voluntad en sus banderas, abandonáronlas incontinenti y se desbandaron. Los castellanos, como más obligados, permanecieron firmes en su puesto; y colocando después en un féretro el cadáver del rey, le trasportaron con lúgubre aparato al monasterio de Oña, donde le dieron sepultura y le hicieron las correspondientes exequias. Algunos añaden que los de Zamora salieron de la ciudad en persecución de los fugitivos, y que los castellanos, correspondiendo á su fidelidad proverbial, se fueron defendiendo vigorosamente.

(1) Fragmento de una crónica manuscrita del Escorial que cita Berganza.—Chron. Compost. é Iriense, publicados por Flórez, *Esp. Sagr.*, ts. XX y XXIII.

(2) Luc. Tud. Chron., p. 98 y sig.—Chron. Lusit., p. 405.—Id. Burg., pág. 309.—Annal. Compost., pág. 319.—Id. Tolet. era MCX.—La embajada del Cid con quince caballeros á la infanta doña Urraca, y el desaffo de Diego Ordóñez de Lara con los tres hijos de Arias Gonzalo, con que Mariana y otros autores han amenizado el célebre cerco de Zamora, no tienen fundamento en ninguna crónica antigua, y deben ser contados en el número de los romances.

te en la retirada, siendo celosos guardadores de los inanimados restos de su señor hasta depositarlos en la tumba.

Acació la muerte de Sancho II de Castilla el 6 de octubre de 1072. Su mujer, la reina Alberta, no le dió sucesión. Había reinado seis años, nueve meses y diez días en Castilla: en León un año, dos meses y veintidós días, contando desde la batalla de Golpejar. Mereció por su valor el dictado de Sancho el Fuerte. Era de arrogante y bella apostura, y en el epitafio de Oña se le compara en la figura y belleza á *Paris*, en la bravura bélica á *Héctor* (1).

Reunidos los castellanos en Burgos, sin rey y sin persona de familia real en quien pudiera recaer el cetro, acordaron de común consentimiento elegir por su rey y señor á Alfonso, á condición solamente de que hubiera de jurar no haber tenido participación alguna en la muerte alevosa de Sancho. Tomada la resolución, despacharon legados á Toledo que informasen secretamente al rey Alfonso de su elección. Por su parte doña Urraca, de acuerdo con la nobleza de León y de Zamora, envióle también secretos nuncios, recomendándoles mucho que procuraran no llegase la nueva á oídos del rey Al Mamún, temerosa de que tal vez retuviera á Alfonso ó le impusiera condiciones humillantes á trueque de la libertad que le diera. Con corta diferencia de tiempo llegaron los mensajeros de Zamora y de Burgos. Encontráronse unos y otros antes de entrar en Toledo con el conde Pedro Ansúrez (Peranzules), que todos los días acostumbraba á pasear á caballo fuera de la ciudad, al parecer por vía de distracción y de recreo, y en realidad por si tropezaba con quien le llevase noticias de su patria. Comunicó el conde la alegre nueva al rey Alfonso, y conferenciaron los dos sobre si convendría ó no informar á Al Mamún de lo que pasaba, recelando peligros de hacerle la revelación, y temiéndolos no menos de guardar el secreto si por acaso lo sabía por otro conducto el musulmán.

En tal perplejidad exclamó de repente Alfonso: «No, no debo ocultar nada á quien tan generosa y noblemente se ha portado conmigo, tratándose como á un hijo.» Y presentándose con la franqueza propia de un noble castellano, informó por sí mismo al musulmán de cuanto acababan de noticiarle los enviados de su hermana y de los castellanos. Todo lo sabía ya Al Mamún; y correspondiendo á la confianza de su ilustre huésped, y llevando hasta el fin la generosidad con que desde el principio le había tratado: «Gracias doy á Dios, exclamó lleno de alegría, que te ha inspirado tal pensamiento! El ha querido librarme á mí de cometer una infamia, y á tí de un peligro cierto: si hubieras intentado fugarte de aquí sin mi conocimiento y voluntad, no hubieras podido salvarte de la prisión ó la muerte, porque ya había hecho vigilar todas las salidas de la ciudad, con orden á mis guardias de que aseguraran tu persona. Ahora vé, y toma posesión de tu reino; y si algo necesitas, oro, plata, caballos, armas, ú otros recursos, de todo te podrás servir, pues todo te será inmediatamente facilitado.» Rasgo digno de todo encarecimiento, y cuyo relato nos pareciera apasionada exageración si nos le hubiesen trasmitido escritores árabes, y

(1) *Sacrius forma PARIS et ferox HECTOR in armis.*

no historiadores cristianos nada sospechosos de parcialidad en favor de aquellos infieles (1).

Semejante conducta afianzó y estrechó más y más las amistosas relaciones entre Alfonso y Al Mamún. Pidióle éste al de Castilla que renovase el juramento de respetar su reino, y de ayudarle en caso necesario contra los árabes sus vecinos; igual juramento le demandó para su hijo mayor. Hízolo así Alfonso, obligándose para con él en los propios términos Al Mamún y su hijo.

Otro hijo menor del de Toledo no fué comprendido en este compromiso, sin que sepamos la razón de ello, pero cuya circunstancia conviene no olvidar para lo de adelante. Con esto se dispuso Alfonso á tomar el camino de Zamora. Colmóle Al Mamún de obsequios y presentes, y con solemne y regia pompa le acompañó hasta la altura de una colina, donde se hicieron el cristiano y el musulmán una tierna despedida: prosiguió el primero con sus caballeros castellanos hasta Zamora, donde ya su cuidadosa hermana lo tenía todo aparejado y dispuesto para su proclamación. Desde allí partiéronse á Burgos á recibir el juramento de los castellanos. Ya hemos dicho el que éstos por su parte habían acordado exigir al rey para prestarle su reconocimiento. Dura en verdad era la condición, y no poco violento para un rey haber de humillarse á prestar un juramento de su inocencia é inculpabilidad en la muerte de su hermano. Así es que no había caballero que osara exigirle, y un silencio mudo é imponente reinaba en la iglesia de Santa Gadea. Hubo uno al fin que se atrevió á pedirle, y levantando su robusta voz: «¿Juráis, Alfonso, le dijo, no haber tenido participación ni aun remota en la muerte de vuestro hermano Sancho rey de Castilla?—Lo juro, respondió Alfonso.» Aquel arrogante castellano era Rodrigo Díaz, el Cid (2). Desde entonces, por mucho que Alfon-

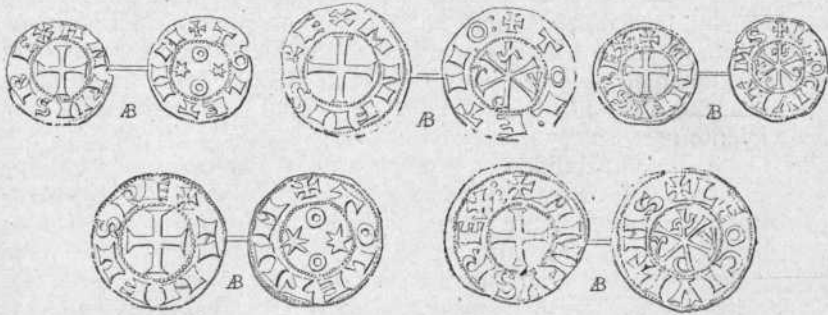
(1) Roder. Tolet. de Reb. in Hisp. Gest.—Luc. Tud. Chron. ubi sup.

(2) Luc. Tud., Chron., pág. 99.—Algunos historiadores cuentan que se repitió hasta tres veces la fórmula del juramento, aunque las crónicas antiguas no hablan más que de una. El obispo don Fr. Prudencio de Sandoval en los *Cinco Reyes*, trae lo siguiente acerca del juramento de Alfonso VI en Burgos. «En un tablado alto para que todo el pueblo lo viese, se puso el rey, y llegó Rodrigo Díaz á tomarle el juramento, abrió un misal puesto sobre un altar y el rey puso sobre él las manos, y Rodrigo dijo así: *Rey don Alfonso, ¿vos venís á jurar por la muerte del rey don Sancho vuestro hermano, que si lo matastes ó fuistes en aconsejarlo decid que sí, y si no muráis tal muerte cual murió el rey vuestro hermano, y villanos os maten, que no sean hidalgos, y venga de otra tierra, que no sea castellano?* El rey y los caballeros respondían: *Amén*. Segunda vez volvió Rodrigo y dijo: *¿ Vos venís á jurar por la muerte del rey mi señor, que vos no lo matastes ni fuistes en aconsejarlo?* Respondió el rey y los caballeros: *Amén*.—*Si no muráis tal muerte cual murió mi señor; villanos os maten, no sea hidalgo, ni sea de Castilla, sino que venga de fuera, que no sea del reino de León;* y él respondió: *Amén*, y mudósele el color. Tercera vez volvió Rodrigo Díaz á decir estas mismas palabras al rey, el cual y los caballeros dijeron: *Amén*. Pero ya no pudo el rey sufrirse, enojado con Rodrigo Díaz, porque tanto le apretaba, y díjole: *Varón Rodrigo Díaz, ¿por qué me ahincas tanto que hoy me haces jurar, y mañana me besarás la mano?* Respondió el Cid: *Como me ficiéredes algo, que en otras tierras sueldo dan á los hijosdalgo, y así faréis vos á mí si me quisiéredes por vuestro vasallo:* mucho le pesó al rey de esta libertad que Rodrigo Díaz le dijo, y

so lo disimulara, quedóle en su ánimo cierto desabrimiento y enojo hacia el Cid. Oído el juramento victorearon todos al monarca, y acabada la ceremonia se alzaron los pendones de Castilla por Alfonso rey de Castilla, de Galicia y de León (1073).

Creyó su hermano García, el destronado rey de Galicia, ocasión oportuna aquella para salir de su destierro de Sevilla y presentarse á Alfonso, en quien esperaba sin duda hallar más benignidad que en Sancho. Engañóse por su mal el desventurado príncipe, porque Alfonso, conociendo acaso su condición desasosegada, su incapacidad para gobernar, las pretensiones que pudiera suscitar un día, y que tal vez no tuviese del todo cabal su juicio, prendióle de nuevo, é hizo encerrar otra vez en el castillo de Luna para no más salir de él, pues allí acabó sus días al cabo de diez y siete años de rigurosa prisión (1).

No tardó Alfonso VI de León y Castilla en acreditar á Al Mamún el de



ALFONSO VI

Toledo que la generosa hospitalidad, las atenciones, agasajos y finezas que le había dispensado cuando era un príncipe destronado y prófugo, no habían sido hechas á un corazón desagradecido: al contrario, deparósele pronto ocasión de mostrarle que, soberano de un Estado poderoso, sabía cumplir con los deberes que la gratitud por una parte, los recientes pactos por otra le imponían. Presentóle esta ocasión la guerra que el rey de Sevilla y de Córdoba Ebn Abed Al Motamid había movido al de Toledo, invadiéndole sus posesiones. Asustóse, no obstante, Al Mamún cuando observó el movimiento en que se pusieron las tropas castellanas, recelando de su objeto, hasta que Alfonso le tranquilizó manifestándole que, cumplidor fiel del juramento con que se había empeñado á auxiliarle en las guerras que los príncipes musulmanes pudieran moverle, como auxiliar y amigo suyo iba, no como enemigo y contrario. Causó no poco albo-

jamás desde este día estuvo de veras en su gracia. Que los reyes ni superiores no quieren súbditos tan libres.»

(1) Murió García en 1090, á consecuencia de una evacuación de sangre que se empeñó en hacerse, según el obispo Pelayo de Oviedo, autor contemporáneo (Chron. n. 10). *Et ille in illa captatione voluit minuere se sanguine, et postquam sanguinem minuit decedit in lecto, et mortuus est, et sepultus est in Legionem.* Mariana le hace morir en 1081.

rozo esta manifestación á Al Mamún, y dando las gracias á Alfonso, entráronse unidos por las tierras de Córdoba, llevando en pos de sí la devastación y el incendio, «como una terrible tempestad de truenos y relámpagos, dice un escritor árabe, que espantaba y destruía las provincias en pocas horas.» Apoderáronse los toledanos de Córdoba, donde en una sangrienta refriega en los patios mismos del alcázar real fué herido y expiró de sus resultas el hijo de Ebn Abed que se hallaba en la flor de su edad. «¡Venganza de Dios, que es terrible vengador!» gritaban los toledanos paseando por las calles la cabeza del joven príncipe clavada en la punta de una lanza. Pasaron desde allí á Sevilla, que tampoco pudo defender Ebn Abed, divididas como estaban sus fuerzas para atender á otra guerra en tierras de Jaén, Málaga y Algeciras (1075). Seis meses estuvo Sevilla en poder de Al Mamún, hasta que repuesto Ebn Abab la cercó con todas sus fuerzas; enfermo Al Mamún, privado del auxilio de los castellanos que habían regresado hacia sus dominios, agravada la enfermedad del de Toledo, y habiendo por último sucumbido de ella (1076), por más que sus caudillos quisieron tener oculta su muerte para que las tropas no se desalentaran, ya no les fué posible defender la ciudad, y recobróla Ebn Abed, que seguidamente marchó á Córdoba, y arrojó de allí á los toledanos y alanceó al gobernador Hariz puesto por Al Mamún (1).

Al morir Al Mamún en Sevilla, había dejado su hijo Hixem Al Kadir bajo la tutela y protección, entre otras personas, del rey de Castilla su amigo, «de cuya lealtad y amor estaba muy seguro.» Pero debió aquel príncipe reinar muy breve tiempo, desposeído, según algunos escritores, por los mismos toledanos en un alboroto que contra él movieron, acusándole de ser más amigo de los cristianos que de los musulmanes, y poniendo en su lugar á su hermano menor Yahia Al Kadir Billah, en quien concurrían opuestas circunstancias (2). Pero pronto debieron arrepentirse los

(1) Conde, parte III, c. VII.

(2) Sobremanera embrollados y confusos hallamos los sucesos de este período en las historias arábicas y españolas. Prescindiendo de que Conde pone la muerte de Al Mamún en 1074, Dozy, con arreglo á sus autores árabes, en 1075, Romey (que se separa en esto de Conde, á quien comunmente sigue) en 1077, y otros, á quienes nosotros seguimos, en 1076, aparte de este hecho, que no pasa de una discordancia de fechas, encontrámosla mayor todavía en cuanto al sucesor de Al Mamún. Dozy dice que fué su nieto Al Kadir (t. I de sus *Investigaciones*, pág. 311). Conde, que fué su hijo Yahia Al Kadir (part. III, cap. VII). El arzobispo don Rodrigo, que con tanta exactitud nos ha informado de la vida de Alfonso en Toledo, hace á Yahia hijo segundo de Al Mamún, y supone que otro hermano reinó antes que él, pues habla de si seguía ó no las huellas de su padre y hermano: *qui á viis fratris et patris minus aberrans...* etc. Y es el mismo que dijo antes no haber sido comprendido en el pacto de Alfonso y Al Mamún: *erat autem minor filius de cujus foedere nihil dixerunt, nec Aldefonsus fuit ei in aliquo obligatus*. Creemos, pues, que hubo un hijo mayor de Al Mamún que sucedió á éste y precedió á Yahia. De él dice solamente Romey que le destituyó el pueblo revolucionariamente, pero ignoramos de dónde lo ha tomado: parece que quiso decirlo, pues al referirlo hace una llamada á nota (pág. 210 del t. V de su *Historia*), mas la nota se le olvidó. Por otra parte, de un pasaje de una crónica árabe traducido por Gayangos parece resultar que á consecuencia de un alboroto que se movió de noche en Toledo pidió Al Kadir á Alfonso un ejército cristiano que le ayudara á contener sus súbditos: que Alfon-

toledanos de su obra, porque era Yahia hombre cruel, despótico, vicioso y desatentado. Abubekr ben Abdelaziz, el gobernador de Valencia puesto por Al Mamún, negó su reconocimiento á la autoridad de un soberano que no vivía sino entre eunucos y mujeres. Los toledanos, oprimidos con todo género de vejaciones, llegaron á decirle un día: «O tratas mejor á tu pueblo, ó buscamos otro que nos defienda y ampare.» Mas no por eso abandonó Yahia ni su vida de disipación ni sus despóticos instintos. Entonces los vecinos de Toledo enviaron un mensaje al rey Alfonso de Castilla, invocando su poderosa protección, é invitándole á que pusiera cerco á la ciudad, que aunque reputada por inexpugnable, confiaban en que ellos mismos tendrían ocasión de facilitarle la entrada: resolución extrema, pero no extraña en quienes se veían tan oprimidos y ajados que en expresión del arzobispo cronista preferían la muerte á la vida. Por otra parte Al Motamid el de Sevilla, perpetuo enemigo y rival de los ben Dignum de Toledo, provocó también á Alfonso á que rompiera la alianza que le había unido á aquellos emires, y aceptara la suya que le ofrecía. Negoció, pues, Abén Omar en su nombre un tratado secreto con Alfonso que los escritores musulmanes con apasionada indignación califican de alianza vergonzosa, pero que al sevillano le convenía mucho, así por abatir al de Toledo, como por quedar él desembarazado para extender sus dominios por Jaén y Baeza, y por Lorca y Murcia. No desaprovechó el monarca cristiano tan tentadoras invitaciones, y como que no le ligaba compromiso ni pacto con Yahia, no habiendo sido éste comprendido en el juramento hecho entre Alfonso y Al Mamún, quedó resuelta en el ánimo del rey de Castilla la empresa de conquistar á Toledo, y comenzó á hacer gente y á levantar banderas, y á juntar armas, vituallas y todo género de bastimentos de guerra (1078).

Hechos todos los aprestos, franqueó Alfonso con sus huestes las montañas que dividen las dos Castillas, talando campos, incendiando y destruyendo poblaciones, haciendo incursiones rápidas é inesperadas, no dejando á los musulmanes, en expresión de uno de sus historiadores, ni tiempo para

so le exigió por ello tan gran suma de dinero, que no pudiéndola pagar el musulmán reunió á los principales vecinos y les intimó que de no facilitársela entregaría á Alfonso sus hijos y parientes en rehenes: que entonces los toledanos acudieron á Al Motawakil el de Badajoz, con cuyo noticia el rey de Toledo abandonó la ciudad de noche, y huyó á Huete, cuyo gobernador no quiso darle asilo: que Al Motawakil entró en Toledo, y no quedó á Al Kadir otro recurso que implorar de nuevo el auxilio de Alfonso, el cual le exigió en recompensa todas las contribuciones de Toledo y además dos fortalezas; que Al Kadir aceptó las condiciones, Alfonso sitió la ciudad, Al Motawakil huyó, la ciudad se rindió, y Al Kadir fué repuesto en el trono. No es imposible conciliar esta narración con todas las demás noticias que tenemos acerca de la conquista de Toledo por Alfonso.

Conde, que es entre los nuestros el que más de intento y más difusamente trató de las cosas de los árabes, está tan confuso en lo relativo á este siglo, que es difícilísimo seguirle, y poco menos difícil entenderle. Ya nos contentaríamos con que nos ocurrieran en lo sucesivo otras dificultades y de otro género que las que ligeramente apuntamos. Nuestra relación, no obstante, irá basada en lo que del cotejo de unos y otros resulte para nosotros más averiguado. Por lo mismo deseamos tanto como el señor Dozy que haya quien nos aclare este oscuro y complicado período de la historia de la edad media de España.

alabar á Dios ni para cumplir con sus obligaciones religiosas. Contaba, no obstante, el toledano, aunque aborrecido de sus súbditos, con muchos medios de defensa: la ciudad era fuerte por naturaleza y por el arte, y ni podía ni se proponía Alfonso conquistarla desde luego, sino irla privando de mantenimiento y recursos hasta reducirla á la extremidad. Repitieronse los siguientes años estas correrías devastadoras, sin que bastara á impedir las el emir de Badajoz Yahia Almanzor ben Alafthas, que se presentaba como protector y auxiliar del de Toledo, pero que se iba á la mano en lo de medir sus fuerzas con las huestes castellanas. El rey de Zaragoza Al Moktadir ben Hud, que en 1076 había despojado de sus Estados al de Denia, y era uno de los más poderosos emires de España, se preparaba en 1081 á acudir en socorro del toledano, pero la parca, dice la crónica musulmíca, le atajó sus gloriosos pasos, y su muerte fué un suceso feliz para Alfonso. Hizo éste en 1082 otra entrada por las montañas de Ávila, fortificó á Escalona y se apoderó de Talavera. Interesado el de Sevilla en estrechar la amistad y alianza con el monarca cristiano, á favor de la cual se había apoderado de Murcia en 1078, ofrecióle en premio de ella por medio de su astuto negociador Abén Omar su misma hija la hermosa Zaida con cierto número de ciudades por vía de dote si la aceptaba en matrimonio, proposición que admitió Alfonso, aunque casado entonces en segundas nupcias con Constanza de Borgoña. Prometía además el de Sevilla invadir por su lado el territorio de Toledo, y entregar al de Castilla en cumplimiento de aquel trato las conquistas que hiciese al Noroeste de Sierra Morena. En su virtud la bella Zaida pasó á poder de Alfonso *quasi pro uxore*, que es la expresión del obispo cronista de Tuy. Escándalo grande fué este para los musulimes, que acusaban á Ebn Abed y á su favorito de sacrificar los intereses del islamismo y el decoro de su propia familia á una alianza bochornosa, y hacíanle fatídicos presagios. Pero el sevillano cumplió su promesa, tomando á Huete, Ocaña, Mora, Alarcos y otras importantes poblaciones de aquella comarca que vinieron á formar el dote de su hija.

En la campaña siguiente (1083) se apoderó Alfonso de todo el país comprendido entre Talavera y Madrid. Al fin, después de tantas y tan devastadoras correrías, llegó ya el caso de poner el cerco á la ciudad fuerte, al baluarte principal del islamismo en España. Está Toledo situada sobre una elevada roca, ó más bien sobre una eminencia cercada de barrancos y peñas escarpadas, por cuyas sinuosidades corre el Tajo bañando casi todo el recinto de la ciudad, excepto por la parte de Septentrión en que deja una entrada de subida agria y difícil, formando una especie de península. Defendíanla gruesas murallas además de sus naturales fortificaciones. Sus calles estrechas y tortuosas contribuían también á dificultar su entrada aún en el caso de una sorpresa. Por eso desde una época que se pierde en la oscuridad de los tiempos había sido Toledo una ciudad importante. Lo fué ya mucho bajo la dominación de los godos, y estaba desde la entrada de Tarik bajo el dominio de los sarracenos, que habían hecho de ella un centro del lujo y de las artes, que casi podía competir con Córdoba en sus mejores tiempos.

Tal era la ciudad que se propuso conquistar Alfonso. Para cerrarla por

todas partes, cortar todos los pasos é impedir la entrada de vituallas y socorros, fuéle preciso emplear mucha gente y ocupar también toda la vega que se extiende á la falda del monte sobre que está asentada la ciudad. Levantáronse torres, y se jugaron máquinas é ingenios. Pero la principal arma de guerra era la privación de todo género de mantenimientos para los sitiados. El rey Yahia, que no se atrevía á habérselas en persona con enemigo tan poderoso, pidió auxilio al de Badajoz, que lo era entonces Al Motawakil, el último de los Afthasidas, el cual envió en efecto en su socorro al walí de Mérida su hijo. Pero el refuerzo llegó tarde; Alfadal ben Omar no pudo ponerse en combinación con los sitiados, y tuvo que retirarse apresuradamente á Mérida, derrotado por las tropas de Alfonso. Los árabes dicen que el cadí Abu Walid el Bedji profetizó en esta ocasión la ruina del islamismo en Andalucía: los cristianos cuentan que San Isidoro se apareció en sueños al obispo de León y le profetizó la pronta conquista de Toledo. Así los escritores de cada religión citan sus profecías.

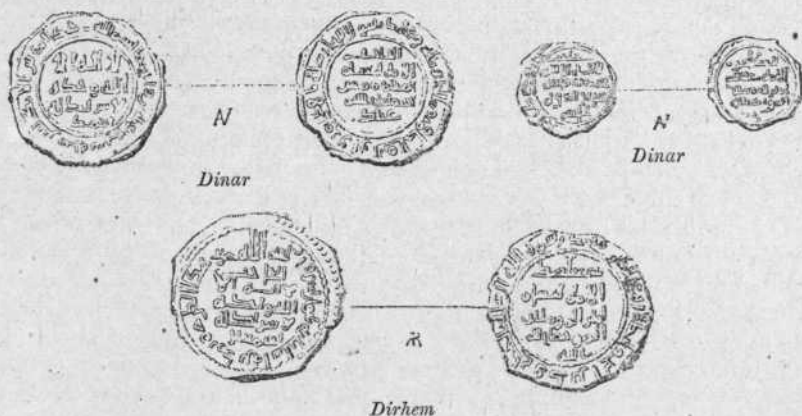
Últimamente perdida por parte de los de la ciudad toda esperanza de socorro y apurados por el hambre, la mayoría de los habitantes en unión con los judíos y con los cristianos mozárabes, expusieron al rey, algo tumultuariamente, la necesidad de que entrara en negociaciones con Alfonso. Diferentes veces salieron comisionados á tratar de paz, llegando en una de ellas á ofrecer el de Toledo que se haría vasallo y tributario del de León, á condición de que levantara el sitio. Mantúvose firme Alfonso en no admitir ni escuchar otra proposición que la de entregarle la ciudad. Por fin la necesidad obligó á unos y la conveniencia á otros á celebrar el pacto de entrega bajo las bases y condiciones siguientes: Que las puertas de la ciudad, el alcázar, los puentes, y la huerta llamada del Rey, serían entregadas á Alfonso; que el rey musulmán podría ir libre á Valencia; que los árabes quedarían en libertad de acompañar á su rey, llevando consigo sus haciendas y menaje; que el rey don Alfonso le ayudaría á cobrar la ciudad y reino de Valencia; que á los que permaneciesen en la ciudad les serían respetadas sus propiedades; que la mezquita mayor quedaría en su poder para seguir teniendo en ella su culto; que no se les impondrían más tributos que los que antes pagaban á sus reyes, y que se les conservarían sus jueces propios ó cadíes para que les administrasen justicia conforme á las leyes de su nación. Prestáronse por una y otra parte los juramentos de cumplir este tratado, de que se hicieron cuatro ejemplares en árabe y en latín, y que firmaron ambos reyes con los principales funcionarios eclesiásticos, militares y civiles de uno y otro.

En su virtud entró Alfonso triunfante en la ciudad de Toledo el día 25 de mayo de 1085, día de San Urbano; y el rey Yahia Al Kadir con sus principales oficiales salió para Valencia llevando consigo los más preciosos tesoros. Así volvió la gran ciudad de Toledo á poder de los reyes cristianos después de trescientos sesenta y cuatro años cumplidos que estaba bajo el dominio sarraceno, desde que se apoderó de ella el berberisco Tarik ben Zeyad hasta su reconquista por Alfonso VI. El rey cristiano fijó por algún tiempo sus reales fuera de la población, hasta que bien seguro del favor popular y de que no tenía nada que temer de la población musulmana, que era mucha, ocupó el alcázar con toda su corte y desde enton-

ces volvió á ser Toledo la capital del imperio cristiano como en tiempo de los godos (1).

Ayudaron al rey de Castilla en esta gloriosa conquista tropas auxiliares de Aragón, y hasta aventureros y caballeros principales de Francia, que espontáneamente acudieron á tomar parte en una empresa cuya fama se extendía por toda la cristiandad, y veremos más adelante cómo algunos de ellos fueron señaladamente protegidos en España y se enlazaron con las princesas reales de Castilla, y fueron después troncos de dos familias de reyes. Hallábanse con Alfonso y entraron con él en Toledo la reina doña Constanza, sus hermanas doña Urraca y doña Elvira, los más distinguidos condes y caballeros de la nobleza castellana y leonesa, entre ellos el ilustre Rodrigo Díaz, el *strenuus miles* de las antiguas crónicas, que al decir de algunos historiadores, fué el primero que con su pendón

SEVILLA



entró en la ciudad, y á quien el rey dió, aunque poco tiempo, su gobierno (2). Aseguró con esto don Alfonso todo lo que hay desde Atienza y Medinaceli hasta Toledo, y desde esta ciudad hasta Plasencia, Coria y Ciudad Rodrigo, cuyas principales poblaciones hasta veintiséis enumera con sus nombres el arzobispo cronista (3).

Recobrada Toledo al cristianismo, y deseando Alfonso volverle su antigua grandeza religiosa, congregó en concilio los obispos y próceres del reino, en el cual se restauró la antigua silla metropolitana y se eligió para ella al abad de Sahagún, Bernardo, de nación francés, monje de Cluni que había sido en su patria, y protegido por la reina Constanza, francesa también (1086); varón de buen ingenio y que gozaba de aventajada reputación por su doctrina y sus costumbres, pero más celoso por la religión que discreto y prudente á lo que se vió luego. El rey, dotada la Iglesia

(1) Rod. Tolet., lib. IV.—Conde, cap. viii.—Luc. Tud., pág. 100.—Chron. Lusit., página 405.—Tumbo negro de Santiago.—Becerro de Sahagún, fol. 50.

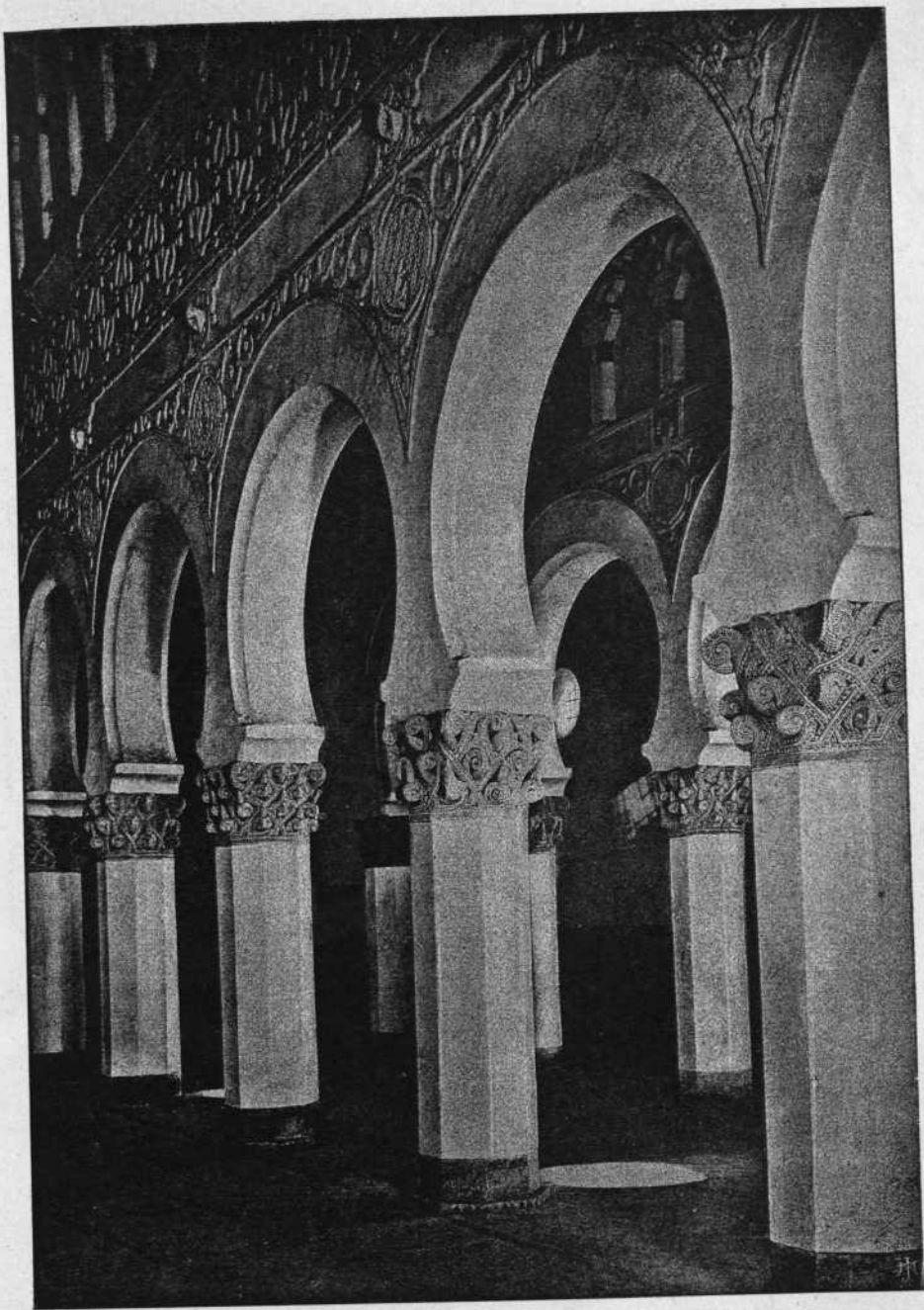
(2) Sandoval, *Cinco Reyes*, pág. 227, ed. de 1792.

(3) De reb. Hisp. lib VI, c. xxiii.

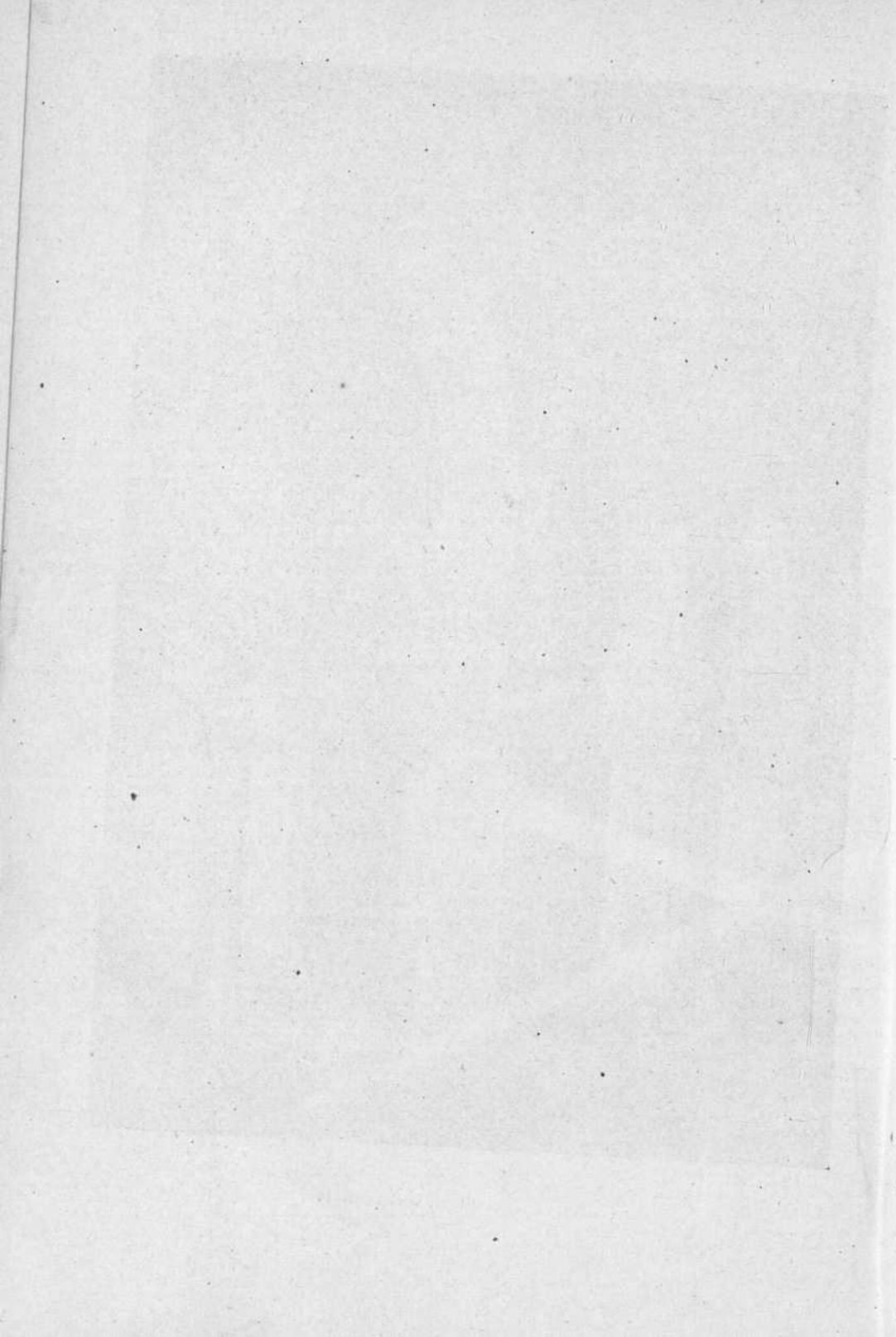
con gran número de villas y aldeas, de huertas, molinos y campos para la sustentación de su culto y de sus ministros, habíase partido para León, donde le llamaban atenciones urgentes. Entretanto el nuevo arzobispo, ó por hacer mérito de su celo, ó porque en realidad considerase afrentoso para los cristianos el que los infieles siguieran poseyendo el mejor templo de la recién conquistada ciudad, una noche, de acuerdo con la reina Constanza y acompañado de operarios y gente armada, hizo derribar las puertas, despojar y purgar el templo de todo lo que pertenecía al culto musulmíco, poner altares á estilo cristiano, y colocar en la torre una campana que mandó tañer para convocar al pueblo á los oficios divinos. Indignó tanto como era natural á los musulmanes ver tan pronto y de tal manera violada una de las condiciones de la capitulación, por la cual se había estipulado dejarles el uso de aquel templo, y como aun constituían la mayoría de la población estuvo á punto de moverse un alboroto que hubiera puesto nuevamente en riesgo la ciudad. Contávolos por fortuna la esperanza de que el rey anularía lo hecho por el arrebatado arzobispo.

Irritó en efecto tanto á Alfonso la noticia de aquella acción, que desde Sahagún, donde se hallaba, partió con la mayor velocidad á Toledo, resuelto á escarmentar al arzobispo y á la reina misma como quebrantadores del solemne pacto celebrado por él con los árabes. Los principales vecinos de Toledo, sabedores del enojo del rey, saliéronle al encuentro en procesión y cubiertos de luto. Los mismos musulmanes, calculando ya más tranquilos las graves consecuencias que habrían de experimentar de llevarse adelante el rigoroso castigo con que el rey amenazaba, salieron también á recibirle, y uniendo sus súplicas á las de los cristianos, arrodillados todos intercedieron con lágrimas y razones en favor del arzobispo y de la reina. Costóles trabajo ablandar el ánimo irritado de Alfonso, pero al fin hubo de ceder á tantos ruegos, y otorgado el perdón hizo su entrada en Toledo, donde con tal motivo se trocó en día de regocijo y gozo el que se temía que fuese de luto y llanto. Desde entonces la que había sido por largos siglos mezquita de mahometanos quedó de nuevo convertida en basílica cristiana para no dejar de serlo jamás, y se ordenó que en memoria de tan señalado beneficio se celebrara cada año el 24 de enero solemne festividad religiosa en nombre de Nuestra Señora de la Paz.

Con la conquista de Toledo, variará sensiblemente la posición de los dos pueblos beligerantes. Privado de aquel fuerte apoyo el uno, contando el otro con un nuevo y avanzado baluarte, el pueblo musulmán irá ya en declinación, el pueblo cristiano tomará una actitud imponente y vigorosa. La España cristiana sufrirá también desde esta época modificaciones esenciales, no sólo en lo material, sino también en lo moral, en lo religioso y en lo político. Desde la conquista de Toledo comenzará una nueva era para la monarquía castellana: por eso la consideramos como una de las líneas que marcan los límites del primer período de los tres en que hemos dividido la historia de la edad media de España. Antes, sin embargo, de bosquejar el cuadro que presentaba el estado social de la Península en el siglo que comprende la narración de los sucesos que llevamos referidos en esta segunda parte, veamos lo que hasta esta fecha había acontecido en los demás reinos cristianos.



VISTA INTERIOR DE SANTA MARÍA LA BLANCA, ANTIGUA SINAGOGA DE TOLEDO
(COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)



CAPÍTULO XXIV

ARAGÓN.—NAVARRA.—CATALUÑA

RAMIRO.—LOS SANCHOS.—RAMÓN BERENGUER

De 1035 á 1085

Ramiro I de Aragón.—Estrechos límites de su reino.—Frustrada tentativa contra su hermano García de Navarra.—Hereda lo de Sobrarbe y Ribagorza por muerte de su hermano Gonzalo.—Toma algunas plazas á los sarracenos.—Concilio de San Juan de la Peña.—Ídem de Jaca.—Testamento de Ramiro I.—Errores en que nuestros historiadores han incurrido acerca de su muerte, y cuéntase cómo fué ésta.—Sancho Ramírez.—Conquista á Barbastro.—Relaciones entre los tres Sanchos, de Aragón, Navarra y Castilla.—El cardenal legado del papa, Hugo Cándido.—Cuándo se abolió en Aragón el rito gótico y se introdujo el romano.—Negociaciones con Roma.—Muere asesinado Sancho Garcés de Navarra, y se unen Navarra y Aragón en Sancho Ramírez.—Campanías de Sancho Ramírez con los árabes.—Condado de Barcelona.—Ramón Berenguer I *el Viejo*.—Resultados de su prudente y sabio gobierno.—Ensancha los límites de su Estado.—Reforma eclesiástica: concilio de Gerona.—Cortes de Barcelona: famosas leyes llamadas *Usages*.—Auxilia al rey musulmán de Sevilla.—Extensión que en su tiempo adquiere el condado de uno y otro lado del Pirineo.—Muere asesinada su esposa la condesa Almodis.—Afección del conde y su muerte.—Heredan el condado *pro indiviso* sus hijos.—Hace asesinar Berenguer á su hermano Ramón, llamado *Cabeza de Estopa*.—Queda con la tutela de su sobrino y con el gobierno del Estado.—Causas por qué se suspende esta narración.

Diminuto y reducido era el territorio comprendido en el reino de Aragón, así llamado del río de este nombre, que en la parte central de los Pirineos entre los valles del Roncal y de Gistain constituía el Estado que en la distribución de reinos hecha por Sancho el Mayor de Navarra señaló á su hijo primogénito Ramiro. Apenas, según varios historiadores de aquel reino, abarcaba entonces una comarca como de veinticuatro leguas de largo sobre la mitad de ancho poco más ó menos. Nadie podía imaginar en aquella sazón que tan estrecho recinto se había de convertir andando el tiempo en Estado vasto y poderoso, y que había de ser uno de los reinos más extensos y respetables, no sólo de España, sino de Europa. Que Ramiro intentó muy desde el principio ensancharle á costa de los Estados de su hermano García de Navarra, dijámoslo ya en el capítulo XXII de este libro. Pero sorprendido y vencido en Tafalla, hubo de agradecer el poder regresar fugitivo á guarecerse en las montañas de su estrecho y exiguo Estado. Así permaneció hasta 1038, en que su hermano Gonzalo, señor de Sobrarbe y Ribagorza, fué asesinado á traición en el puente de Monclús por su vasallo Ramonet de Gasuña, al volver un día de caza. Entonces los de Sobrarbe y Ribagorza, viéndose sin señor, eligieron por rey á Ramiro, con lo que comenzaron á recibir los primeros ensanches los límites de su reino.

Había casado Ramiro en 1036 con Gisberga, hija de Bernardo Roger, conde de Bigorra, á la cual mudó el nombre en el de Ermesinda. Tuvo de ella cuatro hijos, á saber: Sancho, que le sucedió en el reino; García, que

fué obispo de Jaca; Teresa y Sancha, que casaron con los condes de Provenza y Tolosa. Hijo natural de Ramiro fué también otro Sancho, á quien dió el señorío de Adbar, Javierre y Latre, con título de conde, y el de Ribagorza. Murió la reina Ermesinda en 1.º de setiembre de 1049, y fué enterrada en el monasterio de San Juan de la Peña.

Nótase gran falta de documentos y noticias respecto á los primeros años del reinado de Ramiro. Los escritores aragoneses suponen haber extendido su dominación al condado de Pallás, y afirman haber conquistado de los moros á Benabarre, lanzándolos de todos los términos de Ribagorza, y aun hecho tributarios á los emires de Lérida, Zaragoza y Huesca, en lo cual no están de acuerdo las crónicas arábicas. Más conocidos son sus hechos religiosos. Dos concilios se celebraron en el reinado de Ramiro I, en San Juan de la Peña el uno, en Jaca el otro. En el primero, que ha llegado mutilado á nosotros, se hizo un canon notable por lo singular: «Decretamos é instituímos, dijeron los padres, que los obispos de Aragón sean nombrados y elegidos de los monjes de este monasterio (1): testimonio inequívoco de la influencia y ascendiente que aquellos monjes ejercían. Pero más importante y célebre fué el de Jaca, congregado en 1063. Asistieron á él y le confirmaron, el rey don Ramiro, los dos Sanchos sus hijos, el legítimo y el bastardo, nueve obispos (2), tres abades, un conde y todos los próceres de la corte del rey. Era por lo tanto un concilio mixto, como la mayor parte de los de aquel tiempo. Después de tratar de la reforma de las costumbres y disciplina eclesiástica estragadas por las guerras y por el comercio con los infieles, se restauró en Jaca la antigua silla episcopal de Huesca, declarando que cuando esta ciudad se recobrara del poder de los mahometanos, la de Jaca le fuese súbdita y una misma cosa con ella «y la obedeciese como hija á su matriz.» Asignó el rey á esta diócesis á título de perpetuidad diferentes tierras y monasterios con sus dependencias.

Mas la deliberación trascendental que se tomó en este concilio, fué la donación que Ramiro y su hijo Sancho hicieron á Dios y á San Pedro (al bienaventurado pescador, *beato piscatori*) «de todo el diezmo de sus derechos, del oro, plata, trigo, vino y demás cosas que de grado ó por fuerza les pagaban así cristianos como sarracenos, de todas las villas y castillos, así en las montañas como en los llanos.... de todos los tributos que al presente ó de futuro percibieran ó pudieran percibir con la ayuda de Dios.» «Y donamos, añadieron, á dicha Iglesia y obispo, la tercera parte del diezmo que recibimos de Zaragoza y de Tudela.» «Y yo Sancho, hijo

(1) *Hoc vero est nostræ institutionis decretum: ut episcopi aragonenses ex monachis præfati canobii habeantur et eligantur.* Collect. Max. Conc. Hispan., t. III.—Según Flórez (*Esp. Sagr.*, t. III), este concilio debió celebrarse en 1062. Supónenle algunos celebrado en 1034: error manifiesto, puesto que asistió á él el rey don Ramiro, que no empezó á reinar hasta 1035. Por consecuencia todo lo que se le podría anticipar sería á este año.

(2) Los de Aux, Urgel, Bigorra, Olorón, Calahorra, Leytora, Aragón (Jaca), Zaragoza y Roda. Los nombres de estas diócesis dan idea de la circunscripción de los límites que alcanzaba entonces el reino, si bien algunos de estos prelados estaban todavía *in partibus infidelium*, como el de Zaragoza.

del precitado rey, encendido en amor divino, concedo á Dios y á San Pedro (*beato clavigero*) la casa que tengo en Jaca con todas sus pertenencias.» Tal era la devoción y piedad del primer Ramiro de Aragón, á quien por lo mismo no extrañamos que el papa Gregorio VII llamara más adelante *cristianísimo príncipe*. Ofrece este concilio la notable singularidad de haber sido también confirmado por todos los moradores de Jaca, hombres y mujeres (*cuncti habitatores aragonensis patrie, tam viri quam feminae*) que unánimemente exclamaron: «Demos gracias al Cristo Celestial, y á nuestro benignísimo y serenísimo príncipe Ramiro..... etcétera (1).»

Dos años antes de este concilio, hallándose el rey enfermo en San Juan de la Peña (1061), hizo su testamento, que se conserva y cita como pieza auténtica, en el cual, después de declarar sucesor de todas sus tierras y señoríos á su hijo Sancho, «hijo de Ermesinda, cuyo nombre bautismal fué Gisberga,» cede al otro Sancho, el ilegítimo, Aybar, Javierre y Latre con las villas de su pertenencia para que las posea en feudo por su hermano Sancho como si fuese por él Mas «si, lo que Dios no permita, hiciese la infamia de separarse de su obediencia, ó de querer levantarse contra los reyes de Pamplona, que sea echado de estas tierras y del señorío que le dejo, y que estas tierras y este señorío vengán á poder de mi hijo Sancho, hijo mío y de Ermesinda.» Curiosas son algunas de las cláusulas que siguen, así por la idea que dan de las costumbres, como de la modificación que estaba sufriendo la lengua en aquel tiempo (2). «Pero mis armas, que pertenecen á barones y caballeros, sillas, frenos de plata, espadas, escudos, adargas, cascos, cinturones y espuelas, los caballos, mulas, yeguas, vacas y ovejas, las doy á mi hijo Sancho, al mismo á quien dejo aquella mi tierra, para que lo posea todo; á excepción de mis vacas y ovejas que estuvieron en Santa Cruz y en San Cipriano, que las dejo por mi ánima, mitad á San Juan y mitad á Santa Cruz. En cuanto á mi mobiliario, oro, plata, vasos de estos metales, de alabastro, de cristal y de macano, mis vestidos y servicio de mesa, vaya todo con mi cuerpo á San Juan, y quede allí en manos de los señores de aquel monasterio; y lo que de este mobiliario quisiere comprar ó redimir mi hijo Sancho, cómprelo ó redímalo, y lo que no quisiere comprar, véndase allí á quien más diere; y aquellos vasos que mi hijo Sancho comprare ó redimiere, sea peso por peso de plata. Y el precio de lo que mi hijo comprare ó redimiere, y el precio de todo lo demás que fuere vendido, quede la mitad por mi ánima á San Juan, donde he de reposar, y la otra mitad distribúyase á voluntad de

(1) Aguirre, Collect. Conc. Hisp.

(2) Hé aquí algunos trozos de latín castellanizado de este documento: «De meas autem armas qui ad varones et cavalleros pertinent, sellas de argento, et frenos, et brumias, et espadas et adarcas, et gelmos, et tertinias, et esutorios, et sporas et cavallos, et mulas, et equas, et vaccas, et oves, dimitto ad Sanctium meum filium, etc... et vassos de auro et de argento, et de girca, et cristalo, et macano, et meos vestitos, et acitaras, et collectras, et almuallas, et servitium de mea mensa, totum vadat, etc..... Et illos vassos quos Sanctius filius meus comparaverit, et redemerit, peso per peso de plata, aut de cazeni, illos prendat.... et in castellos de fronteras de Mauros qui sunt pro facere, etc.— Publicado por Briz Martínez, en la *Historia de San Juan de la Peña*, pág. 438.

mis maestros, al arbitrio del abad de San Juan y del obispo que fuere de aquella tierra, y del señor Sancho Galíndez y el señor Lope Garcés y el señor Fortuño Sanz y de otros mis grandes barones, por la salud de mi ánima pártase entre los diversos monasterios del reino, y en construir puentes, redimir cautivos, levantar fortalezas ó terminar las que están construídas en fronteras de los moros para provecho y utilidad de los cristianos, etc.»

Cuentan la mayor parte de nuestros historiadores, incluso los particulares de Aragón, que teniendo Ramiro I puesto cerco al castillo de Graus, el Grado según otros, para arrancarle del poder de los sarracenos, fué contra él con poderoso ejército, y como aliado del rey moro de Zaragoza, su sobrino el rey Sancho el Fuerte de Castilla, y que acometido y envuelto por todas partes el de Aragón pereció allí con muchos de los suyos. Mas como Sancho de Castilla no comenzara á reinar hasta 1065, en que murió su padre Fernando el Magno, los escritores que le suponen en guerra con Ramiro I de Aragón han tenido que recurrir á prolongar la vida de este monarca hasta 1067 habiendo muerto en 1063, añadiendo así un error cronológico para poder sostener una inexactitud histórica (1). Siendo para nosotros cosa averiguada la muerte de Ramiro en 1063 (2), resulta no haber sido posible la ida del rey Sancho de Castilla contra él cuando tenía asediado el castillo de Graus, ni otra guerra alguna entre los dos monarcas. ¿Cómo fué, pues, la muerte de Ramiro I?

Un historiador arábigo (3), casi contemporáneo y que vivía en Zaragoza, nos informa de este suceso de una manera que hasta ahora no conocíamos. «Cuando Al Moktadir Billah, dice, dejó á Zaragoza para ir con su hueste al encuentro del tirano Radmil (Ramiro), el príncipe de los cristianos, habiendo reunido los dos reyes el mayor ejército posible, diéronse vista musulmanes é infieles; cada uno de los dos ejércitos estableció su campo y se colocó en orden de batalla. Consternóse Al Moktadir; la lucha había sido tan encarnizada que los musulmanes se dispersaron acá y allá. Entonces Al Moktadir llamó á cierto musulmán que aventajaba á todos los demás guerreros en conocimientos militares, el cual se llamaba Sadadah. «¿Qué pensáis vos de este día? le preguntó Al Moktadir.—Desgraciado ha sido, le respondió Sadadah; pero aun me queda un recurso.» Y

(1) El erudito Romey ha incurrido en este punto en la misma equivocación de Mariana. Ambos, con otros muchos que nos dispensamos de citar, difieren la muerte de Ramiro hasta 1067, para dar lugar á la guerra con Sancho. El docto Zurita (*Anales de Aragón*, lib. I, cap. XVIII) cae en una contradicción todavía mayor. Conviniendo en que la muerte de Ramiro acaeció en 1063, cuenta sin embargo la guerra de éste con Sancho de Castilla que no reinó hasta 1065 y la ida de Sancho al castillo de Graus cercado por Ramiro.

(2) Anal. Toledan. primeros: «Murió el rey don Ramiro en Grados, era MCI.»—Epitafio de San Juan de la Peña.—Blancas, Comentarios.—Id. Inscripciones de los reyes de Aragón.—Moret, *Annal. de Navarra*, tomo I.—Id. Investigac. históric. pág. 494.—Cron. de Ripoll, citada por Villanueva, Viaje literario, pág. 245.—*España Sagr.*, t. III, página 293.—Id., tomo XLIV. Fragn. históric., p. 327.

(3) Al Tortoschi, en su Sirádjo'l-moluc, cit. por Dozy en sus *Investigaciones*, página 435.

dicho esto se marchó. Llevaba este tal el traje de los cristianos y hablaba muy bien su lengua porque vivía á su vecindad y se mezclaba con ellos muchas veces. Penetró, pues, en el ejército de los infieles, y se acercó al tirano Radmil. Encontróle armado de pies á cabeza, con la visera calada, de suerte que no se le veía más que los ojos. Sadadah le acechó esperando una ocasión de poderle herir. Presentósele ésta, lanzóse sobre Ramiro y le hirió en el ojo con su lanza. Ramiro cayó boca abajo en tierra. Entonces Sadadah comenzó á gritar en romance: «El sultán ha sido muerto, ¡oh cristianos!» Difundida por el ejército la noticia de la muerte de Ramiro, dispersáronse los cristianos y huyeron precipitadamente. Tal fué, por la permisión del Todopoderoso, la causa de la victoria de los musulmanes.»

Si así fué como lo cuenta el historiador arábigo, aquel Sadadah fué el Bellido Dolfos de los sarracenos. Sin embargo, el rumor de la muerte de Ramiro había sido falso: el rey estaba herido solamente; pero murió de sus resultas el 8 del siguiente mayo (1) dejando por sucesor á su hijo Sancho el legítimo, que ya durante la enfermedad de su padre había gobernado el reino, á quien llamaremos Sancho Ramírez, para distinguirle de los otros dos Sanchos que reinaron en su tiempo en Navarra y en Castilla (2).

Joven de diez y ocho años Sancho Ramírez; pero príncipe de grande ánimo y esfuerzo, prosiguió guerreando contra los árabes ansioso de vengar la muerte de su padre, y ensanchó los términos de sus dominios mucho más de lo que eran cuando él los heredara. Una de las empresas que en los primeros años de su reinado dieron más fama al joven príncipe fué la

(1) En San Juan de la Peña, donde fué enterrado.

(2) Dice Mariana, en el cap. VII del lib. IX de la *Historia*, hablando de este rey: «Del papa Gregorio VII que gobernó la Iglesia por estos tiempos se halla una bula en que alaba al rey don Ramiro, y dice fué el primero de los reyes de España que dió de mano á la superstición de Toledo (que así llamaba él al Breviario y Misal de los godos), la cual superstición tenía con una persuasión muy necia deslumbrados los entendimientos, y que con la luz de las ceremonias romanas dió un muy grande lustre á España. A la verdad este príncipe fué muy devoto de la Sede Apostólica, en tanto grado que estableció por ley perpetua para él y sus descendientes que fuesen siempre tributarios al sumo pontífice: grande resolución y muestra de piedad.»

No es posible decir más errores en menos palabras. 1.º El papa Gregorio VII no gobernaba entonces la Iglesia, ni ocupó la silla pontificia hasta diez años después de la muerte de Ramiro. 2.º La bula á que se refiere no se halla en los registros de sus cartas. 3.º El rey don Ramiro I de Aragón no dió de mano al Breviario gótico, ni éste se abolió en Aragón hasta 1071, ocho años después de haber muerto Ramiro. 4.º El rito gótico no era una superstición que con persuasión muy necia tuviese deslumbrados los entendimientos, sino un rito nacional muy venerado y muy legítimo, reconocido como tal no sólo por la Iglesia española, sino por concilios y pontífices. 5.º Ramiro I de Aragón no hizo su reino perpetuamente tributario de Roma. 6.º Si lo hubiera hecho, habría sido muestra de gran piedad, pero no una grande resolución, sino una resolución muy perjudicial á España y no autorizada por ninguna de las leyes del reino.

Todo esto recae después de haber hecho Mariana vivir á Ramiro hasta 1067, habiendo muerto en 1063, y de haberle hecho morir en guerra con su sobrino Sancho de Castilla cuyo reinado no alcanzó. Poné el concilio de Jaca de 1063 en 1060, y hace posterior á éste en dos años el de San Juan de la Peña. No hallamos, pues, en Mariana verdad ni exactitud en nada de lo que cuenta de don Ramiro. ¿Tendremos necesidad de hacer la misma advertencia en otras épocas y reinados?

conquista de Barbastro, que hizo en unión con el conde Armengol de Urgel su suegro, si bien costó la vida á este ilustre vástago de la familia de los Armengoles de Urgel que tantos laureles ganaron en las guerras con los musulmanes (1065). Abrió aquella conquista á Sancho Ramírez el camino para otras no menos importantes en las regiones fértiles y abundosas de la tierra llana, en que hasta entonces habían vivido los sarracenos con toda seguridad y regalo. Así no le hubiera distraído del que debía ser su principal objeto como el de todos los monarcas cristianos de aquella época la ambición de Sancho de Castilla, que obligó á los dos Sanchos de Navarra y de Aragón á confederarse entre sí, y que produjo la batalla de Viana (1066) con todas las demás consecuencias de que dimos ya cuenta en el anterior capítulo tratando de la historia de Castilla.

Un negocio eclesiástico, de grave interés por las proporciones que llegó á tomar y por el grande influjo que con el tiempo ejerció en la condición religiosa y política de toda España, vino á ocupar al rey Sancho Ramírez de Aragón en medio de las atenciones de la guerra. Era el tiempo en que los papas y la corte de Roma aspiraban á extender su influjo y dominación y á someter á él todos los imperios y príncipes cristianos, de cuyo sistema, y de su justicia ó injusticia, conveniencia ó inconveniencia no juzgaremos ahora. España era el país en que menos intervención había ejercido la Santa Sede aún en los negocios eclesiásticos, y mucho menos en los temporales. Á ella, pues, dirigieron sus miras los romanos pontífices. Ocupaba á este tiempo la silla de San Pedro el papa Alejandro II, el cual, en el año segundo del reinado de Sancho Ramírez (1064), envió á Aragón al cardenal legado Hugo Cándido, con la comisión de impetrar del rey la abolición del rito y breviario gótico ó mozárabe que hasta entonces había usado constantemente la Iglesia española, reemplazándole con el breviario y ritual romano. Este paso del pontífice debió lisonjear mucho al monarca aragonés, el cual recibió al legado en su corte con grandes honras acompañado de sus hermanos, Sancho el conde, y García obispo de Jaca, y de varios ricos-hombres y caballeros principales del reino. Acaso los asuntos de la guerra impidieron al rey arreglar por entonces la negociación apostólica relativa á la sustitución del rezo por favorables que fuesen para ello sus disposiciones. O más bien se diferiría por la reclamación que en favor del oficio gótico hicieron Castilla y Navarra, de donde pasaron tres prelados al concilio de Mantua de 1067 á representar ante el papa y el sínodo la legitimidad y santidad del rito mozárabe, logrando que uno y otro le reconocieran y aprobaran como tal. A pesar de todo, fué tal el empeño que en aquel negocio mostró Alejandro II, que habiendo vuelto el legado Hugo Cándido á Aragón, quedó abrogado el rito gótico en aquel reino y reemplazado por el romano (marzo de 1071), comenzando á usarse éste en el monasterio de San Juan de la Peña; primera brecha que se abrió en España á la preponderancia de la corte pontificia, preponderancia que había de ir acreciendo, y que monarcas y pueblos inútilmente se habían de esforzar después por atajar (1).

Deferente y respetuoso el monarca aragonés á la silla pontificia, puso

(1) Sobre la verdadera época de la introducción del oficio y rezo romano en Aragón,

bajo su protección todos los monasterios de su señorío, y con el cardenal Hugo Cándido envió á Roma al abad del de San Juan de la Peña, Aquilino, suplicando al papa recibiese bajo su amparo aquel monasterio que sus predecesores habían fundado y dotado con cuantiosas rentas. A su paso por Barcelona lograron estos dos enviados que el conde Ramón Berenguer decretase la abolición del rito mozárabe en sus Estados y su reemplazo por el romano, al modo de lo que acababa de ejecutarse en Aragón, contribuyendo á ello la condesa doña Almodis, de nación francesa, acostumbrada en su patria á las ceremonias de aquella liturgia (1). Fácil le fué á don Sancho Ramírez alcanzar del papa Alejandro II las bulas que impetraba. Pero llevaba muy á mal su hermano García, el obispo de Jaca, la exención de los monasterios y de las iglesias que se iban fundando y dotando en los lugares que se ganaban á los moros: exponía al rey que eso era derogar la jurisdicción ordinaria, y procedía contra todos los que pretendían la exención. Inquietos traía á los monjes y al rey la conducta del celoso prelado. Envió Sancho con este motivo nuevo embajador á Roma, y Gregorio VII, que había sucedido en 1073 en la silla de San Pedro á Alejandro II, confirmó las exenciones otorgadas por éste. Por último, merced á la solicitud y buena maña del abad Galindo, concedió el sumo pontífice al rey la facultad de distribuir y anexar las rentas de las iglesias, los monasterios y capillas que en adelante se fundasen en su reino ó se conquistasen de los infieles (1074). Dió esto ocasión á un hecho que nos demostrará las ideas que en aquel tiempo dominaban.

El rey había hecho aplicación de algunas de aquellas rentas á los gastos y atenciones de la guerra que sostenía contra los enemigos de la fe. A pesar de lo sagrado del objeto, «teníase por grave, dice un historiador de Aragón, lo que el rey hacía; él mismo entró en escrúpulos; y pareciéndole que con aquello ofendería á Dios y acaso movía escándalo en el pueblo, hallándose con la corte en Roda, hizo á presencia del obispo de aquella diócesis penitencia pública en el templo, y pidió perdón y satisfacción á Dios por haber echado mano de las décimas y primicias de las iglesias, mandando desde luego restituir á la de Roda lo que él decía haberle usurpado (2).»

Un acontecimiento imprevisto vino á poner un nuevo cetro en manos de Sancho Ramírez de Aragón. El 4 de junio de 1076 hallándose entretenido en el ejercicio de la caza su primo Sancho Garcés de Navarra en los bosques de Peñalén, fué alevosamente sorprendido por su hermano Ramón y precipitado por él y sus amigos de lo alto de una elevada roca, de lo cual le quedó en la historia el nombre de Sancho el Despeñado y de Sancho el de Peñalén. Engañóse el fratricida si cometió el asesinato con intención de arrancar á su hermano la corona, porque los navarros, viéndose sin rey y no creyendo digno del trono á quien por tan criminales me-

puede verse la luminosa disertación del erudito maestro Flórez, en el t. III de la *España Sagrada*.

(1) Diago, *Hist. de los condes de Barcelona*. — Sandoval, *Cinco obispos*. — Flórez, en la citada disertación, *Esp. Sagr.*, tom. III.

(2) Zurita, *Anal*, lib. I, cap. xxxv.

dios pretendía usurparle, eligieron de común acuerdo al de Aragón, que así se encontró soberano de una nueva y poderosa monarquía. Marchó el aragonés á Pamplona á posesionarse del reino que tan inopinadamente le había venido, pero al propio tiempo Alfonso VI de Castilla, que se consideraba con derecho á la sucesión de aquel Estado, dirigióse también con el ejército á Navarra, y se apoderó de la Rioja, de Calahorra y de otras plazas limítrofes de Navarra y de Castilla. Un hijo de Sancho el Despeñado, llamado Ramiro, huyó por temor al asesino de su padre y se refugió en Valencia, donde permaneció mucho tiempo y casó con una hija del Cid. Ramón, el fratricida, expulsado por los navarros, se acogió á Zaragoza, donde fué bien recibido por el rey musulmán, que le dió casa y haciendas con que pudiese vivir con el decoro correspondiente á su clase de príncipe (1).

No trató por entonces el aragonés de disputar á su primo el de Castilla la posesión de las plazas de Rioja de que se había apoderado. Urgíale



SANCHO III (NAVARRA)

más pelear contra los infieles, y con este intento pasó á Ribagorza, donde sitió el fuerte castillo de Muñones y le tomó por asalto después de derrotar en sangrienta lid al emir de Huesca que á defenderle había acudido. En 1078 se atrevió á pasar á la vista de Zaragoza, taló sus campos, siguió las corrientes del Ebro y construyó la fortaleza de Castellar, desde la cual tenía en respeto toda aquella comarca mahometana. En los años siguientes obligó al rey de Zaragoza á comprar la paz con un tributo anual, tomó varias fortalezas, se posesionó por asalto del castillo de Graus, lugar que tan funesto había sido á su padre, fortificó á Ayerbe, conquistó á Piedra Tajada, y por último en 1086 ganó á Monzón, que con título de rey dió á su hijo don Pedro, que ya lo era de Sobrarbe y Ribagorza (2).

Tal era el estado de las cosas en Aragón y Navarra cuando Toledo fué conquistada por las armas de Castilla. Veamos lo que entretanto y en el mismo período había acontecido en el condado de Barcelona.

De once á doce años de edad contaba solamente Ramón Berenguer I cuando en conformidad al testamento de su padre Berenguer Ramón I *el Curvo*, subió al trono condal de Barcelona en 26 de mayo de 1035 (3). Veremos, no obstante, la justicia con que se aplicó al conde niño el sobrenombre de *el Viejo*, por el tino, madurez y prudencia que supo desplegar en el gobierno del Estado. Éranle tanto más necesarias estas prendas y virtudes cuanto que tuvo que luchar muy desde el principio contra las pretensiones de su abuela la condesa Ermesindis, cuya ambición y afán de dominar habían dado ya hartos que hacer á su hijo, el padre del actual conde. No porque ella tuviese la tutela y administración del condado du-

(1) Anal. Compost. p. 320. — Moret, *Anales de Navarra*, lib. XIII. — Id. Invest., libro III. — Zurita, Anal., lib. I, cap. xxiii.

(2) Zurita, Anal., caps. xxvii y xxix.

(3) De extrañar es en verdad el error del cronista Pujades que da á este príncipe 39 años cuando heredó el condado. Véase á Bofarull, *Condes de Barcelona*, t. II, p. 3.

rante la menor edad de su nieto, como han consignado graves autores, sino porque no queriendo renunciar á la desapoderada sed de influencia y de mando, movió tales desavenencias, rencores y disturbios en la familia, que llegaron á hacer ligas y confederaciones muy enconadas unos con otros, y aunque su joven nieto la contrariaba con la entereza de un hombre de edad madura, no por eso dejó de llenar de amargura sus días: que son temibles las intrigas y manejos de una mujer ambiciosa de influjo y dada por intervenir en los negocios de gobierno. Llegó su venganza hasta el punto de pedir y alcanzar del jefe de la Iglesia una excomunión contra el conde su nieto, comprendiendo en ella á su segunda esposa Almodis y al obispo de Narbona Wifredo. En cuanto á sus pretensiones, no renunció á ellas hasta los últimos años de su larga vida, en que arrepentida tal vez de sus injusticias, y de cierto cansada de luchar en vano con la firmeza del conde, vino á pactos con él, como había hecho con Berenguer Ramón su hijo, y añadiendo una prueba de interesada y desdolorosa codicia á las que había dado de ambición, vendióle sus pretendidos derechos á los condados de Gerona, Barcelona, Manresa y Vich por el miserable precio de 100,000 sueldos barceloneses, ó sean 1,000 onzas de oro, confesando ella misma en las escrituras su usurpación, obligándose á ser fiel á sus nietos y comprometiéndose á impetrar del Papa el alzamiento de la excomunión que á su instancia había contra ellos fulminado (1).

Unido en matrimonio con la princesa Isabel, hija del conde de Bitiérs, Bernardo Trencavelo, tuvo de ella tres hijos, Berenguer, Arnaldo y Pedro Ramón, de los cuales sólo vivió el último para desgracia de su padre y del Estado, como veremos después. En los once años que duró esta unión, de 1039 hasta 1050 en que murió la condesa, tuvieron no pocas contestaciones y diferencias grandes con varios otros condes y obispos, transacciones, convenios, alianzas, cesiones mutuas de poblaciones y fortalezas, que demuestran cómo los nobles catalanes esquivaban ya y rehuían la sujeción á la autoridad central, y cómo el prudente conde supo renovar los feudos y hacer que los principales barones le rindieran homenaje y le juraran lealtad y ayuda en las guerras contra los sarracenos. Dedicóse á éstas más principalmente después de la muerte de la condesa Isabel su primera esposa, y la fortuna le favoreció lo bastante para obligar á varios régulos musulmanes á rendirle parias. El de Zaragoza fué uno de los que probaron más la fortaleza [y el brío de los cristianos catalanes. De gran auxilio sirvió para esto al de Barcelona el célebre pacto que hizo con el intrépido y valeroso Armengol de Urgel, por el cual se obligó éste á serle amigo fiel y á ayudarle sin fraude ni engaño en todas sus expediciones contra los infieles, si bien reservando Armengol para sí la tercera parte de lo que conquistasen, dándole el de Barcelona en feudo el castillo de Cubélls, con 100 onzas de oro barcelonesas y 350 mancusos de oro anuales (1058). En virtud de este pacto, que nos recuerda el que en otro tiempo hicieron los dos hermanos Ramón Borrell de Barcelona y el otro

(1) Pujades, Feliú, Carbonell, Masdeu, Ballucio, Bofarull y otros. — Archivo de la corona de Aragón. Colección de los documentos sin fecha de Ramón Berenguer I, números 173 y 204.

Armengol de Urgel para atajar aunados las invasiones de Almanzor, rompieron los dos aliados la guerra por el valle de Noguera Ribagorzana, tomaron varias fortalezas á los musulmanes, y se ensancharon los límites del condado barcelonés por la parte de Lérida, de Tortosa y de Tarragona, estableciendo el conde alcaldes de frontera en los castillos y fuertes avanzados hasta darse la mano por algunos puntos con el reino de Aragón. El ardimiento bélico del de Urgel y la circunstancia de haber dado su hija Felicia en matrimonio al rey Sancho Ramírez de Aragón movieronle á ofrecer su brazo á este monarca para ayudarle en el sitio de Barbastro, y en esta gloriosa empresa le arrebató la muerte (1065), de lo cual le quedó en la historia el sobrenombre de Armengol el de Barbastro.

No era el conde don Ramón Berenguer I hombre que por atender á las empresas militares desatendiera los negocios religiosos y políticos del Estado. Por el contrario, más todavía que de guerrero supo ganar perdurable fama de piadoso, de legislador, de reformador de las costumbres públicas. Además de haberle debido Barcelona la nueva fábrica de la catedral y otras piadosas fundaciones, quiso poner remedio á las costumbres relajadas y un tanto rudas de los eclesiásticos, que más se cuidaban de armaduras y caballos y de ejercicios de guerra y de montería que de los deberes de su sagrado ministerio. A este propósito congregó en 1068 con aprobación del papa Alejandro II un concilio en Gerona que presidió el legado Hugo Cándido de vuelta de su primer viaje á Roma. Los catorce cánones de este concilio nos revelan cuáles eran los abusos y excesos que predominaban y que se creyó más urgente corregir. Se condenó la simonía, se aseguró la dotación del clero secular, se excomulgó á los que no se apartasen de los matrimonios incestuosos y á los maridos que rehusasen reunirse con sus mujeres legítimas, se prohibió á los clérigos el matrimonio y el concubinato, el uso de las armas, el ejercicio de la caza y los juegos de azar, pero no se abolió en este concilio el oficio gótico, como muchos han creído, sino tres años después y de la manera que hemos enunciado ya (1).

No contento con esto el celoso conde, y aspirando al glorioso título de legislador, convocó en aquel mismo año (2) y congregó en Barcelona y en su mismo palacio á los condes, vizcondes y barones principales de Cataluña, y de acuerdo y conformidad con la condesa doña Almodis, su segunda ó tercera esposa (3), manifestó á aquella ilustre asamblea la nece-

(1) Actas del concilio de Gerona.—Véase Flórez, *Esp. Sagr.*, t. III.—La Canal, continuación de la misma, t. XLIII.

(2) Otros suponen que en 1070. La opinión más común y seguida es que fué en 1068.

(3) Hay vehementes indicios y aun algunos datos para creer que después de la muerte de la condesa doña Isabel y en los tres años que mediaron hasta que el conde contrajo nuevo matrimonio con doña Almodis, hija de los condes de la Marca en el Limosín, estuvo don Ramón Berenguer el Viejo casado con doña Blanca, de desconocida familia, á quien sin duda repudió por los nuevos amores con doña Almodis, repudiada á su vez por Poncio, conde de Tolosa. Créese que este hecho fué el que dió ocasión á la abuela doña Ermesinda para alcanzar del papa la excomuni6n de que hemos hablado contra sus nietos.

sidad de reformar la legislación catalana. Había regido hasta entonces el Fuero Juzgo de los godos; pero muchas de sus leyes se habían alterado ó caído en desuso con el trascurso de los tiempos, eran otras inaplicables á las circunstancias de entonces, y los usos y costumbres de los nuevos pueblos habían introducido y arraigado costumbres, que habían ido adquiriendo fuerza de ley. Era, pues, necesario suprimir unas, acomodar otras á las nuevas condiciones sociales, y autorizar con la sanción lo que la experiencia había aconsejado como conveniente. Era menester, en una palabra, variar la constitución civil y social del pueblo, y esto fué lo que hizo el conde don Ramón Berenguer el Viejo con su esposa doña Almodis y con el auxilio de sus barones y magnates en las cortes de Barcelona de 1068, compilando el famoso código de los *Usages de Catalunya*, sabia compilación que los ilustrados monjes de San Mauro llamaron *la compilación sistemática é íntegra de usos, más antigua y auténtica que se conoce* (1). Obra fué esta la más honrosa del conde Ramón Berenguer I, y una de las más brillantes páginas de la historia del pueblo catalán. Debemos advertir que aquella asamblea de Barcelona no fué un concilio, como equivocadamente han querido decir Baronio, Mariana y otros autores, ni la presidió el cardenal Hugo Cándido, ni asistió á ella un solo obispo, sino un verdadero congreso político, unas cortes en que no se trató una sola materia eclesiástica. Y lo que es más, no se abolieron tampoco en ellas las leyes góticas, como muchos también han pretendido, sino que se mantuvieron en observancia en la parte no reformada ó reemplazada por los *Usages* hasta mucho después de incorporado el condado de Barcelona con el reino de Aragón (2).

La fama de la grandeza y poderío de Ramón Berenguer había llegado á los árabes del Mediodía de España, y cuando Ebn Abed el de Sevilla se puso sobre Murcia, su negociador y caudillo Ebn Omar, el mismo que había agenciado la amistad y alianza de Alfonso VI de Castilla, pasó también á Barcelona á solicitar auxilios del conde, que obtuvo á precio de diez mil doblas de oro, prometiendo otras tantas tan pronto como la hueste auxiliar catalana llegase á Murcia. El hijo del rey de Sevilla había de ser entregado en rehenes al conde de Barcelona, y éste envió con igual condición un primo suyo al emir sevillano. Pisaron, pues, las tropas catalanas los campos de Murcia; púsose el hijo del emir en manos del conde barcelonés, mas como no viese cumplidos por parte del rey musulmán otros artículos del convenio, apoderóse la sospecha y la desconfianza del ejército catalán y de su jefe, siguiéronse conflictos y choques en el campo, y Ramón Berenguer tomó, sin soltar sus rehenes, la vuelta de Catalunya. Retenido permaneció en su poder el hijo de Ebn Abed Al Motamid, hasta que su ministro Abén Omar volvió á pasar á Barcelona, no ya con sólo la suma estipulada, sino con treinta mil doblas de oro, efectúan-

(1) *L'Art de vérifier les dates* citado por Capmany, *Memorias de Barcelona*, t. II. — Vives, *Usages y otros derechos de Catalunya*, t. I.

(2) Flórez, *Esp. Sagr.*, t. III. Id. t. XXIX. — Masdeu, *Hist. Crit.*, t. XIII. — Bofarull, t. II. — Vives, *Usag.*, t. I. — Balucio, *Marca Hispan.*, lib. IV.

dose entonces el canje del primo del barcelonés y del hijo del sevillano (1).

Si prudente, activo y mañoso fué el conde Ramón Berenguer I para restablecer la quebrantada unidad condal y dilatar las fronteras de su Estado de este lado de los Pirineos, no lo fué menos para aumentar y asegurar las posesiones que de la otra parte de los montes le pertenecían por derecho de herencia de su abuela Ermesinda. Astucia, energía y diligencia necesitó, y esta fué una de sus mayores glorias, para conseguir que fuesen renunciando á sus respectivas pretensiones los jefes de aquellas casas poderosas; y merced á su habilidad y destreza vióse por los años 1070 á 1071 dueño de los pingües Estados de Carcasona, Tolosa, Narbona, Cominges, Conflent y otros de aquella parte del Rosellón. De modo que llegó este célebre conde á concentrar en una sola mano un vastísimo territorio que de uno y otro lado de los Pirineos comprendía los condados de Barcelona, Gerona, Vich, Manresa, Carcasona, el Panadés, y las comarcas que caían en los condados de Tolosa, de Foix, de Narbona, de Minerva y de otras regiones traspirenaicas.

Pero reservado estaba á tan gran príncipe ver acibarados los posteros años de su gloriosa carrera con un gravísimo disgusto doméstico, el mayor de todos los que había experimentado. Entre su esposa la condesa Almodis y el hijo único que le había quedado de la princesa Isabel, llamado Pedro Ramón, estallaron discordias que turbaron lastimosamente la paz de la familia. Acaso el entenado sospechaba que la madrastra por amor á sus hijos propios instigara al padre para que le privase de lo que le pertenecía por derecho de primogenitura. Fuese esta ú otra la causa, el encono y las malas pasiones del hijo de Isabel le cegaron y arrastraron al extremo de ensangrentar sus manos en la prudentísima esposa de su padre, y á mediados de noviembre de 1071 cometió el horrible crimen de asesinar á su madrastra la condesa Almodis. Golpe fué este que apenó tan hondamente al desgraciado padre y esposo, que aquel corazón que los contratiempos no habían podido nunca consternar, dió entrada al pesar y al abatimiento, á términos de ir consumiendo poco á poco aquella vida preciosa hasta llevarle á la tumba. Falleció, pues, el ilustre conde don Ramón Berenguer el Viejo, el guerrero, el legislador, el justo, coronado de gloria y de laureles, pero lleno de amargura, el 27 de mayo de 1076, después de un reinado de 41 años. La historia sigue denominándole con el título de *el Viejo*, no por su edad, sino por el consejo y prudencia que mostró desde su juventud (2).

Era el año que á consecuencia de la muerte alevosa dada á otro prin-

(1) Conde, part. III, cap. vi.

(2) Los cuerpos de los ilustres condes don Ramón Berenguer I y doña Almodis se conservan en la catedral de Barcelona, en dos urnas de madera cubiertas de terciopelo carmesí, colocadas en el lienzo de pared interior que media desde la puerta de la sacristía á la que da salida al claustro, á unos quince palmos de elevación del pavimento.— El matador de su madrastra, Pedro Ramón, parece que desterrado de su país natal fué condenado por el pontífice y colegio de cardenales á una ruda penitencia que duró veinticuatro años.

cipe, Sancho Garcés el de Peñalén, se habían unido las dos coronas de Navarra y de Aragón en la persona de Sancho Ramírez. Así, al propio tiempo que estos dos reinos parecía marchar hacia la unidad, Ramón Berenguer el de Barcelona, llevado del amor de padre como Sancho el Mayor de Navarra y Fernando el Magno de Castilla, había incurrido en el mismo deplorable error que ellos, dejando el Estado *pro indiviso* á sus dos hijos y de la condesa Almodis, los dos hermanos gemelos Ramón Berenguer II y Berenguer Ramón II. Parecía fatalidad de los grandes príncipes, cuanto mayores eran, desconocer más las pasiones de la naturaleza humana. Tenían demasiado cerca los nuevos condes el incentivo de la ambición para que pudiera dejar de tentar al uno ó al otro. Una sola corona para dos cabezas, por más que el padre dejara dispuesto para evitar discordias que partiesen entre sí las rentas y las gozasen por igual, fácilmente se había de convertir en manzana de discordia, y así aconteció. Ramón Berenguer, el primer nacido, llamado Cabeza de Estopa (*Cap d'estopes*) por su blonda cabellera, era de tan gentil presencia como de índole apacible y amante de las virtudes pacíficas: Berenguer Ramón, el menor, era belicoso, activo, impetuoso y descontentadizo.

No tardó este último en mostrar por quién había de romperse la difícil armonía y concordia tan necesarias para el bien de sus comunes pueblos, exigiendo al mayor palabra pública y testimoniada de que se efectuaría la partición de las tierras. Antojósele luego poco segura aquella palabra, y más adelante, en 1079, ya exigió su cumplimiento, proponiendo además que, pues el gobierno debía partirse en lo posible, cada uno de ellos morase medio año en el palacio condal, el uno desde ocho días antes de Pentecostés hasta ocho antes de Navidad, y el otro el resto del año, y que cada cual esperase su turno y retuviese como en garantía el castillo del puerto. A todo iba accediendo el bondadoso y cándido Ramón Berenguer *Cap de Estopa*, y nada bastaba á satisfacer al exigente y descontentadizo hermano Berenguer Ramón. Al año siguiente (1080) los hallamos celebrando otro contrato, que descubre á las claras el rencor y malquerencia del hermano menor, pues entre otras condiciones arrancó á su hermano la de entregarle en rehenes diez de sus mejores prohombres (1). Tanta condescendencia y tanta mansedumbre de parte de don Ramón Berenguer no hicieron sino precipitar su ruina. Dos años después de este último convenio, el 6 de diciembre de 1082, en un bosque solitario que había camino de Gerona entre San Celoni y Hostalrich se encontró el cadáver de un hombre que se conocía haber muerto á manos de asesinos. Era él, el buen Berenguer Cap de Estopa, asesinado por gentes de su hermano Berenguer Ramón. El desgraciado acababa de ser padre de un niño que un mes hacía le había dado su esposa Mahalta, la hija del valiente capitán normando Roberto Guiscard (2).

Espanto, indignación y horror causó en toda Cataluña la nueva del

(1) Archivo de la corona de Aragón, colección de don Ramón Berenguer II, n. 48.

(2) El maestro Diago ha querido salir á la defensa del conde *Fratricida* (que con este infamante nombre se le conoció después): de seguro no se hubiera constituido en defensor de tan mala causa si hubiera examinado bien los documentos del archivo de

horrible crimen. Sin embargo, nadie se atrevía á tomar sobre sí la defensa y tutela de la desventurada viuda y del ilustre huérfano, llamado también Ramón Berenguer como su padre. Atrevióse el primero el vizconde de Cardona Ramón Folch (1083) á declararse vengador del *Fratricida*. Siguiéron más adelante su ejemplo (1084) los Moncadas y otros barones y allegados de la casa condal, juntos con el conde y condesa de Cerdaña y el obispo de Vich. «Mas ¿qué podía, exclama con razón un juicioso historiador catalán, una junta celebrada á escondidas y á la sombra del misterio por unos pocos servidores contra la habilidad y pujanza de Berenguer Ramón?» Por otra parte, el testamento del último conde favorecía al que sobreviviese de los dos hermanos coherederos, y ya por respeto á esta cláusula, ya por temor al carácter y pujanza de Berenguer Ramón, hubieron los conjurados de tener por prudente diferir para mejor ocasión sus planes de venganza, y consentir en que se sometiese la tutela del niño y el gobierno de lo que á éste le tocaba en herencia á su tío Berenguer, el asesino de su padre, de la cual se le invistió en 6 de junio de 1085, si bien limitándola al plazo de once años, y hasta que el niño Ramón alcanzase á los quince el derecho de reinar y de calzar las espuelas de caballero, símbolo del mando.

Dejamos, pues, al conde Berenguer Ramón II *el Fratricida*, gobernando el condado de Barcelona por sí y á nombre de su sobrino; época que fué en Cataluña fecundo principio de grandes é importantes sucesos: y puesto que hemos trazado el cuadro de lo que aconteció en los tres reinos de Aragón, Navarra y Barcelona hasta la memorable conquista de Toledo, que inauguró una nueva era para Castilla, cuya marcha y vicisitudes hemos adoptado por norma para las divisiones de nuestros períodos históricos, hagamos aquí alto y examinemos con arreglo á nuestro sistema las modificaciones que en su vida material y moral ha ido recibiendo cada Estado de la España, así cristiana como musulímica, en el período que comprenden los capítulos XVII al XXIV de este libro.

Barcelona, y principalmente si hubiese visto la sentencia que los jueces de corte pronunciaron en Lérida en 1157 sobre este hecho.

CAPÍTULO XXV

RESUMEN CRÍTICO DE LOS SUCEOS DE ESTE SIGLO

De 976 á 1085

Expónense las causas de los sucesos de este período.—Cotéjase la situación de la España cristiana y de la España árabe á la aparición de Almanzor.—Retrato moral de este personaje.—Lo que ocasionó su ruina.—Crisis en el imperio musulmán.—Mudanza en la condición de los dos pueblos.—Comparaciones.—Por qué los príncipes cristianos no aprovecharon el desconcierto del imperio árabe.—Desavenencias, escisiones, guerra entre las familias reinantes españolas.—Juicio del carácter y conducta de cada monarca, y fisonomía de cada reinado.—Paralelo entre el comportamiento de un rey árabe, de un rey de Castilla y del Cid Campeador con Alfonso VI.—Disidencias entre los príncipes cristianos de Aragón, Navarra y Cataluña.—Importante y melancólica observación que nos sugieren estos sucesos.—Por qué iba adelantando la reconquista en medio de tantas contrariedades.—Causas de la decadencia y disolución del imperio Omniada.

En los 109 años que han trascurrido desde la elevación de Almanzor, el enemigo formidable de los cristianos, hasta la conquista de Toledo por Alfonso VI de León y de Castilla, ha variado completamente la situación respectiva de los dos pueblos, el cristiano y el musulmán. Los poderosos y soberbios son ahora los abatidos y flacos. Los que eran débiles y pobres se presentan ya pujantes y orgullosos. Parecía que no faltaba sino inscribir definitivamente la palabra «triumfo» sobre el pendón del Islam, y sin embargo resplandece la cruz sobre la cúpula de la grande aljama de Toledo convertida en basílica cristiana. El grande imperio mahometano de Córdoba que amenazaba absorber hasta el último rincón de la España independiente ha caído desplomado; extinguióse la ilustre estirpe de los esclarecidos Beni-Omeyas, y los reyezuelos que sobre las ruinas del grande imperio han levantado sus pequeños tronos, los unos han sido derrocados por los monarcas cristianos, los otros han caído á impulsos del huracán de la discordia civil, los otros son tributarios de los soberanos de Castilla, de Aragón ó de Barcelona. ¿Cómo y por qué causas se ha obrado esta mudanza en la condición de los pueblos?

Después que la traición y el veneno pusieron fin á los días de Sancho el Gordo, la monarquía madre de Asturias y León viene á caer en manos de un niño de cinco años (1), y de dos mujeres (2). ¿Qué se podía esperar de la suerte de este pobre reino, fiado á manos tan débiles, precisamente cuando en el imperio musulmán ha sucedido á Abderramán III el Grande su hijo Alhakem II el Sabio? Por fortuna de los cristianos, Alhakem los deja vivir en paz, porque ama más los libros que las armas y gusta más de letras que de conquistas: y por fortuna suya también la monja Elvira que gobierna el reino acredita con su prudencia y discreción que bajo la toca de la virgen hay una cabeza que pudiera ceñir dignamente la diade-

(1) Ramiro III.

(2) Teresa y Elvira, madre y tía del rey.

ma real. Pero aquel niño crece, y creciendo en cuerpo y en años crece también en aviesas inclinaciones, sacude el freno de la dirección y del buen consejo de sus prudentes tutoras, corre desbocado por el camino de los vicios, irrita con su desacordada conducta, con su altivez y ásperos tratamientos á los magnates de su reino, levántanse los nobles, se alza un pretendiente al trono, coronánle sus parciales y le ungen con el óleo santo, se hacen armas por una y otra parte, se pelea, y la discordia, y el desconcierto y el desorden reinan en la pobre monarquía leonesa.

¿Y cuándo acontece todo esto? Cuando en el pueblo enemigo, cuando en el grande imperio musulmán aparece un genio belicoso, emprendedor y resuelto, figura histórica colosal, gigante, que desde su aparición asombra, y á quien sin embargo se le ve siempre creciendo; político profundo, ministro sabio, guerrero insigne, el Alejandro, el Aníbal, el César de los musulmanes españoles. Excusado es que nombremos á este famoso personaje con su verdadero nombre: porque, ¿quién conoce á Mohamed ben Abdallah ben Ami Ahmer el Moaferi? Mas si le apellidamos con el título que le valieron sus hazañas, si le nombramos *Almanzor*, no hay ni quien le desconozca ni quien le pronuncie sin asombro y sin respeto.

Quando un pueblo tiene la desgracia de ver sucederse una serie de príncipes, ó débiles y flacos, ó desatentados y viciosos; cuando además este pueblo se ve destrozado por las ambiciones y las discordias; cuando al propio tiempo en el pueblo enemigo se levanta un genio de las dimensiones de Almanzor, ¿quién no teme, y quién no augura la ruina propia é inmediata de aquel imperio? Emprende Almanzor aquel sistema propio suyo de las dos irrupciones y campañas anuales. Incierto como un cometa errante, terrible como el trueno, rápido como el rayo, no se sabe nunca dónde irá á descargar el siniestro influjo de este astro de muerte, si al Norte, si al Este, si al Oeste de la España cristiana. Todo lo recorre el valeroso musulmán, y allí se deja caer como una lluvia de fuego donde menos se le espera. Los cristianos pelean con valor, pero ¿quién resiste á la impetuosidad del mahometano? Cada estación señala un triunfo para el guerrero árabe, y sus victorias se cuentan por el número de sus campañas. Zamora, la Numancia de aquellos tiempos; León, la corte de los monarcas cristianos; Barcelona, la ciudad de Luis el Pío y de los Wifredos; Pamplona, la plaza envidiada de Carlomagno; Compostela, la Jerusalén de los españoles; San Esteban de Gormaz, una de las llaves de Castilla, todo cae al golpe de las cimitarras sarracenas, todo cede al ímpetu del alfanje manejado por el brazo irresistible de Almanzor. Bermudo el Gotoso de León se refugia á los riscos de Asturias con las reliquias de los santos y las alhajas de los templos como en tiempo de Rodrigo el Godo. Borrell huye de Barcelona como Bermudo de León. Las campanas de la basílica del santo apóstol son llevadas á la corte musulmana para servir de lámparas en el gran templo de Mahoma. El conde García de Castilla es conducido y atado como un ciervo á los pies de Almanzor; y mientras su hijo Abdelmélik gana en África el título de Almudhaffar (guerrero afortunado), los cristianos de España se ven reducidos á la cuna de su independencia como en tiempo de la conquista.

Una ilustre religiosa de León, la célebre abadesa Flora, cautivada con

otras compañeras en la catástrofe de aquella ciudad, nos dejó consignados en patéticos lamentos los estragos de aquellos días de tribulación. «Los pecados de los cristianos, dice, atraieron la gente sarracena de la estirpe de los ismaelitas sobre toda la región occidental, para devorar la tierra, pasar á todos al filo de sus aceros, ó llevar cautivos á los que quedaran con vida. Nuestra constante acechadora la antigua serpiente les dió la victoria: destruyeron las ciudades, desmantelaron sus muros y lo conculcaron todo: los pueblos quedaron convertidos en solares, las cabezas de los hombres cayeron tronchadas por el alfanje enemigo, y no hubo ciudad, aldea ni castillo que se librara de la universal devastación.»

¿Será que haya sonado la última hora para el pueblo fiel? ¿Habrá entrado en los decretos eternos que sean perdidos para los cristianos los sacrificios de cerca de tres siglos? No: el que rige la marcha de la humanidad y tiene en su mano los destinos de las naciones, volverá los ojos hacia su pueblo: pasará la tormenta, se calmará el huracán, caerá el coloso del Mediodía, el Nembrot de los musulimes. La Providencia envía un soplo de inspiración á los monarcas cristianos, y los que estaban sumidos en el abatimiento se sienten de repente fortalecidos, y los que hasta entonces habían sido víctimas de sus propias rivalidades se unen instantáneamente para hacer un vigoroso y desesperado esfuerzo en defensa de su fe y de su libertad. Líganse como instintivamente los soberanos de León, de Castilla y de Navarra, atrévase á desafiar al hombre de las cincuenta victorias, y se da la memorable batalla de Calatañazor. La Providencia, que suele hacer visible su omnípotente mano en las ocasiones solemnes, mostró allí que no abandonaba á los que confiados en ella no se dejan abatir por los infortunios. En el camino de Medinaceli se ven cuatro guerreros musulmanes conduciendo en hombros un personaje moribundo entre las desordenadas filas de un ejército consternado. Este personaje exhala entre acerbos dolores su último suspiro..... Conducido á Medinaceli, una lápida sepulcral guarda sus restos inanimados. Era Almanzor, el grande, el guerrero, el victorioso. «¡Almanzor ha muerto! exclaman los soldados de Mahoma con acento dolorido: ¡cayó la columna del imperio!» El pueblo cristiano entona himnos de regocijo, y Córdoba viste de luto después de la batalla de Calatañazor, como Roma después de la batalla de Cannas. El imperio musulmán que llegó al apogeo de su engrandecimiento bajo un califa niño, comenzará á decrecer bajo un rey cristiano niño también, porque niño es Alfonso V de León como Hixem II de Córdoba, que Dios quiso colocar al pueblo cristiano en circunstancias análogas á las del pueblo infiel para sus sabios fines.

Difícilmente presentará la historia de ningún pueblo entre sus grandes hombres el tipo de un personaje como Almanzor. Que fuese gran ministro, hábil regente, político profundo, administrador diestro, batallador insigne y el mayor general de su siglo, nos causaría admiración, pero no asombro: que no se arredrara ante ningún obstáculo, ni cejara ante ningún crimen, ni reparara en la calidad de los medios para llegar á los fines de su ambición: que fuera deshaciéndose por reprobados caminos de todos los que creyera podían servirle de estorbo para afianzar su omnipotencia, cualidades son en que por desgracia se le han asemejado muchos de los

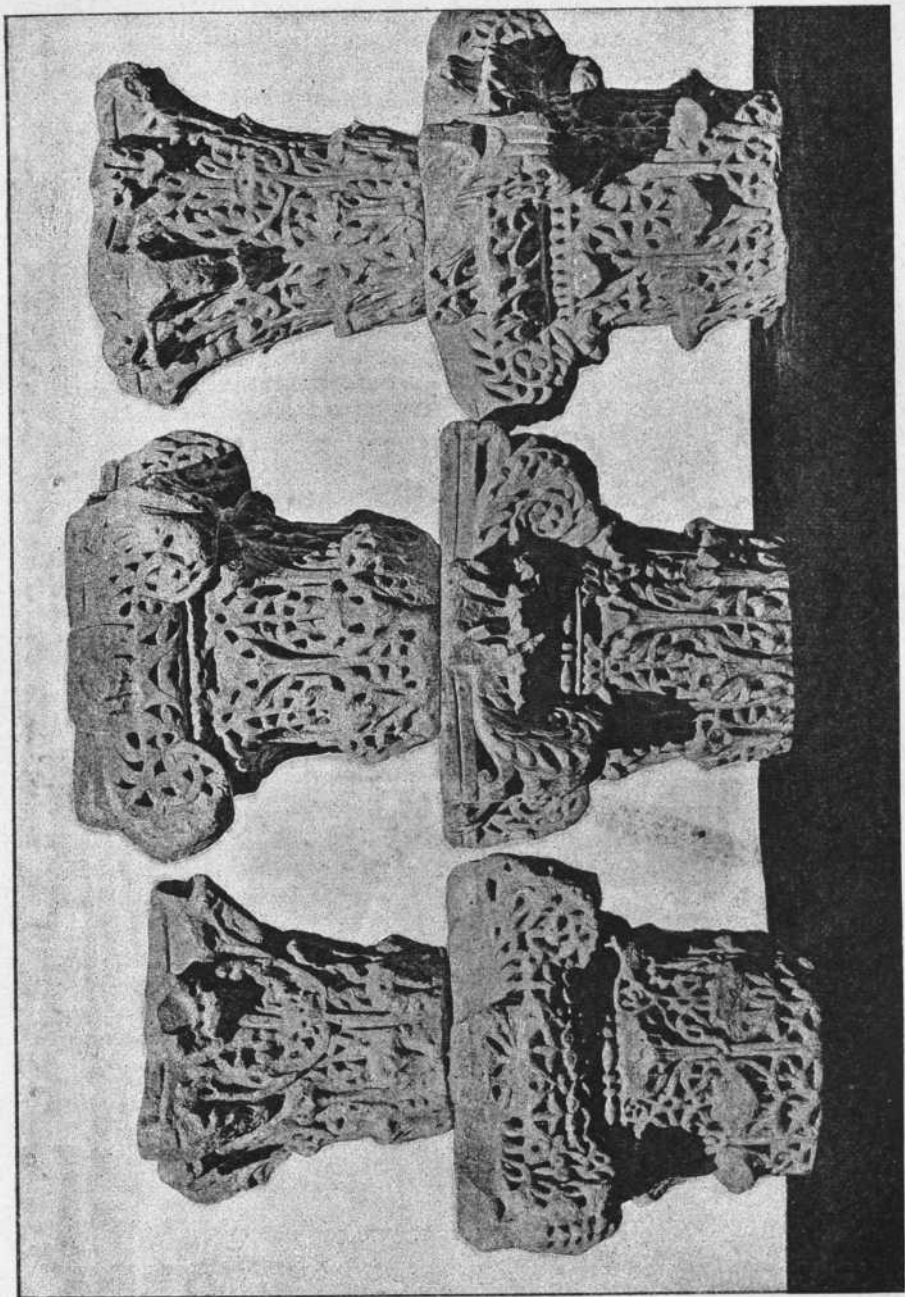
que la historia decora con el título de héroes. Pero Almanzor es acaso el único valido que, colocado por el favor en la cumbre del poder, haya ejercido por espacio de veinticinco años una soberanía absoluta, una omnipotencia ilimitada, sin excitar la murmuración ni la odiosidad del pueblo, siempre propenso á aborrecer á los privados. Almanzor, ministro, tutor y árbitro de un califa imbécil, dueño del favor de la sultana madre, sin rivales que temer porque ha cuidado de anonadarlos ó extinguirlos, emplea su omnipotente privanza en dar ensanche, engrandecimiento y gloria al imperio. Soberano de hecho, querido del pueblo y adorado de los soldados, reducido á perpetua nulidad el que de derecho ceñía la corona, Almanzor no aspira á usurpar un título cuyas atribuciones ejercía; era rara moderación atendida la condición humana que así suele ambicionar los títulos como las cosas. Y el pueblo, que gustaba de ver respetado el principio de sucesión en su amada familia de los Beni-Omeyas, parecía al propio tiempo agradecer en vez de sentir, que su califa viviese aislado y encerrado como un imbécil, á trueque de ver prosperar el imperio bajo el poder omnímodo de tan gran ministro.

El califa Hixem vegetando entre pueriles placeres en el alcázar de Zahara representanos al débil emperador Honorio cobijado en el palacio de Rávena en vísperas de desmoronarse el imperio romano, con la diferencia que Estilicón, aunque ministro hábil y guerrero valeroso, no poseía ni el talento ni las altas prendas, ni el ánimo elevado de Almanzor.

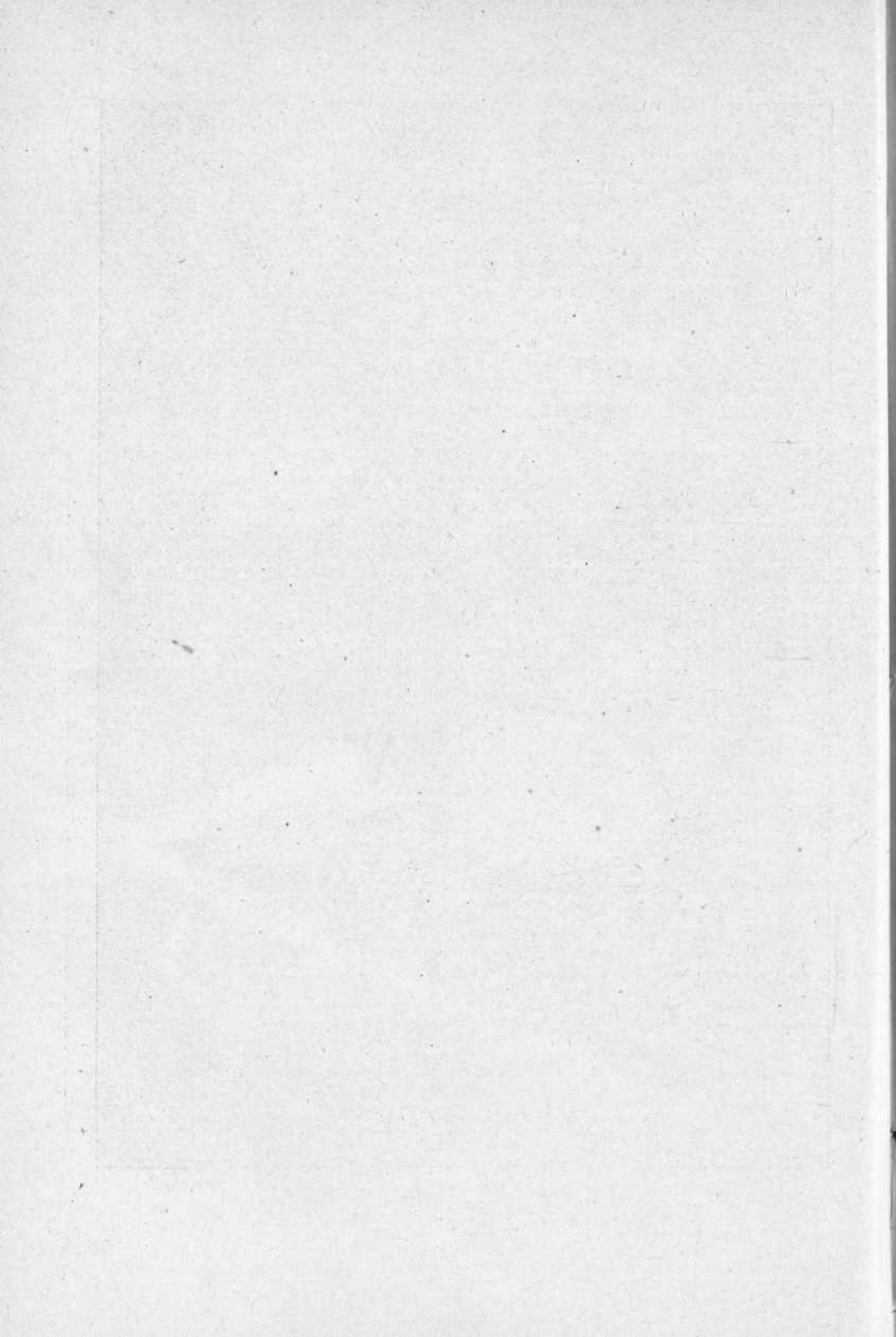
¿Era en realidad imbécil el califa Hixem, ó fué plan combinado de Almanzor y de la sultana Sobehya mantener embotadas sus facultades intelectuales? Si no lo era, ¿cómo la sultana madre consentía que su hijo desempeñase un papel tan degradante y abyecto? ¿Qué clase de relaciones mediaban entre la sultana y el ministro-regente? ¿Eran sólo políticas, ó se mezclarían afecciones de otra índole? Esto es lo que no vemos declarado por ningún escritor musulmán, como si se hubiesen propuesto encubrir con el velo del silencio hasta la menor flaqueza, si la había, que pudiera empañar la gloria del grande hombre á quien tanto debía el imperio.

Contrastes singulares presenta la vida de Almanzor. Como guerrero, hace su campaña periódica, vence, conquista, destruye, se vuelve á Córdoba, licencia su ejército y ya no es Almanzor el guerrero, el conquistador, el victorioso: es Mohammed el hagib, el primer ministro y regente del imperio, el administrador celoso, el justo distribuidor de los cargos públicos, el amigo de los pobres, el fundador de escuelas, el académico, el protector de las ciencias y de los sabios, el amparador y premiado de los talentos (1). El gran perseguidor de los cristianos y el destructor de sus ciudades celebra las victorias de su hijo en África dando libertad á dos mil esclavos cristianos, pagando á los pobres sus deudas y distribuyendo entre los necesitados abundantes limosnas, y festeja y solemniza

(1) Si es cierto lo que cuenta Dozy (*Investigaciones*, t. I, pág. 4), que para captarse el amor del pueblo hizo quemar los libros de filosofía y de astronomía que halló en la gran biblioteca formada por Alhakem II, no acertamos á conciliar esta conducta con el grande amor á las letras y con las ocupaciones académicas de que nos dan noticia los más de los historiadores.



CAPITELES DE ESTILO ÁRABE-BIZANTINO, EXISTENTES EN EL MUSEO PROVINCIAL DE CÓRDOBA (COPLA DE UNA FOTOGRAFÍA)



las bodas de ese mismo hijo haciendo donativos á los hospicios y madrissas, y dotando doncellas huérfanas. Grande debió ser este personaje cuando los mismos escritores cristianos reconocieron su mérito y no pudieron negar las altas prendas de su más terrible enemigo. Por primera y única vez que sepamos en los fastos del mundo, se vió al jefe de un Estado compartir las estaciones entre las letras y las armas, y esta fué una de las causas de su perdición. Era ciertamente bello poder decir cada invierno y cada estío en Córdoba: «Salí, vencí, conquisté y he vuelto;» y después de cada campaña consagrarse á los negocios pacíficos del Estado. Pero no advertía, y esto parece incomprendible en tan gran capitán, que con tales períodos, y no deteniéndose á consolidar sus adquisiciones, daba lugar á los infatigables cristianos á que se repusieran de sus pérdidas, y á que mientras él se enseñoreaba de Barcelona, los cristianos de Asturias recobraran en su ausencia las ciudades de Galicia ó de León, y en la primavera que Almanzor invadía de nuevo la Castilla, Borrell recuperara á Barcelona; y así les dió tiempo para rehacerse y confederarse, hasta recoger en Calatañazor el castigo de su orgullo y el fruto amargo de su errado sistema.

Cuando se desenlaza y resuelve una gran crisis, todo por lo común se trastrueca y cambia. La muerte de Almanzor fué también la crisis de muerte para el imperio omniada. Era una bóveda que se sostenía sobre los hombros de un Atlante: faltó el apoyo, y tenía que desplomarse el edificio. De los dos hijos de Almanzor, el uno, Abdelmelik, fué como el último resplandor de una luz que se apagaba. El otro, Abderramán, fué un insensato que quiso parodiar la grandeza de su padre, y lo que hizo fué presentar un triste ejemplo de lo pronto que suele degenerar una raza. Fióse en que llevaba en su fisonomía la imagen y recuerdo de su padre, y no advirtiendo que le faltaba su corazón, su entendimiento, su alma, atrevióse á más de lo que su padre se había atrevido. En el castigo que sufrió llevó la penitencia de su desacordada ambición y necio orgullo. Cuando el pueblo cordobés paseaba la cabeza del hijo de Almanzor clavada en un palo, no pensaba en que aquel desfigurado rostro se había parecido al de su padre; tenía sólo presente que al padre había debido el imperio engrandecimiento y gloria, y el hijo había sido un presuntuoso y miserable. Desde entonces comienza la guerra entre los pretendientes á un trono, como en otra parte dijimos, ni vacante en realidad, ni en realidad ocupado. Los aspirantes solicitan el auxilio de las armas cristianas, y Sancho de Castilla coloca en el trono musulmico á Suleiman, como antes Sancho de León había sido repuesto en el trono cristiano por Abderramán el Grande. Los papeles se han trocado. Y es que antes el imperio musulmán se hallaba en el período de crecimiento; ahora está en el de decadencia.

¿Por qué los príncipes cristianos no llevaron esta decadencia á completa ruina, aprovechando el desconcierto de los musulmanes? Porque después de la unión momentánea que les dió el triunfo de Calatañazor volvieron á su sistema habitual de aislamiento, herencia fatal del antiguo genio ibero-celta, y como patrimonio inamisible de los españoles. Castellanos y catalanes contentáronse con poner su brazo y su espada á sueldo de solicitadores sarracenos, y con debilitar, si se quiere, al enemigo en vez de aniquilarle. Triunfaban las huestes cristianas en Gebal Quintos y

en Acbatalbakar; ¿para qué? para recibir á precio de su auxilio algunas plazas fronterizas, y sentar en el trono de Córdoba á un enemigo de su fe. Verdad es que se ocuparon en este tiempo los soberanos de la España cristiana en una tarea honrosa, la de dar leyes, libertades y preciosos derechos á sus pueblos. Nacieron entonces los Fueros de Castilla, de León, de Navarra y de Barcelona, y no negaremos á los Sanchos, á los Alfonsos y á los Borrelles y Berengueres el merecimiento que por ello ganaron. Lisonjero es poder decir que nacieron las libertades de los municipios en España antes que en otra nación alguna. Gloria es no pequeña de nuestro pueblo. Pero prefiriéramos haberla obtenido un poco más tarde, porque hubiera convenido más que aquellos buenos príncipes hubieran diferido algo más los fueros y consagrádose á anticipar algo más la reconquista.

La desunión y la rivalidad, plantas indestructibles en el suelo de España, y causas perpetuas de sus males, vinieron también á entorpecer y diferir la grande obra de la restauración. Alfonso V de León y Sancho de Castilla, antes aliados y amigos, deudos antes y ahora, se llaman de público enemigos y duran sus desavenencias hasta la muerte de Sancho. García su hijo que le sucede va á León á recibir por esposa á la hermana de Bermudo III, y en vez de arras nupciales encuentra puñales de asesinos. El mismo Vela que le había tenido en la pila cuando recibió el agua bautismal fué el que le dió el bautismo de sangre. La línea varonil de la noble estirpe de Fernán González quedó extinguida á manos de una familia castellana que ganó una funesta celebridad por sus deslealtades, y su extinción produjo alteraciones y mudanzas sin cuento en todos los Estados cristianos de España.

Sancho el Mayor de Navarra fué un gran rey, pero grandemente ambicioso. Pudo haberse presentado en Castilla como heredero y se presentó como conquistador. No contento con haber dado la soberanía de Castilla con el título de rey á su hijo Fernando, no satisfecho con haberle casado con la hermana de Bermudo de León, y con los derechos eventuales á esta corona, no tiene paciencia el viejo monarca navarro para esperar á estas eventualidades, calcula sobre su vitalidad, y como si temiese que el joven monarca leonés pudiera tener más hijos que días pudiese él vivir, busca un pretexto para romper la paz, le invade sus Estados y se titula rey de León. ¡Cuán otra hubiera sido la suerte de los reinos cristianos si Sancho el Grande de Navarra hubiera empleado su brazo y sus armas contra los sarracenos en vez de emplearlas contra los príncipes sus propios deudos y correligionarios! Un acto de justicia, de justicia terrible, hizo Sancho en Castilla quemando vivos á los Velas, los asesinos del conde García, cuya muerte le valió tan grande herencia. A veces un mismo hombre es al propio tiempo perpetrador de injusticias y castigador de crímenes, al modo de aquellas plantas cuyo jugo es á las veces mortífero veneno, á las veces medicina salvadora.

Muere el gran monarca navarro, á quien es lástima que tengamos que llamar usurpador, y Bermudo III de León recobra fácilmente su corte y parte de sus Estados: ¿para qué? para malograrse joven en la batalla de Tamarón, no al golpe de las cimitarras agarenas, sino atravesado por la lanza del esposo de su hermana; y Fernando debe á la muerte dada al

hermano de su esposa el ceñirse las dos coronas de León y de Castilla ¡Triste y lamentable felicidad! Este primer paso hacia la unidad nacional es producto de una guerra fratricida, y la ilustre estirpe de los reyes de Asturias y de León, de los sucesores de los Ordoños y Ramiros, de Alfonso el Grande, del Casto, del Católico, de Pelayo, de Wamba y de Recaredo, esta esclarecida dinastía godohispana que no han podido acabar en más de tres siglos de lucha todas las fuerzas, todo el poder de los agarenos, se extingue con Bermudo en su línea varonil, como la de los condes de Castilla, en lid sangrienta con príncipes cristianos, con príncipes españoles, con deudos, con hermanos suyos. ¡Deplorable fatalidad de España!

¡Y si al fin hubieran terminado con esto las funestas discordias! Pero el espíritu de ambición, de envidia y de rivalidad estaba como encarnado en las familias de nuestros príncipes, y la famosa distribución de reinos de Sancho el Mayor de Navarra, bien que la supongamos hecha con la mejor fe, no hizo sino desarrollar aquel germen de división y de muerte. No bien había descendido á la huesa aquel padre de reyes, cuando ya dos de sus hijos, Ramiro y García, de Aragón y de Navarra, habían blandido las lanzas para combatirse y despojarse mutuamente. Ramiro había llevado en su ayuda gente infiel y extranjera contra un hermano, español y cristiano como él.

Aquel mismo García que en la batalla de Tamarón había lidiado en favor de su hermano Fernando de Castilla contra el cuñado de éste Bermudo de León, conspira más adelante contra Fernando, le arma asechanzas, le tiende lazos, en que al fin vino á caer el mismo que los tendía: *incidit in foveam quam fecit*. Por último le mueve una guerra imprudente y obstinada, lleva consigo auxiliares sarracenos para pelear contra su hermano, como antes los llevó contra él su hermano Ramiro, y se da el combate en que recibe García el castigo de su temeraria provocación. Fernando de Castilla que había visto en Tamarón caer á sus pies el hermano de su esposa, ve en Atapuerca sucumbir el hijo de su mismo padre. ¡Tristes victorias las de Fernando! La una cubre de luto á León, la otra á Navarra: en cada una perece un hermano. ¿Necesitaremos ya investigar las causas por qué no progresaba como debía la reconquista?

Y sin embargo no es Fernando el culpable; ambas veces ha sido provocado: Fernando es un príncipe generoso: tiene á sus pies la corona de Navarra y no la recoge; le dice á su sobrino Sancho: «Cíñetela tú, que harto severa lección has recibido con la muerte de tu temerario padre.» Fernando sabe á quiénes ha de mirar como verdaderos enemigos de su patria, y tan pronto como las turbulencias intestinas se lo permiten sale á combatir los musulmanes. Toma á Cea, Viseo, Lamego y Coimbra, y después de conducirse como guerrero intrépido comienza á obrar como gran político. Pruébalo un hecho importantísimo, en que no han parado la consideración nuestros historiadores. Dueño Fernando, por la capitulación de Coimbra, de todo el territorio comprendido entre el Mondego y el Duero, deja á los moros que habitaban aquel distrito vivir en él tranquilos, regidos por sus propias leyes, aunque sujetos al monarca cristiano y pagándole un tributo.

Llamáronse *mudéjares*, como se llamaban *mozárabes* los cristianos

que vivían con iguales condiciones en territorios dominados por los árabes. Gran novedad en la historia de ambos pueblos, y principio de tolerancia por primera vez practicado después de tres siglos de lucha.

Igual conducta observa después con los reyes de Toledo y de Sevilla. Cuando lleva el teatro de la guerra al primero de estos reinos, destruye, desmantela, demuele, tala, incendia y cautiva. Es el capitán brioso que subyuga á fuerza de armas el país enemigo, es el guerrero que vence y aterra. Mas cuando los moradores de Alcalá invocan en su apurada situación el socorro de Al Mamún, cuando el rey mahometano se presenta en el campo del victorioso monarca de Castilla y le ofrece tributo y le presenta cuantiosos dones á trueque de que no hostilice más sus pueblos, entonces Fernando obra ya como gran político, y comprendiendo cuán útil podrá serle la alianza del musulmán y contento con verle humillado, ostenta una generosidad que deja obligado y reconocido al de Tolédo. Cuando invade los Estados del de Sevilla, las huestes castellananas llevan en pos de sí la devastación, el incendio, el exterminio. Entonces Fernando es el conquistador terrible. Mas cuando el rey Ebn Abed sale á encontrarle ofreciéndole dádivas y presentes, y se resigna á darle parias y accede á entregarle los cuerpos de dos santos mártires que los cristianos le reclaman, entonces Fernando vuelve á ser el vencedor generoso y el monarca político: y sepáranse ambos reyes satisfechos, el de Sevilla con haber conjurado á costa de una humillación la tormenta que amenazaba á su trono y sus dominios, el de Castilla con la superioridad moral que parecía entrar en su sistema con preferencia á las adquisiciones materiales, y que le valió el título de *par del emperador* que le dan algunas crónicas cristianas.

Por resultado de aquel concierto vió por segunda vez la España mahometana, humillada y silenciosa, la conducción pacífica de las reliquias de un santo desde Sevilla á León, como en tiempo del tercer Alfonso había visto conducir las del mártir Pelayo desde Córdoba á Oviedo. Aquello pudo atribuirse á la condescendencia de un califa, cumplidor exacto de una condición de paz, pero jefe de un grande imperio que no podía temer la guerra si se hubiera turbado la procesión religiosa: esto era ya una concesión que la necesidad arrancaba á un príncipe mahometano para salvar su imperio: porque ¡ay de él, si las cenizas del santo obispo Isidoro no hubieran llegado indemnes á la capital del reino cristiano! La traslación de aquellas reliquias dió ocasión á Fernando para acreditar á sus súbditos que el vencedor de Bermudo de León y de García de Navarra, que el conquistador de Viseo y de Coimbra, que el humillador de los reyes de Toledo y de Sevilla, que el reformador del clero en Coyanza, era el príncipe religioso que reedificaba templos, que los dotaba con esplendidez y los enriquecía con los cuerpos de santos ilustres traídos de las más populosas ciudades musulmanas. Hace más: Fernando da un banquete al clero, y el príncipe coronado de victorias, el rey de Castilla, de León y de Galicia, depone espontáneamente su grandeza, y sirve á la mesa á los convidados, apareciendo más grande cuanto más se humilla, y avasallando más los corazones cuanto más parece querer nivelarse con el postrero de sus vasallos.

Se ve, pues, bajo Fernando I el Magno al reino unido de Castilla y de León alcanzar una importancia, una solidez y una superioridad cual no había tenido nunca todavía. Y eso que la muerte robó á España y á la cristiandad tan insigne príncipe cuando amenazaba hacer tremolar el estandarte de la cruz sobre los adarves de Valencia. Piadoso y devoto en todo el discurso de su gloriosa vida, modelo de unción, de virtud y de humildad religiosa en el acto de dejar el cetro para despedirse de este mundo, no sabemos cómo la Iglesia no decoró al primer Fernando de Castilla y de León con el título con que honra á sus más esclarecidos hijos, y que muy merecidamente aplicó más adelante al tercer monarca de su nombre.

Que fué funesta la distribución de reinos que hizo Fernando á ejemplo de la partición de su padre, lo dijimos ya. ¿Pero le haremos por ello un cargo tan severo como el que algunos modernos críticos pretenden hacerle? Acaso no fué sólo un exceso de amor paternal el que le movió á obrar de aquel modo: tal vez conociendo Fernando la tendencia de cada conde y de cada magnate á la independencia, creyó que la mejor manera de reprimir aquel espíritu de insubordinación y de precaver una desmembración semejante á la del imperio árabe, era dejar á cada uno de sus hijos una monarquía más limitada y que pudiera más fácilmente vigilar. ¿Quién sabe si se propuso, designando á cada hermano una porción casi igual de territorio, contentar á todos, y prevenir aquellas rivalidades y envidias que estallaron después? No lo extrañaríamos, aunque los sucesos acreditaron lo errado del cálculo. Lo que no comprendemos es cómo á Fernando se le ocultó el genio ambicioso y díscolo de su hijo Sancho, y cómo no conoció la falta de capacidad y de virtud para gobernar de su hijo García. ¿Pero se hubieran acallado las ambiciones y evitado las discordias si hubiera caído toda la herencia en uno solo? Confesemos que en aquellos tiempos era una desgracia para el país el que un monarca muriese dejando muchos hijos. Recordemos las conspiraciones de familia que mortificaron á los reyes de Asturias, las conjuraciones de hermanos que perturbaron el sosiego de los monarcas de León: volvamos la vista á Navarra y Cataluña, y veremos los mismos odios de hermanos y las mismas catástrofes. Si las guerras que sobrevinieron se hubieran circunscrito á los tres hijos de Fernando, podríamos creer que el germen de las disidencias había estado todo en las partijas que aquél hizo de su reino. Mas cuando vemos á Sancho de Castilla, no bien cubierta la hoya en que reposaban las cenizas de su padre, en guerra ya con sus primos, los Sanchos de Navarra y de Aragón; cuando le vemos, después de dejarse arrastrar de la codicia hasta llevar las lanzas castellanas contra dos débiles mujeres, ir á inquietar en sus limitadas posesiones de Toro y de Zamora á sus dos hermanas Elvira y Urraca, ¿cómo no hemos de atribuir estos males, más que á culpa del padre, al natural turbulento, codicioso, avieso y desnaturalizado del hijo?

Este despojador de reinos, azote de su familia, que había desenvainado su espada contra dos primos y cuatro hermanos, cuando ya no le faltaba sino una hermana á quien despojar, se estrelló ante la constancia de una mujer fuerte, y en el cerco de Zamora halló el condigno castigo de su desmesurada codicia. El venablo de un traidor puso fin á sus días al pie de los muros de la única ciudad que le restaba para redondear el despojo

de toda su familia, sin que le valiera estar mandando un poderoso ejército ni tener á su lado al tipo del valor y de la intrepidez, Rodrigo el Campeador. No pretenderemos indagar por qué la Providencia se vale á veces de los criminales como instrumentos para castigar á los que se desvían de la senda de la humanidad y de la justicia: pero es lo cierto que suele emplearlos para sus altos fines. ¿Tuvo Urraca alguna participación en el trágico término de su hermano? Así lo expresaba uno de los epitafios que se dedicaron á la memoria de Sancho el Bravo (1). Nosotros no hallamos bastante justificada tan grave inculpación, pero tampoco nos atreveríamos á salir garantes de su inocencia, ni extrañaríamos no hallarla pura atendido su justo resentimiento y lo mal parados que en aquel siglo andaban los afectos de la sangre.

X La muerte de Sancho el Bravo valió á su hermano Alfonso tres coronas por una que aquél le había arrancado. Las vicisitudes dramáticas de Alfonso VI son como el trasunto de la fisonomía de su época. Rey de León, inquietado por un hermano codicioso, vencedor y vencido en las márgenes del Carrión y del Pisuerga, despojado del trono, acogido á un templo, preso en un castillo de Burgos, monje en Sahagún, fugado del claustro, prófugo en Toledo, agasajado por un rey musulmán, brindado en su destierro por leoneses, gallegos y castellanos con las coronas de los tres reinos, aliado y auxiliar de un rey mahometano (el de Toledo) para destronar á otro rey mahometano (el de Sevilla), en amistad después y en alianza con el de Sevilla para destronar al de Toledo: favorecido y obsequiado del padre (Al Mamún), y derrocando del trono al hijo (Yahia), dueño y señor de la antigua corte de los godos donde antes había recibido hospitalidad de un árabe, Alfonso VI representa y compendia, en este primer período de su dramática historia, la vida, las costumbres, el manejo, las condiciones de existencia de hombres y pueblos en aquella época turbulenta y crítica.

¡Qué contraste tan desconsolador forma la noble y generosa conducta de Al Mamún el de Toledo con la de Sancho de Castilla para con Alfonso! El uno arranca el cetro á su hermano, el otro, siendo un infiel, acoge y trata al príncipe destronado como á un hijo, el hermano encierra al hermano en un castillo, el mahometano le da palacios y jardines para su recreo: cuando por la muerte de Sancho quedó vacante el triple trono de Castilla, León y Galicia, Al Mamún tenía en su poder al único príncipe llamado á ocuparle, y sin embargo, en vez de retenerle, en vez de aprovechar para sí aquella orfandad de los reinos cristianos para acometer cualquiera de ellos, ayuda á Alfonso con todo género de medios para que vaya á ceñir sus sienes con las coronas que le esperan; en cambio de tanta protección sólo le pide su amistad. Este proceder de Al Mamún, que nos recuerda el de Abderramán el Grande con Sancho el Gordo, revela los instintos generosos de aquella noble raza árabe que se iba á extinguir en España, al propio tiempo que la tolerancia que había ya entre árabes y

(1) En uno de los ángulos de su sepulcro en Oña se leía el epitafio siguiente: *Rex iste occisus fuit, proditore consilio sororis suae Urracae apud Numantiam civitatem per manum Belliti Adolphis magni traditoris.*

españoles, que aparte de la religión llegaban á rivalizar en hidalguía. Alfonso VI, como monarca español y cristiano, hizo un bien inmenso á España y á la cristiandad con la conquista de Toledo: como amigo jurado de Al Mamún parece que deberían haber alcanzado al hijo las consideraciones de que era deudor al padre: aquel hijo no obstante no había sido comprendido en el asiento de alianza; los toledanos mismos reclamaron ser libertados de su opresión por el monarca de Castilla, y Alfonso pudo, sin romper juramento, hacer aquel servicio inmensurable al cristianismo y á la libertad española, y redimir al propio tiempo á los musulmanes que le invocaban.

El célebre juramento tomado á Alfonso en el templo de Santa Gadea de Burgos patentiza toda la arrogancia de la nobleza castellana. Sin embargo, sólo se encontró un caballero que se atreviera á tomársele, Rodrigo Díaz: se ha ensalzado á coro este hecho del Cid como un rasgo de heroico valor cívico; lo fué, y con ello dió el Campeador un testimonio de la grandeza de su alma; pero también fué un rasgo de audacia insigne el humillar á un monarca haciéndole que jurase por tres veces no haber tenido participación en la muerte de su hermano: audacia que el Cid, menos acaso que otro caballero alguno, hubiera debido permitirse: porque Alfonso pudo haberle demandado á su vez: «¿Y juráis, vos, Rodrigo, no haber tenido parte en la alevosía de Carrión, en aquella funesta noche en que mi hermano Sancho por consejo vuestro, después de vencido pagó mi generosidad degollando á mis soldados desapercibidos, haciéndome prisionero y apoderándose de mi trono? ¿Juráis vos estar inocente de aquella negra ingratitud que costó tanta noble sangre leonesa, y que me hizo cambiar mi trono por una prisión, mi corte por un claustro y mi libertad por el destierro de que vengo ahora?» No sabemos qué hubiera podido contestar el Cid, si de esta manera se hubiera visto apostrofado por el mismo á quien tan arrogantemente juramentaba. No lo hizo Alfonso, contentándose con guardar secreto enojo á Rodrigo Díaz, enojo que hallamos fundado, si bien sentimos que le llevara, como en otra parte hemos dicho (1), más allá de lo que reclamaba el interés de la causa cristiana, y de lo que á él mismo le convenía para no ser tachado de rencoroso.

Mientras tan lastimosas y mortales escisiones agitaban los tronos y los pueblos de Castilla y de León, ¿reinaba más armonía entre los príncipes soberanos de Aragón, de Navarra y de Cataluña? Mencionado hemos ya las guerras entre los hermanos Ramiro de Aragón y García de Navarra: entre éste y su hermano Fernando de Castilla, y entre los tres Sanchos de Castilla, Navarra y Aragón. ¿A qué se debió la unión de estas dos últimas coronas en las sienes del aragonés? á un fratricidio: á la muerte alevosa del navarro por su hermano Ramón en Peñalén, como la unión de las coronas de León y Castilla en Fernando se había debido á la muerte de Bermudo peleando con el esposo de su hermana en Tamarón. ¡Triste fatalidad de nuestra España! Aquel suceso, sin embargo, nos suministra una observación importantísima. El trono de Navarra pasa de repente de hereditario á electivo. Al menos los navarros prescinden del derecho de

(1) Discurso preliminar.

los hijos del último monarca: huye el uno por temor, y desechan al otro por tirano y fratricida, y entregan de libre y espontánea voluntad el reino á un príncipe, que aunque de la dinastía de sus reyes, era considerado ya como extraño, que tal debía ser para ellos Sancho Ramírez de Aragón. Este ejercicio de la soberanía en los casos extraordinarios le hallamos lo mismo en los pueblos cristianos que en los musulmanes.

En el condado de Barcelona el gran príncipe Ramón Berenguer el Viejo, el autor de los famosos Usages, trabajando siempre por someter á los díscolos condes, víctima de discordias domésticas, herido de excomunión por arte y manejo de una abuela intrigante y codiciosa, sufre la amargura de ver á un hijo ambicioso y desnaturalizado teñir sus manos en la sangre de la esposa de su padre, y baja al sepulcro prematuramente agobiado de pena y de dolor. También el príncipe catalán, como los de Castilla, Aragón y Navarra, hizo alianzas con los árabes; y los campos de Murcia se vieron inundados de huestes catalanas y andaluzas, cristianas y musulmicas, mezcladas y confundidas en defensa de una misma causa y en contra de otros cristianos y de otros infieles, como en otros tiempos se habían reunido en los campos de Acbatalbakar y del Guadiaro.

Una fatalidad tan lamentable como indefinible parecía presidir á los testamentos de los príncipes cristianos españoles. Apenas se concentraba en una mano una vasta extensión de territorio á fuerza de apagar interiores disturbios y de vencer enemigos exteriores, volvían las disposiciones testamentarias de los príncipes á legar á sus hijos y á sus reinos una herencia de discordias y una semilla de ambiciones, de envidias, de turbulencias y de crímenes. Ramón Berenguer el Viejo de Barcelona, siguiendo el camino opuesto al de Sancho el Mayor de Navarra y de Fernando el Magno de Castilla, dejó en su testamento el germen de resultados igualmente desastrosos. Desconociendo como aquéllos la índole de sus hijos y las ventajas de la unidad en el gobierno de un Estado, y como si la soberanía consintiese participaciones y su sola voluntad bastase á enmendar la naturaleza humana y á despojarla de las pasiones de la ambición y de la envidia, quiso ceñir con una sola corona las sienes de sus dos hijos, lo que equivalía á legarles una manzana de discordia y un incentivo perenne de desavenencias. Desarrolláronse pronto por parte del más descontentadizo y díscolo, del más codicioso y avaro, y el genio maléfico de la envidia arrastró á Berenguer Ramón II al extremo de teñir su mano en la inocente sangre del apacible Ramón Berenguer *Cap de Estopes*, y de darle una muerte alevosa. Otro fratricidio.

Concluiremos este cuadro con una observación bien triste pero exacta por desgracia. Los príncipes que han regido los diferentes Estados de la España cristiana en el período que examinamos, todos á su vez han peleado entre sí, y casi todos cuando han blandido sus lanzas contra los soberanos de sus mismas creencias y de su misma sangre, han llevado consigo auxiliares musulmanes, ó comprados á sueldo, ó ligados con ellos en amistosas alianzas. De ellos los siete han muerto, ó en guerra con sus parientes, ó asesinados por sus propios hermanos. García de Castilla bajo las alevosas espadas de los Velas: Bermudo III de León y García Sánchez de Navarra combatiendo contra su hermano Fernando de Castilla: Sancho

de Castilla sitiando en Zamora á su hermana Urraca: García de Galicia en una prisión en que le encerraron sucesivamente sus dos hermanos Sancho y Alfonso: Sancho Garcés de Navarra traídoramente asesinado por su hermano Ramón en Peñalén: Ramón Berenguer II de Barcelona bajo el puñal fratricida de Berenguer Ramón.

Á vista de tan afflictivo cuadro de miserias y de crímenes, que hacían interminable la obra gloriosa de la restauración española, nuestro corazón se llenaría de horror y desesperaría del triunfo de la buena causa, si no se elevara á otra más alta esfera, allá donde hay un ser superior que lleva majestuosamente las naciones y los pueblos á su destino al través de todas las miserias de la humanidad. Á pesar de tantas rivalidades y malquerencias de familia, á pesar de tantas discordias interiores y tantas alianzas con los mahometanos, conservábase siempre vivo el sentimiento de la independencia y el principio religioso como el instinto de la propia conservación. Y á la manera que en otro tiempo aunque se aliaran los españoles alternativamente con cartagineses y romanos se mantenía un fondo de espíritu nacional y un deseo innato de arrojar á romanos y cartagineses del suelo español, del mismo modo ahora subsistía, á vueltas de las flaquezas y aberraciones que hemos lamentado, el espíritu religioso y nacional, que puesto en acción por algunos grandes príncipes como Sancho el Mayor de Navarra, Fernando el Magno de Castilla, Sancho Ramírez de Aragón, Ramón Berenguer el Viejo de Barcelona, hacía que fuese marchando siempre la obra de la reconquista. Debióse á esta causa el que aquellas contrariedades no impidieran el acrecimiento y ensanche que recibieron las fronteras cristianas en León y Castilla, en Navarra, Aragón y Cataluña, desde la recuperación de León hasta la conquista de Toledo, el acaecimiento más importante y glorioso de la España cristiana desde el levantamiento y triunfo de Pelayo.

¿Cómo no aprovecharon los árabes aquellas discordias de los cristianos para consumir su conquista? Porque ellos estaban á su vez más divididos que los españoles. Por fortuna suya los cristianos se consumían en escisiones domésticas cuando más útil les hubiera sido la unión. Por fortuna de los españoles los sarracenos en las ocasiones más críticas se enflaquecían y destruían entre sí y dejaban á los cristianos en paz. Iguales miserias en ambos pueblos. De aquí haber durado la lucha cerca de ochocientos años.

El imperio árabe en su decadencia corrió la suerte de los imperios destinados á fenecer, no por conquista, sino por una de esas enfermedades interiores lentas y penosas, que del mismo modo que á los individuos van consumiendo los cuerpos sociales y corroyéndolos hasta producir una completa disolución. Era ya un fenómeno que con una cabeza tan flaca como la de Hixem II se hubiera robustecido en vez de enflaquecerse el cuerpo del imperio; pero este fenómeno era debido á las altas y privilegiadas prendas de Almanzor, y los fenómenos no se repiten cada día. Muerto el hombre prodigioso, la marcha del Estado siguió su natural orden y curso. Faltaba la cabeza y todos querían serlo. Despertáronse las ambiciones que la superioridad de un solo hombre había tenido reprimidas, y comenzó aquella cadena de convulsiones violentas, de sacudimien-

tos, de crímenes, de confusión y de anarquía, que acompañan siempre al desmoronamiento de un Estado. Todos los imperios que perecen por disolución se asemejan en el período que precede á su muerte. Conjuraciones, turbulencias, guerras de razas, relajación de los vínculos de la sangre, extinción de los afectos de familia, regicidios, hermanos que asesinan á hermanos, hijos que siegan la garganta del padre, temiendo no sucederle si se prolonga unos días más su existencia, caudillos feroces que capitaneando turbas tan feroces como ellos conquistan un trono por el puñal y la espada para descender de él por la espada y el puñal, soldados que quitan y ponen emperadores, pueblos que pasean hoy con regocijo la cabeza ensangrentada del que proclamaron ayer con entusiasmo, soberanos de un día, casi á la vez sacrificadores y sacrificados, grandes crímenes y grandes criminales, horribles y trágicos dramas, entre los cuales se deja ver de período en período alguna virtud heroica y sublime, como el fulgor de una estrella en noche tempestuosa y oscura. Habiendo visto los excesos que acompañaron la agonía del imperio romano, no nos sorprenden los que señalaron la caída del imperio Omniada, con la diferencia que la ruina de éste fué más rápida, porque debido su engrandecimiento á las prendas personales de sus califas, faltando éstos tenía que desplomarse casi de repente el edificio.

Además del elemento de disolución que en su seno encerraba el imperio con tantas razas y tribus rivales y enemigas que ansiaban y espiaban la ocasión de destruirse, Almanzor en medio de su gran talento cometió errores que ayudaron no poco á la explosión de estos odios y rivalidades, ya con la protección que dispensó á las huestes africanas que llegaron á constituir la mayoría del ejército musulmán, ya con la influencia que dió á la raza eslava, á aquellos extranjeros que de la clase de esclavos de otros esclavos subieron á la de príncipes y emperadores. Abrió Almanzor ancha brecha á la unidad del imperio con los gobiernos perpetuos que por premio de momentáneos servicios confió á los alcaides y walíes. Este paso, cuyas consecuencias no se conocieron durante su vigorosa administración, fué un ejemplo funesto para el porvenir, para cuando el imperio cayese en manos más débiles que las suyas. Los califas que siguieron á Hixem, así como los aspirantes al califato todos á imitación de Almanzor para ganar el apoyo de los walíes apelaban al recurso de halagarlos, invistiéndolos con aquella especie de soberanía feudal; y ellos, harto propensos ya á la independencia, ó se emancipaban abiertamente del gobierno central, ó le negaban los subsidios de sus provincias y se hacían sordos á sus excitaciones y llamamientos; la impunidad en que los débiles califas dejaban á los walíes desobedientes alentaba á otros á seguir su ejemplo, y Córdoba, la metrópoli del imperio musulmánico de Occidente, que se dilataba por casi toda España y por inmensos territorios africanos, llegó á encontrarse completamente aislada, constituido cada walí en soberano independiente del distrito de su mando. De aquí la multitud de régulos y pequeños monarcas que se alzaron sobre las ruinas del califato, y de que hemos dado cuenta en nuestra historia, y cuyas guerras entre sí y con los cristianos hemos referido.

Expuestas las causas principales de los acontecimientos, veamos la

fisonomía política y social que presentaban los diferentes Estados de la España cristiana en este período.

CAPÍTULO XXVI

GOBIERNO, LEYES, COSTUMBRES DE LA ESPAÑA CRISTIANA EN ESTE PERÍODO

I. Los reyes.—Atribuciones de la Corona.—Cómo se desprendían de algunos derechos.—Conservaban el alto y supremo dominio.—Funcionarios del rey.—Sistema de sucesión.—Impuestos.—II. Mudanza en la legislación.—Jurisprudencia foral.—Examen del fuero y concilio de León.—Los siervos: cómo se fué modificando y suavizando la servidumbre.—Behetrías: qué eran: sus diferentes especies.—Milicia.—Jueces.—Diversas clases de señoríos.—Si hubo feudalismo en Castilla.—Fueros de Sepúlveda, Nájera, Jaca, Logroño y Toledo.—Sistema feudal en Cataluña.—Los Usages.—III. Gran mudanza en el rito eclesiástico.—Historia de la abolición del misal gótico-mozárabe é introducción de la liturgia romana.—Empeño de los papas y del rey.—Resistencia del clero y del pueblo.—Pretensiones del papa Gregorio VII.—Carácter de este pontífice.—Monjes de Cluni.—Comienza á sentirse la influencia y predominio de Roma en España.—IV. Estado intelectual de la sociedad cristiana.—Ignorancia y desmoralización general del clero en toda Europa en esta época.—El clero español era el menos ignorante y el menos corrompido.—V. Costumbres públicas.—Espíritu caballeresco.—El duelo como lance de honor y como prueba vulgar.—Otras pruebas vulgares.—Respeto al juramento.—Formalidades de los matrimonios.—Fiestas populares.

I. Al paso que en lo material avanzaba la reconquista por los esfuerzos parciales de los príncipes y de los pueblos, progresaba también, aunque lenta y gradualmente, la organización política, religiosa y civil de cada sociedad ó de cada Estado, no de un modo uniforme, sino con arreglo á las circunstancias de localidad, á las tendencias y costumbres y al origen y procedencia de cada reino, que es lo que constituyó la diferencia de fisonomía que distinguió los diversos Estados en que entonces se dividió la España, diferencia que subsistió por muchos siglos, y que á pesar del transcurso de los tiempos no ha acabado de borrarse todavía. Dió, no obstante, la organización social de la España cristiana pasos avanzados en el período que nos ocupa.

Continuaban los reyes ejerciendo la autoridad suprema en la plenitud del poder, aun sin aquel consejo áulico de que se rodeaban los monarcas godos; si bien la necesidad por una parte, el espíritu religioso por otra, los hacían desprenderse diariamente de una parte de aquel poder y de aquella autoridad con las donaciones de territorios, rentas, derechos y jurisdicciones que hacían á iglesias ó monasterios, á obispos ó particulares, bien como actos de piedad y devoción, bien como remuneración y recompensa de servicios prestados al monarca, con lo que iba debilitándose el poder de éstos y robusteciéndose el del clero y la nobleza. Seguían no obstante los reyes considerándose y obrando como dueños y supremos señores de los territorios que se ganaban á los infieles, proveían á las iglesias, nombraban y trasladaban obispos, mandaban los ejércitos y administraban la justicia. Representaban su autoridad en las provincias ó distritos los condes, y ejercían en los pueblos á su nombre las funciones judiciales los

merinos (majorini), que tenían bajo su dependencia los ejecutores ó ministros inferiores nombrados sayones (1).

La costumbre y el consentimiento habían ido haciendo mirar como hereditaria la corona; sin embargo, ni había todavía una ley de sucesión al trono, ni menos estaba establecido el principio de la primogenitura. Sancho el Mayor de Navarra y Fernando el Magno de Castilla dispusieron de sus reinos como de un patrimonio de familia, y en la adjudicación de las partijas á sus hijos atendieron más al cariño que al orden del nacimiento. Los prelados y magnates se amoldaban en esto á la voluntad de los monarcas, y la falta de una ley fija de sucesión produjo las discordias en las familias reinantes, y las turbaciones en los reinos, que tanto hemos lamentado. Pero ningún príncipe se sentaba en el trono sin la aprobación y el reconocimiento de los obispos y próceres, y cuando la aplicación del principio hereditario era peligrosa, apelaban los pueblos á la elección, como aconteció en Navarra después de la muerte de Sancho el de Peñalén. Alfonso VI de Castilla subió la segunda vez al trono por la voluntad de los castellanos. Las hembras en Castilla y León no estaban excluidas de la sucesión al trono como en Cataluña; y había caído en desuso la ley de los godos que condenaba á reclusión á las viudas de los reyes; por el contrario, solían ser tutoras de sus hijos y regentes del reino como la madre de Ramiro III.

No hubo en los primeros siglos un sistema general de impuestos. Las rentas reales se componían de los dominios particulares del rey, del quinto de los despojos ganados en la guerra, uso que los cristianos tomaron de los árabes, de las prestaciones señoriales, que consistían en servicios personales del trabajo, en frutos, que alguna vez eran el diezmo, y en las multas y penas pecuniarias, que eran el arbitrio de más consideración, atendido el sistema de redimir las penas y sentencias judiciales por dinero, á lo cual se agregó después del siglo X los tributos conocidos con los nombres de moneda forera, de rauso, yantar, fonsadera, martiniega, etc., que en otro lugar hemos mencionado y explicado (2).

II. La legislación sufre en este tiempo una modificación esencial. El célebre código de leyes heredado de los visigodos, el Fuero Juzgo, único cuerpo legal que había herido, aunque imperfectamente, en la España de la restauración, no podía ya ser aplicado en todas sus partes á un pueblo

(1) Concilio de León de 1020 —El señor Morón, en su *Historia de la civilización de España* (t. III, pág. 296), sienta con grande equivocación que el nombre de *Merino* apareció por primera vez en el año 1090 en una escritura de donación hecha por Alfonso VI á la iglesia de Palencia. Error notable en un historiador, que no podía ignorar cuántas veces se nombraban dichos funcionarios en el mencionado concilio ó sean Cortes, como autoridad existente y ya conocida. Según Salazar de Mendoza (*Dignidades de Castilla*, libro I), la memoria más antigua que se halla de este oficio es en el reinado de Bermudo II. Los había *mayores* y *subalternos*. El *Merino* se empezó á llamar *alguacil mayor* antes de Enrique II (Santayana, *Magistrados y Tribunales de España*, lib. III, capítulo II). De Merino se denominaron las *merindades*, que se distinguían en antiguas y modernas. El conde Fernán González dividió las siete merindades de Burgos, Valdivieso, Tovalina, Manzanedo, Valdeporro, Losa y Montija (Berganza, lib. III, cap. XIV.)

(2) Capítulo XX de este libro.

cuyas condiciones de existencia habían variado tanto. Las circunstancias eran otras, otras las costumbres, distinta la posición social, y era menester atemperar á ellas las leyes, era necesario no abolir las antiguas, sino suplir á las que no podían tener conveniente aplicación con otras más análogas y conformes á lo que exigían las nuevas necesidades de los pueblos y de los individuos. Nacieron, pues, los *Fueros* de León y de Castilla, de Navarra, Aragón y Cataluña, y gloria eterna será de los Alfonsos, de los Sanchos, de los Fernandos y de los Berengueres de España, haber precedido en más de un siglo á todos los príncipes de Europa en dotar á sus pueblos de derechos, franquicias y libertades comunales, tanto más meritorio en ellos, cuanto que las continuas y desastrosas luchas domésticas y exteriores en que andaban envueltos no les impidieron fijar su atención en la organización interior de sus Estados.

El concilio de León de 1020, asamblea político-religiosa, testimonio insigne del encadenamiento y enlace de las épocas y de las sociedades, porque revela la herencia que la España de la restauración había recibido de la España gótica, causó una verdadera revolución social en el país, introdujo un nuevo orden de cosas en lo civil y en lo político, y mejoró notablemente la condición de los hombres de aquella sociedad. Un ligero examen de sus leyes (que nuestra cualidad de historiador general no nos permite hacerle más detenido) nos dará una idea clara del estado de aquella sociedad y del mejoramiento que recibió (1).

«Nadie, dice el canon 7.º, compre heredad del siervo de la Iglesia, ó del rey, ó de cualquiera hombre, y el que la comprare, pierda la heredad y el precio.» Este decreto expresa las tres clases de siervos que había. Los del rey eran los más considerados y tenían otros siervos bajo su dependencia. Los siervos de la Iglesia eran los destinados al servicio de los templos y al cultivo de las heredades del clero: los de particulares eran todos los demás que estaban bajo el dominio de los nobles ó de los simples ingenuos, y se destinaban á los oficios mecánicos y serviles y á las labores del campo. La servidumbre se había transmitido de generación en generación, y los descendientes de siervos eran los que constituían las *familias de creación*. Poco á poco había ido modificándose esta servidumbre, y los siervos fueron convirtiéndose lenta y sucesivamente en solariegos y éstos en vasallos. Contribuyeron al mejoramiento progresivo de la condición de esta clase, por una parte las ideas civilizadoras del cristianismo, por otra el interés personal de los señores, que convencidos de que el cultivo de sus tierras prosperaba más con el trabajo de personas libres que con el de esclavos, los elevaban á la clase de solariegos, y por otra la necesidad de repoblar las villas y ciudades fronterizas de los moros para

(1) Nos fijamos en el concilio y fuero de León, no porque fuese el más antiguo fuero que se conoce, como dice Mariana (*Ensayo Histórico-crítico*, lib. IV, n. 6), puesto que hubo antes que él otros fueros de localidad, como los de Castrojeriz y Melgar de Laso, los de Palenzuela, Sepúlveda, etc., sino por ser el documento solemne escrito, en que se contienen ordenanzas y leyes civiles y criminales encaminadas á establecer sólidamente las municipalidades y comunes de un reino, y afianzar en ellas un gobierno acomodado á las circunstancias de los pueblos.

que sirviesen de valladar contra las invasiones enemigas. Los siervos que acudían á poblarlas obtenían su libertad, y adquirían tierras que labrar y derechos vecinales. Los particulares, temerosos de que sus siervos se acogieran á las nuevas poblaciones y los abandonaran, se apresuraban á dulcificar su condición, dándoles solares para sí y para sus hijos, imponiéndoles sólo un tributo más ó menos grande. Esto había sido un verdadero progreso social. Nada prueba mejor nuestro principio del mejoramiento progresivo de la humanidad, que ver cómo ha ido pasando la clase de esclavos á la de siervos, la de éstos á la de solariegos, después á la de vasallos, en cuya marcha se podía haber augurado en aquella misma edad que todos los hombres habían de ser libres con el tiempo (1).

En el canon 9.º de dicho concilio se habla ya de *behetrías*, cuya palabra nos conduce á distinguir las cuatro especies de señoríos que en este tiempo había en León y Castilla, á saber: el *Realengo*, en que los vasallos no reconocían otro señor que el rey; el *Abadengo*, que era una porción del señorío y jurisdicción real, de que los reyes se desprendían á favor de algunas iglesias, monasterios ó prelados; el *Solariego*, que tenían los señores sobre los colonos que habitaban en sus solares y labraban sus tierras, pagando una renta ó censo, que se llamaba *infurción*; y el de *Behetría*, el más favorable de todos á los vasallos por la gran preeminencia de mudar de señor á su voluntad y dejarle cuando querían (2).

Fué una institución hija de la necesidad y de las circunstancias en que se hallaban los pueblos ó individuos en los primeros siglos de la reconquista. Los débiles y pobres necesitaban del apoyo de los poderosos y ricos, y buscaban su protección y se sometían á una especie de vasallaje mediante algunas pequeñas prestaciones en señal de reconocimiento, obligándose por su parte los señores á protegerlos y ampararlos, pero quedando aquéllos en libertad de dejarlos y de mudar de señor tan pronto como cesasen de ser protegidos en sus bienes, personas ó familias. Todos han seguido la definición que de las behetrías y sus diferencias hace el canciller Pedro López de Ayala en su *Crónica del Rey Don Pedro* cuando dice: «Debedes saber que Villas é Lugares ay en Castilla, que son llamados behetrías *de mar á mar*, que quiere decir que los moradores, é vecinos en los tales lugares pueden tomar señor á quien sirvan, é acojan en ellos, quienes ellos querrán, y de cualquier linage que sea, é por esto son llamados behetrías *de mar á mar*, que quiere decir, como que toman señor, si quieren de Sevilla, si quieren de Vizcaya, ó de otra parte. E los lugares de las behetrías son unos que toman señor cierto, de cierto *linage*, y de parientes suyos entre sí, é otras behetrías ay que non han naturaleza con

(1) Sobre el origen, clases y diferencias de solariegos y vasallos, puede verse á Ambrosio de Morales, á Berganza en sus *Antigüedades*, Asso y Manuel en las *Notas al Fuero Viejo de Castilla*, Pidal en las adiciones al mismo, Muñoz en las *Notas á los Fueros latinos de León*, etc.

(2) La palabra *behetría* no es derivada del griego, como dice Mariana (lib. XVI, capítulo XVII), sino de *benefactoria*, que se corrompió después en *bienfetría*, y más adelante en *behetría*, que significaba que los pueblos escogían señores para bienhechores ó *benefactores* suyos.

linages. que serán naturales de ellos, é estas tales toman señor de linages, qual se pagan, é dicen que todas estas behetrías pueden tomar y mudar señor *siete veces al día*, y esto se entiende *cuantas veces les placirá*, y entenderien que los agravia el que los tiene... (1).»

Necesitábase para la constitución de las behetrías el beneplácito del rey en virtud del superior dominio que tenía sobre todos los pueblos de la corona, y su organización y condiciones variaban notablemente en cada pueblo según los pactos que se estipulaban entre los señores y los vasallos fuesen pueblos ó personas. De aquí los tributos y prestaciones llamadas *devisa, naturaleza, servicio personal*, etc., y los diferentes medios por que se adquiría el derecho de behetría. Subsistieron éstas hasta los tiempos de don Juan II, que con sabia política trastornó su constitución primitiva (2).

Prescribíase en el canon ó decreto 1.º del concilio y fuero que examinamos la obligación de ir al *fosado* (á la guerra) con el rey, con los condes y los merinos, según costumbre. Supone este capítulo una fuerza pública, una milicia armada que tenía que acudir al llamamiento del rey, ya fuesen moradores de los pueblos de realengo, ya de los de señorío, que á costa de esta obligación solían concederse y adquirirse los derechos señoriales. Pero aquella milicia no era una milicia regimentada y á sueldo. Cuando el rey proyectaba una conquista ó una irrupción, convocaba los nobles, los obispos y el pueblo, y cada señor y á veces cada obispo que ejercía derechos dominicales, acudían con su respectiva gente y sus banderas, igualmente que los vasallos de los pueblos de realengo. Ninguno había disfrutado de sueldo de campaña hasta el fuero que hemos mencionado del conde don Sancho de Castilla: hasta ese tiempo los jefes de las tropas así congregadas subsistían de lo que llevaba cada cual, y más principalmente de lo que tomaban al enemigo. Terminada la campaña, volvíanse los soldados á sus hogares, y las plazas recuperadas ó conquistadas pertenecían al rey, que solía darlas á los condes ó señores en premio de sus servicios, con el cargo de fortificarlas y defenderlas, y concediendo privilegios á los soldados, vasallos ó siervos que quisieran establecerse en ellas y repoblarlas, origen de los señoríos y de las cartas de población.

Establécense en dicho concilio jueces nombrados por el rey para que juzguen «las causas de todo el pueblo (3),» y se concede á los concejos ó ayuntamientos atribuciones administrativas y algunas veces también judiciales (4). Se decreta la abolición del odioso y terrible fuero de sayonía (5);

(1) Equivocóse gravemente el P. Sota (Chron. de los Príncipes de Asturias, lib. III) al decir que los solares de los infanzones comenzaron á llamarse behetrías por la libertad que tenían los señores de elegir un juez que entendiese en los pleitos de sus vasallos.

(2) Los que deseen más noticias sobre esta materia, pueden consultar las leyes del tit. VIII, libro I, del Fuero Viejo de Castilla, con las Notas de los doctores Asso y Manuel, las del tit. III, lib. VI de la Nueva Recopilación, las memorias del fiscal don Antonio Robles Vives, el tratado que dejó escrito don Rafael de Floranes sobre esta materia, y otros muchos documentos que sería largo enumerar.

(3) Can. 18.

(4) Can. 35, 45 y 47.

(5) Can. 11.

preciosa garantía otorgada á los individuos y á los pueblos contra las arbitrariedades de los delegados del poder, y progreso relativamente grande en la civilización, pero se confirmaban las absurdas pruebas vulgares por juramento, por agua caliente, por pesquisa y por duelo ó combate personal (1), triste testimonio de la ignorancia y grosería y del atraso intelectual en que estaba todavía nuestra España, y del carácter supersticioso de una época, en que aun se creía que velando Dios sobre la inocencia y el crimen no podía permitir la impunidad del reo ni la condenación del inocente, y suponíase que Dios había de hacer en cada caso un milagro suspendiendo el efecto de las causas naturales. Sin embargo, esta manera tan ineficaz y tan absurda de justificar é investigar la verdad en los juicios, heredada de los pueblos del Norte, era comunmente usada en toda Europa.

A pesar de las diferentes especies de señoríos que hemos apuntado como existentes en Castilla en la época que examinamos, y que parecía tener cierto tinte de feudalidad, estuvo lejos de aclimatarse en esta parte de España el sistema feudal que regía en otros Estados de Europa. Ni la nobleza leonesa y castellana alcanzó aquí la independencia y el poder que obtuvo en Alemania, Francia é Inglaterra, ni se conoció aquí la rigurosa organización jerárquica del feudalismo, ni los condes y señores de Castilla tuvieron el derecho de batir moneda, ni el tribunal de los pares, ni las ayudas pecuniarias, ni otros que constituían el sistema de infeudación. A pesar de los derechos dominicales y jurisdiccionales que los reyes de León y Castilla otorgaban á los próceres y nobles, y á los obispos y abades, á pesar de que unos y otros tenían sus vasallos especiales, nunca los monarcas se desprendieron de la suprema autoridad sobre todos sus súbditos, de cualquier jerarquía que fuesen: convocaban y presidían las cortes ó concilios, administrábase en su nombre la justicia, conservaron el derecho inalterable de apoderarse en caso necesario de los castillos y fortalezas de los señores y todos tenían obligación de asistirles á la guerra. Las circunstancias especiales de este país le colocaron en un caso excepcional al en que se encontraban en lo general los demás Estados y naciones de Europa (2). La guerra continua con los árabes obligaba á los cristianos españoles á reunirse á una sola cabeza, á agruparse en derredor de un poder central, para dar más unidad á las operaciones militares, y los señores

(1) Can. 40.

(2) El ilustrado Robertson, en su excelente y erudita Introducción á la Historia del reinado de Carlos V, ó no tuvo presente ó padeció el descuido de no distinguir esta situación excepcional de la monarquía castellana en lo relativo al feudalismo: omisión indisculpable en quien tenía que tratar del estado político y civil de España anterior al gran reinado cuya historia se proponía escribir.—Monsieur Guizot, en su Historia de la civilización europea, describe los caracteres del feudalismo y enumera las atribuciones de los poseedores de feudos, y ninguna de ellas es aplicable á los señores de León y Castilla.—Véase también á Mondéjar, en las Memorias históricas del rey don Alfonso el Sabio. Marina, Ensayo histórico-crít. núm. 63. «El único señorío feudal, dice Tapia (*Historia de la civilización española*, t. 1, pág. 66), conocido en los reinos de Castilla y León, según el testimonio de los historiadores españoles, fué el de Portugal, que con título de condado dió el rey don Alfonso VI á don Enrique de Besanzon, casado con su hija natural doña Teresa, para sí y sus sucesores.»

tampoco podían vivir mucho tiempo encastillados como los barones feudales, ni el desarrollo del régimen municipal les permitía arrogarse la independencia y la soberanía que en otros países; y si los condes y nobles de Castilla se insubordinaban muchas veces contra sus monarcas, ni aquel desorden era habitual y permanente, ni aquella resistencia al poder monárquico era legal; era el resultado del estado todavía incierto de la sociedad, y de que faltaban aún al poder supremo medios para asegurarse contra las agresiones de los genios turbulentos y contra la desobediencia individual. No hubo, pues, en España verdaderos feudos sino en el condado de Barcelona, donde introdujeron los francos, fundadores de aquel Estado, sus leyes, usos y costumbres; pues aunque en Aragón existió una especie de feudo con el nombre de *honor*, los magnates de aquel reino y del de Navarra no eran tampoco aquellos señores feudales que hacían la guerra á los monarcas como iguales suyos, y que ejercían en sus Estados una autoridad sin límites, como pequeños soberanos con su corte, sus tribunales, sus casas de moneda y su gobierno privativo.

Ya dijimos que aunque el Fuero de León había sido el más solemne por la forma con que se otorgó y el primero que se escribió y cuyas leyes se dieron para que rigieran todo el reino, existían antes y desde el siglo X otros fueros en Castilla otorgados por sus condes soberanos, y principalmente por don Sancho, llamado el *de los buenos fueros*, que confirmó el primer rey de Castilla y de León Fernando el Magno en el concilio de Coyanza de 1050. Goza entre ellos de justa nombradía el de Sepúlveda, de grande estima en la edad media por las franquicias y libertades que dispensaba á sus pobladores, y cuya legislación, aunque diminuta, se extendió á otros muchos pueblos. Redújole por primera vez á escritura en 1076 el rey don Alfonso VI, confirmando los primitivos usos y costumbres autorizados por los antiguos condes. «Yo, Alfonso rey, dijo, y mi esposa Inés confirmamos á Sepúlveda su fuero, que tuvo en tiempo de mi abuelo, y en tiempo de los condes Fernán González y García Fernández, y del conde don Sancho, de sus términos, etc. (1).»

Un mismo espíritu animaba en este siglo á los soberanos de León y de Castilla, de Aragón y de Navarra. El fuero concedido á Nájera por Sancho el Mayor, el otorgado á Jaca por Sancho Ramírez, no fueron ni menos amplios, ni menos célebres que el de Sepúlveda; y Alfonso VI de León y de Castilla confirmó los de sus antecesores, extendió la legislación foral á muchos pueblos, y los dió de nuevo á Toledo, Logroño, Miranda de Ebro, y otras poblaciones que fuera largo enumerar. Semejábanse todos, á pesar de su variedad aparente, en los puntos principales, reducidos á mejorar la condición civil de las personas y de los pueblos, á disminuir los derechos dominicales, y á amplificar las franquicias y libertades del estado general. Era la nación que se constituía en lo político y en lo civil por es-

(1) Marina, en su *Ensayo histórico-crít.* números 107 á 112, rectifica varios errores en que acerca de este célebre fuero incurrieron los doctores Asso y Manuel en su *Introducción á las Instituciones del derecho de Castilla*, don Rafael Floranes en la *suya á la Copia del Fuero de Sepúlveda* y otros, y da noticia del que existe en el archivo de aquella villa, discuriendo acerca de su autenticidad.

fuerzos parciales, del mismo modo que se constituía en lo material. Conviendremos con el erudito Marina en que todos estos cuadernos de leyes no formaban un cuerpo de derecho general y compacto. Sin embargo, esta jurisprudencia foral contenía un sistema de leyes políticas, civiles y administrativas, local por una parte, pues que muchas de estas cartas se daban á ciudades y villas particulares, y general por otra, atendida la poca variedad en las exenciones, y el espíritu igualmente popular y democrático que dominaba en todas, en cuyo sentido llegaban á constituir los fueros un sistema general de legislación que venía á reducirse á tres principales puntos: régimen municipal, disminución de prestaciones señoriales, y concesión de franquicias y garantías al estado llano, para alentarle á poblar y defender del enemigo las ciudades fronterizas, ponerle á cubierto de las violencias de los magnates y establecer más inmediatas relaciones entre los pueblos y el rey (1). Lo que la autoridad real perdía

(1) Daremos una muestra de las franquicias de los principales fueros. 1.º Del de *Sepúlveda*. Ninguna persona podía prender á otra por deuda, ni en Sepúlveda ni en sus aldeas, sin decreto judicial, bajo la pena de sesenta sueldos y el duplo de los prendas: si el señor ó gobernador de Sepúlveda injuriaba á algún vecino, debía acusarle al concejo y obligarle á dar satisfacción al agraviado: el alcalde, merino y arcipreste debían ser precisamente naturales de aquella villa: el juez debía ser elegido anualmente de sus *collaciones* ó parroquias: eximióse á los vecinos del tributo de mañería, y al fonsado del rey sólo debían ir los caballeros, como no fuera estando cercado y para batalla campal: cuando el rey iba á la villa, no se había de forzar á ningún vecino á dar alojamiento á su comitiva: todo el que quisiera mudar de señor podía hacerlo, sin perder su casa ni heredad, como el señor nuevo no fuera enemigo del rey, etc.—2.º Del de *Nájera*. El pueblo de Nájera no estaba obligado á ir al fonsado sino una vez al año y para batalla campal: ni el infanzón ni el villano debían dar al rey el quinto de lo que ganaran en la guerra, como era costumbre general en otras partes: se eximió á los vecinos del yantar, ó sea obligación del suministro de víveres al rey, como no fuera pagándolos por su justo precio: los delinquentes no podían ser presos dando fiadores: los reos de cualquier delito, menos de hurto, refugiados en la casa de algún vecino de Nájera, no podían ser extraídos por fuerza, bajo la pena de doscientos cincuenta sueldos siendo de noble, y de ciento siendo de villano: quien pusiese una querrela ante los alcaldes, y no la concluyera dentro de un año y día, perdía su derecho: los vecinos de Nájera no debían dar excusadera ni otro pecho más que el de trabajar el alfoz (término de la jurisdicción) ó pago de su castillo: su concejo debía nombrar todos los años dos sayones: todos los vecinos podían comprar las tierras, viñas y heredades que quisiesen, sin las restricciones y *malos fueros* que había en otras partes, y construir todo género de artefactos y vender libremente sus fincas, etc.—3.º Del de *Logroño*. Se concedieron franquicias á todos los que quisiesen establecerse en Logroño, fueren españoles, franceses ó de cualquier otra nación: se prohibió á los gobernadores hacerles violencia ni injusticia: ni el merino ni el sayón podían entrar en las casas á sacar prendas por fuerza ni tomarles cosa alguna contra su voluntad: se los eximió de las pruebas de hierro y agua caliente, de batalla y pesquisa: el señor ó gobernador de la villa no había de nombrar para merino, alcalde ó sayón sino á naturales de ella: se concedió á los vecinos libertad de comprar y vender heredades, uso libre de aguas, pastos, leña, de ocupar y labrar las tierras baldías, etc.—4.º Del de *Jaca*. Se le quitaron los malos fueros que antes tenía, y se elevó la villa á la categoría de ciudad: todo vecino podía edificar casas con la comodidad que más gustase; comprar y vender libremente, prohibiéndoles donar ni vender los honores á la iglesia ni á los nobles: no se les obligaba á la fonsadera sino por tres días, y esto para batalla campal ó estando el rey cercado por los enemigos: ninguno podía ser preso dando fian-

por una parte renunciando derechos y prerrogativas y concediendo inmunidades y privilegios locales, ganábalo por otra en prestigio con los pueblos, que recibían agradecidos aquellos beneficios, neutralizaban así los monarcas el poderío peligroso de la nobleza, creando un nuevo poder en el Estado, y estimulaban á la población y conservación de las fronteras con el aliciente de las franquicias que concedían á sus moradores y defensores. De esta manera la concesión de fueros era en los reyes simultáneamente una conveniencia y una necesidad, y redundaba en recíproca ventaja de los pueblos y de la corona.

Grandemente progresó también la constitución de Cataluña en el siglo XI con la promulgación de los *Usages*. Pero diferente este Estado de los demás de España así por su procedencia como por su organización y sus costumbres, su división en condados demostraba ya el carácter feudal que había recibido. La nobleza catalana, organizada jerárquicamente como la francesa y dividida en condes (ó potestades según los Usages), vizcondes, varvesores y simples caballeros, tenía una jurisdicción privilegiada para sus causas, administrando justicia por sí ó por sus bailes: existían para ellos los juicios de los pares; los barones eran juzgados en su corte por los barones, los caballeros de un escudo por caballeros de un escudo, y así los demás. Y aunque los derechos del príncipe fueron en Cataluña mayores que en otros países feudales, los de cada señor sobre sus vasallos, plebeyos ó payeses, eran absolutos, y algunos hasta inmorales y repugnantes como el de servirse de los hijos é hijas de los payeses contra su voluntad, y el de tomar para sí con las desposadas las primicias de los derechos del matrimonio. El vasallo no podía repartir el feudo entre sus hijos, sin permiso del señor. El payés que recibiese daño en su cuerpo, honor ó haber, debía reclamar al señor y estar del todo á su justicia. Aquel mismo orden jerárquico constituía á unos mismos á la vez en vasallos de los que ocupaban una jerarquía más alta y en señores de los que tenían debajo de sí. No podía, pues, existir en Cataluña un poder público central como en Castilla, y si los condes de Barcelona conservaron su superioridad

zas: se tasaron las penas de los homicidios y heridas como en otros fueros, etc.—Pueden verse más pormenores sobre estos fueros en Sempere y Guarinos, *Hist. del Derecho español*, t. I, cap. x, y en Marina, *Ensayo histórico-crítico ya citado*.—Merece, por último, especial mención el Fuero de *Toledo*, por la especialísima situación en que se halló aquella ciudad cuando fué conquistada. Componían su vecindario cinco clases de moradores: 1.º los mozárabes; 2.º los castellanos, así llamados porque constituían el mayor número de los que habían contribuido á la conquista; 3.º los francos ó extranjeros que atraídos de su riqueza fijaron en ella su domicilio; 4.º los árabes y moros, y 5.º los judíos, á quienes se permitió vivir en su ley. A cada una de estas clases concedió Alfonso VI privilegios y fueros muy apreciables, y el gobierno municipal de Toledo sirvió después de modelo para otras ciudades y villas. Es notable la disposición de que todos los pleitos se decidieran por un alcalde, asociado de diez personas de las mejores y más nobles, con arreglo á las leyes del Fuero Juzgo. A los labradores, pagando al rey un diezmo de sus frutos, no se les había de exigir otra contribución, ni servicio de jornales forzados, fonsadera, etc., concediéndoles además que cualquiera de ellos que quisiese cabalgar pudiera hacerlo y entrar en las costumbres de los caballeros. Sempere y Guarinos, ubi sup. cap. xi. Marina, *Ensayo y Teoría de las Cortes*. Ortiz de Zúñiga, *Anales de Sevilla*, y *Mem. para la vida de San Fernando*.

fué por lo extenso de sus dominios y porque solían concentrar en sí diferentes condados. Tuvo, pues, el condado de Barcelona todos los caracteres de la organización feudal que en su fundación y origen le había sido comunicada y transmitida, si bien no adquirió desde el principio, sino con el trascurso del tiempo, su completo desarrollo.

Tales fueron en resumen las alteraciones y novedades que sufrió cada uno de los Estados cristianos de España en el período que abarca nuestro examen, relativamente á su organización política y civil, y á la respectiva posición social de los reyes para con el pueblo, de éste para con los monarcas y los nobles, y de todos entre sí.

III. Una novedad importantísima, un suceso de consecuencias inmensas para el porvenir de nuestra nación en el orden moral se realizó en el último tercio del siglo XI en España, innovación cuyo influjo se experimenta todavía después del trascurso de cerca de nueve siglos. Hablamos de la abolición del oficio gótico ó breviario mozárabe, y su reemplazo por la liturgia romana á instancia y gestión de los romanos pontífices, y de la intervención que desde esta época comenzaron á ejercer los papas, no ya sólo en los asuntos pertenecientes al gobierno de la Iglesia española, sino también en lo tocante al poder temporal de sus príncipes y soberanos. Jamás monarca alguno español (y había habido desde Recaredo hasta Fernando el Magno de Castilla multitud de piosísimos y cristianísimos reyes) había sometido y subordinado su autoridad al poder pontificio: contaba ya el cristianismo cerca de once siglos de existencia, y la Iglesia española, sin dejar de reconocer la suprema y universal jurisdicción espiritual de los sucesores de San Pedro sobre todos los fieles de la cristiandad, habíase gobernado á sí misma, bajo la protección de sus católicos monarcas, con una independencia en que no la aventajó otra alguna de las naciones cristianas, como en ninguna brilló tan gran número de sabios, virtuosos y esclarecidos obispos, y ninguna acaso suministró tan largo y glorioso catálogo de insignes mártires y de varones santos. Una lucha heroica en que se hallaba empeñada hacia ya cerca de cuatro siglos para sostener la pureza de su fe, y á la cual se debió sin duda que el pendón de Mahoma no llegara á tremolar en la cúpula del Vaticano, había acreditado á la faz del mundo que España era la nación esencialmente católica y religiosa. ¿Cómo, pues, se introdujo en su culto esa gran novedad que hemos anunciado contra la voluntad del pueblo y de la Iglesia española? Explicarémolo con la severa imparcialidad de historiadores.

Venía de muy atrás, y principalmente desde la coronación del emperador Carlomagno por el papa León III, el pensamiento de ensanchar los límites de la autoridad pontificia, y algunos papas habían aspirado ya á someter el poder temporal de los príncipes al dominio del jefe de la Iglesia y á subordinar y sujetar las coronas á la tiara y los cetros de los imperios de la tierra á las llaves de los sucesores de San Pedro. Las pretensiones de los papas Zacarías, Gregorio II y Nicolás I habían producido ya vehementes y acaloradas cuestiones, choques peligrosos y serios conflictos en los imperios. Mas en el estado de barbarie, de ignorancia y de corrupción y desorganización social en que generalmente llegó á encontrarse la Europa en los primeros siglos de la edad media, á vista de las calamidades

y desgracias que affigían la humanidad, de las rudas y feroces pasiones que agitaban hombres y pueblos en aquellos infortunados siglos, volvíanse naturalmente los ojos como en busca de remedio hacia la única institución que por su antigüedad, por su especial y sagrado origen, y por su universal influencia parecía reunir en sí las condiciones propias para moralizar la sociedad y dar unidad al mundo, á saber, á la institución del pontificado. Cundió, pues, la idea de que el mundo no podía ser reformado sino por la Iglesia que estaba á su cabeza. Mas, desmoralizada también la Iglesia (1), oponíanse los obispos y el clero á las reformas; la medida de prescribirles la observancia del celibato halló una resistencia desesperada, si bien el pueblo, cansado de presenciar la incontinencia, el lujo y la disipación de los sacerdotes, se puso en este punto del lado y á favor de los pontífices reformadores (2). Comenzó por otra parte la lucha entre los papas y los jefes de los imperios, sosteniendo éstos y disputándoles aquéllos el poder temporal: deponíanse unos á otros, valíanse de todo género y linaje de armas y de medios, guerreaban en persona, sufrían las alternativas y vicisitudes de la vida de las armas, y los pueblos padecían turbaciones y conmociones violentas. Sin embargo, en medio de la lucha más viva y continuada con los monarcas y con los obispos, la Iglesia romana fué ensanchando su autoridad en progresión ascendente, preparándose el camino para la dominación universal á que aspiraba, y á la cual favorecía el espíritu religioso de la época, y la circunstancia de que los pontífices á vueltas de su sistema de invasión temporal llevaban el noble y lauda-

(1) El mismo Gregorio VII decía: «Apenas descubro algunos sacerdotes que hayan llegado por las vías canónicas al episcopado, que vivan como cumple á su clase, que gobiernen su rebaño con espíritu de caridad, no con el despótico orgullo de los poderosos de la tierra. Entre los príncipes seculares no encuentro ninguno que prefiera la gloria de Dios á la suya propia, la justicia al interés. Peores son que judíos y gentiles los romanos, los lombardos, los normandos, entre quienes vivo (Epist. II, 49).» Pero á su vez la corte romana era acusada de sórdida codicia. El monje Raoul Glaber, que atribuía al papa el derecho de dar el imperio de Italia á quien le pareciese, censuraba acremente la corrupción de la corte pontificia. (Colección de historiadores originales de Guizot, tomo VI, pág. 295.) Y cuando el conde Foulques, célebre por sus maldades y robos, logró á fuerza de oro que el papa Juan enviase un cardenal para la consagración de su iglesia, á que se oponía el virtuoso arzobispo de Tours, decía el citado monje: «Los prelados de las Galias reconocieron que esta orden sacrílega no había podido ser dictada sino por una ciega codicia, y que las rapiñas del uno recogidas por la avaricia del otro acababan de manchar la Iglesia romana con este nuevo escándalo, etc. (ib., págs. 210 á 213).» Fuertes son las expresiones del monje, pero los escritores más religiosos las citan como prueba de que todo en aquel tiempo había llegado á contaminarse. En parte no extrañamos este lenguaje cuando al hablar de Juan XIX, que ocupó la silla romana en 1024, dicen los juiciosos monjes de San Mauro, «que compró la tiara á precio de oro.» Puede verse á César Cantú, *Hist. Univ. Epoc. X*, cap. xvii. Morón, *Hist. de la Civilización de España*, t. IV, lecc. 32.

(2) Un escritor de aquellos siglos de tinieblas pinta con las siguientes ingeniosas palabras la vida de los eclesiásticos de su tiempo: *Potius dediti gula quam glosse: potius colligunt libras quam legunt libros: libentius intuentur Martham quam Marcum: malunt legere in Salomone quam in Salomone*: Alan, de Art. predicat. apud. Le Bœuf. Dissert., t. II. Cit. por Robertson, *Hist. de Carl. V*, t. I, not. X.

ble objeto de conservar la pureza del dogma y de oponer á la anarquía en que se agitaba la sociedad la unidad de un poder central venerable, sagrado y de prestigio, como era la Santa Sede.

En esta solemne lucha del jefe de la Iglesia con los poderes temporales, en esta guerra de conquista de la tiara sobre las coronas, en que el influjo de aquélla llegó á hacerse sentir en la mayor parte de los Estados europeos, natural era que aspirara á extenderse también á nuestra España, que era la que se había conservado más independiente. El campo que se escogió para infiltrar este influjo en España fué la pretensión de abolir el rito y misal gótico ó mozárabe tan justamente venerado de los españoles, como que era su culto nacional, inalterablemente conservado desde los primeros tiempos de la Iglesia gótica, y de reemplazarle con el oficio romano que se observaba en Italia, en Francia y en otras Iglesias de Europa. Esta fué la misión especial que en nombre del papa Alejandro II trajo á Aragón en 1064 el cardenal legado Hugo Cándido cerca del rey don Sancho Ramírez. Las negociaciones llevaron los trámites que en otro lugar dejamos referidos (1). Mas á pesar de haber sido aprobado el rito gótico español en Roma en 923 (2), á pesar de haber sido de nuevo reconocido y aprobado como legítimo y católico en el concilio de Mantua de 1067 (3), el papa redobló su empeño, y las nuevas gestiones del cardenal legado lograron al fin recabar del rey de Aragón en 1071 que decretase en su reino la abolición del rito mozárabe y su reemplazo por el romano, y lo mismo obtuvieron en el propio año del conde Ramón Berenguer de Barcelona, allí con mayor facilidad, por las razones que en nuestra historia ya expusimos.

Conservábase, sin embargo, el rito gótico-mozárabe en los reinos de León, Castilla y Navarra, no obstante algunas tentativas de Roma y de los monjes cluniacenses. Pero en 1073 subió al solio pontificio un hombre de alma apasionada, de temperamento fuerte, de genio activo, severo, inflexible y osado. El más ardiente defensor del sistema de dominación omnimoda y universal, era también el más á propósito para realizarle sin cejar ante ninguna consideración, ante ninguna contrariedad ni obstáculo, y desde luego alzó su voz tremenda como para atemorizar á los príncipes y soberanos de los pueblos. Pero al propio tiempo austero y rígido en sus costumbres, era inexorable contra los vicios y desórdenes del clero, é infatigable en el afán de reformar y corregir sus costumbres y mejorar la relajada disciplina de la Iglesia. Este personaje colosal, á quien Bayle ha comparado con los Alejandro y Césares, por el principio de que las conquistas de la Iglesia no exigen ni menos talento ni menos corazón que las conquistas de los imperios, era el monje cluniacense Hildebrando, que subió al pontificado con el nombre de Gregorio VII y que por su influjo puede decirse que había sido el verdadero pontífice bajo Alejandro II. En su gran proyecto de regenerar la sociedad con ayuda del cristianismo, y

(1) En el cap. xxiv de este libro.

(2) Flórez, *Esp. Sagr.* t. III, núm. 117.

(3) Con cuyo objeto pasaron á Mantua y asistieron á dicho concilio algunos obispos españoles. Id. *ib.* n. 134.

no creyendo poder realizar sus designios sin que la cátedra de San Pedro se sobrepusiera sobre lo temporal como en lo espiritual á los tronos de los reyes, proclamó ya atrevida y desembozadamente el principio de la soberanía universal del pontificado. Volúmenes enteros han escrito, así los panegiristas como los detractores de este célebre papa, para calificar sus pensamientos: nosotros dejaremos al mismo Gregorio VII exponer sus propias ideas

«La Iglesia debe ser libre ó llegar á serlo por medio de su jefe, por el sol de la fe, el papa. Éste ocupa el lugar de Dios, cuyo reino gobierna sobre la tierra.... Conviene, pues, que éste arranque á los ministros del altar de los lazos con que el poder temporal los tiene encadenados.... Hállase el mundo alumbrado por dos luminares, el sol, que es el mayor, y la luna, más pequeña. La autoridad apostólica se asemeja al sol, el poder real á la luna. Como la luna no ilumina sino por influjo del sol, así los emperadores, los reyes, los príncipes no subsisten sino por el papa, porque éste emana de Dios....» «Emanando el papa de Dios, todo le está subordinado: ante su tribunal deben ser llevados todos los asuntos espirituales y temporales.... La Iglesia romana como madre manda á todas las iglesias y á todos los miembros que les pertenecen, y tales son los emperadores, reyes, príncipes, etc. (1).»

Todas sus cartas están llenas de estas máximas. Con arreglo á ellas quiso someter á su autoridad á todos los príncipes de la tierra, constituir á la Santa Sede árbitra de los destinos del universo, y considerar el mundo como una gran monarquía cuya cabeza era el romano pontífice. Así apenas hubo príncipe á quien no disputara la soberanía ni reino que no pretendiera pertenecerle: él sostenía que la Sajonia había sido dada á San Pedro por Carlomagno: él invocaba un diploma de este emperador, que decía poseer en sus archivos, para exigir tributos de la Francia: él amenazaba á los soberanos de Cerdeña con dar su isla á los conquistadores que se la pidiesen, si persistían en negarle el denario de San Pedro: él escribió á los dos reyes que se disputaban la Hungría intimándoles que se sometieran uno y otro al juicio y decisión de la Santa Sede: él alegaba derechos sobre la Dalmacia, y habiendo el heredero del trono de Rusia ido á Roma á visitar los sepuleros de los santos apóstoles, le hizo recibir la corona de sus manos como un don de la Iglesia romana; y sabidas son las guerras, los disturbios, las conmociones y los escándalos que produjeron sus contestaciones y disputas con Enrique IV de Alemania, á quien excomulgó y depuso relajando á sus súbditos el juramento de fidelidad y aboliendo el derecho de investidura (2). No menos aspiró al señorío en propiedad de toda España, alegando que pertenecía á la silla apostólica antes

(1) Epist. de San Greg. VII.

(2) Este derecho de investidura consistía en que el emperador debía consentir en la elección de los prelados, quienes le juraban fidelidad y recibían de él por medio del báculo y el anillo los señoríos y derechos reales. El derecho de investidura, que tantas luchas produjo entre los emperadores de Alemania y los papas, duró hasta el concordato de Calixto II en 1122, por el cual el emperador resignó toda pretensión de investir á los obispos del báculo y el anillo, y reconoció la libertad de las elecciones.

de haber sido de los sarracenos, y diciendo que preferiría verla en poder de éstos mejor que en el de cristianos que no rindieran el debido homenaje á la Santa Sede.

En su carta á los *príncipes de España* les decía: «Creo no ignoraréis que desde lo antiguo era el reino de España propio del patrimonio de San Pedro, y aunque le tengan ocupado los paganos, como no faltó el derecho, pertenece al mismo dueño. Por tanto el conde Ebolo de Roceyo, cuya fama no ignoraréis, va á conquistar esa tierra en nombre de San Pedro, bajo las condiciones que hemos estipulado. Y si alguno de vosotros emprendiese lo mismo, observará el trato igual de pagar á San Pedro el derecho de lo adquirido; y no de otra manera (1).»

Jamás se habían visto tan audaces pretensiones ni tanta actividad y perseverancia, unidas á un celo y á una severidad de costumbres, que hacen perdonar á Gregorio VII, dice un escritor contemporáneo, las innovaciones peligrosas que alentó con su ejemplo, y que se extendieron y perpetuaron después con poco provecho para la Iglesia y con grave daño para los Estados.

Como la pretensión del señorío y dominio temporal, lejos de hallar eco, fué rechazada en España, quiso que el reino le estuviese por lo menos moralmente supeditado. El medio escogido para llegar á este fin era la adopción del rito romano, y tan pronto como Gregorio VII ocupó la silla pontificia, escribió al rey Sancho Ramírez de Aragón (1074) tributándole muchos elogios y llamándole rey piadosísimo y cristianísimo porque había abrogado en sus dominios el oficio mozárabe (2), y en el propio año escribió á Alfonso VI de León y de Castilla para que practicase lo mismo en sus Estados (3), sin omitir por eso otras gestiones ni dejar de enviar legacías, que hasta entonces en Castilla sólo habían producido disturbios. Pero Alfonso VI, príncipe á quien por otra parte tanto debió la España, tenía la cualidad de ser adicto á todo lo que fuese francés; y el que tan afecto se mostraba á los monjes de Cluni, á cuya orden había pertenecido el papa Gregorio, el que casó consecutivamente con dos princesas de Francia, el que dió después sus dos hijas en matrimonio á dos condes franceses, el que nombró primer prelado de Toledo á un francés y monje cluniacense y trajo de Francia monjes de Cluni para sentarlos en las primeras sillas episcopales de Castilla, no podía dejar de estar dispuesto á admitir el rito

(1) Sobre esta carta que copia el maestro Flórez en el t. XXV de la *España Sagrada*, pág. 132, dice aquel erudito y religioso escritor: «¿Dónde están las constituciones, por donde se dice haber sido entregado el reino de España al derecho y propiedad de la Iglesia romana.....? ¿Qué emperador cristiano, qué rey, hereje ó católico, hizo cesión de su dominio?» Extiéndese en probar con solidísimas razones lo infundado y absurdo del pretendido derecho, y manifiesta luego que el mismo San Gregorio «habiendo llegado á reconocer el mal informe en que le interesó la fraudulencia, no volvió á tocar semejante propuesta en las diversas cartas que escribió á España después de 1077, siendo así que sobrevivió ocho años, cuya desistencia debe atribuirse al desengaño del mal informe, etc.» Pág. 142. — El conde Ebolo de Roceyo era hermano de la reina de Aragón Felicia, mujer de Sancho Ramírez.

(2) Epist. 63 del lib. I de San Gregorio.

(3) Epist. 64 de id.

romano, que se denominaba también rito galicano ó rito francés. En 1077 manifestó ya á las claras su voluntad de suprimir la liturgia mozárabe ó toledana, mas como hallase una tenaz y obstinada resistencia en el clero y en el pueblo á dejar su antiguo rito nacional, remitióse la decisión á la prueba del duelo. Pelearon, pues, dos campeones, el uno en defensa del oficio romano, el otro en favor del rito mozárabe. Venció éste á su adversario: la historia nos ha conservado el nombre de este adalid de la causa del clero y del pueblo: era un castellano viejo llamado Juan Ruiz de Matanzas (1).

No sirvió este solemne triunfo. Empeñado el rey, siempre obsecuente á los deseos del papa, en que se adoptara el oficio romano, consiguió al fin en 1078, con ayuda del cardenal Ricardo que á petición suya le envió el pontífice, que se comenzara á introducir aquel rito en Castilla (2). Creyóse, no obstante, necesario (que tal era la repugnancia y mala voluntad con que era admitido el nuevo rezo) celebrar un concilio en Burgos, que presidió el mismo cardenal Ricardo, legado del papa, en que se decretó ya solemnemente (1085) la abolición del rito mozárabe tan querido y venerado de los españoles (3). Todavía no bastó esto á vencer el disgusto con que era mirada en el reino esta innovación. Cuando se trató de establecerla en Toledo renováronse las disidencias entre el pueblo y el monarca. Éste no desistía, y aquél se obstinaba en no querer desprenderse de un rito que había tenido la gloria de conservar por siglos enteros en medio de la dominación musulmana. Temíanse grandes disturbios, y se apeló á pedir al cielo nueva sentencia. Convínose en que se echasen al fuego los dos misales, y en que prevaleciera el que no se quemara y saliera ileso de las llamas. También triunfó en esta prueba el breviario toledano, saliendo sin lesión de la hoguera (4). En vano se regocijaron el pueblo y clero con el doble triunfo de su causa en las dos pruebas del duelo y el fuego, decisivas en aquella edad. Contra la voluntad de los españoles, y á riesgo de que se alterara la tranquilidad de sus reinos, mandó el rey que se destruyera de las iglesias de Castilla el venerado oficio gótico y que se recibiera el romano. El papa había triunfado: el predominio de Roma quedaba establecido en España: la cuestión de los dos ritos fué la que le abrió la puerta. Desde Gregorio VII los legados del papa presiden nuestros concilios: el primer arzobispo de Toledo después de la conquista se nombra á gusto de Roma, y el pontífice designa un extranjero, un francés, un monje de Cluni (5): los legados que enviaba eran también cluniacenses y franceses: el rey adicto al papa y á los monjes de Cluni, francesa la reina, fran-

(1) Chron. Burg. Era 1115.—Anal. Compostel.—Chron. Malleacens.—Flórez, *Esp. Sagr.* t. III, pág. 173.

(2) *Era 1116 entró la ley romana en España.* Memorias antiguas de Cardena.—Flórez, *ibid.* n. 175.

(3) Flórez, *ubi sup.* n. 186.—Mariana pone muy equivocadamente este concilio en 1076, cuando ni siquiera había venido á España el legado pontificio que le presidió.

(4) Roder. Tolet.—Véase Flórez, *ubi sup.* n. 201.

(5) «No te importe, decía el papa al rey Alfonso, que sea extranjero y de humilde sangre, con tal que sea idóneo para el gobierno de la Iglesia.» Aguirre, *Collect. Max. Concil.*, t. III, pág. 257.

ceses los condes y obispos á quienes los monarcas favorecieron más, todo cooperaba á arraigar en España la influencia francesa y la influencia cluniacense, que venían á ser una misma, y todo cooperó al cambio radical que sufrió en este tiempo la Iglesia española, y con ella el estado social de la monarquía, cuyos resultados y consecuencias habremos de ver después (1).

IV. El estado intelectual de la sociedad cristiana en este siglo no podía ser todavía muy aventajado. Reducida la España desde el siglo VIII hasta el XI á la triste condición de un país conquistado, abrumada por enemigos poderosos, ahogados como en un diluvio los restos de la cultura goda, teniendo que reconquistarse palmo á palmo, en lucha incesante y perpetua con los dominadores, y casi siempre además trabajada con guerras civiles, precisados todos los españoles, incluso clérigos, monjes y obispos, á enristrar la lanza y embrazar el escudo para dar al país la existencia material, sin la cual es imposible la vida civil, ¿qué literatura, qué artes, qué comercio, qué industria, qué escuelas, qué civilización podía tener la pobre España, ni qué cultura podía haber en una sociedad puramente guerrera? Gracias si del retirado fondo de algún claustro, ó como de debajo de la bóveda de alguna catedral, salía un cronicón descarnado y seco, escrito en mal latín, ó alguna leyenda piadosa, con que se entretenía y fomentaba el espíritu religioso en aquellos malhadados tiempos. Apenas siquiera en las crónicas y documentos de aquella época, calamitosa por una parte y gloriosa por otra, se encuentra noticia de las escuelas que no dudamos había ya en algunas iglesias y monasterios. Pero concentrado el escaso saber de aquellos siglos en los obispos y sacerdotes, encontrándose apenas entre los legos quien supiese extender y menos redactar una escritura, los clérigos tenían que hacer oficios de notarios, y, sin embargo, el clero hizo un señalado servicio á la España y aun á Europa, conservando en medio de su escasa instrucción los últimos restos del saber humano.

En este estado vino el siglo XI, al cual, por las razones ya indicadas y por otras que iremos exponiendo, miramos como el siglo divisorio, como el eslabón que une la antigua rudeza con el renacimiento de un estado social más culto, ó por lo menos más apartado de la ignorancia que habia señalado á los anteriores. Porque con las conquistas materiales, con la posesión ya más pacífica y segura de grandes poblaciones y de territorios extensos y fértiles, con el mayor trato y comunicación con los árabes, y con la nueva organización de la sociedad que obraron la legislación foral y los concilios, aquella nación, antes tan pobre y atrasada, no podía menos de entrar, con la reunión de todos estos elementos, en una carrera de adelantos progresivos, aunque más lentos de lo que fuera de apetecer. Así es excusado buscar todavía en el siglo XI ni obras científicas, ni esmerados artefactos, ni edificios suntuosos. En nuestra visita al archivo general de

(1) Es singular coincidencia que la liturgia romana se introdujera en España en tiempo de tres príncipes casados todos con francesas; Sancho de Aragón con Felicia, Ramón Berenguer de Barcelona con Almodis, y Alfonso de Castilla con Inés primero y con Constanza después, todas francesas.





COPIA DE UNA PÁGINA DEL CÓDICE LLAMADO VIGILANO
que se conserva en la Biblioteca del Escorial.—Pertenece al siglo XI ó XII



la Corona de Aragón hemos encontrado un documento que prueba bien el atraso literario de aquel país en el siglo que examinamos. Es una escritura, en que consta que Giliberto obispo de Barcelona y los canónigos de Santa Cruz, por la gran falta y necesidad que tenían de libros, compraron en las calendas de diciembre del año 14 de Enrique (1) á Raimundo Seniofredo dos libros de gramática por precio de un casal sito en el Call de Barcelona, y una pieza de tierra sita en Mogoria, y firmaron la escritura de contrato cuatro obispos y varios eclesiásticos de dignidad, con el juez de Ausona (2). Todos estos requisitos y formalidades se emplearon para la adquisición de dos libros de gramática.

¿Pero era sólo en España donde se padecía esta escasez de elementos de instrucción? General era y acaso mayor en otros países de Europa á pesar de hallarse en circunstancias menos desfavorables que el nuestro. Un ejemplar de las Homilias de Haimón obispo de Halberstad, costó á la condesa de Anjou doscientos carneros, cinco cuarteras de trigo y otras tantas de centeno y de mijo (3). Cuando se regalaba algún libro á alguna iglesia ó monasterio, el donador le ofrecía en persona delante del altar *por el remedio de su alma* (4). Motivábalo en gran parte la falta de materiales en que escribir. Escribíase sólo en pergamino, y era muy común tener que borrar un libro de Tito Livio ó de Tácito para reemplazarle con la vida de un santo ó con las oraciones de un misal. Remedióse mucho este mal en el siglo XI con la invención del papel debida á los árabes, que favoreció extraordinariamente el estudio de las ciencias con la multiplicación de los manuscritos.

Así no es maravilla que el clero español fuese poco ilustrado: y á pesar de todo éralo más que el de otras partes. Lamentábase Alfredo el Grande de que desde el río Humber hasta el Támesis no se encontrase un sacerdote que entendiese la liturgia en su idioma natural, ó que fuese capaz de traducir el más fácil trozo de latín. Entre las preguntas que los cánones prescribían hacer á los que aspiraban á ser ordenados, era una si sabían leer el evangelio y las epístolas, y si á lo menos literalmente podían exponer su sentido; y muchos eclesiásticos constituídos en dignidad no pudieron firmar los cánones de los concilios á que asistían como miembros (5). General era la ignorancia entre los legos de más alta jerarquía: y en esa Francia, después tan ilustrada, se cita, ya en el siglo XIV, el ejemplo del condestable Duguesclin, uno de los más ilustres personajes de su época, que no sabía leer ni escribir (6). La irrupción de la milicia de Cluni en España, de esa milicia que producía los varones más doctos de su tiempo,

(1) Que corresponde al 1044.—En Cataluña siguieron por muchísimo tiempo rigiéndose en su sistema cronológico por los reinados de los reyes de Francia, en lugar de la era que regía en el resto de España.

(2) Pergamino núm. 75 del 8.º conde de Barcelona don Ramón Berenguer I.

(3) *Hist. lit. de France* par des relig. benedict. t. 7, pág. 3.

(4) Murat. vol. 3, pág. 836.

(5) *Nouveau Traité de Diplomatie*. vol. 2.

(6) Sainte-Pelaye, *Mem. sur l'anc. chev.*

Puede verse sobre este asunto toda la nota X del discurso preliminar de Robertson á la *Hist.* de Carlos V.

fué favorable bajo el aspecto literario al clero español, si bien parecía llevar en ello la doble mira de monopolizar las letras en el clero y de convertir la España en una nación puramente teocrática, pues á muy poco vemos al obispo Diego Gelmírez en un concilio de Santiago prohibir que los clérigos enseñasen á los legos (1).

En cuanto á la grosería y corrupción de costumbres, no negaremos que fuese lamentable la de una gran parte de nuestro clero, á juzgar por las medidas que para corregirla se tomaron en los concilios de Coyanza, Jaca, Gerona y otros de este siglo. Duélenos leer en la Historia Compostelana que los canónigos de la iglesia de Santiago «vivían como animales, y se presentaban en coro sin cortarse jamás las barbas, con capas rotas y cada una de su color, habiendo tal desorden, que mientras unos canónigos comían con la mayor esplendidez, otros se morían de hambre.» ¡Pero eran más cultos ó menos corrompidos los eclesiásticos del resto de Europa? Desconsuela leer los escritos de Baronio y de Pedro Damiano, y los cuadros de desmoralización que en ellos nos presentan. Rather, arzobispo de Verona, que habiendo congregado un concilio halló que muchos de los asistentes ni aun sabían el *Credo*, declamaba enérgicamente contra el clero de Italia, que «excitaba con el vino y los alimentos sus apetitos libidinosos.» El bienaventurado Andrés, abad de Vallombrosa, exclamaba: «El ministerio eclesiástico estaba seducido por tantos errores, que apenas se hallaba un sacerdote en su iglesia: corriendo eclesiásticos por aquellas comarcas con gavilanes y perros, perdían su tiempo en la caza: unos tenían taberna, otros eran usureros: todos pasaban escandalosamente su vida con meretrices: todos estaban gangrenados de simonía hasta tal extremo, que ninguna categoría, ningún puesto desde el más ínfimo hasta el más elevado podía ser obtenido, si no se compraba del mismo modo que se compra el ganado. Los pastores, á quienes hubiera correspondido poner remedio á esta corrupción, eran hambrientos lobos (2).» «Tienen hambre de oro, exclama Pedro Damiano hablando de los prelados... (3).» Pero no recargaremos más este cuadro, y sólo diremos con un erudito escritor de nuestros días: «Tanta depravación atestiguan las crónicas, las invectivas de los hombres honrados y de los concilios, que en esto mismo se ve una prueba más de la institución divina de la Iglesia, pues si hubiera sido una institución humana, de cierto hubiera sucumbido (4).»

Infiérese de todo, que el clero español en este siglo, en medio del estado de perturbación en que se hallaba la España, y á pesar de sus desarreglos parciales, era el menos corrompido y acaso el menos ignorante de Europa.

V. Dificil es siempre reducir á un cuadro las costumbres públicas que retratan ó constituyen la fisonomía de un pueblo y de un período, y más de una época de que quedan tan escasos documentos. Indicaremos, no obstante, algunas de ellas.

(1) Aguirre, Collect. max. concil., t. III.

(2) Ap. Puricelli de San Arialdo, II.

(3) Op. XXXI, c. LXIX.

(4) César Cantú, *Hist. Univ.*, época X.

El espíritu caballeresco toma gran desarrollo en este siglo. Aunque mezclados muchos hechos con las fábulas introducidas por los romances; aunque contemos entre las invenciones el reto del príncipe don Ramiro de Navarra á todos sus hermanos por defender el honor de su madre acusada de adulterio; el de don Diego Ordóñez de Lara á don Arias Gonzalo y á sus hijos y á todos los zamoranos, y como dice la crónica general, «á los grandes como á los pequeños, é al vivo, é al que es por nascer, asi como al que es nascido, é á las aguas que bebieren, é á los paños que vestieren, é aun á las piedras del muro;» el del Cid con el caballero aragonés Martín Gómez por la posesión de Calahorra, y otros semejantes que se le atribuyen y de que está llena la historia romancesca de este siglo, encuéntranse en él tipos, rasgos y acciones caballerescas en abundancia, así en Castilla como en Aragón y en Cataluña y en todos los Estados cristianos. El caballero castellano que retó solemnemente á los moros del ejército de Almanzor, Gonzalo de Lara el vengador de sus hermanos, el conde Armengol de Urgel, el mismo Cid, que aun despojado de los arreos con que le revistiera después la fábula, se presentaba ya como el genio y tipo de la caballería, daban ya á esta época aquel tinte que había de distinguir el carácter español en los siglos sucesivos de la edad media.

De que no era el combate personal usado tan solamente como lance de honor, sino también como prueba jurídica, hemos presentado ya hartos testimonios. Vese no obstante en el siglo XI comenzar la lucha entre una costumbre generalizada y el convencimiento de su monstruosidad. Pues por una parte la cuestión de los oficios gótico y romano se remite de público á la prueba del duelo, y el antiguo fuero de Sahagún prescribe la lid para que los acusados de homicidio oculto pudiesen justificarse con esta prueba; por otra don Alfonso VI liberta al clero de Astorga de esta prueba judicial como de un mal fuero; el de Sepúlveda exime á sus habitantes de la prueba de batalla, y en el de Jaca se manda que no estén obligados al duelo sino de consentimiento de las partes, y precediendo para los desafíos con personas de fuera el consentimiento de la ciudad. Así nuestros monarcas, si no quisieron ó no pudieron desterrar de la sociedad este abuso monstruoso, procuraron por lo menos contenerle, sujetando los duelos, lides, rieptos y desafíos á un prolijo formulario, estableciendo leyes oportunas para precaver la frecuencia y evitar el furor y crueldad con que antes se practicaban.

Otro tanto decimos de las demás pruebas llamadas vulgares, tales como la caldaria, ó del agua hirviendo, y la del fuego ó hierro encendido. Horroriza leer el difuso ceremonial de éste género de pruebas en el antiguo libro de fueros de San Juan de la Peña. «El agua, dice, debe ser fervient... et sea tanta en la caldera que él pueda cobrir al que ha de sacar las gleras de la muineca de la mano fata la yuntura del cobdo; pués que hobiere sacado las gleras el acusado, átenle la mano con un paino de lino que sean las dos partes del cobdo. Et sea atado en la mano con que sacó las gleras en IX dias, et seyeillenlo la mano en el nudo de la cuerda con que está atado con sello sabido, en manera que no se suelte fata que los fieles lo suelten. Acabo de IX dias los fieles cátenle la mano, et si le fallairen quemadura peche la pérdida con las colonias. Et es á saber que en el fuego

con el que se ha de calentar el agoa en que meten las gleras, deben haber de los ramos que son benedichos en el dia de Ramos en la iglesia (1).» «Mujer que á sabiendas fijo abortare, decía el Fuero de Plasencia, quémela viva si manifesto fore, si non sálvese por fierro.» «Causa ciertamente admiración, dice con justicia á este propósito uno de nuestros más sabios jurisconsultos, cómo nuestros mayores pudieron consentir que los intereses, fortuna, honor y vida de los hombres pendiese de cosas tan casuales y tan inconexas con la conciencia y con el crimen como las pruebas llamadas comunmente vulgares.» Ya hemos dicho las causas, y por fortuna también se iba conociendo la monstruosidad y poniendo el remedio.

Conócese que el juramento era muy sagrado y respetado en aquel tiempo, y el perjurio uno de los delitos que se miraba con más horror. Imponíase entre otras penas á los testigos falsos la de destruir sus casas hasta los cimientos, y la espiritual y terrible de la excomunión (2). Y si las leyes son el reflejo de las costumbres generales de un pueblo, las noticias que de la legislación conciliar y foral hemos apuntado no dejan de dar luz sobre el estado social y moral de la España de aquel siglo.

Podemos no obstante añadir, que si es cierto, como no duda afirmarlo el cronista don Pelayo de Oviedo, que en los últimos años de Alfonso VI de Castilla podía una mujer cruzar sola de un extremo á otro de España con el oro en la mano sin temor de ser robada, inquietada ni ofendida, no había sido inoportuno el derecho penal ni infructuosa su aplicación, al menos en cuanto á la seguridad de las personas y de las propiedades, moralización prodigiosa en una época en que el continuo guerrear parecía debería traerlo todo en turbación y desorden.

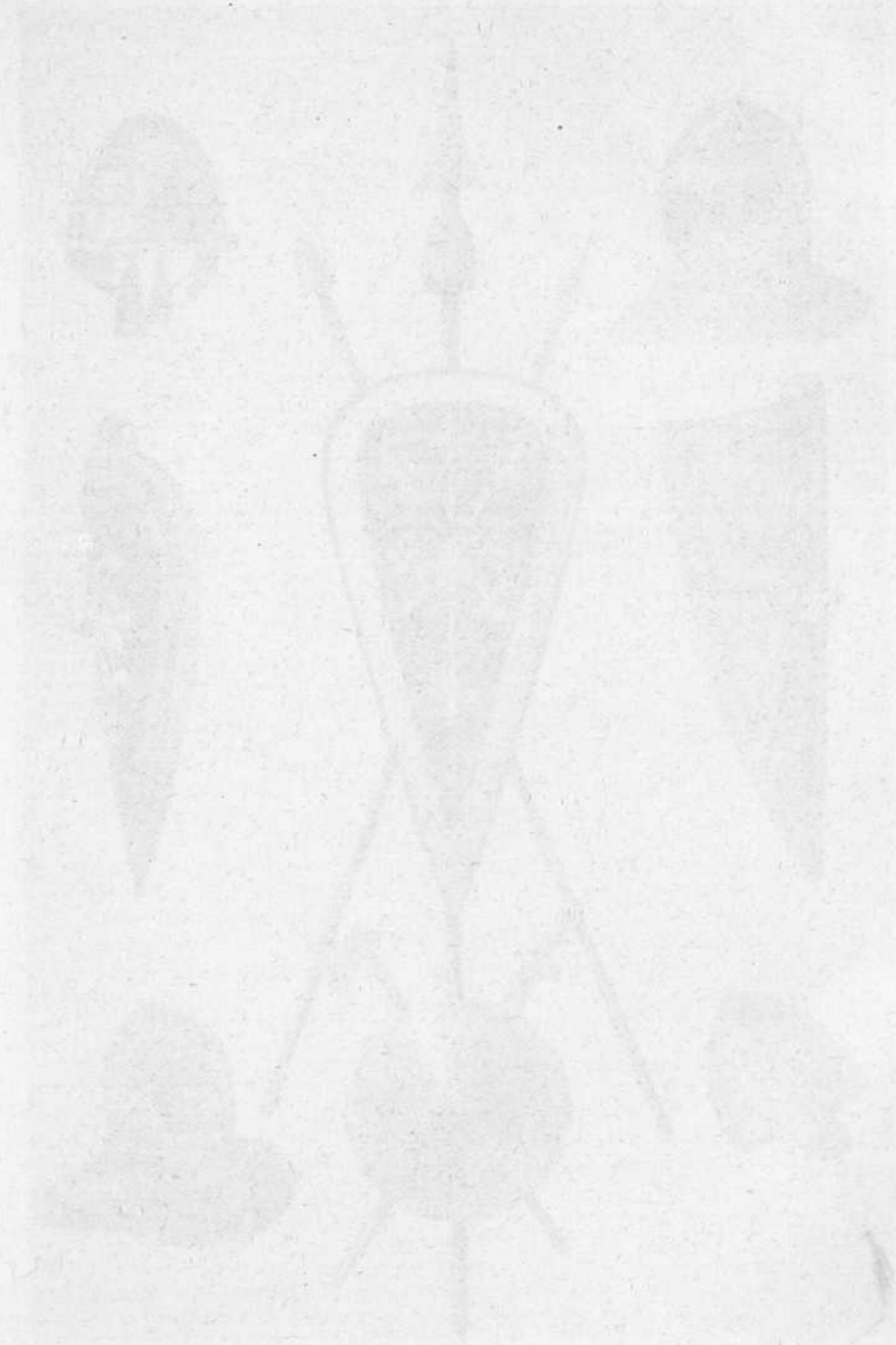
La alta idea que se tenía del matrimonio hacía que se mirara un día de boda como de júbilo para el pueblo, y las leyes mismas establecían severas penas contra los perturbadores de la pública alegría, y principalmente contra los que en tales días injuriasen á los desposados. Los juegos con que se festejaban solían ser ya las danzas, las justas y torneos (3). Y entre las formalidades de los matrimonios, figuraba siempre la trasmisión de arras, ceremonia que hallamos solemnemente practicada en los contratos matrimoniales de Sancho el Mayor de Navarra, de Rodrigo Díaz el Cid, de Ansur Gómez y de otros caballeros castellanos, navarros y catalanes.

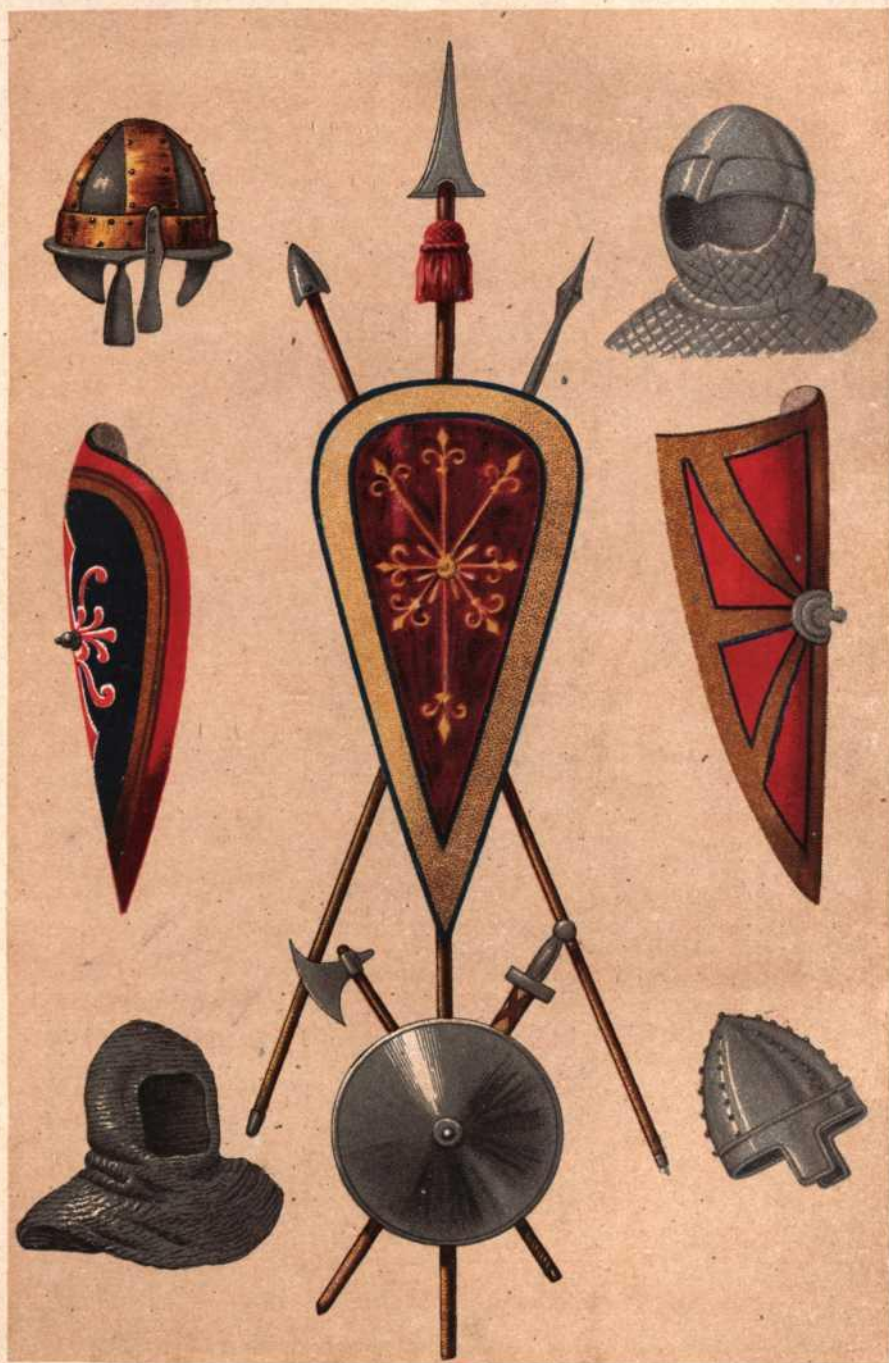
No damos más extensión á esta ligera reseña del estado social de la España cristiana, así por la escasez de los documentos de este tiempo,

(1) Al fol. 83 De traer gleras de la caldera.

(2) Can. 19 del Concil. de León.

(3) El P. Fr. Luis de Ariz en su historia de Avila, describe las fiestas que en 1107 hubo en aquella ciudad con motivo de las bodas de Blasco Muñoz con Sancha Díaz, y dice que hubo en ellas corridas de toros, torneos y bofardeos, añadiendo que la infanta doña Urraca danzó con el gallardo moro Fermín Hiaya á la usanza de la morería, y los demás cada cual con sus moras. Suceso que manifiesta lo admitida que estaba ya esta clase de fiestas populares, la mezcla de árabes y cristianos en los regocijos públicos, y la modificación que en esta parte habían ido sufriendo las costumbres, á que debió contribuir mucho el ejemplo del enlace de Alfonso VI con la mora Zaida, la hija de Ebn Abed de Sevilla.





ARMAS DE LOS SIGLOS XI Y XII
(Tomadas de códices y bajo relieves de la época)



como porque la variación misma, que más adelante con más copia de datos iremos notando, nos habrá de informar mejor de lo que existía, por la mudanza de lo que en lo eclesiástico, en lo político, en lo civil y en lo moral experimentaron los reinos cristianos desde los fueros, desde la alteración del rito y desde la conquista de Toledo.

LIBRO SEGUNDO

EDAD MEDIA

CAPÍTULO PRIMERO

ALFONSO VI.—LOS ALMORAVIDES

De 1086 á 1094

Apurada situación de los musulmanes.—Desaviénense el rey Alfonso y el rey árabe de Sevilla.—Arrogante y agria correspondencia que medió entre los dos.—El de Sevilla y los demás reyes mahometanos de España llaman en su auxilio á los almoravides de Africa.—Quiénes eran los almoravides.—Retrato de su rey Yussuf ben Tachfin, fundador y emperador de Marruecos.—Vienen los almoravides á España: nueva y formidable irrupción de mahometanos: únense con los musulmanes españoles.—Salen á combatirlos Alfonso y los demás príncipes cristianos.—Célebre batalla de Zalaca: solemne derrota y horrible mortandad del ejército cristiano: logra salvarse el rey Alfonso y se refugia en Toledo.—Ausencia de Yussuf.—Reanímense los cristianos.—Resuelve Yussuf hacerse dueño de toda la España musulmana.—Apodéranse los almoravides sucesivamente de Granada, Córdoba, Sevilla, Almería, Valencia, Badajoz y las Baleares.—Desastrosa suerte de los emires de estas ciudades.—Consideraciones con el de Zaragoza.—Dominan los almoravides en España.

Parecía que con la disolución del imperio omniada, con las ventajas que en todas partes las armas cristianas habían obtenido, y con el desconcierto, los disturbios, las guerras que los reyezuelos musulmanes tenían entre sí, debería haberse decidido en favor de España la gran lucha entre los dos pueblos y las dos creencias que se disputaban su señoría. Y hubiera sucedido así, si por una parte el común peligro no hubiera inspirado á los mahometanos el pensamiento de apelar, como en otra ocasión, á un remedio heroico, y si por otra parte no hubieran tenido una Africa á que acudir, semillero inagotable de enemigos del pueblo español y del nombre cristiano y á la cual volvían los ojos en sus mayores conflictos y tribulaciones.

Pesábale ya al mismo Ebn Abed de Sevilla haber contribuído tanto con sus alianzas al engrandecimiento del poder de Alfonso. Advertíanselo también las sentidas quejas y murmuraciones que llegaban á sus oídos y el disgusto general de los musulmanes. Meditó, pues, á pesar de los lazos que con él le unían, cómo cooperar á abatir al orgulloso cristiano, que dueño de Toledo, y después de haber corrido y devastado los emiratos de Zaragoza y Badajoz, tuvo el atrevimiento de penetrar con un cuerpo de caballería por tierras del de Sevilla con pretexto de protegerle contra sus

rivales de la costa meridional, y avanzando hasta Tarifa metió su caballo hasta el pecho en las aguas del mar como en otro tiempo Okba, y exclamó: «¡He llegado á los últimos términos de la tierra de Andalucía!» Y regresó tranquila y orgullosamente á Toledo. Acabó de mortificar el amor propio de Ebn Abed aquella audacia del castellano y aquella inesperada aparición so color de un auxilio simulado y no pedido. Todavía sin embargo no estalló la oculta rivalidad de los dos monarcas, hasta que con motivo de haber apuñalado los sevillanos á un judío, tesorero y privado del rey Alfonso, que éste había enviado á cobrar el tributo que le pagaba Ebn Abed, le despachó el rey de Castilla nueva embajada pidiendo satisfacción del agravio y reclamando varias fortalezas de su reino que le pertenecían. Arrogante y agria era la carta que Alfonso envió con el mensaje; decía así:

«De parte del emperador y señor de las dos leyes y de las dos naciones, el excelente y poderoso rey don Alfonso, hijo de Fernando (1), al rey Al Motamid Billah Ebn Abed (ilumine Dios su entendimiento para que se determine á seguir el buen camino): salud y buena voluntad de parte de un rey engrandecedor de sus reinos y amparador de sus pueblos, cuyos cabellos han encanecido en el conocimiento de los negocios y en el ejercicio de las armas.... en cuyas banderas se asienta la victoria, que hace á sus caballeros blandir las lanzas con esforzadas manos, que hace ceñir las espadas en las cinturas de sus campeadores, que hace vestir de luto las esposas y las hijas de los musulmanes y llenar vuestras ciudades de lamentos y alaridos. Bien sabéis lo que ha pasado en Toledo, cabeza de España, y lo que ha sucedido á sus moradores y á los de su comarca en el cerco y entrada de la ciudad; y que si vos y los vuestros habéis escapado hasta ahora, ya os llega vuestro plazo, que sólo se ha diferido por mi voluntad.... Y si no mirara á los conciertos que hay entre nosotros, ya hubiera invadido vuestra tierra y echádoos á sangre y fuego de España sin dar lugar á demandas ni respuestas, y no habría entre nosotros más embajador que el ruido y tropel de las armas, y el relinchar de los caballos, y el estruendo de los atambores y trompetas de batalla....»

Aunque muchos vazires, en vista de esta carta aconsejaban al rey de Sevilla que viniese á un acomodamiento con Alfonso y le pagara el tributo, él le contestó con otra no menos soberbia y altiva, concebida en estos términos: «Del rey victorioso y grande, el amparado con la misericordia de Dios y confiado en su divina bondad, Mohammed Ben Abed, al soberbio enemigo de Allah, Alfonso, hijo de Fernando, que se intitula rey de reyes y señor de las dos leyes y naciones (quebrante Dios sus vanos títulos): salud á los que siguen el camino recto. En cuanto á llamarte señor de las dos naciones, más derecho tienen los musulimes para preciarse de esos títulos que tú, por lo que han poseído y poseen de las tierras de los cristianos, y por la multitud de sus vasallos y riquezas, que nunca llegará á ser comparable tu poder con el nuestro, ni puede alcan-

(1) En esta correspondencia, que inserta Conde en los caps. XII y XIII de la tercera parte de su Historia, se llama equivocadamente á Alfonso hijo de Sancho, cuyo error copió Viardot al transcribirla en la nota primera á su Historia de los árabes y moros.

zarlo toda tu ley y sus secuaces.... Hasta ahora pensábamos pagarte tributo, y tú no te contentas con él y quieres ocupar nuestras ciudades y fortalezas: pero ¿cómo no te avergüenzas de tales peticiones, y quieres que se entreguen á los tuyos y nos mandas como si fuéramos tus vasallos? Maravíllome mucho de la manera con que nos estrechas á que cumplamos tu vana y soberbia voluntad. Te has envanecido con la conquista de Toledo, sin mirar que eso no lo debes á tu poder, sino á la fuerza y voluntad divina que así lo había determinado en sus eternos decretos, y en eso te has engañado á tí mismo torpemente. Bien sabes que también nosotros tenemos armas, caballos y gentè esforzada que no se asusta del estruendo de las batallas, ni vuelve el rostro á la horrorosa muerte, y que metidos en la pelea nuestros caballeros saben salir de ella airosos. Nuestros caudillos saben ordenar las haces, guiar los escuadrones, armar celadas, y no temen entrar por entre los filos de vuestras espadas, ni los estremecen las lanzas asestadas á sus pechos. Sabemos dormir en la dura tierra sobre el albornoz, rondar y hacer la vela de la noche.... y porque veas que es así como te lo digo, ya te tienen preparada la respuesta á tu demanda, y de común acuerdo te esperan con sus alfanjes limpios y acerados y con sus gruesas y agudas lanzas.... Es verdad que hubo entre nosotros conciertos y capitulaciones para que no moviésemos nuestras armas el uno contra el otro, porque yo no ayudase á los de Toledo con mis fuerzas y consejo, de lo que pido perdón á Dios, y de no haberme opuesto antes á tus intentos y conquistas, aunque gracias á Dios toda la pena de nuestra culpa consiste en las palabras vanas con que nos insultas: pero como éstas no acaban la vida, confío en Dios que con su ayuda me amparará contra tí, y sin tardanza verás entrar mis tropas por tus tierras.... (1).»

Después de estas cartas era imposible ya todo acomodamiento, y ambos se prepararon á la guerra. El de Sevilla llamó á su hijo Raschid y le comunicó el pensamiento de implorar el auxilio de los Almoravides de

(1) Dice el doctor arábigo, que en verso le añadía lo siguiente:

Abatimiento de ánimo y vileza
En generoso pecho no se anida.

El miedo es torpe y vil, de vil canalla
Es el pavor, y si por mal un día
Parias forzadas te ofrecí, no esperes
En adelante sino dura guerra,
Cruda batalla, sanguinoso asalto,
De noche y día sin cesar un punto,
Talas, desolación á sangre y fuego.

Ármate, pues, prevente á la batalla,
Que con baldón te reto y desafío.

Africa contra el poderoso rey de Toledo. Disuadióselo el príncipe diciéndole que si tal hacía aquellos bárbaros acabarían por arrojarlos de su patria. Obstinóse en ello el padre y le replicó: «Preferiré, hijo mío, guardar los camellos del rey de Marruecos á ser tributario y vasallo de estos perros cristianos.—Pues hágase, contestó Raschid, lo que Dios te inspire.» Entonces el rey de Sevilla, tan arrogante con Alfonso, escribió al rey de los Almoravides de África la siguiente humilde carta, en que se pinta bien el abatimiento á que habían venido los mahometanos españoles: «Á la presencia del príncipe de los musulmanes, amparador de la fe, propagador de la verdadera secta del califa, al imán de los musulimes y rey de los fieles Abu Jacob Yussuf ben Tachfin, el inclito y engrandecido con la grandeza de sus nobles, alabador de la majestad divina, y de la potencia del Altísimo, venerador de Dios y del cielo, que no se envanece de su honra y grandeza, salud cumplida de Dios, como conviene á su soberana y alta persona, con la misericordia de Dios y su bendición. Te envía la presente el que abandonándolo todo se dirige á tu generosa majestad desde Medina-Sevilla en el interlunio de Giumada primera del año 479 (1086), persuadido, oh rey de los musulimes, de que Dios se sirve de tí para ensalzar y sostener su ley. Los árabes de Andalucía no conservamos en España separadas nuestras kabilas ilustres, sino mezcladas unas con otras, de suerte que nuestras generaciones y familias poca ó ninguna comunicación tienen con nuestras kabilas que moran en África: y esta falta de unión ha dividido también nuestros intereses, y de la desunión procedió la discordia y abatimiento, y la fuerza del Estado se debilitó, y prevalecen contra nosotros nuestros naturales enemigos, y estamos en tal estado que no tenemos quién nos ayude y valga sino quién nos baldone y destruya; siendo cada día más insufrible el encono y rabia del rey Alfonso, que como perro rabioso con sus gentes nos entra las tierras, conquista las fortalezas, cautiva los musulimes y nos atropella y pisa sin que ningún emir de España se haya levantado á defender á los oprimidos.... que ya no son los que solían, pues el regalo, el suave ambiente de Andalucía, los recreos, los delicados baños de aguas olorosas, las frescas fuentes y exquisitos manjares los han enflaquecido y han sido causa de que teman entrar en guerra y padecer fatigas.... así es que ya no osamos alzar la cabeza; y pues vos, señor, sois el descendiente de Homair, nuestro predecesor, dueño poderoso de los pueblos y dilatadas regiones, á vos acudo y corro con entera esperanza, pidiendo á Dios y á vos amparo, suplicándoos que sin tardanza paséis á España para pelear contra este enemigo, que infiel y pérfido se levanta contra nosotros procurando destruir nuestra ley. Venid pronto y suscitad en Andalucía el celo del camino de Dios.... que no hay fuerza ni poder sino ante Dios alto y poderoso, cuya salud y divina misericordia y bendición sea con vuestra alteza.»

Juntó además en Sevilla una asamblea de jefes, cadíes y príncipes más amenazados del poder de Alfonso, y les expuso la necesidad de llamar con urgencia al príncipe de los morabitas de África para que viniera á ayudarlos en su santa empresa. Todos convinieron en ello, á excepción de Abdallah ben Yussuf, gobernador de Málaga, que tuvo el valor de oponerse al común dictamen en un vigoroso discurso que concluía: «Uníos

y venceréis. No sufráis que los habitantes de los abrasados arenales de África vengan á posarse sobre nuestras tierras como enjambres de devoradoras langostas, y á pasear sus camellos por los deliciosos campos de nuestra Andalucía.» En mal hora hizo tan patriótica exhortación el previsor walí. Irritáronse todos contra él, llamáronle mal musulmán, traidor y enemigo de la fe, y hay quien añade que le condenaron á muerte. Tan obcecados estaban y tan abatidos se veían aquellos próceres del islamismo, tan soberbios en otro tiempo. Decretóse, pues, enviar un mensaje de llamamiento al príncipe de los Almoravides de África, como allá en 756 en una asamblea de la misma índole se había decretado otro igual para llamar al príncipe Abderramán el Beni-Omeya. Omar ben Alafthas el de Badajoz, que ya antes había escrito por sí al rey Yussuf ben Tachfin una carta en que le pintaba con tristes colores la situación apurada y angustiosa de los musulmanes españoles, fué el encargado de redactar el mensaje, que los embajadores nombrados habían de llevar personalmente. Era el principio del año 1086. Mas antes de anunciar su resultado, digamos quiénes eran esos poderosos extranjeros que los árabes de España llamaban en su ayuda.

Un historiador moderno ha compendiado las noticias que acerca del origen y progresos de aquellas gentes pueden interesarnos para la inteligencia de nuestra historia (1). «Mientras que así destrozaban las discordias intestinas la España árabe, levantábase del otro lado de la cadena del Atlas, en los desiertos de la antigua Getulia, un hombre que había de reconstituir un día y dar unidad á los elementos entonces disidentes de la dominación musulmana, así en España como en África, y apuntalar con su mano poderosa el bamboleante edificio de su imperio. Este hombre era el berberisco Yussuf ben Tachfin, de la tribu de Zanaga. Los lamtunas, fracción de esta gran tribu, á la cual pertenecía Yussuf, bien que hubieran aceptado con los primeros conquistadores la religión del Islam, habían quedado casi del todo extraños á la inteligencia de su moral y de sus dogmas, cuando llegó entre ellos Abdallah ben Yasim, morabita de Suz, afamado por su ciencia y su santidad (414 de la hégira, 1026 de J. C.). Abdallah, hombre entendido y hábil, explicando los preceptos de una religión que prescribía el proselitismo por la conquista, despertó fácilmente el espíritu guerrero de aquellas incultas y groseras poblaciones, y explotando mañosamente el entusiasmo que en ellas había producido una fe vivificada y rejuvenecida, las lanzó contra algunas tribus berberiscas que se habían mantenido fieles á sus antiguas creencias. En el fervor de una convicción nueva, los lamtunas soportaron con admirable constancia fatigas inauditas, y alcanzaron en sus ásperas guaridas á aquellos montañeses, á quienes forzaron á admitir la religión del profeta guerrero, y entonces fué cuando para recompensar el valor de que habían dado tantas pruebas los llamó *los hombres de Dios* (Al morabith), y

(1) Roseew Saint-Hilaire, que á su vez las ha tomado de Walsin Esterhazy. Conde destina á esto tres capítulos enteros, y Romey llena con los antecedentes de los Almoravides cerca de cincuenta largas páginas. — Yussuf es el Juzef de Conde, y el Yusof de Dozy.

les profetizó la conquista del Magreb sobre los musulmanes degenerados.

»No tardó Abdallah, aprovechando el entusiasmo de los recién convertidos, en conducirlos de la otra parte del desierto, y pasó con ellos el Atlas. La conquista de Sijlmesa y de todo el país de Darah fué el fruto de sus primeras victorias; sentaron los vencedores sus tiendas en el Sahel, entre la montaña y el mar, en medio de las llanuras de Agmat, y ocuparon la pequeña ciudad de este nombre. Algún tiempo después murió Abdallah, dejando á Abu Bekr ben Omar el cuidado de dirigir la regeneración religiosa que él había comenzado. Supo Abu Bekr corresponder á la importancia de su difícil misión (460 de la hégira, 1068 de J. C.). Consolidó su poder en el país tanto por la dulzura y el ascendiente de la opinión como por la fuerza de las armas. Agmat se hizo el centro á que acudían de todas partes las poblaciones atraídas por la reputación de la justicia y por la fama de la santidad de los Almoravides. El número de prosélitos se hizo tan considerable que fué menester fundar una nueva ciudad y dar una capital al nuevo imperio. Escogió para ello Abu Bekr una vasta y fértil planicie, llamada en el país Eylana. Mas en el momento de comenzar á edificar, los lamtunas que habían quedado del otro lado del Atlas, viéndose amenazados por sus vecinos, reclamaron la asistencia de sus jeques, y Abu Bekr, sacrificando su naciente imperio á las exigencias de su antigua patria, volvió á tomar el camino del desierto dejando el cargo de proseguir su obra á Yussuf ben Tachfin, que ya se había hecho conocer en las últimas guerras de los lamtunas contra los berberiscos.

»Yussuf no pertenecía á las familias nobles de los lamtunas, y debió á su solo mérito y á la estimación de que gozaba entre los suyos el honor de continuar la ardua misión de conquistador religioso, bien que inaugurada por Abdallah y por Abu Bekr. Nacido de pobre cuna, no podía aspirar á tan alto honor. Su padre era alfarero, y andaba de tribu en tribu vendiendo las obras de arcilla, producto de su industria.» Cuenta aquí el historiador cómo había anunciado el horóscopo á Yussuf que sería señor de un grande imperio: describe su carácter generoso, emprendedor, afable y digno. «Reunía, dice, todas las gracias que atraen á la multitud y entusiasman á las masas. Así no tardó en captarse numerosos parciales en las poblaciones de Agmat. Para afirmar su autoridad, que era sólo provisional y meditaba hacer definitiva, resolvió sancionarla por la gloria de las armas. Comenzó, pues, por llevar la guerra á algunas tribus árabes de la comarca no sometidas aún, y les dió la ley. Después de este fácil triunfo proyectó la invasión de la antigua herencia de los Edris del reino de Fez. Convocó todas las tribus que reconocían su autoridad.... Más de ochenta mil jinetes armados respondieron á su llamamiento. A la cabeza de esta formidable masa de guerreros invadió como un huracán la provincia de Fez, y se apoderó de la capital, después de haber batido cerca de la montaña de Onegui, á doce leguas de Mequinez, á los descendientes de Zeiri que mandaban allí con independencia de España. De allí avanzó á Tlemcen, de donde arrojó á los Zenetas; se hizo dueño de toda la provincia de este nombre hasta Argel, y volvió triunfante al país de Agmat á comenzar

la construcción de su capital proyectada, á la cual se dió más tarde el nombre de Marruecos.

»A este tiempo Abu Bekr, sofocados los disturbios de los lamtunas, regresaba sobre el Tell. Pronto tuvo conocimiento de las brillantes hazañas de Yussuf. Demasiado débil para pretender disputar por las armas un imperio que éste había conquistado casi entero, cedió á la opinión y tuvo la prudencia de renunciar á todas sus pretensiones: mas como antes de partir desease ver al feliz conquistador, pidióle una entrevista que se verificó entre Agmat y Fez, en un bosque que se denominó después el bosque de los Albornoces, porque Yussuf tendió en el suelo su manto para que sirviese de alfombra al que había sido su señor. Abu Bekr le felicitó por sus victorias, díjole que sólo había dejado sus desiertos por venir á regocijarse en las glorias de su discípulo, la honra y el más firme apoyo de los Almoravides; que en cuanto á él, su misión estaba cumplida, y que no deseaba más que el reposo de una vida apacible en medio de los suyos.

»Sometidas las provincias del Magreb, dueño de Ceuta y de las ciudades de la costa, llevó Yussuf sus armas hacia Oriente, haciendo guerra implacable á los árabes rebeldes á su dominación. En vano los antiguos conquistadores intentaron rechazar su yugo, tanto más odioso cuanto que se le imponían aquellos mismos á quienes sus mayores habían antes subyugado; en vano forcejaron bajo la mano poderosa del berberisco: no les quedó más alternativa que ó doblarse á sus leyes ó ir á vivir bajo la de los califas Fatimitas, porque en breve las fronteras de Egipto fueron los solos términos de su poder. Apoderóse de Bugía y de Túnez, hizo á sus príncipes tributarios, y regresó victorioso á su capital de Marruecos, donde se hizo proclamar emir de los musulmanes y defensor de la religión (1).»

Algunos escritores árabes hacen el siguiente retrato físico y moral de Yussuf. «Era, dicen, de color moreno lustroso, buena estatura, aunque delgado, poca barba, voz clara, ojos negros, cejas arqueadas, nariz aguileña, cabellos largos: valeroso en la guerra, prudente en el gobierno, en extremo liberal, austero y grave, modesto y decente en el vestir, moderado en los placeres, afable en sus maneras y en su trato, jamás vistió sino de lana, ni comía otra cosa que pan de cebada, carne de camello y leche de camella, aun en el colmo de su grandeza y de su fortuna, y en todo se mostraba digno del gran destino que Dios le tenía deparado.»

Tal era el hombre cuyo auxilio invocaron los musulmanes españoles. Cuando recibió el mensaje de éstos consultó á su alkatib lo que debería hacer: respondióle aquél que mirara bien lo que hacía con pasar á España; «porque has de saber, oh emir de los musulimes, le dijo, que España es como una isla cortada y ceñida de mar por todas partes; es como una cárcel donde el que entre difícilmente vuelve á salir, y si una vez pones allá los pies, no estará en tu mano la vuelta.» A pesar de este consejo, Yussuf contestó á los embajadores y á Al Motamid el de Sevilla, que le daría su

(1) Accedió á tomar este título á instancia de todos los jeques, walfes, alcaides y alkatibes, los cuales, sin embargo, no pudieron vencer su modestia ni reducirle á que tomara el de califa.

ayuda, pero que no podría hacerlo si antes no ponían en su poder la *Isla Verde* (Algeciras), para poder entrar y salir de España cuando fuese su voluntad. Inútilmente expuso al sevillano su prudente hijo Raschid el peligro de acceder á la proposición de Yussuf. Obcecado Al Motamid, hizo solemne donación de la plaza de Algeciras al emperador de Marruecos para sí, sus hijos y descendientes. Un vértigo fatal le arrastraba hacia su ruina; y no contento con entregar la llave de sus dominios á su formidable aliado, determinó pasar á Africa para informarle personalmente de su desesperada situación. Encontróle entre Ceuta y Tánger; hízole una pintura sombría de la angustia en que tenía á los musulimes de España la pujanza y soberbia del rey Alfonso, y le instó á que no tardase en venir á socorrerlo. «Anda, le dijo Yussuf, torna luego á tu tierra y cuida de tus negocios, que allá iré yo, si Dios quiere, y seré vuestro caudillo y venceremos: yo iré en pos de tí.» Volvióse Ebn Abed á España, y Yussuf entró en Ceuta, y previniendo sus naves y allegando sus banderas, mandó que pasase el ejército á España, y fué tanta la gente que pasó, dice la crónica, que sólo su criador puede contarla.

Desembarcó esta infinita muchedumbre en Algeciras y acampó en sus playas. Cuando Yussuf entró en su nave dicen que extendió sus manos al cielo y exclamó: «Oh Dios mío, si este mi tránsito ha de ser para bien de los musulimes, aplaca y sosiega este mar, y si no ha de ser de provecho, embravécele para que no pueda hacer la travesía.» Dicen que Dios sosegó el mar y la nave de Yussuf arribó con admirable velocidad á Algeciras (30 de julio de 1086), á cuyas puertas le esperaban ya el rey de Sevilla y los principales emires de España, y en aquella misma tarde hubo consejo para deliberar sobre el mejor medio de ejecutar la expedición. Yussuf hizo reparar los muros de la ciudad, levantar torres y abrir fosos. Ebn Abed partió para Sevilla á disponer alojamientos, provisiones y regalos para el ejército auxiliar. Siguió detrás Yussuf con su innumerable muchedumbre.

Sobre el campo de Zaragoza se hallaba el rey Alfonso VI cuando le llegó la nueva de la irrupción de los africanos. Alzó apresuradamente el sitio de aquella ciudad, celebró consejo con sus generales, llamó en su auxilio á Sancho de Aragón y á Berenguer de Barcelona, de los cuales el uno sitiaba á Tortosa y el otro corría el país de Valencia, y los tres príncipes unieron sus banderas para resistir al nuevo y terrible enemigo: á las tropas de Castilla y Galicia se agregaron muchos caballeros franceses, con deseos de defender la cristiandad contra el más formidable adversario que se había presentado después de Almanzor. También acudieron á Sevilla todos los emires musulmanes con sus respectivas banderas. Ebn Abed el de Sevilla mandaba todos los mahometanos españoles; Yussuf conducía el ejército africano. Pusieronse en marcha desde aquella ciudad en dirección de Badajoz. Ebn Abed iba delante, y el lugar en que éste acampaba por la mañana le ocupaba por la tarde Yussuf con sus Almoravides (1).

(1) La Crónica lusitana dice también aquí que «eran tantos que ni hombre alguno era capaz de contarlos, sino sólo Dios.» El arzobispo don Rodrigo dice que cubrían la tierra como langostas: *et effusi sunt super terræ faciém uti locustæ*. En cambio la historia

Los dos grandes ejércitos cristianos y musulmanes se encontraron no lejos de Badajoz en las llanuras llamadas de Zalaca. Separábalos un río, de cuyas aguas unos y otros bebían. De un lado resplandecían las brillantes cruces de las banderas de Castilla y León: del otro ondeaban los estandartes de Mahoma en que se veían inscritos versos del Corán. Llamaban la atención de los cristianos las enormes espadas, los groseros sacos y agrestes pieles de los morabitas que les daban un aspecto lúgubre: miraban éstos con admiración las armaduras de los cristianos, sus manoplas y sus caballos cubiertos de hierro. Las crónicas árabes y cristianas, todas refieren sueños misteriosos que dicen haber tenido así Alfonso como Yussuf, y presagios fatídicos, como acostumbraban á contar siempre que se iba á decidir una gran contienda.

Con arreglo á lo que prescribe el Corán, Yussuf había intimado á Alfonso, ó que le pagara tributo y se reconociera vasallo suyo, ó que abandonara la fe de Cristo, y se hiciera musulmán. Y luego añadía: «He sabido, oh rey Alfonso, que deseabas tener naves para pasar á buscarme á mi tierra. He aquí que te he ahorrado esta molestia viniendo yo en persona á encontrarte en la tuya. Dios nos ha reunido en este campo para que veas el fin de tu presunción y de tu deseo.—Vé y dí á tu emir, contestó Alfonso al mensajero, que procure no ocultarse, que nos veremos en la batalla.»

Señalóse día para el combate; combate horrible, cual no habían visto otro los hombres, dicen los escritores arábigos. Era un viernes, 23 de octubre de 1086. No nos detendremos á referir los pormenores de aquella lucha sangrienta, de aquella terrible lid en que se derramó tanta sangre cristiana. Nuestros cronistas la mencionan con un laconismo que parece significar que quisieran no les mortificase su recuerdo (1). En cambio los poetas árabes la celebraron á competencia, como si hubiese sido el triunfo definitivo del Corán sobre el Evangelio. El parte que dió Yussuf, el jefe de los Almoravides, al mejuar de Marruecos, demuestra lo que envaneció á los musulmanes aquella victoria.

«Luego que nos acercamos (le decía) al campo del tirano nuestro enemigo (maldígale Dios), le dimos á escoger entre el Islam, el tributo y la guerra, y él prefirió la guerra. Habíamos convenido en que la batalla se diese el lunes 15 de Regeb, pues él nos dijo:—El viernes es la fiesta de los musulmanes, el sábado la de los judíos de que hay muchos en nuestro ejército, y el domingo es la de los cristianos.—Convenimos, pues, en el día: pero este tirano y sus gentes faltaron como acostumbran á las palabras y conciertos, lo cual acrecentó nuestra saña para la pelea, y les pusimos campeadores y espías que oteasen sus movimientos y nos avisasen

arábica hace subir el ejército de Alfonso nada menos que á ochenta mil caballos, de los cuales cuarenta mil cubiertos de hierro, y los demás árabes, que era la caballería ligera. El Homaidi supone que llevaba cien mil peones y cuarenta mil caballos, En lo que convienen todos es en que le acompañaba mucha caballería árabe como auxiliar.

(1) «Arrancaron moros al rey don Alfonso en Zagalla,» dicen solamente los Anal. Toladan. II.—La Crónica Burgense es igualmente sucinta. Lo mismo los Anales Complotens. y Compostel. Don Rodrigo la refiere con mucha brevedad. La Crón. lusitana es la que se detiene algo más en ella.

de ellos. Así fué que á la hora del alba del viernes 12 de Regeb nos vino nueva de cómo el enemigo ya movía su campo contra nosotros....» Refiere luego algunas circunstancias de la batalla y continúa: «Sopló entonces el torbellino impetuoso del combate, y la sangre que las espadas y las lanzas sacaban de las profundas heridas que abrían formaba copiosos ríos.... y cada uno de nuestros valientes campeadores ofrecía al de Afranc y al maldito Alfonso raudales que les podían servir para hartarse y nadar en ella los quinientos caballeros que de ochenta mil y cien mil peones le quedaron, gentío que trajo Dios á la Almara para molerlos y exprimirlos, y quiso Dios librar á unos pocos malditos en un monte para que desde allí viesen su calamidad.... sin quedar más que el vano recurso y miserable del Guaí de Alfonso, que no halló más remedio en su desventura que ocultarse en las tinieblas de la oscura y atezada noche. El emir de los musulimes, el defensor de la santa guerra, el numerador y destructor de los ejércitos enemigos, dadas gracias á Dios con bendita seguridad, acampaba sobre el carro del triunfo y de las victorias y á la sombra de las vencedoras banderas, insignias del amparo y de la gloria. Ya los caudalosos ríos, el Nilo de las algaras, arrebata impetuoso sus edificios y fortalezas, tala sus campos y encadena sus cautivos, y mira esto con ojos de complacencia y de alegría, y Alfonso lleno de rabia con desmayados y tristes y vertiginosos ojos. De los emires de España sólo Ebn Abed rey de Sevilla no volvió la cara al temor de la cruel matanza, y se mantuvo peleando como el más esforzado y valiente campeador, como el principal caudillo de los musulimes, y salió de la batalla con una leve herida en un muslo para gloriosa reliquia de la maravillosa acción en que la recibió. Alfonso, amparado de las sombras de la oscura noche, se salvó huyendo sin camino cierto ni dirección, y sin dar sus tristes ojos al sueño, y de los quinientos caballeros que con él escaparon, los cuatrocientos perecieron en el camino, y no entró en Toledo sino con ciento. Gracias á Dios por todo esto.»

Mandó Amir Amuminín, añade el autor arábigo, cortar las cabezas á los cadáveres cristianos, é hicieron á su presencia montones de ellas como torres, que cubrían la lanza más larga que había en el campo puesta en pie. Abu Meruán, que se halló en la batalla, escribe que por curiosidad se contaron delante del rey de Sevilla hasta veinticuatro mil. Y Abdel Halim refiere (cosa que parece increíble, exclama el mismo autor musulmán), que de aquellas cabezas envió Yussuf diez mil á Sevilla, diez mil á Córdoba, diez mil á Valencia, y otras tantas á Zaragoza y Murcia, quedando además cuarenta mil para repartir por las ciudades de África (1), «que con tan prodigiosa victoria humilló Dios la soberbia de los infieles en España (2).»

(1) Conde, part. III, capítulos XVI y XVII.

(2) Cuentan los árabes que Al Motamid el de Sevilla escribió el resultado de la batalla á su hijo en dos dedos de papel que ató bajo las alas de una paloma, la cual envió á Sevilla, y que al ver llegar el ave mensajera toda la ciudad fluctuaba entre el temor y la esperanza, hasta que llegó, y desatado y desenvuelto el papel se saludó la nueva del triunfo con trasportes de alegría.

Aun rebajada la parte hiperbólica de las relaciones de los árabes, no hay duda de que el triunfo de los Almoravides en Zalaca fué grande y solemne, y tal vez el combate que costó más sangre española y cristiana desde que los soldados de Mahoma habían pisado nuestro suelo. Había reunido Alfonso el mayor y más noble ejército que se había visto en España, y todo pereció en un solo día en Zalaca como en Guadalete.

De temer era que España hubiera vuelto á sucumbir como entonces bajo la ley del Profeta, si Yussuf hubiera proseguido la conquista como Tarik. Pero Dios determinó no abandonar á los suyos, y no dar á los vencedores dicha cumplida. En la noche misma del triunfo recibió Yussuf la triste nueva de haber fallecido en África su hijo más querido, y no pudiendo resistir á un sentimiento de ternura, partió el héroe africano á presenciar los funerales de su hijo en lugar de asistir á las fiestas triunfales que en España se preparaban, dejando el mando del ejército á Abu Bekr, uno de sus mejores caudillos. Con la ausencia de tan insigne jefe cobraron aliento los cristianos, y no tardó en volver á introducirse la desunión entre los musulmanes, obrando otra vez cada cual por su cuenta. Abu Bekr, con los africanos y con Ben Alafthas el de Badajoz, corrió las fronteras de Castilla y de Galicia recobrando pueblos y fortalezas ocupadas por los cristianos. El de Sevilla se entró por tierra de Toledo y tomó las plazas que en virtud de anteriores tratos había cedido á Alfonso. Pasó luego al país de Murcia, donde encontró una partida de esforzados españoles que desesperadamente le arremetieron y destrozaron la mitad de su hueste, forzándole á buscar asilo al lado del gobernador de Lorca. Acaudillaba estos españoles Rodrigo Díaz el Cid, que con este motivo volvió á la gracia del rey Alfonso. Envió el monarca algunos refuerzos al castillo de Aledo (Alid ó Lebit entre los árabes) de que el Cid se había apoderado, y desde donde molestaba sin cesar las fronteras del sevillano. Disgustado éste del mal éxito de sus operaciones en lo de Murcia y Lorca, retiróse á Sevilla, y escribió á Yussuf informándole de los estragos que los cristianos hacían en sus tierras, y ponderándole sobre todo los que el Cid hacía por la parte de Valencia. Decíale que los Almoravides no tenían jefe que supiera mandarlos ni entendiera la guerra que convenía hacer en España: que si las atenciones del gobierno no le permitían venir, él se encargaría de conducir las banderas musulmicas en la Península. La impaciencia no le permitió esperar la respuesta á esta carta, y pasó á Marruecos con el fin de exponer de palabra á Yussuf la situación de España. Esperaba Ebn Abed que le daría el mando en jefe de los Almoravides, pero Yussuf penetró su pensamiento y sus intenciones, y después de recibirle con mucho agasajo le dijo como la vez primera: «Allá iré yo pronto, y pondré remedio á todos los males arrancando de raíz las causas que los producen.» Con esto Al Motamid se volvió á España más apesarado que satisfecho.

En efecto, al poco tiempo desembarcó Yussuf por segunda vez en Algeciras (1088), donde ya le esperaba Ebn Abed con multitud de acémilas y carros, y mil camellos cargados de provisiones. Escribió desde allí Yussuf á todos los emires españoles invitándolos á concurrir á la guerra santa, y señalándoles por punto de reunión la fortaleza de Aledo, ó más bien los campos que la rodeaban. Concurrieron á esta expedición los gra-

nadinos acaudillados por su rey Abdallah ben Balkin; los malagueños, por Themin, hermano de éste; los de Almería por Mohammed Al Motacim, los de Murcia por Abdelaziz, los wálies de Jaén, Baza y Lorca; Ebn Abed el de Sevilla con todos los suyos, y por último Yussuf con sus Almoravides. Atacaron los musulmanes la plaza de Aledo con vigor, y Yussuf la hizo bloquear y batir por todas partes; en vano se repitieron los ataques día y noche por espacio de cuatro meses. La bizarría con que se defendieron los cristianos hizo inútil toda tentativa, y Yussuf y Ebn Abed fueron de opinión de que se levantara el cerco, y que sería más ventajoso correr las fronteras de los cristianos y hacer incursiones en sus dominios. Túvose consejo para deliberar; los pareceres fueron diversos; agrióse la discusión, y Ebn Abed echó en cara á Abdelaziz el de Murcia, que estaba en inteligencia con los cristianos; Abdelaziz, joven acalorado y fogoso, hechó mano á su alfanje para herir á Ebn Abed; Yussuf hizo prender al agresor y se le entregó á Ebn Abed con grillos á los pies. Las tropas de Abdelaziz se amotinaron, y no sólo abandonaron el campo, sino que acantonadas en los confines de la provincia interceptaban las comunicaciones y víveres al mismo ejército musulmán, haciendo cundir en él el hambre y la miseria.

Noticioso de estas desavenencias el rey de Castilla, juntó un ejército y marchó al socorro del castillo. Al propio tiempo cundió en el campo de Yussuf la nueva de que los de Afranc se dirigían al mismo punto en auxilio de Alfonso, y todo junto le movió á levantar sus tiendas, y dándose repentinamente á la vela en Almería, pasó otra vez á la Mauritania. Los demás capitanes retiráronse también cada cual á sus dominios. Alfonso entonces corrió la tierra de Murcia, y convencido de los peligros y dificultades de conservar una fortaleza enclavada en territorio enemigo, hizo desmantelar el castillo de Aledo, donde tantos intrépidos defensores habían recibido una muerte gloriosa, y volvió satisfecho á Toledo.

Pasó Yussuf todo el año siguiente en África, atendiendo á los negocios de su vasto imperio. Mas llegó el año 1090 (483 de los árabes), y las cartas apremiantes de Seir Ben Abu Bekr, su lugarteniente en España, revelándole las intrigas y discordias de los andaluces, é informándole de las continuas hostilidades de los cristianos en las fronteras musulmanas, le movieron á venir por tercera vez á España. Ahora no venía llamado por los reyes árabes de Andalucía, ahora traía Yussuf otras intenciones, y pronto iban á recoger los mismos que antes reclamaron su auxilio el fruto de su imprudente llamamiento. Desembarcó Yussuf en su ciudad de Algeciras, y á marchas forzadas se puso sobre Toledo, obligando á Alfonso á encerrarse en la ciudad, devastando las campiñas y poblaciones de sus contornos, y aterrando á las gentes de la comarca. Pero el hecho de no haberle acompañado á esta expedición ningún príncipe andaluz, le hizo sospechosos los emires españoles, y éstos por su parte conocieron que no eran ya sólo los cristianos contra quienes iba á desenvainarse la espada del poderoso morabita. El primero que penetró sus intenciones fué el rey de Granada Abdallah Ben Balkin, y el primero también contra cuya ciudad se encaminó Yussuf desde los campos de Toledo, acompañado de formidable hueste de moros zenetas, mazamudes, gomeles y gazules. Unos

dicen que el rey de Granada le cerró al pronto las puertas, otros que disimuló y le recibió como amigo. Es lo cierto que Yussuf se posesionó de Granada, y que habiendo hecho prender á Abdallah y á su hermano el gobernador de Málaga Themin, los envió aprisionados con sus hijos y servidumbre á Agmat de Marruecos, donde les señaló una pensión para vivir que satisfizo religiosamente, acabando así la dinastía de los Zeiritas en Granada, que había dominado ochenta años.

Fijó Yussuf por algún tiempo su residencia en esta ciudad, encantado de sus bosques, sus jardines, sus aguas, su espaciosa vega, sus aires puros, su brillante sol, y las altas cumbres de aquella sierra cubierta de perpetua nieve. Allí le enviaron los reyes de Sevilla y Badajoz sus emisarios para felicitarle por la adquisición de su nuevo Estado, que el miedo á los poderosos conduce casi siempre á la adulación y á la bajeza. El príncipe africano no permitió á los aduladores que pisasen los umbrales de su alcázar y los despidió con enérgica dignidad, harto bochornosa para ellos. Esto acabó de descorrer el velo que hasta entonces hubiera podido encubrir sus intenciones, y los emires desairados, reconociendo, aunque tarde, su falta y la posición comprometida en que iban á verse, comenzaron á prepararse á la propia defensa, y más el de Sevilla, á quien principalmente amenazaba la tempestad (1).

Resuelto había venido Yussuf á apoderarse de toda la España mahometana, arrancándola de manos que creía impotentes para defenderla, y haciéndola, como en otro tiempo Muza, una provincia del imperio africano. Con este pensamiento y el de levantar nuevas huestes de las tribus berberiscas, pasó otra vez á Ceuta y Tánger, dejando las convenientes instrucciones á Seir Abu Bekr sobre el modo como había de manejarse en la ejecución de la empresa. Reunidos, pues, los africanos que de nuevo envió Yussuf con los que existían ya en España, dividiéronse los Almoravides en cuatro cuerpos para operar simultáneamente al Este y al Oeste de Granada. El general en jefe Abu Bekr marchó en persona al frente de la más fuerte de estas divisiones contra el rey de Sevilla, como el más poderoso y temible enemigo. Porfiada y tenaz resistencia opuso Ebn Abed; no tanto por el número de sus fuerzas, que eran inferiores á las del moro, como por los recursos de su talento. Pero poco á poco fué perdiendo las plazas de su reino; Jaén, que fué tomada por capitulación; Córdoba, en que los africanos hicieron gran carnicería, y en que fué pérfidamente asesinado un hijo de Ebn Abed; Ronda, en que pereció también el más joven de sus hijos á manos del mismo ejecutor; Baeza, Úbeda, Almodóvar, Segura, Calatrava, y por último Carmona, tomada al asalto por el mismo Seir Abu Bekr y que acabó de quitar toda esperanza de resistencia á Al Motamid reducido ya á los solos muros de Sevilla.

Entonces, viéndose perdido este emir, se humilló á solicitar de nuevo el auxilio del rey cristiano Alfonso, contra quien antes había llamado á Yussuf y á sus Almoravides, ofreciendo al rey de Castilla entregarle las

(1) De si en este tiempo hicieron Alfonso y el Cid una incursión hasta la Vega de Granada y allí se desavinieron otra vez, hablaremos luego cuando contemos los hechos del Cid.

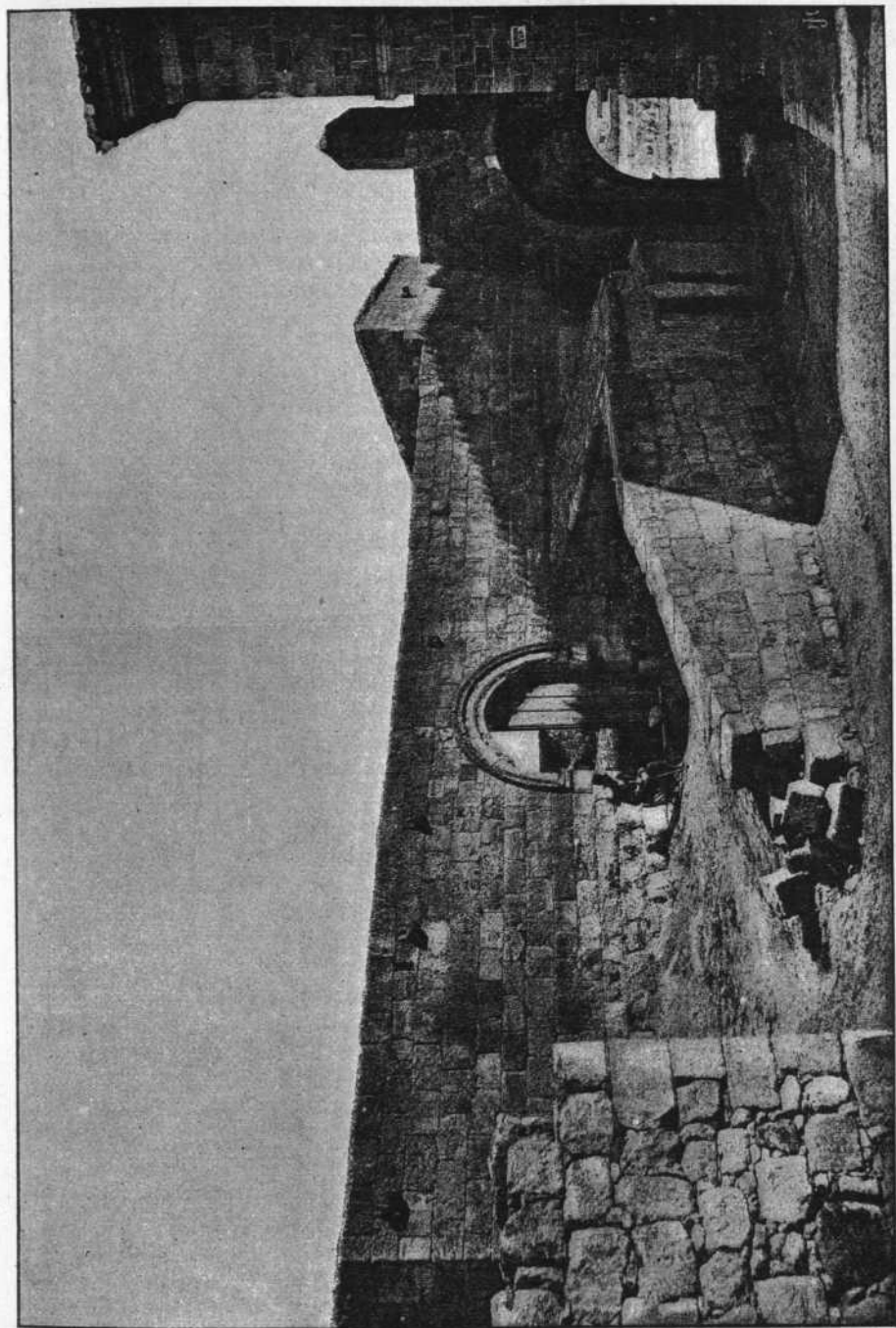
plazas en otro tiempo conquistadas para dote de su hija Zaida, así como todo lo que en lo sucesivo con su ayuda adquiriese. Y Alfonso, bien fuese por consideración y obsequio á Zaida, bien porque le asustasen los progresos de los Almorávides, todavía accedió á enviar al inconstante Al Motamid, olvidando tantos perjuicios y males como por causa suya había sufrido, un ejército de cuarenta mil infantes y veinte mil caballos, á las órdenes probablemente del conde Gormaz (1). Pero habiendo escogido Ben Abu Bekr sus mejores tropas lamtunas, zenetas y mazamudes, para que saliesen á batir á los cristianos, quedaron éstos derrotados cerca de Almodóvar después de rudos y sangrientos combates en que perecieron multitud de lamtunas ó almorávides.

Privado Ebn Abed de este primer recurso, estrechado más y más por el activo representanté de Yussuf, y acosado por las instancias de los sevillanos que reducidos al último extremo le aconsejaban la capitulación, consintió en solicitarla, y la obtuvo alcanzando seguridad para sí, sus hijos, mujeres y esclavos, y para todos los habitantes. Tomó, pues, posesión de Sevilla Seir Abu Bekr en la luna de Regeb (setiembre de 1091), é hizo embarcar á Ebn Abed con toda su familia con destino á la fortaleza de Agmat. Cuando por última vez desde la nave que los conducía por el Guadalquivir volvieron los ojos hacia la bella ciudad de Sevilla, abierta como una rosa, dice un autor árabe, en medio de la florida llanura, y vieron desaparecer las torres de su alcázar nativo, como un sueño de su grandeza pasada, todas sus mujeres, sus hijos que cambiaban una vida de placeres por las miserias del destierro, saludaron con destrozadores lamentos aquella patria que no habían de ver más. En su cautiverio estuvo siempre Ebn Abed rodeado de sus hijas, vestidas de pobres y andrajosas telas; pero bajo aquellos humildes vestidos se descubría su delicadeza y hermosura y resplandecía en sus rostros la regia majestad, siendo como un sol eclipsado y cubierto de nubes. Dicen que era tan extremada su pobreza que llevaban los pies descalzos y ganaban hilando su sustento. Murió Ebn Abed Al Motamid, el más poderoso de los emires de España después del imperio, en su destierro de Agmat, miserable y desastrosamente: triste remate á que le condujo el llamamiento de auxiliares extranjeros.

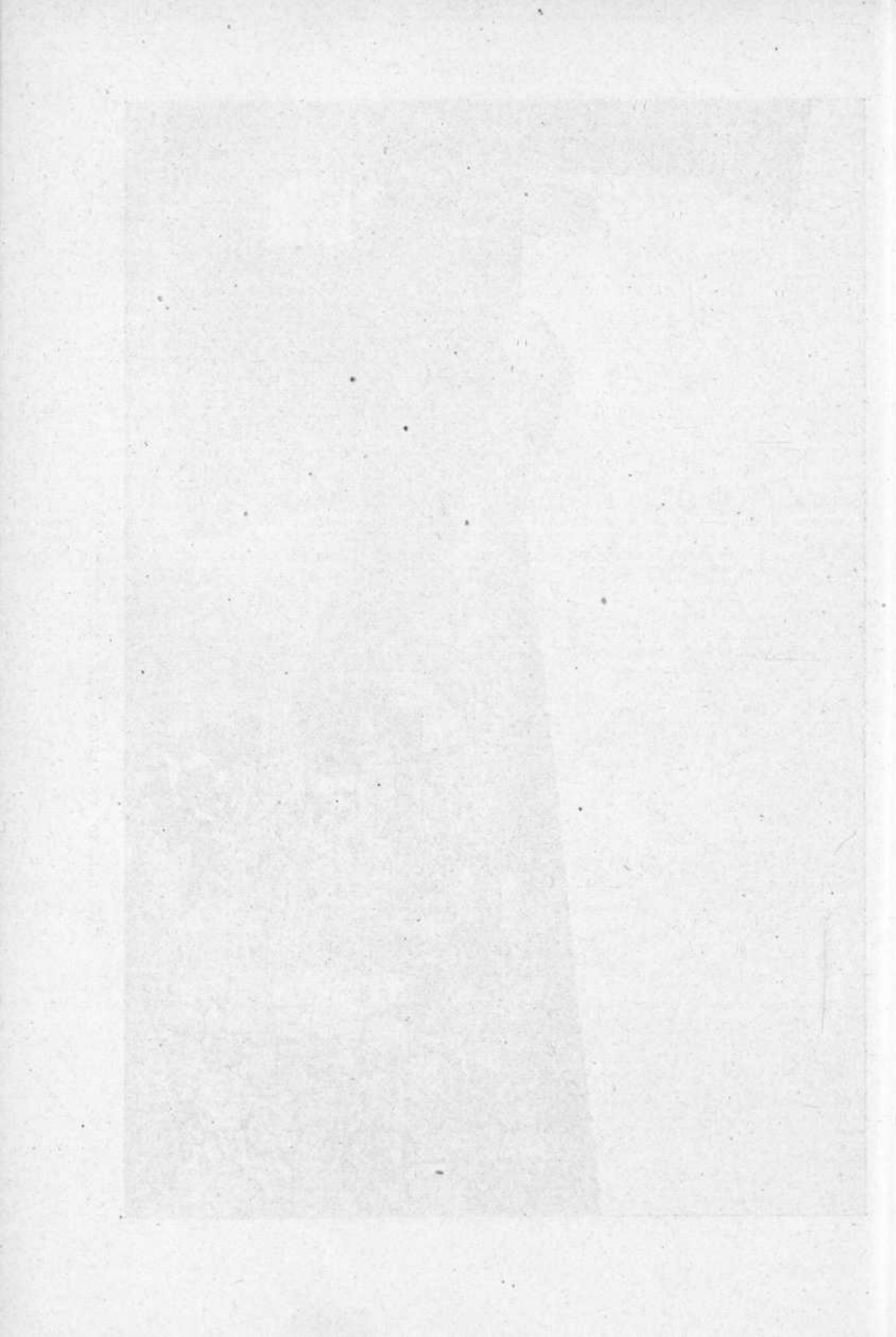
Dueños los Almorávides de Granada, de Córdoba y de Sevilla, fácil les fué enseñorearse de toda la España musulmana. Poco tardó en caer en su poder Almería, donde tan gloriosamente había reinado el erudito y generoso Al Motacim, teniendo su hijo Izzod-haula (que sólo reinó después de su padre tres meses) que buscar un asilo en Bugía (1091). Aun cupo más desventurada suerte á Omar ben Alafthas el de Badajoz, que hecho prisionero con sus dos hijos Fahdil y Alabbás después de tomada por asalto la ciudad, fueron inhumanamente degollados de orden de Seir Abu Bekr (2). Valencia, donde reinaba el antiguo emir de Toledo Alkadir ben

(1) El conde Gumis, dicen las historias arábicas.

(2) Dozy, *Recherches*, t. I, págs. 122 y 236, que refiere estos sucesos con arreglo á los textos de Ben Alabar y Ben Alkatib, con algunas variantes de como los cuenta Conde.



CASA DEL CID, EN ZAMORA (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)



Dilnum que destronó el rey Alfonso, fué tomada también por los Almoravides. Abandonada por los cristianos que sostenían á Ben Dilnum, el cadí de Valencia Ahmed ben Gehaf la entregó á los africanos, y Yahia Alkadir sucumbió desastrosamente (1092). Cayeron luego las Baleares en poder de los nuevos conquistadores de África. De esta manera en menos de tres años tuvo Yussuf el orgullo de someter una en pos de otra todas las soberanías de la España musulmana.

Sólo Zaragoza se había salvado de la universal conquista. Razones de alta política y de mutuo interés mediaron para que fuese respetada esta parte de España. Su rey era un príncipe rico, afable además y muy humano, querido de sus pueblos y respetado de los vecinos: sostenía con heroico valor una gran parte de la España Oriental, en que se comprendían las importantes ciudades de Medinaceli, Calatayud, Daroca, Huesca, Tudela, Barbastro, Lérida y Fraga: dueño del Ebro bajo, de los Alfaques y Tarragona, enviaba sus naves cargadas de frutos españoles á los mares y puertos de África, y recibía en retorno mercaderías de Oriente, de la India, de la Persia y de la Arabia. Yussuf no se atrevió á enojar á tan poderoso rey, y Abu Giafar temía por su parte tener por enemigo á quien tan multiplicadas victorias y conquistas iba haciendo. Para conjurar, pues, la tempestad envió á Yussuf presentes de gran valor, que Alcodai hace consistir en catorce arrobas de plata, acompañadas de una carta en que solicitaba su alianza y amistad, y en la cual entre otras cosas le decía: «Es mi reino el baluarte que media entre tí y el enemigo de nuestra ley: este antemural es el amparo y defensa de los musulimes, desde que reinaron en esta tierra mis abuelos, que siempre velaron en esta frontera para que los cristianos no entrasen á las demás provincias de España. Será mi más cumplida satisfacción la seguridad y confianza de tu amistad, y que estés cierto de que soy tu buen amigo y aliado. Mi hijo Abdelmelik te manifestará las disposiciones de nuestro corazón, y nuestros buenos deseos de servir á la defensa y propagación del Islam.» A esta carta contestó Yussuf con otra no menos atenta y expresiva, ofreciéndole todas las seguridades de una amistad sincera y estrecha, con que quedaron ambos reyes satisfechos y contentos.

Oportunamente hizo esta alianza el rey mahometano de Zaragoza, y falta le hacían los auxilios que le suministraran los Almoravides, por más que los historiadores árabes exageren su poder, porque desde 1088, así el rey don Sancho Ramírez de Aragón como don Pedro su hijo no habían cesado de hostilizar y talar sus fronteras, le habían tomado á Monzón y á Huesca, y haciendo por último una violenta irrupción en tierras de Zaragoza, se había apoderado el último de estos monarcas de Barbastro, habiendo sucumbido más de cuarenta mil musulmanes en esta guerra al filo de las espadas cristianas. Pero con la ayuda que recibió de los Almoravides, y gracias á su oportuna alianza, no dejó de mejorar su posición y de variar el aspecto de la guerra, como habremos de ver en la historia de aquel reino.

Quedaba, pues, posesionada de la España musulmica una nueva raza de hombres, los Almoravides africanos, conquistadores de los mismos que antes los habían conquistado á ellos: nuevos cartagineses llamados por sus

hermanos y convertidos en dominadores y tiranos de los mismos que los habían invocado como protectores y salvadores. Cumplióse la profecía del walí de Málaga y del hijo de Ebn Abed cuando dijeron: «Ellos nos atarán con sus cadenas y nos arrojarán de nuestra patria.» Terribles fueron sus primeros ímpetus y arremetidas contra los cristianos: veremos cómo se desenvuelven de estos nuevos y formidables enemigos.

CAPÍTULO II

EL CID CAMPEADOR

Enojo del rey de Castilla con Rodrigo.—Destiérrale del reino.—Alianza del Cid con el rey Al Mutamín de Zaragoza.—Sus campañas contra Al Mondhir de Tortosa, Sancho Ramírez de Aragón y Berenguer de Barcelona.—Vence y hace prisionero al conde Berenguer: restitúyete la libertad.—Acorre al rey de Castilla en un conflicto: sepárase de nuevo de él.—Correrías y triunfos del Cid en Aragón.—Sus primeras campañas en Valencia.—Política y maña de Rodrigo con diferentes soberanos cristianos y musulmanes.—Reconcíliase de nuevo con el rey de Castilla, y vuelve á indisponerse y á separarse.—Vence segunda vez y hace prisionero á Berenguer de Barcelona.—Tributos que cobraba el Campeador de diferentes príncipes y señores.—Sus conquistas en la Rioja.—Pone sitio á Valencia.—Muerte del rey Alkadir.—Apuros de los valencianos.—Hambre horrorosa en la ciudad.—Tratos y negociaciones.—Proezas del Cid.—Rendición de Valencia.—Comportamiento de Rodrigo.—Sus discursos á los valencianos.—Horrible castigo que ejecutó en el cadí Ben Gehaf.—Rechaza y derrota á los Almorávides.—Conquista á Murviedro.—Muerte del Cid Campeador.—Sostiénese en Valencia su esposa Jimena.—Pasa á Valencia el rey de Castilla, la quema y la abandona.—Posesiónanse los Almorávides de la ciudad.—Aventuras romancescas del Cid.

Resonaba por este tiempo en España la fama de las proezas y brillantes hechos de armas de un caballero castellano, cuyo nombre gozará de perpetua celebridad, no sólo en España y en Europa, sino en el mundo, y que ha alcanzado el privilegio de oscurecer y eclipsar á tantos héroes como produjo la España de la edad media. Este famoso caballero era Rodrigo Díaz de Vivar, llamado luego el *Cid Campeador* (1), de quien ya hemos contado en nuestra historia algunos hechos, pero cuyas principales hazañas nos proponemos referir en este capítulo (2). ¿Mas cómo ad-

(1) El *Cid*, de *el Seid*, señor.—El *Campeador*, equivalente á *retador*, *peleador*, de la palabra teutónica *champh*, duelo y pelea: algunos le hacen sinónimo de *campéon*: entre los árabes *cambitor*, *cambiatur*; los latinos solían llamarle *campidoctus*.—Nombrábase también *Ruy Díaz*, síncope de *Rodrigo Díaz*.

(2) Sería por consiguiente casi superfluo advertir que rechazamos completamente los desacertados asertos de Masdeu, que dedicó casi un volumen á poner en duda todo lo relativo al Cid, y concluyó con estas temerarias palabras: «Resulta por consecuencia legítima, que no tenemos del famoso Cid ni una sola noticia que sea segura ó fundada, ó merezca lugar en las memorias de nuestra nación. Algunas cosas dije de él en mi *Historia de la España árabe*... pero habiendo ahora examinado la materia más prolijamente, juzgo deberme retractar aun de lo poco que dije, y confesar con la debida ingenuidad, que de Rodrigo Díaz el Campeador (pues hubo otros castellanos con el mismo nombre y apellido) nada absolutamente sabemos con probabilidad, ni aun su mismo ser

quirió este personaje tan singular prestigio? ¿Cómo se hizo el Cid el tipo de todas las virtudes caballerescas de la edad media española? ¿Cómo ha venido á ser el héroe de las leyendas y de los cantos populares? ¿Es el mismo el Cid de la historia que el Cid de los romances y de los dramas?

Que desde el siglo XII hasta el XIV, se mezclaron á las verdaderas hazañas de Rodrigo el Campeador multitud de aventuras fabulosas que inventaron y añadieron los romanceros, es cosa de que no duda ya ningún crítico. El deslindar la parte verdadera y cierta de la inventada y fabulosa, ha sido trabajo que ha ocupado por mucho tiempo á los críticos más eruditos, sin que hasta ahora haya sido posible fijar con exactitud la línea divisoria entre la verdad y la fábula. Felizmente los modernos descubrimientos, especialmente de memorias y manuscritos árabes, y su cotejo y confrontación con los documentos latinos y castellanos debidos á celosos escudriñadores de nuestras bibliotecas y archivos, permiten ya descifrar con más claridad, si no con entera luz, lo que acerca de este célebre personaje puede con certeza ó con probabilidad adoptar la historia y lo que debe quedar al dominio de la poesía. No vamos, sin embargo, á hacer una biografía del Cid, sino á referir la parte de sus hechos que tiene alguna importancia histórica, por los documentos arábigos y españoles que hasta ahora han llegado á nuestra noticia (1).

ó existencia. (Refutación crítica de la historia leonesa del Cid, pág. 370)» — Sentimos que tales palabras hayan sido estampadas por un español, y más por un español erudito, y amante por otra parte de las glorias españolas, á veces hasta la exageración.

(1) Tomamos generalmente por guía en esta materia al doctor Dozy, que en sus Investigaciones sobre la Historia literaria y política de España en la edad media, nos parece haber reunido más copia de datos sobre el Cid que ningún otro escritor que conozcamos, y en lo cual creemos ha hecho un notable servicio á la literatura histórica española. Las últimas cuatrocientas páginas de su primer tomo en 4.º las dedica á hablar del Cid.

Los documentos más antiguos que dan noticia del Cid son: un manuscrito árabe de Ibn Bassán, escrito en 1109, que copia el referido autor; el *Poema del Cid*, que suponen muchos compuesto hacia la mitad del siglo XII: una crónica escrita en el Mediodía de la Francia hacia el año 1141: del siglo XIII son la Crónica de Burgos, los Anales toledanos primeros, el *Liber Regum*, los Anales Compostelanos, las Crónicas de Lucas de Tuy y del arzobispo don Rodrigo, que dan escasas noticias sobre el Campeador: la *Crónica general* atribuida á don Alfonso el Sabio, y las crónicas é historias de los siglos siguientes, que adoptaron las noticias de las que las habían precedido. En 1792 publicó el ilustrado Padre Risco un libro con el título de *La Castilla y el más famoso castellano*, de un manuscrito latino en 4.º que halló en la Biblioteca de San Isidro de León, y que contenía entre otras cosas una antigua historia del Cid que llevaba por título: *Hic incipit gesta de Roderici Campidocti*. El célebre historiador de la Confederación suiza, Juan de Müller, que publicó en 1805 en alemán una historia del Cid, admitió como auténtica la latina y tomó como buena fuente histórica el *Poema del Cid*. Mas en aquel mismo año publicó Masdeu el volumen XX de su *Historia crítica de España*, en que se propuso probar que el manuscrito de León era apócrifo, concluyendo por negar, ó al menos por poner en duda hasta la existencia del Cid. Huber, en su *Historia del Cid* publicada en 1829, cree en la autenticidad de la de Risco. La muerte impidió á éste contestar á Masdeu. El ilustrado P. La Canal, continuador como Risco de la *España Sagrada*, había escrito una refutación á la crítica de Masdeu, que no se publicó, entre otras razones, por haber muerto el crítico jesuita. El señor Quintana escribió la vida del Cid. Hablan

Hémosle visto ya distinguirse como guerrero bajo las banderas del rey don Sancho el Fuerte de Castilla en los combates de Llantada y Golpejares y en el cerco de Zamora. Hémosle visto en el templo de Santa Gadea en Burgos tomar al rey Alfonso aquel célebre juramento que tanto debió herir el amor propio del monarca castellano. Bien que éste disimulara al

de él además no pocos historiadores árabes citados ó traducidos por Conde, Gayangos y Dozy.

El primer instrumento público en que sepamos pusiera su firma el Cid es el privilegio de Fernando el Magno dado á los monjes de Lorbaón cuando conquistó á Coimbra, cuya copia tenemos á la vista, y que citamos en nuestro capítulo XXIII del anterior libro: hállase además en varios documentos del rey don Sancho de los años 1068, 1069, 1070 y 1072; en la *Carta de Arras* para su contrato de matrimonio con doña Jimena en 1074, que publicó Sandoval en los *Cinco Reyes*: se ve también la firma de Rodrigo Diaz en el Fuero de Sepúlveda de 1076, y en otros muchos instrumentos de aquel tiempo. Su carta de Arras es un documento notable.

«En el nombre de la Santa é indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Criador de todas las cosas visibles é invisibles, un solo Dios admirable y rey eterno, como saben muchos y pocos pueden declarar. Yo, pues, Rodrigo Diaz, recibí por mujer á Ximena, hija de Diego, duque de Asturias. Quando nos desposamos prometí dar á dicha Ximena las villas aquí nombradas, hacer de ellas escritura y señalar por fiadores al conde don Pedro Assurez y al conde don García Ordoñez de que són ciertas las herencias que tengo en Castilla. Es á saber la hacienda que tengo en Cavia y la porcion de la otra Cavia, que fué de Diego Velazquez, con las que tengo en Mazullo, en Villayzan de Candemunio, en Madrigal, en Villasances, en Escobar, en Grijalva, en Ludogo, en Quintanilla de Morales, en Boada, en Manciles, en Villagato, en Villayzan de Treviño, en Villamayor, en Villahernando, en Vallecido, en Nelgosa y otra parte de Boada, en Alcedo, en Fuenterevilla, en Santa Cecilia, en Espinosa, en Villanuez y la Nuez, en Quintana Laynez, en Villanueva, en Cerdíños, en Bihar, en Quintana Hortuño, en Ruseras, en Perquerino, en Ubierna, en Quintana-montana, en Moradillo, con el monasterio de San Cebrían de Valdecañas, en Laimbistia. Doyte todas estas villas, en que no se cuentan las que sacaron Alvar Fañez y Alvaro Alvarez mis sobrinos, con todás sus tierras, viñas, árboles, prados, fuentes, dehesas y molinos con sus entradas y salidas. Todo esto os doy y otorgo en arras á vos mi mujer Ximena, conforme al fuero de Leon, y segun hemos acordado entre nosotros, con título de filiacion y prohijacion. Además de esto te doy todas las demás villas y heredades fuera de las aquí expresadas, en donde quiera que yo las tenga, y tú las puedes aver enteramente, así las que al presente tenemos, como las que pudiésemos adquirir por razon de esta prohijacion. Y si yo Rodrigo Diaz muriese antes que vos mi mujer Ximena Diaz, y permaneciereis en estado de viuda, goces de dichas villas en título, y prohijacion, como arras propias, con lo demás que dejare y quedare en mi casa de bienes, muebles, ganado, cavallos, cavallerías, armas y ajuares de casa; de modo que sin tu voluntad no se dé cosa alguna, ni á hijos ni á otra persona: y despues que murieses lo hereden los hijos que naciesen de nuestro matrimonio. Si sucediere que yo Ximena Diaz tomare otro marido, pierda el derecho á todos los bienes, que por esta prohijacion y arras recibo y la hereden los hijos que naciere de nuestro matrimonio. Asimismo yo Ximena Diaz prohijo á vos Rodrigo Diaz mi marido, de estas mis arras, de todos mis muebles y cuanto heredare, esto es, villas, oro, plata, heredades, cavallerías, armas y alhajas de casa. Y si sucediere que yo Ximena Diaz muriere antes que vos Rodrigo Diaz mi marido, es mi voluntad heredeis toda mi hacienda como queda dicho y seais dueño de toda ella y la podais dar á quien gustaseis despues de mi muerte y despues la hereden los hijos que de nosotros hayan nacido, lo cual otorgo y prometo yo Rodrigo Diaz á vos mi esposa, por el decoro de vuestra hermosura y pacto de matrimonio virginal. Tambien nosotros los dichos condes Pedro hijo

pronto su enojo, es lo cierto que no le perdonó la ofensa, y que más adelante le desterró de su reino, á cuyo acto acaso no fué ajena la familia de García Ordóñez, enemigo de Rodrigo. Pasó entonces el de Vivar á tierras de Barcelona y Zaragoza y comenzó á guerrear por su cuenta. El rey mahometano de Zaragoza Al Moktadir había dividido sus Estados entre sus dos hijos Al Mutamín y Al Mondhir, llamado también Alfagib: el primero obtuvo á Zaragoza, el segundo á Lérida, Tortosa y Denia. Habiendo establecido la guerra entre los dos hermanos, Al Mondhir hizo alianza con Sancho Ramírez, rey de Aragón y de Navarra, y con Berenguer Ramón II de Barcelona; peleaba Rodrigo Díaz en favor de Al Mutamín. Entró el Cid en Monzón á la vista del ejército de los aliados, por más que Sancho hubiera jurado que nadie tendría la audacia de hacerlo. Después de lo cual dedicóse con Al Mutamín á reedificar y fortificar el viejo castillo de Almenara, entre Lérida y Tamariz. Acudió á sitiar esta fortaleza el conde Berenguer, junto con los de Cerdeña y Urgel, y con los señores de Vich, del Ampurdán, del Rosellón y de Carcasona. Sancho Ramírez de Aragón andaba por otra parte ocupado. Prolongábase el cerco y comenzaba á faltar el agua á los sitiados (1081). Notició Al Mutamín á Rodrigo, que se hallaba entonces en la fortaleza de Escarps, en la confluencia del Segre y del Cinca, la apurada situación en que se veía la guarnición de Almenara. Quería el musulmán que Rodrigo atacara á los sitiadores, mas el castellano prefirió ofrecer á los condes catalanes cierta suma de dinero á condición de que levantaran el asedio, propuesta que rechazaron los catalanes con indignación. Irritado con este desaire el Cid, los atacó, acuchilló gran número de ellos, ahuyentó los demás, hizo prisionero al conde Berenguer de Barcelona, y partió con el orgullo del triunfo á Tamariz, donde presentó su ilustre prisionero á Al Mutamín, y de allí á Zaragoza, si bien á los cinco días de retenerle en su poder le devolvió, al decir de la crónica, su libertad (1). Premió Al Mutamín al Campeador con muchos y ricos

de Assur y García hijo de Ordoño fuimos y seremos fiadores. Por tanto yo el dicho Rodrigo Diaz otorgo esta carta á vos Ximena Diaz, y quiero que sea firme sobre toda la hacienda nombrada y prohijacion, que entre nosotros hacemos, para que la goceis y dispongais de ella á vuestra voluntad. Si alguno en adelante, así por mí como por mis parientes, hijos, nietos, extraños ó herederos, contravinieren á esta escritura, rompiere ó instaren á romperla, el tal quede obligado á pagar dos ó tres veces doblado; y lo que se hubiese mejorado; y pague al fisco real dos talentos de oro y vos los goceis perpetuamente. Fué hecha esta carta de donacion y prohijacion en 19 de julio de la era 1422, que es año de 1074. Nosotros Pedro Conde y García Conde, que fuimos fiadores, oimos leer esta carta, la confirmamos con nuestras manos. En nombre de Cristo, Alfonso rey por la gracia de Dios, Urraca Fernandez Elvira, hija de Fernando juntamente con mis hermanos. Conde Nuño Gonzalez, conf. conde Gonzalo Salvadores, conf. Diego Alvarez, Diego Gonzalez, Alvaro Gonzalez, Alvaro Salvadores, Bermudo Rodriguez, Alvaro Rodriguez, Gutierre Rodriguez, Rodrigo Gonzalez, paje de lanza del rey, Munio Diaz, Gutierre Muñiz, Froyla Muñiz, Fernando Perez, Sebastian Perez, Alvaro Añiz, Alvaro Alvarez, Pedro Gutierrez, Diego Gutierrez, Diego Maurel, Sancha Rodriguez, Teresa Rodriguez. Fueron testigos Anaya, Diego y Galindo.»

Era Rodrigo hijo de Diego Lainez, descendiente de Lain Calvo, uno de los jueces de Castilla; y Ximena lo era de Diego, conde de Asturias.

(1) Gesta Comit. Barcin., pág. 20. — Según el *Poema del Cid*, Rodrigo había estado

dones y alhajas, y le dió más autoridad que a su propio hijo, de suerte que era el Cid como el señor de todas las tierras pertenecientes al reino de Zaragoza.

Cuando en 1083 el gobernador de Roda Albofalac se rebeló contra Al Mutamín y proclamó soberano á su tío Almudhaffar, éste pidió ayuda al rey don Alfonso, que le envió á su primo el príncipe Ramiro de Navarra con el conde Gonzalo Salvadores de Castilla y muchos otros nobles que conducían una respetable hueste. No contento con esto Almudhaffar, suplicó al rey de Castilla que fuese en persona. También le complació en esto Alfonso y permaneció algunos días en Roda. Mas como después de su partida hubiese muerto Almudhaffar, trató Albofalac con el infante Ramiro, y ofreciéndole entregar la plaza á Alfonso, rogó á éste que pasase personalmente á posesionarse de ella. Por fortuna receló el monarca de tan generoso ofrecimiento y dispuso que entraran sus generales delante de él. La sospecha era harto fundada. Al entrar las tropas de Castilla una lluvia de piedras descargó de improviso sobre los cristianos: muchos sucumbieron víctimas de aquella traición, y entre ellos el conde Gonzalo Salvadores nombrado Cuatro-Manos, cuyo cadáver fué trasportado á Oña (1084). Triste y apesadumbrado se hallaba en su campo el rey Alfonso, cuando noticioso el Cid de aquel desastre pasó á unírsele desde Tudela. Recibióle benévolutamente el monarca, y le manifestó su deseo de que le siguiera y acompañara á Castilla. Hízolo así Rodrigo. Mas como no tardase en penetrar que no se había extinguido aún la desfavorable prevención del rey hacia su persona, separóse otra vez de él y se volvió á Zaragoza.

Encomendóle entonces Al Mutamín que hiciese algunas incursiones por tierras de Aragón. Rápidas como el relámpago y abrasadoras como el rayo eran estas correrías que el Campeador hacía con sus bandas, y antes regresaba él cargado de prisioneros y de botín que tuvieran tiempo sus enemigos para apercibirse de ello cuanto más para prepararse á resistir sus acometidas. Entróse después por los dominios de Al Mondhir Alfagib, taló y devastó sus campos, puso sitio á Morella, y reedificó y fortificó el castillo de Alcalá de Chivert. Invocó Al Mondhir el auxilio de su aliado Sancho Ramírez: asentaron los dos príncipes sus reales en los campos del Ebro, desde donde intimó Sancho á Rodrigo Díaz que evacuara el territorio de Al Mondhir. «Si venís, contestó el arrogante castellano, con inten-

antes en Barcelona, donde debieron sobrevenir desavenencias entre el castellano y el barcelonés, que el poeta indicó en los siguientes versos, puestos en boca del conde:

Grandes tuertos me tiene mio Cid el de Bibar:
Dentro de mi Cort tuerto me tobo grant:
Firiom' el sobriño é non lo enmendó más.

Y hablando de la batalla añade:

Hy ganó á Colada, que mas vale de mil marcos de plata.
Prisólo al conde, para su tierra lo lebaba:
A sus creenderos mandarlo guardaba...

ciones pacíficas, os dejaré el paso libre, y aun os daré ciento de mis guerreros para que os escolten y acompañen: pero yo no me moveré de donde estoy.» Con esta respuesta marcharon Sancho y Al Mondhir contra Rodrigo que los esperó á pie firme. Empeñóse el combate: larga y reñida fué la pelea: pero el guerrero castellano derrotó al fin y deshizo las huestes de los dos monarcas, cristiano y musulmán, que ambos se salvaron por la fuga. Persiguiólos el Campeador y logró hacer prisioneros dos mil soldados con multitud de nobles aragoneses: con éstos y con un inmenso botín se volvió á Zaragoza, donde Al Mutamín le colmó nuevamente de honores.

Otro campo se abrió después el hazañoso castellano. El nuevo teatro de sus proezas había de ser Valencia. Reinaba intranquilamente en esta ciudad el desgraciado Yahia Alkadir ben Dilnúm, á quien Alfonso había arrojado de Toledo. Gracias á las tropas castellanas que guarnecieron á Valencia mandadas por Alvar Fáñez, aunque costeadas por Alkadir, había podido éste irse sosteniendo contra propios y extraños enemigos. Sin embargo había perdido á Játiva que su gobernador entregó á Al Mondhir, el rey de Lérida, de Tortosa y de Denia, hermano del de Zaragoza. Al Mondhir había hecho ya algunas tentativas para apoderarse de la misma capital, y aunque infructuosas, los valencianos tenían el triste presentimiento de que Valencia se habría de perder por Alkadir como Toledo. En tal estado ocurrió la famosa irrupción de los Almoravides, y la terrible y funesta derrota de Alfonso VI en Zalaca que dejamos referida en el anterior capítulo. Alfonso había llamado á Alvar Fáñez de Valencia, y privado Alkadir de su único sostén y apoyo hizo alianza con Yussuf el jefe de los Almoravides, emancipándose del soberano de Castilla. Mas como Yussuf volviese á África y el Cid hubiera ahuyentado á los Almoravides de Murcia, encontróse otra vez el de Valencia abandonado y solo: su rival Al Mondhir se presentó con poderosa hueste al pie de los muros de la ciudad: en tal apuro volvió otra vez Alkadir los ojos hacia Alfonso de Castilla, cuyo auxilio reclamó, como igualmente el de Almostaín de Zaragoza que había sucedido á su padre Al Mutamín, y con quien el Campeador continuaba en la misma amistad y alianza que con su padre. Concertaron entonces Almostaín y Rodrigo ayudarse recíprocamente para conquistar á Valencia, á condición de que la ciudad habría de ser para Almostaín, el botín para Rodrigo todo.

Noticioso de esta confederación y de este proyecto Al Mondhir, apresuróse á levantar el sitio, y los dos aliados se presentaron delante de Valencia. Dióles Alkadir cumplidas gracias, considerándolos como atentos auxiliares é ignorante de sus ulteriores designios. Mas cuando el de Zaragoza recordó al Cid su empresa de ayudarle á conquistar á Valencia respondióle el castellano que aquel proyecto era irrealizable, porque Alkadir era un vasallo del rey de Castilla, y que quitársela á Alkadir equivalía á quitársela á Alfonso, su soberano, á quien él no podía faltar: contestación que dió al traste con todas las ilusiones de Almostaín, el cual se retiró desazonado á Zaragoza. Manejóse entonces el Cid con la maña y astucia de un gran político. Mientras con buenas palabras entretenía por un lado á Alkadir el de Valencia, por otro á Al Mondhir el de Lérida, y por otro á Al-

mostaín el de Zaragoza, hablando á cada cual en el sentido que halagaba más sus intereses, aseguraba y protestaba al rey de Castilla que, vasallo suyo como era, ni obraba ni guerreaba sino en el interés de su soberano: que su objeto era enflaquecer y debilitar á los moros; que la hueste que mandaba la sostenía á costa de los infieles y nada le costaba al rey, á quien pensaba hacer pronto dueño de todo aquel país. Satisfecho con esto Alfonso permitióle retener bajo su mando aquel ejército, y comenzó el Cid á hacer por la comarca de Valencia aquellas atrevidas excursiones que al propio tiempo que le proporcionaban proveer al mantenimiento de su gente, difundían el espanto y el terror entre los mahometanos (1089)

Convencido ya el de Zaragoza de que para tomar á Valencia no podía contar con el Cid, trató con Berenguer de Barcelona, á quien halló más propicio, tanto que seguidamente vino el barcelonés á poner cerco á aquella ciudad tan codiciada de todos. Era esto á la sazón que Rodrigo había pasado á Castilla á conferenciar con el rey Alfonso sobre sus proyectos y operaciones. Recibióle bien el monarca y le dió el dominio y señorío de todos los pueblos y fortalezas que conquistara á los musulmanes. Cuando regresó hacia Valencia el Campeador con una hueste de seis mil hombres que entonces acaudillaba, no se atrevió el conde Berenguer á esperarle, y levantando el cerco tomó la vuelta de Barcelona, contentándose sus soldados con dirigir amenazas é insultar á los del Cid, el cual no quiso atacarlos por consideración al parentesco que unía á Berenguer de Barcelona con Alfonso de Castilla su soberano (1). Prometió á Alkadir el de Valencia que le protegería contra todos sus enemigos, moros ó cristianos, y pactó con él que llevaría á la ciudad el botín que recogiera en sus expediciones, y en cambio el de Valencia le asistiría á él con mil dinares mensuales. Empezó de nuevo Rodrigo sus correrías por el país, y obligó á los alcaides de las fortalezas á pagar á Alkadir el tributo que acostumbraban.

Una nueva complicación vino á indisponer otra vez al Cid con su soberano. Cuando en 1090 Yussuf con sus Almoravides y con los árabes andaluces fué á atacar el castillo de Aledo, Alfonso avisó á Rodrigo para que acudiese al socorro de los sitiados. Por una fatal combinación de circunstancias, y acaso más por culpa de Alfonso que de Rodrigo, no pudo éste incorporarse oportunamente al ejército cristiano. Valiéronse de esta ocasión sus enemigos para acusar al Cid de traidor á su rey, imputando su retraso á intención de comprometer el ejército de Castilla y de proporcionar un triunfo á los sarracenos. Por inverosímil é injustificable que fuese la acusación, el monarca, siempre prevenido contra Rodrigo Díaz, ó dió ó aparentó dar crédito á los denunciadores, revocó el derecho de señorío que le había dado sobre las fortalezas que conquistara, le privó hasta de las posesiones de su propiedad, é hizo poner en prisión á su esposa y sus hijos. Noticioso de tan duras medidas, despachó el Cid uno de sus caballeros para que le justificara ante el rey Alfonso ofreciendo probar su inocencia en duelo judicial. Desoyó el monarca la proposición. Devolvióle, no obstante, la esposa y los hijos prisioneros, más no satisfecho con esto el

(1) Sin duda por alguna de las esposas de este último, casi todas oriundas de Francia como las condesas de Barcelona.

Cid, le envió cuatro justificaciones, cada una en términos diferentes: nada bastó á ablandar el ánimo del injustamente enojado monarca.

Volvió entonces el Campeador á guerrear por su cuenta. Desde Elche donde se hallaba partió siguiendo la costa. En pocos días rindió la guarnición de Polop, donde se apoderó de una cueva en que había custodiado un tesoro de inmensas riquezas en dinero y en telas preciosísimas. Pasó el invierno en las inmediaciones de Denia. Desde Orihuela hasta Játiva no dejó un solo muro en pie. El botín vendíalo en Valencia con arreglo al trato hecho con Alkadir. Marchó después con todo su ejército contra Tortosa, taló la comarca y se apoderó de Mora. Su antiguo enemigo Al Mondhir, rey de aquella tierra, acudió de nuevo á Berenguer de Barcelona, suplicándole le ayudara á desembarazarse del importuno guerrero castellano. Berenguer, que deseaba también vengar las humillaciones que había recibido del Cid, púsose con grande ejército sobre Calamocha, y aun logró hacer entrar en la confederación al rey de Zaragoza Almoftáin. Eran ya tres príncipes, dos musulmanes y uno cristiano, conjurados contra Rodrigo solo, y sin embargo, todavía quisieron comprometer al rey de Castilla á que los ayudara á humillar al altivo y formidable castellano, lo cual no consiguieron.

Hallábase el Cid acampado en un valle circundado de altas montañas, cuando Almoftáin, que sin duda quería congraciarse con Rodrigo, le avisó que iba á ser atacado por el barcelonés. «Pues bien, le contestó en una carta el de Vivar, aquí le esperaré y os ruego que le enseñéis esta carta.» Vivamente picado el de Barcelona escribióle á su vez diciendo que esperara su venganza; que si creía que él y los suyos eran mujeres, pronto le haría ver lo contrario; que si se atrevía al día siguiente á dejar sus montañas y combatir en el llano entonces le tendría por Rodrigo el guerrero, el Campeador, mas si lo rehusaba ó lo esquivaba le tendría sólo por traidor y alevoso. A tales denuestos contestó sobre la marcha Rodrigo, haciéndole ver que no le intimidaban sus bravatas, y que si hasta entonces no le había atacado agradeciéralo á la consideración que había querido guardar al rey Alfonso su soberano; pero que en la llanura le encontraría (1). En su consecuencia, hizo el conde Berenguer ocupar de noche y con sigilo las montañas que se levantaban á espaldas de los reales del Cid, y al rayar el alba se precipitaron los catalanes en el valle. El de Vivar, que no estaba desprevenido, salió impetuosamente á su encuentro y arrolló la vanguardia de Berenguer, si bien el Cid cayó herido del caballo en términos de no poder pelear. Pero sus intrépidos y leales castellanos prosiguieron combatiendo tan briosamente, que después de hacer grande mortandad en los catalanes, condujeron prisionero al pabellón de Rodrigo al conde Berenguer con varios otros nobles catalanes y cinco mil soldados más.

Humillado y confuso el conde, fué al principio dura y ásperamente tratado por su vencedor, que ni siquiera le permitió tomar asiento á su lado en la tienda. Mandó que le tuvieran bien custodiado fuera del recinto de los reales, pero que ni al ilustre prisionero ni á los suyos les escasearan la despensa. Inútil era el obsequio para quien con el disgusto y el

(1) Gesta Comit. Barcin. — La Castilla y el más famoso castellano, pág. 186.

bochorno de la derrota estaba más para pensar en lo amargo y desabrido de su suerte que en lo sabroso y dulce de las viandas (1). Dolióse al fin el Cid de la pesadumbre del barcelonés y dióle libertad á los pocos días, como ya en otra ocasión lo había hecho, no sin recibir ahora por premio del rescate la enorme suma de ochenta mil marcos de oro de Valencia. Los demás prisioneros ofrecieron también por el suyo crecidas cantidades, y bajo palabra de aprontarlas se les permitió ir á sus tierras: cumplieronlo ellos, volviendo cada cual con la suma que le correspondía, y como algunos no hubiesen podido reunirla, llevaban sus hijos ó sus padres en rehenes hasta satisfacer el resto. Admirado el Cid y aun enterrecido de tanta lealtad, quiso corresponder á ella generosamente y declaró á todos libres sin rescate alguno.

Después de esta victoria, llamada de Tobar del Pinar, el Cid estuvo algún tiempo enfermo en Daroca, desde cuyo punto envió mensajeros al rey de Zaragoza Almostaín, y como se hallase con él en esta ciudad el vencido y rescatado conde de Barcelona, envió á decir á Rodrigo por los mismos mensajeros que deseaba ser su amigo y valedor. Despreció al pronto el Cid duramente la oferta, y sólo á instancias de sus compañeros de armas que le expusieron no ser acreedor á tan tenaz encono quien tanto se humillaba después de vencido y despojado, consintió en aceptar la alianza de Berenguer, el cual pasó alegre y contento á darle las gracias, y poniendo una parte de sus dominios bajo la protección del de Vivar, bajaron juntos hacia la costa, y acampando el Cid en Burriana, tomó Berenguer la vuelta de Barcelona.

La derrota del conde Berenguer causó tal pesadumbre á su aliado Al Mondhir el de Tortosa, que de ella enfermó y murió al poco tiempo, dejando un hijo de corta edad bajo la tutela de los Beni-Betyr, de los cuales

(1) Esta escena de la comida está pintada en el Poema con una sencillez ruda y enérgica, al propio tiempo que con una vivacidad sumamente dramática.

A Mio Cid Don Rodrigo grant cocinal adobaban:

El conde Don Remont non gelo presia nada.

Adíscenle los comeres, delante gelos paraban:

El non lo quiere comer, á todos los rasonaba.

«No combré un bocado por quanto ha en toda España:

Antes perderé el cuerpo é dexaré el alma,

Pues que tales malcalzados me vencieron de batalla.»

Mio Cid Ruiz Diaz odredes lo que dixo:

«Comed, conde, deste pan é bebed deste vino:

Si lo que digo ficiéredes, saldrédes de cativo:

Simon en todos vuestros dias non veredes Christianismo ..»

Quando esto oyó el conde yas iba alegrando:

«Si lo ficiéredes, Cid, lo que avedes fablado,

Tanto quanto yo viva dend seré maravillado.»

—«Pues comed, conde, é quando fueres yantado,

A vos é á otros dos darvos he de mano...»

Alegre es el conde, é pidió agua á las manos...

«Del dia que fui conde, non yanté tan de buen grado,
El sabor que dend'he non será olvidado...»

Dánle tres palafrés bien ensellados... etc.

el uno gobernó á Tortosa, el otro á Játiva y el otro á Denia. Comprendieron éstos la necesidad de aliarse con el Cid, y obtuviéronlo á costa de un tributo anual de cincuenta mil dinares. De modo que en aquel tiempo cobraba el Campeador, además de estos cincuenta mil dinares, y de los doce mil que le pagaba el de Valencia, otros diez mil del señor de Albaracín, diez mil del de Alpuente, seis mil del de Murviedro, seis mil del de Segorbe, cuatro mil del de Jérica y tres mil del de Almenara. Con tales riquezas y tales tributos no debía apesadumbrarle mucho que Alfonso le hubiera despojado de sus Estados y bienes.

Sitiaba Rodrigo á Liria en 1092, cuando recibió cartas de la reina Constanza de Castilla y de sus amigos en que le rogaban diese ayuda y mano á Alfonso en la expedición que preparaba á Andalucía contra los Almorávides, asegurándole que así volvería á entrar en la gracia de su rey. Galante el Cid y obsecuente á la voz de su soberana, dejó á Liria cuando estaba á punto de rendirse y se incorporó al ejército expedicionario de Castilla. Mas como Alfonso sentase su campo en las montañas de Granada, y el Cid para protegerle avanzara al llano de la vega, vió en esto el monarca castellano, siempre receloso del Cid, un rasgo de personal presunción; que los envidiosos cortesanos no se descuidaron tampoco en representar como tal; así cuando volvían á Toledo, no bien tratados por los africanos, al paso por Ubeda dirigió el rey á Rodrigo palabras ásperas y de enojo, y aun dejó entrever su intención de arrestarle. Calló el Cid y disimuló; mas durante la noche levantó su campo y se volvió á tierra de Valencia. Muchos de los suyos se quedaron entonces en las banderas de Alfonso.

Nada, sin embargo, arredraba al Campeador. Cuando llegó á Valencia, el rey Alkadir padecía una grave enfermedad, y el Cid era quien de hecho dominaba allí. Pero hallábase mal Rodrigo con el reposo. Salió, pues, para Morella, y cuando de aquí se dirigía á atacar á Borja, recibió aviso de Almostaín el de Zaragoza que le rogaba le amparase contra Sancho Ramírez de Aragón que se iba apoderando de sus dominios. Mudó el Cid de rumbo y se fué á Zaragoza. Costóle al aragonés, si quiso evitar el venir á las manos con el Campeador, solicitar un acomodamiento con él, que el Cid aceptó á condición de que no molestara más á Almostaín. Sancho regresó á sus Estados y el Cid se quedó en Zaragoza.

Había aprovechado el rey Alfonso la ausencia de Rodrigo para sitiar á Valencia, de acuerdo con los genoveses y pisanos que con sus naves le habían de apoyar por la parte del mar. Desgraciadamente ocurrieron entre los sitiadores desavenencias que obligaron á Alfonso á volverse á Castilla. El Cid en tanto habíase dirigido á la Rioja, y apoderándose de Alberite, de Logroño y de Alfaro. Hallábase en esta última fortaleza, cuando el conde gobernador de Nájera García Ordóñez le envió unos mensajeros para intimarle que permaneciera allí siete días solamente, al cabo de los cuales se vería con él en batalla. Contestóle el Cid, que quedaba esperándole; pero en vano aguardó los siete días que su retador deseaba. El conde Ordóñez, después que hubo juntado su ejército, volvióse desde el camino sin atreverse á medir sus armas con las del Campeador; el cual acabando de talar aquellos campos, tomó otra vez la vuelta de Zaragoza.

Entretanto habían ocurrido en Valencia sucesos de la mayor gravedad. Los Almoravides se habían apoderado de Murcia, de Denia y después de Alcira. Esto y la ausencia del Cid habían alentado al traidor cadí de Valencia Ben Gehaf para intentar sentarse en el trono del débil Alkadir: movió un alboroto en el pueblo, y facilitó la entrada á los Almoravides. El desventurado Alkadir, invadido su palacio, salió vestido de mujer y se cobijó en una casita entre sus mismas concubinas. Allí le alcanzó el puñal de un asesino, y apoderado de su cadáver el cadí revolucionario Ben Gehaf, cortóle la cabeza que arrojó á un estanque, y el tronco de su inanimado cuerpo fué al día siguiente enterrado en un foso fuera de la ciudad sin un lienzo siquiera que le cubriese. Tal fué el desastroso fin (noviembre de 1092) del desgraciado Alkadir ben Dilnum, á quien Alfonso VI había lanzado en 1085 de Toledo, donde tantos beneficios había recibido de su padre cuando era un príncipe desterrado y prófugo. El usurpador cadí paseábase orgulloso por las calles de Valencia con toda la pompa y aparato de un rey. Sin embargo, nadie le daba el título de tal, y Valencia se gobernaba á modo de república por un senado compuesto de los ciudadanos más respetables, del mismo modo que Córdoba cuando se extinguió la dinastía de los Beni-Omeyas.

Los partidarios del monarca asesinado avisaron al Cid Campeador, que desde Zaragoza acudió presuroso á las inmediateces de Valencia. Uniéronsele todos los fugitivos y descontentos de la ciudad. Escribió Rodrigo al rebelde cadí reprendiéndole su comportamiento y reclamando imperiosamente el trigo que habia dejado en los graneros de Valencia. Contestóle Ben Gehaf que el trigo habia sido robado, y que la ciudad se hallaba en poder de los Almoravides. Indignó al altivo castellano aquella carta, trató al cadí de malvado y de imbécil, y le conminó con constituirse en vengador del asesinado Alkadir. Escribió á todos los gobernadores comarcanos, y á todos los hizo ó tributarios, ó vasallos, ó auxiliares. Dos veces al día enviaba el Cid sus *algaras* al territorio valenciano: hombres, ganados, todo lo arrebatában los soldados de Rodrigo, respetando sólo á los labradores y habitantes de la huerta, á quienes mandaba respetar y aun tratar con dulzura para que se dedicaran libremente á sus faenas. Ya en lugar de dos, hacía tres *algaras* diarias, una á la mañana, otra al medio día y otra á la tarde, no dejando un instante de reposo á los valencianos. Incapaces de rechazar sus ataques los trescientos jinetes que Ben Gehaf mantenía con el trigo que habia pertenecido al Cid, iban menguando cada día diezmados por las espadas castellanas. Una parte de los tesoros de Alkadir que Ben Gehaf enviaba al general almoravide que se hallaba en Denia, cayó en manos de Rodrigo.

Dueño ya éste de todos los fuertes de la comarca, avanzó con todo su ejército á estrechar de cerca la ciudad. Hizo quemar todos los pueblos de la circunferencia, los molinos, las barcas del Guadalaviar, las torres, las casas y las mieses de la campiña. A los pocos días atacó y tomó el arrabal de Villanueva, con gran mortandad de moros y Almoravides. Al siguiente se posesionó de la Alcudía, y las tropas cristianas escalaron una parte del muro de la ciudad. Acudió innumerable morisma en su defensa, y empeñóse largo y recio combate hasta que los moros pidieron á voz en grito la

paz. Otorgósele el Cid á condición de que mantuvieran sus tropas, y quedó tranquilo poseedor de la Alcudia encargando mucho á sus soldados que respetaran las personas y las propiedades de sus moradores. Cada vez más estrechados los valencianos, ya no sabían qué partido tomar. Congregados por último valencianos y Almoravides acordaron pedir la paz al Campeador con las condiciones que él quisiera dictarles. Respondióles el Cid que las pusieran ellos, con tal que entrara en la estipulación que se alejasen los Almoravides. Cuando se les comunicó esta respuesta exclamaron los africanos: «Jamás hemos tenido un día más feliz.» Concertóse, pues, que los Almoravides saldrían de la ciudad; que Ben Gehaf pagaría á Rodrigo el valor del trigo de que se había apoderado, con más diez mil dinares mensuales y todo lo atrasado, y que éste podría tener su ejército en Ce-bolla, fortaleza que él había conquistado y puesto en formidable estado de defensa. A ella se retiró el Cid con arreglo al tratado, si bien conservando los arrabales, donde dejó un almoraxife encargado de cobrar el tributo.

Nuevas complicaciones vinieron á poner á prueba el valor, la serenidad, la astucia y la política del Cid. Los Almoravides, vencedores en el resto de España, se aproximaban á Valencia. Eran la única esperanza de los valencianos, y contando ya con su apoyo hicieron que el mismo Ben Gehaf, antes tan humillado y abatido, declarara la guerra al Campeador, pues de otro modo lo hubieran hecho los Beni-Tahir sus rivales que dominaban en Valencia. Llegaron una noche los valencianos á divisar desde las torres de la ciudad las hogueras del campamento de los Almoravides que avanzaban por la parte de Játiva, y regocijábanlos ya la esperanza de verlos al siguiente día atacar las tropas de Rodrigo, cuyo momento aguardaban para salir ellos y consumir la derrota. ¡Vanas ilusiones! El de Vivar, que los esperaba á pie firme, había hecho destruir los puentes del Guadalaviar é inundar la planicie, de suerte que sólo por una estrecha garganta se podía entrar en su campo. Los elementos vinieron también en su ayuda: aquella noche se desgajó á torrentes el agua del cielo: los hombres no recordaban una lluvia tan copiosa: los caminos se pusieron intransitables: á las nueve de la mañana un mensajero llegó á Valencia á anunciar que los Almoravides habían retrocedido. Los que se aproximaron fueron los cristianos, que desde el pie de la muralla se burlaban de los de la ciudad; el Cid la hizo cercar por todas partes; las subsistencias iban escaseando dentro y subían de precio cada día, mientras los sitiadores tenían víveres en abundancia. Anuncióse que los Almoravides habían tomado la vuelta de África, y los gobernadores de los castillos se apresuraban á implorar humildemente la alianza y la protección del Cid (1093). Un poeta valenciano de los sitiados expresó entonces la angustia de su situación en la siguiente elegía que traducida del árabe nos conservó la *Crónica general*.

«¡Valencia, Valencia! vinieron sobre tí muchos quebrantos, é estás en hora de morir: pues si ventura fuere que tú escapes, esto será gran maravilla á quien quier que te viere.—E si Dios fizó merced á algun lugar, tenga por bien de lo facer á tí, ca foeste nombrada alegría é solaz en que todos los moros folgaban, é avien sabor é placer.—E si Dios quisier que de todo en todo te hayas de perder desta vez, será por los tus grandes pe-

cados é por los tus grandes atrevimientos que oviste con tu soberbia.— Las primeras cuatro piedras caudales sobre que tú foeste formada, quiérense ayuntar por facer gran duelo por tí é non pueden.— El tu muy noble muro, que sobre estas cuatro piedras fué levantado, ya se estremece todo, é quiere caer, ca perdido ha la fuerza que avie.— Las tus muy altas torres, é muy fermosas, que de lejos parescien é confortaban los corazones del pueblo, poco á poco se van cayendo.— Las tus branças almenas, que de lejos muy bien relumbraban, perdido han la su lealtad con que bien parescien al rayo del sol.— El tu muy noble rio caudal Guadalaviar, con todas las otras aguas de que te tú muy bien servíes, salido es de madre é va onde non debe.— Las tus muy nobres é viciosas huertas que en derredor de tí son, el lobo rabioso les cavó las raíces é non pueden dar fructo.— Los tus muy nobres prados en que muy fermosas flores é muchas avie, con que tomaba el tu pueblo muy grande alegría, todos son ya secos.....— El tu gran término, de que tú te llamavas señora, los fuegos lo han quemado, é á tí llegan los grandes fumos.— A la tu gran enfermedad non le puedo fallar melezina, é los físicos son ya desesperados de te nunca poder sanar.— Valencia, Valencia, todas estas cosas que te he dichas de tí, con gran quebranto que yo tengo en el mi corazón, las dixé é las razoné.....»

Culpábanse los de dentro unos á otros, y el pueblo, inconstante en sus pasiones, tan pronto acriminaba á Ben Gehaf, tan pronto se irritaba contra los Beni-Tahir. El hambre comenzaba á hacer estragos: hacíalos también la discordia. El furor popular descargó entonces sobre los Beni-Tahir; púsose fuego á la casa donde se habían ocultado; prendiéronlos y los entregaron al Cid. Indignáronse sus partidarios, y ardían en deseos de venganza. Ben Gehaf solicitó una entrevista con Rodrigo; concediósela éste, y entre otras humillantes condiciones á que accedió el apurado cadí, fué una que entregaría en rehenes al castellano su propio hijo. Mas por la noche reflexionó sobre su imprudencia, y al día siguiente escribió al Cid diciéndole que antes perdería la vida que entregar su hijo. Contestóle el Cid con una carta amenazadora, y las hostilidades se renovaron. Estaban los cristianos tan cerca de la ciudad, que arrojaban piedras á mano sobre ella. El hambre hacía cada día más estragos: ya no se vendía el trigo por cahices ni por fanegas, sino por libras y por onzas: las bestias de carga se consumían, y se devoraban los animales inmundos (1). Se registraban los sumideros para buscar el desperdicio y el rampojo de la uva. Las mujeres y los muchachos atisbaban el momento en que se abría una puerta de la ciudad para lanzarse fuera y entregarse á los cristianos, los cuales solían venderlos á los moros de la Alcudia por un pan ó un jarro de vino, y aquellos desgraciados estaban tan transidos de hambre, que luego que tomaban alimento se morían.

En tal extremidad, Ben Gehaf y las personas acomodadas que aun no

(1) «E tornáronse á comer los perros é los gatos é los mures.» El autor árabe del *Kitábo'l-iktifá* asegura que un ratón costaba un dinar (pág. 25). Ibn Bassán dice también que «el hambre y la miseria obligaron á los valencianos á comer animales inmundos.»

querían rendirse, acordaron implorar el auxilio del rey de Zaragoza Al-mostaín, el cual no atreviéndose á romper con el Cid, no hacía sino entretener con moratorias y buenas palabras á los de Valencia, y enviar alternativamente mensajes á Rodrigo y á Ben Gehaf. Entre tanto se habían ido consumiendo los poquísimos víveres que quedaban (1). Alimentábase ya de cadáveres la gente pobre: llegaba la extenuación en muchos al punto de caerse muertos andando: ya no tenían fuerzas para precipitarse de las murallas y entregarse á los cristianos como antes habían hecho otros. Viendo el cadí que no podía aliviar los padecimientos del pueblo, indignado ya contra él, condescendió en entregar el mando al fakih Al Wattán, el cual envió un mensajero á Rodrigo para arreglar un tratado en los siguientes términos: los valencianos pedirían socorro al rey de Zaragoza y al general de los Almoravides, que se hallaba en Murcia: si éstos no les auxiliaban en el término de quince días, Valencia se rendiría al Cid con las siguientes condiciones: Ben Gehaf conservaría la misma autoridad que antes, con seguridad para su persona, familia y bienes: Ben Abdus (el almoxarife del Cid) sería inspector de impuestos: Muza (que seguía su partido) tendría el mando militar: la guarnición se compondría de cristianos mozárabes: el Cid residiría en Cebolla, y no alteraría ni las leyes, ni las contribuciones, ni la moneda de Valencia. La estipulación fué firmada por ambas partes.

Al día siguiente partieron cinco patricios (hombres mayores, dice la crónica) para Zaragoza, y otros tantos para Murcia. Rodrigo había puesto por condición que cada embajador podría llevar consigo cincuenta dinares solamente. En su virtud pasó en persona á reconocer á los que iban á embarcarse para Denia, y de allí continuar por tierra á Murcia. Hízolos registrar, y se halló que llevaban gran cantidad de oro y plata, de perlas y piedras preciosas, parte de su propiedad, parte de los comerciantes de Valencia, que querían poner á salvo sus tesoros. El Cid confiscó todo esto, y dejó á los embajadores los cincuenta dinares convenidos.

Trascurrieron los quince días, y los embajadores no regresaban. El Campeador intimó á Ben Gehaf que si pasaba un momento más del plazo estipulado se consideraría relevado de observar la capitulación. Sin embargo, aun trascurrió un día sin que le abrieran las puertas, y cuando los negociadores del tratado se presentaron al Cid, éste les hizo entender que no estaba obligado á nada, porque el plazo había pasado. Respondiéronle ellos que se ponían en sus manos y se encomendaban á su generosidad y prudencia. Al siguiente día se presentó Ben Gehaf al Cid, y ambos con los principales caudillos cristianos y musulmanes firmaron los artículos de la ya citada capitulación. Ben Gehaf regresó á la ciudad, y al medio día se abrieron las puertas al ejército cristiano. Verificóse la entrada del Cid Ruy Díaz el Campeador en Valencia, el jueves 15 de junio de 1094 (2).

(1) La Crónica general da cuenta de las tarifas que iban teniendo los artículos de consumo según que se iba prolongando el sitio. Baste decir que la medida de trigo fué subiendo desde un dinar hasta 100, y así lo demás.

(2) Ibn Alabbar y la Crónica general están contestes en señalar este día. Los Anales Toledanos primeros dicen también: «Prisó Mio Cid Valencia, Era 1132.»

Subió Rodrigo á la torre más alta del muro para contemplar la ciudad de que acababa de enseñorearse. Recibía con mucha afabilidad á los moros que iban á besarle la mano, y encargaba á sus guerreros que los saludaran y aun les hicieran lado cuando pasaran. Agradecidos á tan generoso comportamiento los infieles, pregonaban á voz en grito que no habían visto jamás un hombre más honrado ni que acaudillara una tropa más disciplinada. Ben Gehaf le ofreció una gran parte del dinero que había tomado á los monopolistas del trigo durante el sitio; pero el Cid, que sabía de qué manera lo había adquirido, rehusó el presente.

Después por medio de un heraldo hizo una invitación á todos los patricios del territorio valenciano para que se reunieran en el jardín de Villanueva; luego que se hubieron congregado, subió á un estrado cubierto de estera y tapiz, mandó á los magnates que se sentaran enfrente de él, y les habló de esta manera: «Yo soy un hombre que nunca he poseído ningún reino, pero soy de linaje de reyes (1): el día que ví esta ciudad me agradó y la envidié, y pedí á Dios que me hiciera dueño de ella: ¡ved cuánto es el poder del Señor! el día que puse cerco á Juballa (Cebolla), no tenía más que cuatro panes, y ahora Dios me ha hecho merced de darme á Valencia, y me encuentro señor de la ciudad. Si hago en ella justicia, Dios me la dejará; si no hiciere derecho, sé bien que me la volverá á quitar. Así, que recobre cada cual su hacienda y la disfrute como antes: el que encuentre su campo labrado, que entre al instante en él; el que le halle sembrado y cultivado, pague su trabajo y la simiente al cultivador y poséale. Quiero también que los colectores de impuestos en la ciudad no tomen más que el diezmo, según vuestra costumbre: he determinado oiros en juicio dos días cada semana, los lunes y jueves; mas si tenéis algún negocio urgente, venid cuando queráis, y os oiré, que no soy yo hombre que me encierre con las mujeres para beber y yantar como vuestros señores á quienes nunca lograréis ver (2); quiero arreglar vuestros negocios por mí mismo, ser como un compañero vuestro, protegeros como un amigo y como un padre: yo seré vuestro alcalde y vuestro alguacil; y siempre que tengáis que querellaros unos de otros, os haré justicia.»—Luego añadió: «Hanme dicho que Ben Gehaf ha hecho muchos males á algunos de vosotros, tomando vuestros haberes para hacerme con ellos un presente: yo me he negado á admitirle, que si codiciara yo vuestra hacienda sabría tomarla sin pedirla ni á él ni á otro; pero líbreme Dios de hacer violencia á nadie por adquirir lo que no me pertenece. Haga buen provecho, si Dios lo permite, á los que han traficado con sus bienes; y lo que Ben Gehaf haya tomado, mando que lo torne luego sin otro alongamiento ninguno.

Quiero que me juréis que habéis de cumplir lo que os diré y que no os desviaréis de ello. Obedecedme, y no quebrantéis jamás los pactos que hagamos: observad lo que os ordene «ca me pesa mucho de quanta lazé-

(1) La Crónica: «mas so de linage de reys.»—Dozy traduce: «y nadie de mi linaje le ha tenido.»

(2) Dozy traduce: beber y cantar: *pour boire et chanter*, tomando sin duda cantar por yantar.

»ría é de quanto mal pasastes comprando el cahiz de trigo á mil maravedís de plata, mas fío yo en Dios que yo lo tornaré á maravedí:» en fin, ahora estad tranquilos y seguros, porque he prohibido á mis gentes que entren en vuestra ciudad á traficar: he designado para mercado suyo la Alcudia: lo he hecho por consideración á vosotros. He mandado que no se prenda á nadie en la ciudad: si alguno contraviniese á esta orden, matadle sin miedo alguno.—«No quiero, añadió todavía, entrar en Valencia, no quiero vivir en ella, quiero establecer sobre el puente de Alcántara una casa de recreo, *un logar en que vaya á folgar á las veces.*»

Con gran contento oyeron los moros este discurso. Sin embargo al querer tomar posesión de sus tierras hallaron mil dificultades de parte de los cristianos que las poseían (1). Esperaron, pues, á que el Cid les hiciera justicia el primer día de tribunal que era un jueves. Admiráronse y se desconsolaron de oír al conquistador expresarse en aquella audiencia en términos bien deseméjantes á los que en la anterior asamblea había usado, diciendo que él necesitaba sus soldados como su brazo derecho, y que no podía enojarlos. Díjoles además que él era el único señor de Valencia, y si querían obtener su favor era menester que le entregaran la persona de Ben Gehaf, á quien quería castigar por la traición cometida contra su rey, y por las miserias y padecimientos que á ellos y á él mismo había ocasionado. Pidiéronle ellos tiempo para deliberar. ¿Pero quién se atrevía entonces á contrariar la voluntad del Cid? Ben Gehaf fué preso y entregado. Hízole Rodrigo poner una nota de todo lo que poseía, y que jurase ante los principales moros y cristianos no poseer ótra cosa que lo que en la lista constaba, reconociendo al Cid el derecho de condenarle á muerte si otro haber se le encontrara. Obraba de esta manera Rodrigo porque sabía que Ben Gehaf había tomado para sí y conservaba ocultos los tesoros del asesinado Alkadir. Mandó, pues, reconocer las casas de los amigos de Ben Gehaf imponiendo pena de la vida á los que ocultaran las riquezas que éste le hubiera confiado: el miedo hizo que todos le fueran entregando los tesoros que guardaban. Hizo igualmente registrar la casa de Ben Gehaf, y por revelación de un esclavo se hallaron en ella inmensas riquezas en oro y pedrería.

Habíase trasladado ya el Cid al palacio de Valencia, contra los términos de la capitulación que no creía obligarle, y reunidos allí los principales de la ciudad, les habló otra vez de esta suerte: «Bien sabéis, prohombres de la aljama de Valencia, cuánto he servido y ayudado á vuestro rey y cuántos trabajos he soportado antes de ganar esta ciudad. Ahora que Dios me ha hecho dueño de ella, la quiero para mí y para los que me han ayudado á ganarla, salva la soberanía de mi señor el rey don Alfonso. Vosotros estáis en mi presencia para ejecutar lo que fuere de mi voluntad y bien me pareciere. Yo podría tomar todo lo que poseéis en el mundo, vuestras per-

(1) «Ca de quantas heredades los christianos tenian labradas, non les quisieron dejar ninguna; como quier les dejaban las que non eran labradas; ca decian que el Cid ge las diera por este anno en cuenta de sus soldadas: é los moros veyendo esto, atendieron fasta el jueves que el Cid habia de salir á oír los pleitos así como dijiera.» Crónica, c. ccvi.

sonas, vuestros hijos, vuestras mujeres; pero no lo haré. Pláceme y ordeno que los hombres honrados de entre vosotros, los que se han conducido siempre con lealtad, vivan en Valencia en sus casas con sus familias; mas no habéis de tener cada uno sino una mula y un criado, ni podréis usar ni conservar armas sino en caso de necesidad y con mi autorización: los demás desocuparán la ciudad y vivirán en la Alcudia, donde yo estaba antes. Tendréis mezquitas en Valencia y en la Alcudia: tendréis también vuestros alfaquíes; viviréis con arreglo á vuestra ley, y con vuestros alcaldes y alguaciles que nombraré yo: poseeréis vuestras heredades, pero me daréis el señorío sobre todas las rentas, administraré la justicia, y haré batir moneda mía. Los que quieran quedar conmigo, bajo mi gobierno, que queden; los que no, vayan á la buena ventura, pero sólo sus personas, sin llevar nada consigo: yo les daré salvoconducto.»

Dejó tan contristados á los moros este discurso como satisfechos habían quedado con los anteriores. Pero la voluntad del Cid era entonces la ley, y tenía que ser cumplida. En su virtud salieron los moros con sus mujeres y sus hijos de Valencia á ocupar el arrabal, y los cristianos de la Alcudia entraron á reemplazarlos en la ciudad. Los que salieron eran tantos, dicen, que tardaron en desfilar dos días enteros.

Creyó el Cid llegado el caso de ejecutar en el usurpador Ben Gehaf un castigo ejemplar y terrible. En medio de la plaza hizo ahondar un hoyo, en el cual dispuso fuese metido el antiguo cadí de modo que quedaran solamente descubiertas la cabeza y las manos. En derredor de esta fosa se pusieron haces de leña á los cuales se les prendió fuego. Aquel desventurado mostró una serenidad horriblemente heroica. Pronunciando las palabras sacramentales de los árabes: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso,» á fin de abreviar su suplicio con su propia mano se aplicaba las ascuas y tizonas encendidos, y así expiró entre tormentos horrosos. El Cid quería quemar también á la familia y parientes de Ben Gehaf, pero musulmanes y cristianos se interesaron é intercedieron por ellos y lograron, aunque con trabajo, ablandar á Rodrigo y salvarlos de tan ruda sentencia. Sin embargo, ejecutó el mismo castigo en algunos otros personajes. Con esto Ben Gehaf, antes tan aborrecido, fué mirado como un mártir entre los musulmanes. Sus mismos enemigos ensalzaban después aquella desgraciada víctima. Ibn Bassán, el escritor más inmediato á los sucesos, decía: «Quiera Dios escribir esta acción meritoria en el libro en el que ha registrado las buenas acciones del cadí; que le sirva para borrar los pecados que antes hubiese cometido.» Fué el suplicio de Ben Gehaf en mayo ó principios de junio de 1095.

«El poder de este tirano (continúa el citado escritor árabe hablando del Cid), fué siempre creciendo, de modo que pesó sobre las altas y las bajas comarcas, y llenó de terror á nobles y á plebeyos. Uno me ha contado haberle oído decir en un momento de vivos deseos y de extremada avidez: *Un Rodrigo perdió á España y otro Rodrigo la rescatará*. Palabra que infundió el pavor en los corazones, y que hizo pensar á los hombres que sucediera pronto lo que recelaban y temían. Sin embargo, este hombre, la plaga de su tiempo, era por su amor á la gloria, por la prudente firmeza de su carácter, y por su valor heroico, uno de los prodigios

del Señor.» Elogio grande en la pluma de un musulmán contemporáneo.

Propúsose Yussuf ben Tachfin, el emperador de los Almoravides, reconquistar á toda costa á Valencia. Era Valencia para él, dice el citado escritor, una arista en el ojo. Un numeroso ejército mandado por su lugarteniente Ben Aixa fué á ponerle sitio. Al undécimo día hizo el Cid una salida impetuosa, derrotó á los enemigos y se apoderó de su campo (1096).

Después de la batalla de Alcoraz ganada por Pedro I de Aragón, de que daremos cuenta en las cosas de este reino, los nobles aragoneses aconsejaron á su rey que hiciera alianza con el Cid. Gustosos vinieron en ello el aragonés y el castellano, y habiendo tenido una entrevista marcharon reunidos hacia Valencia. Cerca de Játiva salió á su encuentro el general almoravide Ben Aixa con treinta mil hombres; pero lo meditó mejor, y tuvo por prudente evitar el combate. Prosiguiendo después por la costa hacia el Sur, viéronse acometidos por los Almoravides favorecidos por una escuadra. Comenzaban á desfallecer los cristianos viéndose acosados por mar y por tierra. El Cid recorrió las filas á caballo, los alentó, lanzaron el ejército almoravide de sus ventajosas posiciones, apoderáronse de los efectos de su campo, y volvieron á entrar en Valencia. El de Aragón regresó á sus Estados, el castellano se preparó á tomar á Murviedro, donde mandaba el señor de Albarracín, que aliado suyo antes, le había sido infiel durante el sitio de Valencia (1097).

Primeramente quiso recobrar á Almenara, que cayó en su poder á los tres meses. Púsose después sobre Murviedro. Pidiéronle los sitiados un plazo de treinta días, á condición de rendírsele si no eran en este intervalo socorridos. El Cid se le concedió. El señor de Murviedro y de Albarracín se dirigió sucesivamente en demanda de auxilio á Alfonso de Castilla, á Almoatán de Zaragoza, á los Almoravides y al conde de Barcelona. Alfonso contestó que más le agradaría ver á Murviedro en poder de Rodrigo que en el de un príncipe sarraceno. Negósele Almoatán intimidado por las amenazas del Campeador. Los Almoravides no quisieron moverse sin que el emperador Yussuf se pusiera á su cabeza. Y el de Barcelona, que sitiaba á Oropesa, se retiró con solo el rumor de que se aproximaba el Cid. Pasados los treinta días intimó Rodrigo la rendición á los sitiados. Disculpáronse ellos con que los mensajeros no habían regresado aún, y el Cid les dió espontáneamente un nuevo plazo de doce días. Pasaron estos, y todavía le suplicaron que prorrogara aquél hasta la Pascua de Pentecostés: el Cid les concedió generosamente hasta San Juan: tal era la confianza que tenía de que nadie sería osado á socorrerlos, y aun les permitió poner en seguridad sus mujeres, sus hijos y sus bienes. En vano esperaron este largo tiempo los sitiados, nadie se atrevió á acudir en su ayuda, é hizo el Cid su entrada en Murviedro el 24 de junio de 1098. Pidióles entonces el equivalente al dinero que habían enviado á los Almoravides para empeñarlos á que fueran á combatirle, y como no les fuese posible aprontarlo fueron los moros de Murviedro encadenados y conducidos á Valencia.

Pero Castilla iba á verse bien pronto privada del robusto brazo del

más ilustre de sus guerreros. Los Almoravides mandados por Ben Aixa derrotaron á Alvar Fáñez, pariente y compañero del Cid, en las inmediaciones de Cuenca. Avanzaron hacia Alcira y habiendo encontrado allí una parte del ejército de Rodrigo le derrotaron también. Cuando los soldados que escaparon con vida le llevaron la triste nueva, el Cid, jamás vencido cuando él capitaneaba á sus guerreros, murió de pesar (julio de 1099). «¡Que Dios no use de misericordia con él!» añade el escritor arábigo.

Todavía después de la muerte de Rodrigo su esposa Jimena, digna consorte de tan grande héroe, continuó defendiendo á Valencia contra los reiterados ataques de los Almoravides. Más de dos años sostuvo la ilustre viuda el honor de las armas castellanas en aquella ciudad ya famosa, hasta que en octubre de 1101 le puso cerco el general almoravide Mazdalí con poderosísimo ejército. Aun así se sostuvieron firmemente los sitiados por espacio de siete meses, al cabo de los cuales, envió Jimena al obispo de la ciudad, Jerónimo, francés como la mayor parte de los que Alfonso había colocado, á suplicar al rey de Castilla que acudiera en su socorro. Hízolo así Alfonso VI, entrando con su ejército en Valencia sin que el de los Almoravides fuera capaz á estorbárselo. Mas conociendo Alfonso que sin el brazo y la espada del Cid sería difícil sostener una ciudad tan apartada del centro de sus Estados, determinó abandonarla, y después de haberla puesto fuego, salió con toda la guarnición cristiana en procesión solemne, llevando Jimena consigo el cadáver de su ilustre esposo. Entró, pues, Mazdalí con sus Almoravides en la ciudad el 5 de mayo de 1102. «¡Que Dios le asigne, dice el escritor musulmán, un lugar en el sétimo cielo, y se digne recompensar su celo y sus combates por la santa causa otorgándole las más bellas recompensas reservadas á los que han practicado la virtud!»

En aquellos momentos mismos escribía Abu Abderrahmán ben Tahér al vazir Abu Abdelmelik: «Os escribo á mediados del mes bendito (Ramadán): hemos triunfado, porque los musulmanes han entrado en Valencia (restitúyale Dios su vigor), después de haberse visto cubierta de oprobio. El enemigo ha incendiado la mayor parte, dejándola en estado tal que asusta al que la contempla y le hace caer en silenciosa y sombría meditación. La ha cubierto de negros ropajes, como el luto que llevaba cuando se encontraba en ella: un velo cubre todavía su mirada, y su corazón que se agita sobre carbones encendidos lanza suspiros profundos. Pero quédale su cuerpo delicioso: quédale su terreno elevado semejante al oloroso musgo y al oro esplendente, sus jardines cubiertos de árboles, su río de limpias aguas: y gracias á la buena estrella del emir de los musulmanes y á los cuidados que le consagrará, se dispararán las tinieblas que la cubren; recobrará su ornato y sus joyas; por la tarde se adornará de nuevo con sus magníficos vestidos; se mostrará en todo su brillo, y se asemejará al sol cuando ha entrado en el primer signo del Zodiaco. Alabanza á Dios, rey del reino eterno, que la ha purgado de los que adoran muchos dioses. Ahora que ha sido recobrada al Islám, el consuelo ha venido á dulcificar los dolores que el destino y la voluntad de Dios nos habían causado.»

El cuerpo del Cid fué sepultado en el claustro del monasterio de Car-

deña Jimena su esposa murió en 1104, y fué también sepultada en aquel ilustre monasterio al lado de su esposo. El Cid tuvo un hijo llamado Diego Rodríguez, que fué muerto por los moros en Consuegra. De las dos hijas de Rodrigo y de Jimena, la mayor llamada Cristina casó con Ramiro, infante de Navarra y señor de Monzón, de cuyo matrimonio nació García Ramírez, el restaurador del reino de Navarra. La otra, nombrada María, tuvo por esposo á Ramón Berenguer III, conde de Barcelona, los cuales hubieron una hija que casó con Bernard, último conde de Besalú (1).

Tales son los hechos históricos más importantes del Cid Campeador ó por lo menos los que del cotejo de las historias y crónicas arábigas y latinas que conocemos y gozan de alguna autoridad, resultan más probados y averiguados (2). Objeto y argumento el Cid del más antiguo monumento

(1) Berganza, Antiqued. tom. I, pág. 553. — Huber, *Hist. del Cid*, pág. 212. — Bofarull, *Condes*, t. II, pág. 157.

(2) Además de las obras citadas en las primeras notas de este capítulo, poco nos habrá quedado por consultar de lo muchísimo que del Cid se ha escrito desde el *Poema* hasta las *Vidas de españoles ilustres* de Quintana, y hasta los artículos de Pidal y Hartzenbusch en la *Revista de Madrid* y el *Globo*, y hasta las notas de Galiano á la *Historia de España* del inglés Dunham.

Por lo mismo extrañamos y lamentamos, y casi no concebimos cómo un español de nuestros días tan ilustrado como el señor Alcalá Galiano, se atreva á decir en la nota del apéndice U del t. II de dicha Historia, lo siguiente: *Sobre si ha existido ó no el Cid está pendiente todavía la disputa: siendo imposible determinar de un modo que no deje lugar á la duda por faltar para ello las competentes autoridades.*

Según eso, no son autoridades competentes para el señor Galiano ni los escritores árabes de Conde, ni Ibn Bassán ni Ibn Alabbar, ni Ibn Kaldhun, ni otros que cita y copia Dozy, algunos de los cuales vivieron y escribieron en tiempo del Cid, ó por lo menos cuando todavía estaban, por decirlo así, calientes sus cenizas. Según eso, no son autoridades competentes para el señor Galiano ni los Anales Toledanos, ni los Compostelanos, ni Lucas de Tuy, ni Rodrigo de Toledo, ni la Crónica general, ni la de Burgos, ni la de León, ni ninguna otra crónica. Bien que parece no haber visto ninguno de estos documentos, puesto que más abajo dice: *En verdad, el silencio de los escritores más antiguos tocante al Cid no deja de tener peso. Y en seguida: Otro silencio hay no menos inexplicable y muy poderoso para probar que era poco conocido el Cid en los tiempos en que floreció, y es haber cartas pueblas del tiempo de don Alfonso el VI, firmadas por varios de los principales magnates del reino, entre las cuales no está el nombre de Rodrigo Díaz.* Remitimos al señor Galiano á las escrituras que hemos citado en nuestro capítulo, y aun podríamos añadir algunas más si fuese necesario. No nos sorprenderían tales asertos en Dunham y en Southey, á quienes sigue; pero los extrañamos en Galiano aun más que en Masdeu. En nuestra relación de los hechos del Cid hemos seguido en mucho la *Crónica general* de don Alfonso el Sabio. Daremos la razón. Esta crónica había sido mirada como un tejido de leyendas populares y de tradiciones fabulosas. Tiénelas, en efecto, y hay épocas en que es menester mucho discernimiento para distinguir la verdadera historia por entre la multitud de fábulas y romances que se le han agregado. Pero en lo relativo al Cid, que ocupa más de la mitad de su parte cuarta, el señor Dozy en sus Investigaciones ha hecho ver que la *Crónica* del rey Sabio es la que está más de acuerdo con las de los árabes que gozan de más crédito y autoridad y más inmediatas á los sucesos, excepto en lo que evidentemente ha sido tomado de la desacreditada crónica de Cardena. El docto Dozy cita muchas palabras, frases, ideas y locuciones que le hacen creer que la *Crónica general* en este punto no sólo está basada sobre autores árabes,

de la poesía castellana, tema perpetuo de los cantos populares de la edad media, y héroe predilecto de las leyendas y romances, cada poeta y cada romancero fué añadiendo á la vida del Campeador alguna hazaña, algún reto, alguna batalla, alguna aventura amorosa ó caballeresca, más ó menos verosímiles, hasta hacerle el tipo ideal de los héroes y de los caballeros de la edad media; de todo lo cual, sin admitirlo como historiadores, nos haremos cargo cuando juzguemos al Cid y su época bajo el punto de vista crítico y filosófico (1).

sino que en muchas ocasiones se revela haber sido traducidos pasajes enteros de ellos. Sospecha que el autor de quien principalmente tomó su relato el cronista fué Ahmed ben Giafar Al Battí, que residía en Valencia durante el sitio del Cid, el cual escribió una historia de Valencia desde la conquista de Toledo por Alfonso VI hasta la prisión de Ben Gehaf. El susodicho autor parece que fué una de las personas que el Cid hizo quemar. En el Diccionario Biográfico de los gramáticos y lexicógrafos por Al Soyutí, se halla el artículo siguiente sobre el dicho Ahmed Al Battí: «había estudiado las bellas letras, escribió libros de gramática, etc. El Campeador (maldígale Dios), después que se apoderó de Valencia le hizo quemar... etc » Por eso, observa Dozy, el autor de la Crónica general deja de ser exacto desde que llega á la muerte de Ben Gehaf, y haciéndole morir apedreado se pone en contradicción con Ibn Bassán, valenciano y contemporáneo, y con Ibn Alabbar, valenciano también y uno de los más exactos y verídicos de los árabes. Sea de esto lo que quiera, el crítico holandés ha hecho un servicio grande á la historia con demostrar el acuerdo en que está la Crónica general con las arábicas, facilitando así el conocimiento de los hechos verdaderos é históricos del Cid.

(1) Ni nos compete, ni es fácil dar cuenta de todas las aventuras que los dramas, las leyendas y romances han atribuído al Cid. Mencionaremos algunas, siquiera sea sólo como muestra del carácter de la época en que se inventaron.

Desde muy mancebo, dicen, comenzó Rodrigo á mostrar su travesura y su gran corazón: y cuentan que habiendo recibido su padre una afrenta del conde Gormaz, el buen anciano ni comía, ni bebía, ni descansaba. Movido de su pena Rodrigo, salió á desafiar al conde, le mató, le cortó la cabeza, y colgándola de la silla de su caballo fué á presentársela á su padre, en ocasión que éste se hallaba sentado á la mesa sin tocar los manjares que delante tenía. Entonces el hijo llamó la atención del padre hacia aquel sangriento trofeo, y le dijo: «Mirad la hierba que os ha de volver el apetito: la lengua que os insultó ya no hace oficio de lengua, ni la mano que os ofendió hace el oficio de mano.» El buen viejo se levantó y abrazó á su hijo, diciéndole, que quien había llevado á su casa aquella cabeza debía serlo de la casa de Lain Calvo. Lo singular fué que la hija del conde, enamorada del Cid, se presentó en la corte de León, y puesta de hinojos ante el rey le pidió por esposo á Rodrigo, poniéndole en la alternativa ó de concederle su mano ó de quitarle la vida. Otorgada tan extraña merced, y obtenida la mano de Rodrigo, éste la llevó á su casa, pero hizo voto de no conocerla hasta haber ganado cinco batallas campales. Dióse entonces á correr por las tierras comarcanas de los moros, é hizo en efecto cautivos cinco reyes mahometanos.

Yendo en peregrinación á Santiago de Compostela, al llegar á un vado encontró un leproso, que metido en un barranco rogaba á los transeuntes le pasaran por caridad. Los demás caballeros huyeron de tocar aquel desgraciado; sólo Rodrigo tuvo compasión de él, le tomó por su mano, le envolvió en su capa, le colocó en su mula y le llevó al lugar á que iba á dormir. Por la noche le hizo sentar á su lado y comer con él en la misma escudilla. La repugnancia de los compañeros de Rodrigo fué tal, que se imaginaban que la lepra había contaminado sus platos, y salieron de la pieza á toda prisa. Rodrigo se acostó con el leproso, envueltos ambos en la misma capa. A media noche, cuando Rodrigo se había dormido, sintió en sus espaldas un soplo fuerte que le despertó.

Buscó al leproso, le llamó, y viendo que no respondía, se levantó, encendió una bujía... el leproso había desaparecido. Volvióse Rodrigo á acostar con la luz encendida; en esto que se le apareció un hombre vestido de blanco. «¿Duermes, Rodrigo? le preguntó.— No duermo; pero quién eres tú que tanta claridad y tan suave olor difundes?— Soy San Lázaro. Y has de saber que el leproso á quien has hecho tanto bien y tanta honra por amor de Dios, era yo; y en recompensa de ello es la voluntad de Dios que cada vez que sientas un soplo como el que has sentido esta noche, sea señal de que llevarás á feliz remate las cosas que emprendas. Tu fama crecerá de día en día, te temerán moros y cristianos, serás invencible, y cuando mueras morirás con honra.»

Son muchas las proezas y hechos maravillosos que suponen ejecutó ya en los reinados de Fernando y de Sancho; pero comienza á aparecer más novelesco desde que desterrado por Alfonso VI deja la casa paterna. Pintan con colores vivos y tiernos la aflicción de Rodrigo cuando al disponerse á salir de Vivar vió las salas desiertas, las perchas sin capas, sin asientos el pórtico, y sin halcones los sitios en donde estar solfan. A su paso por Burgos con su lucida comitiva, hombres y mujeres se asomaban á las ventanas á verle pasar, y nadie se atrevía á recibirle en su casa por temor al rey Alfonso, que había prohibido severamente que le diesen albergue.

Mio Cid Ruy Diaz por Burgos entraba
En su compañía LX pendones llevaba.

Convidar le yen de grado, mas ninguno non osaba:
El Rey Don Alfonso tanto avie la grand'saña.
Antes de la noche en Burgos dél entró su carta,
Con grand' recabdo é fuertemente sellada:
Que á mio Cid Ruy Diaz que nadi nol'diesen posada,
E aquel que ge la diese sopiese vera palabra
Que perderie los averes é mas los oyes de la cara,
E aun demas los cuerpos é las almas.
Grande duelo avien las gentes christianas:
Ascóndense de mio Cid ca nol' osan decir nada.

Entonces sin duda debió decir el Cid de su barba aquellas célebres palabras: «Por causa del rey don Alfonso que me ha desterrado de su reino no tocarán tijeras á estos pelos, ni de ellos caerá uno solo, y de esto tendrán que hablar moros y cristianos.»

Multiplicáronse los prodigios en la conquista de Valencia, y sobre todo cuando los Almoravides mandados por el rey Búcar (Seir Abu Bekr) fueron á acometer la ciudad. Entonces, no sólo el Cid, sino el obispo don Jerónimo, armado de lanza y espada, mató tantos moros que no hubo quien le igualara en matar sino el mismo Campeador; rompióse el asta de su lanza al prelado guerrero, y echando mano á la espada, no se sabe cuántos infieles murieron á sus golpes. Rodrigo buscaba al rey Búcar, que á todo correr de su caballo huía del Campeador. «¿Por qué así huyes, le gritaba, tú que has venido de allende el mar á ver al Cid de la lengua barba? Vuelve y nos saludaremos uno á otro.» Pero por más que el Cid espoleó á su Babieca, el rey moro ganó la orilla del mar; entonces Rodrigo le arrojó su *Tizona* y le hirió entre ambos hombros, y el rey Búcar, malamente herido, se entró en el mar y ganó un barquichuelo: el Cid se apeó del caballo y recogió su espada. Asombra el número de moros que según las leyendas murieron aquel día.

Volvió más adelante el rey Búcar sobre Valencia con numerosísimo ejército. El Cid reposaba en su lecho cuando se le apareció un personaje, despidiendo un olor fragantísimo y vestido de un ropaje blanco como la nieve. Esta vez era San Pedro: «Vengo á anunciarte, le dijo, que no te restan sino treinta días de vida. Pero es la voluntad de Dios que tus gentes vénzan al rey Búcar, y que tú mismo después de muerto seas el que des el triunfo en esta batalla. El apóstol Santiago te ayudará, pero antes has de

arrepentirte delante de Dios de todos tus pecados. Por el amor que me profesas y por el respeto que siempre has tenido á mi iglesia de San Pedro de Arlanza, el Hijo de Dios quiere que te suceda lo que te he dicho.» Al día siguiente refirió el Cid á sus caballeros la visión que había tenido juntamente con otras que hacía siete noches le perseguían, y les anunció que vencerían al rey Búcar y á los treinta y seis reyes moros que le acompañaban. Después de aquel discurso se sintió malo y se confesó con el obispo don Jerónimo. Los pocos días que aun vivió no tomó más alimento en cada uno que una cucharada del bálsamo y la mirra que el soldán de Persia, noticioso de sus hazañas, le había enviado de regalo, mezclado con agua rosada. Las fuerzas se le acababan, pero su tez se conservaba sonrosada y fresca. La víspera de morir llamó á doña Jimena, al obispo don Jerónimo, á Álvar Fáñez, á Pero Bermúdez y á Gil Díaz, y les dijo cómo habían de embalsamar su cadáver, y lo que después habían de hacer de él. Dictó al fin su testamento y murió cristianamente.

A los tres días de su muerte, el rey Búcar y los treinta y seis reyes moros pusieron sus quince mil tiendas delante de las puertas de Valencia. Había en el campo moro una negra que capitaneaba otras doscientas negras, con las cabezas rapadas, á excepción de un mechón de pelo, porque iban cumpliendo una peregrinación: sus armas eran arcos turcos. A los doce días de sitio, después de haber hecho todo lo que el Cid había ordenado, determinaron los cristianos salir de Valencia. El cadáver embalsamado del Cid iba montado en su fiel Babieca, sujeto por medio de una máquina de madera que había fabricado Gil Díaz. Como se mantenía derecho, y el Cid llevaba los ojos abiertos la barba peinada, escudo y yelmo de pergamino pintado, que parecía de fierro, y en la mano su formidable Tizona, semejaba perfectamente estar vivo. Salieron, pues, de la ciudad. Iba Pero Bermúdez de vanguardia: escoltaban á doña Jimena seiscientos caballeros; detrás iba el cadáver del Cid con escolta de cien caballeros, y el obispo y Gil Díaz á sus lados. Álvar Fáñez preparó el ataque. De las doscientas negras las ciento fueron al instante derrotadas, las otras ciento hicieron no poco estrago en los cristianos, hasta que habiendo muerto su capitana huyeron todas. Entonces los cristianos atacaron el grueso del ejército musulmán. Los moros que vieron un caballero más alto que los otros montado en un caballo blanco, en la izquierda un estandarte blanco como la nieve, y en la derecha una espada que parecía de fuego, huían despavoridos; hicieron en ellos los fieles horrible matanza, y continuaron victoriosos camino de Castilla.

Llegado que hubieron á San Pedro de Cardeña, colocaron el cadáver del Campeador á la derecha del altar, en una silla de marfil, con una mano descansando sobre su Tizona. En una ocasión entró un judío en la iglesia del monasterio á ver el cadáver del Cid, y como se hallase solo, dijo para sí: «He aquí el cadáver del famoso Ruy Díaz de Vivar, cuya barba nadie fué osado á tocar en vida: ahora voy á tocarla yo á ver qué me sucede.» Y alargó el brazo, y en el momento envió Dios su espíritu al Cid, el cual con la mano derecha asió el pomo de su Tizona y la sacó un palmo de la vaina. El judío cayó trastornado y comenzó á dar espantosos gritos. El abad del monasterio, que predicaba en la plaza, oyó los lamentos, suspendió el sermón y acudió con el pueblo á la iglesia. El judío ya no gritaba, parecía difunto; el abad le roció con unas gotas de agua y le volvió á la vida. El judío contó el milagro, se convirtió á la fe de Cristo, se bautizó, recibió el nombre de Diego Gil, y entró al servicio de Gil Díaz.

Fuera largo enumerar los prodigios que los romanceros y poetas, y ya no sólo poetas y romanceros, sino los venerables monjes de Cardeña aplicaron al Cid en vida y en muerte, y no tan solamente á la persona del héroe, sino á su cadáver, á su féretro, á su cofre, á su Tizona, y hasta á su caballo Babieca, que Gil Díaz enterró á la derecha del pórtico del convento, plantando sobre su tumba dos álamos que crecieron enormemente. La historia romanesca del Cid llegó á hacer olvidar su historia verdadera, y ha costado no poco trabajo deslindar la una de la otra, y aun no está de todo punto determinada y clara la línea que las separa y divide. Sucede además que á través de las aventuras bélicas, religiosas, amorosas y caballerescas que los poemas y los cantares, han atribuído al Cid, se revela el genio de la edad media: á vueltas de estas bellas

ficciones, se descubren importantes realidades; los poetas y los monjes habrán inventado las anécdotas, pero las anécdotas están basadas sobre el espíritu de la época. De modo que si los anales y las crónicas contienen la historia de los verdaderos sucesos, los poemas, las leyendas, los cantares y las tradiciones desarrollan á nuestra vista el cuadro moral de las pasiones, de las creencias, de los amores, de las luchas políticas, de las costumbres, en fin, que constituían la índole y el genio de la edad media castellana

Terminaremos esta nota ó apéndice con la célebre aventura de los infantes de Carrión, que tanta popularidad adquirió en España, á pesar de no hallarse apoyada en fundamento alguno histórico que merezca fe. Cuando el Cid conquistó á Valencia, dos caballeros castellanos solicitaron la mano de sus dos hijas. Estos dos caballeros eran los condes de Carrión. Omitiendo las negociaciones que al decir del poeta mediaron entre los pretendientes, el rey Alfonso y el Cid, el doble enlace se verificó, aunque con harta repugnancia de éste, y los infantes permanecieron durante dos años en Valencia. Estando allí sus yernos, le sucedió al Cid la famosa aventura del león que se salió de la jaula y puso en consternación á todos sus caballeros, habiendo sido los de Carrión los que se condujeron más cobardemente. Cuando el Cid, agarrando al león por la melena, le volvió á encerrar en su jaula, los infantes de Carrión que se habían escondido, el uno debajo de una cama y el otro tras del huso de un lagar, salieron de sus escondites, pero tuvieron que sufrir la burla y el sarcasmo de los demás caballeros, lo cual los llenó de cólera y no pensaron sino en vengar aquella afrenta aunque sobradamente merecida. Después de la victoria del Cid sobre el rey Búcar, los infantes de Carrión, á quienes tocó una gran parte del botín, manifestaron su deseo de volverse á Carrión con sus esposas. El Cid accedió á ello, y mandó á Felez que los acompañara.

En Molina fueron cortésmente recibidos por el rey Abengalvon, aliado del Cid, el cual, en la confianza de amigos, tuvo la debilidad de enseñar sus tesoros á sus huéspedes. Ellos, correspondiéndole con ingratitud, proyectaron quitarle vida y riquezas. Un moro que entendía el latín les oyó lo que hablaban, y los denunció á su rey. Abengalvon les aféó su indigno proceder y alevosos designios, mas por consideración al Cid los dejó partir libremente. Al llegar á los montes de Corpa, meditaron ejecutar otro proyecto todavía más horrible que desde Valencia traían. A las orillas de un limpio arroyuelo, que en el bosque hallaron, levantaron sus tiendas, y allí pasaron la noche en brazos de sus esposas. Al amanecer ordenaron á la comitiva que se pusiera en marcha y se fuera delante. Luego que quedaron solos con doña Elvira y doña Sol (que así llama la leyenda á las hijas del Cid), les intimaron que iban á vengar en ellas los insultos recibidos de los compañeros de su padre cuando la aventura del león; y desnudándolas de sus vestidos se prepararon á azotarlas con las correas de sus espuelas. Expusieron las desgraciadas hermanas que preferían les cortasen las cabezas con las espadas Colada y Tizona que el Cid les había dado. Inexorables estuvieron los bárbaros esposos: azotáronlas con correas y espuelas, la sangre corrió de sus cuerpos, y cuando ya el dolor les embargó la voz y no podían gritar, las abandonaron á los buitres y á las fieras del bosque.

Lleno de cuidado esperaba Felez Muñoz á la ladera de una montaña y cuando vió llegar los infantes sin sus esposas, sospechó alguna catástrofe y se volvió al monte, donde halló á sus desventuradas primas casi moribundas. Las llamó por sus nombres, abrieron ellas los ojos, doña Sol le pidió agua que él le llevó en su sombrero; puso á las dos damas sobre su caballo, las cubrió con su capa, y tomando el caballo de la brida las condujo á la torre de doña Urraca. Cuando este desaguisado llegó á noticia del Cid, llevó la mano á la barba, y exclamó: «Por esta barba que nadie jamás tocó, los infantes de Carrión no se holgarán de lo que han hecho: en cuanto á mis hijas yo sabré casarlas bien.» Llegaron sus hijas á Valencia, el padre las abrazó tiernamente y volvió á jurar que las casaría bien y que sabría tomar venganza de los de Carrión. Envió, pues, á Muño Gustíos á pedir justicia al rey Alfonso de Castilla contra los infantes. Alfonso convocó cortes en Toledo. Los de Carrión pidieron al rey les permitiera no asistir; pero el monarca los obligó á ello. Para intimidar al Cid se presentaron los infantes con gran

CAPÍTULO III

FIN DE ALFONSO VI DE CASTILLA.—SANCHO RAMÍREZ Y PEDRO I EN ARAGÓN.—BERENGUER RAMÓN II Y RAMÓN BERENGUER III EN CATALUÑA

De 1094 á 1109

Casa Alfonso sus dos hijas Urraca y Teresa con dos condes franceses.—Dales en dote los condados de Galicia y Portugal.—Muerte de la reina Constanza, y matrimonios sucesivos de Alfonso.—La mora Zaida abraza el cristianismo, y se hace reina de Castilla con el nombre de Isabel.—Continúan las guerras de Alfonso con los Almoravides.—Muere Yussuf, y su hijo Alí es proclamado emperador de Marruecos y emir de España.—Funesta batalla de Uclés: derrota del ejército castellano, y muerte del príncipe Sancho, único hijo varón de Alfonso.—Sentidos lamentos de éste.—Enferma y muere Alfonso VI de Castilla.—Su elogio.—Sobre las diferentes esposas de este monarca.—Aragón.—Campañas de Sancho Ramírez.—Muere herido de flecha en el sitio de Huesca.—Proclamación de su hijo don Pedro.—Prosigue el sitio de Huesca.—Gran triunfo de los aragoneses en Alcoraz.—Conquista de Huesca.—Muerte de don Pedro, y sucesión de su hermano don Alfonso.—Cataluña.—Hechos de Berenguer II el Fratricida.—Sus guerras con el Cid.—Importante conquista de Tarragona.—Acusación y reto por el fratricidio: su resultado.—Auséntase Berenguer de Cataluña.—Entra á regir el condado Ramón Berenguer III el Grande.

No había hecho poco Alfonso de Castilla en irse reponiendo del desastre de Zalaca, hasta el punto de triunfar al poco tiempo de los Almoravides en Aledo, y de poder en 1093 hacer una gloriosa expedición por Extremadura y Portugal, apoderándose sucesivamente de Santarén, Lisboa y Cintra (1). Tanto en Aledo como en la campaña del Algarbe habían hecho importantes servicios al monarca castellano aquellos condes franceses que dijimos habían venido á España con el deseo de tomar parte en la solemne lucha que en nuestra Península se sostenía con tanto heroísmo en favor de la cristiandad. Habíanle merecido particular predilección dos

comitiva y acompañados de García Ordóñez, el mortal enemigo de Ruy Díaz. Alfonso nombró árbitros á los dos condes Enrique y Ramón. El Cid presentó su querrela, y reclamó sus dos espadas Colada y Tizona. Los árbitros aprobaron su demanda, y las dos espadas fueron devueltas al Cid. Después reclamó las riquezas que había dado á los infantes al partir de Valencia. Hubo algunas dificultades por parte de los de Carrión, pero al fin las restituyeron también. Por último, pidió vengar en combate la afrenta que habían hecho á sus hijas. Realizóse el duelo, y los tres campeones del Cid, Pero Bermúdez, Martín Antolínez y Muño Gustios vencieron á los dos infantes y á Asur González, y las hijas del Cid se casaron con los infantes de Navarra y Aragón.

El autor de esta leyenda (que no se halla en historia alguna fidedigna) parece se propuso infamar la familia de los condes de Carrión, aborrecida acaso en Castilla, los Vani Gómez del poema. Además, el conde que hubo en Carrión desde 1088 hasta 1117, fué Pedro Ansúrez, que no era de la familia de los Gómez, como puede verse en Sandoval, Sota, Moret, Llorente y otros. De la misma manera pudiéramos evidenciar de apócrifas otras muchas anécdotas del Cid, con que no queremos ya fatigar á nuestros lectores, y que puede ver el que guste en el Poema, en los dramas y en las colecciones de romances de Sánchez, de Durán y de Depping.

(1) Chron. Lusit. ad ann. 1093. — Id. Conimbric., p. 330.

caballeros de la ilustre casa de Borgoña, Ramón y Enrique, primo-hermanos y parientes de la reina de Castilla Constanza, segunda mujer de Alfonso VI (1). De tal modo ganaron estos condes el afecto y privanza del rey, que en 1092 les dió en matrimonio sus dos hijas Urraca y Teresa. Obtuvo el conde Ramón la mano de Urraca, hija legítima de Alfonso, habida de su matrimonio con Constanza. Fuéle dada á Enrique la otra hija de Alfonso llamada Teresa, nacida de la unión declarada ilegítima del rey con Jimena Núñez. A Urraca y Raimundo les dió el condado de Galicia, á Teresa y Enrique el del territorio que de los moros había ganado en la Lusitania. Principio fué éste de grandes sucesos, origen del nuevo reino que había de erigirse en Portugal, y fundamento que había de servir para que dos extranjeros fuesen tronco y raíz de dos dinastías reales en España, como lo habremos pronto de ver. De esta manera tomaron los franceses en Castilla en el reinado de Alfonso VI igual influjo y preponderancia en lo político y en lo militar al que anunciamos habían tomado en lo eclesiástico y lo religioso los prelados y monjes de aquella nación de que aquel monarca llenó las iglesias españolas.

Las invasiones de los Almoravides en el Algarbe y la conquista de Badajoz con la muerte del último emir Omar ben Alafthas que en otro lugar dejamos indicada, hicieron que Alfonso volviera á perder una parte de aquellas adquisiciones, abrieron sus puertas á los africanos Évora, Silves, la misma Lisboa y otras importantes poblaciones de Occidente. Mas distraídas después las fuerzas musulmanas á la parte de Valencia por el Cid Campeador, y habiendo los dos condes franceses sostenido algunos encuentros y combates con las tropas musulmicas que en Portugal y en sus fronteras habían quedado, hallamos en 1097 á Enrique de Borgoña dominando el territorio comprendido entre el Miño y el Tajo, y á Raimundo en posesión de lo que hoy abraza la moderna Galicia, después de haber ayudado á Alfonso á repoblar las ciudades de Castilla, Ávila, Salamanca, Almazán y Segovia (2).

Habiendo fallecido en 1093 la reina Constanza, el monarca castellano contrajo nuevas nupcias con Bertha, repudiada de Enrique IV de Germania, que á los dos años dejó otra vez vacante con la muerte el tálamo de Alfonso. Una princesa mora fué entonces llamada á compartir con el rey de Castilla el lecho y el trono. Era la bella Zaida, la hija del rey árabe Ebn Abed de Sevilla, que en los tiempos en que su padre había hecho alianza con el monarca cristiano la había entregado á éste como prenda de amistad y á título de esposa futura, juntamente con los pueblos de Vilches, de Alarcos, de Mora, de Consuegra, de Ocaña y otros del reino de Toledo, en calidad de dote. Muy joven en aquel tiempo la hermosa Zaida, había continuado en poder de Alfonso, según unos como consorte, según otros en concepto más equívoco y menos honroso. Ni lo uno ni lo

(1) La reina Constanza era hija de Roberto, duque de Borgoña, y viuda del conde de Chalóns. Ramón ó Raimundo era hijo de Guillermo de Borgoña, y Enrique lo era de otro Enrique, hermano de aquél, y todos descendientes de Roberto, hermano del rey Enrique II de Francia.

(2) Sandov. *Cinco Reyes*, Alfonso VI.

otro creemos fundado. Ni las crónicas insinúan que Alfonso quebrantara la ley de los cristianos que prohíbe la bigamia, ni hay documento que indique que tuviera con la bella musulmana relaciones de naturaleza de producir escándalo. Pero Alfonso amaba tiernamente á la joven mora, y el corazón de la hija de Ebn Abed se había prendado de la grandeza y generosidad del monarca castellano. Ambos deseaban unirse con legítimos lazos, pero la diferencia de religión establecía entre ellos un abismo. Acaso el afecto y la convicción obraron de concierto en el corazón de Zaida, y Zaida renunció á la fe de sus padres y abrazó la religión de Alfonso; hízose cristiana, y tomó en el bautismo el nombre de María Isabel (con el segundo la nombraba siempre Alfonso y es conocida en los documentos). Entonces el rey, libre de todo compromiso por las muertes sucesivas de Constanza y de Bertha, realizó solemnemente su deseado enlace con Isabel Zaida (1095), de la cual tuvo al año siguiente el ansiado placer de ver nacer un príncipe, fruto de su amor y heredero de su trono, puesto que Sancho, que así se llamó el hijo de Zaida, era el único varón que Alfonso había logrado tener en sus diferentes consorcios (1).

Pasáronse los años siguientes atendiendo Alfonso á las cosas de su reino, y acudiendo, ya á la parte de Extremadura, ya á la de Aragón ó Andalucía, según que la necesidad y sus relaciones con los reyes musulmanes y cristianos lo reclamaban, sin que otros sucesos importantes ocurrieran en Castilla que los que en anteriores capítulos dejamos referidos. Así las cosas volvió Yussuf el emperador de Marruecos por cuarta vez á España, trayendo en su compañía sus dos hijos Abu Tahir Temín y Alí Abul Hassán. Aunque el menor este último, tenía más talento y más valor que su hermano, y era el predilecto de su padre. Con ellos recorrió las provincias, y hablando de la disposición y naturaleza del país comparaba su conjunto á un águila, y decía que la cabeza era Toledo, Calatrava el pico, el pecho Jaén, las uñas Granada, el ala derecha la Algarbia, y la Axarkia el ala izquierda (2). Terminada su visita, convocó los jeques y principales caudillos Almoravides, y concertó con ellos declarar futuro sucesor de todos sus Estados de África y España á su hijo Alí, cuya carta y pacto de sucesión comenzaba en los siguientes términos: «Alabanza á Dios que usa de misericordia con los que le sirven en las herencias y sucesiones; que hizo á los reyes cabezas de los Estados para la paz y concordia de los pueblos.... etc.» Extendida y leída la carta, prestado por Alí el juramento de gobernar el imperio en conformidad á las condiciones que su padre le imponía, y por los jeques y vazires el de aceptar gustosos y contentos la sucesión, firmóse el acta en Córdoba en setiembre de 1103. Entre las condiciones que Yussuf impuso á su hijo relativamente al go-

(1) Isabel comienza á aparecer como reina en las cartas y privilegios del rey Alfonso desde 1095, y apenas hay año que no le hallemos inscrito en algún documento hasta el 1107, en que murió; como puede verse en el libro becerro de la iglesia de Astorga. En un privilegio de 25 de enero de 1103 da el rey don Alfonso á su esposa Isabel los epítetos de *dilectissima, amatissima*; y en otro se lee: *Elisabeth Regina divina*. Sota, cit. por Romey.

(2) Conde, part. III, c. xxiii.

bierno de España se hallaban las de que habría de encomendar las magistraturas y gobiernos superiores militares á los morabitas de Lamtuna: que la guerra contra los cristianos y la guarda de las fronteras la hiciese con los musulmanes andaluces como más prácticos y entendidos en la manera de pelear que convenía para España: que mantuviera constantemente en la Península un ejército bien pagado de 17,000 jinetes Almoravides, distribuídos de esta manera: 7,000 en Sevilla, 1,000 en Córdoba, 3,000 en Granada, 4,000 en el Este y 2,000 en el Oeste; que honrara siempre á los musulmanes andaluces y evitara toda colisión con los de Zaragoza que eran el baluarte del Islam.

Dadas estas disposiciones, partió Yussuf otra vez para Ceuta, donde retirado de los negocios comenzó al poco tiempo á enfermar, ó más bien á sentir la debilidad de la vejez, pues contaba ya cerca de cien años. Llévaronle á Marruecos; pero de cada día, dice el autor árabe, era mayor su debilidad, tanto que sus fuerzas del todo desaparecieron, «y así murió (Dios haya misericordia de él) á la salida de la luna de Muharrán entrado el año 500 (1107), habiendo vivido cien años y reinado cerca de cuarenta.» Llamáronle el excelente, la estrella de la religión, el defensor de la ley de Dios, y dábanle otros pomposos nombres. Su imperio llegó á ser el más vasto que se había conocido, y fué el que hizo predominar en España la raza africana sobre la raza árabe. Su hijo Alí Abul Hassán, que había ido á recoger sus últimos alientos y á recibir sus postreras instrucciones, fué inmediatamente proclamado emperador de Marruecos.

En aquel mismo año vino Alí á España. En Algeciras recibió á todos los cadíes de las aljamas, á los walíes y gobernadores de las ciudades, á los sabios y principales caballeros del pueblo, que fueron á visitarle, y arregladas las cosas de Andalucía se volvió á África, desde donde envió á su hermano Temín, walí que había sido de Almagreb, confiéndole el gobierno de Valencia. Deseoso Temín de ejecutar alguna empresa que acreditara su mando en España, propúsose tomar la ciudad y castillo de Uclés, que defendía una fuerte guarnición castellana. Un numeroso ejército africano asedió la población y la combatió con tal ímpetu que la tomó á viva fuerza. Los cristianos se atrincheraron en el castillo. El rey Alfonso con noticia de este suceso, aunque anciano ya y achacoso de salud, se disponía á partir para socorrer en persona á los defensores de Uclés. Pero impidiósele, al decir de algunos autores, una herida recibida en otra anterior batalla (1), y en su lugar envió á los principales de sus condes, y quiso además que fuese en su compañía su hijo Sancho, que aunque de solos once años

(1) Sandoval (en sus *Cinco Reyes*, de quien sin duda la ha adoptado Dozy) supone esta batalla en 1106, y dada en un pueblo de Extremadura nombrado Salatrices. En ella, dice, salió derrotado el rey don Alfonso y herido en una pierna. Retirado á Coria, añade, vió con alegría llegar algunos de sus condes que tenía por perdidos, y como entre ellos fuese el obispo don Pedro de León con el roquete salpicado de sangre sobre las armas, exclamó el rey: *Gracias á Dios que los clérigos hacen lo que habían de hacer los caballeros; y los caballeros se han vuelto clérigos por los míos pecados:* aludiendo á García Ordóñez el enemigo del Cid, y á los condes de Carrión, que «fea y cobardemente se habían retirado y faltado en la batalla.» Dice también que sentido de aquellas palabras el conde García Ordóñez se pasó á los moros y fué causa de grandes males en Castilla.

de edad había sido ya armado caballero por su padre y sabía manejar un caballo. Iba el joven príncipe encomendado á su ayo el conde García de Cabra. Encontráronse ambos ejércitos y pelearon con ánimos encarnizados. El triunfo se declaró por los musulmanes. Sobre veinte mil cristianos quedaron en el campo, entre ellos el tierno infante don Sancho, el heredero del trono y el ídolo de su padre (1108). En lo más recio de la pelea, dice el arzobispo don Rodrigo, el joven príncipe sintió su caballo gravemente herido, y dirigiéndose á su ayo exclamó: «¡Padre, padre! ¡mi caballo está herido!» A estas voces acudió el conde y presenció la caída simultánea del caballo y del infante. Apeóse el conde del suyo, y cubriendo con su escudo á Sancho se defendió por buen espacio rechazando valerosamente los golpes de multitud de musulmanes que le rodeaban, hasta que enflaquecido por las muchas heridas cayó sobre el cuerpo de Sancho, como para morir antes que su protegido, y allí sucumbieron los dos. Los otros magnates quisieron sustraerse á la muerte con la huida; pero alcanzados por un destacamento de caballería musulmana fueron los más degollados. Los que escaparon con vida llevaron la triste nueva al rey don Alfonso, el cual, traspasado de dolor y amargura, dicen que exclamó en el lenguaje que se supone de su tiempo, en medio de suspiros que parecía arrancarle el corazón: «*¡Ay meu fillo! ¡ay meu fillo! alegría de mi corazón é lume de meos ollos, solaz de miña vellez; ¡ay meu espello en que yo me soya ver, é con que tomaba moy gran pracer! ¡ay meu heredero mayor! Caballeros, ¿hu me lo dejastes? Dadme meu fillo, condes.*» A lo cual el conde Gómez de Candespina respondió: «Señor, el hijo que nos pides, no nos le confíaste á nosotros.» A esto replicó el rey: «Si se le confió á otros, vosotros erais sus compañeros para el combate y para la defensa; y cuando aquel á quien yo le dí murió amparándole, ¿qué buscáis aquí los que le habéis abandonado?—Señor, le respondió Alvar Fáñez, pareciónos que no podíamos vencer aquel campo, que sería mayor daño vuestro perecer allí todos en vano, y que no os quedara con quien poder defender la tierra, y las ciudades, fortalezas y castillos que con tanto trabajo habéis ganado; esto nos hizo venir aquí, señor, para que con la falta del príncipe y con la nuestra no os quedarais de todo punto sin arrimo.» Mas no bastaban razones á consolar al rey, que cada vez lanzaba más hondos suspiros.

Llamóse esta batalla de Uclés la batalla de los Siete Condes, por el número de los que en ella perecieron, y á esta lamentable derrota se siguió la pérdida de Cuenca, Huete, Ocaña, Consuegra, y otras poblaciones de las que habían formado el dote de Zaida, la cual, para mayor desconsuelo del monarca, hacía poco tiempo le había dejado en triste viudez. Había muerto también en 1107 su yerno el conde Ramón de Galicia, el marido de su única hija legítima Urraca, de la cual dejaba un niño de cuatro años llamado Alfonso, nacido en un lugar de la costa de Galicia, nombrado Caldas, que de esto se dijo más adelante Caldas del Rey. Este tierno nieto era el único varón que después del malogrado Sancho le quedaba de sus diferentes matrimonios al anciano y afligido monarca de Castilla. Tal vez el ansia de lograr todavía sucesión inmediata varonil fué la que pudo determinarle, á pesar de su proveya edad, de sus achaques y de sus amarguras, á contraer aún nuevas nupcias con una señora nombrada Beatriz,

cuyo consorcio le proporcionaría en sus últimos días algunos consuelos; pero la naturaleza le negó ya el de la sucesión que tanto apetecía y que tan conveniente hubiera podido ser para la tranquilidad del reino, que harto turbado se vió por aquella falta, como luego hemos de ver.

Tantas y tan hondas penas no podían dejar de abreviar los días de un príncipe que tantos trabajos y vicisitudes había sufrido, y á quien por otra parte aquejaban materiales y físicos padecimientos. La enfermedad y las penas le iban simultáneamente consumiendo la vida, que al decir del arzobispo cronista se iba sosteniendo con el ejercicio á caballo que por consejo de los médicos hacía diariamente, como el más provechoso para quien estaba acostumbrado á las duras fatigas de la campaña (1). Al fin, sintiéndose ya extremadamente débil, llamó cerca de sí al arzobispo don Bernardo y á los monjes de San Benito, y con ellos pasó los postreros días. Por último, en la noche del 30 de junio de 1109 pasó á gozar del eterno descanso el gran conquistador de Toledo, á los setenta y nueve años de su edad y á los cuarenta y tres y medio de su reinado tan lleno de glorias como de azares y vicisitudes, sostenido con ánimo constante en todas las mudanzas de la fortuna (2). Lloráronle los toledanos, y exclamaban: «¿Cómo así, oh pastor, abandonas tus ovejas? Ahora los sarracenos y malhechores acometerán el rebaño que estaba encomendado á tu guarda.»

El arzobispo don Rodrigo nos dejó un magnífico elogio de este monarca. «Fué (dice la traducción antigua) de gran bondad é muy noble, alto en virtud, é de gran gloria, y en los sus días nunca menguó justicia, y el duro servicio ovo cabo é fin, y las lágrimas lo ovieron, y la fé ovo crecimiento, y la tierra y el reino ovo ensalzamiento, y el pueblo atrevimiento, y el enemigo ovo confondimiento. Amansó el cuchillo, quedó el alárabe, ovo miedo el de Africa. El lloro y el llanto de España nunca ovo consolador fasta que este reynó.... La grandía del de su corazon, virtud de los fijosdalgo, no se tuvo por entéro de vivir entre las angosturas de las Asturias, y escogió el afan y el trabajo por compañero en su vida. El deleite el vicio tovo mezuquindad, é probar las dubdosas lides le fué placer é alegría.... Rey crecido, recio, fuerte el su corazon, fiando en nuestro Señor falló gracia ante los ojos de nuestro Señor del cielo é de la tierra.»

Su cuerpo estuvo expuesto por espacio de veinte días, al cabo de los cuales con gran solemnidad y acompañamiento de obispos, sacerdotes, magnates, guerreros, nobles, plebeyos, hombres y mujeres, cubiertos de ceniza, con los vestidos desaliñados, y dando gritos de dolor, fué trasladado, según él lo había dispuesto, al monasterio de Sahagún, de que había sido gran protector y devoto, donde al decir de algunos historiadores tuvo impulsos de tomar el hábito monacal, donde le había tomado provisionalmente algún tiempo en días de desventura, y donde yacían las cenizas de sus mujeres (3).

(1) Roder. Tolet., lib. VI, c. xxxv.

(2) Pelag. Ovet. n. 15. — Anal. Toled. primeros: pág. 386.

(3) «El tratado de las mujeres del rey don Alfonso VI (dice el investigador y erudito Flórez en su obra de las *Reinas Católicas*), es una especie de laberinto, donde se entra con facilidad, pero es muy dificultoso acertar á salir mientras no se descubra

Antes de entrar en las graves alteraciones que á poco de la muerte de este gran príncipe agitaron y conmovieron los reinos cristianos, menester es que volvamos un momento la vista hacia lo que entretanto en Aragón y Cataluña había acontecido, y más habiendo de enlazarse tanto después los sucesos de unos y otros Estados.

Hemos visto cómo las fronteras del reino de Aragón se iban dilatando bajo el enérgico y activo Sancho Ramírez, rey también de Navarra, que cada día tomaba alguna población, alguna fortaleza, algún enriscado castillo á los sarracenos, acosándolos, y reduciéndoles por las riberas del Ebro

alguna guía, que hasta hoy no hemos visto, siendo así que han entrado muchos á reconocer el terreno; y aun oyéndolos no se vencen las dudas, antes parece que mientras más hablan menos nos entendemos.

»Cinco mujeres le señalan comunmente los autores. Algunos añaden más: otros quitan; y como si no bastara la incertidumbre del número, se nos acrecienta la del orden, ignorándose cuál fué primero, cuál después. Los escritores antiguos ofrecían un camino algo suave; pero los modernos le han sembrado de espinas, añadiendo tanto número de sendas que es difícil discernir cuál sea la legítima.»

En efecto, no hay sino leer el tratado mismo del ilustrado Flórez para ver el caos que los escritores han introducido en el punto relativo á las mujeres de Alfonso VI, á su orden, y á la distinción entre legítimas y concubinas. Creemos, no obstante, que, pesadas imparcialmente las razones de unos y otros, el caos desaparece en gran parte, y sólo quedan algunas diferencias que tampoco vemos imposible concertar. Nosotros nos hemos tomado el trabajo de leerlos casi todos y examinar los datos en que cada cual apoya su opinión, con arreglo á los cuales hemos formado la nuestra, dispuestos á dar razón de los fundamentos que nos han servido para formarla, aunque la naturaleza de una historia general no nos permita ahora detenernos á explicarlos.

Para nosotros es fuera de duda que la primera mujer de Alfonso fué Inés, hija de Guido Guillermo, duque de Aquitania y conde de Poitou: que casó con ella hacia 1074, y duró el matrimonio hasta 1078. Esta reina no tuvo sucesión (Chron. Malleac.—Escrit. de San Millán.—Fuero de Sepúlveda),

Síguese Jimena Núñez ó Muñoz (según que al padre nombran unos Nuño y otros Munio), de la cual tuvo Alfonso dos hijas, Elvira y Teresa, que fueron las que casaron la primera con Raimundo de Tolosa, y la segunda con Enrique de Besanzón. De esta Jimena es de la que se cuestiona si fué mujer legítima ó fué sólo concubina. Para nosotros ni fué concubina ni mujer legítima, sino mujer ilegítima, con la cual no podía casarse por ser parienta en tercer grado de consanguinidad, en que no se dispensaba entonces, y además por afinidad; y que esto fué lo que debió excitar la cólera del papa Gregorio VII para hacer al rey separarse de ella. Mas es indudable que vivió con ella como mujer desde 1078 al 1080, en que casó con su segunda legítima mujer Constanza.

Era Constanza hija de Roberto, duque de Borgoña, y viuda de Hugo II, conde de Chalóns. De ella tuvo á Urraca, la que casó con Raimundo ó Ramón de Borgoña, conde de Galicia, y que fué después reina de Castilla. Vivió esta reina, que se llamó Emperatriz desde la conquista de Toledo, hasta el año 1092, ó principios del 1093 (Sandov.—Yepes.—Garivay y otros).

En este año de 1093 casó con Bertha, repudiada de Enrique IV rey de Germania en 1069 (Crónicas de Francia). Tenemos con Flórez por más auténticas las escrituras que suponen haber fallecido Bertha en 1095, en cuyo año mencionan ya á Isabel. Tampoco tuvo Alfonso sucesión de esta reina, y el deseo de tener un heredero legítimo y varón era sin duda una de las causas de multiplicar tantos matrimonios.

Conviene todos en que Alfonso tuvo una cuarta mujer legítima nombrada Isabel, y están todos igualmente de acuerdo en que el hijo único del rey, Sancho, el que murió en la batalla de Uclés, le había tenido de Zaida, hija de Ebn Abed el rey árabe de

y del Gállego, del Cinca y del Alcanadre (1). Enemigo terrible de los dos reyes mahometanos de Zaragoza Al Mutamín y Almostaín, hemos visto en cuán apretados conflictos llegó á ponerlos muchas veces, aliándose al efecto con Berenguer de Barcelona y con el emir de Tortosa y Denia Al Mondhir Alfagib, si bien por desgracia contrariado en muchas ocasiones y teniendo que medir sus armas con las del Cid Campeador (2). A pesar de estas contrariedades llegó el caso de considerarse bastante fuerte para poner en ejercicio el proyecto que constituía el blanco de sus más vehementes deseos, el de la conquista de Huesca, uno de los más fuertes baluartes de los infieles y su principal escudo de defensa contra las armas cristianas de Aragón. Había ido Sancho Ramírez preparando muy diestramente el terreno para esta importante conquista, y cuando se determinó ya á ponerle sitio llevó consigo respetable hueste de aragoneses y navarros que distribuyó en los collados de alrededor.

Sentó el rey sus reales en un montecillo ó repecho de donde podía ofender grandemente á los sitiados, y qué desde entonces tomó el nom-

Sevilla, la cual, para unirse á Alfonso, se había hecho cristiana y tomado por nombre bautismal María Isabel, aunque el rey la nombraba Isabel solamente, y era el solo que usaba en las escrituras. He aquí al parecer dos Isabeles, que han sido causa de las debatidas cuestiones entre los historiadores, y en lo que está lo más complicado del laberinto de las mujeres de Alfonso VI. Pues los que admiten las dos como mujeres legítimas no saben cuándo ni dónde colocar la una que no estorbe á la otra y que no trastorne la cronología. Y los que hacen á Isabel Zaida concubina solamente, no aciertan á explicar ni el ser tenido su hijo Sancho por heredero legítimo del trono de Castilla, ni las escrituras en que se nombra una Isabel como mujer legítima después que suponen muerta la otra, ni saben de quién pudo ser hija la primera. Y sobre esto han armado una madeja de cuestiones que en el supuesto de las dos Isabeles no es fácil desenredar.

Nosotros tenemos por cierta la inexistencia de la que se supone primera Isabel, á quien Lucas de Tuy, y otros escritores posteriores, y hasta un epitafio que le pusieron en León, la hacen hija de Luis, rey de Francia, y es cierto y averiguado por todas las historias de aquella nación que el rey de Francia á que alude el Tudense no tuvo ninguna hija que se llamara Isabel. Creemos, pues, que no hubo más Isabel que Zaida, la hija del rey moro de Sevilla, que tomó aquel nombre al hacerse cristiana, que fué mujer legítima de Alfonso, que estuvo casada con él desde 1095 ó 96 hasta 1107 en que murió, que de este matrimonio nació Sancho, el que pereció en Uclés, heredero legítimo que era del reino, y que luego tuvieron á Sancha y Elvira, que casaron después la una con el conde Rodrigo González de Lara, y la otra con Rogerio I rey de Sicilia. Además de los datos que hay para creer esta opinión la más segura, es la única que puede conciliar el orden y las fechas de todos los matrimonios de este rey, y las edades de cada uno de sus hijos, sin embarazo ni confusión.

Poco feliz el rey en la sucesión varonil que tanto deseaba, y suspirando todavía por ella, casó aún, á pesar de su edad y sus achaques, en 1108, con Beatriz á quien el arzobispo don Rodrigo hace también francesa, y la cual le sobrevivió, habiendo muerto el rey como hemos dicho, en 1109. De Beatriz no se sabe más sino que luego que enviudó se volvió á su patria (Pelag. Ovet. Chron. núm. 14).

Tales fueron las mujeres de Alfonso VI, según los documentos que tenemos por más fehacientes.

En 1101 habían muerto las dos hermanas del rey doña Urraca y doña Elvira, las que habían tenido las ciudades de Zamora y de Toro (Sandoval: *Cinco Reyes*).

(1) Véase el cap. XXIV del anterior libro.

(2) Capítulo I de este libro.

bre de *el Pueyo* de Sancho. El cerco, no obstante, continuaba con lentitud, porque los sitiados se defendían con bizarría. Impaciente el monarca aragonés púsose un día á reconocer el muro; y habiendo hallado en él una parte más flaca que las otras, y por donde le parecía que se podría más fácilmente combatir, levantó el brazo derecho para señalar aquel sitio á sus compañeros de armas: en esto una flecha arrojada desde el adarve vino á herir al rey debajo del brazo en la parte que dejó descubierta el escote de la loriga. La fatal saeta llevaba en su punta la muerte, como la que atravesó á Alfonso V en el sitio de Viseo. Conociólo así Sancho, y convocando á todos los ricos-hombres y caballeros hizo jurar ante ellos á sus dos hijos don Pedro y don Alfonso, que no levantarían el cerco hasta tener ganada la ciudad y puesta bajo su dominio y poder. Hecho esto, y consolando con animoso esfuerzo á los príncipes y á sus caudillos, murió este aguerrido y valeroso monarca el día 4 de junio del año 1094.



PEDRO I

Su cuerpo fué llevado al monasterio de Monte-Aragón fundado por él, donde estuvo depositado hasta que, ganada la ciudad, le trasladaron al de San Juan de la Peña, donde le dieron honrosa sepultura (1).

Muerto don Sancho, y aclamado y reconocido por rey su hijo don Pedro, continuó éste el sitio de Huesca con el mismo ánimo, perseverancia y empeño con que hubiera podido hacerlo su padre. Mas considerando también el de Zaragoza que de la conservación ó pérdida de Huesca dependía la posesión de toda la tierra llana, hizo un llamamiento general á los musulmanes de su reino, y aun invocó la cooperación de dos condes cristianos sus amigos, Gonzalo y García Ordóñez de Nájera (2); «ca en aquella revuelta de tiempos y estrago de costumbres, dice un historiador, no se tenía por escrúpulo que cristianos ayudasen á los moros contra otros cristianos.» Púsose en marcha el ejército infiel, sin que su número arredrara al nuevo rey don Pedro; antes salió á encontrarle, marchando delante de todos el príncipe Alfonso su hermano, que ya anunciaba lo

(1) Anal. Compostel. — Roder. Tolet. — Zurita, Abarca y otros escritores de Aragón.

(2) Este García Ordóñez, que aparece unas veces peleando en las filas de Alfonso de Castilla, otras guerreando en favor de los moros, es un personaje misterioso é incomprendible, cuya biografía sería difícilísimo escribir.

que había de ser más adelante este insigne guerrero. Acompañábanle los principales caballeros y ricos-hombres de Aragón, los Gastón de Biel, los Lizanas, los Bacallas, los Lunas, y aquel Fortuño, que dicen traía de Gascaña trescientos peones armados de mazas, de que tomó el nombre de Fortuño Maza que dejó á sus nobles descendientes.

Los agarenos eran en tan gran número que cubrían todo el camino desde las riberas del Ebro hasta las del Gállego. El conde García envió un atento mensaje al rey don Pedro aconsejándole que levantara el sitio, porque no era posible que escapara ningún cristiano. La respuesta del rey fué avanzar á los campos de Alcoraz, donde se encontraron las dos huestes. El príncipe don Alfonso fué el que comenzó el combate haciendo terrible daño á los infieles. La pelea se fué generalizando y embraveciendo: convienen todos en que fué de las mayores y más sangrientas batallas que se habían dado entre musulmanes y cristianos: duró hasta la noche, y el arrogante don García, auxiliar de los moros, el que decía que no podría escapar ningún cristiano, fué uno de los prisioneros (1). Aguardaban los aragoneses que al día siguiente se renovara la pelea, y lo que al día siguiente sucedió fué ver desamparados los reales de los infieles, que con pérdida de treinta á cuarenta mil muertos se habían retirado de prisa con su rey á Zaragoza. Ganada la batalla, volvió el rey don Pedro sobre Huesca, que á los ocho días se le rindió, y entró en ella triunfante el 25 de noviembre de 1096. Esto es lo que refieren las crónicas cristianas; veamos cómo lo cuentan los árabes.

«El rey de Zaragoza Almoataín Billah Abu Giafar, cuando creía descansar, y que los cristianos escarmentados en Zalaca le dejarían gozar de la felicidad de aquella victoria, se vió acometido de muchedumbre de infieles que acaudillaba el tirano Abén Radmir (2). Salió contra él con cuanta gente pudo allegar, que serían veinte mil hombres entre jinetes y peones, gente muy esforzada, y robusta columna del Islam. Encontráronse estas tropas con las del tirano Abén Radmir, que eran igual número entre caballos y peones. Fué el encuentro de estas dos huestes, dice Ben Hudeil, cerca de Medina Huesca, fronteras de España Oriental (fortiffiquelas Dios y ampárelas). Estaban ambos ejércitos muy confiados cada uno en su poder y en el valor y destreza de sus caudillos, hijos de la guerra, leones embravecidos. Presentáronse la batalla, y al principio de ella dijo Abén Radmir (destrúyale Dios) á sus principales campeadores: «Ea, mis amigos, señalemos con piedra blanca este día; ánimo y á ellos.» En este punto se trabaron las dos contrarias huestes con igual denuedo y valor, y fué la batalla muy reñida y sangrienta, que ninguno tornó la cara á la espantosa muerte, ni quería ceder ni perder su puesto ni fila, y mucho menos el campo: cada uno quería que su caudillo le viese peleando como bravo león, hasta que fatigados ambos ejércitos que no podían menear las armas suspendieron la cruel matanza á la hora de alahzar. Estuviéronse mirando unos á otros como una hora, y luego, haciendo señal ellos con sus

(1) Debió ser puesto pronto en libertad, porque en 19 de mayo de 1097 aparece otra vez acompañando á Alfonso de Castilla en una expedición hacia Zaragoza.

(2) Esto es, el hijo de Ramiro; Sancho Ramírez.

bocinas y trompetas, y nosotros con nuestros atambores, se trabó con nuevo ímpetu la porfiada y sangrienta lid: acometieron los cristianos con tal pujanza que de tropel entraron dividiendo nuestra hueste, y así hendida aquella fortaleza que se mantenía, se siguió la confusión y desordenada fuga, *y la espada del vencedor se cebó en las gargantas musulmicas hasta la venida de la noche*, y el rey Almostaín el Zagir Abén Hud y los suyos se acogieron á la ciudad de Huesca.

»Luego los cristianos cercaron la ciudad y la combatían con máquinas é ingenios, y los valientes musulimes salían y daban rebatos, y se los destruían, y en uno de éstos fué herido y muerto de saeta Abén Radmir, el rey de los cristianos: pero no por eso levantaron el sitio, antes bien con nuevas tropas vinieron á la conquista. Estaban los musulimes muy apurados, y como Almostaín hubiese logrado salir de la ciudad allegó muchas gentes, y pidió auxilio á los emires de Albarracín y de Játiva y Denia, que luego fueron en su ayuda. Con la fama de la venida de este socorro los cristianos levantaron su campo de Huesca, y salieron con poderosa hueste al encuentro de los musulimes. Fué el encuentro en cercanías de la fortaleza de Alcoraza, acometiéronse con grande ánimo y la pelea fué muy reñida y sangrienta que duró hasta la venida de la noche: en ella los musulimes recibieron grave daño, y muchos principales, así que como fuesen gentes diversas, culpando los unos á los otros del suceso, no quisieron esperar al día siguiente la suerte de nuevo combate, y unos por una parte y otros por otra se retiraron aquella noche, dejando muchos muertos y heridos en montes y valles para agradable pasto de las fieras y de las aves carnívoras. El rey Almostaín se retiró á Zaragoza perdiendo la esperanza de mantener aquella ciudad, y pocos días después se entregó Huesca á los cristianos (1).»

De esta victoria data el haber tomado los reyes de Aragón por armas la cruz de San Jorge en campo de plata (pues los historiadores aficionados á apariciones dicen que San Jorge anduvo á caballo en aquella batalla), y en los cuadros del escudo cuatro cabezas rojas que dicen representan cuatro reyes ó caudillos moros que en aquella jornada murieron.

Dueño don Pedro de Huesca, hizo convertir la mezquita principal en templo cristiano, que se dió al obispo de Jaca para establecer en ella la silla episcopal, como había estado antes de la entrada de los moros, y el obispo de Jaca volvió á intitularse de Huesca. Y el papa Urbano II con noticia de esta victoria, confirmó al rey la facultad que Alejandro II y Gregorio VII habían concedido á su padre para que los reyes de Aragón pudiesen distribuir las rentas de las iglesias que se ganasen de los moros, y de las que de nuevo se edificasen, á excepción de las catedrales; dando también facultad á los ricos-hombres para que pudiesen anejar á cualquier monasterio, ó reservarse para sí y sus herederos cualesquiera iglesias de lugares de moros que ganasen en la guerra, ó las que se fundasen en sus propios heredamientos, con las décimas y primicias, á condición

(1) Conde, part. III, cap. XVIII.—Dozy copia la relación de Al Tortoschi, autor contemporáneo, que conviene en todo lo sustancial con la de Ben Hudeil.

de hacer celebrar los oficios divinos por personas convenientes con lo demás necesario al culto (1).

Siguió á la conquista de Huesca la alianza del aragonés con el Cid y su expedición á Valencia, según en el capítulo II lo dejamos referido. De regreso á sus Estados prosiguió el rey don Pedro atacando denodadamente los castillos y fortalezas de los moros, entre ellos el formidable de Calasanz, el de Pertusa, con que terminó la campaña de 1099, y por último la importante plaza de Barbastro (1100), con los castillos de Ballovar y Velilla, últimas reliquias del reino de Huesca. Viósele en 1102 correr las fronteras de Cataluña, donde habían quedado á los moros algunos asilos que les quitó sin dificultad, y en 1104 entrar atrevidamente por tierras de Zaragoza hasta poner el pie cerca de sus muros, talar y destruir su campiña, y retirarse á Huesca, donde pronto iban á verse malogradas las esperanzas que á los aragoneses había infundido la reputación



ALFONSO I

de su joven monarca. La pérdida de un tierno príncipe de su mismo nombre que había tenido de su esposa Bertha acibaró los días de aquel ilustre soberano en términos que sobrevivió muy poco tiempo á la prematura muerte de su hijo. Ni sus glorias de conquistador fueron bastantes á consolarle, ni la robustez de la edad, que contaba entonces treinta y cinco años, pudo neutralizar el estrago que en su naturaleza produjo el dolor de aquel infortunio, y el 28 de setiembre de aquel mismo año (1104) lloraron los aragoneses el fallecimiento del conquistador de Huesca y de Barbastro. Mucho en verdad los consoló el haber recaído la sucesión del reino en su hermano Alfonso, príncipe animoso y fuerte, que había de merecer más adelante el sobrenombre de Batallador; pero cuyos hechos nos reservamos referir en otro capítulo por el íntimo enlace que tuvieron con los sucesos de Castilla que siguieron á la muerte de Alfonso VI.

Dejamos en Cataluña al conde de Barcelona Berenguer Ramón II *el Fratricida* rigiendo el Estado por sí y como tutor del tierno príncipe Ramón Berenguer, el hijo de su hermano Cap de Estopa el asesinado (2), si bien con la condición impuesta por los condes y barones de que la tutela

(1) Zurita, Anal., part. I, cap. xxxii.—Bula de Urbano II.

(2) Capítulo XXIV del anterior libro.

no hubiese de durar sino hasta que el huérfano niño cumplierse los quince años y con ellos adquiriese el derecho de reinar calzando las espuelas de caballero. Ocupado trajeron al Fratricida en los siguientes años las guerras en que le hemos visto envuelto con el Cid Campeador, tan funestas para la causa de la cristiandad como las alianzas del conde catalán con el rey de Tortosa y Denia Al Mondhir Alfagib, que dejamos en otra parte referidas (1).

En medio de estas lamentables escisiones entre el conde barcelonés y el guerrero castellano, una empresa grande, noble, digna, vino á ocupar la atención del primero con gran contentamiento de los catalanes: tal fué el proyecto de reconquistar la antigua metrópoli de la España Citerior, la célebre Tarragona, punto avanzado que los musulmanes poseían en el Oriente de España y cuya ventajosa posición para el tráfico de mar les hacía cuidar con particular interés de su conservación. Ya en el anterior condado, el clero catalán, ansioso de recobrar su antigua metrópoli, había hecho excitaciones para que se acometiera una empresa á la vez patriótica y religiosa; ya había preocupado este pensamiento á don Ramón Berenguer el Viejo; y ahora el hijo, mal seguro de la sumisión de los condes y barones, menos seguro todavía del cariño del pueblo, temeroso de ver recaer sobre sí las penas y censuras de la Iglesia y acosado tal vez de remordimientos, no podía menos de acoger con ahinco un proyecto cuya ejecución habría de borrar en gran parte el hondo disgusto que en todo el país y en todos los ánimos había producido el fratricidio. Por otra parte el obispo de Vich, cabeza de la asamblea de los vengadores de aquel crimen, tenía el mayor interés en la realización de una conquista que había de valerle la posesión de aquella silla metropolitana, por haberlo ofrecido así la Santa Sede para cuando llegara el caso de la apetecida restauración. Así, mientras el conde soberano se aparejaba para una empresa de que esperaba habría de resultar su rehabilitación en el aprecio público, el prelado ausonense partía á Roma á implorar los auxilios del jefe de la cristiandad.

Ocupaba entonces la silla de San Pedro el papa Urbano II, el gran promovedor de las cruzadas á la Tierra Santa que á la sazón absorbían el pensamiento y el entusiasmo del mundo cristiano. El pontífice vió en el proyecto de recobrar y restaurar la iglesia tarraconense un motivo de cruzada no menos digno de los apóstoles y de los guerreros de la fe que el de recuperar los santos lugares; por lo cual, no sólo acogió con gusto la demanda del prelado catalán, sino que eximió del voto de cruzarse para la Palestina á cuantos quisiesen acudir á la reconquista de Tarragona, «futuro antemural, decía, del pueblo cristiano;» concedió jubileo plenísimo á los que personalmente acompañasen la expedición, otorgó otras muchas gracias espirituales, confirmó al obispo de Vich la futura prelación de aquella metrópoli, y excitó eficazmente á todos los príncipes, barones y caballeros, eclesiásticos y seglares de los países limítrofes, á que concurrieran á la santa empresa. Con tales elementos activáronse los preparativos, alistáronse en gran número los guerreros, y abrióse la campaña.

(1) Capítulo I de este libro.

Prósperas y felices marcharon las primeras operaciones; fueron los sarracenos perdiendo sus castillos; la ciudad de las antiguas murallas ciclópeas fué con impetuoso valor acometida, y los pendones del cristianismo tremolaron en los muros en que tiempos atrás resplandecieron las águilas romanas y en que después había ondeado orgulloso el estandarte de Mahoma (1090). Lanzados los infieles de la ciudad y campo de Tarragona y forzados á internarse en lo más áspero de las montañas de Prades al abrigo de Ciurana y de Tortosa, limpio de sarracenos el territorio comprendido entre el llano de Tarragona y de Urgel, quedó allanado el camino para los futuros ataques de Tortosa y de Lérida. Restaurada y purificada solemnemente aquella insigne iglesia, y arreglado lo conveniente al gobierno de la ciudad, el conde Berenguer hizo donación de su conquista al apóstol San Pedro, y á los pontífices sucesores suyos: «con lo cual, añade un ilustrado escritor catalán, acaba de ser notorio que vino en la empresa movido de penitencia y cuánto ansiaba detener el rayo del Vaticano (1).»

De incalculables y felicísimas consecuencias hubiera podido ser para todo el Oriente de España la gloriosa conquista de Tarragona, si seguidamente no hubieran embarazado de nuevo al conde Berenguer y á los catalanes las guerras con el Cid, sus descalabros y contratiempos en Calamocha y Tobar del Pinar (1092) que en otra parte dejamos referidos, su estancia en Zaragoza y sus correrías por tierras de Valencia después de avenido con el Campeador, hasta la conquista de Murviedro por el de Vivar y el sitio de Oropesa por el barcelonés (1095). La misma Tortosa había sido ya objeto de algunas tentativas de parte de Berenguer II en 1096, cuando de repente se ve vacar la corona condal, y al año siguiente se encuentra á su joven sobrino rigiendo por sí el Estado. ¿Qué fué lo que motivó tan repentina desaparición?

Las expediciones militares del conde Berenguer Ramón II pudieron acaso suspender, pero no hacer desistir á los magnates barceloneses de su empeño en descubrir y castigar al perpetrador de la muerte de Ramón Cap de Estopa; y aunque la asamblea de 1085 no tuvo el resultado que entonces se propusieron, no pararon los coligados, especialmente Bernardo Guillermo de Queralt, Ramón Folch de Cardona y Arnaldo Mirón, hasta retar como buenos al fratricida, al uso de aquellos tiempos, y obligarle á fuer de caballero á presentarse al reto en la corte de Alfonso VI de Castilla, donde al fin fué convencido de su traición y alevosía judicialmente ó *per batallam* (2). Este singular juicio debió verificarse entre el 1096 y el 1097, que es la fecha que media entre las últimas escrituras que se hallan firmadas por este conde y su desaparición del condado de Barcelona.

Convencido pues y deshonrado el fratricida, tomó la única resolución que era ya compatible con el descrédito en que la prueba de su delito le ponía á los ojos de los catalanes: la de partir á la Tierra Santa. Así y por

(1) Piferrer, *Recuerdos y Bellezas*, t. de Cataluña, pág. 117.

(2) Este hecho ha pasado desconocido de nuestros historiadores hasta que nos le ha descubierto el investigador é ilustrado señor Bofarull en sus *Condes vindicados*.

tan misteriosos caminos conduce muchas veces la Providencia á los hombres á la expiación de sus crímenes. Allá en aquellos apartados lugares murió batallando en defensa de la cruz el matador de su hermano, con cuya penitencia pudo acaso aplacar al eterno Juez, ya que acá sus hazañas no fueron bastantes á desenojar á los vengadores del fratricidio (1).

Como ya en aquel tiempo el joven Ramón Berenguer, hijo del asesinado y sobrino del fratricida, el defendido y amparado en su niñez por la fidelidad de los catalanes en medio de aquellas turbaciones y guerras, se hallase en la edad de los quince años en que podía ser armado caballero, fué proclamado conde y sucesor de su padre con arreglo al testamento de su abuelo. Acaso ya entonces se había enlazado el joven príncipe con María, la hija segunda del Cid y de doña Jimena, de quien hablamos arriba, y de la cual sólo tuvo una hija cuyo nombre se ignora (2). Muerta ésta, casóse hacia mediados de 1106 con Almodis, de la cual no tuvo sucesión, y últimamente de terceras nupcias en 1112 con Dulcia, condesa de Provenza, de quien tuvo tres hijos y cuatro hijas, de los cuales hablaremos más adelante.

Fué este conde el conocido con el nombre de Ramón Berenguer III el Grande, príncipe valeroso y esforzado caballero, como tendremos ocasión de ver en otro lugar: puesto que los sucesos del reinado de don Ramón Berenguer III serán ya objeto y materia de otro capítulo.

(1) Necrologio de Ripoll.—Zurita, Anal, p. I, c. xxvi.—Gauttier d'Arc, *Histoire des conquêtes des Normands*, etc.—Muchos catalanes iban ya entonces á la conquista de la Tierra Santa, creciendo el furor de cruzarse para la Palestina al paso que menguaba el temor por la seguridad de Cataluña.

(2) Archivo de la Corona de Aragón, Colecc. del undécimo conde. — Apénd. á la Marca Hispana, números 337 al 339.



ADORNOS, ARMAS, MUEBLES Y VASIJAS DE LOS FRANCOS DE LA ÉPOCA CARLOVINGIA

1. Corona de las princesas reales. - 2. Corona de Carlomagno. - 3 y 4. Coronas de Carlos el Calvo. - 5. Tocado femenino. - 6 á 11, 15, 15', 20, 20'. Armas y arreos militares. - 12 y 14. Instrumentos músicos. - 16 á 19, 21, 22, 23, 25, 26 y 28. Muebles y objetos domésticos. - 13, 24 y 27. Obras de pintura y escultura.

CAPÍTULO IV

DOÑA URRACA EN CASTILLA.—DON ALFONSO I EN ARAGÓN

De 1019 á 1134

Dificultades de este reinado. Opuestos juicios de los historiadores.—Matrimonio de doña Urraca con don Alfonso I de Aragón.—Desavenencias conyugales.—Disturbios, guerras, calamidades que ocasionan en el reino.—La reina presa por su esposo.—Índole y carácter de los dos consortes.—Alternativas de avenencias y discordias.—Guerras entre castellanos y aragoneses.—Batallas de Candespina y Villadangos.—Proclamación de Alfonso Raimúndez en Galicia.—Guerrea entre sí la reina y el rey, la madre y el hijo, Enrique de Portugal, el obispo Gelmírez, doña Urraca y su hermana doña Teresa.—Declárase la nulidad del matrimonio.—Retírase don Alfonso á Aragón.—Nuevas turbulencias en Castilla, Galicia y Portugal.—Gran motín en Santiago: los sublevados incendian la catedral, maltratan á la reina é intentan matar al obispo: paz momentánea.—Nuevos disturbios y guerras.—Amorosas relaciones de doña Urraca: su muerte: proclamación de Alfonso VII su hijo.—Entrada de los sarracenos en Castilla.—Sucesos de Aragón.—Triunfos y proezas de Alfonso I *el Batallador*.—Importante conquista de Zaragoza.—Atrevida expedición de Alfonso á Andalucía.—Nuevas invasiones en Castilla: su término.—Franquea el Batallador por segunda vez los Pirineos y toma á Bayona.—Sitio de Fraga: su muerte.—Célebre y singular testamento en que cede su reino á tres órdenes religiosas.

Turbulento, aciago, calamitoso, y tristemente célebre fué el reinado de doña Urraca: «episodio funesto, dijimos ya en nuestro discurso preliminar, que borraríamos de buen grado de las páginas históricas de nuestra patria.» Y no somos solos á decirlo: djólo ya antes que nosotros el autor del prólogo á la historia de doña Urraca por el obispo Sandoval con estas palabras: «Deberíamos descartar tales reinados de la serie de los que constituyen nuestra historia nacional (1).» Y como si fuese poco embarazo para el historiador haber de dar algún orden y claridad al caos de turbulencias y agitaciones, de desconcierto y de anarquía que distinguió este desastroso período, viene á darle nuevo tormento la más lamentable discordancia entre los escritores que nos han transmitido los sucesos y la divergencia más lastimosa en los juicios y calificaciones de los personajes que en ellos intervinieron.

(1) Mas no nos es posible á nosotros, historiadores españoles, seguir el partido que ha adoptado Romey, que ha sido pasar casi en blanco el reinado de doña Urraca, supliendo el vacío con una extensísima relación de los hechos de los árabes en aquel tiempo; como si aquel erudito historiador se hubiera arredrado ante las inmensas dificultades y complicaciones que este reinado ofrece; cosa que sin embargo extrañamos en tan laborioso y discreto investigador.

Conociendo estas mismas dificultades el ilustrado señor Herculano, moderno historiador de Portugal, dice hablando de este reinado: «En la falta absoluta de notas cronológicas que se encuentra en las crónicas contemporáneas, el historiador moderno que desea atinar con la verdad se ve muchas veces perplejo para señalar el orden y el enlace de los acontecimientos. Cuando la España tenga una historia escrita con sinceridad y conciencia, el período del gobierno de doña Urraca será uno de los que pongan á más dura prueba el discernimiento del historiador.» *Hist. de Portugal*, t. I, pág. 217.

Los unos, como por ejemplo, Lucas de Tuy y el arzobispo de Toledo, á quienes siguen Mariana y otros, hacen recaer toda la culpabilidad de los desastres y de las discordias en la reina de Castilla, á la cual llaman «mujer recia de condición y brava;» hablan de sus «mal encubiertas desonestidades;» dicen «que con mengua de su marido andaba más suelta de lo que sufría el estado de su persona;» y suponen que el haberse separado del rey «fué porque este prudentísimo varón procuraba refrenar y corregir sus liviandades.» Mientras otros, como Berganza y Pérez, y más especialmente los maestros Flórez y Risco, rechazan como calumniosas todas las flaquezas que le han sido atribuidas, y echan toda la odiosidad de las desavenencias y disturbios sobre el rey don Alfonso, suponéndole las intenciones más aviesas y los hechos más sacrílegos, llamándole rudo maltratador de su esposa, tiránico perseguidor de sacerdotes y obispos, profanador y destructor de templos, robador de haciendas y de vasos sagrados, y atentador á la vida del tierno príncipe. No hay maldad que los unos no atribuyan al rey; no hay extravío que los otros no achaquen á la reina.

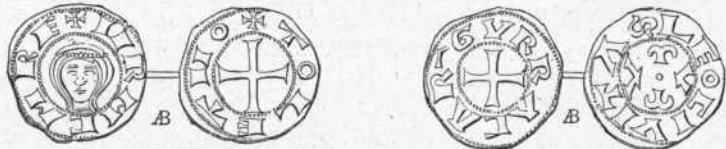
Juicios más encontrados y opuestos, si en lo posible cabe, hallamos acerca del prelado de Compostela/Gelmírez, personaje importante de esta época. Al decir de la Historia Compostelana, el obispo Gelmírez fué un dechado de santidad y de virtud, como apóstol, como guerrero, como consejero del niño Alfonso, y como tal favorecido singularmente de Dios por una larga serie de extraordinarios favores. El autor de la España Sagrada le coloca en el número de los héroes evangélicos, y le encomia y le ensalza como varón doctísimo, como moralizador de la Iglesia, como generoso y fiel á su reina: mientras el crítico Masdeu hace de él el siguiente horrible retrato: «El arzobispo, dice, ciego por Francia, aborrece á España; se dedicó á la milicia más que á la Iglesia, fué codicioso y usurpador de lo ajeno; fué inquieto y litigioso; infiel á sus dos reyes Alfonsos y á su reina doña Urraca; traidor y vengativo; famoso por su excesiva ambición; insigne por sus sacrílegas simonías.... regalaba dinero por no obedecer al Papa; obligaba á sus penitentes á darle regalos en pena de sus culpas..... consiguió á peso de oro las dignidades de arzobispo y nuncio..... etc.» ¿Quién sería capaz de reconocer á un personaje por dos tan opuestos retratos?

Más fácil es conocer las influencias y los fines que guiaron las plumas de escritores tan antagonistas, y lícito será sospechar que panegiristas y detractores escribieron con apasionamiento, y fueron extremados los unos en sus alabanzas, los otros en sus vituperios. Nosotros emitiremos con desapasionada imparcialidad lo que del cotejo de unos y otros autores creemos resulta más conforme á las leyes y reglas de la verdad histórica.

Poco antes de morir Alfonso VI de Castilla declaró heredera de sus reinos á su hija legítima doña Urraca, viuda de Ramón de Borgoña, conde de Galicia, que había fallecido en 1107 en Grajal de Campos, y del cual tenía dos tiernos niños, Alfonso y Sancha. Ya en vida de aquel monarca se había tratado de las segundas nupcias de la heredera de Castilla; mas aunque su padre se manifestó inclinado á que se enlazara con Alfonso de Aragón, acaso con el laudable designio de que llegaran á reunirse así las dos coronas de Aragón y de Castilla, no se realizó entonces el consorcio,

antes bien recomendó el anciano monarca á su hija que en este como en otros graves negocios en que se interesara el bien del reino siguiera los consejos de los grandes y nobles castellanos (1). Recayó, pues, el gobierno de Castilla en las débiles manos de una mujer, cuando tanta falta hacía un brazo vigoroso que le reparara de los desastres sufridos y enfrenara la osadía de los africanos vencedores en Zalaca y en Uclés. Contentó no obstante doña Urraca á leoneses y castellanos en los primeros meses de su reinado, confirmando (setiembre de 1109) los fueros de León y de Carrión, aquéllos en la forma que los había otorgado su ilustre bisabuelo Alfonso V, firmando con ella los obispos de León, Oviedo y Palencia, y el famoso conde don Pedro Ansúrez, su ayo y tutor y su principal consejero en el gobierno del reino.

Amenazaba ya en este tiempo los Estados de Castilla el rey Alfonso I de Aragón, príncipe belicoso y atrevido, que se hallaba en la flor de su edad y gozaba ya fama de gran guerrero. La nobleza castellana, temiendo



• URRACA

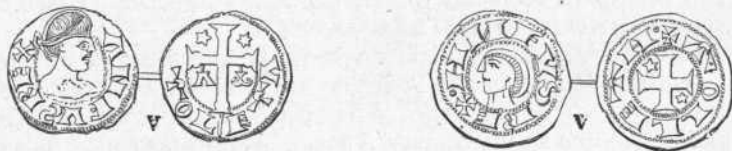
por una parte la audacia del aragonés, considerando por otra la necesidad de confiar la defensa del reino á un príncipe cuyo nombre y cuya espada pudiera tener á raya á los mahometanos, resolvió casar á la reina con el hijo de Sancho Ramírez, sin reparar entonces ni en las cualidades de los futuros consortes, ni en los inconvenientes del parentesco en tercer grado que los unía como descendientes ambos de Sancho el Mayor de Navarra. Condescendió la reina, aunque muy contra su gusto, con la voluntad de los grandes, así por cumplir lo que su padre le tenía recomendado, como por no exponer sus Estados á riesgo de ser poseídos por un príncipe extranjero, que como tal era considerado el aragonés entonces (2). Reunidos, pues, los condes y magnates en el castillo de Muñón en

(1) En esto convienen la Historia Compostelana, Lucas de Tuy, el Anónimo de Sahagún y los documentos y escrituras que citan Berganza, *Antigüed.*, t. II, y Risco, *Hist. de León*, t. I. En consecuencia debe desecharse como falso lo que, siguiendo al arzobispo don Rodrigo, cuentan Sandoval, Mariana y otros, de haberse efectuado las bodas viviendo Alfonso VI; de hallarse la reina doña Urraca ausente de Castilla con su marido cuando falleció su padre; de haber venido entonces doña Urraca y desposado de sus Estados al conde Pedro Ansúrez, etc. La reina no se casó hasta algunos meses después del fallecimiento de su padre, y el conde Pedro Ansúrez aparece firmando con ella la confirmación de los Fueros de León y de Carrión.

(2) La repugnancia con que doña Urraca accedió á este matrimonio la manifestó ella misma bien explícitamente más adelante cuando decía al conde don Fernando: «En esta conformidad vino á suceder que habiendo muerto mi piadoso padre me ví forzada á seguir la disposición y arbitrio de los grandes, casándome con el cruento, fantástico y tirano rey de Aragón, juntándome con él para mi desgracia por medio de un matrimonio nefando y execrable.» Anón. de Sahagún.—Risco, *Historia de León*.

octubre de 1109, «allí casaron e ayuntaron, dice un escritor contemporáneo, á la dicha doña Urraca con el rey de Aragón (1).» Matrimonio fatal, que llevaba en sí el germen de las calamidades é infortunios que no habían de tardar en afligir y consternar el reino.

Todavía, sin embargo, al año siguiente (1110) acompañó la reina con el ejército castellano á su esposo por tierras de Nájera y Zaragoza, con el fin sin duda de ayudarle á conquistar por aquel lado algunas poblaciones de los moros, señalándose este viaje de doña Urraca por las donaciones y mercedes que iba haciendo á los pueblos, iglesias y monasterios. Pero la discordia entre los regios consortes no tardó en estallar. Unidos sin cariño; más dotado el aragonés de las rudas cualidades del soldado que de las prendas que hacen amable un esposo; no muy severa la reina en sus costumbres, ó por lo menos no muy cuidadosa de guardar recato en ciertos actos exteriores, llegó el rey no sólo á perder todo miramiento para con su esposa, sino á maltratarla, ya no de palabra, sino de obra, poniéndole las manos en el rostro y los pies en el cuerpo (2). Los prelados y el clero, que siempre habían desaprobado este matrimonio, por el pa-



ALFONSO I DE ARAGÓN

rentesco en grado prohibido que entre ellos mediaba, proponían á la reina el divorcio como el mejor medio de salir de la disgustosa situación en que se encontraba. Prestaba ella gustosamente oídos á esta especie, según unos porque además del mal trato que sufría, abrigaba escrúpulos sobre la legitimidad y validez de su matrimonio, según otros porque así la animaba la esperanza de poder unirse con el noble conde don Gómez de Candespina, que ya en vida de su padre dicen había aspirado á su mano, y con quien mantenía aún relaciones no muy desinteresadas. Tales discordias y hablillas fueron dando margen al descaro con que los partidarios del de Aragón desacreditaban á la reina y á sus parciales, llegando los burgueses de Sahagún á llamarla sin rebozo *meretriz pública y engañadora*, y á todos los suyos «hombres sin ley, mentirosos, engañadores y perjuros (3).»

Alarmado don Alfonso con estas disposiciones y proyectos, y con pretexto de ocurrir á la defensa de Toledo amenazada por los africanos, puso en las principales ciudades y fortalezas de Castilla guarniciones de aragoneses, y lo que fué más significativo todavía, encerró á la reina en el fuerte de Castellar (1111).

(1) Anónimo de Sahagún.

(2) *Faciem meam suis manibus sordidis multoties turbatam esse, pede suo me percussisse omni dolendum est nobilitati*: Historia Compost., libro I, cap. LXIV.

(3) Anónimo de Sahagún, cap. XLVIII.

Para la debida inteligencia de los importantes sucesos á que estas di-sensiones dieron lugar y que vamos á referir, menester es dar idea del estado en que se encontraban Portugal y Galicia, cuyos príncipes, magnates y prelados van á tomar una parte muy activa en ellos. Ya en vida de Alfonso VI los dos condes franceses yernos del monarca, correspondiendo con ingratitud á sus beneficios, habían hecho entre sí un pacto secreto de sucesión para repartirse el reino á la muerte del soberano de Castilla (1). La del conde Ramón de Galicia, primer esposo de doña Urraca, frustró la alianza y concierto de los dos primos, pero al propio tiempo avivó la ambición de Enrique el de Portugal, que llevando más lejos que antes sus miras, concibió la atrevida idea de hacerse señor, no ya de una parte, sino de toda la monarquía castellana. Frustradas sus pretensiones con el llamamiento de doña Urraca á la sucesión del trono leonés, pero no cediendo en sus audaces proyectos, pasó á Francia á reclutar gente con que hacer la guerra á la hermana de su esposa. Prendiéronle en aquel país, acaso por suponerle otros fines de los que aparentaba; pero fugado de la prisión, y habiendo regresado á España por los Estados del aragonés, ligóse con Alfonso para acometer unidos las tierras de León y Castilla y repartírselas luego entre sí (1111).

Entretanto criábase en Galicia en la pequeña aldea de Caldas y bajo la tutela y dirección del conde Pedro de Trava, el tierno príncipe Alfonso Raimúndez, hijo de doña Urraca y de su primer esposo don Ramón de Borgoña. Luego que su madre pasó á segundas nupcias con el de Aragón, el conde Pedro trató de hacer proclamar rey de Galicia al infante don Alfonso, con arreglo, según varios escritores, á las disposiciones testamentarias de su ilustre abuelo para el caso del segundo matrimonio de doña Urraca. Cuando esta señora se hallaba retenida en la fortaleza de Castellar, el resentimiento contra su marido la hizo naturalmente volver su pensamiento hacia su hijo, y envió mensajeros á Galicia excitando á los nobles á que le proclamaran en aquellos Estados. Una repentina reconciliación del rey y la reina detuvo en su propósito á los condes gallegos parciales del príncipe, temiendo la venganza del impetuoso aragonés, de cuya violenta índole tenían ya pruebas en su primera expedición á Castilla y Galicia. Mas aquella reconciliación cambiaba al propio tiempo la situación de Enrique de Portugal, el cual, considerándose ya desobligado del concierto hecho con el aragonés, púsose de parte del conde de Trava, y le instigó á que llevara adelante el pensamiento de elevar al tierno príncipe su pupilo al trono de Galicia. Descubrióse entonces, al decir de la Historia Compostelana, el proyecto que había formado el monarca aragonés de atentar á la vida del infante y de su ayo.

Pero la conducta del conde Frolaz de Trava hizo estallar una guerra civil en Galicia. Algunos hidalgos suyos, y especialmente los hermanos Pedro Arias y Arias Pérez, atacaron á fuerza armada la fortaleza de Santa María de Castrello donde la condesa de Trava custodiaba al tierno infante: defendióse aquella señora valerosamente y pidió auxilio al obispo de

(1) De este documento, que publicó por primera vez D'Achery, daremos más noticias cuando tratemos del principio del reino de Portugal.

Compostela Diego Gelmírez, que habiendo seguido hasta entonces una política vacilante, se declaró protector del joven príncipe. Acudió el prelado, mas al tiempo de abrirle la puerta del castillo, entróse tras él la gente de Arias Pérez, que intentó arrancar al niño Alfonso de los brazos de la condesa; tomóle en los suyos el obispo; pero los sediciosos arrebatáronsele con violencia, y príncipe, condesa y prelado todos quedaron prisioneros. Viendo después Arias Pérez y sus parciales que la ciudad de Santiago y toda la tierra se ponían en armas en favor del obispo, púsole en libertad, logrando después el prelado pacificar la Galicia, y aun atraer al partido del infante á los nobles que se habían mostrado más adversos.

De repente mudaron otra vez de aspecto las cosas. El genio dominante y brusco del rey de Aragón y el ligero proceder de la reina de Castilla no eran para hacer ni sincera ni durable la concordia, y añadía leña al mal apagado fuego de la disensión conyugal la preferencia que doña Urraca parecía seguía dando al conde Gómez González, y que los amigos de don Alfonso traducían de criminal. Agriéronse, pues, de nuevo los regios consortes, y llegó al desabrimiento á producir pública y formal separación. Agrupáronse en torno de la reina los condes castellanos, y muy especialmente su anciano ayo Pedro Ansúrez, don Gómez González de Candespina y don Pedro González de Lara, estos dos últimos esperando tal vez cada cual que el divorcio les abriera el camino del trono, pues ambos blasonaban de su íntimo valimiento. En cambio Enrique de Portugal, que por ambición y personal interés se arrimaba siempre al bando enemigo de la reina de Castilla, volvióse otra vez al lado del de Aragón renovando su antigua alianza con Alfonso, que durante su pasajera reconciliación con la reina se había apoderado de Toledo donde gobernaba Alvar Fáñez (1). Llegadas las cosas á estado de rompimiento y de material hostilidad, encontráronse leoneses y castellanos con el de Aragón y el de Portugal en el Campo de Espina, cerca de Sepúlveda, distrito de Segovia. Mandaba la vanguardia de los de Castilla el conde don Pedro de Lara; cargó sobre ella el aragonés con tal brío que el de Lara hubo de abandonar el campo y retirarse de huida á Burgos. Quedaba para sostener el combate el conde don Gómez, que se defendió más tiempo, pero arrollado también por los aragoneses, declaróse por éstos la victoria (noviembre de 1111), contándose entre los muertos el mismo conde con no pocos magnates y muchos soldados (2).

Orgulloso quedó con este triunfo el aragonés; la destrucción y el pillaje señalaban la marcha de su ejército por los pueblos de Castilla; los obispos partidarios de la reina ó eran desterrados, ó abandonaban asustados sus sillas, y los templos sufrían las depredaciones de la soldadesca. La reina convocaba á sus parciales; y los próceres gallegos, temerosos de la impetuosidad y pujanza del de Aragón, olvidando al parecer antiguas discordias y agravios, de acuerdo también con doña Urraca, realizaron la aclamación de su hijo el niño Alfonso Raimúndez por rey de Galicia, ungiéndole por su mano en la catedral de Compostela el obispo Diego

(1) Annal. Toled. primeros.—Berganza, *Antigüed.*, t. II.

(2) Annal. Complut. ad ann. 1111.—Lucas Tud.—Roder. Tolet., I, VII.—Flórez, siguiendo la Historia Compostel., anticipa la fecha de esta batalla.

Gelmírez: después de lo cual determinaron llevarle á su madre á Castilla, acompañándole el prelado, el conde de Trava y otros muchos señores gallegos con toda la gente armada que pudieron allegar. Noticioso de este suceso el aragonés salió á encontrar la comitiva del príncipe su entonado, á la cual halló ya del lado de acá de Astorga, en el camino de esta ciudad á León. En un pueblo nombrado Viadangos (hoy Villadangos) se trabó un reñido combate entre aragoneses por una parte y gallegos por otra. Pugnaron aquéllos ferozmente por apoderarse del rey niño, éstos por defenderle y ampararle. Vencieron aquéllos otra vez, pero en medio de la batalla cogió al tierno monarca el obispo Gelmírez y le salvó llevándole al castillo de Orcillon donde se hallaba su madre. Los demás se refugiaron á Astorga, donde se hicieron fuertes. La reina y el obispo se fueron por las asperezas de Asturias á Santiago, huyendo de encontrarse con las vencedoras tropas de Aragón, y sufriendo los rigores de un crudísimo invierno (1).

Hecho en Galicia un llamamiento á todos los que se les conservaran fieles, pronto pudieron la reina y el obispo salir de nuevo á campaña con mayores fuerzas, marchando en auxilio de los de Astorga, á quienes sitiaba ya el aragonés. Venía ahora como auxiliar de los castellanos y gallegos, capitaneando las tropas, el conde Enrique de Portugal, que otra vez había mudado de partido y arrimádose al de la reina de Castilla. Temió Alfonso de Aragón este poderoso refuerzo, levantó el cerco de Astorga y se retiró al castillo de Peñafiel (2), á la parte de Valladolid. Cercáronle allí los castellanos, portugueses y gallegos (1112). Durante este sitio ocurrieron graves desavenencias entre doña Urraca, don Enrique de Portugal y su esposa doña Teresa, la hermana de la de Castilla, que había acudido allí, y que produjeron entre ellos nuevas y serias escisiones, y la retirada del portugués (3). Por otra parte, la llegada de un legado del papa, enviado para

(1) *Per gravia itinera et laboriosos montes, frigidis que nivibus et glacie præterite hiemis*. Historia Compost. 1. 7, c. LXXIII.

(2) Anal. de Sahagún, c. XXI.—La Compostelana dice á Carrión. Seguimos en esto al de Sahagún, que escribía más cerca del teatro de los sucesos.

(3) ¿Qué movía al de Portugal á pasarse con tanta frecuencia de uno á otro bando, y qué había ocurrido para que le veamos tan pronto de auxiliar como de enemigo, ya del rey de Aragón, ya del de Galicia, ya de la reina de Castilla? En esta complicadísima madeja de sucesos no es fácil dar cuenta de todos los episodios é incidentes si no se ha de interrumpir á cada paso el hilo de la narración principal. Pero veamos cómo explica la versátil conducta de este importante y revoltoso personaje un moderno historiador de Portugal que ha estudiado bien este período, como principio que fué de aquel reino.

Después del triunfo de Alfonso y Enrique en Campo de Espina, el ejército de los dos aliados entró en Sepúlveda. Algunos nobles castellanos á quienes unían lazos de antigua amistad con el portugués representáronle cuánto más digno sería de su persona que hiciera causa común con ellos que con el enemigo de León y de Castilla; dijéronle que si tal hiciera le nombrarían jefe de sus tropas é inducirían á la reina á que repartiese con él fraternalmente una parte de los Estados de Alfonso VI. Halagaron al ambicioso é inconstante Enrique aquellas razones, y abandonando otra vez el partido del de Aragón, fué á presentarse á doña Urraca, la cual confirmó las promesas hechas por los barones. Juntos, pues, caminaron á Galicia y unidos hicieron la expedición de Astorga y Peñafiel. Sitiando estaban esta villa, cuando llegó al campamento la condesa de

poner término á tantos males y llevar á efecto la definitiva separación de Alfonso y de Urraca, dió nuevo rumbo á los negocios, celebrándose por intervención de los principales señores de León y de Castilla una especie de concordia, en que se acordó se hiciese distribución de castillos y lugares entre el rey y la reina, á condición de que si el rey perjudicase á la reina y faltase á los pactos la defenderían todos, mas si ésta traspasase la convención, todos favorecerían al rey.

Pronto mostró el aragonés la mala fe con que había hecho aquel asiento y capitulación. Apoderábase de los castillos y lugares que en la concordia habían tocado á la reina, y propasóse hasta querer lanzarla del reino. Ofendidos de esto los castellanos y acordándose de que doña Urraca, á vueltas de sus flaquezas y defectos, era su reina legítima, y considerando además que don Alfonso era el quebrantador del pacto, declaráronse en favor de ella, y obligaron al aragonés á abandonar la Tierra de Campos, y refugiarse en el castillo de Burgos. Alentada la reina, y protegida por fuerzas de Galicia, marchó allá en persona contra don Alfonso, y con tan feliz éxito que se vió éste forzado á rendir el castillo y á retirarse á sus Estados. Todavía desde allí se atrevió á enviar embajadores á Castilla, solicitando volver á unirse con la reina y prometiendo ser fiel cumplidor de los pactos, y todavía los castellanos se inclinaban á complacerle en obsequio á la paz, que tal era el ansia de quietud que tenían. Merced á la enérgica oposición que hizo el obispo de Santiago á que reanudara un matrimonio declarado ya por el Papa incestuoso y nulo, fué desechada la propuesta de Alfonso. Tan obcecados estaban algunos que

Portugal, Teresa, hermana de Urraca y esposa de Enrique, que venía á unirse con su marido. Esta señora, que no cedía ni en ambición ni en espíritu de intriga al mismo conde, instigóle á que antes de todo exigiese á su hermana la realización de la prometida partición de Estados, exponiéndole que era una locura el estar arriesgando su vida y las de sus soldados en provecho ajeno; dióle Enrique oídos, y comenzó á instar por que se le cumpliese lo pactado. Agregábase á esto que los portugueses nombraban á doña Teresa con el título de reina, todo lo cual ofendía el amor propio de doña Urraca como reina y como mujer, y en su resentimiento púsose en secretas inteligencias con Alfonso, y levantando el cerco con pretexto de satisfacer las pretensiones de Enrique y de Teresa, se encaminó con ellos á Palencia. Hízose allí, por lo menos nominalmente, la partición prometida. Sólo se le entregó el castillo de Cea, y con respecto á Zamora, que era una de las ciudades más importantes que tocaban á Enrique, determinóse que fuera á recobrarla con tropas de la reina. Pero ésta previno secretamente á sus caballeros, que, tomada que fuese la ciudad, no se la entregasen. Con esto se encaminaron las dos hermanas á Sahagún cuyos habitantes eran parciales del aragonés. Doña Urraca se separó allí de su hermana, dejándola en el monasterio contra cuyos monjes, como señores de la villa, abrigaban odio grande los del pueblo, y ella se fué á León. Fácil es de imaginar cuál sería la indignación de don Enrique cuando supo el desleal comportamiento de la reina de Castilla, su cuñada, y cuando vió de esta manera fallidos todos sus proyectos. Entonces resolvió hacer á un tiempo la guerra á los dos reyes. Cuando después se juntaron Alfonso y Urraca en Carrión, Enrique fué á poner sitio á la villa; mas por causas que la historia no declara, acaso porque viese malparada la suya, retiróse el portugués con los nobles que le seguían. Todavía continuó por algún tiempo en su política incierta y versátil este conde, sin renunciar nunca á sus ambiciosos planes y á sus sueños de dominación en Castilla hasta que la muerte atajó unos y otros en 1.º de mayo de 1114 en Astorga. — Anónimo de Sahagún. — Hercul., *Historia de Portugal*, lib. I.

la oposición de Gelmírez le puso á riesgo de perder la vida después de ser insultado. La reina fué la que se mostró más agradecida, y en su virtud hizo con el prelado un pacto de estrechísima alianza (junio de 1113). Sin embargo, la declaración solemne y formal de la nulidad del matrimonio, sólo se hizo algunos meses más adelante en un concilio celebrado en Palencia, promovido por el arzobispo de Toledo don Bernardo y presidido por el legado del pontífice Pascual II.

Muy lejos estuvieron de terminar por esto los disturbios, las calamidades, las intrigas, las miserias, las ambiciones, los atentados, las deslealtades, inconsecuencias, excesos, venganzas y desmanes de todo género á que estaba destinada la monarquía castellano-leonesa en este malhadado período. Aparte de no haber cesado las pretensiones del de Aragón, de haber quedado ocupadas muchas plazas por guarniciones aragonesas y de alzarse todavía bandos y sublevaciones en favor de aquel monarca, ó tomándole al menos por pretexto, quedaban dentro de Castilla elementos sobrados de turbaciones y revueltas, comenzando por la reina y acabando por los últimos burgueses, que envolvieron al reino en un laberinto de intestinas luchas más fácil de lamentar que de escribir. Desprestigiaban á doña Urraca, además de sus anteriores flaquezas, las intimidaciones, por lo menos sospechosas, con don Pedro González de Lara, de quien confiesan sus mismos defensores que «estaba unido con ella en lazo muy estrecho de amor (1),» y de cuyas comunicaciones existía una prenda en el hijo de ambos don Fernando Pérez *Hurtado*, si bien los escritores que salen á la defensa del honor de la reina intentan legitimar el nacimiento de este hijo con el matrimonio que dicen más ó menos públicamente celebrado entre doña Urraca y el de Lara. Por otra parte como barruntase que el obispo Gelmírez movía tramas en Galicia á favor del infante Alfonso indisponiendo los ánimos contra la reina, pasó allá doña Urraca, intentó prender al prelado sin tener en cuenta la reciente alianza, resistió él con resolución, é interviniendo los nobles gallegos, reconciliáronse otra vez la reina y el obispo (1114).

Nada más distante que la buena fe en estas concórdias, y todo lo habría en ellas menos sinceridad. Apenas la reina se había retirado de Galicia tuvo aviso de que el conde de Trava, en connivencia con el obispo de Santiago su amigo íntimo, pretendía despojarla de su autoridad, ó por lo menos desmembrar su reino para formar un Estado grande é independiente para su pupilo. Los autores de la Historia Compostelana que escribían por encargo de Gelmírez procuran justificar al prelado del cargo de infidelidad á su soberana, diciendo que eran calumniosas imputaciones que los malévolos inventaban para malquistarle con la reina, pero la índole del prelado, mal encubierta por sus mismos panegiristas, hace demasiado verosímiles los ocultos manejos que le atribuían. Ello es que la reina volvió nuevamente á Galicia (1115), resuelta otra vez á prender al mañoso y artero obispo, el cual resistió ya á mano armada, en términos de obligar á la reina, no sólo á ceder débilmente de sus intentos, sino á desenojarle con humillaciones indignas de la majestad, jurándole que no

(1) Hist. Compost. 1. II.—Flórez, *Reinas Católicas*, t. I, pág. 257.

daría ofdos á sus émulos é instigadores, y que antes perdería el reino que volver á ofenderle. Estos propósitos no fueron de más duración que los anteriores. Fuesen ó no ciertas las maquinaciones á que dicen volvió el turbulento prelado, por tercera vez intentó la reina su prisión; entonces Gelmírez arrojó la máscara y se declaró abiertamente en favor del príncipe, y con él muchos barones de Galicia, con lo cual el de Trava, que figuraba á la cabeza del partido, se encaminó con su regio pupilo á Santiago. La reina, á quien en medio de la ligereza de su carácter no faltaba actividad ni resolución, marchó derecha y precipitadamente á aquella ciudad con cuantos caballeros pudo reunir de los que seguían su bando, procurando al propio tiempo ganar al obispo Gelmírez ofreciéndole satisfacciones y excitando su codicia con mercedes y cesiones de castillos que hacía á su iglesia para tenerle favorable. Prosiguió á pesar de todo el prelado favoreciendo el partido del príncipe, declarando perjuros á todos los gallegos que le fuesen infieles (1116).

No pensaba así el pueblo de Santiago, que aborreciendo á su obispo, después de haber hecho salir al niño rey con la condesa de Trava su tutora, abrió á la reina de Castilla las puertas de la ciudad. Refugióse el revoltoso prelado con su gente de armas á las torres de la iglesia: los burgueses entraron á saco el palacio episcopal, proclamándole rebelde y enemigo y pedían su deposición; los soldados del de Trava se pasaban á las filas de la reina, y por último, á mediación de algunos nobles, vino el apurado obispo á buenas y compúsose con doña Urraca asentando otra paz semejante á las anteriores. Con esto la reina de Castilla salió en persecución de los partidarios de su hijo, y especialmente del conde Gómez Núñez que tenta por él algunos castillos. Sitiado se hallaba ya el conde gallego, cuando la reina se vió á su vez inopinadamente sitiada por un nuevo enemigo. Este nuevo enemigo, ¡triste y lamentable complicación de guerras domésticas! era su misma hermana doña Teresa de Portugal, la viuda de Enrique, que disimulada y astutá, después de haber vivido en aparente armonía con su hermana, mas sin renunciar á sus pretensiones, habíase ligado secretamente con los partidarios de su sobrino, el conde Frolaz de Trava y el obispo Diego Gelmírez. Hallábase, pues, la reina de Castilla en Soberoso cuando se vió cercada por las tropas del de Trava y de su hermana Teresa. Necesitó de todo el esfuerzo de sus castellanos para salir á salvo de aquel conflicto, mas al fin, á favor de una salida impetuosa que desconcertó á los rebeldes, pudo doña Urraca retirarse á Compostela y de allí á León (1).

Libres el de Trava y la condesa de Portugal con la ausencia de la reina, avanzaron hacia Santiago matando y cautivando hombres y recogiendo ganados. La alianza de la de Portugal con el ayo del príncipe su sobrino no era por cierto desinteresada. Valióle primeramente dilatar sus dominios por los distritos de Tuy y de Orense, donde ejerció por largo tiempo actos de señorío. Valióle además otra relación que comenzó entonces y había de hacerse en lo de adelante ruidosa y funesta, con harto menoscabo de su honra. Acompañaban al conde de Trava sus dos hijos

(1) Hist. Compost. I. I, c. cxi.

Bermudo y Fernando. Entre este último y la condesa viuda de Portugal despertáronse, en medio de las fatigas y riesgos de aquella vida procelosa, aficiones que no eran políticas y que habían de producir en Portugal escándalos y perturbaciones harto mayores que las que en Castilla habían movido las amistades y tratos de doña Urraca. Permaneció doña Teresa en Galicia hasta que los peligros con que los sarracenos amenazaban las fronteras de sus Estados la obligaron á regresar á Portugal para acudir á su defensa.

Quedaba el obispo en Santiago para hacer frente á las hostilidades del conde en virtud del último pacto con la reina. Mas apenas ésta se había ausentado, estallaron de nuevo los odios de los compostelanos contra su obispo, al cual trataban con menosprecio insultante, tanto que tuvo que acogerse al amparo de la reina, á quien fué á buscar á Castilla. Recibióle doña Urraca con benevolencia, contra las esperanzas y cálculos de los gallegos: y tanta confianza puso en él esta vez, que después de haberle regalado la cabeza del apóstol Santiago el Menor que había traído de Jerusalén el obispo Mauricio de Braga, le dió la importante misión de negociar paces y restablecer la armonía entre la reina y su hijo y los condes de su parcialidad. Feliz el prelado en estas negociaciones que tanto interesaban á la paz del reino, á las cuales le ayudaron varios condes de Castilla con arreglo á lo que en una reunión celebrada en Sahagún habían acordado, ajustóse un pacto de reconciliación entre la madre y el hijo, que firmaron treinta nobles por cada parte, jurándose mutua amistad, fidelidad y apoyo por espacio de tres años (1117).

¿Quién diría que el reino leonés no había de recobrar con esto el sosiego que tanto necesitaba? Y sin embargo, en lugar de bonanza comenzaron aquí las borrascas más tempestuosas. La reina partió otra vez á Galicia con deseo de abrazar á su hijo, que también la recibió con muestras del mayor contento, y después de este acto de tierna expansión dirigióse doña Urraca á Santiago con ánimo de castigar á los revoltosos enemigos del obispo. Tumultuáronse éstos de nuevo, y tomando las armas hiciéronse fuertes en la catédral del Santo Apóstol. La nueva de que la reina y el obispo intentaban desarmarlos acrecentó su furor. Los que fueron á mandarles deponer las armas hubieron de perecer á manos de los sediciosos. Dentro del templo mismo se combatía con lanzas, saetas, piedras y todo género de proyectiles. Púsose fuego á las puertas y á los altares, y las llamas subían hasta la cúpula de la gran basílica. La reina y el obispo, no creyéndose seguros en el palacio episcopal, refugiáronse á la torre llamada de las señales (1), con su corte y sus más fieles defensores y allegados. No tardaron en verdad los populares en invadir el palacio destruyendo cuantos objetos á su vista se ofrecían. Acometieron seguidamente la torre en que la reina y el prelado se hallaban, y como las piedras y las armas arrojadas no bastasen á hacerse rendir á los ilustres refugiados, introdujeron fuego y materias combustibles por una de las ventanas bajas de la torre. El fuego, el humo, la gritería feroz de los amo-

(1) *Confugiunt ad turrem signorum una cum comitatu suo.* Hist. compost. 1. I, capítulo cxiv.

tinados pusieron tal pavor á los de dentro que creyendo llegado el término de su vida preparáronse á morir cristianamente confesándose todos con el prelado. La reina instaba al obispo á que saliese. «Salid vos que podéis, oh reina, contestó Gelmírez, puesto que yo y los míos somos el blanco principal del encono de esta furiosa gente.» Y era así que de fuera gritaban: «Que salga la reina si quiere; muera el obispo con todos sus secuaces (1).» Determinóse con esto la reina á salir, mas la ciega y frenética muchedumbre, perdido todo pudor y respeto, lanzóse sobre ella, y entre improperios y baldones maltratóla brutalmente hasta rasgar sus vestiduras; mesar sus cabellos y dejarla deshonestamente tendida en tierra. A poco rato salió también el obispo, disfrazado con la capa de un pobre que le proporcionó el abad de San Martín, y tuvo la fortuna de atravesar de incógnito por entre las furiosas turbas hasta ganar el templo de Santa María. Allí se acogió también la maltratada reina.

Los ataques de la torre prosiguieron: precipitábanse unos de lo alto de ella huyendo de las llamas, perecían otros abrasados, contándose entre las víctimas un hermano y un sobrino del obispo. Buscábase á éste por todas partes; andaba el prelado de templo en templo y de casa en casa, escalando tapias, ventanas y tejados como un miserable ó como un criminal á quien persiguen los satélites de la justicia, buscando un asilo seguro y no hallando lugar en que pudiese reposar tranquilo, hasta que á vueltas de mil aprietos, de repetidos sustos y dramáticos lances en que frecuentemente se vió á riesgo de perder la vida, logró ser trasportado á un convento de las afueras de la ciudad (2). La reina no consiguió verse libre sino á costa de un pacto jurado con los disidentes, ofreciéndoles que les daría otro obispo y que todo se gobernaría en la ciudad á satisfacción suya, y prometiéndoles que ratificarían aquel concierto el príncipe su hijo, y el conde su ayo, y todos los magnates de su corte. Duró este pacto impuesto por la violencia, el solo tiempo que tardó la reina en incorporarse con las tropas de su hijo y del conde de Trava, que apostados á las afueras sólo esperaban saber que la reina estaba libre para embestir la ciudad, no haciéndolo antes por el temor de que aquella señora fuera sacrificada al furor popular. Luego que se vieron reunidos, la reina madre, el joven Alfonso su hijo, el prelado, el conde de Trava y todos sus parciales y seguidores, dispusiéronse á acometer la población y á hacer expiar su audacia y sus excesos á los revoltosos. En vista de tan imponente actitud y pasada la primera efervescencia del tumulto, salieron los principales de la población, canónigos y ciudadanos, los unos á implorar la indulgencia de la reina, los otros á suplicar al obispo alzada la excomunión que contra ellos había fulminado. Menester fué para templar el

(1) *Regina si vult egredatur... ceteri armis et incendio pereant.* Ead. ibid.

(2) Los autores de la *Historia Compostelana*, amigos personales del obispo Gelmírez, ponderan la saña y el encono con que le perseguían los sublevados, buscándole hasta detrás de los altares de los templos, en los rincones y sótanos de las casas, profiriendo las amenazas más horribles y los denuestos más injuriosos, llamándole tirano y opresor del pueblo, indigno del episcopado, etc. Horroriza leer la relación que de este tumulto hacen los referidos escritores, que eran dos canónigos de la catedral, testigos oculares de los sucesos.

grande enojo de los ofendidos lo humilde y lo porfiado de los ruegos; mas al fin, convenidos los insurrectos á influjo de los principales compostelanos en deponer las armas y disolver lo que llamaban su *germanía ó hermandad* (1), en jurar fidelidad á la reina y al obispo y dar en rehenes cincuenta jóvenes de las familias más distinguidas, accedió por su parte la reina á indultarles de la pena de muerte, limitándose á desterrar y confiscar sus bienes á ciento de los principales fautores de la rebelión, canónigos y ciudadanos, y á imponer á la ciudad una multa metálica. Entraron, pues, la reina y el obispo en Santiago; don Diego Gelmírez fué repuesto en su silla apostólica: ordenóse la restitución de las alhajas robadas, y la iglesia del apóstol y el palacio episcopal fueron reparados á costa de los insurgentes.

Más prósperamente marcharon en los siguientes años los sucesos para el obispo Gelmírez que para la reina de Castilla y para el rey su hijo. Tiempo hacía que el ambicioso prelado andaba negociando elevar su silla á la categoría de metropolitana. Inútiles, sin embargo, habían sido sus gestiones con los papas Pascual y Gelasio. Vino en esto á alentar sus esperanzas la ocupación de la sede pontificia por Calixto II, hermano que era del difunto Ramón de Borgoña, padre del tierno rey don Alfonso Raimúndez. No desaprovechó el prelado de Compostela tan favorables circunstancias y relaciones para activar su pretensión, valiéndose para ello no sólo del influjo de los monjes franceses de Cluni, sus amigos, del obispo de Porto y de canónigos de Santiago que enviaba á Roma para gestionar su demanda, sino de otros medios menos evangélicos que sus mismos panegiristas nos han revelado, cuales eran las remesas metálicas que por conducto de los canónigos de Santiago dirigía á la curia romana, no sin graves dificultades á causa de tener el rey de Aragón interceptados los pasos del Pirineo. «¿Quién podrá decir, exclaman con cándida ingenuidad los autores de la Historia Compostelana, cuánto ha gastado del tesoro del apóstol, y aun de su propio bolsillo, para ver finalmente realizado su deseo (2)?» Puso el nuevo pontífice no poca resistencia al otorgamiento de la merced que con tantos ruegos se le pedía, mas al fin, vencido por las instancias de los negociadores, expidió las letras apostólicas trasladando la metrópoli de Mérida á Santiago, y dando además al nuevo arzobispo la legacía apostólica sobre los obispados de Mérida y de Braga (1120), desde cuya época goza de tan insigne privilegio la Iglesia compostelana.

Había hecho valer el obispo como mérito para impetrar aquel honor los servicios anteriormente prestados al sobrino del papa, el príncipe Al-

(1) *Germanitatem suam, scilicet conspirationem, omnino destruere.*

(2) Los canónigos autores de dicha Historia, escrita por encargo del propio obispo, nos informan de lo que le costó la gracia del arzobispado. Además de las grandes remesas en metálico, refieren haberse enviado á Roma una mesa redonda de plata que había sido del rey moro Almostaín, una cruz de oro que había regalado el rey Ordoño al templo de Santiago, y otras varias alhajas de oro y plata, y que no bastando todo esto para completar doscientos cincuenta marcos de plata, añadió el obispo cuarenta marcos de su propio peculio. Hist. compostel., l. II, cap. XVI. Así no extrañamos que diera el crítico Masdeu al obispo Gelmírez las calificaciones de simoníaco y otras no menos duras, como hemos indicado en el principio de este capítulo.

fonso Raimúndez, y el papa á su vez debió poner por condición al prelado que siguiera favoreciendo la causa del hijo de su hermano. Ello es que en la bula de erección de la nueva metrópoli se declara explícitamente lo que habían contribuído á aquella concesión los ruegos de Alfonso. Los compromisos que con tales tratos adquiriera Gelmírez en favor del hijo y en detrimento de los derechos de la madre, aunque ocultos y tenebrosos, no debieron ser tan secretos que no los trasluciera doña Urraca. Acaso estos manejos movieron á la reina, de suyo dada á la movilidad, á partir por cuarta ó quinta vez á Galicia (1121) sirviéndole ahora de aparente motivo el recobrar los Estados de Tuy que su hermana doña Teresa le tenía usurpados. Condújose tan mañosamente la reina en esta ocasión que comprometió al prelado á que la ayudara en aquella empresa, no sólo con su persona, sino con sus hombres de armas, y hasta con los caballeros de Compostela que por fuero no estaban obligados á avanzar hasta el distrito de Tuy. La campaña fué tan feliz, que á pesar de las dificultades que ofrecía el Miño, las tropas gallegas penetraron hasta el territorio portugués, incendiando, talando y asolando campiñas y poblaciones. Rápida avanzaba la conquista de Portugal, y aunque doña Teresa se retiraba presurosa al distrito oriental de Braga llegó su hermana doña Urraca á tenerla sitiada en el castillo de Lanioso. Debió la condesa de Portugal su salvación á un desenlace inopinado que nos revela, ó la inconsecuencia y veleidad, ó la arteria y la doblez con que obraban todos los personajes que figuran en esta interminable madeja de intrigas y de enredos.

El arzobispo, á quien sin duda ligaban compromisos con la infanta de Portugal, viendo la demasiada prosperidad de doña Urraca, manifestó su deseo de regresar á Santiago con pretexto de atender á los negocios de su diócesis. La reina, que sospechaba de su lealtad y que meditaba vengarse del prelado, le suplicó que no la privara de su presencia en tales circunstancias y cuando tan útiles podían serle sus prudentes consejos. Sólo por este maquiavélico designio podemos explicar el tratado de paz y amistad que apareció de repente-celebrado entre las dos hermanas, por el cual la de Castilla cedía á la de Portugal el dominio de muchas tierras y lugares en los distritos de Zamora, Toro, Salamanca y otros, y la de Portugal juraba defender y amparar á la de Castilla contra todos sus enemigos, moros ó cristianos, y no acoger ni permitir en sus dominios á ningún vasallo que fuera rebelde á la reina. Hecho este concierto, retiróse el ejército invasor hacia Galicia. Llegado que hubieron todos á la margen izquierda del Miño, dispuso la reina que pasaran el río los primeros los caballeros y hombres de armas del arzobispo Gelmírez. Tan pronto como le faltó al prelado su gente, la reina le mandó prender y encerrar en un castillo, sin que le quedara otro recurso que protestar contra tan extraño y desleal procedimiento (1).

(1) Convienen todos en que doña Teresa había dado aviso confidencial á Gelmírez del atentado que su hermana proyectaba contra él, y que el prelado no había querido creerlo. Prueba esto las buenas inteligencias que había entre el arzobispo y la de Portugal, y que todos obraban con falsía y con doblez.

Por uno de esos fenómenos que se observan en las revoluciones, los compostelanos, antes tan enemigos del prelado y que tan sañosamente le habían perseguido, se aunaron ahora para defenderle y gestionar por todos los medios su libertad. Cuando la reina volvió á Santiago no encontró sino descontento y enojo. El cabildo juró libertar á su arzobispo aunque le costara consumir para ello todas las rentas de la iglesia. El hecho de la prisión no hizo sino apresurar el desarrollo de la trama que contra la reina había. Separóse de ella su hijo, y con él el conde Frolaz de Trava y los principales hidalgos gallegos, que con sus tropas acamparon á orillas del Tambre al norte de Santiago; conmovióse la ciudad, y vióse forzada la reina á poner en libertad al arzobispo, el cual, no contento con esto, reclamó enérgicamente la devolución de las rentas, castillos y posesiones de que la reina se había apoderado, cuestión capital para Gelmírez, y en que halló todavía renitente á doña Urraca. Ofensa era esta que perdonaba el arzobispo menos que la de la prisión, y así juró no apartarse de la liga ni dejar las armas hasta que le fuesen restituidos á su iglesia sus honores, esto es, sus castillos y tierras. No cedió la reina en esto, y se salió al campo con sus tropas; salió también con las suyas el arzobispo y se unió con las de don Alfonso y los confederados: unos y otros acampaban cerca de Monsacro y estaban para venir á las manos ambos ejércitos, cuando á propuesta del arzobispo, dicen sus parciales, se entablaron negociaciones de paz entre el rey y la reina, de que resultó un tratado de avenencia que la reina garantizó dando en rehenes sesenta caballeros de su comitiva, y de que el arzobispo sacó el partido que se proponía, que era el recobro de sus rentas y posesiones. Según los autores de la Compostelana, había mandado ya el papa Calixto á los prelados de España que celebraran concilio y excomulgaran á la reina su cuñada si no daba libertad á don Diego Gelmírez y no restituía sus bienes á la iglesia de Santiago.

¿Sería duradera y sólida la paz ajustada en Monsacro entre el rey, la reina, el arzobispo y los condes y caudillos de uno y otro campo? Imposible en aquella anarquía de partidos y de encontrados intereses. No faltaron todavía desazones y disturbios, que omitiremos por menos importantes y menos ruidosos. Un legado enviado expresamente por el papa Calixto parece logró por fin mantener por lo menos en aparente armonía á la madre y al hijo, y muchas veces aparecen en las escrituras firmando unas veces doña Urraca y don Alfonso, otras la reina sola y otras también solo el rey: prueba de lo poco deslindados que se hallaban sus derechos y dominios, y de que tampoco en realidad conreinaban. Era una situación anómala en la que se hallaba el reino de Castilla, pues lo que en rigor había era una reina madre tolerada por un hijo también rey, y un monarca hijo tolerado por una madre también reina. Sin embargo, la conducta poco hábil de la reina para con el gobierno del Estado á pesar de la energía de su carácter, sus inconsecuencias y humillaciones, sus intimidaciones con don Pedro de Lara que traían agriados á los caballeros castellanos y que la pusieron en conflictos y situaciones desdorosas para la majestad, el partido que había ido ganando su hijo don Alfonso, años hacía rey nominal de Galicia, única bandera inocente y pura que se había enarbolado entre tantos manchados estandartes, la esperanza que á todos infundían las

cualidades de este príncipe que se encontraba ya mancebo, todo contribuyó á que en los últimos años adquiriera el hijo una verdadera supremacía en los Estados de la madre. Así continuó esta situación tan difícil de definir hasta marzo de 1126, en que después de una vida tan tempestuosa falleció la reina doña Urraca en tierra de Campos, ó según comunemente se cree, en Saldaña. Lleváronla á sepultar á San Isidro de León, donde se conserva su cuerpo y su epitafio (1).

A las turbulencias intestinas que hicieron tan desastroso el reinado de doña Urraca, se habían agregado las invasiones y entradas de los musulmanes que vinieron á acabar de perturbar el pobre reino de Castilla, harto agitado ya en lo interior. El emperador de Marruecos Alí ben Yussuf había venido de África nada menos que con cien mil caballos, al decir de los árabes (2), y después de haberse detenido un mes en Córdoba se encaminó á tierra de Toledo (1109) talando y destruyendo sin misericordia cuanto encontraba; los hombres huían espantados á los montes, y el país quedó asolado y como yermo. Algún tiempo más adelante (1110) puso sitio á la insigne ciudad, que defendía y gobernaba el valeroso Álvar Fáñez, apoderándose los africanos de los bellos jardines de la derecha del Tajo. Aproximaron los Almoravides sus máquinas á los muros de la ciudad y comenzaron el ataque, que por espacio de siete días rechazaron vigorosamente los castellanos. Una noche arrojaron los de África multitud de proyectiles incendiarios á una de las fuertes torres del muro, que comenzó á ser devorada por las llamas. Los cristianos que se hallaban en ella lograron apagar el fuego vertiendo sobre los combustibles gran cantidad de vinagre. Los asaltos que después intentaron los africanos fueron tan infructuosos como el fuego. Al séptimo día dispuso Álvar Fáñez una salida impetuosa que desconcertó á los sitiadores y les obligó á levantar el cerco quemando todas sus máquinas (3). Pasaron éstos á desahogar su rabia sobre Talavera, de que se apoderaron, y volvieron sobre Madrid, Olmos y Guadalajara, en cuya situación se declaró la peste en el ejército de Alí, lo cual le forzó á regresar á Córdoba, y de allí á África (4). Pero otro cuerpo de Almoravides mandado por Seir Abu Bekr recorría el Algarbe y quitaba á los cristianos muchas de las ciudades ganadas por la espada de Alfonso VI.

(1) Hasta la muerte de esta señora ha sido contada por algunos de una manera bien desfavorable á su reputación y honestidad, suponiendo unos haber fallecido en el acto de dar nueva sucesión, cosa inverosímil en su edad, y que no hallamos justificada, otros haber quedado muerta de repente á la puerta de San Isidro de León cuando salía de despojar el templo de las alhajas sagradas: tampoco esto lo hallamos apoyado en fundamento digno de fe. Lo que no tiene duda es que dejó dos hijos del conde de Lara, Fernando y Elvira. Los maestros Flórez y Risco se esfuerzan por probar que los legitimó casándose con el mencionado conde: pero este matrimonio no recibió por lo menos las solemnidades ordinarias. Flórez, *Reinas Católicas*, t. I. Risco, *Hist. de León*, t. I.

(2) Conde, parte III, c. xxv.—Al-Kartás.—Chron. Adef. Imperat.

(3) Anal. Toled. primeros.—Chron. Adef.—Al-Kartás.

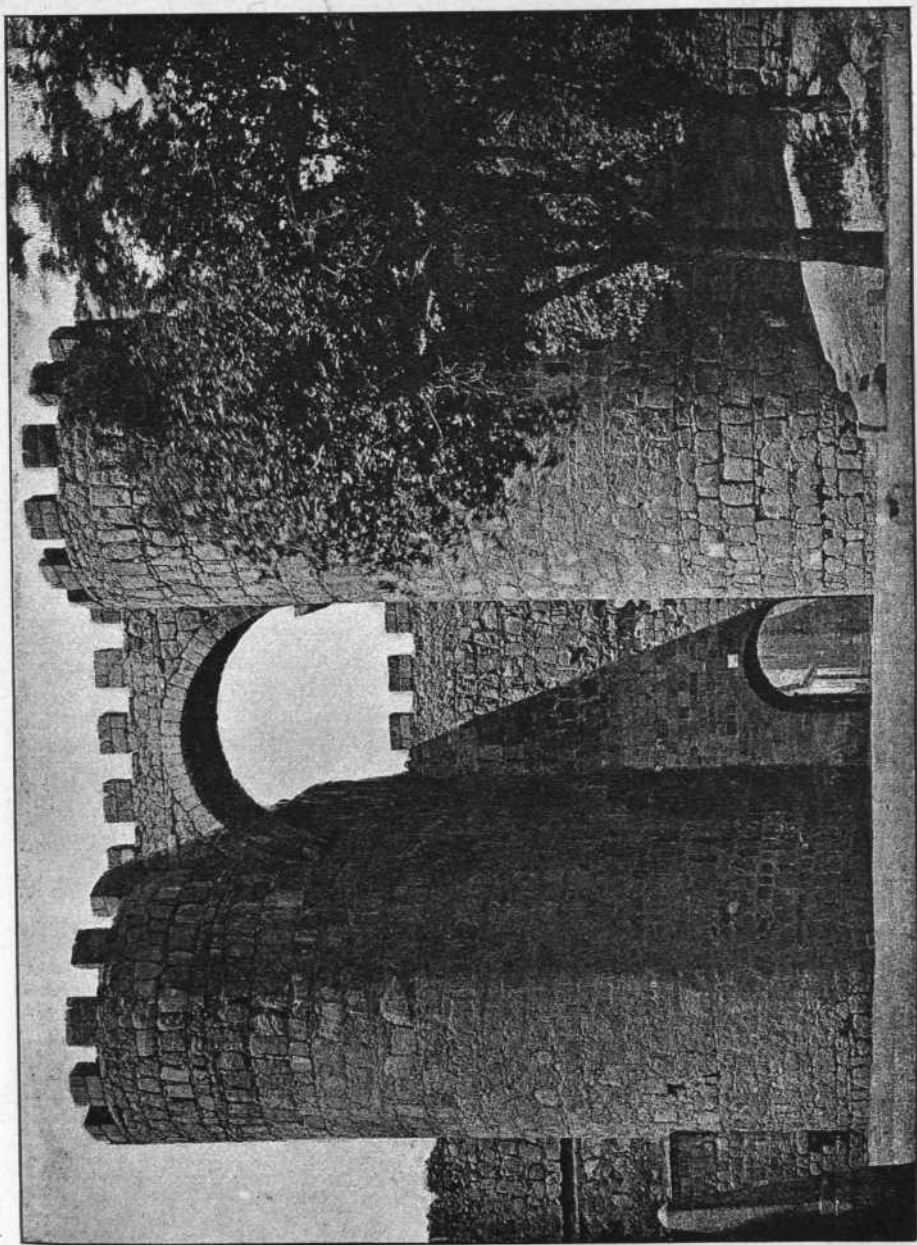
(4) En esta ocasión se cree fué cuando se descubrió la imagen de Nuestra Señora de la Almudena, tan venerada en Madrid, en uno de los lienzos de la muralla rotos en este ataque por el ejército moro. Chron. Adef. Al-Kartás.

Libre Álvar Fáñez de aquella innumerable morisma, tomó después la ofensiva, y haciendo con sus toledanos una atrevida excursión á Cuenca la arrancó, aunque por poco tiempo, del poder de los Almoravides (1111). Mas no dejaban á su vez los sarracenos de aprovecharse de las disensiones que agitaban la Castilla, y dos años más adelante (1113) la comarca de Toledo se halló de nuevo invadida por otro ejército africano mandado por Mazdali (1), que devastó á sangre y fuego el país, tomó la fortaleza de Oreja, degolló sus defensores, cautivó mujeres y niños, y puso otra vez sitio á Toledo (1114). Libertóse también esta vez la ciudad, gracias á la intrepidez de Álvar Fáñez, si bien á costa de haber perdido en un combate setecientos de sus valientes soldados. Este insigne capitán, el más famoso de los guerreros castellanos de la época de Alfonso VI, si se exceptúa el Cid, después de haber combatido tan brava y heroicamente á los sarracenos, murió á manos de sus mismos compatriotas, víctima de las discordias civiles que destrozaban el reino castellano. Contábasele entre los partidarios del rey de Aragón, y en una expedición que hizo á Segovia, asesinaronle en esta ciudad los parciales de Castilla (2). Dióse el gobierno de Toledo al capitán Rodrigo Núñez; y en las vicisitudes y oscilaciones que en este agitado período sufrió la monarquía castellano-leonesa, Toledo pasaba alternativamente al poder del monarca de Aragón, ó de la reina de Castilla, ó del joven rey Alfonso Raimúndez su hijo, según que las circunstancias hacían momentáneamente más poderoso cada bando por aquella parte (3).

(1) El que muchos de nuestros historiadores llaman Amazaldi.

(2) En la octava de la pascua de 1114. Anal. Toled. primeros. Era 1152.—Crón. de Cardeña.—Id. Burgense.—Ibn. Khaldum.

(3) A este tiempo se refiere, al decir del obispo Sandoval, un suceso tan ruidoso como dramático, que se cuenta haber ocurrido entre el rey de Aragón y los vecinos y defensores de la ciudad de Ávila. Con noticia, dicen, que tuvo el aragonés de que el infante don Alfonso, á quien él vivamente andaba persiguiendo, iba á ser llevado por los castellanos de Simancas á Avila, envió un mensaje á esta ciudad donde contaba con algunos parciales, diciendo esperaba le acogerían llanamente y como obedientes súbditos cuando á ella viniese. Contestó al de Aragón Blasco Jimeno que gobernaba provisionalmente la ciudad, que los caballeros de Avila estaban prontos á recibirle y aún á ayudarle en las guerras que hiciese contra los moros, pero que si llevaba intenciones contra el niño Alfonso, no sólo no le recibirían, sino que serían sus enemigos más declarados. Indignó al aragonés contestación tan resuelta é inesperada, y juró vengarse. A poco de haber sido entrado el tierno nieto de Alfonso VI en Ávila, donde fué alzado y reconocido por rey, acampó Alfonso de Aragón con su ejército al oriente de la ciudad. Desde allí despachó un mensaje á Blasco Jimeno, diciendo que si era cierto que había muerto el nuevo rey de Castilla (pues se había divulgado esta voz) le recibiesen á él, prometiendo otorgar mil privilegios y mercedes al conde y vecinos de la ciudad: y si fuese vivo se le mostrasen, empeñando su fe y palabra real de que una vez satisfecho de que vivía, alzaría el campo y se retiraría á Aragón. Contestó Blasco Jimeno que el rey de Castilla, su señor, se hallaba dentro sano y bueno, y todos los caballeros y vecinos de Avila dispuestos á defenderle y morir por él. Respecto al otro extremo, después de consultado y tratado el punto, se convino en satisfacer al rey de Aragón bajo las condiciones siguientes: que el aragonés entraría en la ciudad acompañado sólo de seis caballeros, todos desarmados, para ver por sus propios ojos al nuevo soberano de Castilla, y los de Avila por su parte darían en rehenes al de Aragón sesenta personas de



PUERTA DE SAN VICENTE, EN ÁVILA (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)

Desventurada suerte hubiera sido la de Castilla devorada por las discordias, si los musulmanes hubieran continuado haciendo en ella sus terribles irrupciones. Mas por fortuna suya limitáronse desde 1114 á rápidas y pasajeras entradas, gracias á que el rey de Aragón los traía por allá entretenidos y no poco maltratados. Porque este monarca, desde que desechado por los castellanos, lanzado de Burgos y declarada solemnemente

las principales familias, que quedarían retenidas en su campo mientras se verificaba la visita, después de lo cual se obligaba, «so pena de perjurio y fementido,» á devolverlas sin lesión ni agravio. Hecho por ambas partes juramento de cumplir lo pactado, el rey de Aragón se acercó al muro y puerta de la ciudad con seis caballeros, y de ella salieron los rehenes para el campamento aragonés. Recibido el de Aragón por Blasco Jimeno y varios otros nobles de Avila, «yo creo, buen Blasco, le dijo, que en verdad vuestro rey es vivo y sano, y así no es menester que yo entre en la ciudad, y me bastará y dará por satisfecho con que me lo mostréis aquí á la puerta, ó aunque sea en lo alto del muro.» Recelando, no obstante, los de Avila si tan generosas palabras encerrarían alguna traición, subieron al niño rey al cimborio de la iglesia que está junto á la puerta, y desde allí se le mostraron. Hízole el de Aragón desde su caballo una muy urbana cortesía, á que contestó el tierno príncipe con otra, y satisfecho al parecer el aragonés se volvió á su campo sin permitir que de la ciudad le acompañara nadie.

Tan pronto como llegó á sus reales, mandó á sus gentes que allí mismo á su presencia degollaran todos los rehenes, como así se ejecutó, llegando su ferocidad al extremo de hacer hervir y cocer en calderas las cabezas de aquellos nobles é inocentes ciudadanos, de lo cual, dice la tradición, le quedó á aquel lugar el nombre de *las Fervencias*. A la nueva de tan horrorosa y aleve ejecución, todos los abulenses ardían en deseos de tomar venganza; pero encargóse de ella el mismo Blasco Jimeno, que salió á retar personalmente al rey de Aragón, al cual alcanzó cerca de Ontiveros, marchando con su hueste camino de Zamora. Hízole detener el de Avila so pretexto de ser portador de una embajada de su concejo, y cuando se vió enfrente del rey, con entera voz y severo continente le echó en cara su felonía, y concluyó diciendo: «E vos como mal alevoso é perjurio, non merecedor de haber corona é nombre de rey, non cumpliste lo jurado, antes como alevoso matastes los nobles de los rehenes, que fiados de la vuestra palabra é juramento eran en el vuestro poderío. E por lo tal vos repto en nombre del concejo de Avila, é digo que vos faré conocer dentro de una estacada ser alevoso, é traidor, é perjurio.» El rey, encendido en cólera, mandó á grandes voces á los suyos que castigarán el desacato y osadía de aquel hombre y que le hicieran pedazos. Echáronse sobre él los de la comitiva del rey, defendióse Blasco valerosamente, mas los ballesteros le arrojaron tantas lanzas y dardos, que al fin cayó muerto después de haber herido él á muchos. En el sitio donde esto acaeció se puso una piedra que llamaron el *Hito del repto*, y allí se erigió una ermita, donde dicen está sepultado Blasco Jimeno. En premio de tan insigne lealtad concedió el rey don Alfonso VII á la ciudad de Avila grandes exenciones y privilegios, y le dió por armas un escudo en que se ve un rey asomado á una almena.—Sandoval. *Cinco reyes*.—Gil González Dávila en su *Monarquía de España*, tomo I, lib. II, hace una referencia, aunque ligera y rápida, de este hecho. No sabemos de dónde lo hayan podido tomar, ni comprendemos cómo pudiera acaecer en la época que Sandoval determina, que fué después de la batalla de Villadangos, cuando el niño Alfonso fué llevado por el obispo Gelmírez al castillo de Orcillon, ni entendemos cómo su madre y el prelado pudieron dejar allí al tierno príncipe, contra lo que insinúan las crónicas más antiguas, ni cómo ni con qué objeto pudieron traerle entonces los castellanos á Simancas y á Avila ni cómo pudo estar el de Aragón en Avila cuando todos le suponen sitiando á Astorga. Dejamos todo esto á cargo del prelado historiador, ya que no nos expresa ni las crónicas ni los monumentos de donde haya podido sacarlo.

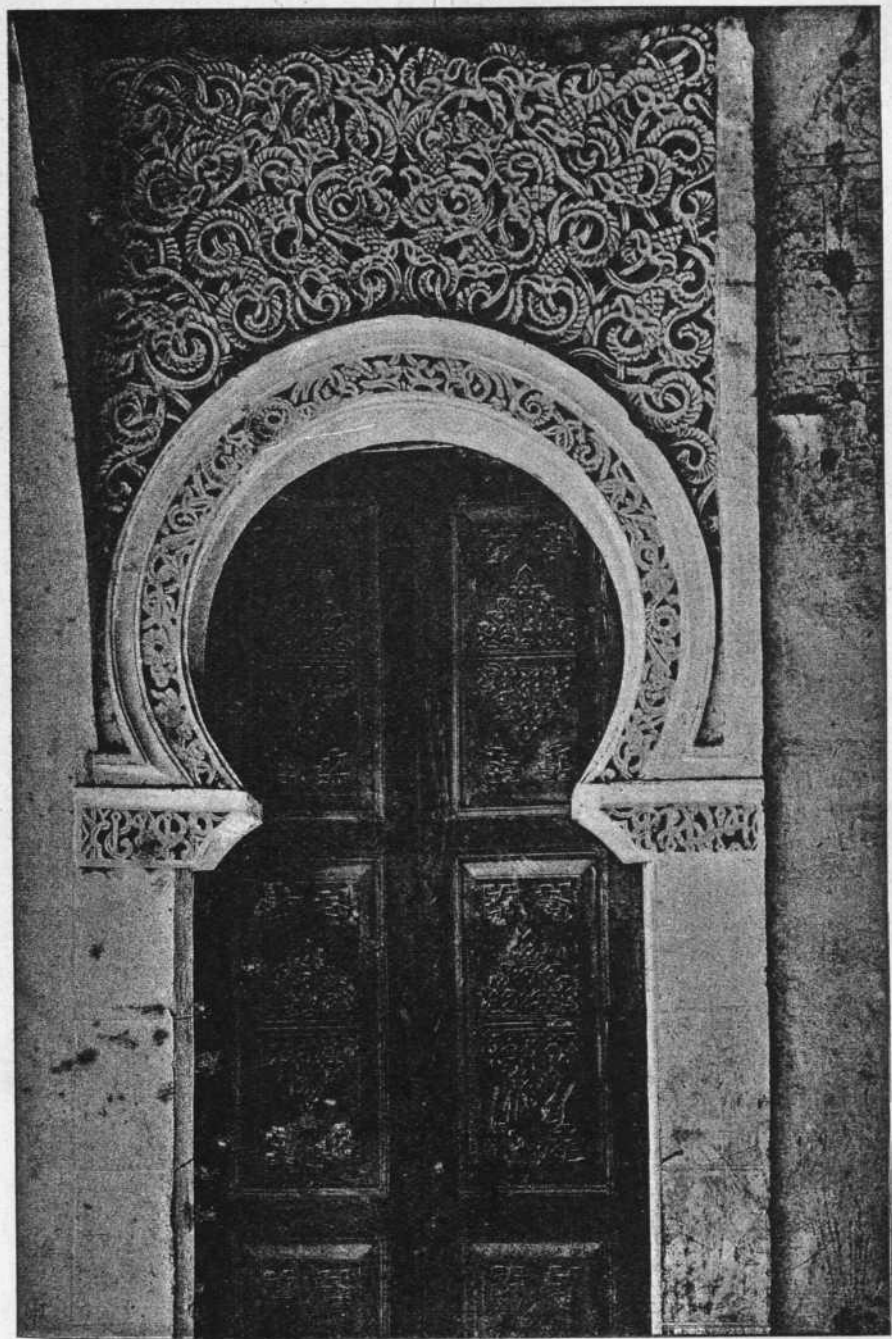
la nulidad de su matrimonio con doña Urraca, se retiró á sus Estados, si bien no renunció á sus pretensiones sobre Castilla, y dejó en varias de sus plazas guarniciones aragonésas para tenerla siempre en respeto y poder hacer la guerra ó por sí ó por sus capitanes, dedicóse desde entonces á guerrear activamente contra los moros fronterizos de sus dominios, que ojalá á esto se hubiera concretado siempre para gloria suya y bien de toda España. Desde entonces comenzó á aparecer Alfonso I de Aragón, príncipe ilustre y guerrero hazafioso y grande. Mostróse otro hombre el aragonés desde que suspendió por lo menos, ya que no renunciara á su porfía y terquedad de dominar en Castilla, y bien le indicaron los sucesos que no era el pelear con cristianos, sino con moros, la empresa á que estaba llamado.

Ya antes había hecho probar á los sarracenos el vigor de su corazón, la fuerza de su brazo, el temple de sus armas, y el brío de las tropas aragonesas. Habiales ganado á Ejea, á cuyos pobladores otorgó grandes franquicias, y denominó de los Caballeros en honor de los que á conquistarla le ayudaron; Tauste, sobre las riberas del Ebro, en cuyo triunfo debió mucho á la valentía y esfuerzo del intrépido don Bacalla: Castellar, en que tuvo presa á la reina de Castilla y en que puso una guarnición de aquellos terribles *Almogávares*, que tan formidables se hicieron á los moros (1); y por último Tudela, á las márgenes del Ebro, donde pereció el rey de Zaragoza Almoataín Abu Giafar, aquel célebre emir que hasta entonces había sabido mantenerse independiente entre los cristianos y los Almoravides. El árabe Abdallah ben Aita que se halló presente en la batalla de Tudela con el sabio Asafir, la cuenta de este modo: «El virtuoso y esforzado rey de Zaragoza Abu Giafar Almoataín Billah salió contra los cristianos que tenían puesto cerco á Tudela, y con escogida caballería fué á socorrer á los suyos... y peleando el rey Abu Giafar valerosamente por su persona, le pasaron el pecho de una lanzada y cayó muerto de su caballo. Con esto los musulmes cedieron el campo y la ciudad fué entrada por los cristianos.... Llevaron los musulmanes el cuerpo de su rey á Zaragoza y le enterraron con sus propias vestiduras y armas.... y luego fué en ella proclamado su hijo Abdelmelik, llamado Amad-Dola, que ya había dado muestras de su valor en la batalla de Huesca y en las algaras de Tauste y de Lérida (2).» La ciudad conquistada se dió en feudo de honor al conde de Alperche, á quien principalmente se debió la victoria; señaláronse á sus moradores grandes términos, y se les concedió que fuesen juzgados por el antiguo Fuero de Sobrarbe.

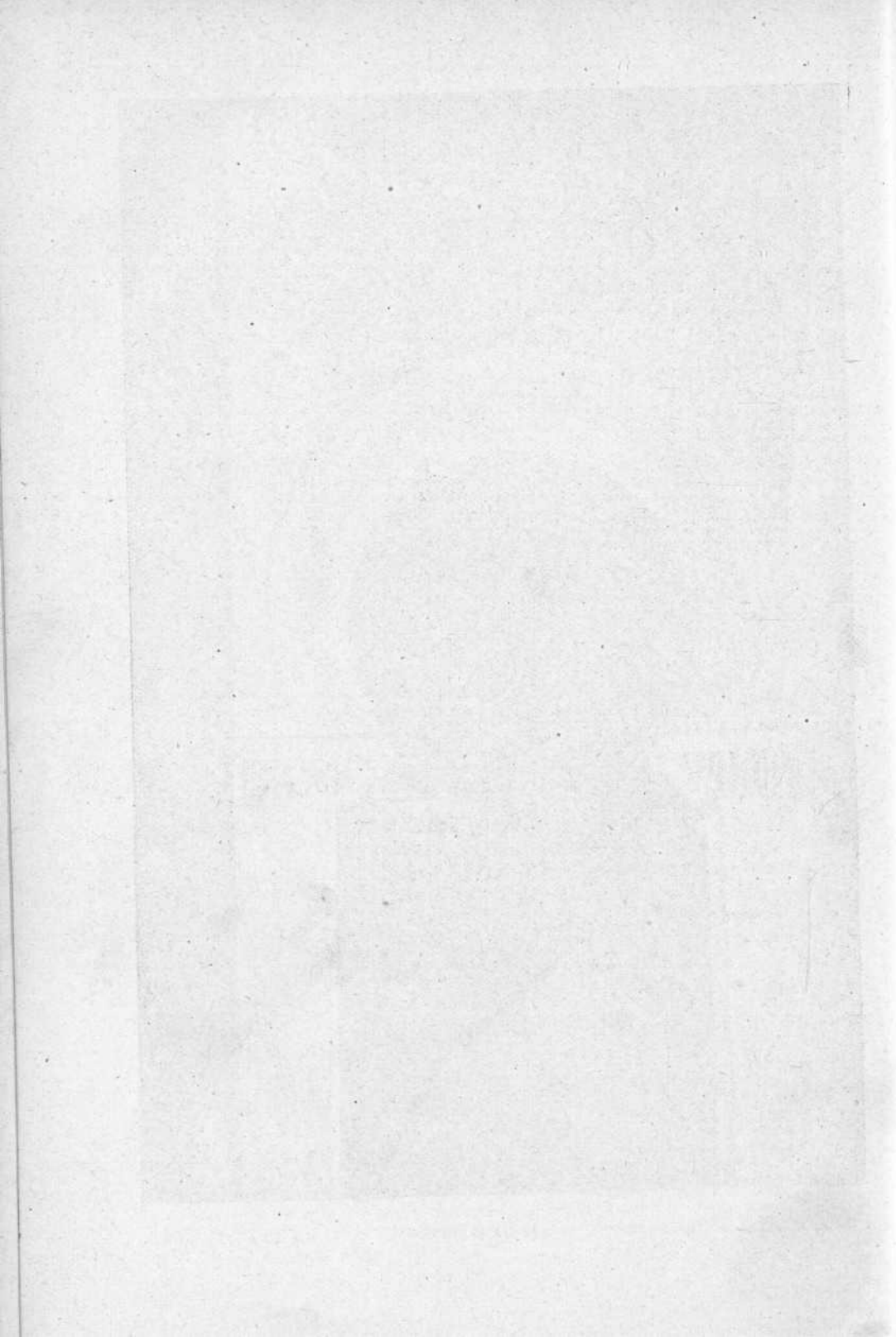
Pero el gran pensamiento del monarca aragonés, el proyecto que ocu-

(1) Eran los *Almogávares* una tropa ó especie de milicia franca que se formó de los montañeses de Navarra y Aragón, gente robusta, feroz, acostumbrada á la fatiga y á las privaciones, que mandados por sus propios caudillos hacían incansables correrías por las tierras de los moros cuando no servían á sus reyes, viviendo sólo de lo que cogían en los campos ó arrebatában á los enemigos. Iban vestidos de pieles, calzaban abarcas de cuero, y en la cabeza llevaban una red de hierro á modo de casco: sus armas eran espada, chuzo y tres ó cuatro venablos: llevaban consigo sus hijos y mujeres para que fuesen testigos de su gloria ó de su afrenta.

(2) Conde, part. III. cap. xxv —Pero el autor árabe supone la conquista de Tu-



ENTRADA DE LA MEZQUITA EN LA ALJAFERÍA (ZARAGOZA).—COPIA DE UNA FOTOGRAFÍA



paba su ánimo desde que ciñó la corona de sus mayores, y de que le tuvieron distraído sus campañas de Castilla, era la conquista de Zaragoza. Para preparar su grande empresa comenzó una activa persecución contra los reyes y caudillos moros de Zaragoza, de Lérida, de Fraga, y contra los fronteros de Valencia y otros comarcanos. La fama de sus proezas volaba por todas partes. Un ilustre príncipe extranjero vino en 1116 á aumentar el esplendor de su ya brillante corte y comitiva, y á acrecer los términos de sus Estados (1). Fué éste el distinguido don Beltrán de Tolosa, hijo del conde don Ramón de Tolosa que casó con doña Elvira, hija de Alfonso VI de Castilla. Era de consiguiente don Beltrán deudo del mismo rey de Aragón. Habíase distinguido su padre y ganado gran prez en las guerras de Tierra Santa, y el mismo don Beltrán, con setenta galeras genovesas y con ayuda del rey de Jerusalén, había conquistado á Trípoli, y héchose señor de aquella ciudad. Este valeroso príncipe vino á hacerse vasallo del rey de Aragón, y á ofrecerle, no sólo el condado de Tolosa, sino los señoríos de Rodes, Narbona, Carcasona, con otros honores pertenecientes al condado. Don Alfonso dejó todos estos Estados al conde don Beltrán para que los poseyese á título de feudo y con reconocimiento de vasallaje. Así iban engrandeciéndose los límites del reino de Aragón, parte por los triunfos de las armas, parte por resultado de la gran fama y reputación de su valeroso príncipe.

Zaragoza se hallaba ya cercada en este mismo año de 1116, con cuya noticia el emperador de los Almoravides, Alí, envió desde Granada en su socorro un crecido número de tropas de caballería al mando de Abu Mohamed Abdallah, que obligaron á Alfonso á levantar el cerco. Pero sucedió que desconfiando el rey de Zaragoza, Amad-Dola, del caudillo de los Almoravides, se salió de la ciudad con su familia y tomó el partido de ofrecer á los cristianos su alianza y amistad contra los moros de África. Gran arrimo fué este para el rey de Aragón. Disgustados los zaragozanos con esta alianza llamaron al walí de Valencia, Temim, hermano de Alí, y toda la comarca se declaró por los Almoravides. Las tropas africanas de Andalucía vinieron en socorro de la siempre amenazada Zaragoza: mandábalas el valiente Temim, y llevaba consigo los mejores jefes almoravides y lamtunas: inútil fué toda esta afluencia de guerreros mahometanos; Alfonso los fué derrotando en multitud de batallas, que fuera largo enumerar, y que justificaron bien el dictado de *Batallador* con que se le apellida. Engreído con estos triunfos, despreció ya Alfonso la alianza y amistad de Amad-Dola, y le exigió que le entregase la ciudad. Vióse Amad-Dola más comprometido de lo que esperaba, y no sabiendo qué partido tomar, se decidió por fortificar y defender á Zaragoza.

dela en 1110. Zurita (Anal. c. XLII) la hace en 1114, lo que hallamos más conforme á la marcha de las operaciones de Alfonso.

(1) Los principales caballeros extranjeros que le acompañaban eran (además de Rotrón, conde de Alperche), Gastón de Bearne, el conde Centullo de Bigorra, el conde de Cominges, el vizconde de Gabartet, el obispo de Lascars, Anger de Miramont, Arnaldo de Cabadán, con otros nobles de Bearne y de Gascuña. Agregábanse á éstos los ricos-hombre de Aragón y de Navarra en gran número.

Reunióse entonces toda la gente de armas de los cristianos, y en el mes de mayo de 1118 se puso en movimiento un numeroso ejército de francos y aragoneses, que fueron tomando á Almudv́ear, Sariñena, Guñrea y otros pueblos, y pasadas las riberas del Ebro y del Gállego avanzaron sobre Zaragoza. A los ocho días eran ya dueños de las aldeas del contorno y aun de los arrabales que había fuera de muros. Acudió el rey en el mismo mes de mayo con sus ricos-hombres y toda su gente de guerra, y comenzó á apretar el cerco con mayor actividad. Defendíanse los de dentro con desesperado brío; y como hubiese pasado el mes de junio sin poder rendir la plaza, desconfiados ya los franceses de poderla tomar, y por otra parte nada lisonjeados por el rey, según ellos escriben, volviéronse á Francia sin que el rey hiciera la menor demostración de estorbárselo, quedando sólo los condes y vizcondes. El aragonés perseveró con su gente en el cerco, estrechándole más cada día, y combatiendo la ciudad con máquinas y torres de madera. Faltáronles á los sitiados los víveres; perecían ya de hambre y cansábanse de esperar socorro, y como dice uno de sus historiadores, «ya no le aguardaban sino del cielo.» Alfonso les ofreció seguridad en sus vidas y haciendas y que podrían morar libremente en la ciudad ó donde quisiesen; con cuyas condiciones entregaron la plaza, y entró en ella triunfante el *Batallador*, y se alojó en el palacio real que llamaban la Azuda, junto á la puerta de Toledo. Muchos nobles musulimes pasaron á Valencia; Amad-Dola se retiró con toda su familia á la fortaleza de Rota'l-Yeud.

Así se recuperó para el cristianismo la antigua y famosa César Augusta de los romanos, la ciudad de más consideración que conservaban ahora los sarracenos en el centro de España y que habían poseído sin interrupción cuatrocientos años cumplidos. Terrible golpe fué éste para los musulmanes, tanto como de gloria y prez para el monarca cristiano de Aragón, el cual en remuneración al señalado esfuerzo y constancia que en esta empresa había mostrado el conde Gastón de Bearn, le hizo merced de la parte de la ciudad que habitaban los mozárabes, que eran ciertos barrios de la parroquia de Santa María la Mayor, para que los tuviese en feudo de honor, y así se intitulaba señor de la ciudad de Zaragoza, como era costumbre. Al conde de Alperche le dió otro barrio y parte de la ciudad que está entre la iglesia mayor y San Nicolás. A los pobladores y vecinos concedió grandes privilegios é inmunidades, entre ellos la exención de tributos, declarándolos infanzones y dotándolos de otras franquicias que explanaremos en otro lugar. La mezquita mayor fué convertida en basílica cristiana, y nombrado su primer obispo el venerable varón don Pedro Librana, á quien consagró el papa Gelasio II. (1).

Ufano el rey don Alfonso con tan señalada conquista y conociendo la importancia de aprovechar el desánimo y terror de los mahometanos, juntó de nuevo sus tropas, y dirigiéndose hacia el Moncayo tomó varios lugares de las riberas del Ebro; ganó á Tarazona, donde restableció su antigua silla episcopal; y Borja, Alagón, Mallén, Magallón, Epila y otros pueblos de aquella comarca pasaron en aquella expedición al dominio de

(1) Conde, cap. xxv.—Zurita, cap. xlv.

las armas aragonesas. Encaminóse luego hacia Calatayud, ciudad importante por hacer frontera de los reinos de Aragón y Castilla. Rindióse también Calatayud á las triunfantes armas del rey Alfonso (1120), que dotó á sus nuevos pobladores de fueros y leyes para su gobierno, y fuéronse entregando Bubierca, Alhama, Ariza, y otros muchos lugares de la comarca que riega el Jalón. Púsose después sobre Daroca, lugar fortísimo entonces, y como la llave para el reino de Valencia y tierras de Cuenca y de Molina. El africano Temim, un tanto recobrado de sus anteriores derrotas, había enviado contra Alfonso una florida hueste de infantería y caballería. Encontróse el ejército moro con el aragonés en un pueblo cerca de Daroca llamado Cutanda; trabóse allí una reñida pelea, en que los cristianos dejaron tendidos en el campo á veinte mil voluntarios musulimes, sin experimentar por su parte pérdida alguna: triunfo que por extraordinario nos parecería increíble, si no hubiéramos tomado esta noticia de los mismos historiadores árabes. Murieron, dicen estos mismos, en esta terrible batalla Abu Bekr ben Alari, el alfaquí Ahmed ben Ibrahim, y otros caudillos y personas de cuenta; el resto del ejército huyó desbaratado á Valencia (1). El rey don Alfonso escogió un lugar en las fuentes del río Jiloca, que hizo poblar y fortificar, por ser sitio á propósito para enfrenar las correrías y cabalgadas de los moros de Valencia y Murcia, al que puso por nombre Monreal, y fué de gran servicio para la defensa y conservación de sus dominios por aquella parte.

El genio emprendedor de Alfonso no se satisfacía con ir dando tan buena cuenta del emirato de Zaragoza, ni se contentaba con ensanchar sus Estados por las fronteras de Valencia y de Castilla. En 1122 viósele atravesar el Pirineo y penetrar en la Gascuña francesa, sin que las memorias antiguas nos expliquen la verdadera causa de esta expedición extraordinaria: tal vez quisiera resucitar antiguas pretensiones de los reyes de Aragón á aquellos estados. Ello es que el conde Centullo de Bigorra, uno de los que se habían retirado del sitio de Zaragoza, presentósele á rendirle pleito homenaje y á dárselo por vasallo, prometiéndole tener en su nombre aquel país, y cuanto en adelante pudiese conquistar. Entonces el rey de Aragón quiso pagar ó su humillación ó su generosidad, haciéndole merced de la villa de Roda á las riberas del Jalón, de la mitad de Tazona con su término, de Santa María de Albarracín con su territorio, cuando la ganase de los moros, con otras rentas y heredamientos cuanto bastase para el mantenimiento de doscientos caballeros que habían de servir en la guerra, con dos mil sueldos además de moneda jaquesa en cada un año. Ya antes hemos visto empleado por el rey don Alfonso este mismo sistema de recompensas, que llamaremos honores ó feudos, especialmente con los condes francos que ó le rendían vasallaje ó le auxiliaban en la guerra.

Infatigable don Alfonso, y no pudiendo tener ociosa su espada, todos los países hallaba buenos para guerrear contra los infieles. Así de vuelta

(1) Zurita y los historiadores modernos de Aragón ponen equivocadamente la victoria de Cutanda en el mismo año de la conquista de Zaragoza. Los Anales Toledanos concuerdan con el historiador árabe.

de su expedición á Gascuña entró talando y destruyendo las vegas y campos que los moros tenían á las riberas del Segre y del Cinca. Ganó á orillas de este último río el pueblo y castillo de Alcolea, cuyo señorío dió á uno de sus ricos-hombres por servicios que le había prestado; batió después en muchos reencuentros á los moros de Lérida y Fraga; entróse por el reino de Valencia, quemando campiñas y demoliendo las fortalezas y lugares que querían defenderse; avanzó de la otra parte del Júcar; taló la vega de Denia; prosiguió por el reino de Murcia camino de Almería, y asentó sus reales sobre Alcaraz al pie de una montaña. Pero no se detiene aquí el torrente. Los mozárabes de Andalucía, noticiosos de las proezas del aragonés, han reclamado secretamente su socorro, y excitádole á que invada el territorio andaluz, ofreciéndole incorporarse á sus banderas. Espéranle como al gran libertador de los cristianos, y Alfonso avanza intrépidamente con una hueste de escogidos guerreros, y el estandarte de Aragón se ve ondear en la fértil vega de Granada y en las risueñas márgenes del Genil (1125). Acude la población mozárabe á engrosar las filas de sus hermanos; tiemblan los musulmanes granadinos, á quienes gobernaba entonces Temim, el hermano del emperador, y rezan la *azala del mledo* (1). Amenaza la hueste cristiana á la ciudad, pero las nieves y las lluvias vienen á contrariar los esfuerzos de Alfonso, que por espacio de diez y siete días tiene que luchar contra los elementos más que contra los enemigos; al cabo de los cuales se decide á levantar el campo y se pone en marcha, no en retirada hacia Aragón, sino avanzando hacia el mar. Franquea audazmente los difíciles pasos de la Alpujarra, cubiertos de nieve, llega á Motril, descubre la bella y templada campiña de Vélez Málaga, gana la playa de aquel mar que tanto ansiaba ver, y tomando una barquilla penetra en aquellas olas que bañan las dos costas española y africana (2).

Satisfecho con haberse dado este placer, retrocede casi por los mismos países, atraviesa hondos valles y empinados riscos; desde la cumbre de Sierra Nevada dirige una mirada hacia las lejanas costas del continente africano; desenuélvase á costa de mil dificultades de los embarazos que á su marcha oponen, ya las nieves, ya las bandadas de musulmanes que por todas partes le cercan y le acosan; á la ida y á la vuelta no han cesado de molestarle los sarracenos; algunos valientes ha perdido, la fatiga y los combates han diezmando sus filas, pero él ha logrado triunfar hasta de once régulos mahometanos, y por último, después de mil riesgos y penalidades logra el audaz aragonés volver á las tierras de sus dominios, seguido de más de diez mil mozárabes andaluces á quienes proporciona una nueva patria, y con indecible contento de los cristianos aragoneses que con razón temblaban por la suerte de sus hermanos y por la vida de su rey (1126).

(1) La oración que rezaban en los trances apurados, abreviando las postraciones y ceremonias, y asistiendo á las mezquitas con armas. Conde, cap. xxix.

(2) Al decir de los árabes de Conde, cogió por sí mismo un pescado, ó por cumplir un voto que hubiese hecho para cuando llegase á aquella playa, ó por el orgullo de contarle en Zaragoza.

Tal fué la famosa y arriesgada expedición de Alfonso el Batallador, una de las más atrevidas de que hacen mención las historias, y que si no dió por fruto ninguna ocupación sólida de ciudades y territorios enemigos, fué de un efecto moral inmenso, desconcertó á los infieles, hízoles ver á dónde llegaba el valor y la intrepidez de un monarca cristiano, libertó millares de familias mozárabes y dejó sembrada la desconfianza entre los infieles y los cristianos que antes les habían estado sumisos. Lo peor fué para los que tuvieron la desgracia de no poder seguir sus banderas, pues recelosos ya los musulmanes, y con el fin de prevenir nuevas defecciones, tomaron la dura medida de trasportar multitud de mozárabes andaluces al suelo africano, donde los más murieron víctimas de la miseria y de los malos tratamientos (1).

La muerte de la reina doña Urraca de Castilla, acaecida en 1126, y la proclamación solemne de su hijo don Alfonso Raimúndez en León bajo el nombre de Alfonso VII, convirtió de nuevo la atención y las miradas del monarca aragonés hacia aquella Castilla en otro tiempo por él tan codiciada, y á lo que parece no olvidada nunca. Pero la posición de este reino variaba de todo punto con la elevación del hijo de doña Urraca. Al desconcepto en que la veleidat y la poco asentada conducta de la madre la habían colocado, sustituía el universal contentamiento y beneplácito con que los magnates castellanos y los nobles leoneses recibían y aclamaban al hijo, iris de paz y anuncio de sosiego después de tantas y tan deshechas borrascas. Las ciudades y plazas en que se conservaban guarniciones aragonesas iban sometiéndose al nuevo soberano, ó eran expulsadas por los habitantes mismos de las poblaciones. Mas no era el Batallador hombre que consintiera verse impunemente despojado de lo que todavía pretendía pertenecerle. Ambos Alfonsos estaban resueltos á sostener lo que cada cual llamaba sus derechos; el de Castilla con el ímpetu y ardor de un joven ávido de gloria y convencido de asistirle la justicia; el de Aragón con la confianza y el orgullo de un conquistador avezado á las lides y á las victorias, y prevalido del ascendiente que creía darle la edad y los títulos de antiguo esposo de la madre del castellano: ambos juntaron y prepararon sus huestes; el de Aragón fué el primero que rompió por tierras de Castilla avanzando hasta el valle de Támara (cuatro leguas de Palencia). Encontráronse allí los dos ejércitos, mas afortunadamente cuando amenazaban á Castilla nuevos males y estragos, cualquiera que hubiese sido el vencedor, ni el de Aragón se atrevió á atacar, ni el conde de Lara que guiaba la vanguardia del de Castilla mostró deseo de pelear con los aragoneses (que no era el de Lara afecto á su nuevo soberano), y como interviniesen además los prelados de ambos reinos en favor de la paz, concertóse ésta dejando al aragonés regresar libremente á sus Estados, y obligándose á entregar en un plazo dado las plazas que aun conservaba en Castilla (1127).

(1) Los pormenores de esta famosa algara del Batallador se hallan en el c. XXIX, parte III, de Conde. Las crónicas cristianas no hablan de ella: Zurita la menciona, aunque con circunstancias algo diferentes de las de los árabes de Conde. Algunos la confunden con la que poco más adelante hizo Alfonso VII de Castilla á otro punto de Andalucía.

Ni el Batallador se mostró escrupuloso en el cumplimiento de las condiciones de la paz, ni dejó por esto de devastar el país castellano que atravesó, y la paz de Támara fué más bien una mal observada tregua, puesto que á los dos años volvió otra vez el aragonés á inquietar la Castilla poniéndose con su ejército sobre la fortaleza de Morón. Acudió presurosamente el hijo de doña Urraca á la cabeza de todos sus vasallos, á excepción de los Laras que rehusaron ya seguirle, y halláronse otra vez castellanos y aragoneses cerca de Almazán prontos á combatirse. Pero otra vez mediaron los prelados, y tampoco fueron infructuosas sus pacíficas amonestaciones y consejos. El de Aragón quiso que se guardara consideración á su edad, y que la propuesta de concordia partiera del de Castilla como más joven y como entenido suyo que había sido. Descendió el castellano con un deseo que le pareció justo, y entonces el aragonés mostróse generoso diciendo: «Gracias á Dios que ha inspirado tal pensamiento á mi hijo: si hubiera obrado así antes, no me habría tenido por enemigo; ahora ya no quiero conservar nada de lo que le pertenece.» Y ordenando que le fuesen restituidas las fortalezas que aun retenía en Castilla (1129), retiróse á Aragón, «y nunca más entró en Castilla, dice el cronista obispo de Pamplona, si bien por eso no faltaron guerras y muertes entre castellanos y aragoneses, que por muchos años se hicieron todo el mal que pudieron como crueles enemigos (1).»

El Batallador, cuyo genio activo no podía sufrir el reposo, sin dejar de atender al gobierno de su reino ocupóse también en acabar de sujetar las comarcas de Molina y Cuenca. Con esto y con haber dado á poblar á los condes y auxiliares franceses un barrio de Pamplona concediéndoles los mismos fueros que á los moradores de Jaca, juntó de nuevo sus tropas en Navarra, franqueó otra vez los Pirineos, y puso sitio á Bayona (2), no sabemos con qué título. Acaso le movieron á esta nueva empresa agravios que el conde de Bigorra y otros sus aliados hubieran recibido del duque de Aquitania. Ello es que consiguió enseñorearse de Bayona (1131). Mas como la ausencia del centro de su reino realentara á los mahometanos de Lérida, Tortosa y Valencia, causando algunos descalabros á los aragoneses, apresuróse Alfonso á repasar el Pirineo, y otra vez los escudos de Aragón volvieron á reflejar en las aguas del Ebro, del Cinca y del Segre. Mequinenza, importante fortaleza mahometana situada en los confines de Cataluña, se rindió al Batallador en junio de 1133. Los estandartes aragoneses fueron luego paseados por las riberas de aquellos ríos, y por último acometió don Alfonso la difícil empresa de apoderarse de Fraga, fuerte por su natural posición, en estrecho lugar colocada en un recuesto de tan angosta subida que muy pocos bastaban á defenderla, cuanto más que todo aquello lo tenían los moros grandemente fortificado. Así fué que por dos veces se vió obligado don Alfonso á levantar sus reales. Pero esta misma resistencia y dificultad le empeñaba más y más y comprometía á no cejar en su empresa, y juró por las santas reliquias no desistir hasta no verla

(1) Sandov. Crón. de Alfonso VI.—Son, sin embargo, inexactas las fechas que da á estos sucesos.—Aun es más manifiesto el error de Mariana, que pone esta paz en 1122.

(2) No á Burdeos, como dice erradamente el inglés Dunham.

coronada con buen éxito. Asegúrase que ya los sitiados se allanaban á rendirse por capitulación, y que el aragonés desechó con indignación su oferta, agriado con la anterior tenacidad de los moros. Entonces éstos se prepararon á hacer un esfuerzo desesperado, y llamando en su ayuda con instancia á Abén Ganya, walf de Lérida, y acudiendo este caudillo con un refuerzo de diez mil Almoravides que acababa de recibir de África, trabóse un recio y fiero combate, en que los cristianos fueron atropellados y rotos, sufriendo tal mortandad, que millares de aragoneses quedaron tendidos en las llanuras. Allí pereció también el heroico monarca, Alfonso el Batallador (1), con otros valientes nobles aragoneses y francos, entre ellos los hijos del de Bearn, Centullo de Bigorra, los obispos de Rosas y Jaca y muchos otros señores principales. Fué esta desgraciada batalla en julio de 1134. «El famoso día de Fraga, dicen los escritores árabes, no le olvidarán nunca los cristianos.» Así acabó el conquistador de Tudela, de Zaragoza, de Tarazona, de Calatayud, de Daroca, de Bayona, de Mequinenza, y de mil plazas y ciudades; el vencedor de cien batallas, la gloria de Aragón, y el terror de los moros. Don Alfonso I de Aragón fué un rey cual convenía en aquellos tiempos, batallador, activo, incansable; jamás hizo alianza, ni transigió con los infieles.

Réstanos dar noticia del extraño é inconcebible testamento de este príncipe, que tanto hizo cambiar la situación, no sólo de Aragón, sino de toda España. Hallándose este monarca en octubre de 1131 con su ejército sobre Bayona, y viéndose sin hijos que pudieran sucederle en el reino, otorgó su célebre y ruidoso testamento que ratificó dos años después en el fuerte de Sariñena. Después de dejar multitud de ciudades, villas, lugares, castillos, términos y rentas á otras tantas iglesias y monasterios que señalaba, declaró herederos y sucesores de sus reinos y señoríos por partes iguales al Santo Sepulcro, y á los caballeros del Templo y á los Hospitalarios de Jerusalén, de tal manera que le sucediesen en todos sus derechos sobre sus súbditos y vasallos, prelados y eclesiásticos, ricos-hombres y caballeros, abades, canónigos, monjes, militares y burgeses, hombres y mujeres, grandes y pequeños, ricos y pobres, con la misma ley y condición que su padre, su hermano y él habían poseído el reino. «Doy también, añadía, á la Milicia del Templo mi caballo y todas mis armas, y si Dios me diere á mí á Tortosa, sea para el hospital de Jerusalén.... De esta manera todo mi reino, toda mi tierra, cuanto poseo y heredé de mis antecesores y cuanto yo he adquirido y en lo sucesivo con el auxilio de Dios adquiriere y cuanto al presente doy y pudiere dar en adelante, todo sea para el Sepulcro de Cristo y el hospital de los pobres y el templo del Señor, para que los tengan y posean por tres justas é iguales partes.... con la facultad de dar y quitar, etc. (2).»

(1) En esto convienen los Anales Toledanos, el Anónimo de Ripoll y el arzobispo don Rodrigo con los historiadores árabes. Zurita, Traggia y otros cuentan con alguna variación la muerte de Alfonso I. La que nosotros hallamos más confirmada es la que hemos consignado. Convenimos en esto con el moderno historiador de Aragón, el señor Foz, t. I, pág. 263.

(2) Archivo de la Corona de Aragón, Reg. I., fol. 5.

Veremos más adelante las novedades y alteraciones á que dió lugar este famoso y singular testamento.

CAPÍTULO V

ALFONSO EL EMPERADOR EN CASTILLA.—RAMIRO EL MONJE EN ARAGÓN.—
GARCÍA RAMÍREZ EN NAVARRA

De 1126 á 1137

General aplauso con que fué aclamado Alfonso VII de Castilla.—Vistas y tratos con su tía doña Teresa.—Sujeta algunos condes rebeldes.—Sus triunfos en Galicia y Portugal.—Ríndensele las plazas ocupadas por los aragoneses.—Pasa á su servicio el emir Safad-Dola.—Gloriosa incursión de Alfonso en Andalucía.—Elección de Ramiro el Monje en Aragón, y de García Ramírez en Navarra: sepáranse otra vez estos dos reinos.—Entrada del castellano en Zaragoza.—Ríndenle homenaje los reyes de Aragón y de Navarra.—El conde de Barcelona y los de Gascuña en Zaragoza.—Proclámase solemnemente Alfonso VII emperador de España.—Diferencias entre aragoneses y navarros.—Tratado de Vadoluengo.—Preparativos de rompimiento.—Conducta de don Ramiro el Monje.—Célebre anécdota de la *Campana de Huesca*.—Abdicación de don Ramiro.—Desposa á su hija con el conde de Barcelona y le cede el reino.—Cataluña.—Ramón Berenguer III el Grande.—Sus guerras con los moros.—Ensanches y agregaciones que recibe el condado.—Conquista de las Baleares.—Expedición del conde á Génova y Pisa.—Sus alianzas con el de Aragón.—Profesa de templario y muere.—Ramón Berenguer IV.—Establece el orden de Templarios en Cataluña.—Casa con la hija de Ramiro el Monje de Aragón.—Únense Aragón y Cataluña y forman un solo Estado.

Ensáchase el ánimo del historiador como debió dilatarse el de los castellanos al pasar del calamitoso y mísero reinado de doña Urraca, al espléndido y próspero de don Alfonso VII su hijo. Joven de 21 años cuando murió su madre (1126), educado en la escuela práctica de los infortunios, juguete inocente desde su infancia de las rivalidades de los magnates, de los rudos procedimientos de su padrastro y de la desacordada ligereza de su misma madre, forzado á actuar sin intención ni voluntad propia en todos los enredos de aquel perpetuo drama, único astro que brillaba puro en medio de las tinieblas de aquel turbio horizonte, destinado por su nacimiento á ocupar el trono castellano, apreciado por las prendas y virtudes que había tenido tantas ocasiones de descubrir en su temprana carrera de vicisitudes y de vaivenes, proclamado años hacía rey en Galicia, monarca nominal primero, compartípe después en el reino de Castilla con su madre, y el verdadero soberano de hecho en los últimos años de doña Urraca, fué á los dos días del fallecimiento de ésta solemnemente aclamado y coronado el joven Alfonso rey de Castilla y de León en la iglesia catedral de esta ciudad con universal aplauso y contentamiento. Apresuráronse á reconocerle y rendirle homenaje los condes y señores de Asturias, León y Castilla, habiendo pasado luego á Zamora, donde se hallaba su tía doña Teresa de Portugal, y donde un año antes se había armado caballero su primo don Alfonso Enríquez (tan célebre luego como fundador del reino de Portugal), allí fueron á jurarle obediencia los condes é hidalgos de Extremadura y de Galicia. En un pueblecito de la comarca

de Zamora, nombrado Ricobayo, celebraron una entrevista el nuevo monarca castellano y su tía la condesa de Portugal, y estipulóse entre los dos una paz por un determinado período de tiempo.

No le faltaron sin embargo al joven Alfonso algunas chispas y aun llamaradas que apagar, restos del fuego que en los diez y siete años del reinado de su madre había devorado la monarquía. Negáronse á obedecerle algunos condes, ya resistiendo entregarle las fortalezas que poseían, ya alzando bandera de rebelión en Castilla y en las Asturias de Santillana, bien como parciales del rey de Aragón, bien como antiguos favorecidos de doña Urraca, que acostumbrados á las preferencias de la madre, y aun á la especie de soberanía que á la sombra de aquella privanza habían ejercido en el reino, no sufrían tener que someterse como otros cualesquiera súbditos al hijo. Eran los principales entre éstos el íntimo valido, y al decir de algunos, oculto esposo de la reina, don Pedro González de Lara, y su hermano don Rodrigo González. Fué el joven monarca apagando estos parciales incendios, sometiendo los rebeldes, ocupando sus fortalezas, y tranquilizando el reino, usando para con los sediciosos de más generosidad de la que ellos podían esperar y acaso merecían. Habían logrado los de Lara apoderarse de Palencia á la voz del rey de Aragón y ayudándolos los caballeros de Burgos y de Castrojeriz que estaban por el aragonés. Acudió con presteza don Alfonso, y recobrada la ciudad y cayendo en su poder los díscolos condes, excepto don Rodrigo González que pudo fugarse á Asturias, hízolos encerrar en las torres de León; mas á poco tiempo por intercesión de sus parientes púsolos en libertad el magnánimo príncipe como quien no temía á tan impotentes enemigos. Despojado de sus feudos el conde de Lara, y no pudiendo sufrir la abatida y humilde situación á que después de su pasada grandeza se veía reducido, allá se fué á buscar al rey de Aragón, y cuando este príncipe tenía sitiada á Bayona murió de resultas de heridas recibidas en un desafío con don Alfonso Jordán, el hijo de don Ramón de Tolosa, pariente del rey. Así acabó el célebre favorito y amante de la reina doña Urraca, objeto de tantas murmuraciones y celos en Castilla (1).

Quedaba todavía su hermano don Rodrigo; el fugado de Palencia. Mas toda aquella tenacidad hubo de ceder ante la actitud imponente del rey, que entró devastando á sangre y fuego las tierras y castillos en que aquél se había hecho fuerte. El término de esta expedición, omitiendo las circunstancias menos importantes que refieren algunos cronistas, fué que arrepentido de su rebeldía el de Lara pidió humildemente perdón á su soberano, jurando que de allí adelante sería su más fiel y leal servidor. Correspondió el rey á su humillación con tal generosidad, que para tenerle más obligado por la gratitud, no solamente le volvió á su gracia, sino que le confió la tenencia de Toledo, la más importante de Castilla. Y no le pesó de ello en verdad, porque el honrado castellano fué después uno de los caballeros que hicieron al rey más útiles servicios y le dieron más leal ayuda en las guerras contra los infieles.

Estas contrariedades, y las que por otra parte le suscitaba el rey de

(1) Sandov., Crón. del emperador Alfonso VII.

Aragón y dejamos referidas en el anterior capítulo, no fueron las solas que tuvo que arrostrar y vencer el joven monarca de Castilla y de León en los primeros años de su reinado. Sosteniendo su tía doña Teresa de Portugal con admirable perseverancia las pretensiones de independencia que no logró ver realizadas don Enrique su marido, continuaba en Galicia después de la concordia de Zamora, no sólo fortificando y guarneciendo sus castillos del Miño, sino levantando otros nuevos, como quien se preparaba, y no con mucho disimulo, á resistir la dominación de su sobrino. Fiaba la de Portugal en el valimiento de don Fernando Pérez, el hijo del conde de Trava, antiguo ayo del príncipe, y en los barones y caballeros portugueses y gallegos con quienes aquél tenía relaciones de parentesco ó de amistad. Íntimas eran las de doña Teresa y don Fernando, y más de lo que al buen nombre y al decoro de una princesa convenía, y que llevadas á términos todavía más extremos que las familiaridades que tanto en Castilla se habían murmurado entre doña Urraca y el de Lara, habían de producir no tardando en Portugal disgustos y explosiones más estruendosas que las que habían conmovido la monarquía castellana. La actitud, pues, de doña Teresa movió á Alfonso VII, su sobrino, á ponerse con numeroso ejército sobre Galicia y Portugal. La suerte de las armas favoreció, como era lo natural, al más poderoso, y vióse doña Teresa obligada á reconocer la supremacía del monarca castellano. Ya en aquel tiempo se habían alzado algunos nobles portugueses contra la privanza del amante de doña Teresa, don Fernando Pérez, y en favor del hijo de la condesa, el joven don Alfonso Enríquez, que acababa de ceñir el cinturón de caballero en la iglesia de San Salvador de Zamora, y á quien su madre había tenido hasta entonces en vergonzosa oscuridad y apartamiento de los negocios del Estado y sin consideración alguna en la corte. Hallábanse los parciales del joven Alfonso en Guimaranes, cuando llegó el ejército de Castilla á poner cerco á la ciudad. Convencidos los sitiados de la debilidad de sus fuerzas, declararon en nombre del joven Alfonso Enríquez que se consideraba y consideraría en adelante vasallo de la corona leonesa. Un poderoso y honrado hidalgo del país, llamado Egas Moniz, salió por fiador de aquel reconocimiento y confiado en su palabra Alfonso de Castilla, volvióse para Compostela con el arzobispo Gelmírez que le había acompañado con sus hombres de armas en esta expedición, y que intervino no poco en aquel ajuste de paz (1).

Iba de esta manera el nieto de Alfonso VI allanando dificultades, aque-

(1) Hist. Compost., lib. II, c. LXXXV.—Cuenta la tradición portuguesa, y juntamente algunas historias, que cuando los sucesos de 1128 (de que nosotros hablaremos más adelante) pusieron el Portugal en manos de Alfonso Enríquez, y este príncipe y los barones portugueses eludieron la promesa y compromiso de Guimaranes con el rey de Castilla, sólo el honrado Egas Moñiz sostuvo lo que había jurado. Y añaden que para dar un testimonio de su lealtad se dirigió llevando consigo su mujer y sus hijos á la corte del monarca, al cual se presentó con los pies descalzos y una soga al cuello como quien prefería entregarse á la muerte antes que dejar de cumplir una palabra empeñada. Grandemente irritado estaba Alfonso VII, mas desarmó su ira aquella prueba inaudita de lealtad, y le dejó ir libre, quedando para él en el concepto de un noble caballero. Hercul, *Hist. de Portugal*, t. I, pág. 228, y not. XII.

tando su reino y haciendo respetar su nombre. Su matrimonio con doña Berenguela, hija del conde don Ramón Berenguer III de Barcelona, celebrado en 1128 en Saldaña, fué principio de la amistad que después tuvo con el conde barcelonés: y la belleza, la dulzura, el talento y las virtudes de esta princesa le dieron pronto un saludable ascendiente en el ánimo de su joven esposo, que nunca tuvo que arrepentirse de seguir los prudentes consejos de la reina. Esta señora y la hermana del rey, doña Sancha, á quien tuvo siempre en su compañía, no menos distinguida, é ilustre por su ingenio y altas prendas, eran consultadas por el monarca en los casos más difíciles y en los más arduos negocios del Estado, y guiábanle por lo común con tino y con madurez, y no sin merecimiento y sin justi-



ALFONSO VII

cia dió y mandó dar á su hermana el título honorario de *reina*, nunca hasta entonces aplicado á las hermanas de los reyes (1).

La retirada de don Alfonso de Aragón el Batallador á consecuencia de la concordia de Almazán, de que dimos cuenta en el precedente capítulo, desistiendo de sus pretensiones sobre Castilla (1129), fué un suceso feliz que dejó desembarazado al castellano para atender á las cosas del gobierno interior de su reino, como lo hizo ya en las cortes ó concilio de Palencia celebrado aquel mismo año, y para poderse dedicar á guerrear



ALFONSO VII

contra los infieles, siguiendo en esto las huellas de su ilustre abuelo. Inquietábale, no obstante, ver la fortaleza de Castrojeriz, ocupada todavía por algunos pertinaces aragoneses, y no descansó hasta ponerle tan apretado cerco que forzó á sus defensores á rendírsele (1130). Era ya grande con esto el respeto que á los sarracenos inspiraba el nombre de Alfonso VII de Castilla: y como en aquel tiempo hubiese muerto el antiguo emir de Zaragoza Abdelmelik Amad-Dola en su fortaleza de Rota'l-Yehud, último asilo en su desgracia, su hijo Abu Giafar Ahmed, apellidado Safad-Dola, cansado del humillante protectorado del rey de Aragón en que vivía, y temiendo el disgusto con que sus propios súbditos llevaban su alianza con un rey cristiano, tomó la resolución de reconocerse vasallo del rey de Castilla, cediéndole á Rota'l-Yehud con otras plazas fuertes de su ya reducido emirato. Recibióle benévolamente el monarca leonés, y agradecido al servicio que en esto le hacía, dióle á su vez varios señoríos

(1) Luc. Tudens. Chron., pág. 103.—Chron. Adef. Imperat.—Bofar. *Condes de Barcelona*.—Sandoval equivoca la fecha del matrimonio de Alfonso VII como muchas otras.

en Castilla y León, desapareciendo de este modo los últimos restos del célebre emirato de los Beni-Hud de Zaragoza (1132), de aquellos belicosos príncipes que tanto y tan heroicamente habían luchado con los reyes cristianos de Aragón (1).

Los cristianos de Toledo y los musulmanes de Andalucía se hostilizaban mutuamente haciendo repetidas irrupciones en sus respectivos territorios. Tachfin ben Alí era el general que sostenía la guerra en España á nombre de su padre el emperador de los Almoravides. Alfonso VII desplegó en la guerra contra los infieles igual energía á la que había mostrado para la pacificación interior del reino. Una noche se vieron los moros tan de improviso atacados en su campo y con tal ímpetu y bravura, que por confesión de los mismos historiadores árabes «muy pocos Almoravides escaparon de su vengadora espada» El esforzado Tachfin se mantuvo con unos pocos sufriendo con admirable constancia las más peligrosas arremetidas de la caballería castellana, hasta que él mismo herido en una pierna, de que quedó ya imperfecto siempre, dió gracias de poder escapar con vida. El faquí Zakarya, su alcañib, escribió con ocasión de esta batalla una cáñida de elegantes versos en que le consolaba de su derrota, describía lo horroroso del combate y le daba oportunos avisos y consejos militares (2).

Orgullosa con este triunfo el de Castilla, juntó á las márgenes del Tajo un numeroso ejército y resolvió hacer una atrevida invasión en Andalucía, á semejanza de la que ocho años antes había hecho su padrastro el rey de Aragón. Su nuevo vasallo el árabe Safad-Dola se ofreció á servirle de guía en su marcha. Dividió el rey su ejército en dos cuerpos para proveerse con más facilidad de subsistencias; á la cabeza de uno marchaba él mismo; guiaban el otro el ex-emir Safad-Dola y aquel don Rodrigo González de Lara, el antiguo rebelde de León, Palencia y Asturias, que tal era la confianza que le inspiraban y la fidelidad con que le servían el musulmán recién allegado y el cristiano antes enemigo. Por dos distintos pun-

(1) Conde, part. III, cap. xxxiii.—El obispo Sandoval comete varias inexactitudes al dar cuenta de este suceso, y supone muy erradamente que Rota'l-Yehud, ó Roda de los Judíos, que pertenecía á Aragón, era una Rueda que dice está «á la entrada de Andalucía.»

(2) He aquí algunos de los versos con que el poeta pinta lo recio de aquella batalla:

«Trábase nueva lid, espesos golpes
Se multiplican, recio martilleo
Estremece la tierra, y con las lanzas
Cortas se embisten, las espadas hieren,
Y hacen saltar las aceradas piezas
De los armados, y al sangriento lago
Entran como si fuesen los guerreros
Camellos que la ardiente sed agita,
Cual si esperasen abrevarse en sangre
Que á borbollones las heridas brotan,
Fuentes abiertas con las crudas lanzas...»

tos atravesaron la sierra, y juntáronse allá en el suelo andaluz donde los mantenimientos abundaban.

«Era la estación de la siega, dice la crónica de don Alfonso, y el rey mandó incendiar las mieses, las viñas, los olivares y las higueras. Conternó el terror á los *Morabitas* (los Almoravides) y á los *hijos de Agar* (los musulmanes andaluces). Abandonaban los infieles las plazas que no podían defender, y se retiraban á los castillos fuertes, á las cuevas de los montes y á las islas del mar. Plantó el ejército cristiano sus tiendas cerca de Sevilla, quemando los pueblos y fortalezas abandonadas: llenaron su campamento de cautivos, de ganado, de aceite y de trigo. El fuego devoraba las mezquitas con sus impíos libros, y los doctores de su ley eran pasados al filo de la espada. De allí pasó el rey á Jerez, que destruyó, y avanzó hasta Cádiz. A vista de esto los príncipes andaluces enviaron á decir secretamente al emir Safad-Dola: «Hablad al rey de los cristianos para que nos libre de los Almoravides; y le serviremos contigo, y reinará sobre nosotros tú y tus hijos.» Safad-Dola, después de haber consultado con el rey, les respondió: «Andad y decid á mis hermanos los príncipes de Andalucía que se apoderen de todas las plazas fuertes, y hagan la guerra á los Almoravides, y el rey de León y yo vendremos á socorremos.» Pero el rey determinó retroceder en seguida, que no era para contarse todavía seguro en aquellas tierras, y regresó sin descalabro á la comarca de Toledo (1).»

Después de esta famosa algará tuvo el rey que sofocar algunas alteraciones y revueltas que habían movido en Asturias los condes don Gonzalo Peláez y don Rodrigo Gómez, que al fin tuvieron que darse á partido, contribuyendo no poco á la feliz terminación de estas sublevaciones los consejos que don Alfonso seguía recibiendo, así de su esposa doña Berenguela como de su hermana doña Sancha (1133). Y eso que no se mostró el rey el más celoso guardador de la fidelidad conyugal, pues en una de estas expediciones á Asturias aficionóse á una dama llamada Gontroda, hija del conde don Pedro Díaz, «y húbola (dice el obispo cronista) en su poder, y de ella una hija que se llamó doña Urraca, y dió para que la criase á su hermana la infanta doña Sancha (2).»

En tal estado se hallaban las cosas de Castilla en 1134 cuando acaeció la muerte de don Alfonso el Batallador en los campos de Fraga, que vino á ocasionar grandes mudanzas en todos los reinos cristianos españoles, y á acrecentar el poder del monarca y de la monarquía castellana. Tan luego como se supo el fallecimiento, juntáronse aragoneses y navarros en Borja, donde celebraron cortes, á que asistieron ya no sólo los ricos-hombres y caballeros, sino también procuradores de las ciudades y villas, ó sea de las *universidades*, como allí se denominaban (primer caso en que

(1) Crón. de Alfonso VII.—Conde no habla de esta expedición. Algunos la confunden con la de Alfonso el Batallador, aun siendo tan distintos los puntos á que se dirigieron.—Según Sandoval, el conde castellano que mandaba el segundo cuerpo, no era don Rodrigo González el de Lara, sino don Rodrigo Martínez Osorio.

(2) La misma que veremos después casarse con el rey de Navarra don García Ramírez.

hallamos mencionada la asistencia del brazo popular á las cortes del reino), para tratar de la elección de sucesor, sin tener en cuenta para nada el testamento de don Alfonso en que legaba el reino á las tres órdenes religiosas del Templo, del Sepulcro y de San Juan de Jerusalén; que ni siquiera se cuestionó entre los aragoneses ni les ocurrió poner en tela de duda la ilegalidad de tan extravagante testamento. Tenía gran partido entre ellos un rico-hombre nombrado don Pedro de Atarés, señor de Borja, á quien algunos hacen biznieto, aunque bastardo, de Ramiro I: mas dos caballeros aragoneses que conocían bien ciertos vicios de su carácter, y á quien tachaban principalmente de arrogante y presuntuoso, tuvieron bastante persuasiva para torcer las voluntades de los unos y bastante maña para agriar é indisponer con él á los otros, y ya no se pensó más en don Pedro de Atarés. Fijáronse entonces los aragoneses en don Ramiro, hermano del Batallador, monje del monasterio de Saint Pons de Thomieres, cerca de Narbona. Parecióles á los navarros desacordada proposición la de elegir como rey á un monje, y así por esto como por aprovechar la ocasión de recobrar su independencia y darse otra vez un rey propio, acordaron retirarse á Pamplona, y allí por sí y sin contar con los de Aragón alzaron por rey de Navarra á don García Ramírez, hijo del infante don Ramiro el que casó con la hija del Cid, y nieto de don Sancho, aquel á quien mató en Roda su hermano don Ramón. De esta manera volvieron á separarse Aragón y Navarra después de haber formado por cerca de medio siglo un mismo reino.

Con esto los aragoneses resolvieron definitivamente en las cortes de Monzón colocar la corona de su reino en las sienes del monje Ramiro, y obtenida del pontífice la doble dispensa de la profesión monástica y del sacerdocio, el buen monje no tuvo reparo en trocar el sayal y el báculo por el cetro y la diadema, y en prestarse á añadir el sacramento del matrimonio al del orden, casándose, á pesar de los cuarenta años de hábito, con doña Inés, hija de los condes de Poitiers y hermana del duque de Aquitania. En octubre de aquel año (1134) se hallaba el monje-rey ejerciendo la potestad real en Barbastro (1).

Mas el de Castilla, que aspiraba á alzarse con una buena parte de la herencia del de Aragón, alegando el derecho que á ello tenía como biznieto de Sancho el Mayor de Navarra, que se había ido apoderando ya de Nájera y de las plazas de la Rioja que habían poseído los monarcas castellanos sus mayores, con pretexto también de socorrer á Zaragoza contra los ataques de los Almoravides, iba acercándose á esta ciudad con poderoso ejército. Ni el de Aragón ni el de Navarra contaban con fuerzas para resistirle, ni tal era su intención tampoco; antes bien conveniales á uno y á otro ganar la amistad del castellano, temiendo cada cual por su parte la

(1) Mariana y otros autores dicen haberle concedido la dispensa el papa Inocencio II. Sabau, siguiendo á Ferreras, afirma haberlo hecho el antipapa Anacleto. Mariana, Zurita y Traggia, con el historiador de San Juan de la Peña, suponen que don Ramiro había sido abad de Sahagún y después obispo electo de Burgos, de Pamplona, de Roda y Barbastro. Hay quien le niega el orden sacerdotal. Véase á Traggia, *Memorias de la Academia de la Historia*, t. III, el cual niega lo de las cortes de Borja y de Monzón, tan admitido por todos los historiadores.

guerra que la separación de Navarra amenazaba producir entre navarros y aragoneses. Así no solamente entró Alfonso VII sin resistencia en Zaragoza, donde se hallaba el rey-monje en el mes de diciembre, sino que éste le cedió la ciudad de Zaragoza con toda la parte del reino de Aragón de este lado del Ebro, reconociéndose feudatario del de Castilla y rindiéndole pleito-homenaje. Confirmó don Alfonso como rey á las iglesias de Zaragoza los privilegios que les había otorgado el Batallador, y don Ramiro se retiró á Huesca contentándose con titularse rey de Aragón, de Sobrarbe y Ribagorza, y suponiendo en los documentos vasallo suyo á García Ramírez, rey de Pamplona (1). Habían concurrido también á Zaragoza el hermano de la reina de Castilla Ramón Berenguer IV de Barceloná, los condes de Urgel, de Fox, de Pallás, de Cominges, el señor de Mompeller, con varios otros condes y señores de Francia y de Gascuña, y todos hicieron confederación y amistad con el monarca de Castilla. Satisfecho éste con el resultado de su expedición, y dejando en Zaragoza guarnición de tropas castellanas, volvióse á León, donde vino á encontrarle el nuevo rey de Navarra, que deseando tenerle de su parte en las diferencias que preveía con el de Aragón, se hizo también vasallo suyo.

Parecióle á Alfonso VII que quien tenía debajo de sí á tan poderosos príncipes bien podía ceñirse ya la corona imperial. Con este pensamiento convocó cortes en León para la pascua del Espíritu Santo (1135). Celebráronse éstas con toda solemnidad en la iglesia mayor, asistiendo á ellas la reina doña Berenguela, la hermana del rey doña Sancha, don García, rey de Navarra, don Raimundo arzobispo de Toledo, que había sucedido á don Bernardo, con todos los demás prelados, abades y grandes del reino. Tratóse el primer día de negocios pertenecientes al buen régimen eclesiástico y político del Estado. Verificóse en el segundo la solemne ceremonia de la proclamación. Rodeado de numeroso y brillante cortejo fué conducido el rey del palacio á la iglesia de Santa María: esperábanle allí los prelados, magnates y clero: desde la entrada hasta el altar mayor fué llevado en procesión, marchando el monarca entre el obispo de León y el rey de Navarra; pusieronle con toda pompa el manto y la corona imperial: y las bóvedas del templo resonaron con los cantos de los himnos sagrados y con las aclamaciones de *Viva el Emperador*. Terminada la augusta ceremonia, acompañaron todos á Alfonso al real palacio, donde el nuevo emperador agasajó á la comitiva con un suntuoso banquete. Al siguiente día volviéronse á congregarse los grandes y prelados, y acordaron varias disposiciones sobre asuntos religiosos y políticos, siendo el primero y más importante la confirmación de los fueros y leyes otorgadas por los monarcas anteriores (2).

(1) Carta de donación de la era 1173, citada por Blancas, Comentarios, pág. 148.

(2) Chron. Adef. Imperat.—Sandoval, *Cinco Reyes*.—Risco, *Hist. de León*. En este último puede verse la refutación de los argumentos de Moret, para negar la asistencia del rey de Navarra á la coronación imperial de Alfonso VII.—El título de emperador se había aplicado ya en documentos y epitafios á más de un rey de León y de Castilla, y los escritores aragoneses le dan á su monarca Alfonso I el Batallador; mas ningún príncipe cristiano había recibido en España solemnemente la investidura y la diadema imperial hasta Alfonso VII de Castilla.

Mientras esta superioridad alcanzaba el de Castilla, no era posible que hubiese paz ni concordia entre aragoneses y navarros con sus dos reinos y sus dos reyes, uno y otro precisados á ampararse de la protecci3n del emperador. Miraban los aragoneses la Navarra como una parte integrante de su monarquía; consideraban los navarros á don Ramiro como inhábil para llevar la corona por su profesi3n, estado y edad; la guerra amenazaba, y hacíanse ya grandes daños en los lugares de las mal deslindadas fronteras. Para poner remedio á estos males acordóse, á instancia y diligencia de los prelados y algunos ricos-hombres amantes de la paz, que se nombraran tres jueces por cada uno de los reinos, que decidiesen como árbitros la querrela. Juntáronse estos seis jurados en Vadoluengo: el arbitrio que tomaron fué que cada uno de los dos monarcas gobernase su reino, pero que don Ramiro fuese considerado como padre y don García como hijo, y que los términos de Aragón y de Navarra serían los mismos que en otro tiempo había señalado don Sancho el Mayor, á lo cual añaden algunos la incalificable cláusula de que don Ramiro hubiera de mandar sobre todo el pueblo, don García sobre el ejército y los nobles. Por más que esta sentencia, dada sin duda con mejor intenci3n que acierto, dejara vivo el germen de la discordia entre los dos monarcas, ambos manifestaron conformarse con el fallo, y en su virtud pasó el de Aragón á Pamplona como á dar seguridad y firmeza al convenio. Recibióle el navarro con toda pompa y solemnidad; mas de la sinceridad y buena fe con que en esto procediera tuvo muy pronto motivo de recelar don Ramiro; puesto que un caballero fué á avisarle confidencialmente de que aquella misma noche trataba don García de apoderarse de su persona. Fuese ó no verdad el proyecto, el rey monje le creyó, y de noche, de prisa, disfrazado y con solos cinco de á caballo que le acompañaran salió de Pamplona como un fugitivo, y caminando toda la noche, llegó al monasterio de San Salvador de Leire, y desde allí con poca detenci3n pasó á Huesca (1).

Con tal proceder era ya imposible toda reconciliaci3n entre el aragonés y el navarro, y se hizo aún más inminente que antes un rompimiento entre ambos reinos. Don García comenzó á disponer sus gentes para la guerra: con objeto de tener á su devoci3n los caballeros y ricos-hombres, hízoles grandes donaciones y mercedes, y el obispo y cabildo de Pamplona anduvieron con él tan generosos que le franquearon el tesoro de la iglesia para las atenciones de la campaña. Don Ramiro hacía iguales preparativos en Huesca (1136), pero sus excesivas larguezas y liberalidades con los magnates y ricos-hombres á quienes pródigamente había ido dando los lugares y castillos de su reino, lo mismo que sus indiscretas donaciones á los monasterios é iglesias, habían debilitado su autoridad y poder en términos que ni le guardaban consideraci3n los grandes ni respeto el pueblo. Llamábanle, dicen, por menosprecio el *Rey-cogulla*, y aun cuando se haya exagerado su ineptitud hasta el punto de suponer que cuando cabalgaba, embarazado con la lanza y el escudo, tenía que sujetar y regir con la boca las bridas del caballo (lo cual está en contradicci3n con los ante-

(1) Zurita, Anal., lib. I, c. LV.

cedentes que de su vida activa, aun después de monje, tenemos) (1), es no obstante cierto que carecía de valor para las cosas de la guerra y no tenía más habilidad para gobernar un Estado. Por lo mismo no es de extrañar en tan débil monarca que apelase á la protección y amistad del de Castilla, para que le auxiliase contra el navarro, y que en la entrevista que con aquél tuvo en Alagón le cediese á Calatayud y demás pueblos que su hermano el Batallador había conquistado en esta parte del Ebro, conviniendo no obstante en que Zaragoza fuese restituída al señorío de Aragón. Tampoco extrañamos diese en rehenes al emperador, según algunos historiadores afirman, ó por lo menos le prometiese para mayor seguridad del asiento, su hija Petronila, con quien el castellano se proponía casar á Sancho su hijo mayor: que el rey-monje había burlado los cálculos públicos, logrando, á pesar de sus años, verse reproducido en una hija, destinada á causar grandes novedades en Aragón y en toda España.

Repugna ciertamente así al genio apocado de don Ramiro como á la resolución que luego tomó de abdicar el cetro y volver á la vida religiosa, el hecho ruidoso y la sangrienta ejecución que algunos autores le han atribuído, conocida con el nombre simbólico de la *Campana de Huesca*. Cuentan, pues, que habiendo enviado un mensajero á consultar con el abad de su antiguo monasterio de Saint Pons de Thomieres cómo debería conducirse para tener tranquilo el reino y sumisos á los magnates que le menospreciaban, el buen abad hizo entrar consigo en la huerta del convento al enviado del rey, y á su presencia, á imitación y ejemplo de Tarquino en Roma, fué derribando y descabezando las más altas coles y lozanas plantas que en el huerto había, advirtiéndole que por toda respuesta contase al rey lo que había visto y presenciado. Con esto don Ramiro convocó (1136) á todos los ricos-hombres, caballeros y procuradores de las villas y lugares de Aragón para que se juntasen en cortes en la ciudad de Huesca. Congregados que fueron, expúsoles la peregrina especie de que quería fundir una campana cuya voz había de oírse y resonar en todo el reino, á fin de convocar la gerte siempre que fuera menester. El proyecto excitó la burla de los magnates aragoneses, pero nadie penetró la oculta y misteriosa significación que envolvía. Desapercibidos fueron concurriendo un día los grandes al palacio del rey, el cual había colocado en una pieza personas de su confianza que ejecutaran su atroz designio. De esta mane-

(1) Traggia, *Memorias de la Academia*, t. III.—He aquí cómo cuenta el romance lo que pasó entre él y sus caballeros al entrar en el primer combate en que se encontró:

Las riendas tomad, señor,
con aquesta mano misma
con que asides el escudo,
y ferid en la morisma.

El rey, como sabe poco,
luego allí les respondía:
—Con esta tengo el escudo,
tenellas yo no podría,
ponédmelas en la boca,
que sin embarazo iba...

ra, en cumplimiento de sus instrucciones, fueron uno á uno degollados hasta quince ricos-hombres de los más principales, cuyas cabezas hizo colgar en una bóveda subterránea que aún se conserva. El sangriento espectáculo, manifestado al público, hizo, dicen, más moderados y contenidos á los grandes. La anécdota, aun cuando no se apoya en documento alguno histórico fehaciente, podría ser creíble si se tratara de un príncipe más cruel ó severo que don Ramiro, ó de más ánimo y resolución que él; pero aplicada al rey-monje, y no confirmada por la historia, nos parece inverosímil é inadmisibile (1).

Lo que hizo don Ramiro en aquellas cortes fué anunciar su pensamiento y resolución de desprenderse de una corona tan erizada para él de espinas y de dificultades, y de retirarse otra vez á la vida religiosa y privada, puesto que tenía ya una hija en quien recayese la sucesión del reino. Tratóse en su virtud del casamiento de la infanta, aunque era á la sazón una niña de dos años. Hubiérala dado acaso el débil don Ramón al emperador don Alfonso que la destinaba para su hijo primogénito, si los aragoneses, que ni olvidaban sus recientes discordias y antipatías con los castellanos, ni querían de modo alguno que el reino de Aragón se incorporase con el de Castilla, no le hubieran persuadido á que la desposara con el conde don Ramón Berenguer IV de Barcelona, que por su valor y sus virtudes, por la inmediación de los dos Estados y por la mayor analogía de costumbres entre los naturales de uno y otro reino, les ofrecía mayores ventajas, suponiendo que así no tendrían tampoco por enemigo al de Castilla atendiendo el estrecho deudo y amistad que le unía con el barcelonés, como hermano que éste era de la emperatriz. Ayudó á estas negociaciones Guillén Ramón de Moncada, senescal de Cataluña y uno de los magnates de más influjo. Decidió, pues, don Ramiro dar su hija en esponsales al conde de Barcelona, y hallándose el 11 de agosto de 1137 en Barbastro se concertó el matrimonio de la infanta doña Petronila con don Ramón Berenguer, dándole con ella todo el reino de Aragón, cuanto se extendía y había sido poseído y adquirido por el rey don Sancho su padre y por don Pedro y don Alfonso sus hermanos, salvos los usos y costumbres que en tiempo de sus antecesores tuvieron los aragoneses, y reservándose el honor y título de rey (2). En su consecuencia todos los burgueses de Huesca hicieron juramento de obediencia y fidelidad (24 de agosto) al conde de Barcelona y nuevo rey de Aragón (3). Y más adelante

(1) El juicioso Zurita cuenta este suceso con duda y desconfianza. Traggia en su citada Memoria supone con Garibay, Briz, Martínez y Abarca, «que este fué un cuento forjado para dar color á la inutilidad de don Ramiro, sobre el verdadero castigo ó justicia ejecutada en 1136 en algunos rehenes que se hallaban en Huesca, según los anales ó memorias de Cataluña que alega Zurita.» Lo cierto es que ni el arzobispo don Rodrigo, ni el cronista de Alfonso VII, ni el Anónimo de Sahagún y su interpolador, que fueron los escritores más inmediatos al suceso que se supone, hablan una palabra de un hecho tan ruidoso y que tan honda impresión habría causado en los ánimos. El ilustre académico citado expone otras varias razones, que nos parecen concluyentes, para probar la falsedad de la Campana, ó más bien de la Campanada de Huesca.

(2) Archivo de la Corona de Aragón, pergam. n. 86.

(3) Ibid., pergam. n. 76.

en 27 de agosto y 13 de noviembre hallándose don Ramiro en Zaragoza, confirmó de nuevo á presencia de los ricos-hombres de Aragón su abdicación absoluta del reino á favor de don Ramón Berenguer, y para que no hubiese duda en ello le hizo cesión de cuanto le hubiera retenido ó reservado cuando le entregó su hija (1). Hecha esta solemne renuncia, se retiró don Ramiro á San Pedro el Viejo de Huesca, donde principalmente pasó el resto de sus días, no volviendo á tomar parte en los negocios públicos, y haciendo una vida retirada y oscura hasta más de mediado el siglo XII en que falleció (2).

De esta manera aquel reino que en tiempo de Alfonso el Batallador parecía que iba á absorber en sí todos los Estados cristianos de España, comenzó por sufrir con Ramiro el Monje la desmembración de Navarra, continuó por hacerse feudatario del de Castilla y concluyó por incorporarse al condado de Barcelona, acabando así la línea masculina de los vigorosos monarcas aragoneses, á los ciento y cuatro años de haber comenzado á reinar el primer Ramiro; todo por haber puesto la corona en la cabeza de un monje, que en el espacio de tres años trocó el sayal y la cogulla por el manto y la diadema, cambió el sacerdocio por el matrimonio, tuvo una hija, la desposó, enajenó el reino y se volvió á un retiro de donde no debió haber salido nunca.

Gran novedad fué para España la reunión de estos dos Estados bajo el cetro de un solo príncipe, y uno de los pasos más avanzados que en aquellos siglos se dieron hacia la unidad de la monarquía. Mas por lo mismo que en adelante habremos de considerar ya á Cataluña y Aragón como un solo reino, necesitamos exponer cuál era la situación de Cataluña antes y al tiempo de verificarse este importante suceso.

Dejamos en el capítulo III de este libro posesionado del condado de Barcelona á Don Ramón Berenguer III, llamado el Grande, hijo del Aseñado y sobrino del Fratricida. Indicamos también los felices auspicios con que se había inaugurado el gobierno del joven príncipe cuyos primeros años se habían pasado entre sobresaltos y agitaciones. Educado en la escuela de las campañas, animoso de corazón y resuelto, aliado y amigo de los belicosos y denodados condes de Pallars y de Urgei, hízose pronto temible á los mahometanos y contribuyó no poco á derribar el emirato de Zaragoza tan tenazmente sostenido por los terribles Beni-Hud. El caudillo Mohammed ben Alhag que de orden de Temim había hecho una algará devastadora á tierras de Cataluña (1109), se vió á su regreso sorprendido por los montañeses catalanes en las fragosidades de las breñas, y allí pereció con multitud de Almoravides y la mayor parte de los caballeros de Lamtuna que le acompañaban (3). Enviado luego contra el barcelonés con más poderosa hueste el walí de Murcia Abu Bekr ben Ibrahim, taló los

(1) Archivo de la Corona de Aragón, pergam. números 85 y 87.

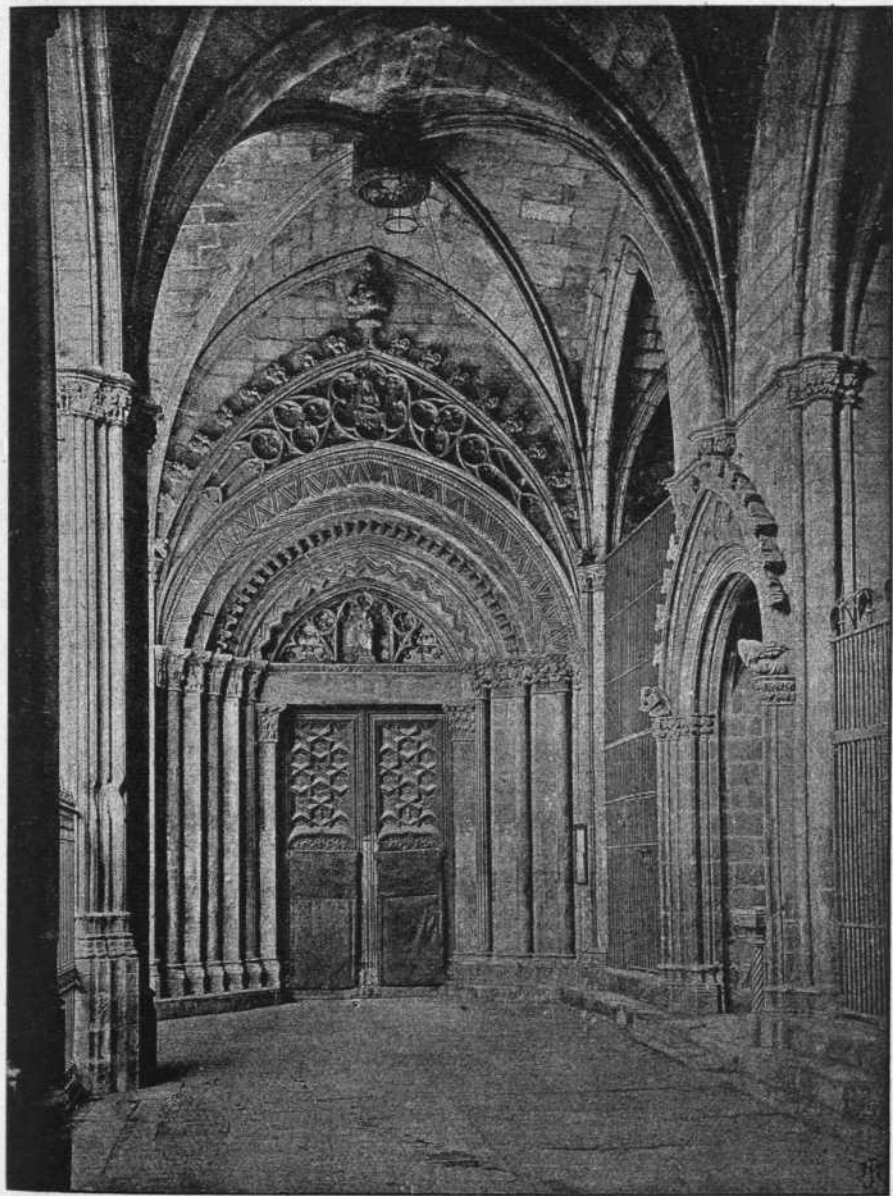
(2) No estuvo siempre después de su renuncia en Huesca como algunos han escrito. Hay documentos que prueban haber estado también en San Juan de la Peña, Borja y otros puntos. Se cree que vivió hasta 1154. De su esposa doña Inés apenas quedó memoria alguna; infiérese que se redujo también á la vida privada.

(3) Conde, part. III, cap. XXIV.

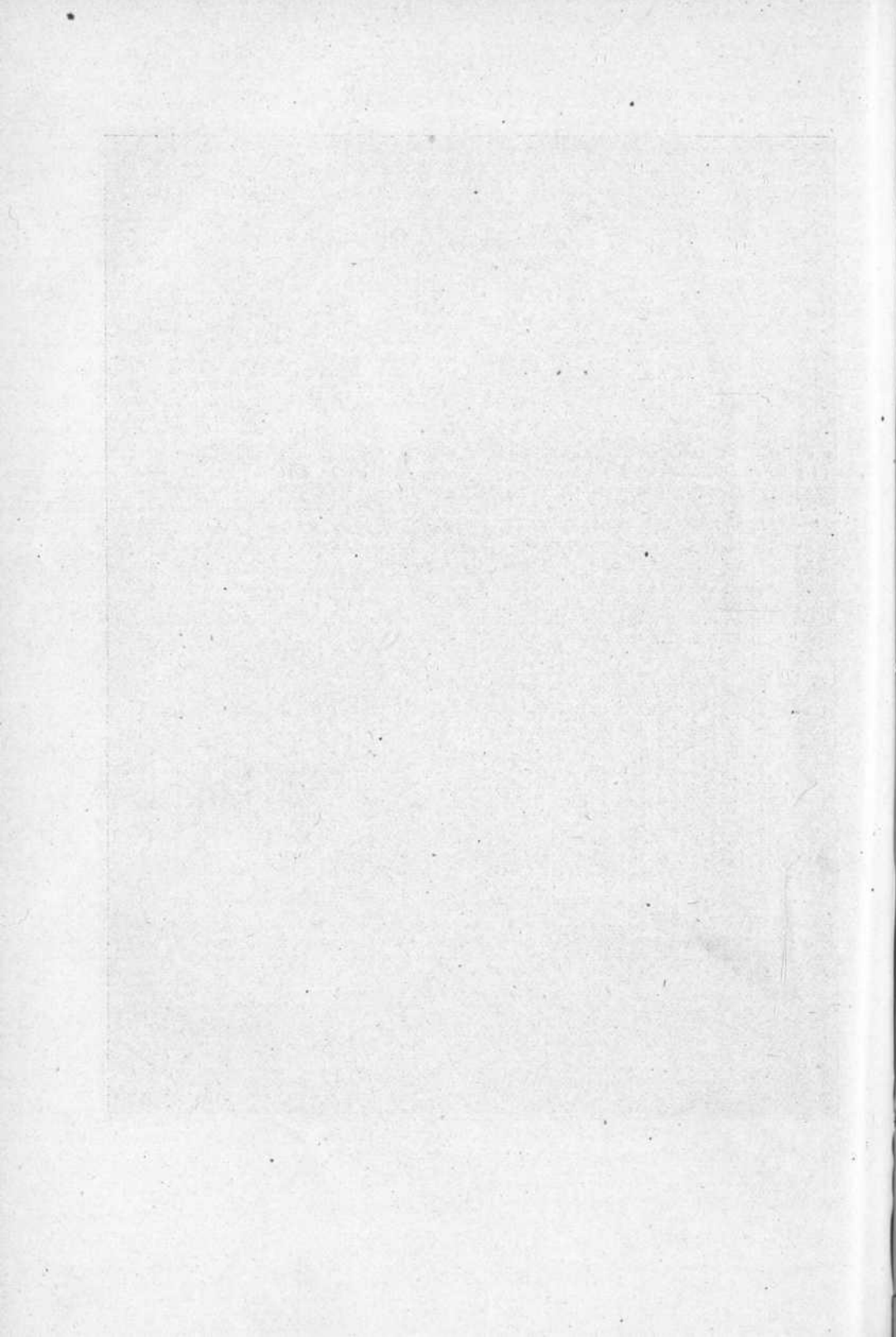
campos catalanes, incendió alquerías, robó ganados y frutos, y devastó de nuevo las comarcas; mas habiéndose juntado catalanes y aragoneses para cerrarle el paso en su retirada, vióse empeñado en un serio combate, en que si no fué del todo desbaratado, por lo menos setecientos musulmanes lograron, al decir de los historiadores árabes, «la corona del martirio.»

Un suceso doméstico vino en este tiempo á afligir el corazón del animoso conde barcelonés, á saber, la muerte de su segunda esposa doña Almodis, que le dejó sin darle sucesión. Mas aquello mismo que le afectó como esposo fué ocasión de engrandecimiento para el país y de agregarse nuevas joyas á la corona condal, puesto que quedando en aptitud de contraer terceras nupcias, enlazóse en 1112 con doña Dulcia, heredera de los condes de Provenza, que le trajo aquellas ricas y cultas posesiones, y agregó á Cataluña el célebre país de la gaya ciencia que tan buenos imitadores encontró en los catalanes y cuyo contacto tanto influyó en el desarrollo de la literatura y de la civilización catalana. Coincidió con este suceso la incorporación del condado de Besalú al de Barcelona por muerte sin sucesión de su último conde Bernardo, en conformidad á un pacto anterior. Con esto y con haberse visto forzados el vizconde Atón de Carcasona y su feroz hijo Roger á reconocerse feudatarios del de Barcelona obligándose á servirle y valerle como vasallos, veía don Ramón Berenguer el Grande ensancharse sus dominios con la agregación de pingües Estados, y quedaba en disposición de acometer empresas que habían de elevar muy alto su nombre y su fama. Una feliz casualidad vino á abrirle un nuevo camino de gloria.

La república de Pisa, cansada de sufrir las continuas y molestas incursiones con que la fatigaban los sarracenos de las islas Baleares, resolvió al fin tomar venganza de sus importunos enemigos, y armó una flota para ir á buscarlos á las mismas islas en que se guarecían. El papa Pascual II concedió á esta empresa los honores de cruzada, y en agosto de 1113 se dió á la vela aquella escuadra de voluntarios italianos que de todas partes, como á una guerra santa, habían acudido. Una tempestad los arrojó á primeros de setiembre á la costa oriental de Cataluña, que ellos creyeron ser Mallorca. Difundióse entre los catalanes la nueva del desembarco de aquella gente, y del objeto de su empresa. Ellos también habían experimentado vejaciones de parte de los árabes isleños, y pidieron concurrir á la venganza y ser incorporados en la expedición. El conde accedió á la petición de sus pueblos, y conferenció con los pisanos, los cuales no sólo admitieron por compañeros á los catalanes, sino que dieron á don Ramón Berenguer el mando supremo de las fuerzas. Pasóse aquel invierno en preparativos, y en junio de 1114 tomó la armada el rumbo de las islas. La primera que sucumbió á las armas cristianas fué Ibiza. El 10 de agosto se apoderaron los cruzados del último baluarte, y demolidas las fortificaciones y repartido el botín, izó la escuadra para Mallorca. Desembarcado que hubo el ejército aliado, dirigióse á embestir la capital. Largo fué el cerco, los combates muchos, varios los azares, disputados los asaltos, y sensibles las pérdidas; pero fué mayor la constancia, y el conde tuvo buenas y muchas ocasiones de mostrar allí su denuedo y lo que valía su espada. Al fin, después de pasar muchos trabajos y aun enfermedades en



CLAUSTRO Y PUERTA PRINCIPAL INTERIOR DE LA CATEDRAL DE BARCELONA
(COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)



la cruda estación del invierno, á principios de febrero del año 1115 se ordenó el general asalto por tres partes del muro simultáneamente; hasta diez veces fueron rechazados los cristianos, pero ni por eso se entibió su ardor impetuoso; apoderáronse del primer recinto, los demás cedieron ya pronto á su furia; todo fué desde entonces mortandad y estrago, y al través de la ruina y desolación, y de los ayes y lamentos, y de aquel cuadro de horror y de muerte, un espectáculo consolador y tierno se ofrecía á los ojos de los cristianos, el de los cautivos cuyas cadenas rompían, y que se abalanzaban á llenar de bendiciones y abrazos á sus libertadores (1).

Grande fué aquella expedición y conquista, y aparece mayor cuanto más se consideran las dificultades de aquel tiempo. Mucha gloria recogió en ella el conde don Ramón Berenguer, no tanto por la parte real de adquisición de un territorio que por entonces no había de poder conservar, como por el influjo moral que adquiriría su nombre, por el prestigio que aquel triunfo daba á las armas catalanas, por el impulso y desarrollo que había de tomar su marina, y por la comunicación y tráfico en que habían de quedar con aquellos italianos. Por lo demás ni estos podían mantener lo conquistado, ni la naturaleza de aquel ejército alagado de tan diversas gentes lo permitía, ni lo consentían tampoco las circunstancias de Cataluña acometida en su ausencia y hostigada por multitud de taifas musulmicas. Además que Yussuf no se había descuidado en enviar sus naves al socorro de aquellas islas; y por todas estas razones los cristianos obraron con prudencia en dejar á Mallorca y regresar á sus respectivos países, llenos de gloria, de riquezas y de cautivos moros. Y no por eso fué infructuosa aquella empresa: el orgullo musulmán quedaba abatido, ya no podían infestar los mares con sus piraterías tan á mansalva como antes; los catalanes comprendieron toda la utilidad que podía prestarles la marina así para las conquistas como para el comercio, y se dieron á fomentarla, y sirvióles no poco para la seguridad de sus costas y para el tráfico mercantil en que habían de ser luego tan afamados.

Supónese el regocijo con que al regreso de tan gloriosa jornada serían recibidos los catalanes expedicionarios. Tenía ya entonces Alfonso el Batallador harto entretenidos á los moros de todas aquellas partes, lo que debió proporcionar al conde de Barcelona tiempo y desahogo para acrecentar sus fuerzas navales, á que le ayudaron sus súbditos con prodigiosa actividad, particularmente los barceloneses. Ello es que á poco tiempo vióse una numerosa flota catalana surcar atrevidamente las aguas del Mediterráneo. En ella iba el conde don Ramón con bastantes prelados y barones, y la competente dotación de hombres de armas. No tardó la escuadra en arribar á Génova, donde halló honroso recibimiento. De allí tomó el rumbo á Pisa:

(1) Nuestro malogrado amigo el señor Piferrer, en sus *Recuerdos y bellezas de España* (tomos de Mallorca y Cataluña), insertó curiosos documentos y pormenores acerca de esta famosa expedición de pisanos y catalanes á las Baleares, sacados del archivo general de la corona de Aragón, tales como el convenio celebrado en 1113 en San Felio de Guixols entre el conde don Ramón Berenguer III y los pisanos, y otros que confirman la crónica *Gesta triumphalia per Pisanos facta*, etc., de Muratori. En esta interesante obra hallará el que las desee circunstancias é incidentes en que no le es dado detenerse á un historiador general.

de esperar era que el jefe de la expedición aliada de catalanes y pisanos á Mallorca recibiese allí mayores obsequios. Y en efecto, cuentan las crónicas que al tomar tierra fué recibido en procesión solemne, y que á esta primera acogida correspondieron los ulteriores agasajos. Renovada allí y estrechada la alianza y la amistad con los que una feliz casualidad había hecho antes amigos, envió el conde don Ramón desde Pisa una embajada al pontífice Pascual II solicitando otorgase los honores de cruzada á los que le ayudasen á la guerra que pensaba emprender contra los moros de Cataluña. El papa condescendió gustoso con los deseos del conde, y Pascual II no hizo más que expedir una bula más de este género; que casi le iban haciendo los pontífices el medio ordinario de alentar los cristianos á la guerra.

Contento el barcelonés con el buen éxito de sus negociaciones, emprendió el regreso á su patria. A su paso por Provenza halló que la fortaleza de Fossis ó Castellfoix se había rebelado y separádose de su obediencia. Dispuso saltar á tierra con su gente, y de tal modo fué cercada y batida la ciudad por los barceloneses, que tomándola á viva fuerza pudieron proseguir con la satisfacción de no dejar á sus espaldas plaza alguna enemiga. En este tiempo se había enriquecido el condado de Barcelona con otra nueva herencia semejante á la del condado de Besalú. Bernardo Guillermo, conde de Cerdeña, había muerto sin hijos, y con arreglo á la condición con que su hermano Guillermo Jordán le había instituído heredero, pasaba su condado al de Barcelona. Así iban reuniéndose en Ramón Berenguer III los diferentes Estados en que desde el tiempo de los Wifredos andaba dividida Cataluña (de 1116 á 1120).

Aunque el norte fijo de los pensamientos del conde don Ramón había sido siempre la reconquista de la importante plaza de Tortosa, dedicóse primero, por lo mismo que había tenido más de una ocasión de conocer las dificultades de aquella empresa, á asegurar los puntos comarcanos. Fué uno de éstos la célebre Tarragona, que aunque recobrada por su tío, el Fratricida, continuaba arruinada y desierta, expuesta siempre á los rudos ataques de los Almoravides. Ayudóle á su restauración el santo obispo Olagner, á quien el conde nombró para aquella silla arzobispal, reitmando la donación que á aquella iglesia había hecho su tío de la ciudad y su territorio, añadiéndole á Tortosa, «cuando la divina clemencia quisiera volverla al pueblo cristiano.» El obispo Olagner pasó á Roma, obtuvo la confirmación del arzobispado, los honores de legado pontificio, y una bula promoviendo la cruzada para libertar las iglesias españolas. La venida de Olagner, y la alianza con Génova y Pisa alentaron al conde á llevar sus estandartes por las campañas de Tortosa hasta el pie de las murallas de Lérida. El resultado de este atrevido movimiento fué poner al walí de Lérida en la precisión de celebrar un convenio por el que se le hacía tributario de ambas ciudades, y le entregaba los mejores castillos de aquella ribera: en cambio el barcelonés le concedió algunos honores en Barcelona y Gerona, y le prometió tenerle prontas para el verano siguiente veinte galeras y los barcos necesarios para trasportar á Mallorca doscientos caballos y su servidumbre (1).

(1) En el Archivo de Barcelona (Colección de escrituras rolladas del conde Ramón

No fué tan próspera la suerte de las armas al conde don Ramón Berenguer en los años que mediaron del 1120 al 1125. Distráido en este tiempo don Alfonso el Batallador con sus osadas excursiones á Valencia, Murcia y Andalucía, quedó solo el barcelonés para resistir á los Almorávides que con el grueso de sus fuerzas se arrojaron otra vez á vengar sus ultrajes en Lérida y Tortosa. Las historias hablan de una desastrosa derrota que sufrieron los catalanes delante del castillo de Corbins entre Lérida y Balaguer, en que de tal modo fueron deshechos los cristianos, que sólo quedaron de su ejército cortas y despedazadas reliquias. A este estrago se añadió la guerra que á don Ramón le fué movida por don Alfonso Jordán de Tolosa sobre el condado de Provenza, y en que tuvo que venir á una transacción, por la que se convino en que se partiesen en iguales porciones la Provenza y Aviñón, quedando por don Alfonso el castillo de Becaire y la tierra de Argencia, concertándose además que cualquiera de las dos condesas que muriese sin hijos fuese devuelta su porción á la que sobreviviera. Hízose este pacto á 15 de setiembre de 1125.

Conocieron ambos príncipes, el de Aragón y el de Barcelona, la conveniencia y aun necesidad de aunar sus esfuerzos para mejor resistir al enemigo común, y al efecto tuvieron una entrevista, en que quedó acordada una unión, que no era sino el principio y anuncio de la que en breves años había de estrechar los dos reinos hasta refundirse las dos coronas. Mutuas eran, si no iguales, las ventajas de esta alianza. El de Aragón, cuyo poder era mayor por tierra, aseguraba sus posesiones y quedaba desembarazado para atender á la parte de Castilla por donde Alfonso VII en aquella sazón se presentaba amenazante. El de Barcelona, más poderoso por mar, quedaba apto para atender á sus aprestos navales y para dar ensanche á la contratación y al tráfico, que se hacía de cada día más activo. Así se encontró bastante fuerte para imponer leyes á la república de Génova, que ya se hallaba en guerra con la de Pisa. Y en 1127 celebró un convenio con Roger, príncipe de la Pulla y de Sicilia, en que le prometió enviarle para el próximo verano una escuadra de cincuenta galeas; argumento grande del poder marítimo que alcanzaba ya Cataluña y del rápido progreso que en corto tiempo había tomado, al cual se conoce bien lo que ayudaba el genio y disposición de sus naturales. En aquel mismo año, no descuidando los negocios del interior, humilló al conde de Ampurias Hugo Ponce, cuyas demasías y altivez obligaron á don Ramón Berenguer á apelar á las armas, y haciéndole pasar por la mengua de ver derribadas las fortalezas que había erigido de nuevo, le forzó á no conservar sino las que la ley le permitía como dependiente del conde de Barcelona.

En la historia de Castilla hemos hablado del enlace que en 1128 celebró don Alfonso VII con doña Berenguela, hija del conde don Ramón

Berenguer III, número 229) hemos visto original el convenio celebrado en setiembre de 1120, que empieza así: *Hec est convenientia que est facta inter Alchaid Avifilel et dominum Raimundum barchinonensem, comitem et marchionem: quod de ista hora in antea sint amici inter se et fideles, sine ullo malo ingenio et enganno, etc.* Y aparece firmado por el conde don Ramón, á cuya firma sigue la de Avifilel en árabe.

Berenguer, cuyo casamiento robusteció también el poder del catalán, y echó los cimientos de las relaciones y alianzas que habían de mediar después entre aquellos dos distantes Estados.

Mas á poco tiempo, debilitado ya el conde por la edad y por las fatigas, enflaquecidas sus manos y faltas de robustez para seguir manejando la espada, muerta ya su tercera esposa doña Dulcia, y presintiendo acaso que se le aproximaba la hora de dejar él también los trabajos de la tierra, en julio de 1129 hizo profesión de hermano templario en manos del caballero Hugo Rigal, que con su compañero Bernardo había venido á aclimatar en Cataluña la orden y milicia del Templo, acompañando la profesión con la donación del castillo y territorio de Grañena, como punto avanzado de la frontera, para que pudiese aquella milicia tener parte en la conquista de la importante plaza de Lérida. Cuando sintió que iba á sonar pronto la hora de bajar al sepulcro, se hizo conducir en una pobre cama al hospital de Santa Eulalia, y en aquel humilde traje y sitio le cogió la muerte en 19 de julio de 1131, al año justo de haber profesado de templario.

Tal fué el fin del conde don Ramón Berenguer III el Grande, el conquistador de Mallorca, el que echó los cimientos de la marina catalana y dió el primer impulso al desarrollo de su industria y su comercio, el que en tan revueltos tiempos se había hecho respetar de las naciones extranjeras, é impuesto duras condiciones á sus navés, el que había traído á Cataluña un tráfico, una literatura y una civilización que había de producir un cambio benéfico en su estado social. A su muerte componíase su Estado de los condados de Barcelona, Tarragona, Vich, Manresa, Gerona, Perelada, Besalú, Cerdaña, Conflent, Vallespín, Fonollet, Perapertusa, Carcasona, Rodes, Provenza y numerosas posesiones hacia el Noguera Ribagorzana.

Heredólo todo su hijo mayor don Ramón Berenguer IV, excepto la Provenza, que dejó á su segundo hijo don Berenguer Ramón. Comenzó el nuevo conde de Barcelona muy pronto á acreditar que era digno sucesor de Berenguer el Grande, y mostró su respeto y amor á la justicia, remitiendo, siendo el soberano, á la decisión de un tribunal, presidido por el arzobispo Olaguer, un litigio que traía con la familia llamada de los Castellet, cuyo pleito, atendidas circunspectamente todas las pruebas, se falló en su favor.

Don Ramón Berenguer IV quiso dar cima al pensamiento de su padre, sancionando el definitivo establecimiento de los templarios en Cataluña. Y habiendo promovido el arzobispo Olaguer una de esas asambleas mixtas de religiosas y políticas, llamadas concilios, determinóse en ella la admisión solemne de la milicia del Templo en 1133, que sancionó el conde don Ramón como soberano, dando á los caballeros el castillo de Barberá, en las ásperas montañas de Prades, frontero de Lérida y Tortosa, la más fuerte guarida que conservaban todavía los infieles.

Sucedió al año siguiente la desastrosa batalla de Fraga, en que murió don Alfonso el Batallador, y cuya muerte vino á cambiar la faz de todos los Estados cristianos españoles. Desde la elección de don Ramiro el Monje hemos apuntado ya las relaciones del conde de Barcelona con el monarca de Castilla, la ida de aquél á Zaragoza, sus tratos con Alfonso VII

y cuanto medió hasta el casamiento de futuro de la infanta doña Petronila con el conde de Barcelona don Ramón Berenguer IV, y la incorporación de Aragón con Cataluña por la cesión que de sus Estados hizo don Ramiro, que es hasta donde en el presente capítulo nos propusimos llegar. Desde ahora la historia de Cataluña es la historia de Aragón, porque ya constituyen un solo Estado.

CAPÍTULO VI

MARCHA Y SITUACIÓN DE ESPAÑA DESDE LA RECONQUISTA DE TOLEDO HASTA
LA UNIÓN DE ARAGÓN CON CATALUÑA

De 1085 á 1137

- I. Reinado de Alfonso VI de Castilla.—Funesto resultado que trajo á los árabes de España el llamamiento de los Almoravides de África como auxiliares.—Importante lección para el gobierno de los pueblos, sacada de este y otros análogos sucesos históricos.—Conflicto en que puso á los cristianos la venida de los Almoravides.—A qué extraordinarios incidentes debieron su salvación los españoles.—Cómo supieron aprovecharlos para reparar sus desastres y hacer nuevas conquistas.—Influencia de la de Toledo.—De la de Valencia.—Juicio crítico del Cid Campeador.—Por qué ha sido el héroe de los cantos y de los romances populares.—Comparaciones.—II. Reinado de doña Urraca.—Lamentables resultados de su matrimonio con el rey de Aragón.—Agitaciones, disturbios, guerras y calamidades.—Dase la razón y explícanse las causas de estos sucesos.—Revista crítica de los personajes que figuraron en este tempestuoso reinado.—Don Alfonso de Aragón.—Doña Urraca.—Don Enrique y doña Teresa de Portugal.—El obispo Gelmírez.—Los condes de Galicia y de Castilla.—Cómo expió cada cual ó sus flaquezas ó sus crímenes.—Sublevaciones populares.—III. Reinado de Alfonso VII.—Rápida mudanza en la situación de Castilla.—Sus causas.—IV. Aragón y Cataluña.—Cómo y por qué medios se engrandecieron estos Estados en este período.—Conducta y proceder de cada uno de sus soberanos.—Sancho Ramírez, Pedro I, Alfonso I y Ramiro II de Aragón.—Berenguer Ramón II, Ramón Berenguer III y Ramón Berenguer IV de Barcelona.—Extraña combinación y concurso de circunstancias que prepararon la unión de Aragón con Cataluña.—Reflexiones sobre este punto.—Importancia y conveniencia de la unión.

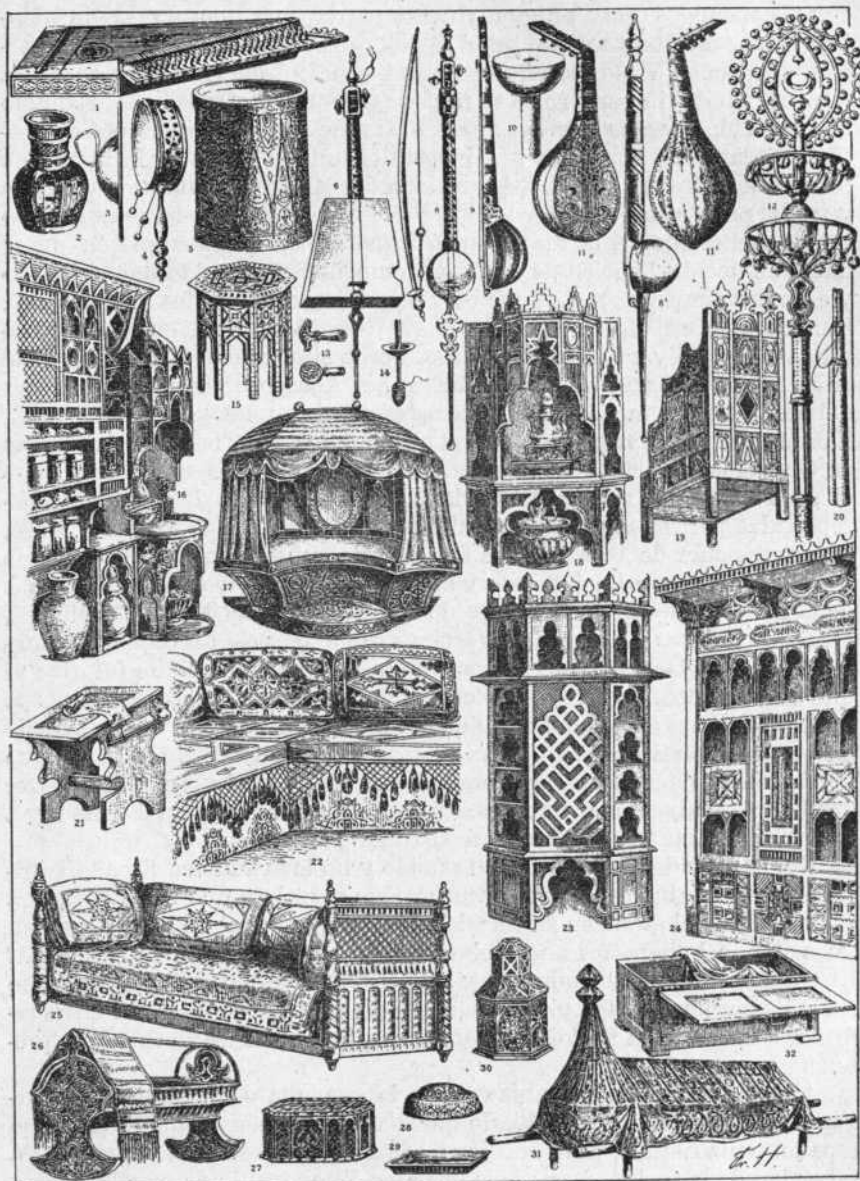
I. Al llegar á esta época en nuestro discurso preliminar dijimos: «Era destino de España tener que luchar y combatir siglos y siglos; con extrañas gentes antes de alcanzar su independencia, con sus propios hijos antes de lograr la unidad.»

Parecía en efecto que con la reconquista de Toledo, el más glorioso suceso que había presenciado la España desde el levantamiento y triunfo de Pelayo, y el más importante que en cerca de cuatro siglos había acaecido; que ondeando el estandarte de la fe sobre los muros de la antigua corte de los godos, y resplandeciendo la cruz en la insigne basílica de los Ildelfonsos y los Julianes; recobrado el baluarte central de España, disuelto el califato y desconcertados y divididos entre sí los musulmanes, hubiera debido decidirse la lucha de los dos pueblos en favor de los cristianos. Así hubiera sucedido si los hijos de Ismael, comprendiendo que amenazaba sonar la última hora para la causa del islamismo en España, no hu-

bieran apelado al remedio extremo á que recurren los pueblos en su abatimiento y agonía, al de invocar un auxilio extraño. ¿Mas qué fruto recogieron ellos de este llamamiento? Estudiemos los grandes hechos históricos.

Los árabes de Sevilla y Badajoz acudieron en demanda de socorro á sus hermanos los Almoravides de África, como en otro tiempo los fenicios de Cádiz habían acudido á sus hermanos los cartagineses. Los unos y los otros vinieron á combatir á los españoles independientes cuando estaban á punto de lanzar de su suelo á los enemigos de su libertad. Terribles y funestas fueron las primeras acometidas de los Almoravides en Zalaca y en Uclés, como en otro tiempo lo habían sido las de los cartagineses en Cádiz y en Tarteso. Los unos y los otros inauguraron su arribo á España con triunfos felices sobre los españoles. Mas así como los de Cartago se convirtieron pronto de auxiliares y amigos en enemigos y tiranos de los mismos que habían implorado su ayuda, lanzando de Cádiz y de la Turdetania á los fenicios sus hermanos, así los de Lamtuna se trocaron muy en breve en opresores y enemigos de sus hermanos los musulmanes de Andalucía y Algarbe, arrojando del suelo de España á los mismos que los habían llamado como auxiliares. En la célebre asamblea de emires y vazires de Sevilla sólo hubo uno que comprendiera y se atreviera á exponer esta máxima que no deberían olvidar nunca los pueblos: «Las armas que como auxiliares entran en un país extraño son por lo común las cadenas con que han de ser aherrojados los mismos que para salvarse las pidieron.» El que así habló fué el walí de Málaga, y todo el consejo le cubrió de denuestos y anatemas. También el joven príncipe Al-Raschid, el hijo de Ebn Abed de Sevilla, pronosticó todo lo que aconteció después. ¡Cuán obcecado estaba el ilustre emir, cuando á la discreta advertencia de su hijo le dió por toda contestación: «Preferiré, hijo mío, guardar los camellos del ejército de Yussuf á ser vasallo del rey Alfonso!» Pues bien, ni aun el humilde honor de guardar sus camellos le concedió aquel Yussuf cuyo auxilio con tan vivas instancias había solicitado. Cuando se vió en Marruecos gimiendo en mísera servidumbre, cubierto con los harapos de un viejo albornoz, descalzas sus hijas, hilando día y noche para ganar un escaso alimento, sin otra compañía que los recuerdos de su grandeza pasada y de los bellos alcázares de Sevilla para siempre perdidos, sin otro alivio á sus penas que el de desahogar en armoniosas y poéticas consonancias un arrepentimiento tardío, entonces pudo conocer cuán amargo fruto había recogido de llamar á España al conquistador africano: entonces recordaría con estéril dolor las proféticas palabras de su hijo: «¿Sabéis la suerte que nos reserva Yussuf? La misma que ha deparado á los pueblos de Magreb: el destierro y la esclavitud.» Entonces pudo comprender cuán caro suelen comprar el placer de la venganza los que para tomarla de un enemigo interior se echan imprudentemente en brazos de un auxiliar extranjero. Esta es la historia del mundo; esta es la historia de todos los pueblos; estas son las grandes lecciones que los hechos históricos suministran á la humanidad.

Por lo que hace á los cristianos españoles, decretado estaba que había de acrisolarse su fe y probarse su perseverancia luchando siglos y siglos.



MUEBLES É INSTRUMENTOS DE MÚSICA ÁRABES

1 á 14, 20. Diferentes instrumentos de piel, de metal, de cuerda y de madera. - 15 á 19, 21 á 26, 32. Muebles. - 27 á 30. Objetos de tocar. - 31. Férero.

Por eso cada vez que la fortuna y el valor los ponían en punto de acabar con los enemigos de su religión y de su patria, una nueva raza de hombres se encontraba ya dispuesta á invadir é inundar como desbordado torrente su suelo. Y al modo que para la ejecución del gran decreto de la destrucción del imperio romano nunca faltaron del otro lado del Danubio innumerables hordas y tribus aparejadas á descargar como nubes de destructora langosta sobre las provincias del mundo romano, de la misma manera no faltaban nunca del otro lado del Mediterráneo nuevas kabilas y tribus preparadas para ser los instrumentos ejecutores del gran decreto providencial que tenía destinada á España á ser el palenque en que se había de decidir la solemne contienda empeñada entre el mundo cristiano y el mundo musulmán. Los que esta vez vinieron fueron los Almoravides, innumerable enjambre de moros berberiscos, lamtunas, gomeles, mazamudas, zenetas y gazules, conducidos desde el otro lado de la cadena del Atlas por el famoso Yussuf ben Tachfin, el Alarico de aquellos bárbaros del Mediodía. La misión secreta de estas gentes comienza á cumplirse en Zalaca. Los estandartes de la fe son allí desgarrados y hechos trizas como en Guadalete. El pendón mahometano de Yussuf ondea triunfante como el de Tarik. Cien mil cabezas cristianas van á servir de horrible trofeo repartidas por las ciudades musulmanas de España y de África. Alfonso, el conquistador de Toledo, se ve á punto de sufrir la misma suerte que Rodrigo, el que perdió á Toledo y á España. Sólo á favor de las sombras de la noche logra salvarse, y seguido de unos pocos caballeros castellanos, cruzando montes y desusados y ásperos senderos, casi tocándole las puntas de las cimitarras sarracenas, entra en fin en Toledo como fugitivo el que un año antes había entrado como conquistador. ¿Perecerá otra vez la monarquía á los golpes del alfanje de Yussuf ben Tachfin, como pereció en otro tiempo á impulso de la lanza de Tarik ben Zehyad? El Dios que volvió por la España y el cristianísimo en Covadonga y en Calatañazor, ¿los habrá de abandonar en Zalaca y en Toledo? ¿Favorecerá á Yussuf y á Ebn Abed el que hizo sucumbir á Alkaman y á Almanzor?

No; la Providencia vela por su pueblo y no le abandona. España sufrirá; pero su destino es luchar y vencer. Este es el lote que le ha tocado á esta porción del globo en su relación con la vida social de la humanidad. ¿Mas dónde hallaremos ahora el signo de esa protección providencial? Estudiemos los acontecimientos, y le encontraremos en esos que el mundo suele llamar sucesos fortuitos, fácil expediente para no fatigarse en escudriñar á la luz de la filosofía la conexión y enlace de los hechos que presenciemos.

Allá en la Mauritania había segado la guadaña de la muerte la garganta de un joven musulmán, de quien verosímilmente ningún cristiano español tenía noticia; y sin embargo, la muerte de este individuo fué la salvación de la sociedad cristiano-hispana. Este musulmán era el hijo predilecto de Yussuf: el padre recibe la triste nueva del fallecimiento de su hijo la noche misma que acababa de triunfar en Zalaca: la amargura de la pena embarga el corazón del africano; el atribulado padre olvida que es el vencedor feliz; el conquistador renuncia á proseguir la conquista, el triunfador renuncia los honores triunfales, el emir de los morabitas no

atiende á que puede agrègar una provincia más al imperio de Marruecos, piensa sólo en ir á llorar sobre la tumba de su hijo, en hacerle un funeral suntuoso, y abandona precipitadamente el suelo español, y regresa á las playas africanas, y con él la mayor parte de sus formidables guerreros. Aquella muerte tan á la sazón ocurrida, aquel dolor de padre tan vivamente encendido, aquella tan súbita retirada del campo de la victoria al lugar del sepulcro, permiten á Alfonso de Castilla reponerse de su terrible desastre, los musulmanes que quedan en España se desunen de nuevo y pelean aisladamente y de su cuenta, y cuando vuelve Yussuf á España encuentra á los cristianos rehechos y arrogantes, y el vencedor de Zalaca es humillado en Aledo. ¿Qué importa á los cristianos españoles que el formidable jefe de los lamtunas se entretenga después en destronar los emires de la España musulmíca, que envíe á los walíes de Granada y Málaga encadenados á Agmat, que dé una muerte alevosa á los Ben Alafthas de Badajoz, que condene á perpetua servidumbre á Ebn Abed de Sevilla, que se apodere de Jaén, de Almería, de las Baleares, que pague con la esclavitud y la muerte á los que le invocaron como libertador, y que convierta la España musulmana en provincia del imperio africano? Mejor para los cristianos españoles, toda vez que mientras guerrean y se destrazan entre sí los musulmanes de raza árabe y de raza africana, Alfonso de Castilla recobra á Santarén, Cintra y Lisboa, Sancho y Pedro de Aragón se poseionan de Barbastro y Huesca, Berenguer de Barcelona devuelve la metrópoli de Tarragona al cristianismo, y el Cid se apodera de Valencia. Y aunque más adelante los africanos recuperen á Valencia, y triunfen en Uclés, son infortunios sensibles, pero parciales: los cristianos han recobrado como por milagro su superioridad, y la España de la restauración, á punto de sucumbir en Zalaca, ha vuelto á seguir su marcha progresiva de reconquista, todo por haber faltado allá en apartadas tierras un individuo ignorado: ¿cómo no hemos de reconocer y admirar la sabia combinación que la Providencia sabe dar á sucesos al parecer más incoherentes cuando quiere favorecer un pueblo y una causa?

Aun suponiendo que Alfonso VI de Castilla y de León no hubiera hecho otro bien á España y á la cristiandad que la conquista de Toledo (que fueron además muchos y grandes los títulos de gloria que supo ganar tan insigne príncipe), bastaría aquella importante adquisición para que le consideráramos como uno de los monarcas más heroicos, más dignos, más grandes de la edad media española; puesto que una vez arrancado del poder de los sarracenos el baluarte del Tajo para no perderle jamás, aquella conquista fué la línea divisoria que señaló el primer período de la decadencia de la dominación musulmana y de la preponderancia y superioridad de los cristianos. La cruz que se plantó en la cúpula de la basilica de Toledo fué el fanal que anunció á los españoles que la nave de su independencia habría de arribar un día por entre borrascas y escollos á puerto de salvación. ¡Ojalá hubiera sido también permanente, como fué gloriosa, la conquista de Valencia por el Cid!

Al referir los hechos de este famoso personaje del siglo XI en el capítulo II de este libro, preguntábamos: «¿Cómo vino á ser el Cid Ruy Díaz el héroe de las leyendas y de los cantos populares en España? ¿El Cid de

la historia es el mismo Cid de los romances y de los dramas?» A la pregunta respondimos con la narración de sus hechos sacados de las mejores fuentes históricas, y harto distinguimos allí las verdaderas de las supuestas hazañas del guerrero castellano para que podamos ya confundir al héroe de la historia con el caballero del romance. «Mas, ¿cómo vino á hacerse el Campeador, preguntábamos también, el tipo ideal de todas las virtudes caballerescas de la edad media?» Lo explicaremos ahora, ya que entonces no lo hicimos por no embarazar el curso de la narración.

Medio siglo después de su muerte eran ya celebradas las hazañas del Cid en los ásperos y duros versos que en semibárbaro latín escribió el desconocido autor de la crónica del séptimo Alfonso de Castilla (1). A poco tiempo nació la poesía castellana, bastante formado ya y cultivado el idioma para prestarse á las bellezas rítmicas. Hombres de acción los castellanos, ayezados por necesidad y por costumbre á la vida activa de las campañas, orgullosos con el progreso de sus triunfos, pagados de su valor y afectos á los héroes hazañosos, la poesía tomó el carácter de la situación social del país, y lo que más entonces podía entretener y entusiasmar á los hombres era oír cantar con los atavíos poéticos las proezas de sus guerreros y campeadores.

Recientes estaban todavía en su memoria las del Cid, y el hijo de Diego Lainez tuvo la fortuna de ser escogido por argumento y tema de ese primer destello de la poesía castellana, que con el nombre de Poema es todavía al través de sus imperfecciones objeto de estudio y admiración para los sabios. Los romanceros y poetas de los tiempos sucesivos se creyeron precisados ó autorizados por lo menos para añadir en cada romance nuevas hazañas, agregar nuevas virtudes, y circundar de nueva aureola, sobre la que ya le reodeaba, al héroe afortunado, y aplicáronle todas las dotes de hidalguía, de caballería, de nobleza y de galantería que formaban el gusto, constituían el genio y retrataban las aficiones y la fisonomía de la edad media. Los hechos maravillosos, las virtudes insignes y las aventuras extraordinarias revestidas de formas halagüeñas, se convierten fácilmente en tradiciones populares, y las tradiciones populares toman con igual facilidad el carácter de hechos históricos en siglos no muy alumbrados por la luz de la crítica, y pasando de generación en generación se transmiten á la posteridad cada vez más abultados y robustecidos, llegando los cronistas é historiadores mismos á participar de las creencias del pueblo, contribuyendo á fortalecerlas y arraigarlas. Así la fama de estos personajes *vires acquirit eundo*.

Viene, andando el tiempo, una época de más esclarecimiento, de más criterio, de más excepticismo; y los que presumen llevar en su mano la antorcha de la crítica, no se contentan ya con disipar las nieblas y separar por medio de la luz lo que á la realidad puede haber añadido la fábula,

(1) Ipse Rodericus, mio Cid semper vocatus
De quo cantatur, quod ab hostibus haud superatur.
Qui domuit Mauros, etc.

sino que dejándose arrastrar muchas veces ellos mismos de la funesta ley de las reacciones, suelen caer en el opuesto extremo de negar todo lo que hallan establecido. Á los cronistas excesivamente crédulos de los siglos medios sucedieron los críticos excesivamente excépticos de los modernos siglos. Aquéllos nos legaron personajes hazañosos hasta el prodigio y hasta la inverosimilitud; éstos han desechado lo cierto y lo comprobado juntamente con lo supuesto y lo inverosímil, y han llegado hasta á negar la existencia de los héroes más popularizados. He aquí la causa de los opuestos y encontrados juicios que se han hecho del Cid.

Mas, ¿por qué el Cid ha sido el héroe predilecto de las canciones, de los romances y de los dramas, con preferencia á otros personajes gigantes de aquella misma edad, á un Fernando el Magno, terror de los árabes, conquistador de Viseo, de Lisboa y de Coimbra; á un Alfonso VI, el digno rival del gran emperador Yussuf, el que con la conquista de Toledo decidió virtualmente la restauración de España; á un Alfonso el Batallador, que recobró á Zaragoza y paseó las banderas de Aragón desde las playas de Málaga hasta más allá de las crestas del Pirineo; á un Alfonso VII de Castilla, coronado como rey de reyes en León, conquistador de Almería, grande, noble, glorioso como monarca, intrépido, belicoso, invicto como guerrero?

Estos Fernandos y estos Alfonsos eran soberanos, que tenían á su disposición todos los medios y todos los elementos que un reino podía dar de sí: la elevación de su misma dignidad los colocaba á demasiada distancia del pueblo, eran además los que le imponían los pechos y gabelas: nobles y pueblos los amaban y respetaban por sus grandes hechos, los admiraban también, pero no se familiarizaban con ellos por medio de la poesía popular. Por el contrario, los castellanos estaban dispuestos á celebrar y ensalzar á todos aquellos genios guerreros, valerosos, independientes, que sin el auxilio del rey, contra la voluntad y aun á despecho del rey, arrojando hasta las iras del rey, solían hacerse respetar por sí mismos, por su valor y sus hazañas, hasta llegar á desafiar á su propio soberano. Los tres personajes favoritos de los romanceros y del pueblo, Bernardo del Carpio, Fernán González y el Cid, todos estuvieron en pugna con sus propios monarcas, y alguno se emancipó completamente de ellos. Propensos los castellanos de aquella edad á la independencia, orgullosos con sus recientes fueros, apreciadores de su valor individual, estaban dispuestos á celebrar ó á acoger con favor las poesías que ensalzaban aquellos héroes salidos de ellos mismos, que á pesar del odio y de la persecución del monarca sabían hacerse una fortuna ó un Estado independiente, y más cuando tenían por injusto el odio del rey, como sucedía con el de Alfonso respecto del Cid.

¡Dios, qué buen vasallo, si oviese buen señor!

ponía el autor del poema en boca de todos los ciudadanos de Burgos cuando el Cid pasaba desterrado por el rey de Castilla. Si á esto agregamos la lealtad á aquel mismo rey cuyo enojo sufría, su maravillosa intrepidez, su actividad prodigiosa, sus triunfos sobre los moros, su arrogancia, y muchas veces su generosidad, cualidades de alto precio para los caste-

llanos, no extrañaremos le hiciesen tema perpetuo de los romances populares.

Un ilustrado español de nuestros días ha hecho el siguiente juicio del Cid: «Cuando una región (dice) se halla dividida en Estados pequeños, enemigos unos de otros, es frecuente ver levantarse en ellos caudillos que fundan su existencia en la guerra y su independencia en la fortuna. Si la victoria corona sus primeras empresas, al ruido de su nombre y de su gloria acuden guerreros de todas partes á sus banderas, y aumentando el número de sus soldados consolidan su poderío. Especie de reyes vagabundos, cuyo dominio es su campo, y que mandan toda la tierra en donde son los más fuertes, los régulos que los temen ó los necesitan compran su amistad ó su asistencia á fuerza de humillaciones y de presentes: los que resisten tienen que sufrir todo el estrago de su violencia, de sus correrías y de sus saqueos. Cuando ningún príncipe los paga, la máxima terrible de que la guerra ha de mantener la guerra es seguida en todo rigor, y los pueblos infelices, sin distinción de aliado y de enemigo, son vejados con sus extorsiones, ó inhumanamente robados y oprimidos. Héroes para los unos, foragidos para los otros, ya terminan miserablemente su carrera, cuando deshecho su ejército se deshace su poder; ya dándoles la mano la fortuna, se ven subir al trono y á la soberanía. Tales fueron algunos generales en Alemania cuando las guerras del siglo XVII, tales los capitanes llamados *Condottieri* por los italianos en los dos siglos anteriores, y tal probablemente fué el Cid en su tiempo aunque con más gloria y quizás con más virtudes (1).»

Sentimos no estar de todo punto conformes con la idea que este nuestro distinguido compatriota ha formado del Campeador, si bien sus últimas palabras denotan ya suficientemente cuánto se distinguió de los condottieri de Italia el ilustre capitán español. Nosotros mismos, que desaprobamos la conducta de Rodrigo Díaz con el monarca leonés en Carrión, que censuramos su arrogancia en Burgos y la humillación que con su juramento hizo sufrir al rey, no podemos menos de admirar la fidelidad que guardó siempre á aquel mismo monarca á pesar de haber experimentado en tantas ocasiones, ó su desvío, ó su enojo, ó su mal querer; la modestia y lealtad con que habiendo podido formar para sí un Estado y señorío independiente, guardó y sometió sus importantes adquisiciones á su rey y señor. Digna de admiración, si no de elogio, hallamos también la astucia y la política con que el Cid se manejó con tantos príncipes musulmanes y cristianos. La importante conquista de Valencia fué obra no menos de habilidad y de destreza que de perseverancia y de valor, y su éxito hubiera acreditado de grande á un poderoso soberano cuanto más á un simple caballero, sin otros elementos que los que con su brazo y su espada y con la fama de su nombre supo adquirir. Si no se conservó Valencia para el cristianismo después de su muerte, ya no pudo ser culpa suya; seríalo de las circunstancias, ó seríalo de Alfonso que la destruyó y abandonó. Hallámosle muchas veces generoso con los vencidos; vémosle ciertamente en otras duro y cruel en el castigar, y el suplicio de Ben Ge-

(1) Quintana, *Vidas de españoles célebres*: en la del Cid.

haf fué á todas luces horrible; ¿pero no le atenuará nada la rudeza de la época, y el modo como en su tiempo se trataba y consideraba á los musulmanes (1)?

Duélenos también sobremanera que el brioso capitán, el batallador invicto, el campeador insigne, el que humilló é hizo tributarios tantos reyes mahometanos, el que venció á tantos poderosos príncipes, hiciera alianzas con los sarracenos contra los monarcas cristianos; que amigo y confederado del emir de Zaragoza, combatiera y aprisionara al conde barcelonés; que sirviendo á los Beni-Hud, enrojeciera con sangre cristiana los campos de Aragón é hiciera á las madres catalanas llorar á sus hijos cautivos con mengua de la caballería y menoscabo de la cristiandad. Cuando hablábamos de Fernán González dijimos: «Notamos con orgullo entre otras nobles cualidades del conde Fernán González la de no haberse aliado nunca con los sarracenos ni transigido jamás con los enemigos de su patria y de su fe: cualidad que desearíamos sacar á salvo en más de un monarca cristiano y en más de un celebrado campeón español de los que en la galería histórica irán apareciendo (2).» Cuando esto escribimos, teníamos nuestro pensamiento en el Cid Campeador. Menester es no obstante confesar, por más que nos sea doloroso, que esas alianzas con los mahometanos que nuestra severidad histórica nos obliga á condenar, eran tan frecuentes en aquellos tiempos que debemos creer se miraban como sucesos ordinarios, ó por lo menos no se consideraban como crímenes graves contra la patria, puesto que magnates, caudillos, príncipes los más ilustres y gloriosos, monarcas como los Sanchos, los Fernandos, los Alfonsos, se aliaban frecuentemente con los musulmanes contra otros cristianos, cuando la necesidad ó la conveniencia se lo aconsejaban: lamentable necesidad y triste conveniencia, pero que no por eso deja de constituir uno de los caracteres y una parte de las costumbres de aquellos calamitosos siglos.

Y si en el héroe de Vivar no encontramos al legislador prudente, al autor ó perseguidor de un sistema, de un gran pensamiento político; si las reliquias que de él se conservan, su bandera, su escudo, su silla de armas, sus dos espadas Colada y Tizona, son tributos todos del caballero de campaña, gloria de España será siempre haber producido al Campeador famoso, al paladín ilustre, al capitán invencible, al súbdito leal á su rey, cuyo nombre y fama se ha difundido por todo el orbe y se trasmirá á todas las edades.

II. Parecía pesar sobre España una sentencia fatídica que la conde-

(1) Sin disculpar, ni menos justificar aquella inhumana acción del Cid, citaremos un comprobante de la manera como en aquellos tiempos se miraba á los sarracenos. Quiso Sancho Ramírez de Aragón en los fueros de Jaca aliviar la suerte de los musulmanes cautivos, y creyó haber dado un brillante testimonio y notable rasgo de clemencia y generosidad con la medida siguiente: «Si alguno ha tomado en prenda de su vecino un esclavo ó esclava sarracena, envíele á mi palacio, y el dueño del esclavo ó esclava déle pan y agua: porque es un hombre y no debe morir de hambre como una bestia.» La medida del legislador prueba cuál sería la idea que el pueblo tendría de sus deberes para con un musulmán.

(2) Parte II, lib. I, cap. VII de nuestra Historia.

naba á alternar entre un reinado vigoroso y fuerte y otro débil y menguado; á que tras un príncipe grande, poderoso, temible, viniese un monarca, ó apocado, ó imprudente, ó desaconsejado. Así era menester para que se prolongara indefinidamente la lucha entre los dos pueblos: así había acontecido ya muchas veces, y así acaeció cuando al robusto y varonil reinado de Alfonso VI sucedió el borrascoso y flaco de su hija doña Urraca. Acontecimientos hay que, si no son, parecen por lo menos enviados del cielo; tales son las calamidades que sobrevienen sin poderlas evitar los hombres, y tal fué la sucesión de doña Urraca al trono de Castilla: puesto que de seis esposas que había tenido su padre Alfonso VI, de una solamente logró sucesión varonil, y el único hijo que el cielo le concedió fué para tener el amargo desconsuelo de verle perecer á manos de los infieles en Uclés en la primavera de sus días. No es fácil encontrar para esto explicación humana. Los demás males que afligieron á España en este período, resultado fueron ó de culpas ó de errores de los hombres, sin eximir al mismo Alfonso VI, como habremos de ver.

El matrimonio de doña Urraca con Alfonso de Aragón, que hubiera podido anticipar en más de tres siglos la unión de los dos reinos de Aragón y Castilla, no fué sino fecundo manantial de turbulencias, agitaciones, guerras y calamidades sin fin. Muchas causas contribuyeron á ello. Dominaba todavía demasiado el espíritu de localidad para que se pudiera conocer la conveniencia de la unidad española, y muchos castellanos miraban al de Aragón como un príncipe extranjero al cual les repugnaba someterse. La viuda del conde Ramón de Borgoña tampoco había dado con la mejor voluntad su mano al aragonés. El parentesco que entre ellos mediaba hacía que una clase poderosísima del Estado, el clero, mirara con repugnancia este consorcio, y no era menor la del pontífice: que es admirable la escrupulosidad y la intolerancia de la Iglesia y de los papas de aquellos tiempos en esto de los impedimentos de consanguinidad para los matrimonios de los reyes, cuando tanta anchura ó tanto disimulo había respecto á los mismos monarcas en otros puntos que debían afectar más á la moral y á las costumbres públicas; tal era, por ejemplo, la frecuencia y facilidad con que se les veía repudiar una esposa legítima para enlazarse con otra; tal la multitud de hijos naturales ó bastardos que de público ostentaban los príncipes, y que hemos visto en los monarcas que precedieron á Alfonso VI, en este soberano mismo, y que veremos en los que le habrán de suceder, sin que nos sea dado encontrar leyes ni eclesiásticas ni civiles para remedio y corrección de esta infracción de los deberes morales.

Agregábase á estas causas, y fué acaso la más poderosa de todas, los caracteres encontrados y los genios nada avenibles de los dos consortes. Alfonso, belicoso y bravo, poseía todas las cualidades de un batallador, pero faltábanle las dotes de esposo. Valiente y duro cual convenía para el campo de batalla, pero adusto y áspero para la vida conyugal; más propio para blandir la lanza que para las ternuras matrimoniales, condújose con la reina más con la rudeza de un soldado que con las consideraciones de esposo y de caballero, y se propasó á desmanes que reprobamos en los hombres de más humilde extracción. La reina por su parte, si no

tan caprichosa ni tan suelta en sus costumbres como la hacen algunos escritores, por lo menos no muy severa en lo de evitar que se murmurara su falta de recato, lejos de oponer una conducta que moderara los violentos ímpetus de su esposo, dábale ú ocasión ó motivos para que desplegara su natural brusco y nada tolerante, y contribuyó no poco á las borrascas y escándalos que luego perturbaron el reino. Por otra parte, el aragonés comenzó muy pronto á obrar más como rey de Castilla que como marido de la reina. Y de esta manera un matrimonio, que hubiera podido producir la unión de los Estados castellanos y aragoneses, vino á ser la causa de las perturbaciones que agitaron á León y Castilla durante el reinado de doña Urraca, y de las antipatías que entre aragoneses y castellanos duraron mucho tiempo después.

Mas no era esto sólo. Aun cuando don Alfonso y doña Urraca hubieran vivido en la mayor armonía y concordia como esposos y como reyes, sobrabran á la muerte de Alfonso VI elementos de disturbios. que con las disidencias de los dos consortes no hicieron sino desarrollarse más. El conde y condesa de Portugal, Enrique de Besanzón y su esposa Teresa, hermana de Urraca, los condes de Galicia que educaban y tenían en su poder al príncipe niño Alfonso Raimúndez, hijo de Urraca y de su primer esposo Ramón de Borgoña, los condes castellanos que aspiraban á las preferencias de la reina, el elemento popular que comenzaba á tener una fuerza de que hasta entonces había carecido, un prelado belicoso y astuto, acariciado por la corte de Roma, y que tomaba una parte activa en todo; monarcas, príncipes, magnates, pueblo, todo parecía haberse propuesto cooperar al general desconcierto y desasosiego: y mientras el reino de Castilla ofrecía el triste espectáculo de dos esposos, una madre y un hijo, y dos hermanos, en abierta guerra entre sí, ya la madre y el hijo contra el esposo y el padrastro, ya la hermana contra la hermana y el sobrino, ya el sobrino y el tío contra la madre y la hermana, enredándose en un laberinto de rompimientos y alianzas, de avenencias y choques, más difícil de explicar que de concebir, las ambiciones y la anarquía descendían desde los palacios reales hasta las humildes viviendas de los labriegos, y la combustión y el incendio cundían por todas partes. Período digno de estudio, por la misma fermentación de tan encontrados elementos puestos en acción y en lucha, por la índole y naturaleza de los personajes, todos activos, todos emprendedores, incansables y enérgicos, astutos y sagaces algunos, ambiciosos todos, faltos los más de sinceridad y buena fe, y porque cada cual fué sintiendo y experimentando las adversidades y contratiempos de que su proceder le hacía merecedor.

El rey de Aragón, ambicioso como monarca, desconsiderado y violento como marido, tuvo que salir de Castilla descasado de la reina á quien maltrataba, y fugitivo del reino que pretendía usurpar. Persiguió crudamente al clero, y el clero fué el que anuló el matrimonio que le servía de pretexto para pretender el señorío de la monarquía castellana. No prosperó aquel príncipe hasta que renunciando á sus injustas pretensiones se limitó á guerrear en sus propios Estados contra los enemigos, de la fe. Los triunfos que allí alcanzó, las conquistas que coronaron su innegable esfuerzo, le avisaban que aquel era el campo, aquellos los enemigos que de-

bía combatir para ganar gloria y hacer inmortal su nombre. Volvió otra vez sobre Castilla, y el mismo príncipe á quien había intentado destronar siendo niño, fué el que le obligó á ser contenido y prudente cuando él era ya un anciano. Y aquel reino de Aragón al cual Alfonso con loca temeridad é insistencia quiso someter el de Castilla, vióse bajo su inmediato sucesor y hermano hecho tributario de la monarquía castellana, siendo aquel Alfonso Raimúndez á quien él intentó suplantar desde la cuna (dado que no creamos meditase contra él otros más criminales proyectos), quien llegó á tener á sus pies la corona aragonesa en la misma Zaragoza: sublime lección para el Batallador orgulloso, si la muerte no le hubiera impedido aprovecharse de ella; pero presenciábala el pueblo que él acababa de engrandecer, que también los pueblos suelen ser llamados á presenciar el castigo de la ambición de sus príncipes para que les sirva de saludable enseñanza.

También la reina de Castilla pagó bien caras sus veleidades ó sus extravíos. Parecía que un poder misterioso había tomado á su cargo enviarle las amarguras más propias para expiar aquellas flaquezas de su genialidad con que oscureció las virtudes varoniles de que por otra parte estaba dotada, y que con otra mesura y otra política hubieran bastado para hacerla una gran reina. Sus peligrosas preferencias é intimidades con los condes de Candespina y de Lara le atraieron los rudos tratamientos de su esposo, los desvíos, defecciones y atrevidos procedimientos de algunos nobles, y las desenfundadas murmuraciones y deshonrosas calificaciones de los burgueses: y el sobrenombre de *Hurtado* con que era conocido uno de sus hijos, fruto de sus amores con el de Lara, cuya denominación (si por eso se le aplicó) era como un cartel público de ilegitimidad, debió también mortificarla mucho como princesa y como señora. Si faltas pudo cometer como reina, si no fué cuerda su política, si no se mostró muy escrupulosa guardadora de los pactos, también tuvo que luchar con las inconsecuencias y deslealtades del ambicioso Enrique de Portugal, su cuñado; con las hipocresías de doña Teresa, su hermana, que bajo un rostro de ángel y bajo las apariencias del más tierno y fraternal cariño, ó urdía conspiraciones tenebrosas ó atacaba descubiertamente sus dominios; con unos condes que se le rebelaban cuando parecían más amigos como Gómez Núñez, ó hacían traición á sus más íntimos secretos como el de Trava; con un hijo alternativamente aliado ó enemigo de su madre; con un prelado que acreditó excederla en mañas y ardides, y de quien sufrió frecuentes y repetidas humillaciones. Cuando consideramos los diez y siete años que sufrió de borrascas é inquietudes, cuando la recordamos brutalmente tratada por su esposo, y encerrada por él en la fortaleza de Castellar, lastimada sin piedad por una parte del pueblo en lo más delicado de su honra, humillada en León por los nobles castellanos, cercada en el castillo de Soberoso por su hermano, de continuo alarmada por las maquinaciones que sospechaba de un prelado ingenioso y audaz, sufriendo en una torre del palacio episcopal de Santiago los rigores de un incendio, insultada después y groseramente vilipendiada por un populacho desenfundado, nunca tranquila, desasosegada siempre, y teniendo por remate de tanta agitación y de tanta calamidad una muerte aun no bien averiguada, y

cuya oscuridad dió ocasión á que sus detractores la zahiriesen hasta más allá del sepulcro, harto caros, decimos, pagó esta desgraciada princesa cualesquiera extravíos que como mujer ó como reina hubiera podido tener, y parécenos que la suma de desventuras que experimentó en vida excedió á la de sus faltas, por muchas que se quiera suponerle, ó por lo menos no se mostró con ella muy benigna la Providencia.

¿Gozaron de más quietud y de más prosperidad los demás personajes de este drama? Don Enrique de Portugal, que en su afanoso prurito de titularse rey había comenzado por conspirar contra su suegro don Alfonso VI, para concluir siendo sucesivamente desleal al rey de Aragón, á la reina de Castilla su cuñada, y al príncipe de Galicia su sobrino, atizando la discordia, y afiliándose allí donde esperaba salir más ganancioso de las revueltas, bajó con todos sus designios al sepulcro, muriendo de una muerte tan oscura que todavía ninguna historia ni ningún documento ha podido aclarar. Merecido remate de quien buscaba brillar por oscuros y reprobados medios.

Doña Teresa su mujer, ambiciosa como su marido, intrigante y rastrera como él, pero más ladina y astuta, amiga cariñosa en lo exterior de su hermana doña Urraca, en lo interior su más falsa y por lo mismo más peligrosa enemiga, entregada como ella á la privanza y favoritismo de un conde, cuyas intimidaciones irritaban á los hidalgos y barones portugueses, aliada á su vez, y á su vez traidora al hazañoso Gelmírez, desleal á su sobrino don Alfonso Raimúndez, é injusta con su hijo don Alfonso Enriquez, á quien tenía en un vergonzoso y humillante apartamiento de los negocios públicos, apoderado de toda la influencia el amante de su madre; esta princesa tan parecida á su hermana en las debilidades de mujer y en los manejos de reina, después de una vida poco menos azarosa que la de doña Urraca, vióse como ella abandonada de los ofendidos condes, y por último privada por su mismo hijo de un reino que tanto ambicionaba, muriendo al fin fugitiva y desterrada, sin prestigio ni autoridad, y sin excitar la compasión de nadie, como no fuera la de su consecuente amante don Fernando Pérez. Cruel comportamiento el de un hijo que así rompía los lazos naturales del amor filial, pero que la Providencia sin duda permitía para ejemplar expiación de quien había también sacrificado á proyectos de ambición todos los afectos de la sangre.

Por lo que hace al obispo Gelmírez, especie de Mephistóphes sacerdotal, como le llama un escritor de nuestro siglo, negociador diestro y astuto, alternativamente amigo y enemigo de los príncipes y princesas que jugaban en este complicado drama, que á no ser obispo hubiera aspirado á ser rey, como fué arzobispo metropolitano, sin dejar por eso de ser infatigable guerrero; este sacerdote político, que protegía un infante en España para negociar el palio en Roma, que con una mano enviaba remesas de oro al Papa mientras con otra firmaba un convenio humillante para la reina de Castilla; que unas veces rescataba el hijo á su madre, y otras le instigaba á pelear contra ella; alma de todas las negociaciones de esta época calamitosa; dotado de asombrosa actividad y de religioso ardor y celo contra los enemigos de la fe, á quienes escarmentó por mar y tierra; también este insigne prelado sufrió azares y borrascas en su

agitada y turbulenta vida. Espiado á cada paso y amenazado de prisión por la reina, encerrado una vez por ella en un castillo, atacado en su propio palacio episcopal por los mismos fieles de su diócesis, expuesto á perecer entre los abrasados escombros de la torre en que se albergaba á los golpes de los chuzos de la tumultuada muchedumbre que pedía su muerte, reconciliándose con Dios como el que está en la última hora de su vida, debiendo su salvación á la capa de un mendigo el que tantas riquezas había acumulado, buscando un rincón en que sustraerse á las pesquisas de los asesinos el que había humillado á las reinas y princesas, mucho debió sufrir en tan amargos trances el prelado compostelano. Lejos estamos de aplaudir las irreverencias, los excesos y desmanes á que en tales casos se entretengan las turbas: citámoslo sólo en comprobación de que ni un sólo personaje de los que figuraron en primer término en este proceloso reinado dejó de probar graves infortunios y sinsabores. Gelmírez, sin embargo, prosperó después, merced á la protección de un Papa cuya amistad supo adquirir con la política y mantener con dones. No siempre los juicios de Dios están al alcance de la inteligencia humana. Acaso aun cuando nosotros así no lo comprendamos, sería tan digno y tan merecedor como sus panegiristas nos le dibujan.

Los condes de Castilla y Galicia, el de Lara y el de Trava, que obtuvieron los favores y las confianzas de las dos hermanas Urraca y Teresa, tuvieron que acabar sus días fuera de los reinos en que tanto habían dado que murmurar, expulsados de Castilla y de Portugal por los hijos de aquellas mismas princesas con cuyas preferencias se habían envanecido.

Hemos presentado á los personajes de este funesto reinado en su desagradable desnudez, así por cumplir con las severas leyes de la imparcialidad histórica, como por demostrar de qué manera sufrieron todos la expiación providencial de sus flaquezas ó de sus desmanes, no dando apenas un paso por el mal camino que no fuera seguido del escarmiento del infortunio, y hallando en las más de las ocasiones el castigo allí donde cometían la culpa: lecciones sublimes, que arraigan la fe en el hombre de creencias; y avisos saludables, si perdidos para algunos individuos, nunca infructuosos para la humanidad.

Entre los elementos de agitación que dijimos haberse puesto en acción y en juego en esta época tempestuosa y aciaga contamos el elemento popular, que comenzaba á desarrollarse con actos de violencia y á mostrarse en pugna con los privilegios teocráticos. Hemos visto hasta qué punto llevaron los burgueses de Santiago su encono y su saña contra su propio prelado y contra la reina de Castilla en aquel célebre y tumultuoso levantamiento. El que durante el mismo promovieron los burgueses de Sahagún no es menos digno de atención de parte del historiador que se propone examinar la fisonomía social de cada época. El abad y monasterio de Sahagún habían obtenido de Alfonso VI privilegios y derechos señoriales que por lo excesivos constituían al pueblo en una especie de vasallaje y servidumbre de los monjes (1). Doña Urraca no sólo confirmó al monaste-

(1) El abad ejercía una jurisdicción casi omnímoda: los moradores de la villa no podían poseer hereditariamente dentro del coto del monasterio campo ni heredad: los

rio los privilegios otorgados por su padre, sino que dió al abad el derecho de batir moneda, con jurisdicción absoluta sobre los monederos, puestos y elegidos por él, y cuyo producto se había de dividir en tres partes, una para el abad, otra para la reina y otra para las monjas de San Pedro (1). Los burgueses de Sahagún, que sufrían las vejaciones de tan extensos señoríos monacales, aprovecharon las disensiones y revueltas que agitaban la Castilla para sacudir el yugo y la opresión en que gemían, y juntándose tumultuariamente los rústicos y labriegos, los hombres de oficio y gente menuda de la plebe, y formando entre sí lo que ellos como los de Santiago nombraban *hermandad*, negáronse á pagar los tributos, cometieron excesos y tropelías dentro y fuera de poblado, y uniéndose á los aragoneses enemigos de la reina llegaron á acometer el monasterio, viéndose en peligro el abad y teniendo que encerrarse los monjes «*ansi como los ratones en sus cuevas*,» dice cándida y sencillamente el monje historiador, testigo y paciente en este tumulto (2). «Ca los burgueses todos, dice más adelante, entrados en el capítulo demostraron á los monjes una carta, en la cual estaban escritas nuevas leyes, las cuales ellos mismos por sí ordenaron, quitando las que el rey don Alfonso había establecido. E demostrando la dicha carta, comenzaron á apremiar á los monjes que las dichas sus leyes firmasen con sus propias manos.... é luego con muchos denuestos é vituperios de palabras fatigaban á los monjes fasta tanto que les fué satisfecho, é saliendo del capítulo amenazábanlos diciendo, que si ellos oviesen vida que farían de manera que ninguno quedase en el claustro.»

La sedición fué apagada, si bien revivió más adelante en el reinado de San Fernando. Pero las rebeliones de Santiago y de Sahagún demuestran el cambio que á principios del siglo XII comenzó á sufrir en Castilla el tercer estado, que alentado con las franquicias municipales y despertado con ellas el conocimiento de su valer y de sus recursos, apelaba ya á la fuerza para sacudir la dependencia del clero y de los magnates, y aun para dictarles la ley. Esto, que para lo sucesivo anunciaba un nuevo elemento que había de contribuir á establecer el debido equilibrio entre los diversos poderes del Estado, era entonces y en aquella situación un grave mal que aumentaba la confusión y la anarquía social, y hacía más y más calamitoso y turbulento el reinado de doña Urraca.

III. Era demasiado violento este estado para que durara mucho, si no había de perecer la monarquía leonesa-castellana, destinada á ser el núcleo de la nacionalidad española. De alguna parte había de venir el remedio á tantos males, y vino de quien había tenido la parte más inocente en aquel laberinto de intrigas y de desórdenes; del tierno vástago que crecía en medio de aquel campo azotado de furiosos y encontrados vientos; prenda

vecinos estaban obligados á cocer el pan en el horno del monasterio: ni los mismos nobles podían tener casa ni habitación dentro de la villa, y ningún sayón ni ministro del rey podía ejercer en ella jurisdicción, debiendo ser muerto en otro caso y absuelto el matador. *Hist. del Real Monasterio de Sahagún*, por Fr. José Pérez, y continuada por Escalona, págs. 301 y 302.

(1) Privileg. cit. por Sandoval. *Cinco Reyes*.

(2) *Hist. de Sahagún*, pág. 325.

disputada por todos los bandos y todas las parcialidades, y preservada como milagrosamente de tan desatadas borrascas para ser el áncora de salvación en aquel revuelto piélagó; del joven Alfonso Raimúndez, el hijo de doña Urraca, proclamado rey antes que él supiera qué cosa era trono, y recibido con universal beneplácito cuando la edad y los acontecimientos le llamaron á manejar por sí sólo el cetro heredado de sus mayores.

Pronto se conoció que se había sentado en el trono de Castilla un digno descendiente de Alfonso VI, heredero de su grandeza como de su nombre. Las tormentas calman, y las negras nubes que antes cubrían aquel encaпотado horizonte van desapareciendo al influjo de un astro radiante y benéfico. Aquel mismo guerrero aragonés, aquel rey de las cien batallas y de las cien victorias que tan osadamente había penetrado en otros tiempos en Castilla, cuando se encuentra de frente con el hijo de su esposa se detiene, medita, oye los consejos de los que le exhortan á la paz, capitula y se retira á sus Estados. Porque ya no es Alfonso el niño débil, el tierno infante, el huérfano de Galicia, abandonado de su madre, arrancado de los brazos de un tutor ambicioso por las manos de un rebelde atrevido: es Alfonso el rey de Castilla y de León, el joven vigoroso, lleno de ardor y de vida y ganoso de gloria, el monarca amado de sus pueblos, á quien sigue un ejército entusiasmado. Pronto conocieron también los musulmanes que no era ya Toledo aquella ciudad y aquel país que gobernaba una mujer, que destrozaban intestinas discordias, y que ellos casi impunemente devastaban con sus algaras terribles: imperaba allí un príncipe animoso, que lejos de temer las incursiones de los sarracenos se atreve él á penetrar en las tierras de los infieles y tiene el arrojo de avanzar hasta el estrecho Gaditano, regresando casi indemne á Toledo.

El enlace de Alfonso VII de Castilla con la hija del conde de Barcelona doña Berenguela le trae una alianza provechosa en política, una compañera dulce, una consejera prudente y un objeto de amor para su pueblo. La muerte del rey Batallador, la elección de un monje para el trono aragonés, y la desmembración de Navarra le dan una superioridad, de que él sabe aprovecharse bien, sobre todos los soberanos de la España cristiana; monarcas españoles y príncipes extranjeros reconocen su supremacía y le rinden homenaje, y Alfonso se hace coronar emperador; un personaje á quien ciñe la diadema real le lleva del brazo en la ceremonia solemne como si fuera un oficial de su servicio. ¡Qué transformación tan grande ha sufrido la monarquía castellano-leonesa! Lo que hace pocos años apenas podía titularse reino, sino campo de discordias y de ambiciones, es ya un imperio cuya dominación por lo menos moral se extiende hasta más allá del Pirineo. El hijo ha indemnizado superabundantemente al reino de los quebrantos que sufrió con la madre. Por eso damos tanta importancia á las virtudes ó á los vicios de los reyes, por eso damos tanto valor á las dotes personales de los jefes soberanos de los Estados. De ellas dependen por lo común las prosperidades ó los infortunios de los pueblos.

IV. Más iguales los príncipes soberanos de Aragón y Cataluña en este período, había sido también más igual la marcha de su engrandecimiento. En Aragón, á Sancho Ramírez, el conquistador de Barbastro, había sucedido su hijo Pedro I, el conquistador de Huesca: á éste su hermano Al-

fonso I, el conquistador de Zaragoza. Esta plaza era para Aragón lo que Toledo para Castilla (1). Contar nominalmente las poblaciones y fortalezas que este último monarca arrancó de poder de infieles, sería tan difícil como referir nominalmente sus batallas. Merced á tan insignes príncipes aquel reino de Aragón tan diminuto y exiguo en 1035 bajo el primer Ramiro, era ya un Estado grande, poderoso, respetable y fuerte en 1134 cuando le fué adjudicado á Ramiro II. Pocos Estados crecen tanto en un siglo á fuerza de conquistas y sin agregaciones hereditarias.

En Cataluña un conde desnaturalizado y criminal como hermano, pero vigoroso como príncipe y como guerrero, comete un fratricidio execrable y reconquista una antigua metrópoli para el cristianismo. Acaso un crimen nos valió la importante adquisición de Tarragona, pues sin el interés de desenrojar á sus súbditos y de guarecerse de los rayos espirituales del jefe de la Iglesia, tal vez Berenguer Ramón el Fratricida no hubiera tomado con tanto ahínco el empeño de rescatar del poder mahometano aquella ciudad de gloriosos recuerdos. Odiando el crimen, aceptamos con gusto los efectos muchas veces provechosos de un remordimiento. Y sin embargo, no bastó aquella gloriosa empresa al matador de su hermano para expiar su delito. Ni Dios, ni los hombres parecía habersele perdonado: oprimiéronle los hombres con el peso de una acusación formidable y de una sentencia infamante y bochornosa: tal vez lograra aplacar á Dios y hacérsele propicio vertiendo su sangre como simple cruzado allá en la Palestina en compensación de la sangre fraternal que como príncipe ambicioso había derramado en su patria.

¡Cosa digna de especial atención y reparo! En este medio siglo que recorremos, al través de los disturbios, de las discordias y de las agitacione domésticas entre los príncipes cristianos, á pesar del empuje que había venido á dar al pueblo musulmíco la irrupción de los Almoravides, cuatro insignes ciudades fueron rescatadas del poder y dominación de los guerreros de Mahoma. En Castilla, Toledo, la capital de la monarquía goda, la corte de los Recaredos y de los Wambas, la ciudad de los concilios: en Aragón, Huesca, la famosa ciudad de Sertorio, la cuna de las primeras letras romano-hispanas; Zaragoza, la colonia de Augusto Cesar, y la patria de los innumerables mártires: en Cataluña, Tarragona, la ciudad de los Escipiones y de los Césares, la vieja metrópoli de la España Citerior, la antigua capital de la Tarraconense pagana y de la Tarraconense eclesiástica. Así Alfonso VI de Castilla, Pedro y Alfonso I de Aragón, y Berenguer II de Barcelona, cada cual podía decir con orgullo: «He recobrado para España y para el cristianismo una ciudad de gloriosos recuerdos.»

A Ramón Berenguer III de Barcelona podríamos denominarle *el hijo*

(1) En algún historiador hemos leído que cuando el Batallador se apoderó de Zaragoza mandó arrasar las fortificaciones moriscas, diciendo que *la capital del reino no debía tener más defensa que el valor de sus habitantes*: expresión sublime, que á ser cierta nacería más de arranque genial que de previsión de aquel rudo monarca, y á la cual sin embargo han venido á dar valor profético en tiempos posteriores las conocidas hazañas de aquel pueblo de héroes.

del asesinado, como nombraban los árabes á Abderramán III. Semejantes casi en todo las circunstancias de la edad infantil de estos dos príncipes, cada uno de los cuales mereció que su pueblo le decorara con el renombre de Grande, asimiláronse también en lo de haber comenzado á reinar en el albor de su juventud con deseo y con aplauso y aceptación pública, y en lo de haber sido su primera obra restituir á sus Estados la unidad legítima de que tanto necesitaban. La fortuna vino también manifiestamente en ayuda de los merecimientos y altas prendas del gran Berenguer. Todos esos acaecimientos cuyas causas se escapan á nuestra comprensión, y á que por lo mismo damos el nombre de eventualidades, se convertían en engrandecimiento y prosperidad del Estado. Dos sucesos fortuitos, dos fallecimientos sin sucesión trajeron al condado de Barcelona la incorporación de los de Besalú y Cerdaña, y un enlace afortunado dió á Ramón III la posesión de la Provenza, rica provincia en letras, en población y en armas: y hasta los elementos conspiraron en su favor, arrojando una tempestad inopinadamente á sus mismos Estados aquella armada de genoveses y pisanos que le sirvió para la conquista de las Baleares. El mérito del barcelonés estuvo en saber aprovechar la ocasión y los medios con que la fortuna le brindaba, y túvole grande en la prudencia y arrojo con que supo dar cima y cabo á tan gloriosa empresa. Comienza entonces á desarrollarse y tomar incremento y fama el poder marítimo de Cataluña, poder que sabrán emplear los soberanos barceloneses como elemento de fuerza para la guerra con los infieles, como elemento de prosperidad para el país por medio del tráfico y del comercio, y que concluyó por dar una fisonomía especial á aquella porción de la España cristiana. Berenguer el Grande surca ya con respetable flota el Mediterráneo, y recorre las ciudades litorales de las repúblicas italianas, llega á imponer tributo á las naves de Génova, y puede ofrecer un auxilio hasta de cincuenta galeras al príncipe de Sicilia su deudo. Si en la cruzada contra Tortosa no bastó ni el ardor guerrero del gran Berenguer, ni el fervor religioso de sus obispos y soldados excitado por una bula pontificia á restituirla á las armas cristianas, logró por lo menos hacer feudatarios á los régulos de Tortosa y Lérida; y si delante de Corbins le causaron las huestes almoravides un fatal descalabro, sirvió este mismo desastre para enseñar á los soberanos de Aragón y Cataluña la conveniencia de aunarse contra el poder musulmán, como lo hicieron en una entrevista que al efecto concertaron, dejando de esta manera á su hijo y sucesor Ramón Berenguer IV preparado el camino para la grande obra de la unión de las coronas que poco más adelante había de realizarse.

En el espacio de tres años dos soberanos españoles poderosos y grandes nos legaron á su muerte dos testimonios de las ideas religiosas que en su tiempo dominaban. Ramón Berenguer el Grande quiso acabar sus días bajo el hábito de hermano templario y en la humilde cama de un hospital: Alfonso el Batallador designó por herederas de su reino á las órdenes religiosas del Templo, del Sepulcro y del Hospital de Jerusalén. Comprendemos la piadosa devoción del conde de Barcelona; no nos es dado explicar, ni el extraño legado del rey de Aragón, ni la idea que aquel monarca pudo haberse formado de lo que eran reinos y de lo que eran reyes. Ni

pueden satisfacernos las explicaciones que á este hecho dan algunos modernos historiadores de aquel reino, atribuyéndole en parte á los sentimientos religiosos de aquel monarca, en parte á haber querido cerrar por este medio la entrada á las pretensiones que sobre aquella herencia pudiera abrigan el de Castilla (1): puesto que príncipes había en España que no eran el castellano, á quienes dignamente hubiera podido hacer tan generoso legado; y si su piedad le impulsaba á buscar heredero en las órdenes religiosas, en ellas había un español hijo de reyes como él, y hermano suyo, que tenía más títulos á la posesión del reino que los que moraban allá en lejanas y apartadas tierras.

Por fortuna el pueblo aragonés, penetrado ya en aquel tiempo de que el reino no era un patrimonio de que pudieran disponer á su antojo los monarcas, desatiende de todo punto y da como por no existente la incalificable disposición testamentaria del difunto soberano, y va á buscar al claustro, ya que en el siglo no le encuentra, al más inmediato pariente del finado monarca para entregarle el cetro y la corona: ejemplo notable del ejercicio práctico de la soberanía, y del respeto y consideración que quería guardar el pueblo á la estirpe real, así como de su decisión por el principio de la sucesión dinástica (2).

Un concurso de circunstancias las más extrañas y las más singulares precedió y condujo al gran suceso de la unión de Aragón con Cataluña, y en las cuales, sin embargo, no vemos se hayan parado á meditar nuestros historiadores, contentándose por lo común con referir sin reflexionar. El cetro aragonés pasa de repente de las manos vigorosas y robustas de un rey batallador á las débiles y flacas de un monje, en ocasión en que la guerra activa era condición necesaria para la existencia. Navarra aprovecha aquella coyuntura para emanciparse de Aragón y recobrar su nacionalidad. El rey de Castilla conociendo la debilidad del rey monje, alegando antiguos derechos y apoyado en un ejército poderoso, penetra hasta la capital del reino aragonés, poco há tan pujante y poderoso, y hace feudatario suyo al nuevo monarca. El rey sacerdote, desconceptuado en su mismo pueblo, teme al de Navarra y no puede resistir al de Castilla. Tan desfavorables circunstancias parece no pueden conducir sino á la pérdida de la independencia ó á la ruina de la monarquía. Y sin embargo, el que tiene en su mano los destinos de las naciones las convierte todas en provecho de aquel Estado, y hace que produzcan uno de los sucesos más prósperos y felices que pudieran apetecerse para la grande obra de la unidad española. Don Ramiro ha burlado los cálculos públicos teniendo una hija que le pueda suceder en el reino. Reconociendo que la carga del

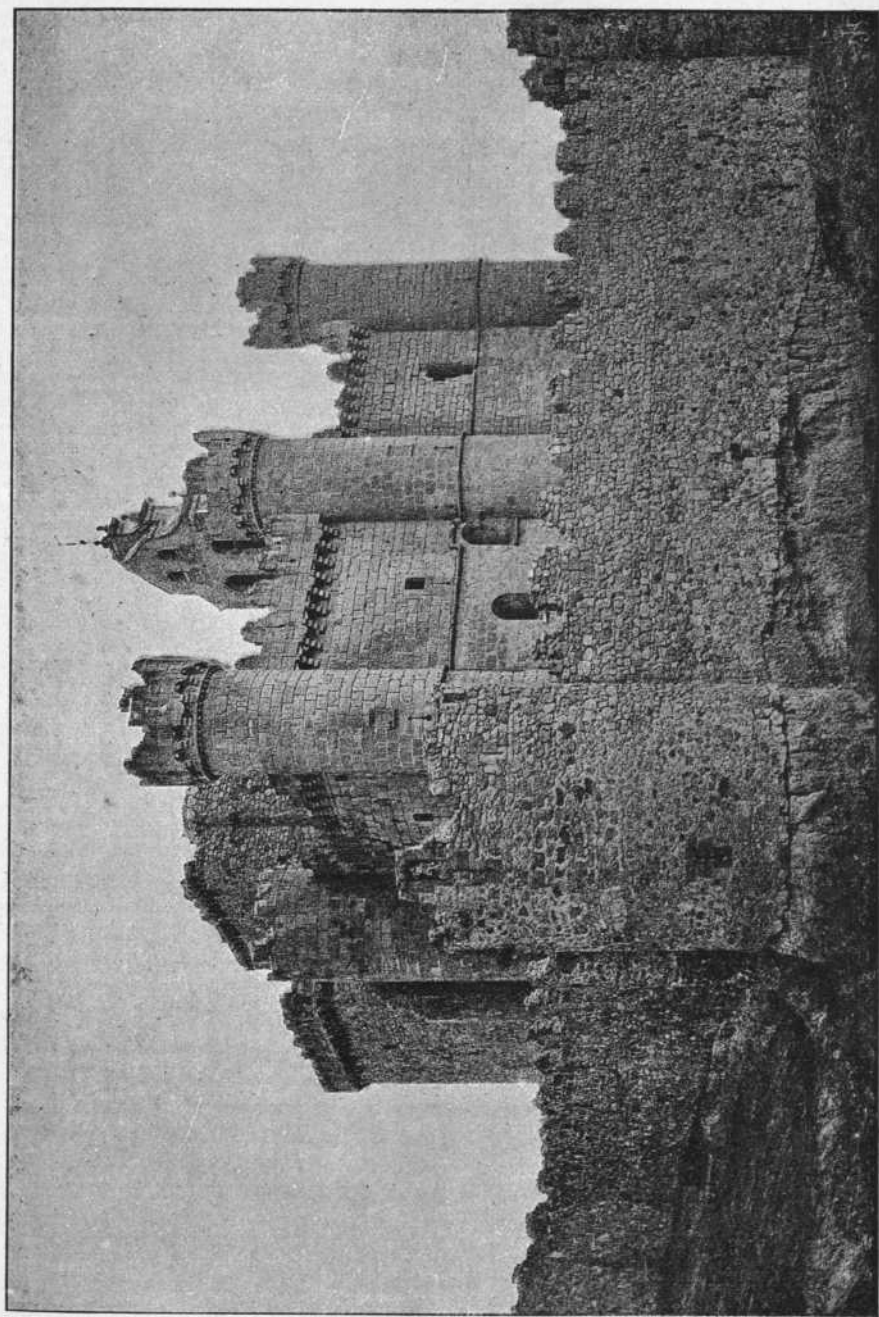
(1) Foz, *Hist. de Aragón*, t. I, pág. 280.

(2) Este derecho y facultad como innata á los pueblos de elegir persona en quien depositar la autoridad suprema, en circunstancias y casos dados, de que los mismos sarracenos habían hecho uso en tres distintas ocasiones, fué como instintivamente reconocido en la España cristiana desde los primeros tiempos de la restauración. En Asturias y León se puso muchas veces en práctica esta prerrogativa, y los navarros hicieron lo mismo cuando ocurrió la muerte de Sancho el de Peñalén, dando por libre elección la corona á Sancho Ramírez de Aragón. La de Bermudo el Diácono en Asturias prueba que no era esta la sola vez que se había ido á buscar un rey á la Iglesia.

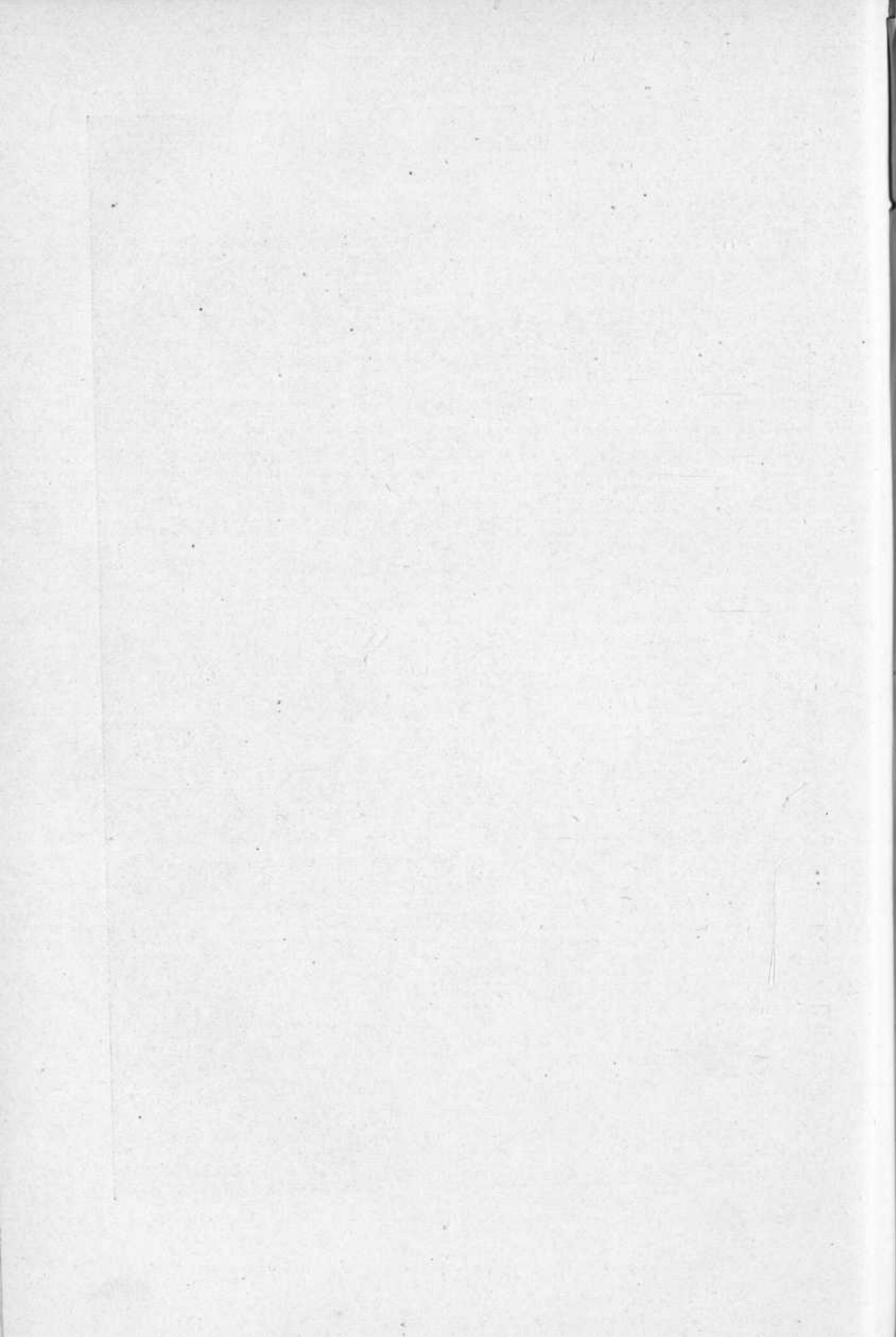
Estado necesita de hombres más robustos que los suyos, tiene la virtud de abdicar la corona y volverse á la vida sosegada del claustro. Diríase que obraba como inspirado, y como quien había cumplido la misión á que estuvo llamado momentáneamente. Aquella hija, aquella tierna princesa, niña de dos años, es el lazo de unión que refunde en un solo y respetable Estado la monarquía aragonesa y el condado de Barcelona, dándola en matrimonio, á pesar de la distancia de edades, al conde barcelonés, el único príncipe que podía hacer la unión sólida, perpetua, indestructible, sin menoscabo ni de los derechos de Aragón ni de los del condado de Barcelona; el único que no se había mostrado hostil ni pretencioso hacia Aragón; el más á propósito para defender el reino de las acometidas violentas del de Navarra, y guarecerle de las ambiciosas pretensiones del de Castilla; el que gobernaba un pueblo el menos rival, si acaso no era el más simpático, del aragonés.

Con un monarca menos débil que don Ramiro los aragoneses no hubieran pensado en la incorporación: con sucesión varonil no hubiera tal vez podido realizarse; sin una reina propia no la hubieran consentido, y sin la enemiga y hostilidad del navarro, y las antipatías que se conservaban entre Aragón y Castilla, acaso no hubiera sido buscado don Ramón Berenguer para esposo de doña Petronila. La misma diferencia de edades fué en ventaja de la seguridad de ambos Estados relativamente á sus derechos políticos. Contentábanse los aragoneses con tener reina propia, aunque no gobernase por ser niña; contentábanse los catalanes con que su conde gobernase los dos Estados aunque no fuese rey de Aragón, el cual toma por su parte el título inofensivo de príncipe de Aragón y conde de Barcelona. El fruto que nazca de este matrimonio podrá titularse ya rey de Aragón y conde de Barcelona, sin que ni aragoneses ni catalanes hayan visto lastimarse sus respectivos derechos, sino refundirse y aunarse por lazos y títulos legítimos. Admirable y providencial combinación para estrechar de un modo indisoluble dos Estados cristianos, é ir echando los cimientos de la unidad española.

Prosigamos ahora la narración que estas observaciones nos obligaron á suspender.



CASTILLO DE TURÉGANO (SEGOVIA). — COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA



CAPÍTULO VII

ALFONSO, VII EN CASTILLA.—GARCÍA RAMÍREZ EN NAVARRA: RAMÓN BEREN-
GUER IV EN ARAGÓN Y CATALUÑA

De 1137 á 1157

Alianza entre García de Navarra, y Alfonso Enríquez de Portugal contra el emperador.—Algunos triunfos de los portugueses en Galicia.—Acude el emperador.—Paz y tratado de Tuy: desventajosas condiciones á que se sometió el portugués.—Atrevida irrupción del emperador en Andalucía.—Conquista la gran fortaleza de Aurelia (Oreja).—Oportuna embajada de doña Berenguela á los moros, y galantería de éstos con la emperatriz.—Tratado de Carrión entre el rey de Castilla y el conde de Barcelona, en que acuerdan repartirse el reino de Navarra.—Paz de Calahorra entre el navarro y el leonés: bodas que se concertaron.—Cataluña y Aragón: cesión que hacen las órdenes del Sepulcro y Hospital de Jerusalén de la herencia que les dejó en su testamento el Batallador: establecimiento de los Templarios en Aragón.—Conquista de Coria: episodio del famoso capitán Nuño Alfonso.—Casa el rey de Navarra con doña Urraca la Asturiana.—Gran revolución entre los sarracenos: Almoravides: Almohades: sangrienta guerra civil entre los infieles; anarquía.—Júntanse todos los príncipes cristianos para la conquista de Almería: la toman.—Recobra el conde de Barcelona á Tortosa, Lérida y Fraga.—Tratados entre el navarro y el aragonés, y entre éste y el emperador: extrañas y singulares condiciones de estos pactos.—Muerte de la emperatriz doña Berenguela: bodas entre príncipes: casa el emperador con una hija del rey de Polonia, el rey Luis de Francia con una hija del de Castilla.—Otros enlaces de príncipes.—Nuevo tratado entre el emperador y el conde de Barcelona.—Piérdese otra vez Almería.—El último triunfo del emperador.—Su muerte.—Justo elogio de este gran monarca.

Coronado emperador de España el séptimo Alfonso de Castilla, todos los príncipes de la España cristiana, y aun los condes y señores de los Estados franceses situados de la parte acá del Ródano, acataban al poderoso monarca castellano, y más ó menos implícita ó abiertamente le tributaban ó vasallaje, ó sumisión, ó dependencia. Sólo en un estrecho rincón de la Península había un pequeño príncipe y un pequeño pueblo que no muy encubiertamente se negaban á obedecer al emperador y mantenían enarbolado un pendón de independencia. Este rincón, este pueblo y este príncipe eran Portugal y su conde Alfonso Enríquez, que apoyado en los altivos hidalgos portugueses proseguía el pensamiento y plan de la emancipación con no menos energía y perseverancia que le habían comenzado don Enrique y doña Teresa sus padres. No le habían desalentado ni los descabros que ya en sus anteriores tentativas le había ocasionado su primo el de León, ni la pérdida del castillo de Cermes que éste le tomara, y en que quedaron prisioneras multitud de familias nobles de Portugal. El emperador había dejado algún tiempo tranquilo á Alfonso Enríquez, no creyendo sin duda que tan débil llama pudiera producir nunca tan grande incendio como levantó después.

Pero el joven y activo rey de Navarra, que deseaba ya sacudir el yugo del emperador á que antes se había sometido, comprendió de cuánto pro-

vecho podía serle para su intento la alianza y amistad con un príncipe tan resuelto y belicoso como Alfonso Enríquez, y con un pueblo tan amante de su independencia como el portugués. Aliáronse, pues, el portugués y el navarro contra el emperador. Dos desleales y turbulentos condes gallegos, Gómez Nuño y Rodrigo Pérez Velloso, que gobernaban por el de Castilla el territorio de Tuy, brindaron oportuna ocasión al de Portugal para apoderarse de Tuy y de los castillos y tierras de aquel distrito, que los dos rebeldes condes le fueron cediendo (1137), mientras el rey García de Navarra, rompiendo abiertamente con el emperador, le movía guerra por la parte de Oriente. Vencido por el de Portugal Fernando Joannes, que quiso oponerse vigorosamente á la invasión defendiendo como bueno el castillo de Allariz que por el emperador tenía; derrotados después en Cerneja sus siempre enemigos los condes Rodrigo Vela y Fernando Pérez (1), quedaba Alfonso Enríquez enseñoreando los distritos meridionales de Galicia. Mas habiendo tenido que acudir á Portugal, donde los sarracenos se apoderaron del castillo de Leiria, de-



GARCÍA III DE NAVARRA.

gollando toda su guarnición, y desbaratando seguidamente un cuerpo de milicia portuguesa en Thomar, vióse aquel príncipe en una situación comprometida y angustiosa, y abatieron á los barones de Portugal aquellos reveses tanto como antes los habían alentado los triunfos de Allariz y de Cerneja.

Había estado en este tiempo ocupado el emperador en la guerra con el navarro, sobre el cual había logrado ventajas considerables: y como á su regreso á Castilla le informasen en Zamora de lo ocurrido en Galicia y Portugal, partió apresuradamente y en derechura á estos distritos, y logró entrar en Tuy sin resistencia que le obligara á pelear. Desde allí avisó á sus condes y caudillos, incluso el arzobispo compostelano Gelmírez, para que se preparasen á incorporársele y hacer con él una invasión en Portugal. Innecesaria fué la reunión de aquellas fuerzas, puesto que de repente apareció ajustada una paz entre el emperador y Alfonso Enríquez, cuyas condiciones, todas desfavorables al portugués, manifiestan cuán poco halagüeña, debía ser la situación de éste para acomodarse á aquel pacto, que probablemente solicitó él mismo. Obligábase á ser amigo leal del emperador, y á defenderle contra cualquiera que intentase hacerle daño: prometía respetar los territorios del imperio, y si alguno de sus barones los invadiera, él mismo le ayudaría á tomar venganza y á recuperarlos como si fuesen suyos propios; comprometíase á socorrerle en caso de invasión, fuese contra musulmanes ó contra cristianos; y los honores que el emperador le daba, los había de restituir á él ó á su sucesor, sin tergiversación ni engaño en cualquier tiempo que le fuesen pedidos. Este pacto, celebrado en Tuy á 4 de julio de 1137, fué jurado por el infante de Portugal con ciento cincuenta de sus hombres buenos, á presencia del arzobispo

(1) Este último era el antiguo privado y amante de su madre doña Teresa, que expulsado del reino por el hijo seguía las banderas del emperador, y era el más constante y duro adversario del infante portugués.

de Braga y de los obispos de Porto, Tuy, Orense y Segovia (1). Las estipulaciones de este tratado, desventajosas como eran á Alfonso Enríquez, prueban no obstante que él conservaba dominios como vasallo del de Castilla, al propio tiempo que demuestran cuánto faltaba todavía para que Portugal y su príncipe pudieran llamarse independientes. Y aunque en realidad, atendido el genio del portugués, aquel concierto no podía considerarse como una paz verdadera y sólida, sino como una tregua á que le habían forzado las circunstancias y que se habría de romper más ó menos tarde, separáronse los dos primos para emplear sus armas cada cual por su parte contra los enemigos de la fe, y las fronteras de Galicia y Portugal reposaron algún tiempo de tan largas y continuas turbaciones.

Libre por entonces el emperador de las inquietudes que le habían causado los portugueses, y sin dejar de tener en respeto al navarro por medio de sus capitanes, volvió las armas contra los infieles del Mediodía, y con las milicias de Segovia, Ávila, Osma, Salamanca, Zamora y Ciudad-Rodrigo penetró en Andalucía sentando sus reales á orillas del Guadalquivir. Dividiéronse sus tropas en cuerpos volantes que se derramaron por Jaca, Baeza, Úbeda y Andújar, llevando por aquellas comarcas el saqueo, el incendio, la devastación y la muerte; que estaban entonces para poco los Almoravides de Andalucía, aborrecidos é inquietados por los mismos andaluces de raza árabe, y teniendo que atender principalmente á la guerra que en África les hacían los Almohades, de que hablaremos después. Un incidente desgraciado acibaró á Alfonso la gloria de esta expedición. Un cuerpo de extremeños vadeó el río y se internó en tierras musulmanas llevado del aliciente del saqueo. La noche que habían de regresar al campo cristiano cayó tan copiosa lluvia que el río se puso intransitable y ellos quedaron cortados por las aguas, sin que al emperador le fuese posible enviarles socorro. Aquellos infelices pagaron bien cara su temeridad y su codicia, siendo degollados todos por los infieles, á la vista del ejército cristiano, que de este lado del río presenciaba con estéril dolor el sacrificio. Tanta fué la amargura del emperador que determinó dar la vuelta para Toledo (1138). En aquel mismo año puso sitio á Coria, que aunque batida con las máquinas é ingenios que entonces conocía el arte de la guerra, se defendió heroicamente y no pudo ser tomada, perdiendo la vida en el cerco el intrépido conde don Rodrigo Martínez, de una saeta que lanzada del adarve le penetró y atravesó la armadura. Nuevo y profundo disgusto para el emperador, que amaba á sus buenos caballeros y valerosos capitanes, y era uno de ellos el conde don Rodrigo.

Como compensación al mal éxito de la tentativa sobre Coria, preparó Alfonso para la primavera del año siguiente la conquista del famoso castillo de Aurelia (Oreja, á ocho leguas de Toledo), gran fortaleza de los africanos en aquella frontera, y uno de los más terribles padrastrros para los cristianos. Largo fué el sitio, que comenzó en abril (1139), y vigorosa la defensa que hizo el alcaide sarraceno. Pero enflaquecida y menguada la

(1) Hist. Compostel., l. III.—*Hist. del Monast. de Sahagún*, Apéndice III.—Chron. Adef. Imperat.

guarnición, hubo de pedir un armisticio mientras de África le enviaba socorros el emperador de Marruecos Tachfin que había sucedido á su padre Alí. Concediósele Alfonso, y á pesar de lo mal parados que andaban ya en África los Almoravides, todavía acudió de allí una respetable hueste, que unida á la de Abén Gania de Valencia, formaba un ejército de treinta mil hombres. Dirigióse esta muchedumbre á Toledo, donde se hallaba la emperatriz doña Berenguela, y comenzó á expugnar sus torres y muros. Ocurrió con este motivo un suceso que merece ser referido, siquiera por lo que consuela encontrar un rasgo de galantería en medio de tantas escenas de sangre. Envió la emperatriz á los caudillos musulmanes un embajador que en su nombre les dijo: «¿No veis que es mengua de caballeros y de capitanes generosos guerrear contra una mujer, cuando tan cerca os espera el emperador? Si queréis pelear, id á Aurelia, y allí es donde debéis acreditar que sois valientes y hombres de honor.» Oyéronlo los jefes sarracenos, y como al propio tiempo dirigiesen la vista al alcázar, y distinguiesen á la emperatriz de los cristianos adornada con las vestiduras imperiales, circundada de damas y doncellas que al son de cítaras y salterios cantaban (1), maravilláronse de aquel espectáculo, avergonzáronse,



RAMÓN BERENGUER IV

y haciendo un respetuoso acatamiento á tan gran señora, volvieron la espalda y se retiraron y regresaron á su tierra, dice el cronista, «sin honor y sin victoria.» Apurados entretanto los del castillo, rindiéronse al emperador Alfonso á condición de que los dejara en libertad de retirarse á Calatrava (octubre de 1139). Cumpliólo así el monarca castellano, y aun los agasajó cumplidamente, como quien sabía corresponder al caballeroso comportamiento que con su esposa habían tenido los que combatían á Toledo.

Tales habían sido las operaciones militares de Alfonso VII de Castilla, desde la incorporación de los Estados aragoneses y catalanes. Veamos cuáles eran sus relaciones con los otros príncipes de la España cristiana.

Penetrado el conde de Barcelona y ya príncipe de Aragón de cuánto le era necesaria la habilidad y destreza para acrecer y aun para conservar el cercenado reino aragonés que había heredado, dedicóse á utilizar las relaciones de afinidad que le ligaban con el de Castilla, y hallándose éste en Carrión en febrero de 1139, vino á verle el conde don Ramón Berenguer IV con muy lucido cortejo de caballeros y nobles catalanes y aragoneses. Condújose tan diestramente el barcelonés en estas vistas, que firmaron los dos un convenio contra el rey don García Ramírez de Navarra. Concertáronse, pues, y se ligaron para conquistar los dominios de don

(1) *Cantantes in tympanis, et cytharis, et cymbalis, et psalteriis.* Chron. Adef. n. 69.

García, y lo que es más, procedieron á repartírselos anticipadamente para cuando se hiciese la conquista. Aplicábase al monarca castellano la parte de Rioja y todo lo que de este lado del Ebro había poseído su abuelo don Alfonso. Quedaba del barcelonés toda la tierra del reino de Aragón tal como la habían poseído don Sancho y don Pedro en sus tiempos. Del territorio de Pamplona, por el cual los dichos reyes de Aragón habían hecho homenaje al de Castilla, obtendría el emperador la tercera parte y las otras dos el conde de Barcelona. De estas dos partes reconocía señorío al castellano, como los reyes don Sancho y don Pedro le habían reconocido á Alfonso VI. En la parte adjudicada al de Castilla entraba Estella, en la del barcelonés se comprendía Pamplona. Igual división había de hacerse de lo que juntos ó separados adquiriesen en lo sucesivo, y obligábanse á no hacer treguas con el de Navarra sin mutuo consentimiento y acuerdo (1).

En consecuencia de este pacto los confederados en Carrión acometieron por dos distintos puntos la Navarra. Pero era don García príncipe animoso y bravo, y apercibido como estaba siempre para la pelea batió y derrotó el ejército de don Ramón de Barcelona. Mas como á aquella sazón asomase un pequeño cuerpo de castellanos, y entendiase don García que era todo el ejército del emperador, recogióse á Pamplona, siendo los de Castilla los que se aprovecharon de los despojos de una batalla en que no habían tenido parte. Meditaba el emperador otra nueva y más seria campaña contra el navarro, y hallábase en Nájera en 1140 preparado á emprenderla al frente de los castellanos y leoneses, cuando por intervención de su primo don Alfonso Jordán de Tolosa, que venía en peregrinación á Compostela, y de varios otros condes, magnates y prelados, se acordó que los dos monarcas se viesen y trataran, como lo hicieron, hallándose presente la emperatriz, á las márgenes del Ebro entre Calahorra y Alfaro. El resultado de esta entrevista fué quedar convertidos los proyectos de guerra en un tratado de paz y amistad, para cuya mayor firmeza se ajustaron los desposorios de la infanta doña Blanca, hija mayor del rey don García, con el infante don Sancho, primogénito del emperador, quedando la princesa, por ser de poca edad, en poder de éste hasta que estuviese en aptitud de poder efectuarse el matrimonio (25 de octubre de 1140). Así quedó frustrado el tratado de Carrión, y ambos monarcas se despidieron en amistosa concordia, volviendo cada cual á sus tierras (2).

Quien perdió en este concierto fué el conde de Barcelona y príncipe de Aragón, que quedaba solo para sostener sus diferencias con el de Navarra. Pero el disgusto que pudo ocasionarle el pacto del Ebro, le vió por otra parte compensado con la renuncia que aquel mismo año le dirigieron los grandes maestros de las milicias del Sepulcro y Hospital de Jerusalén, de la herencia que en su famoso testamento les había dejado el Batallador. Ocasión habían tenido aquellos prelados de conocer que ni aragoneses, ni catalanes, ni castellanos estaban de humor de consentir, en la

(1) Archivo de Barcelona, pergamino n. 96. *Hec est convenientia et concordia quam fecerunt*, etc.

(2) Zurita, Anal., lib. II, cap. III.—Sandoval, *Cinco Reyes*.

parte que á cada cual le tocaba, en una manda tan contraria á los derechos de los reinos, y cuya nulidad defendían con el argumento poderoso de las armas. Persuadiéronse, pues, de la conveniencia de ceder espontáneamente lo que de modo alguno hubieran podido obtener (1). Algo más remisos los de la orden del Templo, viéronse comprometidos á ejecutar lo mismo por el tacto y destreza con que supo manejarse el príncipe de Aragón, allanándoles el camino á una disimulada y honrosa renuncia, estableciendo más adelante la orden de caballería del Templo en Aragón, y dando á los caballeros templarios los castillos de Monzón, Moncayo, Calamera, Barberá, Remolíns y Corbins, con otras rentas y derechos para que pudieran mantenerse (2). Esto venía á ser como una indemnización de lo que por herencia hubiera tocado á los templarios, y aun cuando la porción no fuera equivalente, la orden admitió una donación segura, aunque menos pingüe, con preferencia á más vastos dominios fundados en derechos ni reconocidos ni realizables. La institución fué aprobada en la asamblea ó concilio de Gerona, y habiendo enviado el Gran Maestre de Jerusalén los diez freires que el príncipe de Aragón le había pedido, quedó instalada en este reino la famosa milicia que tan imponente y tan poderosa había de hacerse con el tiempo.

Continuaba en las fronteras de Castilla la guerra con los musulmanes. Frecuentes y recíprocas eran las invasiones, muchos los hechos de armas, diarios los choques, y alternativamente prósperos y adversos los resultados de las algaras que los unos, y de las cabalgadas y correrías que los otros desde sus respectivas fortalezas y castillos hacían. Distinguióse de estos sucesos comunes la conquista de Coria que al fin hizo el emperador (1142), después de haber los sitiados esperado en vano, por espacio de un mes que Alfonso les concedió, los socorros que habían pedido así al emperador de Marruecos como á los reyes ó emires de Córdoba y Sevilla. Y entre los episodios notables de estas parciales campañas merecen mencionarse los hechos del castellano Nuño Alfonso, á quien uno de nuestros cronistas en su entusiasmo religioso compara á Judas Macabeo (3). Este Nuño Alfonso por imprecaución ó descuido había dejado á los infieles apoderarse del castillo de Mora que estaba á su cuidado. Considerábase el pundonoroso castellano como afrentado y deshonorado, y no se atrevía á comparecer á la presencia del emperador, mientras no reparara su fama y su honra á fuerza de hazañas y de proezas. Emprendió, pues, con sus amigos una guerra activa y sin tregua contra los moros de las comarcas castellanas, é hízolo con tan venturosa suerte que su solo nombre aterraba ya á los mahometanos. Bastante acreditado ya para que el emperador le nombrara segundo alcaide de Toledo, atrevióse á penetrar con una corta hueste casi hasta los muros de Córdoba. Cargaron sobre él las fuerzas reunidas de Córdoba y Sevilla mandadas por sus respectivos emires. A pesar de la excesiva superioridad numérica de los enemigos manejóse el capitán toledano con tal destreza y bravura que no sólo deshizo la hueste

(1) Archivo de la Corona de Aragón, pergam. n. 116.

(2) 27 de noviembre de 1143.—Ibid., pergam. n. 159.

(3) El obispo Sandoval, Crón. de don Alfonso VII.

musulmana, sino que ambos régulos perdieron la vida, y Nuño Alfonso regresó á Toledo, donde fué recibido en triunfo, llevando y ostentando en las puntas de las lanzas las cabezas de Abén Zeta de Sevilla y de Abén Azuel de Córdoba, con abundancia de ricos despojos y muchedumbre de cautivos. Así entraron en la catedral, donde los esperaba la emperatriz vestida de gala y rodeada de las damas de su corte, juntamente con el arzobispo y el clero, y cantóse el *Tedém* con la mayor solemnidad. Despacháronse correos al emperador que se hallaba en Segovia, y cuando vino á Toledo salió á recibirle doña Berenguela con Nuño Alfonso, llevando los pendones reales, juntamente con las cabezas de los dos reyes moros, y todo el aparato de banderas, armas y cautivos con que Nuño había hecho su primera entrada en la ciudad. Excusado es decir que Nuño Alfonso recobró completamente con este hecho la gracia del soberano, el cual mandó clavar las cabezas de los reyes musulmanes en lo más alto del alcázar. Mas á los pocos días dispuso la emperatriz que se bajasen aquellos sangrientos trofeos, y que envueltos en ricas telas de seda fuesen enviados á las viudas de los dos desgraciados emires.

Bajo la impresión del horror referiremos el suceso que al año siguiente (1143) permitió la Providencia, como si quisiese significar de un modo ostensible que tales actos de ruda y bárbara crudeza, aun ejecutados con enemigos de la fe, no quedaban sin una terrible expiación, como contrarios á las leyes del cristianismo y repugnantes á las de la humanidad. Había mandado el emperador á Martín Fernández y Nuño Alfonso que pasasen al castillo de Piedra-negra á impedir las fortificaciones del de Mora que estaba en frente. Salió contra ellos el alcaide de Calatrava nombrado Farax, á quien nuestras crónicas llaman el Adalid. Vinieron unos y otros á las manos; empeñóse un reñidísimo combate, en que Martín Fernández salió herido, pudiendo al fin salvarse en la fortaleza: retiróse Nuño Alfonso á un collado nombrado Peña del Ciervo, y allí después de defenderse heroicamente perdió la vida á saetazos con cuantos le rodeaban. Cogió Farax el cadáver de Nuño Alfonso, y no contento aquel bárbaro con cortarle la cabeza, le mutiló el brazo y pierna derecha cuyos miembros hizo colgar en la más alta torre de Calatrava, y á los pocos días enviólos á las viudas de Abén Azuel de Córdoba y de Abén Zeta de Sevilla, para que tuviesen el horrible placer de contemplar los sangrientos despojos de los matadores de sus maridos, y de allí fueron trasportados á Marruecos para presentarlos al emperador Tachfin. Repugnantes cuadros de que apartaríamos de buena gana la vista, si como historiadores no tuviéramos el triste deber de dar á conocer las rudas costumbres que la guerra había engendrado en aquellos todavía harto desdichados tiempos. Aquel desastre causó al emperador Alfonso, que se hallaba en Talavera, tan profunda impresión, que mandó suspender la guerra por aquel año, apereciendo no obstante á los caudillos para que estuviesen prontos y aparejados al siguiente en Toledo con sus respectivos contingentes y banderas.

Como enviado para distraer aquella tristeza y pesadumbre del emperador, y como para aliviar nuestro espíritu del peso y disgusto de las trágicas escenas que nos vemos precisados á relatar, vino pronto un acontecimiento tan halagüeño y próspero como lo había sido infausto y terrible

el que acabamos de referir. Por resultado de la concordia asentada á las márgenes del Ebro entre el monarca de Castilla y el rey de Navarra, habíase concertado también el matrimonio de don García, viudo ya de su primera esposa doña Margelina, con la hija bastarda del emperador, doña Urraca, aquella que dijimos en otro lugar había tenido de una señora de Asturias nombrada doña Gontroda. Vino, pues, el monarca navarro á Castilla con todo el cortejo, aparato y ostentación que el objeto y caso requerían. Celebráronse las bodas en León (julio de 1144) con la mayor solemnidad y regocijo, y con asistencia de la emperatriz, de la reina doña Sancha, hermana del emperador, y de todos los duques, condes y magnates de León y de Castilla. Hiciéronse públicos festejos: á la puerta del palacio real se levantó un magnífico tablado, ricamente decorado por la mano misma de doña Sancha: el emperador y el rey de Navarra se sentaron en lo alto, y alrededor del trono se colocaron los obispos, abades, próceres y ricos-hombres. Mancebos y doncellas de las más nobles familias rodeaban el tálamo: compañías de farsantes entretenían la brillante corte; coros de mujeres cantaban acompañados de órganos, cítaras y flautas, mientras los caballeros principales lucían su habilidad y destreza corriendo cañas, lidiando toros y ejercitándose en otros juegos de placer (1). Concluidas las ceremonias nupciales, y habiendo hecho el emperador á su hija y yerno ricos presentes y regalos de oro y plata y de caballos soberbiamente enjaezados, y hécholes no menos preciosos dones la infanta doña Sancha, partió el rey don García con su esposa y grande acompañamiento de caballeros leoneses para sus Estados, de donde regresaron aquéllos colmados á su vez de obsequios.

Una terrible revolución comenzaba por éste tiempo á agitar y conmover la España musulmana. Los descendientes de los antiguos árabes, que siempre habían llevado de mal grado el yugo de los Almoravides, que veían á sus dominadores apropiarse, explotar, chuparse todo el jugo y la sustancia del pueblo, usurpar las haciendas y tiranizar las familias; que por otra parte se veían acosados por las huestes cristianas que no les daban momento de reposo, ganándoles cada día poblaciones y fortalezas, cautivando sus guerreros y sacrificando sus mejores caudillos. sin que de África les viniesen los socorros que tantas veces y con tanto apremio solicitaban, determinaron alzarse contra la raza morabita, y sacudir su dependencia, hasta lanzarla, si podían, de España. La insurrección, que comenzó por el Algarbe con la toma de Mértola, se propagó pronto á Mérida, y cundió brevemente á Andalucía. El general de los Almoravides Aben Gania, que gobernaba á Córdoba, salió á combatir á los insurrectos; mas como durante su ausencia estallase una sublevación en la misma Córdoba, proclamando emir al jefe de los sediciosos Abu Giafar Hamdain,

(1) De las expresiones del cronista latino de Alfonso VII se infiere que los juegos de cañas y las fiestas de toros constituían ya una parte de las costumbres españolas: *juxta morem patrie*, dice el autor de la crónica. Habla además de otro juego que consistía en herir á un jabalí con los ojos vendados, y dice que muchas veces por herir al animal se lastimaban unos á otros, lo cual producía grande hilaridad en los espectadores: *et volentes porcum occidere, sese ad invicem sæpius læserunt, et in risum omnes circumstantes ire coegerunt*. Chron. Adef. Imperat. núm. 37.

fué forzoso á Abén Gania acudir á apagar aquel fuego. En el camino supo que se había revolucionado también Valencia, y que Murcia, Almería y Málaga seguían su ejemplo. Los de Córdoba se cansaron pronto del mando de Hamdain, depusieronle á los quince días, y llamaron á Safad-Dola, aquel aliado de Alfonso VII que había sido el último emir de los Beni-Hud de Zaragoza. También de éste se cansaron pronto los inconstantes cordobeses, y proclamaron segunda vez á Hamdain: en cambio los de Valencia y Murcia convidaron á Safad-Dola con el emirato de sus provincias. Como Safad-Dola era vasallo del emperador Alfonso y sus tropas eran cristianas, las conquistas de Baeza, Úbeda, y Jaén que con ellas hizo equivalían á otros tantos feudos que agregaba á los que tenía del monarca de Castilla. Mas como al verse dueño de la España oriental se considerase bastante poderoso por sí mismo y despidiese á sus cristianos auxiliares, aunque con mil protestas de respeto al emperador, irritáronse los castellanos, fueron á poner sitio á Játiva, y encontrando á Safad-Dola con sus gentes cerca de Albacete, empeñóse una encarnizada lucha en que los castellanos quedaron vencedores y en que pereció el mismo Safad-Dola. Holgóse mucho el emperador con la victoria de los suyos, pero entristecióle la muerte de su antiguo aliado.

Al tiempo que de esta manera se devoraban entre sí los sectarios del Islam en la península española, Abdelmumén, jefe de los Almohades de África, extendía sus conquistas en Marruecos y consolidaba su imperio con la rendición de Fez. Murió el emperador de los Almoravides Tachfin, y sucedióle su hijo Ibrahím Abu Ishak, que fué pronto asesinado á las puertas de su palacio de Marruecos. Ishak fué el último rey de los Almoravides. El jefe de los insurrectos del Algarbe español, Ahmed ben Cosai, invitó á Abdelmumén á que pasase á España, prometiendo facilitarle su conquista como en otro tiempo los emires de Andalucía y Algarbe habían brindado á Yussuf, jefe de los Almoravides, á que viniese á la Península. Aunque al pronto no vino en persona Abdelmumén, ocupado todavía en asegurar en África su poder, envió un respetable ejército de infantería y caballería al mando de Abu Anrach Muza ben Said, que desembarcando cerca de Algeciras, fué tomando sucesivamente á Tarifa, Jerez, Sevilla y otras poblaciones que ó se sometían con poca resistencia, ó abrían ellas mismas sus puertas á los Almohades. Abén Gania, el jefe y último sostén de los Almoravides, reconociendo que no podía resistir solo á los insurrectos del país y á los nuevos invasores, acogióse á la protección del emperador Alfonso de Castilla, con cuyo auxilio recobró á Baeza y fué á poner sitio á Córdoba, donde imperaba el rebelde Hamdain, que estrechado en Córdoba se refugió á Andújar, desde donde imploró á su vez el auxilio del monarca cristiano. Apurados los cordobeses, hubieron de rendirse al ejército combinado de Abén Gania y del emperador, y entrando los castellanos en la antigua capital del califato convirtieron en caballeriza el patio de la grande aljama, y gozáronse en profanar la más preciosa reliquia de los musulmanes, el ejemplar del Corán escrito de la propia mano del califa Othmán y traído de Oriente por Abderramán I, como en desquite de las profanaciones ejecutadas en otros tiempos por los soldados de Almanzor en la gran basílica compostelana. Permanecieron allí muy poco por

temor á los Almohades que venían avanzando desde Sevilla, y el pueblo de Córdoba los favorecía en secreto.

Enrudecíase y se ensañaba la guerra entre los sectarios de Mahoma, agarenos, almoravides y almohades, así en Algarbe como en Andalucía y Valencia. Hallábase la España musulímica en completa descomposición, y fácil era pronosticar las consecuencias de tal anarquía; disolución del imperio almoravide, y triunfos y ventajas para Alfonso VII. Así lo comprendió también el monarca castellano, acometiendo á favor de aquellas revueltas una empresa que había de constituir una de sus mayores glorias, la conquista de Almería.

Era Almería la ciudad más opulenta que poseían los musulmanes en la costa del Mediterráneo. A su abrigo los piratas sarracenos inquietaban las ciudades litorales de Cataluña y de Italia, apresaban las naves de los cruzados que iban á combatir en la Tierra Santa, y no había seguridad en el mar con aquellos atrevidos corsarios. Génova y Pisa, Provenza y Cataluña sufrían los insultos y los estragos de los infieles, y Roma tenía el mayor interés en que desapareciese aquella madriguera de piratas. Aprovechó Alfonso estas disposiciones, la paz en que entonces vivía con los demás príncipes cristianos, y las turbaciones en que andaban revueltos los sarracenos, para excitar á que concurriesen á esta grande empresa, así las repúblicas de Génova y Pisa, como los condes de Barcelona, Provenza y Urgel, junto con el rey de Navarra y en unión con las fuerzas de Castilla, León, Galicia y Asturias. Concertáronse todos, y activó cada cual sus aprestos. Las escuadras italianas, unidas á la de Cataluña al mando del conde de Barcelona y príncipe de Aragón don Ramón Berenguer, cercaron por mar la plaza de tal modo, «que sólo las águilas podían entrar en ella,» dicen los árabes. Asediáronla por tierra los demás príncipes, conduciendo don García de Navarra y Armengol de Urgel sus respectivas gentes. Acaudillaba á los gallegos don Fernando, señor de Limia, á los asturianos don Pedro Alfonso, á los leoneses don Ramiro Flórez de Guzmán, á los extremeños el conde don Ponce, á los toledanos don Álvaro Rodríguez, á los de Castilla don Gutierre Fernández de Castro: todos bajo el mando superior del emperador (1). Los historiadores árabes ponderan la muchedumbre de este ejército expedicionario diciendo, «que cubría montes y llanos, que las fuentes y ríos no daban bastante agua, ni las hierbas y plantas bastante mantenimiento para tanta gente, y que temblaban y retumbaban los montes debajo de sus pies.» Faltos los sitiados de víveres, y no esperando socorro de parte alguna, después de tres meses de cerco se rindieron bajo el seguro de sus vidas al emperador (17 de octubre, 1147).

Quedó, pues, la opulenta Almería en poder de Alfonso VII de Castilla (2). Dividióse el botín entre los príncipes confederados. Cuéntase que

(1) Solamente no concurrió á esta empresa don Alfonso Enríquez de Portugal. Era entonces cuando él tenía más interés en demostrar que ya no alcanzaban á los dominios portugueses las órdenes del emperador, y que Portugal obedecía solamente á su rey Alfonso I. Mas este príncipe estaba haciendo también por su parte conquistas importantes, como veremos en otro lugar.

(2) El autor de la Crónica latina del emperador Alfonso refiere la conquista de

los genoveses no quisieron para sí otra parte de lo ganado en aquella conquista que un plato de esmeralda, que llevaron y conservaron como un glorioso trofeo (1); y que el conde don Ramón se llevó á Barcelona las puertas de Almería, las cuales colocó en el antiguo portal de Santa Eulalia, como los blasones más preciosos de su triunfo (2).

Regresado que hubo á sus dominios el conde de Barcelona, fuerte ya con una marina propia, robustecido con la alianza y amistad de los genoveses, y en virtud de un tratado que con éstos había hecho antes de la conquista de Almería, quiso dar cima á la empresa que había sido el objeto preferente y constante de los pensamientos de su padre y abuelo, á saber, el recobro de la importante plaza de Tortosa. Habíase provisto también anticipadamente de una bula del papa Eugenio III, en que otorgaba los honores, gracias y privilegios de Cruzada á los que concudiesen ó coadyuvasen á aquella santa expedición. Así fué que además de las naves y galeras de Génova, de los caballeros y barones italianos, catalanes y provenzales que acudieron á prestar ayuda al soberano de Cataluña y Aragón, hasta los prelados de Tarragona y Barcelona quisieron justificar con su presencia el título de sagrada que llevaba esta guerra, y los templarios no quisieron tampoco ser los últimos en contribuir á arrancar aquel terrible baluarte de poder de los infieles.

Circunvalada Tortosa por tanta y tan buena gente, combatida con todo género de ingenios por mar y tierra, la heroica y obstinada defensa que hicieron los sitiados y la tregua de cuarenta días que pidieron con la vana esperanza de recibir socorros de Valencia no sirvió sino para demorar algún tiempo más la rendición, que al fin hubieron de hacer al conde barcelonés (diciembre, 1148), que con este triunfo añadió á sus títulos el de marqués de Tortosa; y la enseña del cristianismo enarbolada en lo alto de la Zuda avisó á los sarracenos de las plazas limítrofes que acababa su dominación en aquella parte de la España oriental. Dióse un tercio de la ciudad á los genoveses, en conformidad á lo anteriormente estipulado, y otro tercio al esforzado don Guillén Ramón de Moncada, senescal de Cataluña, en remuneración de sus importantes servicios. Así solían repartirse las ciudades conquistadas (3).

De seguida y sin dejar que se entibiara el ardor de la victoria condujo el barcelonés sus huestes á los dos antiguos baluartes de la morisma, Lérida y Fraga, ante cuyos muros tantas veces se habían detenido las banderas de la fe. Acompañaban al príncipe los condes de Urgel, de Pallars, de Ampurias, de Bearne, de Cardona, el intrépido Ramón de Moncada y los templarios. Comenzaron los ataques y se repitieron, pero la caída de Tortosa tenía desalentados á los infieles, y el abatimiento les hacía ya

Almería en verso, *ad removendum* (dice) *variatione carminis tedium*.—Conde, parte III, capítulo xli.

(1) «Ellos tomaron el escodilla antes que el haber, que era muy grande, é toviéronse por pagados con ella...» Hist. antigua ms. citada por Sandoval.

(2) Pujades, Crón., lib. XVIII, cap. xvi.

(3) En el Archivo de Barcelona, perg. n. 209, se halla la capitulación otorgada por don Ramón Berenguer á los moros de Tortosa; documento notable por el lenguaje, y que nos sirve para conocer la alteración que estaba entonces sufriendo el idioma.

tanto daño como las fuerzas cristianas. Sucumbieron, pues, Lérida y Fraga, y pudo decirse que había recobrado su independencia el territorio catalán. Datan de este tiempo las cartas-pueblas que el conde don Ramón dió á Lérida y Tortosa (1149). Rindiéronse también á las armas de la fe Mequinenza y otras plazas.

Sentimos tener que mencionar un hecho con que en medio de la carrera de sus glórias tuvieron la flaqueza de manchar su buena fama dos insignes príncipes, García Ramírez de Navarra y Ramón Berenguer IV de Barcelona. El navarro había invadido los Estados aragoneses mientras el barcelonés se ocupaba en las conquistas de Tortosa, Lérida y Fraga. A caso el buen deseo de conjurar á tan temible y porfiado enemigo hizo á don Ramón acceder á las instancias que como condición de paz le hacía el de Navarra para que diese su mano de esposo á su hija doña Blanca. Sin reparar el navarro en que su hija estuviese solemnemente prometida al infante don Sancho de Castilla, sin reparar el barcelonés en que estaba desposado con doña Petronila de Aragón, firmaron los dos soberanos en 1.º de julio de 1149 un tratado de paz y amistad perpetua en que se incluían los capítulos matrimoniales de don Ramón de Barcelona con la hija del de Navarra (1). La buena fe con que se hiciera este solemne contrato, á pesar de la repetición de las palabras y protestas *sine dolo et fraude*, *omni dolo et fraude remotis*, lo demostraron bien pronto los sucesos. Apenas el barcelonés se vió libre de los cuidados de aquella guerra corrió á unirse al pie de los altares con su antigua desposada doña Petronila de Aragón, que rayaba entonces en los quince años, como quien hacía alarde de burlar así las pretensiones del navarro, y de despreciar el enojo que de ello hubiera: «único acto de falsedad, dice un escritor catalán, que en la vida de este conde se menciona.» Así acabaron de unirse indisolublemente los dos Estados de Aragón y Cataluña que antes lo estaban por una solemne promesa.

Proseguían los musulmanes haciéndose en el Mediodía guerra implacable y encarnizada. Los Almohades se habían apoderado de Córdoba, donde hallaron todavía aquel venerable ejemplar del Corán, escrito por la mano del tercer sucesor de Mahoma (2). En tal conflicto el jefe de los Almoravides Abén Gania imploró de nuevo el socorro de su amigo el emperador de Castilla, que después de la conquista de Almería le envió un refuerzo de caballería mandado por el conde Manrique de Lara. Con este auxilio peleó algún tiempo Abén Gania en lo de Jaén con varia fortuna, hasta que dueños los Almohades de Carmona, reunieron sus fuerzas y penetraron en la vega de Granada. Parecióle entonces á Abén Gania que debía aventurar el éxito de la guerra á una batalla campal, y se fué á buscar á los Almohades. El resultado fué para él el más desastroso posible. El antiguo vencedor de Fraga, el que en aquel famoso combate privó al pueblo aragonés del más esforzado de sus reyes Alfonso el Batallador, cayó en

(1) Archivo de la Corona de Aragón, perg. n. 214.

(2) Esta célebre copia del Corán, que conservaron después Abdelmumén y sus sucesores, la hicieron forrar con planchas de oro guarnecidas de diamantes, y cuando iban á la guerra, un camello soberbiamente enjaezado marchaba delante con el santo libro guardado en una cajita cubierta con tela de oro...

los campos de Granada acribillado de heridas por las lanzas almohades. Con la muerte del último caudillo de los Almoravides fácil era ya á los reinos venidos africanos consumir la conquista de la España musulmana (1).

Felizmente para los sarracenos, cuando el rey de Castilla y de León hubiera podido después del triunfo de Almería acabar de enflaquecer sus divididas fuerzas, tuviéronle en una especie de inacción militar, ya el arreglo de asuntos eclesiásticos que motivó el concilio de Palencia (1148), ya el sensible fallecimiento de la emperatriz doña Berenguela (febrero de 1149), que llenó de amargura el corazón del monarca y cubrió de tristeza y luto todo el reino. Y aunque ya antes de esta época solían sus dos hijos firmar como reyes las cartas y escrituras públicas, declaróles entonces el emperador con más solemnidad á Sancho rey de Castilla, y á Fernando de León, dividiendo de esta manera otra vez las dos coronas, y siguiendo las fatales huellas de sus abuelos don Sancho el Mayor de Navarra y don Fernando el Magno. Distrájole también y llamó su atención á otros asuntos la muerte súbita del monarca navarro don García Ramírez (en 1150), que había merecido se le llamara el Restaurador de Navarra, y á quien heredaba y sucedía su hijo don Sancho, nombrado el Sabio. Aun no se habían enfriado los mortales restos de don García cuando ya se hallaron reunidos el emperador y el conde de Barcelona en Tudela de Navarra, con el fin de repartirse aquellos Estados, como si de ellos fuesen legítimos herederos. Renovóse, pues, el tratado de amistad y de repartición del reino de Navarra celebrado once años hacía en Carrión; y no contentos ahora con esto, distribuyéronse hasta las provincias aun no conquistadas de los moros. El de Castilla daba al de Aragón todas las tierras de Valencia y Murcia, á condición de reconocerle pleito-homenaje por ellas al modo que Sancho y Pedro de Aragón le habían reconocido por Navarra á Alfonso su abuelo. Don Sancho el hijo del emperador que se hallaba presente prometió ayudar á don Ramón Berenguer á la conquista de Navarra, y éste por su parte prometió al infante de Castilla que en el caso de morir su padre le haría reconocimiento de cuantas tierras poseía, y por muerte de ambos le haría también á su hermano don Fernando (2).

Estipulóse en este convenio una condición tan singular, que dudáramos de su certeza si no tuviésemos á la vista el documento en que quedó consignada. Prometió el emperador al barcelonés que desde el día de San Miguel en adelante su hijo don Sancho tendría consigo á la hija del rey de Navarra, pero que después la dejaría cuando al conde de Barcelona bien le estoviese y fuese su voluntad, y le requiriese sobre ello, y se apartaría de ella perpetuamente para no volver jamás á tomarla: todo lo cual se ofreció á cumplir el mismo don Sancho (3).

Realizóse, no obstante, á pesar de la incierta suerte en que parecía co-

(1) Los largos pormenores y variados incidentes de esta guerra entre Almoravides y Almohades pueden verse en Conde, part. III, cap. xxxiii al xl. Dombay está de acuerdo con Conde en todos los puntos más importantes.

(2) Archivo de la Corona de Aragón, pergam. n. 1, fol. 16.

(3) *Et ego imperator tibi comiti convenio quod ab hac prima festivitate Sancti Michaelis in antea... predictus filius meus Sancius filiam Garsie tenebit. Deinde vero quandoque volueris, etc.*

locar á aquella princesa los tratados de los monarcas, el enlace de la infanta doña Blanca de Navarra con el príncipe don Sancho de Castilla en 1151 en Calahorra, asistiendo á la solemnidad de la entrega los tres soberanos de Castilla, Navarra y Aragón. Doña Urraca, la viuda del rey don García, pasó también á Castilla, donde fué bien recibida por el emperador su padre, el cual le señaló el gobierno de Asturias para que pudiese vivir con el decoro correspondiente á su alta clase, y por esto y por ser natural de aquel país fué conocida con el nombre de doña Urraca la Asturiana. Época de enlaces fué esta. En aquel mismo año se concertaron también las bodas del emperador viudo con doña Rica, hija de Ladislao rey de Polonia y de Inés de Austria, que tan lejos se extendían ya las relaciones de nuestros príncipes; la cual hizo al año siguiente (1152) su entrada en Castilla, recibéndola el emperador en Valladolid con grandes y públicos festejos, que tuvieron más solemnidad con la ceremonia de armarse caballero el primogénito del emperador, don Sancho el Deseado (1). Concertáronse igualmente otros dos matrimonios, el del nuevo rey don Sancho de Navarra con doña Sancha, hija del emperador y de doña Berenguela, que hallamos realizado en 1153; y el de la otra hija del emperador, doña Constanza, efectuado, con corta diferencia de tiempo, con el rey Luis VII (el Joven) de Francia, que acababa de divorciarse de su infiel esposa Leonor de Guiena.

Produjo este matrimonio más adelante la venida del monarca francés á España. Habíanse esparcido del otro lado del Pirineo rumores desfavorables acerca de la legitimidad de la princesa castellana, y la maledicencia había representado al emperador su padre como un hombre falto de grandeza y de gloria. Quiso el rey Luis informarse por sí mismo de la certeza ó falsedad de estas voces, y con pretexto de ir en romería á Santiago de Galicia vino á España. Acompañóle el emperador desde León hasta Compostela (1155). Y como á don Alfonso no se le ocultase el verdadero objeto del viaje de su yerno, dispuso todo lo conveniente para darle un testimonio brillante y solemne de lo infundado de los rumores que á esta tierra le habían traído. Al regreso de Compostela á Toledo, hallábanse ya en esta ciudad el conde de Barcelona y príncipe de Aragón, los príncipes musulmanes tributarios del castellano, los prelados, nobles y ricos-hombres de León y de Castilla, todos vestidos de gala con lucido y numeroso cortejo, ostentando su destreza y gallardía en los juegos de lanzas y caballos, y formando una corte majestuosa y espléndida. Poco acostumbrado el monarca francés á tales pompas, exclamó: «¡Por Dios vivo, que no he visto jamás una corte tan brillante, y dudo que exista otra igual en el mundo!» Cerciorado además el francés de ser su esposa hija legítima del emperador y de doña Berenguela, partió para su reino satisfecho y admirado, después de haber recibido suntuosos regalos del emperador, acompañándole hasta Jaca los dos hermanos de la reina su esposa con varios nobles y caballeros de Castilla.

Aun no pararon aquí los matrimonios entre príncipes verificados en

(1) Díósele este sobrenombre por lo mucho que se deseaba el nacimiento de un príncipe, y haber tardado cinco años en tener sucesión su madre doña Berenguela.

esta época. Veamos los antecedentes que prepararon el que después se celebró entre los hijos de los soberanos de Aragón y Castilla. Al año siguiente de haberse unido el conde de Barcelona don Ramón Berenguer IV con doña Petronila de Aragón, sintióse la joven reina próxima á ser madre. En el estado crítico que precede á la maternidad, cuando la acosaban ya los dolores del parto, hizo aquella señora un testamento notable por las circunstancias y notable por su objeto. Daba en él al infante que llevaba en su seno, caso de ser varón, todo el reino de Aragón, tal como le había poseído su tío el rey don Alfonso I, pero dejando el usufructo y administración de él al conde su marido mientras viviese. Si el padre sobrevivía al hijo, quedaba aquél dueño libre y absoluto del reino en toda su integridad; mas si lo que naciera fuese hija, sólo recomendaba al padre que procurara casarla y dotarla honorífica y convenientemente: disposición extraña, en que se ve la exclusión que hacía de las hembras para la sucesión de los reinos la misma que siendo hembra los había heredado (1). Después de esto dió á luz un hijo, que se llamó también Ramón todo el tiempo que vivió su padre, y que más adelante, trocado el nombre en el de Alfonso, había de heredar ambas coronas.

Ocupóse seguidamente de esto el conde don Ramón en recobrar de los moros la villa de Ciurana y otras fortalezas y lugares que los infieles conservaban todavía en las asperezas y riscos de Cataluña, acabando de limpiar de sarracenos aquel territorio y poblándole de cristianos. Atendió luego á lo de Bearne y de Provenza, donde recibió engrandecimiento y triunfos, hasta que con noticia de haber invadido el nuevo rey de Navarra sus Estados hubo de regresar precipitadamente á Cataluña, poniéndose sobre Lérida. El navarro, que parecía haber heredado de su padre, no sólo las pretensiones, sino también la mala voluntad al barcelonés, había aprovechado la ocasión de ver á don Ramón embarazado con las turbaciones de la Provenza. Mas el emperador, que estaba á todo y no desatendía nada, partió también para Lérida, como quien iba á hacer de mediador entre los dos contendientes. Sin embargo, si éste fué el objeto aparente, el verdadero quedó demostrado por el pacto que en aquella ciudad hizo (mayo de 1156) con el conde de Barcelona y príncipe de Aragón, renovando y ratificando el que seis años antes habían celebrado los dos en Tudela sobre la ya famosa repartición del reino de Navarra. Y entonces fué cuando se ajustaron los desposorios del infante don Ramón, hijo del conde, con la infanta doña Sancha, hija del emperador don Alfonso y de la emperatriz doña Rica. Tenía entonces el príncipe aragonés escasos cuatro años de edad, tal vez dos no cumplidos la princesa castellana: que tanto era en aquel tiempo el afán de hacer matrimonios y tan anticipadamente se concertaban. El afán decimos, puesto que no eran la más segura prenda de alianza, como se vió en los reyes de Navarra García y Sancho, á quienes el emperador daba sus hijas sin que esto fuera obstáculo para quitarles el reino ó pactar repartírsele con otro.

(1) Archivo de la Corona de Aragón, pergam. n. 250.—El testamento es de fecha de 4 de abril de 1152.—El señor Piferrer, en los *Recuerdos y bellezas de España*, le pone equivocadamente en 1151.

Distraída de esta manera la atención de los monarcas cristianos, y entretenidos así en ajustar y celebrar bodas, hizose en estos años con mucha flojedad la guerra á los sarracenos, y no es maravilla que los Almohades se fueran entretanto posesionando de las principales ciudades y plazas del Mediodía y Oriente de España. Del emperador, su más formidable y su más próximo enemigo, no sabemos que hiciera en este tiempo sino dos expediciones á Andalucía, una en 1151, en que tomó y saqueó á Jaén volviéndose á Toledo sin haber podido recuperar de los Almohades á Córdoba, otra en 1155, en que se apoderó de Pedroche, Andújar y Santa Eufemia, de la cual regresó para recibir á su yerno el rey Luis el Joven de Francia, de cuyo viaje á España dimos cuenta más arriba. Marchando más derechamente á su objeto los Almohades, habíanse propuesto rescatar á Almería del poder de los cristianos. Era la principal misión que había traído de África Cid-Abu-Said, hijo del emir Almumenín ó emperador de Marruecos. De nuevo, pues, se vió Almería circundada y apretada por mar y tierra, no menos ahora por los musulmanes que antes lo había estado por los cristianos; y mientras éstos recibían algunos refuerzos que no bastaban á contrapesar las fuerzas de Cid-Abu-Said, aquéllos se enseñoreaban de Granada, lanzados de esta ciudad ó fugados los Almoravides. Ocupado se hallaba Alfonso VII de Castilla en celebrar el tratado de Lérida y en arreglar las condiciones del matrimonio futuro de su tierna hija, cuando supo que Abdelmumén había enviado de África numerosas huestes para apretar el sitio de Almería. Aguijón fué este que le determinó á acudir volando á Andalucía con su hijo don Sancho y muchos magnates y prelados de su reino. Esta fué su postrera expedición.

No le detuvo saber que los recién llegados africanos, incorporados ya á los musulmanes españoles, formaban un ejército formidable. Al contrario, informado de que venían en su busca, quiso ahorrarles la molestia saliéndoles al encuentro. Trabóse una pelea de las más bravas y reñidas: los Almohades perdieron en ella la flor de sus huestes: huyeron desordenados y abandonaron al vencedor el campo de batalla: más laureles que despojos recogió aquel día el monarca castellano, pero no pudo evitar que Almería se rindiera al fin á Cid-Abu-Said (1157), á los diez años de haber sido conquistada por los príncipes cristianos. De seguro hubiera todavía atajado la caída de aquella insigne ciudad, si una fiebre violenta no hubiera venido á cortar el hilo de aquella vida que por tan largos años y en tantas lides habían respetado las cimitarras agarenas y las lanzas africanas. Tan aguda fué la enfermedad que acometió al victorioso emperador, que queriendo volver á Castilla, no pudo pasar ya de un sitio llamado Fresneda, cerca del puerto de Muradal; erigiéronle allí un pabellón debajo de una encina, y después de haber recibido con edificante piedad y devoción los sacramentos de la Iglesia de mano del arzobispo don Juan de Toledo, allí entregó su alma al Criador á 21 de agosto de 1157 entre las lágrimas y sollozos de sus hijos y de todo su ejército, á los 51 años de edad. Así murió el grande Alfonso VII rey de León y de Castilla y emperador de España.

«Poseía Alfonso en alto grado, dice un juicioso historiador extranjero de nuestro siglo, las cualidades de un gran rey. Sabio y prudente, gobernó

sus súbditos con dulzura y con bondad: consagró sus cuidados y vigili-
 á la exaltación de la religión cristiana..... Bajo su reinado fué severamente
 castigado el vicio (1): sus enemigos cedieron á su valor; Navarra y Aragón
 tuvieron á honor rendirle homenaje, como la mayor parte de los príncipes
 mahometanos.» «Bajo cualquier punto de vista, dice otro moderno histo-
 riador, que se mire la vida de Alfonso VII, por todos lados aparece gran-
 de, activa, gloriosa. Verdad es que se encuentran en ella algunos lunares.
 No contento con engrandecerse á expensas de los moros, también probó
 hacerlo algunas veces á costa de los reyes sus vecinos: mas como en los
 últimos años de su vida comprendiese los deberes que le imponía su título
 de emperador, procuró sin descanso reconciliar todos aquellos príncipes
 rivales, y reunir las fuerzas de la cristiandad contra sus eternos enemigos.
 Pocos reyes se han mostrado más dignos del trono..... el nombre de *Em-
 perador* no fué para él un objeto de ambición vulgar; á falta de la unidad
 monárquica, para la cual no estaba todavía en sazón la España, le dió por
 lo menos la unidad feudal.»

Con razón, pues, lloraron su muerte todos sus súbditos. La noticia del
 fallecimiento apartó á su hijo don Sancho de las fronteras de los moros,
 así para dar honrosa sepultura al cadáver de su padre, que fué llevado á
 Toledo, como para encargarse del gobierno de Castilla. Su hermano don
 Fernando estaba declarado ya también rey de León.

CAPÍTULO VIII

LOS ALMOHADES

Su origen y principio.—Doctrina y predicaciones de Mohammed Abu Abdallah.—Toma
 el título de Mahedi.—Persecuciones, progresos y aventuras de este nuevo apóstol
 mahometano.—Abdelmumén: sus cualidades: asóciase al profeta.—Triunfos mate-
 riales y morales de estos reformadores en Africa.—Toman sus sectarios el nombre
 de Almohades: conquistas de éstos.—Muerte del Mahedi y proclamación de Abdel-
 mumén.—Victorias del nuevo emir de los Almohades.—Muere el emperador de los
 Almoravides Alf ben Yussuf, y le sucede su hijo Tachfin.—Los Almohades conquistan
 á Orán, Tremecén, Fez y Mequinez.—Muerte desgraciada del emperador Tach-
 fin.—Revolución en España á favor de los Almohades.—Conquista Abdelmumén á
 Marruecos: hambre y mortandad horrorosa: Ibrahím, último emperador de los Al-
 moravides: muere asesinado por Abdelmumén.—Fin del imperio Almoravide en
 Africa y España.—Dominan allá y acá los Almohades.

Otra nueva raza africana ha invadido la península española, y echado
 en ella los cimientos de una nueva dominación. ¿Quién era y cómo se
 formó, y cómo vino á España este pueblo, enemigo también del nombre

(1) A propósito de esto cuenta Sandoval el siguiente ejemplo de justicia y de Se-
 veridad. Un labrador de Galicia vino á quejarse al emperador de fuerzas y agravios que
 le había hecho un caballero infanzón su vecino, llamado don Hernando. Mandó el mo-
 narca al ofensor que satisficiese al agraviado, y juntamente escribió al merino del reino
 para que le hiciese justicia. Ni don Hernando cumplió lo que el emperador le mandaba,
 ni el merino fué parte para compelerle á ello. El labrador repitió su queja; sintió tanto
 el emperador su desacato, «que á la hora, dice el cronista, partió de Toledo, tomando
 el camino de Galicia, sin decir á nadie su viaje, yendo disimulado para no ser sentido.

cristiano, pero no menos enemigo del nombre almoravide, que ha venido á destruir, á arrojar del suelo español á otro pueblo mahometano como él, y africano como él, y á fundar sobre las ruinas del imperio almoravide otro imperio y otro trono?

A principios del siglo VII, siendo Alí ben Yussuf emperador de Marruecos y rey de los Almoravides de España, un tal Mohammed Abu Abdallah, cuyo padre dicen que tenía el cargo de encender las lámparas de la grande aljama de Córdoba, con el deseo de instruirse en las cosas de su fe, después de haber estudiado en Córdoba, pasó á Oriente, y llegando á Bagdad entró en la escuela en que daba sus lecciones el filósofo Abu Hamed Algazalí, que se distinguía por sus doctrinas contrarias á la fe ortodoxa de los musulmanes. Fijóse el doctor en aquel hombre, y al ver su extraño traje le preguntó:—Extranjero, ¿de qué país sois?—Soy, respondió, de al-Aksah en las tierras de Occidente.—¿Habéis estado en Córdoba, la escuela más célebre del mundo?—Como Mohammed contestase que sí, le preguntó Algazalí:—¿Conocéis mi obra *Del renacimiento de las ciencias y de la ley*?—La conozco, le respondió.—¿Y qué se dice de ella en Córdoba?—Suspenso y embarazado se quedó el extranjero; mas instado por Algazalí á que se explicase con franqueza, «Doctor, le dijo, vuestro libro ha sido condenado al fuego por la academia de Córdoba, como contrario á la fe pura del Islam, y esta sentencia ha sido confirmada por Alí, el cual ha mandado quemar todos los ejemplares de vuestra obra, no sólo en Córdoba, sino en Marruecos, en Fez, en Cairwán y en todas las academias de Occidente.» Algazalí, levantando los brazos al cielo y pálido de ira, exclamó con temblorosa voz: «¡Destruye, Allah, y aniquila el imperio de ese hombre, como él ha destruído mi libro!—Y que sea yo, oh ilustre imán, añadió entonces Abu Abdallah, que sea yo el ejecutor de vuestros votos!—Así sea, exclamó Algazalí: Señor, cúmplase mi deseo por las manos de este hombre!»

Desde entonces concibió Abu Abdallah el pensamiento de acabar con el imperio de los Almoravides, y volviendo á su patria en África comenzó á predicar con fervoroso celo de ciudad en ciudad la doctrina de Algazalí, como encargado de una misión divina, declamando contra la relajación de los musulmanes, y procurando atraerse la admiración y el respeto por la severa austeridad de sus costumbres, y no ostentando otro haber que un bastón y un vaso de cuero. Dióse el nombre de *El Mahedi* (el conductor). No tardó el nuevo apóstol en hacer algunos prosélitos: la suerte le deparó entre los primeros á un joven de noble raza y de bella y arrogante figura, llamado Abdelmumén (el servidor de Dios). Desde luego penetró El Mahedi las grandes disposiciones naturales de aquel joven, y le hizo su compañero. Juntos se dirigieron los dos socios á Marruecos, residencia del emperador Alí. La corrupción de la capital les ofreció abundante ma-

Llegó así sin que don Hernando lo supiese, y haciendo pesquisas de la verdad, esperó que don Hernando estuviese en su casa y cercóle, y prendióle en ella, y sin más dilación mandó poner una horca á las puertas de las mismas casas de don Hernando, y que luego le pusiesen en ella, y al labrador volvió y entregó todo lo que se le había tomado... Hecho esto volvióse para Toledo.»



TRAJES, JOYAS, VASIJAS Y UTENSILIOS DE LOS ÁRABES

1 & 6. Trajes de árabes de ambos sexos. - 7, 8 y 11. Pipas ó narguilés. - 9 y 10. Tijeras. - 12 y 13. Pebeteros. - 14 á 21. Adornos. - 22 á 31. Jarras, candeleros, lámparas y otros objetos de uso doméstico.

teria para sus predicaciones contra la desmoralización de los musulmanes. Un día, cuando el pueblo se hallaba reunido en la gran mezquita, entró Abu Abdallah, y con admiración de todos se sentó en la tribuna del *Emir*. Advirtióselo un ministro, y le respondió con severa gravedad: «Los templos sólo pertenecen á Dios.» Aunque entró el emir, Abdallah permaneció en su puesto sin inmutarse: leyó un capítulo entero del Corán, y concluída la oración, saludó al salir al soberano, y le dijo: «Pon remedio á los males de tu pueblo y á los abusos de tu gobierno, porque Dios te pedirá cuenta del poder que te ha confiado.» Asombrado Alí, no supo qué responderle, y aquella atrevida amonestación dejó una impresión profunda en la muchedumbre. Con esto la osadía de El Mahedi fué creciendo, y como un día encontrase á la hermana del emir paseando á caballo con el rostro descubierto, contra las leyes del Corán, no contento con reprenderla agriamente, puso las manos en su cuerpo con tal rudeza que la hizo caer del caballo: la desgraciada princesa refirió llorando su injuria al emperador su hermano, pero el sufrido y paciente Alí no hizo sino desterrar de Marruecos al audaz ofensor, teniéndole más por insensato que por dogmatizador peligroso y temible.

No se alejó mucho el nuevo misionero. En un cementerio cercano á la ciudad construyó una cabaña ó ermita para sí y para su fiel Abdelmumén, desde donde comenzaron á declamar con más violencia contra la impiedad de los Almoravides; y como éstos no tenían muy en su favor al pueblo ni en África ni en España, pronto acudió la multitud á escuchar gustosa los atrevidos y acalorados discursos que de entre las tumbas del cementerio se lanzaban contra sus dominadores. Ya esto puso en cuidado á Alí y dió orden para que se prendiese al perturbador; pero él, avisado del peligro, se huyó á Tinmal seguido de una turba de prosélitos; extendióse su fama por el Atlas, y allegósele un prodigioso número de discípulos.

Anunciábales allí en sus sermones la venida del gran Mahedi (el Mesías), que había de traer á la tierra la paz y la bienaventuranza. Un día, con arreglo á un plan de antemano concertado, cuando él estaba haciendo la descripción de las virtudes del gran Mahedi y del modo cómo había de reformar y hacer feliz el mundo, se levantaron Abdelmumén y nueve más y exclamaron: «¡Oh Mohammed! tú nos anuncias un Mahedi, y la descripción que de él haces sólo te cuadra á tí; sé pues nuestro Mahedi, y todos te obedeceremos.» Levantáronse en seguida los demás discípulos y juraron todos obedecerle hasta la muerte. Dejóse proclamar Abu Abdallah, y constituyéndose en fundador de un pueblo nuevo, procedió á organizarle, haciendo su primer ministro á Abdelmumén, á quien asoció nueve más, que eran como sus decemviros. Distribuyó á los demás en otras nueve clases, entre las cuales se contaban otros dos consejos, uno de cincuenta individuos, y otro de setenta, y además la clase de alimes ó sabios, la de hafizes ó intérpretes de las tradiciones, etc. Allí juntó ya un ejército de diez mil de á caballo y muchos más de á pie, y con él se encaminó á Agmat, en ocasión que el emperador Alí volvió de España á Marruecos (1121).

Fué ya preciso que el walí de Sus marchara contra los rebeldes; mas

no atreviéndose á acometerlos, pidió socorros á Marruecos, y salió Ibrahim, hermano del emperador, con gran refuerzo de gente. Encontráronse con los Almohades, que este fué el nombre que tomaron los secuaces del Mahedi (1). Tuvieron éstos la fortuna de salir vencedores, y este primer triunfo les dió un prestigio á que ayudó mucho la superstición de aquellos pueblos. Juntó otro ejército el emperador, y después de un porfiado combate tuvo también la desgracia de ser derrotado, cosa que no dejaba el Mahedi de atribuir en sus proclamas á protección visible del cielo. Sobresaltado ya el emperador, llamó de España á su hermano Temim, que había adquirido gran reputación de guerrero; Temim fué contra los rebeldes, los cuales se habían atrincherado en las alturas de las sierras del Atlas. Los Almoravides treparon con valor para desalojar á los enemigos de aquellas cumbres; pero de repente entró la confusión y el desorden en las filas delanteras, y cayendo unos sobre otros rodaron multitud de soldados por los despeñaderos, á cuyo tiempo salieron los Almohades de entre las breñas, y por tercera vez derrotaron á las tropas de Alí.

Quería el Mahedi tener una ciudad fuerte, en la cual pudiera con seguridad hacer sus preparativos para las grandes conquistas que ya meditada. Fortificóse, pues, en Tinmal, situada en la cima de un peñasco inexpugnable, rodeada de espantosos desfiladeros y precipicios, y á la cual se subía por escalones cortados en la misma piedra. Desde allí hacían los Almohades continuas irrupciones en el llano. Al cabo de tres años creyéronse bastante fuertes para dar un golpe á la misma capital de Marruecos, y bajando de Tinmal en número de treinta mil marcharon en derecha sobre la corte de los Almoravides. Juntó el emperador Alí para oponer á los Almohades un ejército de cien mil hombres, con los cuales les salió al encuentro: pero vencidos otra vez los Almoravides, Marruecos vió acercarse hasta sus muros las entusiasmadas huestes del Mahedi. Sin embargo, más bravos los Almohades en la pelea que diestros en tomar plazas, se dejaron sorprender una noche, y fueron la mayor parte pasados á cuchillo. Cuando la noticia de este desastre llegó á Tinmal, el Mahedi, que se había quedado allí enfermo, preguntó si se había salvado Abdelmumén, y como le dijese que sí, exclamó: «Pues entonces nuestro imperio no está perdido.» Necesitaban, no obstante, los Almohades algún tiempo para reponerse de aquella desgracia (1125).

El estado de la España les favorecía mucho. Era cuando Alfonso de Aragón el Batallador, después de tomada Zaragoza, había hecho aquella atrevida irrupción en Andalucía, en que venció á tantos régulos musulmanes, y estuvo á pique de apoderarse de la misma Córdoba, y cuando los mozárabes de las sierras de Granada y Jaén se incorporaron á las banderas del rey de Aragón: motivo por el cual adoptaron desde entonces los Almoravides el partido y sistema de trasportar á África cuantos cristianos españoles cogían, para hacerlos servir allí en la guerra contra los Almohades.

(1) Según Abulfeda y Dombay *Almohades* quiere decir *Unitarios*, creyentes en un solo Dios, por contraposición á los idólatras y á los cristianos, á quienes llamaban *moshrikun* (politeístas), porque creían y adoraban la Trinidad.

Cuando el Mahedi se creyó bastante reparado de su pasada pérdida, dispuso emprender de nuevo la campaña; mas como su salud no se hubiese mejorado, encomendó el mando de las tropas al hombre de su confianza, á Abdelmumén; el cual salió con treinta mil jinetes y gran número de gente de á pie, resuelto á lavar la mancha que en la anterior derrota había caído sobre los Almohades. Grandemente lo consiguió Abdelmumén desbaratando á los morabitas y persiguiéndolos otra vez hasta las puertas de Marruecos; pero ahora no se atrevió á sitiar la ciudad, y se volvió á Tinmal.

La salud del profeta había seguido empeorándose; y sintiéndose ya cercano á la muerte, congregó la tropa y el pueblo, les exhortó á perseverar en la doctrina que les había enseñado, entregó á su predilecto discípulo Abdelmumén el libro de su fe, que él había recibido de manos del mismo Algazalí, y cuatro días después murió en la luna de Moharrán del año 524 (diciembre de 1129). Después de su muerte los principales caudillos reconocieron por califa ó Emir Almumenín al valiente general y discípulo de su profeta, Abdelmumén, que tal había sido la última voluntad de el Mahedi (1).

Este intrépido guerrero llegó en tres años á reducir á muy estrechos límites el imperio de los Almoravides en África, habiéndose hecho dueño de todas las tierras que están entre las montañas de Darah y Salé (1132). Aterrado Alí con tan repetidas derrotas, y al ver la pujanza que iban tomando los Almohades, no sabiendo ya qué partido tomar contra tan poderoso enemigo, adoptó, siguiendo el dictamen de sus consejeros, el de asociar al imperio á su hijo Tachfin, que se hallaba en España, donde se había granjeado gran reputación de guerrero esforzado y valiente. Pero los negocios de España tampoco marchaban en prosperidad para los Almoravides: porque si durante las turbulencias del reinado de doña Urraca habían ganado algo por la parte de Castilla y Portugal, tenían que

(1) El autor del libro de los Príncipes (Kitab el Moluk) cuenta haberse hecho la elección y nombramiento de Abdelmumén de la siguiente dramática manera. La muerte del Mahedi estuvo algún tiempo oculta, y Abdelmumén gobernaba en su nombre como si viviese. Entretanto Abdelmumén acostumbró á un leoncillo que criaba á hacerle caricias, y enseñó á un pájaro á pronunciar en árabe y en berberisco estas palabras: «Abdelmumén es el defensor y el apoyo del Estado.» Llegado el día en que ya fue preciso publicar la muerte del Mahedi y proceder á la elección de nuevo emir, congregó Abdelmumén á los jueces y caudillos en una sala bien preparada de antemano para su proyecto. Pronunció Abdelmumén una arenga, manifestado el objeto de la reunión y la necesidad de nombrar un califa que gobernara y sostuviera el imperio. En un momento de silencio que guardó la asamblea se oyó una voz que dijo: «Victoria y poder á nuestro Señor, el califa Abdelmumén, emir de los creyentes, amparo y sostén del imperio.» Era el pájaro que estaba oculto en la parte superior de una columna del salón. Al propio tiempo se abrió una puerta, de donde salió un león, cuya presencia aterró á todos los circunstantes: sólo Abdelmumén se dirigió con mucha calma á la fiera, la cual, moviendo su larga cola, comenzó á hacerle caricias y á lamerle suavemente las manos. No podían darse señales más claras y evidentes de la voluntad de Dios en favor de Abdelmumén: aclamáronle todos á una voz, y le juraron obediencia y fidelidad. El león le seguía y acompañaba á todas partes, y el poeta Abi Aly Anás celebró esta elección en elegantes versos.

habérselas ahora con su hijo Alfonso VII el emperador, que no era menos terrible contrario que el otro Alfonso aragonés. Fué no obstante necesario que Tachfin pasase á África, puesto que allí era el asiento principal del imperio de los lamtunas, y así lo hizo, llevándose consigo cuantos cristianos españoles pudo, ya por sistema, ya en venganza de la ejecución hecha en los musulmanes por las tropas de Alfonso VII en el sitio de Coria. Con la ausencia de Tachfin de España empeoró acá la situación de los Almoravides y no ganó mucho en la Mauritania. Rebeláronse los agarenos de Algarbe y Andalucía, y vinieron las sangrientas escenas que hemos descrito entre andaluces y africanos, mientras en África el formidable Abdelmumén continuaba ganando victorias y poniendo cada vez en situación más apurada el soberbio imperio de los Almoravides.

Murió el emperador Alí agobiado de disgustos (1143), y sucedióle su hijo Tachfin, el cual trató de dar nuevo y mayor impulso á la guerra para ver de sostener el vacilante imperio. Favorecióle la fortuna en los primeros combates; pero fué luego otra vez vencido por Abdelmumén, que le persiguió hasta encerrarle en Tremecén, y aun dió á la ciudad varios asaltos. Después, dejando bastante número de tropas para que continuaran el asedio, marchó contra Orán. Encerrado el emperador almoravide en Tremecén, hizo ya aparejar sus naves para refugiarse en España en el caso de ver perderse el África enteramente. Mas como tuviese sus tesoros en Orán, y por otra parte no pudiese resistir ya más tiempo en Tremecén, acudió á aquella ciudad por si podía salvarla y salvar sus riquezas, llegando á punto que estaba ya para venir á capitulación. Aunque al pronto su presencia alentó á los sitiados, conoció, no obstante, que no le quedaba otro recurso que pasar á España, y con el deseo y propósito de ganar otra vez el puerto en que tenía sus naves, salió una noche de Orán: el caballo se espantó y cayó despeñado en un precipicio; á la mañana fué hallado el caballo muerto y junto á él el cadáver del rey Tachfin magullado. Abdelmumén le hizo cortar la cabeza, que envió á Tímal, y el cuerpo fué clavado en un sauce. Orán capituló, y Abdelmumén entró en ella triunfante en la hégira 540 (junio de 1145).

Las ciudades que aun quedaban sujetas al imperio de los Almoravides reconocieron por sucesor de Tachfin á su hijo Ibrahím Abu Ishak. Poco tiempo duró al nuevo emir su casi ya nominal imperio. El activo Abdelmumén, después de haber tomado varias ciudades, revolvió otra vez sobre Tremecén; la obstinada defensa que hicieron los sitiados sólo sirvió para hacer más lastimosa su suerte, pues tomándola Abdelmumén por asalto, pasó á cuchillo á cuantos se pusieron delante de sus enfurecidas huestes. Detúvose allí algún tiempo, no sin enviar al sitio de Fez á sus caudillos, los cuales de paso tomaron por capitulación á Mequinez. También Fez se defendió vigorosamente; y viendo Abdelmumén que se dilataba el cerco, pasó allá, y dispuso para rendir la ciudad una estratagema que le dió más prontos y eficaces resultados que todas las máquinas con que la combatía.

Hay un río que atraviesa la ciudad y cuyo cauce es estrecho y profundo. Abdelmumén hizo atajar la corriente de este río con un murallón construído de troncos y ramas de árboles: formóse pronto un inmenso

pantano que asemejaba un mar; y cuando las aguas empezaban ya á rebosar por los campos hizo romper el dique de aquel gran depósito, que con ímpetu terrible y estruendo espantoso fué á azotar los muros de la ciudad: casas, templos, puentes, cayeron derruídos al impulso de aquella gigantesca mole de agua, y hasta un lienzo de la muralla se desplomó arrancados sus cimientos. Todavía, sin embargo, defendieron los sitiados con heroico esfuerzo los boquetes abiertos por el torrente impetuoso, y todavía hubieran dado mucho que hacer á los Almohades, si los cristianos andaluces que dentro había no hubieran concertado con Abdelmumén la entrega de la ciudad. Entró, pues, Abdelmumén en Fez, y fué proclamado rey de los Almohades. Pronto se le entregaron Agmat, Mekinez, Salé, quedándole sólo Marruecos, la corte del ya expirante imperio de los Lamtunas.

Era por este tiempo cuando en el Mediodía de España se habían levantado las ciudades contra el poder de estos dominadores, y los sublevados del Algarbe español, dirigidos por Abén Cosai, habían reclamado ya el apoyo de los Almohades de África. Entonces fué cuando Abdelmumén, acabadas las conquistas de Almagreb, y hallándose en el mismo caso que en otro tiempo Yussuf rey de los Almoravides, dispuso que su caudillo Abu Amram franquease el estrecho y pasase á España con diez mil caballos y doble número de infantería, á proteger la bandera almohade levantada en la Península y á afirmar en ella su imperio como le iba afianzando en África, de la misma manera que Yussuf lo había hecho sesenta años antes. Algeciras, Gibraltar, Jerez, Sevilla, Córdoba, Málaga, fueron sucesivamente recibiendo en su seno á los nuevos africanos, y enarbolando en sus alcázares la bandera blanca de los Almohades, y abatiendo el negro estandarte de los Almoravides, mientras Abdelmumén se ocupaba en África en rendir á Marruecos, última ciudad en que Ibrahím Abu Ishak mantenía una sombra de poder. No referiremos los arduos de guerra que empleó Abdelmumén para apoderarse de la populosa corte de los Almoravides; sólo diremos que escarmentados los sitiados en diferentes reencuentros, y no atreviéndose ya á hacer nuevas salidas, viéronse reducidos á un hambre tan horrorosa, que pasaban de doscientos mil los cadáveres de los que murieron de inanición; á los que sobrevivían faltábanles fuerzas para sostener las armas; un silencio pavoroso reinaba en una ciudad que poco antes hervía de gente: tan horrenda calamidad acompañó la caída del imperio de los Almoravides. En tal estado poco podía prolongarse la resistencia. En el primer asalto general entraron los sitiadores «como rabiosos lobos en redil de tímidas ovejas,» usando de la expresión de una crónica arábiga (1).

Ibrahím y los jeques que aun quedaban vivos fueron extraídos del alcázar y llevados delante del conquistador. Al ver éste á Ibrahím en la flor de su edad, conmovido de su desgracia, que hacía más interesante su gallarda presencia, manifestó su intención de perdonarle la vida y el vencido emperador se postró á sus pies rogándole también que se la perdonase. Este acto de humillación irritó de tal modo á un jeque Almoravide, que

(1) Conde, part. III, cap. XL.

escupiendo á su mismo imán en la cara: «Miserable, le dijo, ¿piensas que diriges esos ruegos á un padre amoroso y compasivo que se apiadará de tí? Sufre como hombre, que esta fiera ni se aplaca con lágrimas ni se harta de sangre.» Estas altivas palabras enojaron de tal modo á Abdelmumén, que en el ardor de su cólera mandó cortar la cabeza, no sólo al rey Ibrahim Abu Ishak, sino á todos los jeques y caudillos, sin hacer gracia á ninguno de ellos. El ejemplo de Abdelmumén fué seguido por sus soldados, y por espacio de tres días hubo una matanza tan horrorosa, que al decir de Abén Iza murieron en aquella miserable ciudad más de setenta mil personas. Tan horrible y espantoso remate tuvo el imperio de los Almoravides. Otros tres días estuvo la ciudad cerrada y como desierta. Luego se purificó según la doctrina del Mahedi, derribáronse sus mezquitas, y mandó Abdelmumén construir otras nuevas. Marruecos fué de nuevo reedificada y embellecida con magníficos edificios. El conquistador tomó el título oriental de Emir Almumenín, ó jefe de los creyentes.

Lo que durante estos memorables sucesos de África y algunos años después aconteció en nuestra España, lo dejamos referido en el capítulo precedente. Los fuertes de Oreja, Coria, Mora y Calatrava caían en poder del emperador Alfonso VII. La importante plaza de Almería era arrancada de las manos de los Almoravides; Santarén y Lisboa entraban en los dominios del rey cristiano de Portugal Alfonso Enríquez; Tortosa, Lérida y Fraga se rendían á las armas catalanas y aragonesas conducidas por Ramón Berenguer IV. Los Almoravides hacían los postreros esfuerzos por conservar una dominación que se les escapaba de las manos. Abén Gania, su último caudillo, había apelado á la protección del rey de Castilla Alfonso VII como en otro tiempo Ebn Abed había buscado el auxilio de Alfonso VI. Ahora como entonces no eran sino vanas y desesperadas tentativas de una dominación moribunda sentenciada á ser reemplazada por otra. Abén Gania murió peleando en los campos de Granada, y Granada levantó pendón por los Almohades. Pasaron algunos años, en que los monarcas y príncipes españoles apenas hicieron otra cosa, como hemos visto, que entretenerse en concertar y realizar matrimonios, ó confederarse entre sí para repartirse algún reino cristiano. Dieron con esto lugar á que los Almohades se fueran enseñoreando de todo el Mediodía de España, y cuando en 1157 acudió el emperador á atajar sus progresos, los laureles de la victoria y los cantos de triunfo de sus soldados casi se confundieron con las lágrimas y suspiros de los españoles que lloraban la pérdida del monarca vencedor. Y con la muerte de Alfonso VII quedaron los Almohades dueños de la España musulmana; pasando el imperio de Yussuf al dominio de Abdelmumén (1).

La suerte de las poblaciones árabes en nada mejoró con este cambio de dominación. Sujetas como antes á una raza berberisca, aun fué más humillante el yugo que tuvieron que sufrir con esta segunda conquista. Al fin los Almoravides no habían podido olvidar que sus mayores eran originarios del Yemen, y aun conservaban con los árabes algunas atenciones,

(1) Hállanse larga y minuciosamente referidas estas guerras entre Almoravides y Almohades en los árabes de Conde, part. III, cap. desde el 26 al 44.

bien que los tratasen como á un pueblo vencido. Los Almohades, africanos puros, hacían del origen árabe un título de proscripción. Así poco á poco fué desapareciendo la antigua raza, y pronto la población musulímica de España quedó reducida á moros africanos.

CAPÍTULO IX

PORTUGAL

Origen y principio de este reino.—Cuándo empezó á sonar en la historia el distrito Portucalense.—Primer conde de Portugal Enrique de Borgoña. Su ambición; sus planes; inutilidad de sus esfuerzos por apropiarse una parte de León y de Castilla.—Su esposa doña Teresa.—Proyectos ambiciosos de la condesa viuda.—Tratos, alianzas, guerras y negociaciones durante el reinado de su hermana doña Urraca de Castilla.—Tendencia de los portugueses á la emancipación.—Pactos y guerras de doña Teresa de Portugal con Alfonso VII de Castilla.—Revolución en Portugal.—Sus causas.—Es expulsada doña Teresa y proclamado su hijo Alfonso Enríquez.—Guerras y negociaciones del príncipe de Portugal con el monarca castellano.—Tratado de Tuy.—Famosa batalla de Ourique.—Fundamento de la monarquía portuguesa.—Tregua de Valdevez.—Conferencia y tratado de Zamora.—Es reconocido Alfonso Enríquez primer rey de Portugal.—Cuestión de independencia.—Recurre Alfonso de Portugal á la Santa Sede para legitimarla.—Carta del emperador al papa.—Contestaciones de los pontífices.—Separación definitiva de Portugal.

Cuando el feliz acaecimiento de la unión de Aragón y Cataluña parecía impulsar la España hacia la apetecida unidad, otra parte integrante del territorio español se iba poco á poco desmembrando de la corona de Castilla hasta erigirse en reino independiente, segregándose así dos Estados que la naturaleza parece había formado para constituir dos bellas porciones de un vasto imperio, de la monarquía española, que con ellas sería una de las más ricas y poderosas naciones de Europa. Veamos por qué pasos llegó Portugal á separarse de Castilla y á alcanzar su independencia.

La antigua Lusitania había corrido en todas las épocas y dominaciones la misma suerte que todos los demás distritos de la Península. Otro tanto sucedió en los primeros siglos de la restauración. Hacia el siglo x, comenzó ya á nombrarse el distrito de *Portucale* ó *Terra Portucalensis*; porque así como Coimbra era la población más importante sobre el Mondego, *Portucale* era á su vez la más notable sobre el Duero (1). Cuando el rey de Castilla y de León Fernando el Magno rindió á Coimbra, encomendó el gobierno del territorio comprendido entre el Mondego y el Duero, en que estaba la tierra portucalense, al mozárabe Sisnando, que había sido vazzir del rey árabe de Sevilla (2), el cual le gobernó con pru-

(1) *Cale, Portucale, Portugal*.—Sobre el origen de *Cale* y su situación á la margen izquierda del Duero en tiempo de los romanos, véase á Flórez, *España Sagrada*, t. XXI, página 1 y sig.—De *Portucale* en el siglo v, habla la Crónica de Idacio.—Menciónase en el siglo ix en la de Sampiro, y en el x en el Libro Preto da Sé de Coimbra.—Sobre la formación del distrito Portucalense y Portugal puede verse la not. 1 al libro I de la Hist. de Herculano.

(2) Part. II, lib. I, cap. xxii de nuestra Historia.

dencia y sirvió fielmente á todos los príncipes hasta que murió en 1091. A los últimos del siglo XI, comenzaba ya á sonar como provincia distinta, y en la distribución de reinos que hizo Fernando el Magno tocóle á su hijo García la Galicia con Portugal (1). Pasó luego sucesivamente al dominio de Sancho II de Castilla y de Alfonso IV de Castilla y de León, siempre como una parte de Galicia, ya fuese ésta considerada como reino, ya como provincia regida por condes dependientes de los monarcas de León y Castilla. Pero aquella provincia y sus distritos, con las agregaciones que fué recibiendo de los territorios de Algarbe conquistados á los musulmanes, formaba ya un vasto Estado bastante apartado del centro de la monarquía leonesa, y los condes de sus distritos, sujetos unas veces á un conde superior de Galicia, otras bajo la autoridad inmediata del monarca, participaban de las ideas de independencia de aquel tiempo, á las cuales favorecía la distancia á que se hallaban de la acción del rey.

Contamos entre los errores del gran monarca Alfonso VI la desmedida protección que dispensó á los condes franceses Ramón y Enrique de Borgoña, que habían venido á España á guerrear contra los infieles y á buscar fortuna, y á los cuales no se contentó con darles en matrimonio sus dos hijas Urraca y Teresa, legítima la una y bastarda la otra, sino que les adjudicó por vía de dote y con una especie de soberanía el condado de Galicia al primero, el de Portugal ó del distrito Portugalense al segundo (2). Desde esta época se ve al conde Enrique, unas veces en su distrito de Portugal, otras en la corte de Alfonso VI auxiliando al rey su suegro en las guerras contra los árabes, y aun se menciona una batalla que Enrique les dió en 1100, á las inmediaciones de Ciudad-Real (3): hasta que en 1101 á consecuencia de una nueva cruzada publicada por Pascual II, el conde Enrique de Portugal fué de los que llevados del espíritu aventurero cayeron en la tentación de ir á buscar ó más gloria ó más fortuna en la Tierra Santa, dejando de combatir á los infieles de casa para ir á guerrear con los de luengas tierras. Mas en 1106 estaba ya otra vez en España y en la corte de Alfonso VI. En su ausencia gobernaba doña Teresa su esposa el condado de Portugal.

Hacia este tiempo comenzaron ya los dos condes extranjeros, el de Portugal y el de Galicia, á mostrar hasta dónde rayaba su ambición, y cómo pensaban corresponder á las excesivas preferencias con que los había favorecido su suegro el monarca de Castilla. Bajo la inspiración y dirección del viejo abad de Cluni su compatriota y pariente, y con arreglo á las instrucciones enviadas por conducto del monje Dalmacio, juraban los dos primos un pacto secreto para repartirse entre sí el reino, anulando la sucesión legítima del infante don Sancho, hijo del rey (4). Traslució-

(1) *Dedit D. Garseano totam Gallaciam una cum toto Portucale*, dice Pelayo de Oviedo en su Crónica.

(2) Part. II, lib. II, cap. III de nuestra Historia.

(3) Gayangos, trad. de Al-Makari, vol. II, Ap. A — Anal. Toledanos en la *Esp. Sagr.*, tomo XXIII, pág. 403.

(4) Las condiciones de este célebre tratado, publicado por D'Acchery en su *Specilegium*, eran: que á la muerte del monarca, Enrique sostendría fielmente el dominio de Ramón, como su señor único, ayudándole á adquirir todos los Estados del rey contra

rasedo no el pacto, y cayeran más ó menos los dos yernos de la gracia del monarca, la muerte del conde Ramón de Galicia y la del príncipe Sancho, único hijo varón de Alfonso, mudaron totalmente la faz de las cosas, sin que por eso abandonara el de Portugal el pensamiento de quedar dueño de algunos Estados del monarca á su defunción. El fallecimiento de Alfonso VI (en 1109), dejando por sucesora del reino á su hija doña Urraca, la condesa viuda de Galicia, y el matrimonio de doña Urraca con don Alfonso de Aragón, y las excisiones, turbulencias y guerras que se siguieron, pusieron á Enrique de Portugal en el caso de tomar nuevo giro para llevar adelante las ambiciosas pretensiones á que no renunciaba de manera alguna, y por tantos caminos y combinaciones contrariadas.

De aquí la conducta incierta, inconstante y voluble del conde portugués durante las famosas revueltas del reinado de doña Urraca; sus alianzas, confederaciones y tratos, alternativamente con el rey de Aragón, con la reina de Castilla ó con los condes gallegos, arrimándose al partido sobre el cual calculaba que podría levantar mejor la máquina de sus ambiciosos planes, y la poca lealtad en los manejos con los príncipes y señores de su tiempo, que tampoco se distinguían por la sinceridad de sus tratos. Murió al fin el conde Enrique de Borgoña, después de tantas alternativas de alianzas, guerras, aventuras y vicisitudes, sin poder dar cima á sus designios, y sin lograr otra cosa que una promesa de doña Urraca de darle algunas plazas y distritos de León y Castilla, promesa que la reina empeñó sin ánimo de cumplir y rehuyó de ejecutar. Pero quedaba, muerto Enrique, su viuda Teresa, que no cedía en ambición á su marido, y que á falta de un brazo robusto y varonil para manejar como él la espada, sobrabanle astucia, energía y tenacidad. Conociendo la hija de Alfonso VI y de Jimena Muñiz las pocas fuerzas con que todavía contaba para aspirar á las claras á formarse un reino independiente, y aun para obligar á la reina su hermana á entregarle los territorios prometidos, siguió fingiéndose amiga de doña Urraca, y unidas aparecían aún en una asamblea de obispos, nobles y plebeyos celebrada en Oviedo en 1115 (1), en que suscribieron juntas las dos hermanas. Mas rota luego aquella aparente armonía, vióse á la condesa de Portugal tomar una parte activa en todas las intrigas, en todos los sucesos, en todas las negociaciones y revueltas de aquel proceloso reinado, y con una política más sagaz y no menos tortuosa que la de su marido aliarse ó guerrear alternativamente con la reina de Castilla, con su sobrino el príncipe Alfonso Raimúndez, con el obispo Gelmírez, con los condes de Trava, apoderarse de castillos y territorios

cualquiera que se los disputase; que si caían en sus manos los tesoros de Toledo, se quedaría él con la tercera parte y cedería las otras dos á Ramón: que éste daría á Enrique Toledo y su distrito, á condición de reconocerle avasallaje, tomando para sí las tierras de León y de Castilla; que si alguno se les opusiese le harían la guerra juntos; que en el caso de no poder dar la ciudad de Toledo á Enrique, le daría la Galicia, comprometiendo Enrique á ayudarle á posesionarse de León y Castilla. Tales eran en sustancia las condiciones de este curioso pacto, en que cada cual se aplicaba de futuro la porción que á su posición respectiva convenía más.

(1) Aguirre, *Collect. Concil.*, t. III.—Sandoval, *Cinco Reyes*.

en Galicia, asediarse mutuamente en fortalezas de León ó de Portugal las dos hermanas, y figurar, en fin, en todos los acaecimientos de aquel aciago período, del modo que en nuestra historia dejamos referido (1), y pugnando siempre por ensanchar el territorio portugués y hacer de aquel condado un reino independiente.

Á este pensamiento de emancipación cooperaban con gusto todos los hidalgos y caballeros portugueses, y en este punto marchaban de acuerdo las tendencias del pueblo portugués y los designios ambiciosos así del difunto don Enrique como de su viuda doña Teresa. Los dictados de infanta, y á veces de reina, con que apellidaban á la hija de Alfonso, prueban bien cuál era el espíritu público de aquel país, é indicaban ya lo que había de ser. Caracterizábase ya un instinto y un deseo de nacionalidad, que se fué arraigando durante los catorce años del gobierno de doña Teresa, cuya política contribuyó á desarrollar aquel sentimiento de individualidad, que como observa juiciosamente un erudito historiador de aquel reino, «constituye barreras entre pueblo y pueblo más sólidas y duraderas que los límites geográficos de dos naciones vecinas.»

De las revueltas del reinado de doña Urraca salieron gananciosos los portugueses, pues á la muerte de aquella reina en 1126 se encontraba el distrito de Portugal considerablemente acrecido por la parte de Galicia, y por las modernas provincias de Beira y Tras-os-Montes. Restábase á doña Teresa poderlo conservar, dominando ya en toda Castilla el hijo de doña Urraca Alfonso VII, que no podía ver impasible la especie de independencia en que se iba constituyendo aquel país. Sin embargo, como en la entrevista que en Zamora tuvieron la tía y el sobrino no se decidiera nada respecto á las relaciones entre Portugal y León, doña Teresa continuó fortificando los castillos que había tomado en territorio gallego, y fuéle preciso al monarca castellano pasar á Galicia y usar de la fuerza para obligar á la infanta su tía á reconocer la superioridad de la monarquía leonesa.

En esto una revolución interior vino á cambiar la situación de Portugal. Tiempo hacía que traían disgustados á los barones é hidalgos portugueses las intimidades de doña Teresa con el joven conde gallego don Fernando Pérez, hijo del de Trava, que á favor de las amorosas preferencias había llegado á ejercer una autoridad casi igual á la de la reina (que este nombre le daban ya), y además de la inmediata administración de los distritos de Porto y de Coimbra ejercía en todos los negocios una influencia ilimitada. El disgusto que había ido fermentando lentamente estalló en rebelión abierta, á cuya cabeza pusieron al joven príncipe hijo de doña Teresa, Alfonso Enríquez, á quien ella había tenido en un apartamiento y oscuridad ignominiosa. Llegado el caso de combatirse en formal batalla los partidarios de la madre y los del hijo, la suerte de las armas favoreció á los parciales de Alfonso (1129), y en los campos de San Mamed, cerca de Guimaranes, se decidió la cuestión quedando desbaratadas las tropas de doña Teresa, la cual tuvo que salir expulsada de Portugal, junto con el conde su valido, objeto de sus privanzas y del odio de los portu-

(1) Capítulo IV del citado libro: reinado de doña Urraca.

gueses. Todo el país se fué adhiriendo á la causa del vencedor. Habíase dado á la revolución el tinte y carácter de nacional, lo cual envolvía una declaración implícita y virtual de independenciam, y el príncipe Alfonso Enríquez, aunque joven, era á propósito para fomentarla, por su genio belicoso, por su audacia y su amor á la gloria, y hasta por una ambición tanto más desarrollada cuanto más reprimida había estado en sus primeros años. De aquí las atrevidas invasiones en territorio de Galicia perteneciente á la corona de León, y las guerras de 1130 á 1137 con Alfonso VII de Castilla, que en otro lugar dejamos referidas (1).

Distraído el de Castilla en otras atenciones, descuidó apagar la hoguera que en Portugal ardía, ó por lo menos combatió flojamente el fuego de la insurrección. El mismo tratado de Tuy (1137), si bien humillante para el príncipe portugués, estuvo lejos de corresponder á lo que podía esperarse de la severidad de un emperador victorioso que dictaba la ley del vencedor á un súbdito que se había alzado en armas contra su soberano, y le negaba ó esquivaba la obediencia.

No eran las virtudes de Alfonso Enríquez ni la resignación con su suerte ni el amor al reposo, y mientras el monarca castellano le dejaba tranquilo, él empleaba la simulada inacción en que quedó después del armisticio de Tuy en prepararse á empresas más gloriosas. La situación de los musulmanes y las turbulencias que agitaban el suelo andaluz le depararon ocasión oportuna para ello, y en julio de 1139 pasó audazmente el Tajo con un ejército portugués devastando los campos sarracenos. Uniéronse los caudillos musulmanes del país para atajar la irrupción del que ellos llamaban el terrible Abén Errik (el hijo de Enrique). Hallábase éste en las alturas que se extienden al Sur de Beja, cuando vinieron á su encuentro los alcaides y walíes del Algarbe. En una de las eminencias que median entre los campos de Beja y las ásperas sierras de Monchique asentábase el castillo nombrado por los árabes Orik, ahora por los portugueses Ourique. Encontráronse allí sarracenos y cristianos, aquéllos mandados por Ismar, éstos por Alfonso Enríquez, y aquí fué donde se empeñó el combate tan famoso en la historia portuguesa, y en que, según la crónica lusitana (2), hasta las mujeres de los Almoravides (costumbre peculiar de los lamtunas) empuñaron las armas y vinieron á pelear al lado de sus maridos y hermanos en defensa de una tierra que miraban ya como su país propio, como una nueva patria. Las circunstancias de esta batalla han quedado más oscurecidas de lo que era de esperar de un hecho que tanto influyó en la suerte del pueblo portugués. Sábese que Alfonso Enríquez desbarató á los sarracenos, dejando el campo cubierto de cadáveres musulmanes, entre ellos muchas mujeres, y que se suponen derrotados en esta célebre batalla de Ourique cinco reyes ó caudillos moros (22 de julio de 1139). Los soldados, ebrios de gozo, aclamaron con el título de rey al jefe que los había conducido á la victoria, y la batalla de Ourique fué, valiéndonos de la expresión de uno de sus más distinguidos historiadores, la piedra angular de la monarquía portuguesa. Mas con respecto á Cas-

(1) Capítulo VII de este libro.

(2) Chron. Goth. en la Mon. Lusit. 1, lib. X, c. III.

tilla, aun subsistía el tratado de Tuy, y estaba lejos de ser reconocido el Portugal como un reino independiente.

Lo que hizo el vencedor de Ourique fué atreverse á romper de nuevo por el territorio de Galicia sin respetar el juramento de Tuy, hecho á presencia de cinco obispos y confirmado por ciento cincuenta hidalgos portugueses. Esta vez, sin embargo, fué en diversos reencuentros escarmentado por el valiente alcaide de Allariz Fernando Joannes (que otros dicen Yáñez), que gobernaba por el emperador el distrito de Limia, y en uno de ellos salió herido de lanza el mismo infante de Portugal, quedando por algún tiempo imposibilitado de ajustarse la armadura y de dirigir personalmente la guerra (1140). Creyóse otra vez el soberano de Castilla en el deber y la necesidad de castigar por sí mismo el rompimiento de la tregua y la infracción del tratado, y otra vez se encaminó con sus leoneses á Portugal destruyendo poblaciones y tomando castillos. Penetró el emperador en Portugal por las ásperas cimas de las sierras que desde Galicia se internan en la provincia de Tras-os-Montes, y descendiendo de aquellas agrestes cumbres y dirigiéndose á las márgenes del Lima, asentó sus reales frente al castillo de Peña de la Reina. El conde Ramiro, que tuvo la imprudencia de adelantarse separándose del cuerpo del ejército, fué atacado y hecho prisionero por los portugueses. Tomáronlo éstos por buen agüero y no vacilaron en avanzar á Valdevez, ofreciéndose á los ojos del emperador coronada de lanzas portuguesas la cordillera de cerros que se prolongaban dando frente á su campamento. En la vega intermedia ejercitáronse algunos días los caballeros de ambas huestes en combates personales, como si fuese un gran torneo en que se ponía á prueba, según las leyes de la caballería, cuál de las provincias españolas aventajaba á la otra en guerreros vigorosos, y de robusto y diestro brazo en el manejo de las armas. Parece que en estas parciales lides fueron vencidos, entre otros caballeros castellanos y leoneses, Fernando Hurtado, hermano del emperador, y Bermudo Pérez, hermano de Fernando Pérez, y cuñado de Alfonso Enríquez. En memoria de estos triunfos llamóse primeramente aquel campo *Juego del Bofordo* (1), y más adelante los portugueses con su natural tendencia á lo hiperbólico le nombraron *Vega de la Matanza*: «bien que la historia no nos diga (añade un ilustrado historiador de aquella nación) que muriese en el combate ni uno solo de aquellos nobles contendientes (2).»

Engañáronse los que esperaban que estos solemnes preparativos serían preludio de una gran batalla. En lugar de una lucha sangrienta encontráronse ambos ejércitos sorprendidos con un tratado de paz entre los dos príncipes, que unos suponen solicitado por el emperador, otros por Alfonso Enríquez (3), celebrado por intervención del arzobispo de Braga, y del cual quedaban por fiadores los principales capitanes de uno y otro ejército,

(1) Llamábase á estos juegos *bofordos*, ó *bohordos*; *bohordar*, ejercitarse en torneos ó cañas.

(2) Herculano, Hist., lib II, pág. 333.

(3) La Crónica latina de Toledo indica lo primero; la de los Godos da á entender lo segundo.

hasta que se asentaran las bases de una paz definitiva. Era, pues, más propiamente una suspensión de hostilidades; mas ya no con las condiciones de la de Tuy, tan desventajosas para el portugués, sino igual para los dos y con mutuo canje y entrega de prisioneros y castillos. Este tratado por lo menos manifiesta cuán respetable se había hecho ya para el mismo emperador el poderío del príncipe y del pueblo portugués.

Mas ¿cuál era la relación en que quedaba Portugal relativamente á Castilla con el tratado de Valdevez? No es fácil definirla todavía con exactitud. Si bien aquella concordia no pasaba de una tregua, y el tratado de Tuy no se había revocado, si por parte del emperador no había reconocimiento alguno de independencia, ésta por lo menos era problemática, y la separación de hecho había dado un gran paso. Es lo cierto que Alfonso Enríquez, que hasta entonces no se había atrevido á aceptar el título de rey que le daba su pueblo, contentándose con el de príncipe ó infante, y alguna vez con el de dominador de Portugal, se resolvió ya á tomarle y usarle en los diplomas desde la paz de Valdevez (1). Vemos ya por otra parte á los portugueses obrar solos ó por su cuenta en las guerras con los musulmanes, no unirse sus pendones á los de Castilla, no asistir á las asambleas del reino castellano, ni acudir con tributos, ni presentarse su príncipe en la corte del imperio, demostrando en todo la separación material en que de hecho se consideraba aquella importante porción de la monarquía leonesa. La cuestión sin embargo quedaba indecisa, y había de tardarse en resolverse algunos años.

Mientras el emperador, después de dar la vuelta á Castilla, se ocupaba en los asuntos de Navarra y de Aragón, el de Portugal combatía á los sarracenos del Algarbe, siendo unas veces vencedor y otras vencido, pero mostrando siempre aquel genio intrépido y belicoso que le acreditó de esforzado y animoso guerrero. Como supiese después que una armada francesa de setenta velas que navegaba para la Tierra Santa surcaba por junto al puerto de Gaia, y empujada tal vez por los temporales había fondeado dentro del río, parecióle oportuna ocasión para dar un golpe á los sarracenos del distrito de Santarén, é invitados á esta empresa los capitanes de la flota y convenidos con Alfonso, levaron anclas y fueron costeando hasta entrar en la bahía del Tajo, mientras un ejército marchando por tierra se aproximaba á Lisboa. Las fuerzas portuguesas unidas á las de los cruzados no bastaron á apoderarse de la plaza: tan fuerte era ésta y bien defendida; y hubieron de contentarse con volver cargados de despojos cogidos en sus alrededores. Decidióse luego el hijo de Enrique á fortificar sus fronteras; reconstruyó el dos veces destruído castillo de Leiria, llave de todo el país por aquella parte; erigió el fuerte de Germanello, y en estos preparativos llegó el año 1143.

Cuando el monarca castellano mandó suspender las campañas contra los musulmanes á causa de la sentida muerte del famoso capitán de Toledo Nuño Alfonso, según en su lugar expusimos, aprovechó el emperador aquella calma para arreglar los negocios de Portugal, y establecer definitivamente las relaciones entre los dos países aplazadas en la tregua de

(1) Liber fidei, fol. 129, v. — Not. XVIII, al t. I de Herculano.

Valdevez. Citáronse, pues, los dos príncipes para celebrar pláticas en Zamora, á las cuales fué llamado el cardenal Guido, que como legado del pontífice Inocencio II había presidido un concilio provincial en Valladolid, en que se acordaron algunas providencias para el gobierno de la Iglesia de España y se publicaron las resoluciones del concilio general de Letrán. El resultado de aquellas vistas parece fué reconocer el emperador el título de rey que su primo se daba cediéndole el señorío de Astorga á título de feudo, y como para que constara la especie de vasallaje y dependencia política en que quedaba el de Portugal. Con esto se separaron los dos príncipes, satisfechos al parecer de haber dejado asegurada la paz de los dos pueblos. Alfonso Enríquez puso por gobernador de Astorga á su alférez Fernando Captivo (1).

¿Quedaba definitiva y legalmente segregado Portugal de la monarquía leonesa con el tratado de Zamora? ¿Qué significaban los dos títulos de rey de Portugal y vasallo de León acumulados en la persona de Alfonso Enríquez? La separación parecía ser un hecho consumado y consentido: la dependencia en que quedaba de la corona leonesa, ó no era menos clara, ó por lo menos no podía lo contrario justificarse. Si acaso aquel acto envolvía implícitamente la independencia de Portugal no era fácil evitar las disputas y cuestiones que sobre la legitimidad de la emancipación pudieran en lo sucesivo suscitarse. Bien lo conocía sin duda el hijo del conde de Borgoña y de doña Teresa, y por lo tanto se discurrió apelar á una doctrina que desde el tiempo del papa Gregorio VII andaba en boga en Europa y en España, á saber, que la legitimidad de los poderes temporales y de los derechos de los príncipes derivaba del papa, á quien se miraba como señor de reyes y distribuidor de reinos. A esta especie de suprema y universal dictadura recurrió el astuto príncipe portugués, y en una carta que escribió á Inocencio II le hizo homenaje de su reino, ofreciéndose á pagar á la Iglesia romana un censo anual de cuatro onzas de oro. Añadía en ella que sus sucesores contribuirían siempre con igual suma, no reconociendo dominio alguno eminente, ni eclesiástico ni secular, sino el de Roma en la persona de su legado, en cambio de lo cual se prometía hallar auxilio y amparo en la Santa Sede en todo lo que tocase á la honra ó á la dignidad de su país (2). Si el papa aceptaba este homenaje, creía el portugués tener apoyado su reino en un derecho que se quería hacer superior á todos los derechos políticos, á saber, el teocrático.

Mas no pudo responder á su carta Inocencio II por haber muerto. Pasó también el breve pontificado de Celestino II sin obtener contestación. Acaso repitió su ofrecimiento á Lucio II, que ocupó la cátedra de San Pedro en marzo de 1144. Porque este pontífice contestó por medio del arzobispo de Braga, absolviendo á Alfonso Enríquez de no haberse personado en la capital del orbe católico según costumbre de aquel tiempo para tales casos, y elogiándole mucho por el homenaje que hacía á la Sede apostólica. Pero con toda la cautela propia de la curia romana eludía la cuestión

(1) Chron. Adef. Imperat. 2.—Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XVI, pág. 206.

(2) Brandaon, *Mon. Lusit.*, p. III, lib. X, cap. x.—Aguirre, t. V.—Balluc. *Miscell.*, vol. II, pág. 220.

de rey y reino, nombrando á Alfonso solamente *dux portucallensis* y designando con el nombre genérico de *tierras* á sus dominios. Con lo cual quedaba ilusorio, ó dudoso cuando menos, el derecho de llamarse rey que iba buscando en la corte pontificia. De manera que el príncipe de Portugal era rey por consentimiento del emperador de España, y el país estaba separado de la monarquía española por consentimiento de la corte de Roma, y con todo eso la cuestión de reino independiente quedaba en pie, porque no había un reconocimiento completo ni de Roma ni de España.

Estas gestiones de Alfonso, aunque hechas con mucho sigilo y reserva, llegaron por fin á noticia del emperador, el cual escribió al papa Eugenio III (que había sucedido á Lucio II en 1145), quejándose de dos cosas, ó sea exponiendo dos agravios; primero, que el arzobispo de Braga, en Portugal, no quisiese reconocer la primacía del de Toledo establecida por el papa Urbano II; en cuya cuestión, aunque al parecer eclesiástica, iba envuelta la cuestión política; y segundo, que el pontífice tratase de disminuir ó lastimar los derechos de la monarquía leonesa con las concesiones que hacía al de Portugal. Esta carta parece haber sido escrita en 1147, ó principios de 1148. Y la reclamación indica bien que si el emperador había reconocido el título de rey al príncipe de Portugal, insistía en su derecho de considerar aquel país ó sea reino, como una dependencia de su corona. La respuesta del papa abrazaba también los dos puntos. En cuanto á la cuestión eclesiástica estaba explícito y preciso: mandó que los arzobispos de Braga obedeciesen al primado de Toledo, y aun á consecuencia de reclamación del metropolitano bracarense fué después aún más allá en su declaración, mandando que todos los arzobispos y obispos de España reconociesen la primacía del de Toledo. Mas en cuanto á la cuestión política, casi eludiéndola totalmente, contentábase el pontífice con negar de un modo oscuro y ambiguo la protección que se suponía dispensar al de Portugal, envolviendo su vaga negativa en una multitud de expresiones llenas de cariño y afecto al emperador (1).

Así las cosas, y en ese estado incierto é indefinible, parece que no volvió el monarca leonés á reproducir sus tentativas ó reclamaciones sobre el Portugal, ó al menos no existen de ello documentos que nosotros conozcamos. Tampoco se habla de que Alfonso Enríquez conservara más el señorío de Astorga. Se ve sólo el reino de Portugal seguir desmembrado de la corona de Castilla, y obrar cada uno de su cuenta, obedeciendo los portugueses á Alfonso Enríquez como á su rey propio, y los castellanos á Alfonso VII su monarca legítimo, y pasando, como veremos después, el título de cada Estado á sus respectivos sucesores. Sin embargo, hasta Alejandro III no pudo obtener el de Portugal de la Santa Sede el título explícito de rey.

De esta manera lenta, insensible, indefinida, se fué constituyendo el reino de Portugal. Decimos de él lo que en su lugar dijimos acerca del condado independiente de Castilla. Es imposible fijar una data cierta en que se pudiera decir con seguridad: «El Portugal es desde hoy un reino independiente.» Y el empeño de muchos historiadores en querer circuns-

(1) Mansi. Eps. 74 y 75 de Eugenio III.—Hercul. Not. XIX y XX al t. I.

cribir á un punto único y limitado de tiempo hechos por su naturaleza complexos y sucesivos, es lo que ha dado margen á disputas cronológicas interminables, y á equivocaciones é inexactitudes que confunden la historia. Decimos de Alfonso I de Portugal lo que dijimos de Fernán González de Castilla (1).—Volvamos ya la vista hacia los demás Estados cristianos de España y prosigamos la narración de los sucesos.

CAPÍTULO X

ALFONSO VIII EN CASTILLA.—FERNANDO II EN LEÓN.—ALFONSO II EN ARAGÓN

De 1157 á 1188

Breve reinado y temprana muerte de Sancho III de Castilla.—Institución de la orden de caballería de Calatrava.—Disturbios en Castilla durante la menor edad de Alfonso VIII.—Bandos de los Castros y los Laras.—Pretensiones de Fernando II de León á la tutela de su sobrino el de Castilla.—Invasiones y guerras.—Orden militar de Santiago.—Aventuras de Alfonso VIII en su infancia.—Ardid con que fué introducido en Toledo.—Toma el gobierno del Estado.—Cortes de Burgos y casamiento de Alfonso con Leonor de Inglaterra.—Confedérase con Alfonso II de Aragón contra Sancho de Navarra: guerras.—Conquista de Cuenca por Alfonso VIII.—Álzase á Aragón el feudo de Castilla.—Someten el castellano y el navarro sus diferencias al fallo arbitral del rey de Inglaterra: sentencia de éste.—LEÓN: Fernando II.—Puebla á Ciudad-Rodrigo.—Guerras con su suegro el rey de Portugal.—Hácele prisionero en Badajoz.—Noble y generoso comportamiento de Fernando.—Socorre al de Portugal en el sitio de Santarén.—ARAGÓN: Muerte y testamento de Ramón Berenguer IV.—Abdicación de doña Petronila.—Proclamación de Alfonso II.—Situación de la monarquía aragonesa á la muerte de Fernando II de León.

Otra vez dividida la monarquía castellano-leonesa, error fatal en que con admiración nuestra hemos visto incurrir á los más grandes príncipes que ciñeron aquella doble corona, quedaron reinando á la muerte del emperador (1157) sus dos hijos Sancho III y Fernando II, aquél en Castilla, en León éste, dispuestos al parecer los dos hermanos á mantener entre sí la buena armonía, y sin que ésta se turbara sino con un amago de disidencia que felizmente terminó con un abrazo fraternal en Sahagún.

Breve y efímero fué el reinado de Sancho III de Castilla, llamado el *Deseado*: tan deseado, dice un cronista, por lo mucho que tardó en nacer, como por lo poco que tardó en morir. Sólo tuvo tiempo para descubrir las altas prendas que hicieron lamentar su temprana muerte (2).

(1) En este capítulo, sin dejar de tener á la vista las Crónicas lusitana y toledana, la Historia Compostelana, las de Sandoval, Flórez y Risco, de Escolano, de Brandaon, las colecciones de Balucio y Aguirre, las Cartas de los papas, y otras muchas históricas que tratan de esta época, hemos seguido en lo general al juicioso y erudito Herculano, que en su excelente *Historia de Portugal* muestra haber estudiado profundamente este período, é ilustrádole en sus notas con interesantes documentos sacados de las iglesias y archivos de aquel reino. No nos ha sido posible comprender por Mariana el modo cómo se fué segregando y haciendo independiente el Portugal.

(2) El arzobispo don Rodrigo hace un grande elogio de este príncipe. De Reb. Hisp., lib. VII.

Con la falta del emperador y la retirada de los cristianos de la frontera de Andalucía había crecido el atrevimiento de los Almohades, que no contentos con recobrar á Andújar y Baeza, amenazaban invadir las tierras de Toledo con intento de recuperar también las plazas que allí la terrible espada de Alfonso VII había arrancado á los musulmanes. Era la de Calatrava una de las que codiciaban más los infieles, y los caballeros templarios á quienes se había dado con el cargo de defenderla contra los moros no creyeron poder resistir á una acometida de la gente africana, y la devolvieron al rey. Entonces Sancho hizo pregonar un edicto declarando que daba aquella, plaza con todos sus honores y dependencias á cualquier caballero ó rico-hombre que quisiera encargarse de defenderla contra los sarracenos. Hallábase á la sazón en Toledo San Raimundo, abad del monasterio de Fitero en Navarra, con otro monje de su orden llamado Fr. Diego Velázquez, que en el siglo había profesado la milicia. Viendo Velázquez que no se presentaba caballero ni comunidad que qui-



SANCHO III

siese tomar á su cargo la defensa de Calatrava. excitó á su superior á que la pidiese al rey. Parecióle á Raimundo temeraria la proposición, mas insistiendo el monje, y asegurándole que tenía en su mano los medios de realizar y sostener la empresa que tan difícil le parecía, resolvióse el prelado á pedirla al monarca, y éste se la otorgó. En su virtud dióse el santo abad á predicar con tal celo, que á consecuencia de sus fervorosas exhortaciones llegó á juntar al año siguiente más de veinte mil hombres armados, resueltos á defender á Calatrava de los ataques de los moros. Agregáronse también muchos monjes de su monasterio, con abundancia de ganados y de todo género de provisiones; discurriendo entonces el abad que de ningún modo se mantendría mejor el buen espíritu de aquellas gentes que uniéndolas con un voto solemne de religión, instituyó una orden militar que se llamó de Calatrava, dándole la regla de su orden (1).

(1) Rodér. Tolet. ubi sup.—Ya en el año anterior (1156) se había instituído la orden militar de Alcántara, en su principio llamada de San Julián del Pereiro. Un caballero de Salamanca llamado don Suero, deseoso de ilustrar su nombre y de servir á la causa cristiana peleando contra los moros y tomándoles algún lugar fuerte de la comarca, convocó y excitó á otros ricos-hombres de Castilla á que le ayudaran en su empresa. Encontraron un día estos celosos adalides á un ermitaño nombrado Amando, el cual les señaló un lugar fuerte á propósito para su objeto, que era donde él tenía su ermita. Asentáronse ellos allí, y acudiendo otros soldados, eligieron por su capitán al mismo Suero de Salamanca. A persuasión del ermitaño pidieron al obispo de aquella ciudad que les diese una forma regular, y él les dió el instituto de la orden del Cister que profesaba él mismo. Habiendo muerto don Suero en batalla, le sucedió en la dignidad su compañero don Gómez. El rey don Fernando II de León les hizo muchas dona-

El rey de Navarra, después de la muerte del emperador, se había entrado por la Rioja, siempre alegando añejos derechos. Don Sancho de Castilla envió contra él á don Ponce de Minerva, que con una derrota que le causó le contuvo en los límites de su reino. Deseaba, no obstante, el de Castilla vivir en paz con todos los reyes cristianos, parientes suyos todos, á fin de poder atender á los Almohades que con incursiones continuas hostigaban su reino. Y así en 1158 se vió con su cuñado el de Navarra en Almazán, y asentó con él paces, y con su tío don Ramón de Aragón en Naxama (acaso Osma) donde concertaron que todo lo que caía á la margen derecha del Ebro fuese del aragonés, pero reconociendo por ello homenaje al de Castilla, con obligación de asistir los reyes de Aragón á la coronación de los de Castilla y de tener el estoque real desnudo durante la ceremonia (1). Con esto dispuso ya que los de Avila y Extremadura fuesen á contener á los Almohades que acaudillados por el hijo de Abdelmumén estaban devastando las comarcas de Sevilla. Dióse allí una terrible batalla en que murieron dos generales mahometanos, y volvieron los de Castilla, con pérdida también considerable, aunque no tanta como la del enemigo.

Todos los pensamientos de don Sancho y todas las esperanzas de su pueblo vino á cortarlas su muerte, que le sorprendió en la flor de su edad (31 de agosto de 1158.) Atribúyena algunos á la pena que le había producido la de su esposa doña Blanca de Navarra, pero no es de creer fuese esta la causa habiendo fallecido aquella señora más de dos años antes (2). Dejaba este monarca un hijo de escasos tres años llamado Alfonso, que fué proclamado su sucesor, y cuya larga menoría trajo tantas inquietudes y turbulencias, cuales acaso no ofrece la de otro ningún príncipe de menor edad, y eso que suelen ser siempre harto agitadas y funestas las menorías de los reyes.

Es el caso que al morir don Sancho dejó por ayo y tutor del rey niño á don Gutierre Fernández de Castro, mandándole, sin embargo, que no despojase á nadie de sus tenencias y honores hasta la mayoría de Alfonso. Esta disposición produjo una serie de lamentables turbaciones en Castilla

ciones, entre ellas el castillo de Alcántara, de donde tomó nueva denominación aquella milicia. Después se unió á la de Calatrava que tenía el mismo instituto cisterciense. —Manrique, Anal. 2, folio 280.—Núñez de Castro, *Crón. de don Sancho el Deseado*, capítulo XVIII.

(1) Archivo de la Corona de Aragón, Reg. 1, fol. 18.

(2) He aquí el epitafio que pusieron en Nájera á aquella virtuosa reina:

AQUI YACE LA REINA DOÑA BLANCA,
BLANCA EN EL NOMBRE, BLANCA Y HERMOSA EN EL CUERPO,
PURA Y CÁNDIDA EN EL ESPÍRITU,
AGRACIADA EN EL ROSTRO,
Y AGRADABLE EN LA CONDICION;
HONRA Y ESPEJO DE LAS MUJERES:
FUÉ SU MARIDO DON SANCHO,
HIJO DEL EMPERADOR,
Y ELLA DIGNA DE TAL ESPOSO:
PARIÓ UN HIJO Y MURIÓ DE PARTO.

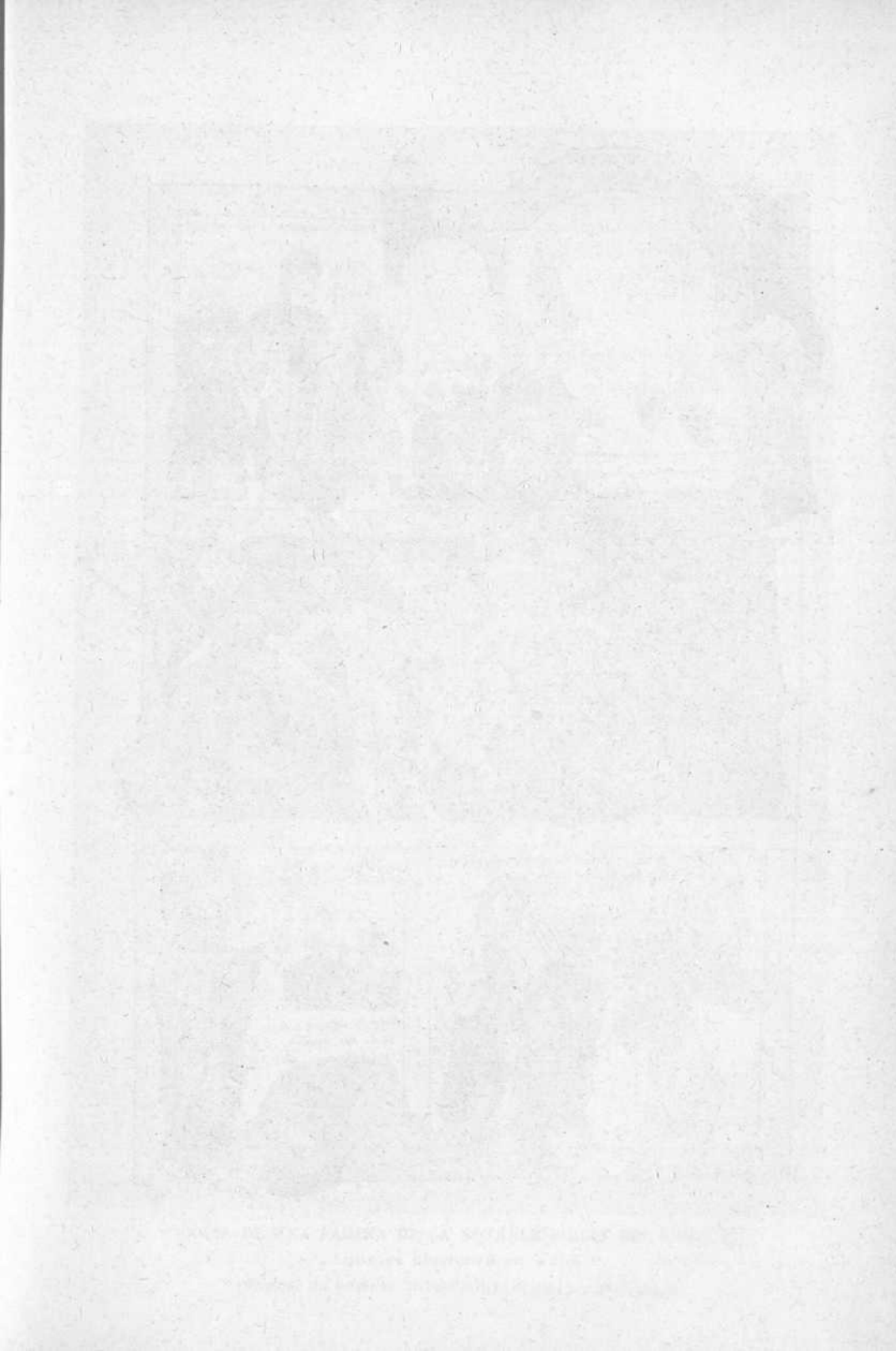
por las envidias y animosidades que la familia de Lara abrigaba contra los Castros, y más por la ilimitada ambición de don Manrique de Lara que no podía sufrir tuviese la regencia otro que no fuese él. Sublevó, pues, á toda su familia contra su rival, y Castilla se dividió en dos enconados bandos, el de los Castros y el de los Laras. Las cosas llegaron á tal punto, que don Gutierre, hombre prudente y desinteresado, á fin de evitar los males que con tal discordia amenazaban, hizo espontáneamente cesión de la tutela y entregó el rey niño á don García de Aza, hermano de madre de los Laras, é hijo de aquel García de Cabra que murió en la batalla de Uclés con el infante don Sancho. Aza era un hombre de bien, pero sencillo en demasía, y así se dejó fácilmente persuadir del ambicioso don Manrique á que le encomendase la educación y tutela del rey. Orgullosos los Laras con haberse apoderado de la regencia, ensañáronse en su persecución contra los Castros, y quitáronles todos sus empleos y honores. Pero quedaron los sobrinos de don Gutierre, capitaneados por don Fernando



FERNANDO II

Ruiz de Castro, para sostener la rivalidad de familia contra los Laras. Solicitaron aquéllos el apoyo del rey de León, y el monarca leonés, al ver las calamidades que affigian al reino de su sobrino, entró en Castilla para obligar á los Laras á que le entregaran á Alfonso. Retiráronse éstos á Soria con el rey, ofreciendo entregarle al de León bajo la condición y garantía de que cuando saliese de la menor edad le serían devueltos todos sus dominios, cuya administración tendría entretanto don Manrique.

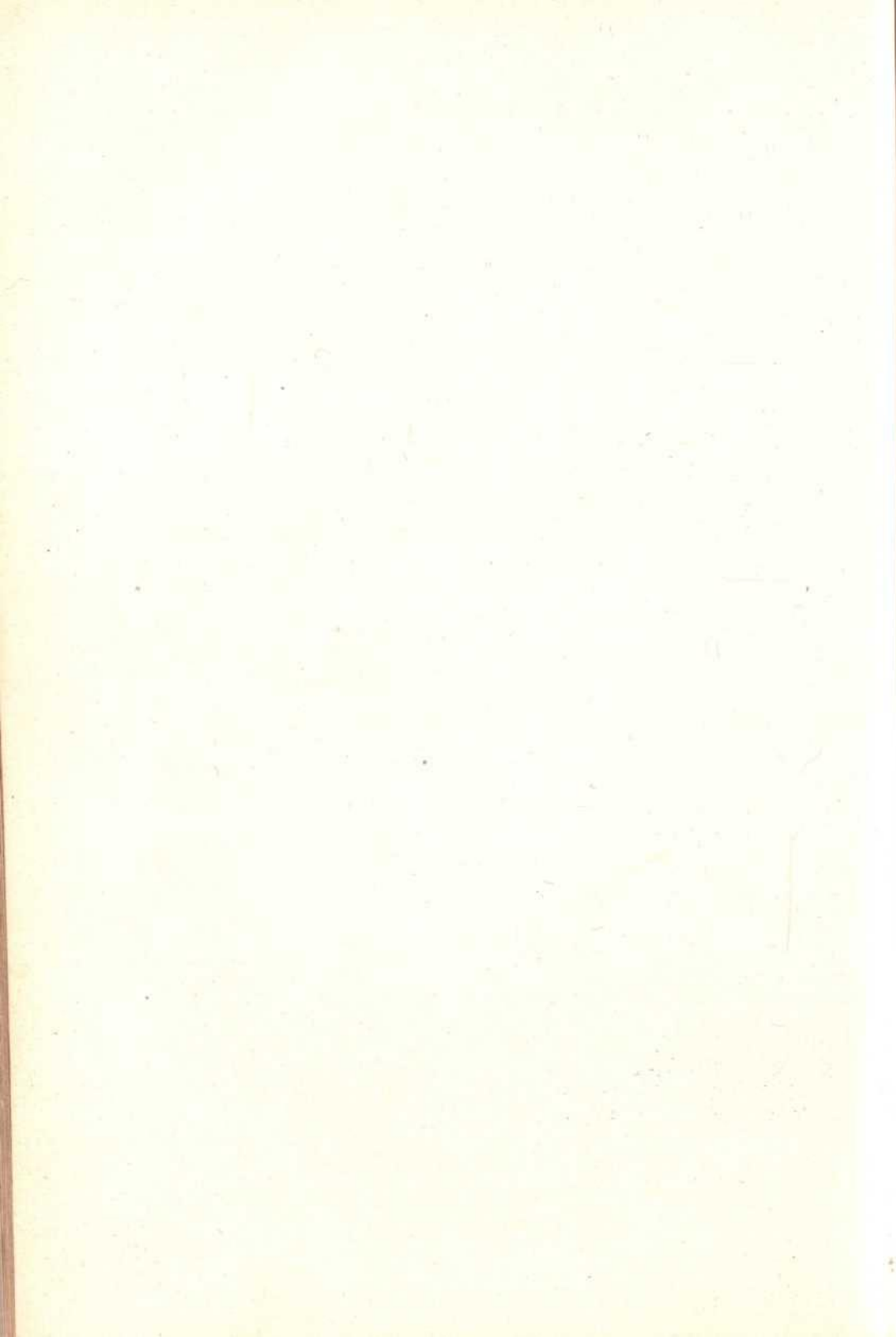
Pasó el rey don Fernando á Soria para tratar allí el negocio con los Laras; mas cuando llegó el caso de presentar el rey niño al monarca leonés su tío, como el tierno huérfano comenzase á llorar en brazos de su tutor, su pretexto de acallarlos volvióronle á su palacio, de donde un hidalgo llamado don Pedro Núñez de Fuente-Almexir le sacó ocultamente debajo de su capa y le trasportó á San Esteban de Gormaz, y de allí á Atienza, y luego á Avila. Indignóse el rey de León cuando lo supo, al verse de aquella manera burlado, y como retase de traidor y perjuro al conde don Manrique, cuentan que le respondió éste: *Habré sido aleve, mas libré al rey mi señor*: lo cual demuestra que la desaparición del tierno príncipe había sido un rapto meditado y concertado con el jefe de los Laras (1160). Vengóse el leonés con apoderarse de las mejores y más importantes plazas de Castilla, mientras Sancho de Navarra, aprovechando aquellos disturbios, se entraba por la Rioja, y tomaba y fortificaba poblaciones, si bien la poca adhesión que le mostraban los naturales,





COPIA DE UNA PÁGINA DE LA NOTABLE BIBLIA DEL SIGLO XII
que se conserva en Avila

(Tamaño del original: 45 centímetros de alto por 28 de ancho)



con gran recato y sigilo le introdujo aquella misma noche en la ciudad y en la torre de San Román que tenía preparada (1166), y cuando más desprevenidos estaban todos enarboló en ella la bandera del rey, y comenzó á gritar: *¡Toledo, Toledo por el rey de Castilla!* Estos gritos y la vista de los estandartes castellanos que ondeaban en la torre de la iglesia sobrecogieron á Fernán Ruiz de Castro, que después de una corta é inútil tentativa para apoderarse de la torre, se apresuró á salir de Toledo y á buscar un asilo entre los moros; recurso en aquel tiempo muy usado (1). Golpe fué este que resolvió el triunfo de los Laras, y desconcertó cualesquiera planes que sobre Castilla pudiera tener el rey de León. Costóles, no obstante, á los parciales y defensores del tierno príncipe no poca fatiga y esfuerzo el apoderarse del castillo de Zorita sobre el Tajo, que á nombre de los Castros gobernaba don Lope de Arenas, y aun debieronlo á la alevosía de un criado de éste, que de concierto con los de Lara asesinó á su amo dentro de su propio castillo (2).

Desde la entrada de Toledo se ve al joven rey Alfonso VIII obrar ya más como monarca que como pupilo, aunque todavía no alcanzase la mayor edad. Mas como se fuese ya aproximando á ella, y urgiese poner el cetro en sus manos, convocáronse cortes en Burgos (1169), que se celebraron al año siguiente (1170), con el doble objeto de encomendarle ya el regimiento del reino y de darle una esposa, que se acordó fuese la princesa doña Leonor, hija del rey Enrique II de Inglaterra, sin duda con la esperanza de que por este medio viniese á él el condado de Gascuña que poseía el monarca britano, y que confinaba con los dominios del de Castilla por la parte de Guipúzcoa. Concertadas que fueron las bodas, y habiendo resuelto el joven Alfonso ir á Aragón á esperar á su futura esposa, envió á llamar al monarca aragonés (que lo era ya Alfonso II, hijo de don Ramón Berenguer y de doña Petronila) para ajustar con él las discordias y contiendas que sobre límites de territorio entre sí tenían. Juntáronse en Sahagún los dos príncipes, y acordaron allí un tratado de alianza y amistad, cambiando para seguridad mutua algunas fortalezas entre castellanos y aragoneses: después de lo cual los dos monarcas españoles marcharon unidos á Zaragoza. Llegado que hubo la princesa Leonor á España, celebráronse las bodas en Tarazona (setiembre de 1170), con asistencia del rey de Aragón, del arzobispo de Toledo, de don Nuño de Lara, que había ido á buscar á la princesa, y de muchos condes, caballeros y ricos-hombres de Aragón y de Castilla (3). Terminadas las fiestas, viniéronse los castellanos á Burgos, y Alfonso VIII entró de lleno en el ejercicio de la autoridad suprema después de una agitada y turbulenta menoría. Sobre quince años tendría entonces Alfonso: no era de más edad la prin-

(1) Don Rodrigo de Toledo.—Anal. Toled. primeros, ubi sup.—Núñez de Castro, *Crónica*, cap. vi.—Mondejar, *Mem. Históricas*, cap. xv.—Colmenares, *Historia de Segovia*, cap. xvii.—Núñez de Castro pone la batalla de Huate después de la toma de Toledo: rectifícale Mondejar,

(2) Rades de Andrada, en su *Crónica de Calatrava*, cuenta este suceso con todos sus pormenores. Refiérenle también Núñez de Castro y Mondejar en sus *Crónicas de Alfonso VIII*.

(3) Zurita, Anal. lib. II, cap. xxviii.—Los Cronistas de Alfonso VIII.

cesa Leonor, y de este temprano y feliz matrimonio nació ya en 1171 la infanta Berenguela que tan justa celebridad llegó á adquirir en la historia, y á quien su padre se apresuró á hacer reconocer como heredera del trono (1).

No había olvidado Alfonso de Castilla las usurpaciones que en la Rioja le había hecho el dé Navarra en tiempo de su menor edad, y uno de sus primeros cuidados después de encargarse del gobierno del reino fué hacer servir la amistosa alianza en que estaba con Alfonso de Aragón para recuperar aquellas posesiones. Pactaron, pues, los dos Alfonsos, el aragonés y el castellano, hacer juntos la guerra á Sancho de Navarra, y simultáneamente invadieron su reino, el uno por Tudela tomándole á Arguedas, el otro por Logroño llegando hasta Pamplona, pero sin ulterior resultado, merced á lo prevenidas que el navarro tenía sus plazas. Había otro motivo más para que los dos Alfonsos miraran como enemigo al navarro. Poseía el señorío de Albarracín, por donación que le había hecho el rey moro de Murcia, un caballero cristiano llamado don Pedro Ruiz de Azagra, que la hizo poblar de cristianos y consiguió que su iglesia de Santa María fuese erigida por el cardenal Jacinto, legado de la Santa Sede en España, en silla episcopal. Azagra vivía allí como un reyezuelo, sin reconocer dependencia ni del de Castilla ni del de Aragón, y hallábase apoyado por el rey de Navarra. Así la confederación de los Alfonsos se extendió contra Azagra, declarando á Albarracín comprendido en la conquista del de Aragón, los otros lugares de su señorío en la de Castilla. Cambiáronse para garantía de esta concordia tres castillos de cada parte, encomendados á otros tantos ricos-hombres de cada reino, con condición de hacer por ellos pleito-homenaje, los de Castilla al de Aragón, y recíprocamente los de Aragón al de Castilla, sin poder entregarlos á su respectivo monarca en tres años (1172). Mas como al año siguiente se quebrantase el compromiso por parte del castellano á quien entregó Nuño Sánchez la plaza de Ariza, la más importante de las tres que garantizaban la seguridad del pacto, picóse de ello el aragonés, viniendo á pagar al pronto los efectos de su enojo y mal humor quien menos culpa de ello tenía, á saber, la princesa doña Sancha de Castilla, con quien tanto tiempo hacía estaba tratado el matrimonio del aragonés, el cual en desquite envió á pedir por esposa nada menos que á la hija del emperador de Constantinopla Manuel. Frustráronse al fin las negociaciones de este segundo proyecto de enlace de la manera que diremos en otro lugar, y arregladas las disidencias entre los dos monarcas, continuaron su guerra contra el navarro, recobrando el de Castilla muchos lugares, y apretando de tal manera á don Sancho su tío, que teniéndole cercado en el castillo de Leguin le hubiera hecho

(1) Es ya incuestionable y consta por documentos auténticos que doña Berenguela fué la hija primogénita de Alfonso VIII; por consecuencia no hay ya quien sostenga el error de Garibay, Mariana, Zurita y otros, que supusieron mayor á doña Blanca, que casó con el rey Luis de Francia, de que quisieron algunos de lucir el derecho de Francia á la corona de Castilla.—Omitimos por fabulosos los supuestos y celebrados amores de Alfonso VIII con la hermosa judía de Toledo. Véase para esto á Flórez, *Reinas Católicas*, t. I.—Núñez de Castro, cap. xvi.—Mondejar, cap. xxiii.

prisionero si á favor de la noche no hubiera logrado figurarse el de Navarra (1).

Celebráronse al fin en Zaragoza las bodas de Alfonso II de Aragón con la princesa Sancha de Castilla, tía de Alfonso VIII, á que asistió este monarca (1174), y unidos de nuevo los dos reyes prosiguieron su comenzada guerra con el navarro, tomándole siempre algunas plazas, y concluyendo por recuperar el de Castilla las que aquél le había usurpado (1176).

Natural era que no desaprovechasen los moros la ocasión de ver á los monarcas cristianos gastando sus fuerzas en estas guerras y entretenidos en estas discordias de familia, y no eran los de Cuenca los que se descuidaban en estragar las comarcas limítrofes de aquella ciudad, fuerte por su natural posición, y fuerte por los muchos sarracenos que en ella se abrigaban. Fué por lo tanto su conquista el objeto preferente de Alfonso VIII de Castilla á su regreso de Navarra. Ni la fortaleza del lugar, ni el número de sus defensores, ni la crudeza del invierno en aquel riguroso clima, nada detuvo al joven y animoso castellano para poner apretado cerco y redoblar todo género de ataques contra aquel formidable presidio. Nueve meses de asedio nó bastaron á desanimarle; el



ALFONSO VIII

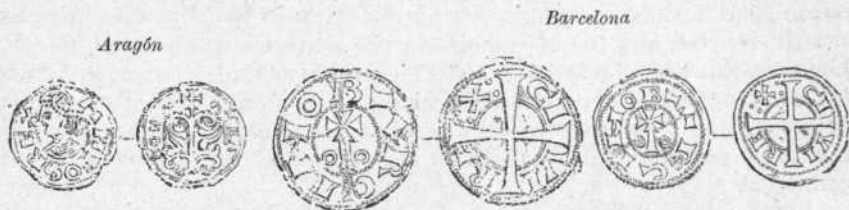


ALFONSO VIII

socorro que el jefe de los Almohades vino á dar á los sitiados no fué parte á hacerle desistir de la empresa, que allí estaba también su amigo el de Aragón para frustrar aquel auxilio; al fin los cercados no pudieron resistir ya más, y las puertas de Cuenca se abrieron al rey de Castilla el 21 de setiembre de 1177. La rendición y conquista de Cuenca tuvo una importancia á la vez militar, eclesiástica y política. Dábale la primera su misma situación geográfica, además de los altos muros que la circuían; dióselo en lo

(1) Zurita, Anal, lib. II.—Moret, Anal, lib. XIX.—Salazar y Castro, *Casa de Lara*, t. I, lib. III.

eclesiástico el haberse convertido su mezquita mayor en templo cristiano, y elevádole Alfonso á iglesia catedral, que ilustraron después tantos y tan insignes varones: y túvola mayor en lo político, en razón á que agradecido el monarca castellano á la eficaz ayuda que para su conquista le había prestado el aragonés, le alzó allí la obligación del feudo y homenaje que desde el tiempo del emperador reconocían los reyes de Aragón á los de Castilla, quedando desde allí en adelante los dos monarcas poseedores de sus respectivas ciudades y castillos para sí y sus sucesores, interviniendo y autorizando esta concordia los prelados y ricos-hombres de Aragón, Cataluña y Castilla (1). Rendida Cuenca, no pudieron ya resistir el ímpe-



ALFONSO II DE ARAGÓN Y I DE BARCELONA

tu de las armas castellanas Alarcón, Inhiesta y otras fortalezas que en aquel territorio tenían levantadas y defendían los infieles.

No se resignaba don Sancho de Navarra con la estrechez á que el de Castilla había ido reduciendo su reino: las cuestiones sobre los siempre disputados pueblos de Rioja habían renacido, y cansados ya uno y otro príncipe de tan prolijas y continuadas guerras, aconsejados también por los prelados y ricos-hombres amantes de la paz, acordaron someter sus diferencias á la decisión arbitral del rey Enrique II de Inglaterra, suegro del de Castilla, obligándose á respetar su fallo, dándose mutuamente en fieldad, que se decía, cuatro castillos de la pertenencia de cada uno para seguridad del cumplimiento de aquel convenio, y estableciendo bajo su fe y palabra treguas por siete años. Cada cual envió sus embajadores y representantes al rey de Inglaterra para que abogaran y defendieran ante él su respectiva causa. Recibiélos aquel monarca en Westminster, y congregada una asamblea de obispos, condes y barones, y leídas á presencia del rey las correspondientes quejas, demandas y peticiones del de Castilla y del de Navarra, como ninguno de los alegantes contradijera lo expuesto por sus adversarios ni negara las violencias que cada soberano recíprocamente había cometido, fuéle fácil al árbitro monarca pronunciar la sentencia, reducida á que cada uno de los contendientes restituyese al otro las villas, tierras y castillos de que injusta y violentamente le había despojado, que eran las mismas pertenencias que ellos en sus alegatos pedían y nombraban; añadiendo que por el bien de la paz el de Castilla daría durante diez años al de Navarra diez mil maravedís, en cada uno, pagados en Burgos en tres plazos. Comunicada la sentencia arbitral á los dos

(1) Zurita, Anal, libro II, cap. xxxv.—Rizo, *Hist. de Cuenca*, part. I, cap. viii.

soberanos contendientes por sus embajadores, reuniéronse aquéllos en la abadía de Fitero, donde después de expresada su conformidad acordaron y juraron una tregua y concordia de diez años, que se obligaron á guardar fielmente «sin engaño ni fraude,» y á tener al que la quebrantara por darle alevoso y perjurio (1).

Tales y tan solemnes cláusulas parece deberían haber hecho definitiva y sólida la paz y amistad estipulada; y sin embargo de este pacto y de aquella sentencia, hallamos al año siguiente (1178) al castellano y al aragonés renovando sus antiguas confederaciones contra el navarro, en cuya virtud rompió otra vez Alfonso VIII la guerra, hasta que al fin, habiendo convenido los dos príncipes en verse entre Logroño y Nájera (1179), acordaron los dos solos y sin intervención de extraños la manera de arreglar sus diferencias, que fué reconociendo en el de Castilla el dominio de Logroño, Entrena, Navarrete y otros lugares de la Rioja, pero reteniéndolos como en depósito y prenda de su alianza y amistad por diez años la persona que el de Navarra señalase. Así terminaron por entonces las tenaces y enfadosas disputas de los dos monarcas sobre límites de sus reinos (2).

Libre del cuidado de estas guerras pudo dedicarse Alfonso VIII de Castilla á las cosas del gobierno interior de su reino, que bien lo había menester después de tantas turbulencias, trastornos y agitaciones. Con la movilidad propia de los reyes de aquella época recorrió y visitó las diversas comarcas de sus dominios, mostrando su piedad, ya con las donaciones y mercedes que hacía á las iglesias y monasterios, ya fundándolos de nuevo ó reedificándolos, pudiendo contarse entre sus más principales fundaciones la de la ciudad y catedral de Plasencia (1186), y la del célebre monasterio de las Huelgas de Burgos (1187), famoso por su singular jurisdicción así secular como eclesiástica (3). Conócese que el clero era objeto preferente de su atención y de sus liberalidades, puesto que así lo consignó en un solemne documento en que eximió á los eclesiásticos, fuesen obispos, abades ó simples clérigos, de todo servicio, pecho ó tributo que se pagase al rey (4): sin que por eso dejara de otorgar también fueros civiles á algunas ciudades, entre las cuales fué uno de los más señalados el que dió á los vecinos de Santander, ciudad que él repobló y cercó de muros, castillos y muelles, con un suntuoso palacio para su habitación. Aun cuando en estos años no fué la vida inquieta y zozobrosa de la cam-

(1) Brompton y Hoveden, citado por Mondejar.—Matt. París, *Historia maj. Angl.*—Pulgar, *Hist. de Palencia*, t. I, part. II.—Zurita, Anal.—Mondéjar, en sus *Memorias históricas de don Alfonso el Noble*, inserta á la letra el pacto de los dos reyes, las alegaciones de los embajadores en la asamblea ó parlamento de Inglaterra, la sentencia arbitral del rey Enrique, y el convenio jurado de los dos monarcas españoles en Fitero, donde puede verse las plazas y los castillos que nominatim se mandó devolver y restituir á cada uno de los soberanos.

(2) Escrit. cit. por Moret, *Anal. de Navarra*, t. II, lib. XIX.

(3) Rod. Tolet. de Reb. Hispan., lib. VII.—*Hist. de Plasencia*, lib. I.—Salazar, *Casa de Lara*, t. I, l. 3.—Manrique, Anal. Cistere, t. III, pág. 201.

(4) Privilegio inserto por Colmenares en la *Hist. de Segovia*, cap. XVIII, sacado del archivo de aquella catedral. Fecho en Toledo á 19 de diciembre de 1180.

pañía la que hizo el monarca de Castilla, no estuvieron de todo punto ociosas sus armas, y con ellas recobró las tierras que con el nombre de Infantazgo de León le había tenido ocupadas su tío don Fernando. Desafortunado Alfonso en punto á sucesión varonil, pues había tenido el dolor de perder apenas nacidos al mundo dos tiernos príncipes, Fernando y Sancho, ocupábase en 1188 en concertar el matrimonio de su primogénita la infanta doña Berenguela, cuando la muerte del rey don Fernando II de León su tío vino á alterar la situación y relaciones de los dos reinos de León y Castilla. Muévenos esto á referir lo que había acontecido con el reino leonés hasta esta época.

Desde que el de Castilla, menor todavía de edad, se había por arte y ardid de los Laras posesionado de Toledo (1166), parece haber desistido don Fernando de León de las pretensiones sobre la tutela de su sobrino y si conservó algunas posesiones de Castilla, no fué ya á esta región á donde dirigió los esfuerzos de su actividad. Hacia otra parte le llamaron la atención los sucesos.

El rey Alfonso Enríquez de Portugal, monarca ya poderoso con las conquistas de Santarén, Cintra y Lisboa que había arrancado á los musulmanes, dueño de un vasto Estado cuyos límites había ido ensanchando con la punta de su espada, ayudado de sus valerosos y leales portugueses, recelando tal vez que su yerno el de León hubiera repoblado y fortificado á Ciudad-Rodrigo para molestar desde aquella plaza el territorio portugués, envió contra ella una expedición al mando del joven príncipe Sancho su hijo: acudió el leonés á proteger la población amenazada, derrotó las tropas de su inexperto cuñado, que tuvo que salvarse por la fuga, hizo muchos portugueses prisioneros, y les dió generosamente libertad, acaso con ánimo de templar así el enojo y ablandar el impetuoso genio del padre de su esposa. No lo logró por cierto, si tal intención tuvo, puesto que irritado con aquel descalabro el monarca portugués, rompió luego acompañado de su hijo por las fronteras de Galicia, se apoderó de Tuy, sometió los distritos de Toroño y de Limia, y dejando guarnecidos aquellos castillos, satisfecho con haber vengado el desastre de Ciudad-Rodrigo, volvióse á Portugal para continuar la guerra contra los sarracenos de las fronteras meridionales. En la primavera de 1169 acometió el intrépido portugués la importante plaza de Badajoz, sin detenerle la consideración de que aquella antigua capital del Algarbe debía por varios títulos y pactos ser incorporada en el caso de conquista á la monarquía leonesa, y sin respetar los vínculos de sangre que con el de León le unían. Había llegado ya Alfonso Enríquez á dominar los dos tercios de la población, reducidos los sarracenos á un estrecho recinto, cuando se vió llegar el ejército leonés conducido por Fernando II. Halláronse, pues, los portugueses cercados por fuera por los de León, y hostilizados dentro por los musulmanes. Penetraron los leoneses en las calles de Badajoz haciendo destrozos y estragos en los de Portugal. El rey Alfonso Enríquez, corriendo á todo escape para ganar una de las puertas de la ciudad, chocó violentamente en ella y recibió un golpe que le fracturó una pierna contra el hierro de su propia armadura, cayó sin sentido del caballo, y fué hecho prisionero por la caballería del de León.

Condújose en esta ocasión el leonés con admirable nobleza y generosidad, bien que estas virtudes, al decir de los más acreditados historiadores, eran naturales al segundo Fernando. Después de haber hecho curar con el mayor esmero y solicitud á aquel prisionero, que sin miramiento ni á los pactos políticos ni á los lazos de la sangre le causaba tantos disgustos y le intentaba tantos daños, contentóse con decirle: «Restitúyeme lo que me has usurpado, y vé libre á cuidar de tu reino.» Y aquel Alfonso Enríquez, el terror de los moros del Algarbe, el que había obligado al primer emperador de España á aceptar con resignación la independencia de la monarquía portuguesa que había sabido crear para sí, admitió la generosa proposición de Fernando II, y devolviéndole los veinticinco castillos que le había tomado en Galicia, despidióse de su yerno haciéndole un presente de veinte caballos de batalla, y se volvió libre á sus Estados, bien que la fractura de la pierna no le permitió ya en adelante dirigir la guerra personalmente. Fernando II quedó dueño de Badajoz (1).

Recibieron poco más adelante de este tiempo los Almohades gran refuerzo con la venida á España del emir Yussuf Abu Yacob, trayendo consigo poderosa hueste de africanos de los cuales un respetable cuerpo se dirigió á Portugal. Batidos allí los moros por las valientes tropas de Alfonso Enríquez, enderezáronse hacia los Estados del de León con intento de apoderarse de Ciudad-Rodrigo. Allegó don Fernando la gente que pudo de Zamora, León y Galicia, y aunque el número de los musulmanes excedía en mucho al de los cristianos, logró el leonés un señalado y completo triunfo sobre los infieles, merced, dicen nuestras antiguas crónicas, á la intervención del apóstol Santiago, anunciado anticipadamente á un venerable canónigo de León á quien se le apareció el glorioso doctor de las Españas San Isidoro (1173). Entre los cautivos que se hicieron á los sarracenos lo fué aquel Fernán Ruiz de Castro que en la entrada de Alfonso VIII en Toledo salió huyendo de la ciudad y se fué á acoger á los estandartes musulmanes. El monarca leonés no podía olvidar los antiguos servicios prestados á su causa por el vencedor de los Laras en Huete, y desde aquel momento quedó otra vez el fugitivo de Toledo incorporado en las banderas leonesas. Alegróse él mismo de este suceso, el cual le proporcionó ocasión de vengarse de los Laras á quienes conservaba perpetua enemiga, como lo hizo en una encarnizada refriega que con ellos tuvo en Tierra de Campos, y en que fueron sacrificados muchos personajes ilustres de ambas parcialidades (1174). Entre los que murieron lo fué el conde Osorio, el padre de la esposa de Fernán Ruiz, que á pesar del parentesco militaba en el partido de los Laras, y tanto fué el enojo que de ello recibió el de Castro que bastó esto solo para que repudiara á su hija. En cambio el rey de León favoreció á Fernán Ruiz hasta el punto de casarle con su hermana bastarda doña Estefanía, hija del emperador. En tan gran consideración tenían los reyes á estas dos poderosas y rivales familias. Otra prueba de ello mismo se ofreció bien pronto.

(1) Ibn Sahid, en Gayangos, t. II.—Chron. Conimbrices.—Roder. Tolet., lib. VII. capítulo xxiii.—Luc. Tud., pág. 107.—Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XXII.—Salazar, *Casa de Lara*, t. III.

Hacía diez años cumplidos que el rey de León vivía en perfecta concordia con su esposa doña Urraca, la hija de Alfonso I de Portugal, y de ella tenía un hijo, nacido en 1171, llamado también Alfonso como su abuelo paterno, cuando informado el papa del parentesco en tercer grado que entre los dos consortes mediaba, como nietos que eran de las dos hermanas hijas de Alfonso VI doña Urraca y doña Teresa, los obligó á separarse, conminándolos con las censuras eclesiásticas, con harta pena y sentimiento del monarca leonés (1175). Pasó, no obstante, don Fernando á segundas nupcias con doña Teresa, hija del conde don Nuño de Lara, viniendo así ambas casas, la de Lara y la de Castro, á enlazarse con los hijos del emperador. Habiendo fallecido esta reina en 1180 sin dejar ni haber tenido sucesión, todavía contrajo el monarca leonés al año siguiente terceras nupcias con doña Urraca López, hija del conde don Lope Díaz, señor de Vizcaya, Nájera y Haro, mujer llena de ambición y de envidia, que dió al rey dos hijos, don Sancho y don García, y no pocas pesadumbres con la pretensión de anteponer sus hijos en los derechos á la sucesión de la corona al que el rey tenía de su primer matrimonio, so pretexto de la disolución ordenada por el pontífice (1).

Sin guerras por este tiempo el rey de León, en paz con el de Castilla, y no hostilizado ya por el de Portugal, experimentaba el reino las dulzuras de su corazón benéfico, liberal y piadoso. Un acontecimiento célebre vino en 1184 á hacerle empuñar de nuevo las armas, y á poner el sello á su fama de valeroso capitán y de amigo generoso y noble. El terrible emperador de Marruecos Yussuf Abu Yacub había desembarcado en Algeciras con numerosas bandas africanas, en que venían hasta 37 walíes (que nuestras crónicas llaman siempre reyes), y marchando hacia occidente y atravesando el país de Portugal conocido hoy con el nombre de Alentejo, acampó con su innumerable morisma junto á Santarén, una de las más gloriosas conquistas de Alfonso Enríquez. Combatida la plaza de día y de noche, rotos los muros y dentro ya de la ciudad los Almohades, veíanse en el mayor aprieto los portugueses, que hubieran sucumbido sin la oportuna llegada del príncipe Sancho y del obispo de Porto con buen socorro de gente, que hicieron no poco daño á los enemigos y causaron la muerte á uno de los principales caudillos sarracenos. Acudió igualmente el arzobispo de Santiago con tropas de Galicia, que también hicieron no poco estrago en los musulmanes. Mas eran éstos en tanto número que aquellas parciales ventajas no bastaban á libertar á Santarén ni á sus apurados y estrechados defensores: por el contrario, sin dejar de oprimir la plaza destacóse un cuerpo de sarracenos con intento al parecer de distraer á los cristianos hacia la parte de Alcobaza, y en aquella marcha devastadora dicen nuestras crónicas que tuvieron los africanos la bárbara crueldad de degollar hasta diez mil mujeres y niños que habían cautivado en Santarén, como en venganza de las pérdidas que les causaran las tropas del príncipe Sancho y de los dos obispos. El castillo de Alcobaza resistió vigorosamente, y en sus infructuosos ataques perdieron los infieles tres de sus walíes con no poca soldadesca. Entretanto el cerco de Santarén conti-

(1) Flórez, *Reinas Católicas*, t. I.

nuaba un mes hacía: en esto que llegó al campamento musulmán (24 de julio de 1184) la nueva de que el valeroso rey de León se encaminaba allí y retaba á combate singular al mismo emperador de los Almohades. Temió por el contrario Alfonso Enríquez que el leonés no olvidado de antiguos agravios, fuese con ánimo de emplear contra él sus armas, y envíole á decir que esperaba desistiese de aquella guerra. Tranquilizóle al punto don Fernando, respondiendo al padre de su primera esposa, que su objeto era ayudarle contra los sarracenos. Al aproximarse los leoneses, dispúsose el emperador de los Almohades para la batalla. Vióse á Yussuf en el acto de querer montar á caballo, pero víosele también caer sin sentido, y no volver á levantarse más; aun no se sabe si acometido por algún repentino accidente, si atravesado de alguna ballesta lanzada desde el adarve. La súbita muerte del emperador difundió un terror pánico en todo el ejército musulmán, que huyó á la desbandada, acosado por las lanzas leonesas y portuguesas. Tal fué el remate del famoso sitio de Santarén (1). Agradecido quedó Alfonso Enríquez al noble y generoso comportamiento del de León.

A poco tiempo de este suceso, cargado de años y de glorias, falleció el ilustre fundador de la monarquía portuguesa Alfonso Enríquez (6 de diciembre de 1185), después de haber gobernado el país por espacio de doce años con los títulos de infante y de príncipe, cuarenta y cinco con el de rey. Consolaba á los portugueses el que le sucedía su hijo Sancho, conocido ya por su valor y arrojo en las guerras contra los Almohades.

Tocaba ya también el de León al término de su carrera, cuyo último período acibaró su tercera mujer doña Urraca con su insistencia en la pretensión de que fuesen declarados herederos del trono sus dos hijos con perjuicio del primogénito Alfonso, el hijo de la primera esposa de Fernando doña Urraca de Portugal. Los disgustos de la madrastra habían obligado ya á este príncipe á abandonar la corte de León: camino iba de Portugal en busca de un pacífico asilo, cuando acaeció la muerte de su padre en Benavente (21 de enero de 1188), á los 31 años de su reinado. Los esfuerzos de doña Urraca López por entronizar á sus hijos se estrellaron contra la voluntad unánime y decidida de los magnates leoneses, que se apresuraron á proclamar al primogénito Alfonso, el cual regresó de su destierro á tomar posesión de la corona leonesa con gran beneplácito de todo el reino, teniendo que retirarse doña Urraca á Nájera, donde vivió en larga viudedad devorada por una ambición estéril (2).

Envueltos y complicados en esta época, como hemos visto, los sucesos del reino unido de Aragón y Cataluña con los de Castilla, fuerza es conocer la marcha que aquel Estado había ido llevando durante este período.

Conocemos las últimas confederaciones y tratos que don Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y príncipe de Aragón, había celebrado con el emperador y rey de Castilla, Alfonso VII, las mismas que conservó

(1) Relación de Radulfo de Diceto, escritor casi contemporáneo, que transcribió también Mateo París. Herculano la ha tomado del primero, Romey del segundo. Pueden verse también Ibn Khaldun y Al-Makari en Gayangos, t. II.

(2) Roder. Tolet. de Reb. Hisp., l. c.—Flórez, *Reinas Católicas*, t. I.—Risco, *Historia de León*, t. I.

con su hijo don Sancho III, el Deseado. La gran contienda que aquel príncipe traía con Navarra, «tan funesta (dice con razón un escritor catalán) á entrambas coronas como escandalosa para la cristiandad,» terminó en 1158 por mediación de personas respetables y autorizadas de una y otra parte, quedando así el barcelonés desembarazado para atender á los negocios de la Provenza, de continuo agitada por la familia de los Baucios. Aliado del rey de Inglaterra, con cuyo hijo Ricardo concertó el matrimonio de una de sus hijas, ayudó primero á aquel monarca en la empresa de conquistar á Tolosa, que alegaba pertenecerle por su esposa doña Leonor. Frustrada aquella tentativa á causa de los socorros que el conde de Tolosa recibió del rey de Francia, partió el príncipe de Aragón y Barcelona á la Provenza, tomó á los rebeldes Baucios más de treinta castillos, é hizo famosa la rendición del de Trencataya por la célebre máquina de madera que contra él empleó, de tan extraordinaria grandeza y dimensiones, que se encerraron en ella más de doscientos guerreros. Había hecho conducir aquella gran mole por las aguas del Ródano: intimidáronse á su aspecto los del castillo y se le rindieron, y el conde, para memoria de la fidelidad quebrantada de los Baucios, hizo demoler hasta los cimientos aquella insigne fortaleza. Trabó entonces el barcelonés amistad y alianza con el emperador de Alemania Federico *Barbarroja*, que andaba á la sazón agitando la Italia con el cisma del antipapa Víctor. La manera de relacionarse con el jefe de tan apartado imperio fué negociando el matrimonio de la emperatriz viuda de Castilla doña Rica (á quien el de Barcelona había llevado á sus Estados), pariente del emperador Federico como hija del rey Ladislao de Polonia, con su sobrino el conde de Provenza. Vino en ello el emperador, y al ajustarse este matrimonio se hizo un tratado de infeudación de la Provenza al imperio, acordándose también que en el inmediato agosto pasarían los dos condes de Barcelona y Provenza, tío y sobrino, á Italia para la ratificación del tratado (1).

Viaje fatal fué este para Cataluña, y más para su príncipe. Con gran séquito de barones y magnates marchaban los dos condes: habían pasado ya de Génova y se encaminaban á Turín, cuando en el burgo de San Dalmacio atacó al conde de Barcelona y príncipe de Aragón tan aguda enfermedad, que en tres días, y sin tiempo sino para otorgar de palabra su testamento, le llevó al sepulcro (7 de agosto de 1161). Así murió el esclarcido conde de Barcelona don Ramón Berenguer IV, á quien los escritores catalanes honran con el sobrenombre de *el Santo*, «debido, dice uno de ellos, á sus costumbres, á su justicia, á su celo por la religión, á su obediencia á la Iglesia, á su lealtad tan acendrada, á su grande amor á parientes y sometidos.» Dejaba en su testamento á su primogénito Ramón los dominios íntegros de Aragón y Barcelona, y todos los demás, á excepción de los condados y señoríos de Cerdaña, Carcasona y Narbona que legaba á su segundo hijo, Pedro, con obligación de reconocer por ellos homenaje á su hermano, y con la cláusula de que el mayor los poseyese hasta que Pedro llegara á la edad de armarse caballero. Sustituía entre sí á los tres hijos varones, Ramón, Pedro y Sancho: señalaba á su esposa las

(1) Zurita, Anal., lib. II, cap. XVIII.

villas de Besalú y Ribas, y por último, ponía todos sus hijos y Estados bajo la tutela y amparo de su amigo el rey de Inglaterra (1).

Luego que el conde de Provenza volvió á Cataluña, la reina viuda doña Petronila convocó á cortes generales en Huesca á todos los prelados, ricos-hombres, caballeros y procuradores de las ciudades y villas, y dado en ellas conocimiento de la última voluntad del difunto don Ramón Berenguer, su esposo, aprobó y confirmó su disposición en testamentaria. tomó mano en el gobierno del reino, encomendó el de Cataluña al conde Ramón Berenguer de Provenza, durante la menor edad de su hijo Ramón, y quiso que éste de allí adelante fuese llamado Alfonso (1162). Tan lejos estuvo aquella señora de mostrarse sentida de la exclusión en que la dejaba el testamento de su esposo siendo ella la reina propietaria de Aragón, que llevando al más alto punto posible su abnegación y su desprendimiento, hallándose poco más adelante en Barcelona (1164) hizo cesión solemne de todos los dominios aragoneses en su hijo primogénito, antes Ramón, ahora ya Alfonso, ratificando el testamento de su marido en todas sus partes y sin retener para sí «ni voz ni dominación de ningún género (2).»

Admirable medio de consolidar la unión de los dos Estados, y de prevenir cualesquiera embarazos y cuestiones que hubieran podido mover los catalanes, en cuya legislación política no se reconocía la sucesión de las hembras.

Inmediatamente pasó Alfonso II, rey ya de Aragón y Cataluña, á Zaragoza, donde en cortes celebradas con asistencia de todos los prelados, ricos-hombres, mesnaderos é infanzones del reino, y de los procuradores de Huesca, Jaca, Tarazona, Calatayud y Daroca, juró que de allí adelante hasta el día que fuese armado caballero (contaba entonces Alfonso solamente doce años de edad), echaría del reino á cualquier persona de cualquier dignidad que no diese y entregase las tenencias y castillos de la corona, y le quitaría todo lo que tuviese en heredad y por merced de honor; lo cual juraron á su vez todos los ricos-hombres y procuradores hacer guardar y cumplir.

Afortunado Alfonso II, como su abuelo paterno Ramón Berenguer III, en las adquisiciones y heredamientos eventuales, hallóse con la importante agregación de la Provenza por muerte sin sucesión del conde su primo Ramón Berenguer (1166): herencia que se consolidó con la renuncia que más adelante hizo el conde Ramón de Tolosa (1176) de los derechos con que pretendía la posesión de aquel rico condado. Añadió, pues, Alfonso II á sus títulos el de marqués de la Provenza, del mismo modo que lo había hecho ya su padre cuando acaeció la defunción de su hermano. La vizcondesa de Bearne le hizo reconocimiento de feudo y vasallaje por los Estados de Bearne y de Gascuña (1170); y su hijo el vizconde Gastón ratificó después el juramento de homenaje á Alfonso por aquellos mismos señorios (1187). Por fortuna suya murió también sin hijos el conde Gerardo

(1) Archivo general de Aragón, perg. núm. 1 de Alfonso I.—Es notable en este testamento la circunstancia de no haber hecho mención de las hijas.

(2) Ibid., Reg. I, fol. 10. Fecha 18 de junio de 1164.—Ratificó doña Petronila esta cesión en su testamento, hecho en octubre de 1173.

del Rosellón, y otro rico Estado vino impensadamente á acrecer las posesiones ya vastas de la corona aragonesa. Alfonso pasó á Perpiñán á poseisionarse del nuevo condado, y con esto se intituló rey de Aragón, conde de Barcelona y de Rosellón, y marqués de la Provenza (1177). Con lo cual y con haber reducido á la obediencia á los vizcondes de Nimes y de Carcasona, Athón y Roger, que se mantenían en rebeldía, y forzándolos á hacer pleito-homenaje por aquellas ciudades y señoríos (1181), hallóse el hijo de don Ramón y doña Petronila poseedor de un vasto reino dentro y fuera de los límites naturales de España (1).

En la parte de Castilla dimos ya cuenta de las alianzas y tratos entre el soberano de aquel reino y Alfonso II de Aragón en Sahagún (1169), así como del viaje de ambos príncipes á Zaragoza y de su despedida y separación después de celebrar reunidos en Tarazona las bodas del de Castilla con Leonor de Inglaterra (1170). Valióle aquella entrevista al aragonés el empeño que sobre sí tomó el castellano para hacer que el rey moro Abén Lop de Murcia le pagara el tributo que estaba obligado á satisfacer en reconocimiento de feudo y homenaje á su padre don Ramón Berenguer, y que desde la última expedición de éste á la Provenza había dejado de cumplir. Al tiempo que los castellanos después de la celebración de estas bodas regresaban á Burgos, el de Aragón se encaminó á las riberas de Alhambra y de Guadalaviar, donde sojuzgó á los moros que poblaban aquellas comarcas y castillos, y revolviendo luego á las montañas de Prades, y lanzando de allí algunos sarracenos que se habían rebelado, redujo otra vez aquellos lugares y los sometió á su señorío. Era, no obstante, el pensamiento principal del monarca aragonés la reducción de los moros de Valencia, á cuyo objeto y como un fuerte avanzado para sus ulteriores conquistas, pobló y fortificó á Teruel, que dió en feudo á uno de los más célebres ricos-hombres de Aragón, llamado don Berenguer de Entenza, y á imitación de los condes soberanos de Castilla otorgó á los moradores de la nueva población el antiguo fuero de Sepúlveda.

La muerte de Abén Lop de Murcia (2) le alentó á avanzar hasta los muros mismos de Valencia, talando su fértil vega y rica campiña. Intimidado el emir de aquella populosa ciudad, tuvo por bien poder conjurar la tormenta que veía amenazar á sus tierras, ofreciéndose á ayudar á Alfonso contra el nuevo rey de Murcia hasta forzarle á pagar al monarca cristiano dobles parias de las que su antecesor le satisfacía. Con esto penetró el aragonés hasta Játiva (1172), pero distrájole de aquella guerra la noticia de una invasión que Sancho el de Navarra había hecho en sus Estados. Navarra pagó los daños que hubiera podido hacer Alfonso en los moros de Valencia.

Conocemos ya estas guerras. Vimos también cómo desavenido y enojado el aragonés con Alfonso VIII de Castilla por la infracción de un convenio, había solicitado enlazarse con la hija del emperador de Oriente, desentendiéndose del compromiso que desde la infancia había contraído con la princesa doña Sancha de Castilla. La pretensión del aragonés fué

(1) Zurita, Anal., lib. II, cap. xxiv al XLIII.

(2) El conocido en las crónicas cristianas por el Rey Lobo.

gustosamente aceptada por el emperador Manuel, tanto que no tardó en enviar á su hija Eudoxia, acompañada de un prelado y varios personajes griegos, con más el obispo y los ricos-hombres que de parte del de Aragón habían ido á solicitar su mano. Mas al llegar la comitiva imperial á Mompeller, halláronse con la extraña y sorprendente nueva de que Alfonso, arregladas en aquel intermedio sus disidencias con el de Castilla, había llevado ya á complemento su matrimonio con la princesa castellana (1174). Pesada burla, en verdad, para la joven hija del emperador, y no muy ligera para su padre y para los embajadores de ambas partes que la traían. Su fortuna fué que allí mismo el conde don Guillén de Mompeller pidió para sí á la princesa, y aunque con poco beneplácito de los enviados del emperador, se ajustó y realizó el matrimonio, jurando antes el conde que los hijos ó hijas que tuviesen le heredarían en el señorío de Mompeller (1).

En consecuencia de esta nueva concordia hemos visto también á Alfonso de Aragón prestar poderosó auxilio al de Castilla para la conquista de Cuenca (1177), y merecer por ello libertar definitivamente á su reino del feudo que sus predecesores reconocían á la monarquía castellana. Desde este tiempo hasta 1188, período que abarcamos en este capítulo, ocupóse alternativamente el aragonés, ya en parciales guerras con los moros de Valencia y Murcia, ya en negociaciones y tratos con los condes de Tolosa, de Nimes, de Poitiers y de Bearne que dejamos indicados, ya en las concordias y desavenencias, confederaciones y rompimientos con los reyes de Navarra y de Castilla de que también hemos dado cuenta; tráfigo fatal de negociaciones precarias, insubsistentes y estériles en resultados decisivos, que así fatigan al lector que desea conocer las relaciones políticas de los diferentes Estados en cada época, como al historiador que tiene el triste deber de no omitirlas, si ha de presentar la verdadera fisonomía de la España en estos malhadados y revueltos períodos, y mostrar cuán lenta y perezosamente marchaba la España á la formación de una monarquía general.

Tal era el estado político de los cuatro reinos cristianos á la muerte de Fernando II de León.

(1) De este consorcio, con tan extrañas circunstancias celebrado, nació una hija que casó después con el rey don Pedro de Aragón, y fué madre del famoso don Jaime el Conquistador.

CAPÍTULO XI

ALFONSO VIII EN CASTILLA.—ALFONSO IX EN LEÓN. (1) PEDRO II EN ARAGÓN

De 1188 á 1212

Alfonso IX de León es armado caballero por su primo Alfonso VIII de Castilla.—Confederanse los reyes de Portugal, Aragón, Navarra y León: casa este último con doña Teresa de Portugal.—Aislamiento en que quedó el castellano.—Atrevida irrupción de Alfonso VIII en Andalucía.—Temerario reto que dirigió al emperador de Marruecos: contestación del musulmán.—Venida de Abén Yussuf á España con grande ejército.—Funesta derrota de los castellanos en Alarcos.—Guerra entre los reyes de León y de Castilla.—Disuélvese el matrimonio de Alfonso de León con la princesa de Portugal, y se casa con doña Berenguela de Castilla: reconciliación entre los dos monarcas.—Muerte de Alfonso II de Aragón: su testamento: proclamación de Pedro III.—Manda el papa disolver el matrimonio de don Alfonso y doña Berenguela: resistencia de los dos príncipes: fulmina excomunión contra ellos: se separan.—Es excomulgado también el rey Sancho el Fuerte de Navarra: va el navarro á Marruecos: pierde entretanto la Guipúzcoa y Alava.—Matrimonio de doña Blanca de Castilla con el príncipe Luis de Francia: de doña Urraca su hermana con el príncipe Alfonso de Portugal.—Vuelve el navarro: crítica situación en que se ve: hace paces con el de Castilla.—Funda Alfonso VIII la universidad de Palencia.—Rompe la tregua contra los moros: venida de un grande ejército sarraceno: apodérase de Salvatierra; prepárase Alfonso para una gran campaña.—ARAGÓN: Reinado de Pedro II.—Va á coronarse á Roma por mano del papa: hace su reino tributario de la Santa Sede. Opónense los aragoneses, y se ligan á la voz de *Unión* para sostener los derechos del reino.—Matrimonio de don Pedro con doña María de Mompeyer.—Ruidosas consecuencias de este enlace: intervención del pontífice.—Guerra de los albigenses en Francia: parte que toma en ella el aragonés: el papa Inocencio III: principio de la Inquisición.

Proclamado que fué Alfonso IX rey de León, joven entonces de diez y siete años, ó por ganar la voluntad de su primo el de Castilla, ó porque éste le requiriese á ello, ó por tener quien le amparase contra el de Portugal, presentóse en las cortes que aquel año (1188) celebraba Alfonso VIII en Carrión, y besó respetuosamente la mano del de Castilla, y recibió de él la espada y el cinturón de caballero, lo cual tradujo el castellano por un acto de reconocimiento de homenaje, de que hubo de pesarle después al de León, y fué causa de ulteriores desavenencias entre los dos primos.

En aquellas mismas cortes y casi al propio tiempo que el leonés, fué también armado caballero por mano del de Castilla el príncipe Conrado de Suabia, hijo del emperador de Alemania Federico Barbarroja, que había venido á celebrar sus desposorios con la infanta doña Berenguela, primogénita de Alfonso VIII. Las capitulaciones matrimoniales de estos dos príncipes habían sido ajustadas en Alemania y solemnemente juradas por

(1) Aun cuando en el orden cronológico le tocaba á este Alfonso ser el VII de León, como reinaba ya un Alfonso VIII en Castilla, y los dos reinos vinieron á unirse después en una misma casa real, como ya lo habían estado antes, los autores adoptaron el número de unos reyes para la serie de los otros, haciendo de todos ellos una misma numeración cronológica.

los representantes de los dos soberanos sus padres (1). En su virtud se celebró el matrimonio del príncipe alemán con la princesa castellana; mas como doña Berenguela manifestase haberse hecho esta unión sin su consentimiento y muy contra su voluntad, y resistiese consumar su matrimonio, hízose valer para el pontífice el parentesco, aunque remoto, pues lo era en quinto grado, que entre los dos jóvenes desposados mediaba, y una sentencia de nulidad que dejó á los dos esposos libres vino, como providencialmente, á impedir que fuera llevada á extrañas tierras la ilustre princesa que reservaba el cielo para dar lustre y gloria á Castilla. Volvióse Conrado á Alemania, y disuelto el matrimonio por el arzobispo de Toledo y el legado de la Santa Sede, doña Berenguela quedó como *in-nupta*, que es la expresión del historiador arzobispo.



ALFONSO IX

La fortuna con que el castellano había ido engrandeciendo su poder excitó los celos de los soberanos sus vecinos, los cuales por otra parte no estaban satisfechos de la escrupulosidad del de Castilla en la observancia de las alianzas y pactos. Una confederación de príncipes cristianos, todos parientes entre sí, comenzó á formarse contra él. Dió el primer paso Sarricho el de Portugal proponiendo su alianza á Alfonso II de Aragón, en ocasión de hallarse éste celebrando cortes en Huesca (1188). Aceptóla el aragonés, excitando al de Portugal á que comprendiera en ella al de León. Con esta respuesta y con el indicado fin se propuso el aragonés hacer entrar en la liga al de Navarra, á quien no faltaban nunca agravios, ó fundados ó supuestos, que vengar del castellano, y se reconcilió con él en Borja, canjeándose para mutua seguridad, según costumbre de aquellos tiempos, un determinado número de castillos (1189). Admitido el leonés á la proyectada alianza, quiso estrechar sus relaciones con el de Portugal enlazándose con su hija mayor doña Teresa, joven hermosa, dice el historiador de las Reinas Católicas, «que arrebatava la atención de cuantos la miraban, y que á sus gracias naturales unía un juicio y una discreción

(1) Mondéjar trae el texto íntegro de estas capitulaciones en el cap. LVI de sus *Mem. Histor. de don Alfonso el Noble*.

superiores á su edad, con unas dotes y prendas sobrenaturales en el alma que la hacían parecer una imagen pintada por mano del soberano artífice para tener en ella sus delicias (1).» Las bodas de Alfonso IX de León con la princesa de Portugal se celebraron á fines de 1190. Con esto los tres soberanos de Aragón, Portugal y León procedieron á realizar un tratado de paz y amistad (1191), en que acordaron no hacer guerra, paz ni tregua sino de común consentimiento y con aprobación de todos tres monarcas (2). Quedó de esta manera aislado y solo el de Castilla, que sin embargo tuvo ánimo y resolución para hacer atrevidas irrupciones por las tierras de Andalucía, causando no pocos estragos á los moros de Úbeda, Jaén y Andújar, ya en persona, y acompañado de los caballeros de Calatrava, ya ejecutándolas de orden suya el arzobispo de Toledo don Martín de Piñuerga, que se hizo célebre capitaneando una de estas expediciones; que debía ser este prelado más dado á los activos afanes del guerrero que á las ocupaciones tranquilas del apóstol.

Aprovechando Alfonso VIII la ocasión de hallarse ausente de España el emperador de los Almohades Yacub ben Yussuf, avanzó arrojadamente en 1194 por enmedio de los dominios musulmanes hasta las playas de Algeciras, como en otro tiempo Alfonso el Batallador había llegado á las de Málaga, y desde allí escribió al gran emperador de Marruecos la siguiente arrogante carta: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso: el rey de los cristianos al rey de los musulimes. Puesto que según parece no puedes venir contra mí ni enviar tus gentes, envíame barcos, que yo pasaré con mis cristianos donde tú estás, y pelearé contigo en tu misma tierra, con esta condición, que si me vencieres seré tu cautivo y tendrás grandes despojos, y tú serás quien dé la ley; mas si yo salgo vencedor, entonces todo será mío y seré yo quien se la dé al Islam (3).»

Enfurecido Abén Yussuf con este atrevido reto, hizo leer la carta á todas sus kabilas, almohades, alárabes, zenetes y mazamudes, y todos como él centellearon de ira pidiendo venganza contra el audaz cristiano, y llamando á su hijo Cid Mohamed, su futuro sucesor, le mandó escribir al respaldo de la carta de Alfonso lo siguiente: «Dijo Alá Todo Poderoso: Revolveré contra ellos y los haré polvo de podredumbre con ejércitos que no han visto y de los cuales no podrán escapar, y los sumiré en profundidad y los desharé.» Entregó Abén Yussuf la carta á un mensajero para que la llevase, mandó sacar la espada grande y el pabellón rojo, escribió á todas las provincias de Almagreb para que acudiesen al alghied ó guerra santa: vinieron, dicen sus crónicas, los moradores de los altos montes y de los valles profundos de todas las regiones, ordenó sus taifas, y saliendo de Marruecos el 18 de Giumada primera de 501 (1195), se embarcó aquella infinita muchedumbre para Algeciras, donde se detuvieron sólo un día, no queriendo el emperador dar lugar á que se enfriase el fervor

(1) Flórez, *Reinas Católicas*, t. I.

(2) Zurita, *Anal.*, lib. II, caps. XLIII y XLIV.—Garibay, *Comp. histórico*, lib. XII.—Mondéjar, *Crónica de Alfonso VIII*, cap. LX.—Sousa, Brandaon, Brito, Herculano en las *Hist. de Portugal*.

(3) Conde, p. III, cap. LI.

de que venían poseídos los soldados para la santa guerra. El rey de Castilla se había retirado á Toledo, y con noticia de las inmensas fuerzas enemigas que venían sobre él (1), pidió apresuradamente auxilio á los de León, Navarra, Aragón y Portugal, exponiéndoles que en ello iba la común libertad, y que la causa de la religión debía sobreponerse á todas sus anteriores discordias. Prometiéronle aquellos príncipes que le auxiliarían con todas sus fuerzas, y que ellos mismos irían á reunirse en Toledo. Por fortuna suya acababa de morir Sancho V el de Navarra llamado el *Sabio*, y de ocupar el trono su hijo don Sancho nombrado el *Fuerte*, con quien no había mediado todavía choque ni disensión alguna.

Avanzaba entretanto la inmensa morisma conducida por Abén Yussuf, á quien habían puesto el sobrenombre de Almanzor. Viendo el de Castilla que los demás príncipes tardaban en llegar con sus respectivas huestes, no tuvo paciencia para esperarlos, y adelantándose á observar la marcha de los Almohades se encontró con el grande ejército musulmán á la vista de Alarcos. A la imprudencia de salir solo de Toledo añadió la de desatender las razones de los que le aconsejaban que no entrase en batalla hasta que llegase la gente de Navarra y de León. O le pareció que no debía mostrar cobardía retirándose, siendo el primero que había desafiado al mahometano, ó no quiso que tuviera otro parte en la gloria si salía victorioso. Ello es que se determinó á aceptar la batalla, siendo sus fuerzas tan inferiores en número á las del enemigo. Fuese presunción, imprudencia ó excesiva ambición de gloria, bien cara costó su temeridad á los cristianos.

«Las haces de ambos ejércitos estaban ordenadas para el combate cuando alumbró los campos de Castilla el sol ardiente del 19 de julio. Los musulmanes ocupaban la llanura; los cristianos un altozano inmediato á la fortaleza de Alarcos. De allí se destacó una columna de siete á ocho mil caballos cubiertos de hierro, armados los jinetes de escamadas lorigas, y de acerados y lucentes cascos, los cuales, crujiendo sus armas, acometieron con tal furia y desnudo la hueste de los musulimes que las lanzas musulmanas apenas pudieron resistir el impulso de los pechos de los aferrados caballos: retrocedieron un poco y volvieron á la carga, y otra vez fueron rechazados. Disponíanse los musulmanes á recibir la tercera embestida cuando el jefe de los árabes Ben Senanid gritó: «Ea, musulimes, ánimo y constancia; Alá afirmará vuestros pies contra esta acometida.» Pero arremetieron los cristianos con tal coraje y pujanza al centro en que iba Yahia, creyendo que estaba allí el emir Almumenín, que rompieron y desbarataron el escuadrón de los valientes musulimes, y el mismo caudillo Yahia murió peleando por su ley. Los cristianos hacían atroz matanza en los de la tribu de Houteta y Motavah, á quienes Allah antecipó aquel día las delicias del martirio, dice el historiador árabe (2).» «Oscurecióse, ña-

(1) «Llenó (dice el arzobispo don Rodrigo) los campos de varias lenguas, pues se formaba su ejército de parthos, árabes, africanos, Almohades... Su ejército era innumerable, y como la arena del mar la muchedumbre...» Lib. VII, cap. xxix.—«Juntó Abén Jacob (dice Luis de Mármol) cien mil de á caballo y trescientos mil peones, y pasando con ellos á España fué á Córdoba... etc.» *Hist. de Africa*, libro II.

(2) Ebn Abdelhalim, 1. c.

de, el día con la polvareda de los que peleaban. Acudieron á este tiempo las kabilas de voluntarios alárabes, algazares y ballesteros, y rodearon con su muchedumbre á los cristianos y los envolvieron por todas partes. Senanid con sus andaluces, zenetes, mazamudes, gomares y otros, avanzó al collado en que estaba Alfonso, y allí rompió y deshizo sus tropas infinitas, que eran más de trescientos mil entre caballería y peones (1). Allí fué muy sangrienta la pelea, y los que sufrieron más terrible matanza fueron unos diez mil caballeros escogidos que llevaban el estandarte de Alfonso (2). En lo más recio y empeñado del combate, los cristianos, viéndose ya perdidos, trataron de acogerse al collado en que estaba Alfonso como buscando su amparo, y allí encontraron á los musulimes que les habían cortado la retirada... Algunos árabes corrieron á la tienda encarnada del Miramamolín y le dijeron: «Ya derrotó Dios á los infieles.»

»A esto salió Abén Yussuf Almanzor con sus Almohades, y metióse rompiendo por entre los cristianos, donde todavía peleaba Alfonso, sosteniendo con heroica constancia la horrorosa lid. Cuando éste sintió el ruido de los atambores á su derecha, y vió la bandera blanca de los Almohades, preguntó: «¿Qué es esto?» y le respondieron: «¿Qué ha de ser, enemigo de Dios? El emir de los infieles que te ha vencido.»

»Apoderóse el terror de los cristianos, y volvieron la espalda siguiéndoles los musulimes al alcance y haciéndoles apurar hasta las heces la copa de la muerte. Cercaron éstos la fortaleza de Alarcos creyendo que Alfonso estaba dentro, pero había entrado por una puerta y salido por otra. Los vencedores penetraron, quemadas las puertas, con los alfanjes desnudos, matando infinito número de enemigos, cautivando mujeres y niños, y apoderándose de las armas, caballos, mantenimientos y riquezas que allí había. Dió libertad Abén Yussuf á veinte mil cautivos, cosa que desagradó mucho á los Almohades, y miráronlo todos como una de las extravagancias caballerescas de sus reyes, dice Ebn Abdelhalim. Fué esta insigne y gloriosa victoria, añade, miércoles 9 de Xaban del año 591 (19 de julio de 1195). Habían mediado entre ésta y la famosa batalla y matanza de Zalaca 112 años.»

La descripción que de la batalla de Alarcos hacen las crónicas cristianas es casi la misma, aparte de algunos incidentes. Ellas confiesan haber muerto más de veinte mil cristianos: elogian los prodigios de valor que hicieron las órdenes militares, y por esto mismo perdieron casi todos sus caballeros. La desastrosa jornada de Alarcos es una de las páginas tristes de la historia española (3).

Alfonso de Castilla, con las reliquias de su destrozada hueste, se retiró á Toledo, donde encontró ya al rey de León con su gente. Las contestaciones que mediaron entre ambos monarcas debieron ser algo ásperas y

(1) Entre todos los ejércitos cristianos no hubiera podido reunirse este número, cuanto más siendo solos los castellanos los que dieron este combate. A no dudar, así los cronistas cristianos como los historiadores árabes han exagerado la cifra de los que peleaban en las filas enemigas.

(2) Sin duda los nobles de Castilla y los caballeros de las órdenes militares.

(3) Chron. Coimbric.—Id. Compost.—Anal. Toledan.—Don Rodrigo, loc. cit.

desabridas, y acaso se hicieron recíprocos cargos, el uno por no haberle acudido á tiempo, el otro por no haberle esperado. Es lo cierto que las disposiciones de unos y otros príncipes cristianos entre sí no debían ser muy benévolas y amistosas, puesto que á muy poco de la desventurada batalla de Alarcos vemos á los dos monarcas de León y de Navarra romper abiertamente con el de Castilla, invadiéndole simultáneamente y por distintos puntos su reino, al castellano entrarse á su vez por las tierras del de León, tomarse mutuamente poblaciones, devastar sus respectivos dominios, y enredarse por espacio de tres años, especialmente los dos primos de Castilla y León, en una lucha miserable y funesta, que á más de los naturales estragos dió ocasión y lugar á que por dos veces el terrible emir de los Almohades viniera de África á España, y talara en la una las comarcas de Toledo, Alcalá, Madrid, Cuenca y Uclés, y asolara en la otra los territorios de Maqueda, Talavera, Santa Olalla, Plasencia y Trujillo, volviéndose soberbio y envanecido con unos triunfos que debía sólo á las miserables discordias de los cristianos. No nos detendremos en dar cuenta, por pasajeras é insubsistentes, de las alianzas y treguas que en este intermedio celebraron unos y otros, ya entre sí, ya con el mismo príncipe de los infieles, tratos que el interés del momento á cada uno dictaba; y diremos sólo, que al cabo de estos tres años de porfiadas y fatales luchas, los dos Alfonsos de Castilla y de León, que eran los que más encarnizadamente se combatían, oyeron al fin más sanos y prudentes consejos, y por mediación de los señores y prelados de ambos reinos vinieron á términos de ajustar las bases de una reconciliación y de establecer la paz de que tanto necesitaban ambos Estados.

Pareció el mejor medio para asegurarla el matrimonio del rey de León (disuelto como estaba ya su primer enlace con doña Teresa de Portugal por bula pontificia) con la infanta doña Berenguela, la hija del de Castilla, la desposada en otro tiempo con el príncipe Conrado de Alemania. Vino en ello gustoso el leonés, no así el de Castilla, ya fuese por enojo que conservara al de León, ya por miramiento, como dicen las crónicas, al parentesco en grado prohibido entre los dos príncipes. Mas la reina doña Leonor de Castilla, menos escrupulosa en este punto que su esposo, y más previsora y sagaz, comprendiendo que era el único camino para restablecer la paz entre los dos pueblos, tomó de su cuenta realizar este enlace, y habiendo escrito al leonés que le esperaba en Valladolid para desposarle con su hija, llegóse éste y se verificó el consorcio (diciembre de 1197), terminando por este nuevo vínculo entre los dos príncipes el rigor de las armas que tan lastimosamente turbados traía ambos reinos (1).

Este feliz suceso nos mueve á dar cuenta de cómo y por qué medios se había disuelto el anterior matrimonio de don Alfonso IX de León con doña Teresa de Portugal. Eran, como ya hemos observado, inexorables en aquellos tiempos los pontífices en punto á los impedimentos de con-

(1) Sobre la época de este matrimonio, tan debatida entre los historiadores, véase á Flórez, *Reinas Católicas*, t. I, y á Mondéjar, *Crónica de Alfonso VIII*, caps. LIX, LX y LXI, y los documentos que citan.

sanguinidad para los matrimonios, y tan pronto como el papa Clemente III supo el que mediaba entre el rey de León y la hija de Sancho I de Portugal como hijos que eran de hermanos, ordenó á su legado que declarase la nulidad del matrimonio y le disolviese. Resistiéronlo el rey y la reina, alegando que se trataba de un impedimento, ó que no debía extenderse á las personas reales, ó de que ellos mismos se podían dispensar. Hízoles conminar el pontífice por medio del cardenal Jacinto si insistían en su desobediencia. Mas como falleciese á este tiempo el papa Clemente y ocupase la silla pontificia el mismo cardenal Jacinto bajo el nombre de Celestino III, el nuevo papa comisionó al propio objeto á España al cardenal Gregorio de Sant-Angelo, el cual amenazó con excomunión y entredicho á los reyes y reinos de Portugal y León, igualmente que á los obispos leoneses que les favorecían, si no se separaban los regios consortes. La insistencia de éstos atrajo sobre ellos la excomunión, y sobre ambos reinos el entredicho. El rigor y los efectos de las censuras eclesiásticas introdujeron la inquietud en las conciencias y en los ánimos de los moradores de ambos pueblos. Por último, después de mucha turbación y de muchas contestaciones resolvieron los reyes, en obsequio á la paz y á la tranquilidad, y para no arrostrar los rigores de las penas espirituales, á hacer el sacrificio de la separación, que sacrificio era para ellos, y más para el rey de León que amaba á su esposa tanto como ella lo merecía, así por las gracias y la belleza de su cuerpo como por las excelentes y extraordinarias prendas de su espíritu. Con lo cual quedó disuelta (1196) aquella unión en que por cerca de seis años habían vivido felizmente cómo consortes (1).

En este tiempo había fallecido ya el rey don Alfonso II de Aragón de una dolencia que le acometió en Perpiñán, y puso término á su gloriosa carrera (25 de abril de 1196) con no poco sentimiento y dolor de sus pueblos. Sus restos mortales fueron conducidos al monasterio de Poblet, que había elegido para su sepultura legándole su real corona y la dominica-tura de Vinaroz, desde cuya época fué dedicado aquel monasterio para las sepulturas de los reyes de Aragón, como antes lo había sido el de San Juan de la Peña. En su disposición testamentaria nombró Alfonso II heredero universal de Aragón, Cataluña, Rosellón, Pallás y demás Estados desde Bitierres hasta el puerto de Aspe, á su hijo primogénito don Pedro; legó al segundo, don Alfonso, los condados de Provenza, Amiliá, Gavaldá y Redón ó Roda, y ciertos derechos en el señorío de Mompeller, y destinó á don Fernando, que era el menor, para monje de Poblet, sustituyendo un hijo á otro por orden de primogenitura, y á sus hijas, que no nombra, en falta de varones, previniendo que si llegaba á verificarse la sucesión de sus hijas se casasen con voluntad y consejos de sus albaceas y magnates del reino, y dejó finalmente á sus hijos bajo la tutela de su esposa doña Sancha, á don Pedro hasta la edad de 20 años, y á don Alfonso hasta los 16 (2). Legó además este príncipe grandes rentas á los monas-

(1) Epist. de Inocencio III en Balucio.—Flórez, *Reinas Católicas*, t. I.—Mondéjar, capítulo LXX, y Apéndice.—Había habido tres hijos de este matrimonio, Fernando, que murió en la infancia, y Sancha y Dulce que sobrevivieron.

(2) Archivo de la Corona de Aragón, núm. 70 moderno, colec. de pergaminos de

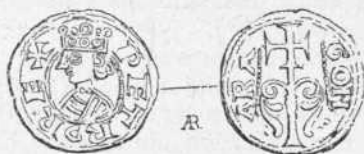
terios, y principalmente á los caballeros del Templo y de San Juan. Fué tan honesto en sus costumbres, que mereció el sobrenombre de *Casto*.

En 16 de mayo siguiente se celebraron en Zaragoza las honras y exequias del rey difunto, y en el mismo día confirmó el infante don Pedro los fueros, usos, costumbres y privilegios del reino de Aragón: y para el mes de setiembre fueron llamados á cortes en la villa de Daroca los prelados y ricos-hombres, mesnaderos, caballeros y procuradores de las ciudades y villas. Concurrió á ellas la reina doña Sancha con don Pedro su hijo, y de voluntad y de consentimiento de la reina y de la corte tomó el infante posesión del reino, y se intituló rey, y volvió á confirmar, así al reino en general como á los particulares de él, sus fueros, privilegios y

costumbres. Tomó entonces á su mano todos los honores y feudos de las ciudades y villas de la corona que tenían los ricos-hombres para confirmarlos y repartirlos según le pareciese. Hecho lo cual, ordenó sus gentes de armas para socorrer al rey de Castilla, cuyos Estados andaban acometidos al propio tiempo por el de León y por el emperador de Marruecos Abén Yussuf, según dejamos ya referido.

Restablecida la paz en los reinos de Castilla y de León por el feliz matrimonio de Alfonso IX con la princesa Berenguela, Castilla quedaba sosegada por esta parte, y también lo quedó algún tiempo por la de Navarra,

Aragón



PEDRO II DE ARAGÓN Y I DE BARCELONA

Barcelona



PEDRO II DE ARAGÓN Y I DE BARCELONA

merced á la intervención de los papas Celestino III é Inocencio III, que por medio de sus legados los cardenales Gregorio y Raynerio intimaron bajo las penas de excomunióon y entredicho al rey don Sancho de Navarra, que se apartara de la alianza y amistad que tenía con el príncipe de los infieles y emperador de los Almohades para guerrear contra el rey y contra el reino castellano. La misión de los legados de la Santa Sede hubiera sido á todas luces plausible, si se hubiera limitado, á separar al navarro de una amistad injustificable y desdolorosa para la cristiandad, y á poner en paz dos monarcas y dos pueblos que deberían mirarse como hermanos. Pero el de Inocencio III traía al propio tiempo otra misión, la de anular y disolver el reciente matrimonio del monarca leonés con la princesa castellana. Desgraciado era Alfonso IX en sus enlaces. Los rayos

don Alfonso I.—Bofarull, *Condes de Barcelona*, t. II, pág. 216.—Zurita, *Anal.*, lib. II, capítulo XLVII.

del Vaticano comenzaron pronto á turbar su felicidad y su reposo por las mismas causas que habían acibarado su unión con doña Teresa de Portugal, por el parentesco en grado prohibido con su esposa. Mas si renitente había estado el leonés para separarse de la nieta de Alfonso Enríquez, no estuvo más dócil para obedecer la sentencia de separación de la hija de Alfonso VIII, ya por dificultades y razones de Estado, ya por el amor y cariño que había tomado á su nueva esposa, que era también doña Berenguela señora de gran capacidad y talento, y adornábanla otras sobresalientes dotes y virtudes. El cardenal legado, hombre prudente y que temía comprometer acaso la autoridad del papa si empleaba demasiado rigor, accedió á que los monarcas solicitaran del pontífice la necesaria dispensa, suspendiendo entretanto las censuras. Inútil fué exponer al papa que de la validez y confirmación de aquel matrimonio pendía la paz de ambos reinos y tal vez la destrucción de los mahometanos en España. Los prelados de Toledo y Palencia que habían ido á Roma por parte del rey de Castilla, y el obispo de Zamora que fué por el de León, ni aun siquiera fueron admitidos á audiencia. Tropezaban precisamente con el papa más celoso y más avaro de autoridad, que acaso se alegró de tener aquella ocasión de ostentar la superioridad del poder pontificio. Lo único que á fuerza de instancias y ruegos pudieron alcanzar los prelados españoles fué que se levantara el entredicho que pesaba sobre el reino de León, no la censura fulminada contra los príncipes. Era tal su severidad en este punto, que pareciéndole que el de Castilla, á quien tenía más consideración por haber repugnado antes el matrimonio, no le ayudaba con calor á procurar la separación, le conminó también, lo mismo que á la reina su esposa y á todo el reino, con las propias penas que los de León padecían.

Accedió al fin por segunda vez el monarca leonés á una separación que no le era menos sensible y dolorosa que la primera, y los obispos de Toledo, Santiago, Palencia y Zamora, absolviéron por comisión del papa á los regios esposos (1204). Y para que los bienes y lugares que por razón de arras se hubiesen dado no sirviesen de obstáculo á la sentencia, expidió un breve mandando que se los restituyesen recíprocamente hasta que por fallo de jueces árbitros, ó del mismo pontífice, se resolviese á quien pertenecían (1). En los seis años que permanecieron unidos habían tenido cinco hijos, entre ellos el príncipe Fernando, que la Providencia destinaba para héroe y para santo, y para dar gloria á León, lustre y honra á toda España.

En este intermedio otro príncipe español que por causa bien diversa había probado también el rigor de las penas eclesiásticas, lejos de apartarse del mal camino y de la torcida senda que había comenzado á seguir, empeñábase y se internaba cada vez más en ella. Don Sancho de Navarra, que es el príncipe á quien aludimos, en vez de desistir de los amistosos tratos con el gran emir de los Almohades que le habían atraído el justo enojo de Roma, tomó la arrojada resolución de pasar á África á entenderse derechamente con el emperador Yacub ben Yussuf (1199), halagado acaso

(1) Gesta Inocentii III.—Bullar.—Alcántara, sub an. 1203.—Privilegium Astoricæ, inter Regal. nota 64.—Flórez y Mondéjar, loc. cit.

con los ofrecimientos que le habría hecho el musulmán, y esperando tal vez de atraerle consigo á España para que le ayudara en las guerras que tenía con el de Aragón y el de Castilla (1). En mal hora se decidió el navarro á dar aquel paso atrevido, que lo fué de escándalo para toda España, pues cuando llegó acababa de morir el emperador Yacub ben Yussuf dejando por heredero del imperio á su hijo Mohammed ben Yacub, el cual supo muy bien entretener al monarca cristiano en África y hacerle tomar parte en las guerras que allí traía, y en que dió Sancho no pocas pruebas de aquel arrojo que le valió el sobrenombre de el Fuerte. Mas no bien supieron los de Aragón y Castilla la especie de orfandad en que con aquel malhadado viaje había quedado el reino de Navarra, encontraron oportuna ocasión para realizar antiguas pretensiones y vengar antiguos agravios, y reuniendo cada cual su ejército, apoderóse el de Aragón de Aybar y lo que formaba la antigua Ruconia, el de Castilla reincorporó á su corona Guipúzcoa, «que por muchos respectos lo deseaba, dice un historiador, por desafueros que aquellas gentes habían los años pasados recibido de los reyes de Navarra, en cuya unión había andado los setenta y siete años pasados (2).» Púsose luego el de Castilla sobre Vitoria, cuyo cerco apretó de tal manera que á pesar de la obstinada resistencia de los sitiados vieron éstos en la necesidad de pedir á don Alfonso les diese un plazo para saber la voluntad de don Sancho su señor. Concediósele el castellano, y en su virtud el obispo de Pamplona, á quien había quedado encomendado el gobierno del reino, pasó á África á informar al rey de la situación de la ciudad. Don Sancho dió orden para que se entregara á don Alfonso de Castilla, y así se realizó apenas regresó el prelado (1200). A la rendición de Vitoria siguió la de todo lo de Álava y Guipúzcoa; y quedaron estas provincias incorporadas á la corona de Castilla, jurando el rey guardar sus leyes y fueros á todos sus moradores (3).

Terminó este siglo con un suceso tan interesante por sus circunstancias como de trascendencia para la suerte de los grandes reinos vecinos, la Inglaterra y la Francia. El rey don Alfonso de Castilla tenía aún dos hijas doncellas, doña Urraca y doña Blanca, ambas agraciadas y bellas, dice la crónica, si bien doña Urraca aventajaba en hermosura á doña Blanca su hermana menor. Hallábanse en aquel tiempo en guerra el rey Felipe Augusto de Francia y el monarca inglés Juan Sin-Tierra, y como viniesen á tratos de paz, entre las condiciones de la estipulación fué una que el delfín de Francia (el que después había de ser Luis VIII) se casase con una de las hijas de Alfonso de Castilla, como sobrinas que eran del rey Juan de Inglaterra y nietas de la reina viuda doña Leonor. En su virtud y obtenido el consentimiento de Alfonso, pasó doña Leonor á Cas-

(1) Este es el objeto verdadero que le atribuye el ilustrado Mondéjar, el cual refuta con razones de gran peso el de los amores de Sancho con la hija del emperador musulmán que supone Moret en sus Anales. En efecto, la anécdota de los amores del monarca navarro con la princesa africana nos parece llena de circunstancias ni probables ni verosímiles.

(2) Garibay, lib. XXIV, cap. XVII.

(3) Don Rodrigo de Toledo, libro VII, cap. xxxii.—Moret, Anales, lib. XX, capítulo III.

tilla, y tomada la infanta doña Blanca que fué la elegida, regresó llevándola en su compañía. Entregada al rey de Inglaterra y reunidos aquellos dos monarcas, ejecutáronse las condiciones de la paz devolviendo el de Francia al de Inglaterra la ciudad de Evreux con todas las tierras de Normandía de que se había apoderado durante la guerra: el rey Juan las dió todas al príncipe Luis de Francia con su sobrina en matrimonio, recibiendo por ellas homenaje del mismo Luis, concluído lo cual, verificóse el enlace de la princesa doña Blanca de Castilla con el príncipe Luis de Francia por mano del arzobispo de Burdeos en la misma Normandía (1). De esta manera pasó á la casa de Francia la hija menor de Alfonso VIII de Castilla, madre que fué después de San Luis, Blanca de nombre, «blanca de corazón y de rostro, dice Guillermo el Breve, nombre que expresa lo que era interior y exteriormente; de linaje real por su padre y por su madre, excedía por la nobleza de su alma á la nobleza de su origen.»

Sin embargo, esta negociación matrimonial que parecía deber estrechar las relaciones de Alfonso de Castilla con el rey de Inglaterra su cuñado, no fué obstáculo para que aquél, dueño como se hallaba de Guipúzcoa y Álava, dejara de invadir la Gascuña, suponemos que en reclamación de un país que Enrique II de Inglaterra había prometido en dote á su hija doña Leonor al tiempo de darla en matrimonio al de Castilla, y que Enrique no había cumplido. No pudo ser otra la causa de la guerra que Alfonso VIII hizo en aquel ducado, del cual llegó á apoderarse, fuera de Burdeos, Bayona y algunas otras poblaciones, sirviéndole para añadir á sus títulos de rey de Castilla y de Toledo el de señor de Gascuña (2).

Había terminado ya por este tiempo la cuestión que tan sobresaltados traía á castellanos y leoneses de la disolución del matrimonio de Alfonso IX y doña Berenguela, en la forma que antes hemos referido. El papa, que tan inexorable había estado en punto á la cohabitación de los regios consortes, mostróse más indulgente en lo relativo á la legitimación de los hijos, habida acaso consideración de la buena fe de los contrayentes, ó por lo menos así se supuso, siendo en consecuencia jurado y reconocido el príncipe Fernando en las cortes de León sucesor y heredero legítimo de la corona leonesa. En cuanto á la devolución de las plazas y castillos que doña Berenguela había llevado en dote al rey de León, y las que éste á su vez había dado en concepto de arras á su esposa, objeto fué de un solemne tratado de paz que entre los dos monarcas se celebró en Cabreiros (1206), y en que larga y nominalmente se especificaron las tierras, lugares y castillos que el de León entregaba á doña Berenguela, y las que el de Castilla trasfería á su nieto el príncipe don Fernando de León (3).

(1) Matth. Paris, *Hist. maj. Anglor.*—Juan de Bussieres, *Hist. Francesa.*—Juan Du-Tillet, Andrés Duchesne, y otros contemporáneos.—Ni doña Blanca era la primogénita, como dice Mariana, sino la menor: ni las bodas se celebraron en Burgos, ni fué su padre á acompañarla á Guiena, ni hubo ninguna de las circunstancias con que Mariana, engañado sin duda por la Crónica general, refiere haberse hecho este matrimonio, en su lib. VI, cap. XXI.

(2) Marca, *Hist. de Bearne.*—Luc. Tud.—Rod. Tolet., lib. VII, cap. xxxiv.

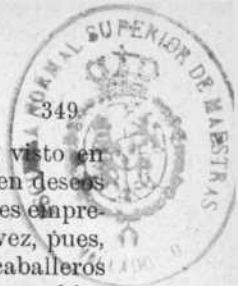
(3) Escritura del archivo de la catedral de León, inserta por Risco en la *Esp. Sagr.*, tomo XXXVI. Apéndice 62.—El tratado comienza así: «Esta es la forma de la paz,

Faltábale al castellano para volver el sosiego á su reino y robustecerle hacer paces con Navarra, y la ocasión vino oportunamente á brindársele. Cuando Sancho regresó de África, sin esposa de la sangre imperial de Marruecos, si acaso tales aspiraciones había alimentado, y no sólo sin nuevos dominios, sino encontrando harto cercenados los que antes tenía, hallóse desamparado de todos, y como viese el poderío del de Castilla, dueño de Guipúzcoa y Álava y de una gran parte de Gascuña, emparentado con el rey de Francia, en amistad con el aragonés y en paz con el de León, trató de componerse con él, pidióle seguro y vino en busca suya hasta Guadalupe. Conveníale al castellano no desechar las ocasiones de hacer amigos, meditando como meditaba ya nuevas campañas contra los moros para ver de indemnizarse del infeliz suceso de Alarcos, y así se ajustó una tregua de cinco años entre los dos monarcas (1207), dándose «en fíeldad» tres fortalezas cada uno según costumbre, y ofreciendo el de Castilla que trabajaría por que el aragonés se aviniese también con el navarro, «que andaban entre ellos las cosas, dice el analista de Aragón, en harto rompimiento.» Con esto y con haber casado al año siguiente (1208) su hija Urraca con el príncipe Alfonso, primogénito de Sancho I el de Portugal, íbansele concertando las cosas en términos de contar ó por amigos ó por deudos todos los príncipes cristianos sus vecinos, muy al revés de lo que le acontecía antes del infortunio de Alarcos, que si no eran abiertos enemigos suyos, por lo menos estaban con él enojados ó recelosos.

Viéndose, pues, el noble Alfonso de Castilla en una paz desacostumbrada con todos los príncipes, y mientras se preparaba á guerrear de nuevo con los infieles, quiso dejar acreditado que no eran sólo las armas y las lides las que merecían su atención y sus cuidados, sino que á través de su genio belicoso sabía también aplicar su solicitud á premiar los hombres doctos y á fomentar y proteger las letras que iban entonces renaciendo en España. Y, el hombre que cuando vacó la silla primada de Toledo por muerte del arzobispo batallador don Martín de Pisuerga, tuvo el acierto de reemplazarle con el doctísimo y piadoso varón don Rodrigo Jiménez de Rada, el ilustre prelado historiador, cuyas luminosas obras nos han dado muchas veces tan clara luz en medio de la oscuridad de aquellos tiempos, y que con tanta frecuencia hemos tenido la honra de citar; el príncipe que así sabía recompensar el mérito de los hombres eruditos, quiso también crear en Castilla una institución literaria que honrará su memoria perpetuamente; á saber, la universidad de Palencia (1209), á cuya academia hizo venir sabios maestros de Francia y de Italia, que en unión con los que en España había enseñasen las facultades y ciencias á que en aquellos tiempos alcanzaba el saber humano, además de las materias eclesiásticas que en su reino y en aquella misma ciudad se cultivaban ya (1).

que es firmada entre el rey don Alfonso de Castilla, y entre el rey don Alfonso de Leon, et entre el rey de Leon, et entre el filio daquel rey de Castilla que en pós él regnará.»

(1) Don Rodrigo de Toledo, lib. VII, cap. xxxiv.—Lucas de Tuy, en la *España Ilustr.*, t. IV —Alcázar, Disertación chrono-histórica, en la Vida de San Julián Obispo de Cuenca.—Pulgar, en la *Historia de Palencia*, anticipa un año la fundación, part. I páginas 278 y siguiente.



Expiraba el plazo de una tregua que Alfonso VIII se había visto en necesidad de aceptar del emperador de los Almohades, y ardía en deseos de vengar la catástrofe de Alarcos. Llamábale su ánimo á grandes empresas, y la impaciencia de volver por su honra era mucha. Otra vez, pues, fué él quien provocó la guerra, entrándose de concierto con los caballeros de Calatrava, por las tierras de Jaén, Baeza y Andújar, entrada que hizo repetir al año siguiente (1210) con más gente y aparato al príncipe Fernando su hijo, que ya se hallaba en edad de llevar las armas y acababa de ser armado caballero en Burgos. No salió mal este primer ensayo al joven infante de Castilla, y la comarca de Jaén sufrió no poco estrago de parte de la nobleza castellana que llevó consigo. Mas estas correrías excitaron de tal modo la cólera del emperador africano, que lo era Mohammed Abén Yacub, que proclamando la guerra santa y congregando sus innumerables tribus, embarcóse para España con muchedumbre infinita de guerreros, resuelto á tomar satisfacción del atrevido y orgulloso castellano. Pronto franqueó el grande ejército musulmán la cordillera de Somosierra, y penetrando en el campo de Calatrava acometió el castillo de Salvatierra que defendía la ilustre milicia de aquella orden. Combatida por espacio de tres meses la fortaleza, arrasadas sus torres y heridos ó muertos muchos de los cercados, apoderáronse de ellos los sarracenos, sin que Alfonso se hubiese atrevido á acudir en socorro de sus defensores. Retiráronse los africanos á Andalucía con intento de volver al año siguiente con ejército todavía más poderoso, y á su vez el monarca de Castilla se preparó á tomar las medidas convenientes, no sólo para la defensa de su reino, sino también para combatir el poder de los moros. Hallábase con este intento en Madrid en compañía de su querido hijo Fernando, cuando una fiebre maligna acometió al joven príncipe con tal violencia, que el rey de Castilla tuvo la amargura de perder en la primavera de sus días á aquel hijo en quien se miraba como en un espejo, dice la crónica, y en quien cifraba el reino sus más dulces esperanzas (14 de octubre de 1211). Inmenso fué el dolor del padre por tan irreparable pérdida, pero las circunstancias eran apremiantes, grande el peligro y la ocasión urgente; y no admitiendo el noble padre, dice el arzobispo cronista, otro consuelo que el que le restaba de las grandes empresas, hechos los más solemnes funerales á su hijo, dedicóse á hacer grandes preparativos para la gran campaña que meditaba contra los infieles. El obispo de Segovia fué enviado á Roma á impetrar del papa Inocencio III el favor apostólico para aquella guerra sagrada, favor que el pontífice otorgó fácilmente: el arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez pasó á Francia á invitar á todos los príncipes católicos á que tomasen parte en la cruzada española, y el monarca hizo una excitación y llamamiento general á todos los soberanos, prelados y señores de España para que le ayudaran en la grande empresa contra los enemigos de la fe. Todo anunciaba prepararse uno de aquellos ruidosos acontecimientos que forman época y deciden de la suerte de los pueblos.

Antes de dar cuenta del gloriosísimo suceso que fué el resultado de estos preparativos, y puesto que á él hemos de ver concurrir, entre otros príncipes cristianos, al que ocupaba por este tiempo los tronos de Aragón

y Cataluña reunidos, veamos lo que entretanto había acontecido en aquel reino desde que le regía Pedro II como sucesor de los Ramiros y de los Berengueres.

Ocupóse el rey don Pedro II de Aragón los primeros años de su reinado en arreglar las disensiones que entre él y su madre doña Sancha se movieron, y eran causa de algunos disturbios y alteraciones en el Estado, viniendo á una reconciliación y pacífico concierto en una entrevista que con ella y con Alfonso VIII de Castilla celebró en Ariza: en establecer una concordia entre el conde Guillermo de Folcarquer y el conde de la Provenza Alfonso su hermano; y en fijar con el de Castilla en el Campillo de Susano, entre Agreda y Tarazona, los límites divisorios de uno y otro reino, lo cual se sometió á sentencia arbitral de dos ricos-hombres nombrados por cada parte, determinando éstos de conformidad que se incluyera en Aragón todo el monte de Moncayo por las vertientes de sus aguas hacia aquel reino (1).

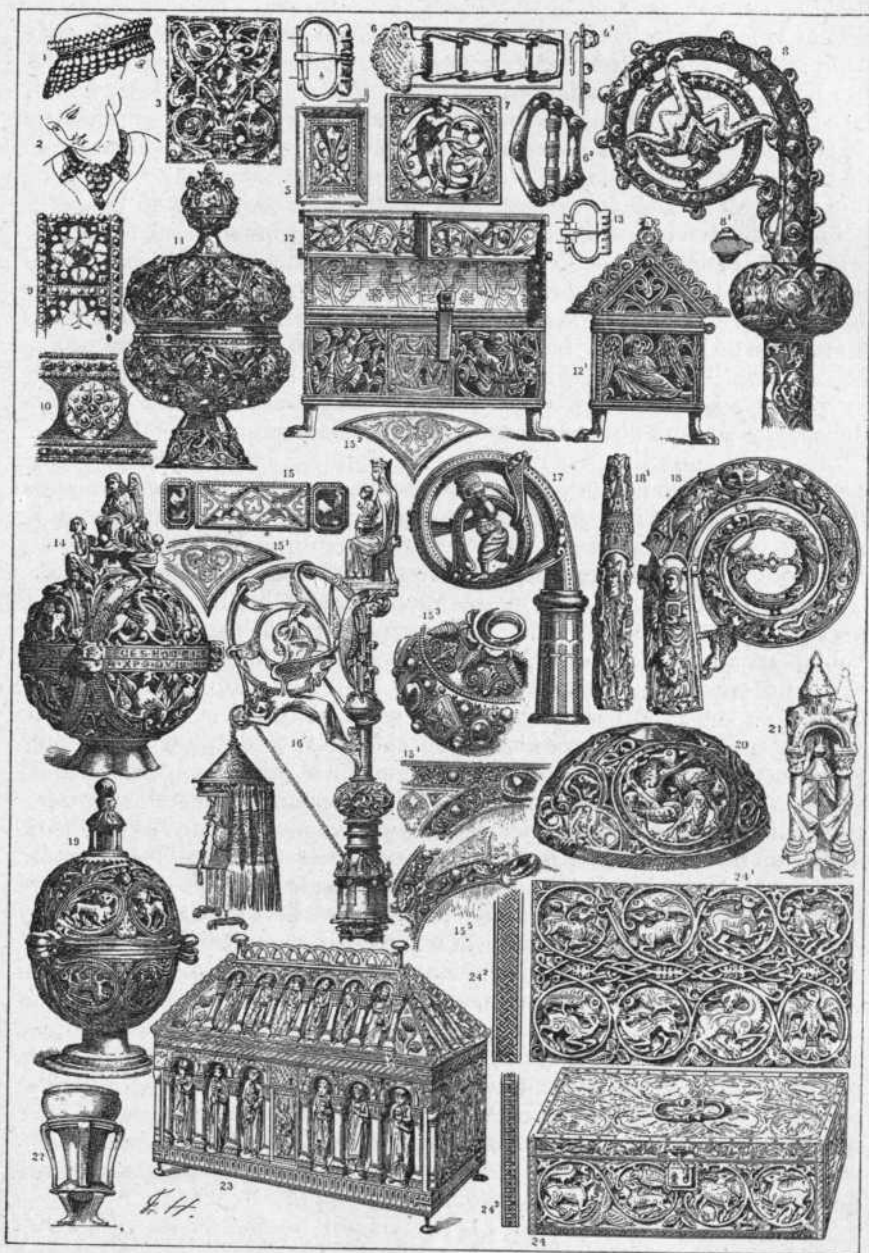
Parecióle al aragonés que convenía á su dignidad recibir la corona de mano del sumo pontífice, como de quien representaba la suprema soberanía espiritual y temporal en la tierra; y aunque ninguno de sus predecesores había necesitado de tal ceremonia para entrar en el ejercicio de la autoridad real (2), dejóse llevar de las doctrinas que desde los tiempos de Alfonso II y Gregorio VII corrían, y que el papa Inocencio III, que entonces ocupaba la silla pontificia, había cuidado de inculcar en dos de sus más famosas decretales, declarando en la una que la corrección y castigo de los delitos ú ofensas de unos á otros príncipes pertenecían al romano pontífice, y en la otra que sólo aquel era emperador legítimo á quien el papa daba la corona del imperio. Determinó, pues, el rey de Aragón hacer su viaje á Roma; mas como antes quisiese tratar con las repúblicas de Génova y Pisa sobre la empresa de la conquista de Mallorca y Menorca que meditaba, despachó embajadores al papa rogándole enviase un legado que interviniera en la concordia con los pisanos y genoveses. Respondióle el papa que sería mejor fuese derecho á Roma, donde más convenientemente podrían tratar aquel asunto. Con esto partió el rey desde Provenza con buena armada y gran séquito de catalanes y provenzales. Llegado que hubo á Roma, y recibido con gran pompa y solemnidad por el pontífice, procedióse á la ceremonia de la coronación, siendo ungido por el obispo Pontuense, poniéndole el papa la corona por su mano (3), y mandando le fuesen dadas las insignias reales (3 de noviem-

(1) Zurita. Anal., lib. II., cap. XLIX y L.

(2) Los reyes de Aragón no se coronaban antes con la pompa y solemnidad que lo hicieron desde Pedro II. Con sólo armarse caballeros cuando eran de edad de 20 años, ó al tiempo que se casaban, tomaban el título de reyes y entraban á entender en el regimiento del reino con consejo y parecer de los ricos-hombres de la tierra.

(3) Decimos «por su mano,» porque según algunos cuentan valióse el rey don Pedro de un ingenioso ardid para que el papa le pusiese la corona con la mano, y no con los pies, como dicen que acostumbraba á hacerlo con otros reyes. El artificio fué mandar hacer una corona de *pan cenceño*, que adornó con preciosas perlas, para que por reverencia á la materia de que era hecha no la pusiese con los pies, y sí con las manos.

—Blancas, *Coronaciones de los reyes de Aragón*, pág. 4.



OBJETOS DE ARTE DE LOS FRANCOs (1000-1200)

1 á 6², 13. Adornos de oro y perlas. - 7. Cantonera de encuadración. - 8 á 12¹, 17 á 18¹. Báculos, hostiario, relicario y adornos de altar. - 14 y 19. Incensarios. - 15 á 15². Detalles de un cáliz de oro. - 16, 20 á 24². Objetos del culto.

bre de 1204): hasta la espada con que fué armado caballero fué recibida de la mano de Su Santidad. Entonces el agradecido monarca juró ser siempre fiel y obediente al señor papa Inocencio y á sus católicos sucesores, ofreció su reino á la Iglesia romana, haciéndole perpetuamente censatario de ella, y obligándose á pagarle doscientos y cincuenta maravedís de oro de tributo en cada un año. En cambio el papa le otorgó el privilegio de que los reyes de Aragón pudiesen en lo sucesivo coronarse en Zaragoza por manos del metropolitano de Tarragona. Cedió además el rey don Pedro á la Santa Sede el derecho de patronato que tenía en todas las iglesias del reino, y el papa á su vez le nombró Confalonier ó Alférez mayor de la Iglesia, y ordenó que en honra de la casa real de Aragón los colores del estandarte de la Iglesia fuesen de allí adelante los de las armas reales, que eran el amarillo y el encarnado. Concluídas todas las ceremonias, el rey se volvió con su armada á la Provenza, sin que del asunto de la conquista de las islas se sepa hubiese tratado nada con el papa (1).

Regresado que hubo el rey á Aragón, impuso á todo el reino, sin exceptuar á los infanzones, para indemnizarse de los gastos del viaje á Roma, el tributo llamado *Monedaje*, que consistía en un tanto por cada moneda: cosa, dicen los escritores de Aragón, nunca vista en aquel reino. Incomodó á los aragoneses así la nueva gabela como la renuncia del patronato, y los irritó más que todo el que hubiese hecho tributario de Roma un reino que ellos con su valor y esfuerzos, y con la ayuda de sus reyes habían arrancado del poder de los sarracenos; y bajo el principio de que el rey no era libre en disponer así de su reino, sin el expreso consentimiento de sus súbditos, ligáronse y se confederaron á la voz de *Unión*, voz que se oyó por primera vez, y que había de ser después tan terrible y tan fecunda en sucesos en la historia de aquel reino, para resistir é invalidar las imprudentes disposiciones de su monarca y defender los derechos y libertades del pueblo. Daba el rey por excusa que no había sido su intención renunciar los derechos del reino, sino solamente el suyo propio y personal. Fué no obstante tal la resistencia de los ricos-hombres y de las ciudades, que jamás consintieron se pagase el tributo á la Iglesia, ni que el nuevo servicio se exigiese, al menos con la generalidad con que el rey le había impuesto. Quedó, sin embargo, introducido desde entonces el derecho que llamaron de coronación, que se cobraba de ciertas universidades ó comunes y de los que se nombraban villanos. Y como le faltase al rey aquel auxilio, y las rentas ordinarias no bastasen á subvenir á sus prodigalidades, hubo de recurrir más adelante á vender al de Navarra el castillo y villa de Gallur en precio de veinte mil maravedís de oro. Los resultados de la impremeditada concesión de Pedro II al papa los veremos después, cuando el pontífice se atreva á privar de su reino á otro rey de Aragón como súbdito y vasallo de la Iglesia (2).

El matrimonio de don Pedro II de Aragón no fué menos ruidoso ni menos señalado en la historia eclesiástica y política del reino que el de los

(1) Zurita, Anal., lib. cap. LI.—Blancas, *Coronaciones*, cap. I.—Este autor copia á la letra el juramento del rey y las bulas del pontífice.

(2) Los mismos y todos los historiadores de Aragón.

monarcas leoneses Fernando II y Alfonso IX. Como condición de una de las paces con el rey don Sancho de Navarra se había ajustado el enlace del aragonés con una hermana de éste, pero intervino la autoridad pontificia y requirió al navarro para que de manera alguna se efectuase, por la razón fuerte de aquellos tiempos, el parentesco de consanguinidad. Con otro más extraño enlace se le convidó después allá en lejanas tierras. Tenía Pedro II de Aragón fama de animoso y esforzado y de uno de los mejores caballeros de su tiempo, ó por lo menos tales eran las noticias que habían llegado á Jerusalén, y movidos de ellas, los caballeros que gobernaban aquel reino, requirieron al de Aragón para que tomase á su cargo su defensa contra los turcos que se habían apoderado de la mayor parte de la Tierra Santa, y ofrecíanle el reino juntamente con la mano de su sucesora, María, hija de la reina Isabel y del marqués Conrado. Tan adelante llevaron aquéllos su propósito, que María juró en presencia de los prelados y grandes maestros que recibiría por esposo al de Aragón siempre que éste cumpliese lo que los embajadores le encomendarían como conveniente al beneficio de la Tierra Santa. Mas cuando esto se trataba allá en los Santos Lugares, ya el aragonés se había anticipado á casarse con María de Mompeller, hija única del conde Guillermo y de Eudoxia, la hija del emperador Manuel de Constantinopla, aquella misma con quien había concertado desposarse su padre Alfonso II de Aragón. Celebráronse estas bodas de don Pedro en el mismo año de su coronación en Roma (1204), y el rey de Aragón se intituló señor de Mompeller (1).

Aunque era aquella señora una de las damas más recomendables, y una de las princesas más excelentes de su tiempo, separóse al instante el rey de ella, y dejando de hacer vida conyugal distraíase no muy recatadamente con otras damas allí mismo en Mompeller, donde la reina vivía, con desvío manifiesto de su legítima esposa. Los cónsules y pro-hombres de Mompeller, que veían con sentimiento y disgusto esta conducta del monarca y la falta de sucesión de la reina su condesa, celosos al propio tiempo de la honra y decoro de esta señora, de acuerdo con un rico-hombre de Aragón nombrado don Guillén de Alcalá, discurrieron emplear una ingeniosa y extraña estratagema para que se realizase la unión, siquiera fuese momentánea, de los dos separados esposos. Consistió aquella en introducir una noche á oscuras en la cámara del rey á su legítima esposa en lugar de la amiga que esperaba. Verificóse así; descubrióse por la mañana el caso, y desengañado el monarca, en lugar de sentirlo aplaudido el afectuoso ardid de sus fieles servidores y vasallos. «Con que aquella noche, dice Jerónimo de Zurita, fué concebido un varón que por disposición divina lo fué para propagar la república y religión cristiana, como prueban las proezas que después hizo (2).»

(1) Había estado María casada con el conde de Cominges, de quien tenía dos hijas.

(2) Las circunstancias de este suceso, así como las que acompañaron al nacimiento del príncipe don Jaime, que fué el fruto de la unión artificiosa de aquella noche y que referiremos luego, por extrañas y singulares que parezcan, están aseguradas por todos los historiadores más juiciosos, por el mismo Ramón Muntaner que alcanzó y conoció á don Jaime el Conquistador, y que empieza su historia diciendo: «Comienzo mi cró-

No desistió el rey don Pedro, á pesar del dichoso engaño de aquella noche, de querer divorciarse de la reina so pretexto de su primer matrimonio con el de Cominges que aun vivía, con cuyo motivo el papa Inocencio III sometió la causa al obispo de Pamplona y á dos monjes, y por muerte de éstos la volvió á encomendar al arzobispo de Narbona y á dos obispos legados apostólicos. Pero en esto había llegado el año 1207. y con él el tiempo de venir al mundo el fruto de aquella noche histórica. Cuenta la crónica que queriendo la reina poner al infante el nombre de uno de los doce apóstoles, mandó encender doce velas iguales con los nombres de ellos, resuelta á ponerle el de la vela que más durase, y habiendo sido ésta la del apóstol Santiago, le puso el de Jaime, que era y es sinónimo de Santiago en aquel reino. Ni el nacimiento del hijo fué bastante á que desistiese el rey don Pedro de sus gestiones é instancias para que se declarase nulo y se disolviese el matrimonio. El pleito fué largo, y duró hasta el año 1213, en que la reina misma fué á Roma y obtuvo del pontífice sentencia favorable. Obstinábase el rey á pesar de todo en no acceder á la unión, y en su consecuencia dió el papa mandamiento á los obispos de Aviñón y Carcasona para que le competiesen á ello con eclesiásticas censuras sin admitir apelación. El rey perseveraba en su porfía, y la reina se detuvo en Roma hasta ver lo que el pontífice determinaba, pero entretanto falleció el rey, y su muerte puso término á un proceso que de otro modo daba señales de no concluir sin nuevos escándalos y no pequeño daño de la religión y de los pueblos Hemos anticipado en nuestra narración el suceso de la muerte del rey por dejar terminado el ruidoso asunto de su matrimonio (1).

Más feliz el papa Inocencio III en el arreglo del matrimonio de Constanza, hermana del rey de Aragón y viuda del de Hungría, con Federico rey de Sicilia, envió éste dos embajadores á Aragón con plenos poderes, y se celebraron los esponsales en Zaragoza. El rey don Pedro llevó á su hermana á Barcelona, y desde allí su otro hermano don Alfonso que había venido de Provenza con este objeto la acompañó hasta Sicilia con buen número de galeras. Esperábalos el de Sicilia en Palermo, donde los recibió

nica por el rey don Jaime, porque le he visto yo mismo;» y por el propio monarca en la que de sí mismo escribió.

He aquí cómo refiere Muntaner lo ocurrido en aquella noche famosa: «Con arreglo al plan combinado, cuando todo el mundo dormía en palacio, veinticuatro pro-hombres, abades, priores, el oficial del obispo, y varios religiosos, doce damas y otras tantas doncellas con cirios en la mano fueron al palacio real con dos notarios y llegaron hasta la puerta de la cámara del rey. Entró la reina: los demás se quedaron fuera arrodillados y en oración toda la noche. El rey creía tener á su lado la dama de quien era servidor. Las iglesias de Mompeller estuvieron abiertas y todo el pueblo se hallaba en ellas reunido y orando según lo acordado. Al amanecer, los notables, los religiosos y todas las damas, cada una con una antorcha en la mano, entraron en la real cámara. El rey saltó de la cama asustado y echó mano á la espada: entonces se arrodillaron todos, y enternecidos exclamaron: «Por Dios, señor, mirad con quién estáis acostado» Reconoció el rey á la reina, y le explicaron el plan y objeto de aquel suceso. «Pues que así es, exclamó el rey, quiera el cielo cumplir vuestros votos.» En aquel mismo día montó el rey á caballo y salió de Mompeller, etc.»

(1) Zurita, Anal., lib. II, cap. LXII.

con toda magnificencia. El conde don Alfonso murió á los pocos días de su arribo á Sicilia. En este mismo año (1208) falleció la reina viuda de Aragón doña Sancha de Castilla, siendo religiosa en el monasterio de Sijena que su marido había fundado.

Hacía por este tiempo grandes progresos en Francia, y señaladamente en el Languedoc y condado de Tolosa, la herejía de los albigenses, rama ó derivación de la de los maniqueos. Dos ilustres españoles, don Pedro de Azebes obispo de Osma y Santo Domingo de Guzmán, llevados de su celo por la pureza de la fe ortodoxa, habían trabajado en Francia de concierto con los legados del pontífice por la conversión de aquellos herejes. Volvieron al cabo de algún tiempo á España, y habiendo fallecido el prelado de Osma, como allá continuase la herejía, no pudo resistir Santo Domingo los impulsos de su fervor religioso, y pasó otra vez solo á Francia en 1207 á proseguir su santa tarea, y echó los cimientos de la después tan famosa orden de Predicadores. Mas como no bastase la predicación á atajar los progresos de la herejía, publicóse una cruzada de orden de Inocencio III; nombróse general del ejército de los cruzados á Simón de Montfort, que asistido del abad del Cister, legado del papa, emprendió la guerra contra el conde de Tolosa y Ramón Roger vizconde de Carcasona, que con otros señores favorecían la propagación de la herética doctrina. Beses y Carcasona fueron tomadas (1209), y como eran feudatarias del rey de Aragón, pasó don Pedro II al campo de los cruzados á interceder en favor del conde Ramón de Tolosa, su cuñado: no pudo lograr nada y se volvió á sus Estados.

Al poco tiempo penetraron en Cataluña y Aragón algunos albigenses, lo cual puso ya en cuidado al rey don Pedro, y llamando á cortes en Lérida en 1210 á los prelados y ricos-hombres del reino, se promulgó un edicto contra los excomulgados que dentro de un año no entrasen en el gremio de la Iglesia católica, reconociendo la facultad exclusiva que el pontífice se había atribuído de absolverlos, y añadiendo además la inhabilitación para heredar y testar y la pena de infamia. Acordóse á más de esto en estas cortes una expedición contra los moros de Valencia.

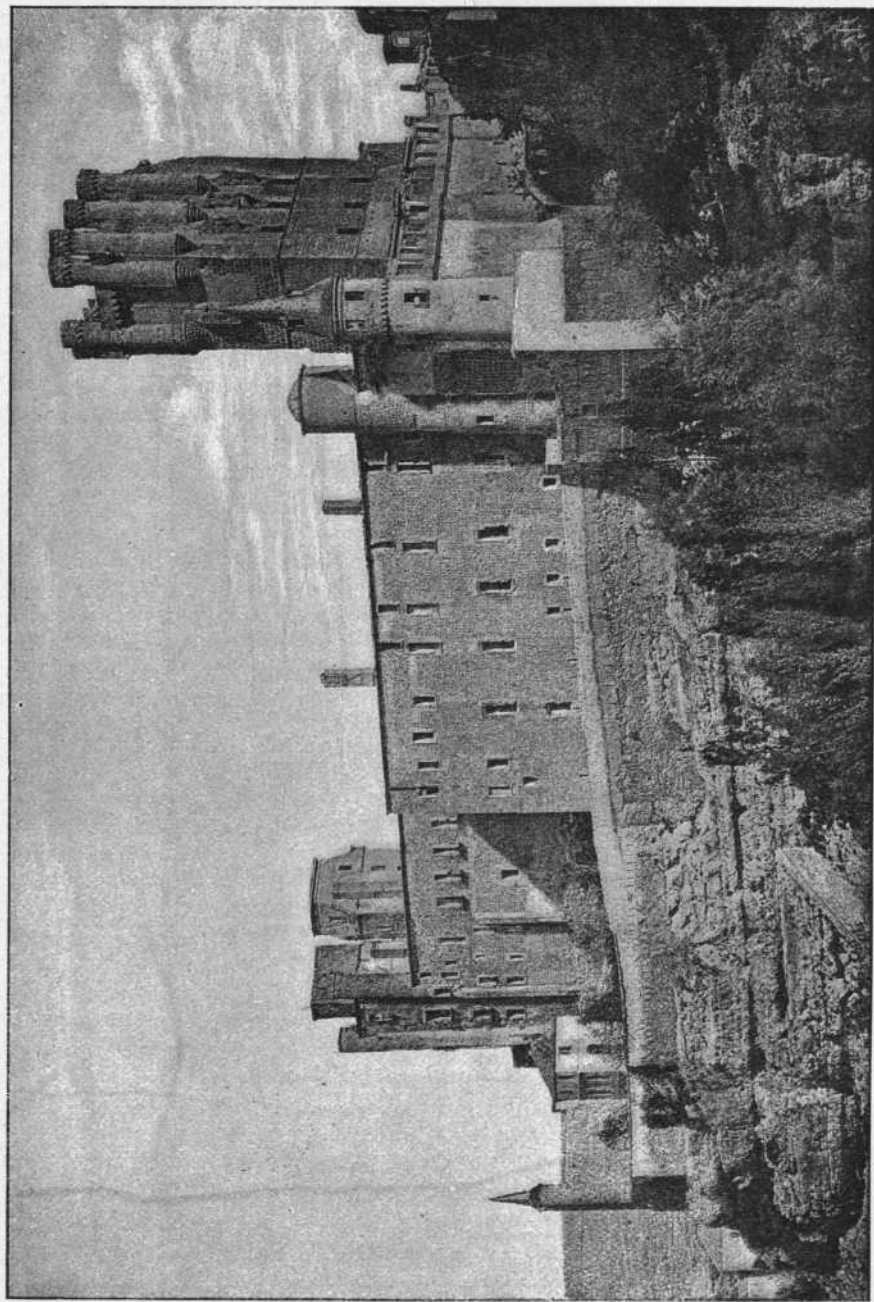
Avisado luego don Pedro por los condes de Tolosa y de Foix de que convenía su presencia en Narbona para tener una conferencia con Simón de Montfort y los legados del papa, pasó el rey á aquella ciudad. Exigían los jefes de los cruzados al conde de Tolosa que expulsara de sus dominios á los herejes que los infestaban, pero nada pudieron recabar de él por más instancias que le hicieron. El conde de Foix era de los excomulgados; pedíasele para alzarle la censura eclesiástica el juramento de obedecer en todo las órdenes del papa y de no emplear más sus armas contra el conde de Montfort y los cruzados. Negóse igualmente el de Foix á lo que se le demandaba. En su vista el rey de Aragón tomó el partido de poner guarnición aragonesa en la ciudad de Foix y en todo lo que dependía de la corona de Aragón, jurando no hostilizar al ejército católico. Se comprometió además por escrito á entregar el conde de Foix á Simón de Montfort si dentro de un plazo dado no volvía á la comunión de la Iglesia romana. Recibió homenaje de Simón de Montfort por el condado de Carcasona conquistado por los cruzados en nombre de Inocencio III, adoptando de

esta manera el rey de Aragón un término medio, en que sin abandonar á sus amigos se mostraba deferente hacia la silla apostólica, á la que tampoco le convenía disgustar, pendiente como tenía la cuestión y proceso de su matrimonio. Todavía anudaron más el rey y el de Montfort los lazos de Narbona en una entrevista que después tuvieron en Mompeller, pues en ella se acordó y juró por ambas partes que el hijo del de Aragón don Jaime se casaría con la hija del conde, en cuyo concepto entregó el rey al de Montfort su hijo para que cuidara de su educación. El infante don Jaime contaba entonces dos años de edad, y á su tiempo rehusó noblemente cumplir las condiciones de tan singular convenio (1).

Cuando en tal estado se hallaban las cosas de Aragón, llegó la época en que el rey Alfonso VIII de Castilla hizo una excitación y universal llamamiento á todos los príncipes cristianos para que le ayudaran y concurrieran con él á la gran cruzada que estaba preparando contra los infieles.

(1) Al dar cuenta de estos lamentables sucesos el juicioso Zurita, y al referir cómo el ejército de la Iglesia acometió la ciudad de Beses, dice: «A la cual se enviaron por orden y comisión de los legados *ciertos religiosos que llevaban lista de los que estaban infamados y convencidos de aquel error y herejía*, para que ó los echasen de la ciudad ó se saliesen los católicos; y no lo queriendo cumplir, fué la ciudad entrada por combate, y murieron siete mil personas que perseveraron en su pertinacia... Luego se rindió Carcasona, y salieron los vecinos de ella en camisa, y la ejecución se hizo como en tal caso se quería, rigurosamente á fuego y á sangre.. Y en el año siguiente de MCCX se puso cerco á un castillo fortísimo, llamado el castillo de Minerva; y después de diversos combates y de grandes fatigas que allí padecieron, fué entrado: y quemaron más de ciento y cuarenta personas que persistieron en su obstinación, y no se quisieron reducir... Entróse por fuerza de armas un lugar y castillo muy fuerte llamado Vauro, adonde fué ahorcado el capitán de la gente de guerra que en él estaba... y fueron degollados ochenta caballeros de los más principales, y fué empozada y cubierta de piedras Gercalda, que era señora de aquel castillo... y fueron quemados más de trescientos...»—*Anal. de Aragón*, lib. II, cap. LXIII.

En aquellas pesquisas y en estas ejecuciones se ve el establecimiento de la Inquisición en Francia por el papa Inocencio III, de donde después se trasmitió á Italia y España. Fueron muchos las albigenses que murieron quemados, y los condados de Languedoc, Gascuña y Foix sufrieron gran despoblación.—*Historia de los albigenses*. — Historias de los pontífices.



EL ALCÁZAR DE SEGOVIA, VISTO DESDE LA CUESTA DE LOS HOYOS (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)

CAPÍTULO XII

LAS NAVAS DE TOLOSA

ALFONSO VIII Y ENRIQUE I EN CASTILLA

De 1212 á 1217

Preparativos para la gran batalla de las Navas.—Rogativas públicas en Roma.—Gracias apostólicas —Reunión de los ejércitos cristianos en Toledo.—Extranjeros auxiliares.—Innumerable ejército musulmán.—Emprenden los cristianos el movimiento.—Orden de la expedición.—Hueste extranjera: hueste aragonesa: hueste castellana: milicias y banderas de las ciudades.—Abandonan los extranjeros la cruzada so pretexto de los calores y se retiran.—Únese el rey de Navarra á los cruzados.—Llegan los confederados á Sierra Morena: embarazos y apuros: guíalos un pastor: ganan la cumbre.—Orden y disposición de ambos ejércitos.—Se da la batalla.—Proezas de don Diego López de Haro.—Heroico comportamiento de los reyes de Castilla, de Aragón y de Navarra.—Del arzobispo de Toledo.—Emblemas y divisas de los principales caballeros y paladines.—Completo y memorable triunfo de los cristianos: horrorosa matanza de infieles: fuga del gran Miramamolín. Otras circunstancias de esta prodigiosa victoria.—Ganan los cristianos á Baeza y Ubeda y se retiran.—Por qué no asistieron á la batalla los reyes de León y Portugal: sucesos de estos reinos.—Otras campañas de Alfonso VIII de Castilla: su muerte.—Sucédele su hijo Enrique I.—Muerte de Pedro II de Aragón; sucédele su hijo Jaime I.—Turbulencias en Castilla.—Regencia de doña Berenguela.—Regencia tiránica de don Álvaro de Lara.—Guerra civil.—Muerte de Enrique I.—Doña Berenguela reina propietaria —Abdicación de la reina.—Cómo se ingenió para hacer coronar á su hijo.—Advenimiento de Fernando III (el Santo) al trono de Castilla.

Todo anunciaba, decíamos en el anterior capítulo, que iba á realizarse uno de aquellos grandes acaecimientos que deciden de la suerte de un país.

Todo está en movimiento en la capital del mundo cristiano. Después de haber ayunado toda la población de Roma á pan y agua por espacio de tres días, hendiendo los aires el tañido de las campanas de todos los templos, se ve á las mujeres caminar descalzas y de luto hacia la iglesia de Santa María la Mayor; delante van las religiosas; de la iglesia de Santa María marchan por San Bartolomé á la plaza de San Juan de Letrán. Es el miércoles siguiente á la pascua de la Trinidad (23 de mayo de 1212). En dirección de la misma plaza se encaminan por el arco de Constantino los monjes, los canónigos regulares, los párrocos y demás eclesiásticos con la cruz de la Hermandad: por San Juan y San Pablo se ve concurrir al resto del pueblo con la mayor compostura y devoción llevando la cruz de San Pedro. Todos se colocan en la misma plaza y en el orden de antemano establecido. Cuando todos se hallan ya congregados, el jefe de la Iglesia, el papa Inocencio III, acompañado del colegio de cardenales, de los obispos y prelados y de toda la corte pontificia, se encaminan á la iglesia de San Juan de Letrán, toma con gran ceremonia el *Lignum crucis*, y con aquella sagrada reliquia, venerando emblema de la redención del género humano, se traslada con su brillante séquito al palacio del cardenal Alba-

ni, y presentándose en el balcón dirige una fervorosa plática al inmenso y devoto pueblo cristiano que llena aquel vasto recinto.

¿Qué significa esta solemne y augusta ceremonia de la capital del orbe católico? Es que el pontífice Inocencio III ha acogido con benevolencia la misión del enviado del rey de Castilla, ha concedido indulgencia plenaria á todos los que concurran á la guerra de España contra los enemigos de la fe, y ha querido que el pueblo romano se preparase convenientemente á implorar las misericordias del Señor. Así lo dice en el sermón que dirige á su pueblo congregado frente al palacio Albanense. Concluída la plática, las mujeres van á la basílica de Santa Cruz, donde un cardenal celebra el santo sacrificio. El pontífice con el clero y toda su comitiva vuelve á San Juan, donde se oficia otra misa solemne, y todos juntos marchan después descalzos á Santa Cruz, donde se da fin á la rogativa con las oraciones acostumbraadas. Grande debía ser la importancia que daba la cristiandad á la empresa que se iba á acometer en España.

El rey de Castilla, congregados sus prelados y ricos-hombres en Toledo, para deliberar en general consejo la forma en que debía ejecutarse la próxima campaña, había designado aquella insigne ciudad como la plaza de armas y el punto de reunión á que habían de concurrir así las tropas de las diversas provincias como las extranjeras que venían á ganar las gracias espirituales concedidas por la Sede Apostólica. Un edicto real prohibió á los soldados de á pie y de á caballo presentarse con vestidos de oro y seda, con arreos de lujo y con ornatos superfluos que desdijeran del ejercicio militar. Ya la voz del ilustre arzobispo de Toledo don Rodrigo había logrado enardecer los corazones de los príncipes cristianos de Europa, y á la fervorosa excitación del prelado á nombre del monarca de Castilla multitud de guerreros de Francia, de Italia y de Alemania, habían tomado la espada y la cruz, y marchaban camino de Toledo, ansiosos de tomar parte en la gran cruzada española. Serían los que vinieron hasta dos mil caballeros con sus pajes de lanza, y hasta diez mil soldados de á caballo y cincuenta mil de á pie. De gran coste debía ser el mantenimiento de la numerosa hueste auxiliar extranjera para un reino empobrecido con tan incesantes luchas, devastaciones y rebatos: pero el monarca castellano encuentra recursos para todo, y asiste á cada jinete de aquella milicia con veinte sueldos diarios, con cinco á cada infante; cantidad prodigiosa para aquellos tiempos. Compuesta aquella muchedumbre de gentes y banderas de tantas naciones, menos disciplinada que poseída de celo religioso, creyendo acaso hacer una obra meritoria, acometió á los judíos de Toledo que eran en gran número, y asesinó una parte de aquellos israelitas que habían presentado con orgullo al conquistador Alfonso VI una carta auténtica de sus hermanos de Jerusalén, en que constaba que ellos no habían tenido la más pequeña parte en la muerte del hijo de José y María (1). Poco faltó para que este atentado produjera una colisión lamentable: por fortuna la intervención de los sacerdotes de uno y otro culto logró apaciguar el pueblo que comenzaba á amotinarse contra los extranjeros. Mas ya para evitar conflictos, ya por haber llegado el rey don Pedro de Aragón

(1) Documento citado por Sandoval, *Cinco Reyes*, pág. 71.

con su ejército de aragoneses y catalanes, y no bastar el recinto de la ciudad para albergar tan numerosas huestes, fué preciso que acamparan las heterogéneas tropas en las huertas y contornos de Toledo, cuyas frutas y hortalizas quedaron de todo punto arrasadas. Acudían también caballeros leoneses y portugueses llevados del deseo de contribuir con sus armas al exterminio de los enemigos de la fe, si bien los príncipes de aquellos dos Estados por particulares y sensibles razones no concurrieron á la guerra santa.

Mientras estos preparativos se hacían por parte de los cristianos en Roma y en Toledo, el emperador de los Almohades Mohammed Abén Yacub no permanecía inactivo. Además del inmenso ejército que ya había traído á España, conmoviase toda el África con exhortaciones enérgicas á la guerra que ellos también llamaban santa, y acudían á la expedición y exterminio de los cristianos los innumerables moradores de Mequinez, de Fez y de Marruecos, los que apacentaban sus rebaños por las praderas del Sahara, los habitantes de las orillas del Muluca, así como los de las inmensas llanuras de Etiopía, que con los de las tribus alárabes, zenetas, mazamudes, sanhagas, gomeles, y los voluntarios que había ya en España, junto con los Almohades de Andalucía, formaban el mayor ejército que había pisado jamás los campos españoles.

Nada bastó, sin embargo, á intimidar al animoso rey de Castilla, y reunidas las provisiones necesarias para el mantenimiento del ejército cristiano, provisiones que según el arzobispo cronista que acompañaba la expedición, eran trasportadas en setenta mil carros, según otros en otras tantas acémilas, emprendió la hueste cristiana su movimiento el 21 de junio. Guiaba la vanguardia don Diego López de Haro; componían este cuerpo los auxiliares extranjeros. Entre ellos iban los arzobispos de Burdeos y de Narbona, el obispo de Nantes, Teobaldo Blascón, originario de Castilla, el conde de Benevento, el vizconde de Turena, y otros muchos y muy distinguidos caballeros. Constaba esta legión de diez mil caballos y cuarenta mil infantes. Seguían los reyes de Aragón y de Castilla, en dos distintos campos para no embarazarse. Acompañaban al de Aragón don García Frontín obispo de Tarazona, don Berenguer electo de Barcelona, el conde de Barcelona, el conde de Rosellón y su hijo, don García Romeu, don Ximeno Cornel, el conde de Ampurias, y otros varios caballeros de su reino (1). Llevaba el estandarte real don Miguel de Luesia. El séquito del de Castilla era el más numeroso y brillante. Iban con él don Rodrigo Jiménez, arzobispo de Toledo, el historiador; los obispos de Palencia, Sigüenza, Osma, Plasencia y Ávila, los caballeros del Templo, de San Juan, de Calatrava y Santiago, conducidos por los grandes-maestros de sus respectivas órdenes; don Sancho Fernández, infante de León, los tres condes de Lara don Fernando, don Gonzalo y don Álvaro, este último alférez mayor del rey; don Gonzalo Rodríguez Girón con sus cuatro hermanos que mandaban la retaguardia, con otros muchos nobles y campeones de

(1) Los nombres de los aragoneses que aquí omitimos, pueden verse en Zurita, *Anal.* l. II, cap. LXI: los de Castilla en Núñez de Castro, *Crónica de don Alfonso VIII*, capítulo LXX.

Castilla que fuera prolijo enumerar. Iban también muchos principales señores de Portugal, de Galicia, de Asturias y de Cantabria. Ilustres progenitores de muchas familias que hoy se honran con los títulos de nobleza que dieron á sus casas aquellos esforzados adalides. Seguían la bandera real de Castilla los concejos ó comunidades de San Esteban de Gormaz, de Ayllón, de Atienza, de Almazán, de Soria, de Medinaceli, de Segovia, de Ávila, de Olmedo, de Medina del Campo, de Arévalo, así como los de Madrid, Valladolid, Guadalajara, Huete, Cuenca, Alarcón y Toledo. Los demás quedaron guardando las fronteras. Todos ansiaban el momento de medir sus espadas con las de los infieles, y por sí el ardor de alguno se entibiaba, allí iban los prelados y los monjes, unos con sólo la cruz, otros con la cruz en una mano y la lanza en la otra, para recordarles á semejanza de Pedro el Ermitaño, que iban á ganar las mismas indulgencias apostólicas combatiendo á los mahometanos de Andalucía que si pelearan con los infieles de la Palestina.

Al tercer día de marcha llegó el ejército cruzado á Malagón. Los extranjeros atacaron impetuosamente el castillo defendido por los musulmanes, y pasáronlos á todos al filo de sus espadas. Era el 23 de junio. De allí avanzaron hacia Calatrava, cuyo camino, así como el cauce del Guadiana que los cristianos tenían que atravesar, habían cubierto los moros de puntas de hierro para que ni caballos ni infantes pudieran pasar sin estropearse los pies. Supo vencer estos obstáculos el ejército cristiano, y se puso sobre Calatrava, que defendía el bravo Abén Cadis con un puñado de valientes sarracenos, que eran el terror de aquella frontera. La población, sin embargo, fué tomada por asalto. Abén Cadis y los suyos refugiáronse al castillo y enviaron á pedir socorro al emperador Mohammed; pero el sultán de los Almohades, entregado á la influencia de dos favoritos, el vazir Abu-Said y otro hombre oscuro llamado Abén Muneza, no llegó á saber el apuro de Calatrava que le ocultó Abu-Said envidioso de la gloria del caudillo andaluz. Abén Cadis, viéndose sin esperanza de auxilio, ofreció rendirse por capitulación, saliendo libre él y sus soldados. Los reyes de Aragón y de Castilla con los nobles y barones de uno y otro reino se inclinaron á admitir la condición. Insistían los extranjeros obstinadamente en que habían de ser todos degollados. Prevaleció la opinión de los españoles, sin otra modificación que la de que saliesen los infieles desarmados. Todavía, sin embargo, intentaron los extranjeros lanzarse sobre ellos y pasarlos á cuchillo; pero los generosos monarcas españoles, fieles á su palabra, libertaron á los sarracenos de aquel ultraje escoltándolos hasta ponerlos en seguro. El rey don Alfonso de Castilla entregó la población y castillo á los caballeros de Calatrava, de quienes antes había sido, y repartió los inmensos almacenes y riquezas que allí se hallaron entre los aragoneses y los extranjeros, sin reservar cosa alguna ni para sí ni para los suyos.

Los ultramontanos (1), so pretexto de no poder sufrir los rigurosos calores de la estación, determinaron volverse á su país, como ya otros extranjeros lo habían hecho cuando la conquista de Zaragoza por Alfonso

(1) Los omes de ultrapuertos, que dicen nuestras crónicas.

el Batallador. En vano los monarcas españoles se esforzaron por detenerlos; nada bastó á hacerles variar de resolución y abandonaron la cruzada, quedando sólo Arnaldo arzobispo de Narbona, y Teobaldo Blascón de Poi-tièrs, español de nacimiento. Cuando los franceses desertores pasaron por las inmediaciones de Toledo quisieron entrar en la ciudad, pero los toledanos les cerraron las puertas, y desde los muros los denostaban llamán-doles cobardes, desleales y excomulgados. En su viaje hasta los Pirineos fueron divididos en pelotones devastando cuanto encontraban. Gran disminu-ción padeció con esto el ejército cristiano, y muy enflaquecido que-daba. Pero no se entibió por eso el ardor de los españoles, que llenos de fe y de confianza en Dios prosiguieron su marcha hasta Alarcos, lugar de funestos recuerdos para el rey don Alfonso VIII de Castilla, pero en el cual entró ahora triunfante huyendo á su vista los moros. Y no fué este solo el signo de buena ventura que señaló su entrada en Alarcos, sino que el cielo pareció querer recompensar la virtuosa constancia de aquellos soldados de la fe, é indemnizarles del abandono de los extranjeros, ha-ciendo que se apareciese allí el rey de Navarra, con quien no contaban ya, seguido de un brillante ejército, en que iban los nobles don Almoravid de Agoncillón, don Pedro Martínez de Lete, don Pedro y don Gómez Gar-cía, y otros caballeros navarros, dispuestos todos á tomar parte en la cru-zada. Inexplicable fué el consuelo y el júbilo que con tan poderoso é inesperado refuerzo recibió el ejército cristiano, y juntos ya los tres mo-narcas avanzaron á Salvatierra, en cuyos contornos pasaron revista gene-ral á todas sus fuerzas, quedando grandemente satisfechos y complacidos del porte y continente de sus soldados, y del ardor que los animaba de venir á las manos con el enemigo, al cual resolvieron ir á buscar donde-quiera que los esperase.

Cuando el Miramamolín de los Almohades, Mohammed ben Yussuf, supo la deserción de los extranjeros del ejército cristiano, creyó ya segura la destrucción de todos los adoradores de la Cruz, y á la noticia de su apro-ximación sentó sus reales en Baeza con el propósito de batirlos, enviando algunos escuadrones con orden de cerrarles los desfiladeros y gargantas de Sierra-Morena. El caudillo andaluz Abén Cadis que tan honrosa defen-sa había hecho en Calatrava se había presentado al emperador, el cual por consejo del envidioso Abu-Said sin querer escucharle ni oír sus razo-nes le mandó degollar. Indignados los andaluces de sentencia tan inicua, quejéronse amargamente y manifestaron á las claras su resentimiento. Noticioso de ello el emir, llamó á su presencia á los principales jefes y les dijo con acritud y altanería que hicieran cuerpo aparte, que para nada los necesitaba. Palabras imprudentes, que contribuyeron no poco á su perdición.

Mientras estas discordias ocurrían en el campo de los Almohades, el ejército cristiano llegaba al puerto de Muradal. Era ya el 12 de julio. Una fuerte avanzada de caballería enemiga salió á impedirles el paso. Don Diego López de Haro con su hijo Lope Díaz y sus sobrinos Martín Núñez y Sancho Fernández, visera calada y lanza en ristre los atacaron á escape y sostuvieron con ellos una vigorosa refriega, y aunque acometidos por otro cuerpo musulmán que guardaba una de las angosturas, los cristianos

lograron apoderarse de la fortaleza de Castro Ferral, á la parte oriental de las Navas. Al anochecer llegaron los tres reyes al pie de la montaña con el grueso del ejército. Quedaba, no obstante, el formidable paso de la Losa, defendido por la muchedumbre mahometana. Colocados los moros entre riscos que les servían de parapetos casi inexpugnables, encajonados los cristianos entre desfiladeros y angosturas que impedían desplegar su caballería, su posición era crítica y apurada. Túvose consejo para deliberar lo que convendría hacer. Opinaban algunos por desalojar á los enemigos á todo trance; otros, más conocedores de la imposibilidad que para esto ofrecían aquellas asperezas, estaban por la retirada. Opusieronse á este último dictamen los reyes de Castilla y Aragón, penetrando todo el mal efecto que haría en el ánimo del soldado un triunfo dado al enemigo sin combatir, y no perdiendo nunca la confianza en el auxilio divino. Grande era de todos modos el conflicto de los cristianos.

En tan congojosa perplejidad presentóse en los reales de Alfonso un pastor, manifestando que con motivo de haber apacentado mucho tiempo sus ganados por aquellas sierras, conocía muy bien todas las sendas, y sabía de un camino ó vereda por donde podría subir el ejército sin ser visto del enemigo hasta la cumbre misma de la sierra, donde hallaría un sitio á propósito para la batalla. Tan halagüeña era para los cristianos aquella revelación, que por lo mismo recelaban si las palabras del rústico envolverían alguna asechanza inventada por el enemigo para comprometerlos en alguna angostura ó paso sin salida. Era, no obstante, tan ventajosa la noticia, si fuese cierta, que merecía bien la pena de correr el riesgo de hacer una exploración del terreno llevando al pastor por guía. Encomendóse, pues, la peligrosa empresa á don Diego López de Haro y á don García Romeu, caballero aragonés. Estos dos intrépidos jefes, acompañados del pastor, fueron caminando por uno de los costados de la montaña, y después de algún rodeo halláronse en efecto en una extensa y vasta planicie como de diez millas, capaz por consiguiente de contener todo el ejército, variada con algunos collados, y como fortalecida por la naturaleza y resguardada por el arte á modo de un anfiteatro. Estas llanuras eran las Navas de Tolosa, que habían de dar, no tardando, su nombre á la batalla (1). Era por consiguiente exacto cuanto les había informado el pastor (2).

Gozosos los exploradores avisaron á los reyes que podían subir sin cuidado con el ejército, y así lo hicieron al siguiente día sábado 14 de julio. La avanzada que ocupaba á Castro Ferral le abandonó como punto ya inútil, lo cual observado por los moros lo interpretaron como una re-

(1) Las Navas de Tolosa pertenecen á las llamadas poblaciones de Sierra Morena, partido de la Carolina, y lindan con el desfiladero nombrado de Despeña-perros.

(2) Dice alguna crónica que este pastor se llamaba Martín Halaja; que entre las señas que dió fué una que encontrarían en el sendero una cabeza de vaca comida de los lobos, lo cual se verificó también; y añaden, que enseñado que hubo el camino no se volvió á ver á semejante hombre: por lo mismo no es maravilloso que en aquellos tiempos se generalizara la tradición de que aquel hombre era un ángel bajo el traje de pastor. El suceso verdaderamente, atendidas todas las circunstancias, parece tener algo de providencial, ya que no de milagroso.

nuncia á pasar por la garganta de la Losa, y de consiguiente á combatir. Sorprendiéronse más por lo tanto al ver luego al ejército cristiano plantar sus tiendas en la meseta de la montaña; mas aunque sorprendidos no dejaron por eso de prepararse al combate, procurando Mohammed provocar á los cristianos á una batalla general en aquel mismo día, y como los cruzados no quisieran aceptarla, fatigados como se hallaban de marcha tan penosa, tomólo el musulmán por miedo y cobardía, y escribió arrogantemente á Baeza y á Jaén diciendo que tenía asediados á los tres reyes y sus ejércitos, y que no tardaría tres días en hacerlos á todos prisioneros. El emperador de los Almohades, llamado por los nuestros el Rey Verde porque vestía de este color, estaba en una tienda ó pabellón de terciopelo carmesí con flecos de oro, franjas de púrpura y bordados de perlas, colocado en un cerro que dominaba la comarca cuajada de musulmanes en valles, colinas y llanuras.

Al día siguiente domingo 15 al romper el día volviéronse á presentar los sarracenos en orden de batalla como el anterior, y así permanecieron hasta mediodía esperando el momento del ataque. Pero los cristianos, ya por la festividad del día, ya por tomarse tiempo para reconocer bien las fuerzas y la disposición del ejército musulmán, y preparar convenientemente las suyas, persistieron en no lidiar hasta el siguiente, ocupándose en tanto los monarcas y caudillos en disponer lo necesario para la batalla, los prelados y clérigos en exhortar á los soldados é inspirarles un santo y religioso fervor. A poco más de media noche los heraldos hicieron resonar á voz de pregón en las tiendas cristianas la orden de prepararse á la guerra del Señor por medio de la confesión y de las oraciones. Jefes y soldados asistieron devotamente al sacrificio de la misa; oraron todos, confesaron y comulgaron muchos, animábanse unos á otros, y así preparados con las prácticas y ejercicios de la fe, y recibida la bendición de los obispos, aguardaron la hora del alba, en que el rey de Castilla dió orden de ensillar los caballos y empuñar las ballestas, lanzas y adargas. Resonaron las trompetas y atambores, y todo el campo se puso en movimiento. Todos querían pelear en vanguardia; todos querían pertenecer á las primeras filas: el aguerrido veterano Dalmau de Crexel, catalán del Ampurdán, fué el encargado de ordenar las haces.

Formáronse cuatro cuerpos ó legiones; una, que era la vanguardia, al mando de don Diego López de Haro, que llevaba á sus órdenes á don Lope y don Pedro sus hijos, á su primo don Íñigo de Mendoza, y á sus sobrinos don Sancho Fernández y don Martín Núñez ó Muñoz: Pedro Arias de Toledo era el primer portaestandarte: seguían las cuatro órdenes militares, los caballeros de San Juan con su prior don Gutierre de Armíldez, los templarios con su maestre don Gonzalo Ramírez, los de Santiago con su maestre don Pedro Arias de Toledo, los de Calatrava con el suyo don Ruiz Díaz de Yanguas; acompañaban á esta división los concejos de Madrid, Almazán, Atienza, Ayllón, San Esteban de Gormaz, Cuenca, Huete, Alarcón y Uclés. El rey de Navarra conducía el segundo cuerpo con las banderas de Segovia, Avila y Medina del Campo, y muchos caballeros portugueses, gallegos, vizcaínos y guipuzcoanos. Llevaba el estandarte real su alférez mayor don Gómez García. Capitaneaba la

tercera, ó sea el ala izquierda, el rey don Pedro de Aragón con los caballeros y prelados de su reino, tremolando el pendón de San Jorge su alférez mayor don Miguel de Luesia. Mandaba la retaguardia y centro, y en cierto modo el ejército entero el rey don Alfonso de Castilla, y ondeaba su estandarte, en que se veía bordada la imagen de la Virgen, el alférez don Álvaro Núñez de Lara. Aquí iban el venerable é ilustrado arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez, con los demás prelados de Castilla, el conde Fernán Núñez de Lara, los hermanos Girones, hijos del conde don Rodrigo que murió alanceado en Alarcos, don Suero Téllez, don Nuño Pérez de Guzmán con otros caballeros castellanos, y las comunidades de Valladolid, Olmedo, Arévalo y Toledo (1).

El ejército musulmán formaba una media luna y estaba repartido en cinco divisiones. Los voluntarios de las tribus del desierto constituían la vanguardia: los Almohades tremolaban en el centro sus vistosos pendones; y á retaguardia formaban los andaluces. Rodeaba la tienda del califa un círculo de diez mil negros de aspecto horrible, cuyas largas lanzas clavadas en tierra verticalmente hacían como un parapeto inexpugnable, y á mayor abundamiento resguardaba aquel cuadro un extenso semicírculo formado de gruesas cadenas de hierro, con más de tres mil camellos puestos en línea. Dentro de esta especie de castillo estaba el emir Mohammed vestido con el manto que solía llevar á las batallas su abuelo el gran Abdelmumén, teniendo á sus pies un escudo, á su lado un caballo, en una mano la cimitarra y en otra el Corán, cuyas oraciones y plegarias leía en alta voz recordando la promesa del paraíso y de la bienaventuranza á los que morían en defensa de su fe.

Cuando el sol comenzaba á dorar las altas colinas de Sierra-Morena, un sordo murmullo se oyó en ambos campamentos, anuncio de que iba á dar principio la batalla. Mirábase frente á frente los innumerables guerreros que seguían los pendones de las dos opuestas creencias; jamás en cinco siglos se había visto reunido en España tanto número de combatientes; á lo menos por parte de los musulmanes, según sus mismos historiadores; «nunca antes rey alguno había congregado tan inmenso gentío, pues iban en aquel ejército ciento sesenta mil voluntarios entre caballería y peones, y trescientos mil soldados de excelentes tropas almohades, alárabes y zenetas, siendo tal la presunción y confianza del emir en esta muchedumbre de tropas, que creía no había poder entre los hombres para vencerle (2).» Serían los cristianos como la cuarta parte de este número, y bien era necesario que al número supliese el ardor y la fe. Suenan los atabales y clarines en uno y otro campo; la señal del combate está ya dada, y moros y cristianos se arrojan con igual ímpetu y coraje á la pelea. El valiente don Diego López de Haro fué el primero de los nuestros en acometer con los caballeros de las órdenes y los concejos de Castilla; de los musulmanes lo fueron los voluntarios en número de ciento sesenta mil. Imposible fué á los nuestros resistir la primera acometida de los in-

(1) Otros nombres pueden verse especificados con prolijidad en don Rodrigo, Bleda, Zurita, Argote de Molina, la Crónica de Beuter y otras varias.

(2) Conde, parte III, cap. LV.

fieles con sus largas y agudas lanzas, y se cuenta que don Sancho Fernández de Cañamero que llevaba el pendón de Madrid con un oso pintado huyó con él en vergonzosa retirada, hasta que encontrado por el rey de Castilla le obligó lanza en ristre á volver otra vez el rostro al enemigo y á recobrar el honor de su bandera. Pero don Diego López, blandiendo su robusta lanza tantas veces teñida en sangre enemiga, auxiliado de los de Calatrava, y resguardado con su armadura de hierro, metíase por entre los infieles y se cebaba en matar. Envalentonados, no obstante, los moros con el éxito de la primera carga volvieron á acometer con nuevo brío y rompieron las filas de los navarros; y aunque acudió con oportunidad el rey don Pedro con sus aragoneses, lograron todavía algunos audaces moros penetrar hasta cerca de donde estaba el rey de Castilla, el cual á vista de aquello, aunque sin inmutarse, *nin en la color, nin en la fabla, nin en el continente*, dice la crónica, se dirigió al arzobispo don Rodrigo y le dijo en alta voz: *Arzobispo, yo é vos aquí muramos*; á lo cual el prelado contestó: *Non quiera Dios que aquí murades; antes aquí habedes de triunfar de los enemigos*. Entonces dijo el rey: *Pues vayamos á prisa á acorrer á los de la primera haz que están en grande afincamiento*.

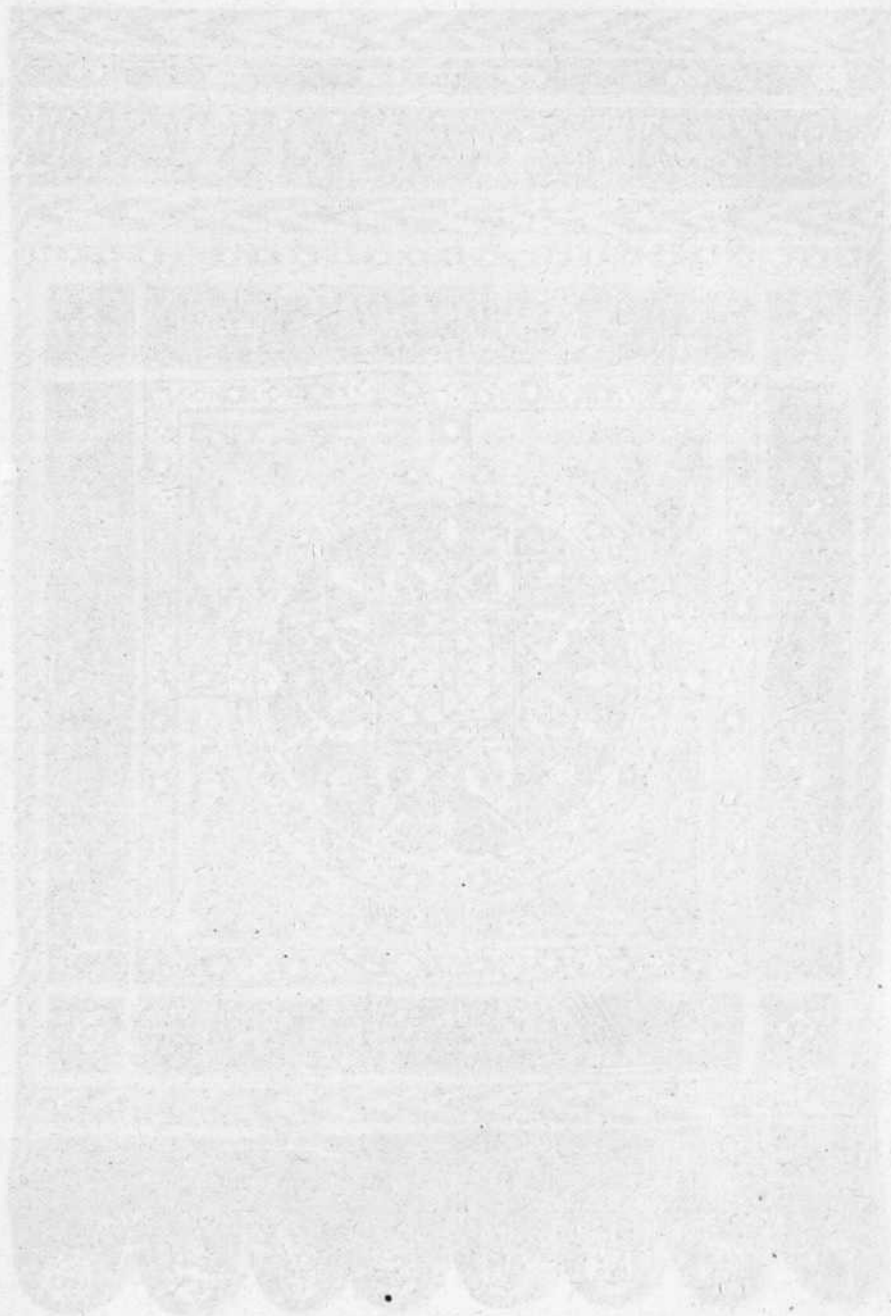
En vano Fernán García se abalanzó á la brida del caballo del rey para contenerle y evitar que se metiera en el peligro diciéndole: *Señor, id paso, que á acorrer habrán los vuestros*. Al ver el monarca castellano á un clérigo que vestido de casulla y con una cruz en la mano venía desalentado ya, perseguido por un pelotón de moros, que así se burlaban de su pusilanimidad como denostaban al sagrado signo que en su mano traía, y le apedreaban, apretó los ijares de su caballo, y encomendándose á Dios y á la Virgen y blandiendo su lanza, dióse á correr contra los atrevidos infieles. Siguiéronle todas sus tropas, incluso los obispos y clérigos. Don Domingo Pascual, canónigo de Toledo, desplegó al aire el pendón del arzobispo que llevaba, y metiéndose por medio de las filas enemigas, entusiasmo de tal modo á los cristianos, que todos arremetieron desesperadamente, derribando cuanto se les ponía por delante, haciendo perder á los sarracenos el terreno que habían ganado, hasta llegar cerca de la guardia de Mohammed. Entonces Abu-Said, que mandaba los voluntarios, mandó á los escuadrones andaluces avanzar en socorro de los Almohades y africanos que sostenían todo el peso de la batalla, y morían ya á millares al impulso de las lanzas castellanas. Pero aquéllos, que resentidos de la injusta muerte del noble caudillo andaluz Abén Cadis habían jurado vengarse del emperador y su vazir, picados también de verse colocados á retaguardia y formando cuerpo aparte como si no perteneciesen al ejército musulmán, en vez de acudir al llamamiento de Abu-Said volvieron riendas, y como si les sirviese de satisfacción el destrozo que los cristianos comenzaban á hacer en sus rivales se alejaron del campo entregando á sus correligionarios á su propia suerte.

Desde este punto el combate, hasta entonces sostenido por los Almohades con valor, se convirtió en un degüello general de aquella inmensa morisma. Quedaba, no obstante, íntegro el parapeto de diez mil negros que circundaba y defendía la tienda del Miramamolín. Multitud de caballeros cristianos cargó con brío sobre aquellas murallas de picas. Los hom-

bres de atezados rostros, encadenados entre sí é inmóviles como estatuas, esperaron á pie firme la arremetida de los cristianos, cuyos caballos quedaron ensartados en las agudas puntas de sus largas y erizadas lanzas. Pronto embistió la acerada valla otra muchedumbre de caballeros, que pertrechados con bruñidas corazas, calada la visera que cubría su rostro, empujaban sus ferrados cuerpos con la misma confianza que si fuesen invulnerables contra la falange inmóvil de los apiñados etíopes, cuya negra faz y horribles gesticulaciones provocaban más la rabia de los guerreros cruzados. Distinguíase cada paladín español por los emblemas y divisas de sus armas y blasones, por el color de sus cintas y penachos, muchos de ellos ganados en los torneos, algunos en los combates de la Tierra Santa. Sabíase que el caballero del Aguila Negra era el esforzado Garci Romeu de Aragón; que el del Alado Grifo era Ramón de Peralta; Ximén de Góngora el de los Cinco Leones; que los de la Sierpe Verde eran los Villegas; los Muñozes los de las Tres Fajas; los Villasecas los del Forrado Brazo; los de la Banda Negra los Zúñigas y los de la Verde los Mendozas (1). Y á pesar del esfuerzo de estos y otros no menos bravos campeones, los feroces negros con bárbara inmovilidad, bien que los grilletes los tenían como tapiados, dejábanse degollar, pero ni intentaban ni podían avanzar ni retroceder. El baluarte necesitaba ser roto ó saltado como un muro. Pero estaba decretado que nada había de haber inexpugnable para los soldados de la Cruz en aquella jornada.

Mil gritos de aclamación levantados á un tiempo en las filas españolas avisaron haber ocurrido alguna novedad feliz. Así era en efecto. En medio del palenque de los bárbaros mahometanos descollaba un jinete tremolando el pendón de Castilla: era don Alvar Núñez de Lara. ¿Cómo había franqueado la barrera este bravo paladín? Obra había sido de su arrojo y ayudóle su fogoso y altísimo corcel, que obedeciendo al acicate había salvado el acerado parapeto de un salto prodigioso, y corveteando en medio de los enemigos con orgullosa alegría, como si estuviese dotado de inteligencia, parecía anunciar ya y regocijarse de la victoria. El ejemplo de Lara estimula á otros caballeros, pero espantados los caballos con la muralla de picas vuelven las ancas hacia las filas y coceandò contra las puntas de las lanzas parecía significar á sus dueños la manera cómo se podía romper aquel baluarte; entonces los jinetes, dando estocadas de revés, logran abrirse paso. Mas al penetrar en el círculo los intrépidos jinetes encuentran que los ha precedido ya el rey de Navarra, que rompiendo la cadena por otro flanco había entrado acaso antes que el de Lara. Siguiéron al navarro varios tercios aragoneses, como al abanderado de Castilla siguieron los castellanos, y ya entonces todo fué destrozo y mortandad en los obstinados negros. que caían á centenares y aun á miles, pero sin rendir ninguno las armas y blasfemando de los cristianos y de su religión en su algarabía grosera. El Miramamolín Mohammed que á la sombra de un lujoso pabellón leía el Corán durante la pelea, cuando oyó los gritos de victoria de los cristianos y vió que faltaba poco para que llegaran á su tienda, soltó el libro y pidió el caballo. «Monta, le dijo un árabe que ca-

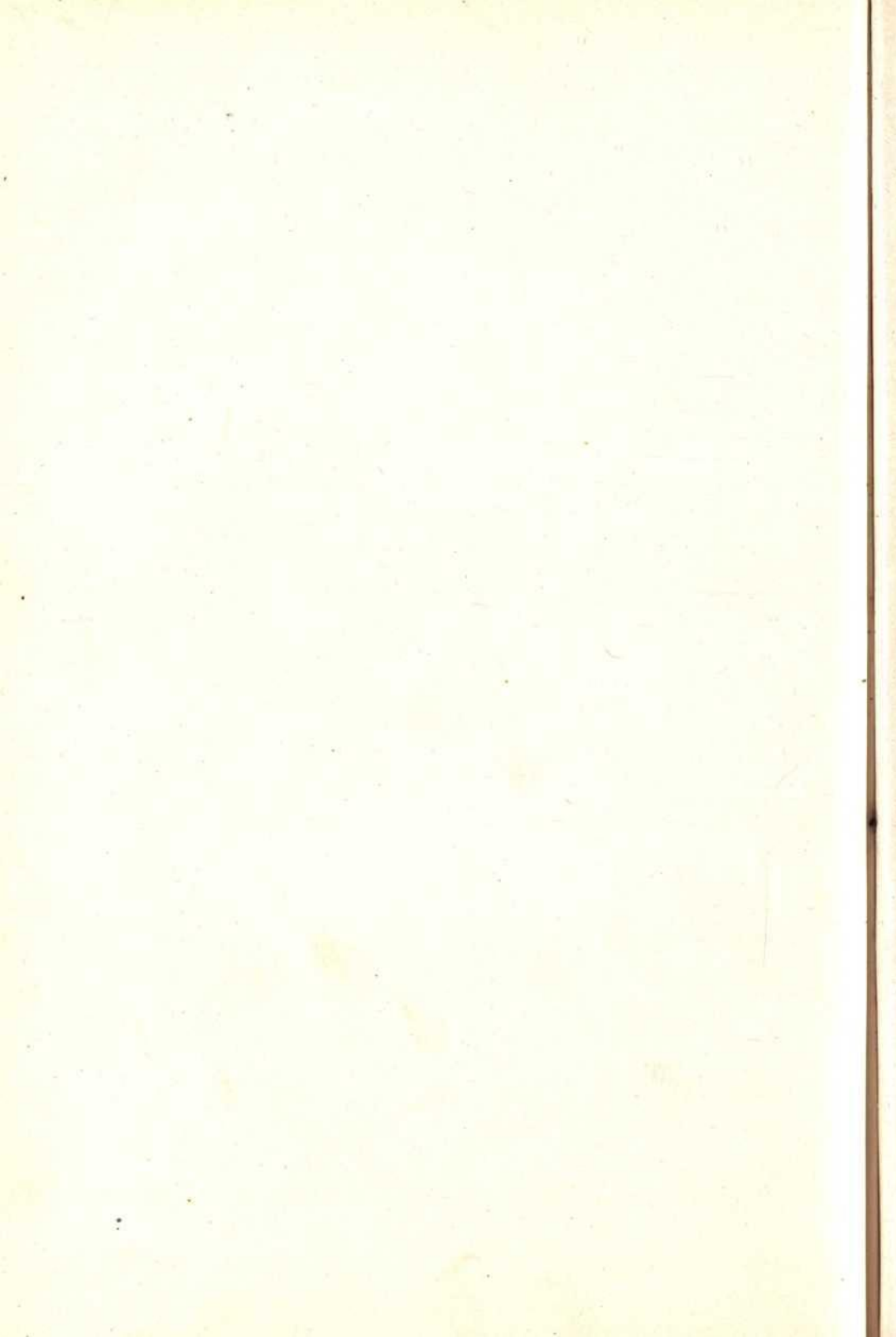
(1) Argote de Molina, en su *Noblez de Andalucía*, l. I, cap. XLVI.



WATERMARK: THE ROYAL CANAL COMPANY
ESTABLISHED IN 1760
LONDON



BANDERA TOMADA Á LOS MOROS POR EL REY ALFONSO VIII
en la batalla de las Navas y que se conserva en el Real Monasterio de las
Huelgas (Burgos).—Largo, 3 ms. 30 cents. Ancho, 2 ms. 20 cents.



balgaba en una yegua, monta, señor, en esta castiza yegua que no sabe dejar mal al que la cabalga, y quizá Dios te libraré, que en tu vida consiste la seguridad de todos. Y no te descuides, añadió, que el juicio de Dios está conocido, y hoy es el fin de los musulimes.» Y montó el antes orgulloso y ahora desatentado emir, y dirigióse á todo escape á Jaén, acompañándole el árabe en un caballo, «y huyeron, dicen sus crónicas, envueltos en el tropel de la gente que huía, miserables reliquias de sus vencidas guardias.» Los cristianos persiguieron á los fugitivos hasta cerrada la noche: el rey de Castilla había mandado pregonar que no se hiciesen cautivos, y en su virtud se cebaron los cristianos en la matanza hasta dejar todos aquellos campos tan espesamente sembrados de cadáveres que con mucho trabajo podían dar un paso por ellos los mismos vencedores.

El arzobispo de Toledo volviéndose al rey de Castilla: «Acordaos, le dijo con noble y digno continente, que el favor de Dios ha suplido á vuestra flaqueza, y que hoy os ha relevado del oprobio que pesaba sobre vos. No olvidéis tampoco que al auxilio de vuestros soldados debéis la alta gloria á que habéis llegado en este día (1).» Hecha esta vigorosa alocución que revela el ascendiente del venerable prelado sobre el monarca, el mismo arzobispo, rodeado de los obispos castellanos Tello de Palencia, Rodrigo de Sigüenza, Menendo de Osma, Domingo de Plasencia y Pedro de Ávila, entonó con voz conmovida sobre aquel vasto cementerio el *Tedéum laudamus*, á que respondió toda la milicia casi llorando de gozo.

El número de mahometanos muertos en la memorable jornada de las Navas de Tolosa, que los árabes llaman la batalla de Alacab (la colina), ascendió, según el arzobispo don Rodrigo, á cerca de doscientos mil; á menos de veinticinco mil los cristianos (2). Todos rivalizaron en constan-

(1) El mismo arzobispo en su Historia.

(2) Seguimos en esto la relación del mismo don Rodrigo, que fija en doscientos mil poco más ó menos el número de los moros muertos; número, que aunque parezca exagerado, no debe serlo sin duda á juzgar por la confesión de los mismos historiadores mahometanos. En los árabes de Conde, donde se supone que sólo los voluntarios de Africa eran ciento sesenta mil, se dice expresamente: «y los cristianos los envolvieron con sus escuadrones haciendo en ellos atroz matanza... y perecieron innumerables voluntarios: de todos dieron cabo, hasta el último soldado murió peleando.» Y hablando más adelante del resto del ejército dice: «Siguieron los cristianos el alcance, y duró la matanza en los musulimes hasta la noche... hasta no dejar uno vivo de tantos millares.» En cuanto al número de los cristianos que perecieron, muchos de nuestros historiadores quieren limitarles al reducidísimo é increíble de veinticinco, y otros de cincuenta, atribuyéndolo á milagro, que milagro sería en verdad y no pequeño, si tal hubiese sido el resultado de tan sangrienta pelea. Creen algunos que serían veinticinco mil, y que el error de nuestros cronistas nace de no haber entendido bien el texto del arzobispo don Rodrigo, pues dice el prelado historiador: «Calcúlase que de los moros murieron sobre doscientos mil: de los nuestros apenas veinticinco: *secundum existimationem creduntur circiter bis centum milia interfecta: de nostris autem vix defuere viginti quinque.*» Lo que induce á pensar que diría veinticinco por contraposición á los doscientos, omitiendo el mil, como muchas veces se acostumbra por sobrentenderse ya cuando los guarismos son inmediatamente correlativos. No es inverosímil esta interpretación.

Sin embargo, en la carta que el rey de Castilla dirigió al papa Inocencio dándole cuenta del resultado de la batalla, le dice: «Fueron los moros, como después supimos

cia y valor en aquel memorable día: castellanos, navarros, aragoneses, leoneses, vizcaínos, portugueses, todos pelearon con heroica bravura. «Si quisiera contar, dice el arzobispo historiador, testigo y actor en aquella batalla, si quisiera contar los altos hechos y proezas de cada uno, faltaría-me mano para escribir antes que materia para contar.» Distinguiéronse, no obstante, los tres reyes, luchando personalmente como simples soldados, y lanzándose los primeros al peligro. Las crónicas hacen también especial y merecida mención de los briosos y esforzados caballeros Diego López de Haro, Ximén Cornel, Aznar Pardo y García Romeu, del gran maestre de los Templarios, de los caballeros de Santiago y Calatrava, así como del canónigo don Domingo Pascual, que prodigiosamente salió ileso después de haberse metido por entre las filas enemigas llevando en la mano el estandarte arzobispal. Los despojos que se cogieron fueron inmensos; multitud de carros, de camellos y de bestias de carga; vituallas infinitas; lanzas, alfanjes y adargas en tanto número, que á pesar de no haberse empleado en dos días enteros otra leña para el fuego y para todos los usos del ejército vencedor que las astas de las lanzas y flechas agarenas, apenas pudo consumirse una mitad; incalculable fué también el botín de oro y plata, de tazas y vasos preciosos, de ricos albornoces y finísimos paños y telas, gran cebo y tentación de pillaje para la soldadesca si no la hubiera contenido la excomunión con que el pontífice de Toledo había conminado á los que se entretuvieran en pillar el campo enemigo. Todo era recogido por mano de los esclavos, y el generoso rey de Castilla lo distribuyó después entre los navarros y aragoneses, dejando para sí y sus castellanos ó ninguna ó la más pequeña parte, y contentándose con recoger el más rico de todos los despojos, la gloria. La lujosa tienda de seda y de oro del gran Miramamolín fué á la capital del orbe católico á servir de trofeo en la gran basilica de San Pedro, Burgos conservó la bandera del rey de Castilla, Toledo los pendones ganados á los infieles, y con razón añadió el rey de Navarra al escudo bermejo de sus armas cadenas de oro atravesadas en campo de sangre, con una esmeralda que ganó también en el despojo, como en memoria de haber sido el primero á saltar las cadenas que ceñían el campamento enemigo.

Excusado es decir que según la fe de aquel tiempo contábase haberse visto varios milagros en aquella batalla; que una cruz roja semejante á la de Calatrava se había aparecido en el cielo durante la pelea; que en medio de tanta mortandad y carnicería de los agarenos no se había encontrado en el campo rastro ni señal de sangre; que los moros se habían quedado aterrados y sin acción al mirar el pendón de Castilla con el retrato de la

por verdadera relación de algunos criados de su rey, los que cogimos cautivos, ciento y ochenta y cinco mil de á caballo, y sin número los infantes. Murieron de ellos en la batalla más de cien mil soldados, según el cómputo de los sarracenos que apresamos después. Del ejército del Señor, lo cual no se debe repetir sin dar muchas gracias á Dios, y sólo por ser milagro parece creíble, apenas murieron veinticinco ó treinta cristianos de nuestro ejército.» En Mondéjar, Crónica, edición de 1773, pág. 316.—Y el arzobispo de Narbona, testigo también presencial de la batalla, dice: «Y lo que es más de admirar, juzgamos no murieron cincuenta de los nuestros (Ibid.).» Si así fué, no nos admiramos nosotros menos que el monarca y los prelados historiadores.



TRAJES Y ALHAJAS DE LOS ÁRABES Y JUDÍOS

1 y 2. *Jeques árabes.* - 3 y 4. *Mujeres berberiscas.* - 5 á 10. *Árabes de varias categorías.* - 11 á 15. *Judíos de ambos sexos.* - 16 á 43. *Adornos de oro y plata, de estilo árabe.*

Virgen, y otros prodigios semejantes, sin contar con que harto prodigio fué tan solemne y completo triunfo ganado contra el mayor ejército que habían podido congregarse jamás los orgullosos sectarios del Profeta. Con fundamento, pues, se instituyó en toda España en memoria de tan gran suceso la fiesta que todavía celebra todos los años el 16 de julio con el nombre del Triunfo de la Cruz; fiesta que con particular solemnidad se celebra anualmente en Toledo llevando en procesión los pendones ganados en la memorable jornada de las Navas (1).

Á los tres días del combate apoderáronse los cristianos de los castillos de Ferral, Bilches, Baños y Tolosa, que el rey de Castilla dejó guarnecidos, y pasaron en seguida á Baeza que los moros habían dejado desierta retirándose á Úbeda: sólo encontraron á los viejos y enfermos en la mezquita, á la cual pusieron fuego con un furor que sentaba ya mal en cristianos vencedores, pereciendo allí aquellos desventurados, confundándose sus cenizas con las del incendiado templo. De allí pasaron á Úbeda, donde se habían refugiado como unos cuarenta mil moros de aquellas comarcas. Asaltaron la plaza los cruzados con no poca pérdida de gente que los obligó á cejar, hasta que un día un intrépido aragonés, el bravo Juan de Mallén, escaló el adarve, y á su vista acobardados los sitiados se retiraron á la alcazaba, desde donde ofrecieron un millón de escudos y perpetuo vasallaje al rey si les otorgaba la vida y la libertad. Inclinábanse los monarcas y magnates á aceptar el partido, mas los arzobispos de Toledo y Narbona se opusieron fuertemente, recordando la excomunion lanzada por el papa contra los que entrasen en tratos con los infieles. Reiteráronse pues los ataques, y reducidos los cercados á la mayor extremidad rindiéronse á discreción, adjudicándose muchos cautivos á los caballeros de las órdenes, que los emplearon en reedificar iglesias y fortalezas. Los soldados victoriosos ultrajaban á las infelices cautivas, sin que á contenerlos bastaran las exhortaciones de los clérigos y obispos.

Ultimamente los rigores de la canícula produjeron enfermedades en el ejército, y en su vista determinaron los reyes emprender la retirada de Andalucía. En Calatrava encontraron al duque de Austria que venía con gran séquito á tomar parte en la guerra santa y á ganar las indulgencias en ella concedidas; mas no siendo ya necesario volvióse desde allí con el rey de Aragón, así como los de Navarra y Castilla se encaminaron á Toledo, donde fueron recibidos procesionalmente por el clero y el pueblo entusiasmados, dirigiéndose todos á la iglesia catedral á dar gracias á Dios por la victoria que había concedido á las armas cristianas. Á los

(1) Para la relación que acabamos de hacer de esta memorable batalla hemos tenido presente la carta del mismo Alfonso de Castilla al papa Inocencio III dándole cuenta del suceso; la del arzobispo de Narbona, y la Historia de don Rodrigo de Toledo, todos tres testigos y actores en el combate; Lucas de Tuy; los Anales Toledanos; los Apéndices con que Mondéjar enriqueció su Crónica de Alfonso VIII; la de Núñez de Castro; la de los Moros de Bleda; los Anales eclesiásticos de Jaén, por Gimena; Argote de Molina, Nobleza de Andalucía; la General de don Alfonso el Sabio; Rades y Andradá, Crónica de Calatrava; Brandaon, Mon. Lusit.; los Anales de Zurita y Moret; los árabes de Casiri y de Conde; Al-Makari; Ben Abdelhalim, traducido por Moura, y todas las historias modernas.

pocos días se despidió afectuosamente el rey de Navarra del de Castilla, el cual en demostración de agradecimiento le devolvió quince plazas de su reino, que hasta entonces con diversos pretextos había retenido en su poder.

En cuanto al príncipe de los Almohades, después de haber desahogado su rabia en Sevilla haciendo decapitar á los principales jeques andaluces, á cuya defección atribuía la derrota de Alacab, pasó á Marruecos, donde en vez de pensar en resarcir sus pasadas pérdidas, no hizo sino ocultarse en su alcázar, esforzándose por templar la amargura que le devoraba con los vicios y deleites á que se entregó, dejando el cuidado del gobierno á su hijo Cid Abu Yacub, á quien juraron obediencia los Almohades, apellidándole Almostansir Billah. Así vivió Mohammed (el Rey Verde) hasta 1213, en que un emponzoñado brebaje que le fué propinado, puso fin á sus impuros deleites y á sus días (1).

¿Cómo no habían concurrido á la campaña de las Navas ni auxiliado al monarca de Castilla sus dos yernos los reyes de Portugal y de León? El animoso Sancho I de Portugal había fallecido en 1212 y sucedídole su hijo bajo el nombre de Alfonso II. El nuevo monarca portugués, príncipe de menos robusto temple y de menos belicoso genio que su padre, teniendo que entender desde su advenimiento al trono en las gravísimas cuestiones eclesiásticas que agitaban entonces aquel reino, y ocupado su pensamiento en el designio y propósito de despojar, al modo de Sancho II el de Castilla, á sus dos hermanas Teresa y Sancha de los castillos que en herencia les había dejado su padre, contentóse con enviar á la guerra santa los caballeros templarios junto con otros hidalgos, capitaneando tropas de infantería que no desmintieron en el día del combate la fama de intrépidos y valerosos que los portugueses habían sabido ganar peleando bajo las banderas de Alfonso Enríquez y de Sancho I. Menos generoso Alfonso IX de León, no olvidando antiguas rivalidades, y sin consideración, ni á los intereses de la cristiandad, ni á los vínculos de yerno y tío que le ligaban con el castellano, lejos de acudir á su llamamiento ni de enviarle socorros, mientras el de Castilla se coronaba de laureles en las cumbres de Sierra-Morena, el leonés se aprovechaba de aquella ausencia para tomarle sin dificultad y sin hazaña las plazas de la dote de doña Berenguela, que los castellanos habían retenido, dando lugar con este comportamiento á sospechas de connivencia con los musulmanes en contra del de Castilla, sospechas que suponemos infundadas, pero que llegó á manifestar el pontífice mismo (2). Después de lo cual, como las princesas de Portugal le hubiesen pedido auxilio contra las violencias de su hermano, y el *forajido* infante don Pedro, como dicen los portugueses, se hubiera acogido también á su protección, un ejército leonés mandado por el rey en persona invadió aquel reino: multitud de fortalezas cayeron en poder de Alfonso IX; una derrota que causó á los portugueses en Valdevez, en aquel mismo sitio en que Alfonso Enríquez había ganado los triunfos que le alentaron á tomar el título de rey, hizo acaso al de León pensar

(1) Conde, part. III, cap. LV.

(2) Innocent. III, Epíst. 1.

en reincorporar á su corona aquella importante provincia que el emperador su abuelo había dejado perder. Cualesquiera que fuesen sus intentos, vino á frustrarlos así como á salvar al apurado monarca portugués, la vuelta del de Castilla triunfante en las Navas de Tolosa. A pesar de los justos resentimientos que el castellano tenía con su antiguo yerno el de León, con una generosidad y una nobleza que así cuadraba al título de Alfonso el Noble con que le designa la historia, como contrastaba con el desleal comportamiento del leonés, el mismo vencedor le convidó á una paz cristiana, que Alfonso IX no podía, aunque quisiera, dejar de aceptar. Ajustóse, pues, esta en Valladolid (1213), y no fué el de Portugal quien salió menos ganancioso, puesto que una de las condiciones fué que el leonés dejaría de hacerle la guerra y le restituiría los castillos que le había tomado (1).

Mal hallado Alfonso VIII con el reposo, é infatigable en el guerrear contra los infieles, púsose otra vez en campaña á los principios de 1213 con las banderas de Madrid, Guadalajara, Huete, Cuenca y Uclés; apoderóse luego de Dueñas, á la falda de Sierra-Morena, que dió á los caballeros de Calatrava á quienes antes había pertenecido: ocupó varias otras plazas, y avanzó sobre Alcañiz, que los moros tenían casi por inconquistable y defendieron con tesón; pero reforzado Alfonso con las tropas de Toledo, Maqueda y Escalona, hubieron de rendirse á las armas de Castilla el 22 de mayo. De vuelta de esta breve pero feliz expedición encontróse el rey don Alfonso en Santoreaz con la reina doña Leonor, acompañada del infante don Enrique y de doña Berenguela, con sus dos hijos don Fernando y don Alfonso, que su padre le había enviado desde León para su consuelo. Pasaron allí juntos la fiesta de Pentecostés, y tomaron después todos reunidos el camino de Castilla.

Año memorable y fatal fué este por la horrorosa esterilidad que afligió las provincias castellanas. Heló, dicen los Anales Toledanos, en los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero: el rocío del cielo no humedeció la tierra ni en marzo, ni en abril, ni en mayo, ni en junio: no se cogió ni una espiga de grano. Las aldeas de Toledo quedaron desiertas. Moríanse hombres y ganados: se devoraban los animales más inmundos, y lo que es más horrible, se robaban los niños para comerlos (2). «No había, dice el arzobispo historiador, quien diese pan á los que le pedían, y se morían en las plazas y en las esquinas de las calles.» Sin embargo, el rey don Alfonso y el mismo prelado que lo cuentan, hacían esfuerzos por aliviar con sus limosnas la miseria pública, y su ejemplo movió á los demás prelados, ricos-hombres y caballeros á partir su pan con los necesitados. La caridad con que el arzobispo don Rodrigo repartió sus bienes con los pobres impulsó al monarca á hacer donación á la mitra de Toledo hasta de veinte aldeas, seguro de la liberalidad y oportuno empleo que el arzobispo hacía de sus bienes en favor de las clases menesterosas.

En medio de las calamidades públicas que tenían consternado su reino,

(1) Roder. Tolet.—Luc. Tud.—Mon. Lusit, t. IV, App. 14.

(2) «E comieron las bestias, é los perros, é los gatos, é los mozos que podían fur-tar.» Anal. Toled. primeros, pág. 399.

no pudo el rey de Castilla contener su espíritu marcial, y renovada la avencencia con el de León, convinieron en hacer otra vez la guerra á los moros cada uno por su lado. Llevando consigo el leonés al valeroso y noble don Diego López de Haro que el de Castilla le envió, ganó á Alcántara, que dió á los freires de Calatrava. Pasó á Cáceres, que no pudo tomar, y volvióse hostigado por los caleros á León, donde tuvo el sentimiento de saber la muerte de su hijo el infante don Fernando, no el hijo de doña Berenguela, sino el de su primera esposa doña Teresa de Portugal. El de Castilla, más animoso y resuelto, penetró en Andalucía y puso cerco á Baeza, otra vez repoblada y fortificada por los mahometanos. La falta absoluta de alimentos que se experimentó en su campo, las bajas que diariamente en las filas de sus soldados ocasionaba el hambre, le obligaron á hacer treguas con los sarracenos, y levantando el sitio volvióse por Calatrava á las tierras de Castilla á principios de 1214. Esta fué su última expedición bélica. Deseaba el noble Alfonso celebrar una entrevista con su yerno Alfonso II de Portugal, á fin de poner término á las diferencias que entre ambos reinos existían, é invitó al portugués á que concurriese al efecto á Plasencia. Púsose el castellano en camino, mas al llegar á la aldea llamada Gutierre Muñoz, á dos leguas de Arévalo en la provincia de Ávila, sobrevínole una fiebre maligna, que se agravó con el disgusto de la nueva que le dieron de que el de Portugal esquivaba venir á Plasencia, y después de haber recibido los últimos sacramentos de mano del arzobispo don Rodrigo, falleció el 6 de octubre de 1214 á los 57 años de edad y casi 55 de reinado (1). Así murió Alfonso el Noble de Castilla, uno de los más grandes príncipes que ha tenido España. Así como al nombrar á Alfonso VI se añade siempre: *el que ganó á Toledo*, así al nombre de Alfonso VIII acompaña siempre la frase: *el de las Navas*, que fueron los dos grandes triunfos que decidieron de la suerte de España y prepararon su libertad. Sus restos mortales fueron llevados al monasterio de las Huelgas de Burgos, una de sus más célebres fundaciones. Acompañáronle en su última hora la reina doña Leonor y varios de sus hijos y nietos.

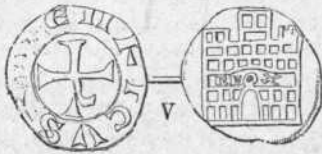
Terminados los regios funerales, fué alzado y jurado rey de Castilla el infante don Enrique su hijo, joven de once años, bajo la tutela de su madre la reina doña Leonor. Mas como esta señora, agobiada por el dolor de la pérdida de su esposo, le sobreviviese solos 25 días, quedó el rey niño bajo la regencia y tutela de doña Berenguela, su hermana mayor, con arreglo á las disposiciones testamentarias de sus padres, y por la voluntad de los prelados y magnates de Castilla (2).

(1) Roder. Tolet., lib. VIII, cap. xvi.—Anal. Toled. primeros, pág. 574.—Id. tercetos, pág. 411.

(2) Tuvo Alfonso VIII de Castilla de su esposa Leonor de Inglaterra los siguientes hijos: Berenguela, que fué reina de León y propietaria de Castilla: un Fernando, que murió antes de 1180: Sancho, que vivió muy poco tiempo: Enrique, que le sucedió en el trono: otro Fernando, que falleció en 1211: Urraca, que casó con el príncipe Alfonso de Portugal: Blanca, que fué mujer del rey Luis VIII de Francia: Constanza, que entró religiosa y fué abadesa de las Huelgas de Burgos, y Leonor, que fué después reina de Aragón. Algunos añaden todavía otras hijas.—Véase Flórez: *Reinas Católicas*, t. I, y Mondéjar, Apénd. á las Memorias de Alfonso VIII.

Antes de dar cuenta del breve reinado de Enrique I de Castilla, veamos lo que entretanto había acontecido en el reino de Aragón.

Diferente suerte que el de Castilla corrió entretanto el rey don Pedro de Aragón después de su regreso de la gloriosa jornada de las Navas. La guerra de los albigenses había continuado y proseguía en Francia con encarnizamiento y furor, y sus deudos los condes de Tolosa, de Bearn y de Foix reclamaron de nuevo el auxilio y protección del monarca aragonés, sin el cual eran perdidos; que tan apurados los tenía el conde Simón de Montfort, jefe de los cruzados. Acudió allá el rey don Pedro, y obtenida una entrevista con el legado de la Santa Sede, reclamó que se devolviesen á los condes de Tolosa, Cominges, Foix y Bearn las ciudades y fortalezas que les habían sido tomadas por el de Montfort, puesto que estaban prontos á dar cumplida satisfacción á la Iglesia romana por las faltas y errores que hubiesen cometido. Entabláronse



ENRIQUE I

con esta ocasión negociaciones de parte de unos y de otros con el pontífice Inocencio III: celebróse también un concilio de orden del papa en Lavaur para saber la opinión de los preladados sobre este negocio; y resultando no ser cierto lo que el de Aragón había escrito al pontífice sobre la disposición de los condes sus amigos, pa-

rientes y aliados, á renunciar á la herejía, sino que continuaban favoreciendo con obstinación á los herejes, conminó el papa con los rayos del Vaticano al rey don Pedro en caso de que se empeñase en seguir protegiendo la causa del conde de Tolosa y demás fautores de los albigenses. Entonces don Pedro, que había regresado otra vez á Cataluña, hizo publicar que él no podía dejar de defender al conde de Tolosa por el parentesco que con él le unía, y á los demás condes por otras razones de Estado. Y sin oír más reflexiones ni consejos levantó un ejército de aragoneses y catalanes, y marchó resueltamente sobre el condado de Tolosa. Sentó sus reales á la vista del castillo de Muret sobre el Garona, á poca distancia de aquella ciudad. Avisó la pequeña guarnición del castillo al conde de Montfort, el cual acudió apresuradamente en su socorro. Deliberaron los cruzados lo que convendría hacer, y se resolvió hacer una salida sobre los enemigos la vigilia de la exaltación de la Santa Cruz por cuya gloria se peleaba. Preparáronse para esto los católicos recibiendo devotamente el sacramento de la penitencia. El rey de Aragón salió á encontrarlos con sus escuadrones: mas al primer encuentro los condes herejes ó fautores de la herejía volvieron vergonzosamente la espalda; los católicos atacaron entonces con intrepidez al escuadrón en que estaba el monarca, é hicieronlo con tal ímpetu que el vencedor de las Navas de Tolosa perdió allí miserablemente la vida con muchos de los valientes que le habían acompañado en aquella gloriosa jornada. A veinte mil hacen subir las crónicas el número de los que perecieron en el desastroso combate de Muret (13 de setiembre de 1213), incluso los esforzados campeones Aznar Pardo, Gómez de Luna, Miguel de Luesia, y otros valientes caballeros aragoneses. ¿Cómo tan grande ejército se dejó así arrollar por

solos mil peones y ochocientos jinetes que dicen eran los cruzados? Atribuyéronlo algunos á la retirada de los condes y al ningún concierto con que los ricos-hombres peleaban acometiendo cada uno por sí y aisladamente; recurren otros á la protección visible del Altísimo hacia sus servidores, y á castigo providencial de los que se habían ligado con los enemigos de la Iglesia católica (1).

Así pereció el valeroso rey don Pedro II de Aragón. Grandes alteraciones se levantaron en el reino con motivo de su muerte. Los dos hermanos, don Sancho, conde de Rosellón, y don Fernando, que aunque monje y abad de Montaragón despuntaba de aficionado á las armas, pretendía cada cual pertenecerle la sucesión del reino, sin mirar que vivía el infante don Jaime, y que el pontífice había declarado válido y legítimo el matrimonio del rey su padre con la reina doña María. Seguía, no obstante, á cada uno de ellos su parcialidad. Mas otros principales barones y ricos-hombres aragoneses enviaron una embajada al papa suplicándole mandase al conde Simón de Montfort les entregase el infante que bajo la tutela de aquél se estaba criando en Carcasona, puesto que á don Jaime solo era al que reconocían como su rey y señor natural (2). Hízolo así el pontífice, cometiendo este negocio al cardenal legado Pedro de Benevento, y en su virtud fué el infante llevado á Narbona, donde salieron á recibirle muchos nobles catalanes y los síndicos de las ciudades y villas. Acompañábanle el mismo legado y el conde de Provenza don Ramón Berenguer su primo. Llegado que hubieron á Cataluña, convocáronse cortes en Lérida en nombre del infante con acuerdo de los prelados y ricos-hombres. Concurrieron á ellas, además del legado, todos los prelados, ricos-hombres, barones y caballeros, y además diez personas por cada una de las ciudades, villas y lugares principales del reino. Era el año 1214, y tenía entonces don Jaime seis años y cuatro meses. Allí reunidos todos en el palacio real, teniendo al infante en sus manos Aspargo arzobispo de Tarragona, juraron todos que le tendrían y obedecerían por rey, y defenderían su persona y Estado, pero tomándole á su vez juramento de que les conservaría y guardaría sus fueros, usos, costumbres y privilegios.

Concluídas las cortes, entendió el legado con gran diligencia en apaciguar las disidencias y discordias que había en el reino; lo que consiguió no sin alguna dificultad. La guarda y educación de la persona del rey durante su menor edad fué encomendada al maestre del Templo Guillén de Monredón, que lo era de aquella orden en Aragón y Cataluña. El rey, con el conde de Provenza su primo, joven también como él, fueron llevados al castillo de Monzón, lugar fuerte y seguro. Nombráronse tres gobernadores, uno para Cataluña y dos para Aragón, concordándose que el

(1) Zurita, Anal., lib. II, cap. LXIII.—Mem. del rey don Jaime.—Matt. París, Historia Angl. ad ann. 1213.—Dom. Vaisset.—Hist. de Languedoc.—Su cadáver fué enterrado al lado del de su madre doña Sancha en el monasterio de Sijena.—Murió después la reina doña María en Roma (1218). En los días que permaneció en aquella ciudad ganó otro pleito que seguía sobre la sucesión del señorío de Mompeller contra Guillermo su hermano, cuyo señorío heredó también su hijo don Jaime.

(2) Don Pedro Añones había de *reptar* al conde de traidor en nombre de toda la tierra en el caso de que no quisiese entregar el infante.—Zurita, cap. LXVI.

uno de éstos tuviese á su cargo todo el país comprendido entre el Ebro y los Pirineos; fué éste don Pedro Ahones, y que el otro gobernase toda la tierra de esta parte del río hasta Castilla; dióse este mando á don Pedro Fernández de Azagra. Nombróse además procurador general del reino á don Sancho, conde de Rosellón, tío del rey; todo esto con consentimiento de los pueblos.

El orden y la claridad histórica exigen que dejemos para otro capítulo el largo y glorioso reinado de don Jaime I de Aragón, y que volvamos ahora á lo de Castilla.

Reprodujéronse bajo la menor edad de don Enrique I de Castilla las propias turbaciones que habían agitado la de su padre, promovidas por la misma familia, la de los Laras. Los condes don Fernando, don Álvaro y don Gonzalo, hijos de don Nuño de Lara, herederos de la ambición y de los odios de sus mayores, comenzaron por difundir la especie de que no era conveniente ni propio que un rey, que había de necesitar de nervio y vigor para regir el Estado en la paz y en la guerra, estuviese confiado á las débiles manos de una mujer, y que estaría mucho mejor en poder de alguno de los grandes y señores del reino que en el de doña Berenguela. Mas no atreviéndose todavía á arrostrar de frente y á las claras la oposición que podría suscitar una pretensión declarada á la regencia, valiéronse de la intriga y el artificio, ganando á un palaciego llamado García Lorenzo, natural de Palencia, que tenía gran lugar en la gracia de la hermana del rey. Hízolo tan bien el consejero áulico, y de tal modo supo influir en el ánimo de la regente, que intimidada y temerosa de los males que le representaba podrían sobrevenir, accedió al fin á ceder la regencia al conde don Álvaro Núñez de Lara, si bien haciéndole jurar, no sólo que miraría por el reino y la persona del rey, sino que conservaría á las iglesias, órdenes, prelados y señores todos sus honores, posesiones, tenencias y derechos; que no impondría nuevas gabelas y tributos, ni celebraría tratados de guerra ni de paz sin el consentimiento de doña Berenguela.

Pero no era ciertamente la virtud de los Laras el religioso cumplimiento de los juramentos. Y lo que hizo el conde don Álvaro tan pronto como se vió dueño del poder fué satisfacer sus particulares resentimientos y rencores, mortificando de mil maneras á todos los barones que no eran de su parcialidad, atropellando los más sagrados derechos, incluso el de la propiedad, con descarada insolencia y no disfrazada ambición. Con pretexto de las necesidades públicas y de asegurar las fronteras contra los moros, echó mano también á los bienes y diezmos de las iglesias, con que acabó de despechar á los prelados y al clero, tanto que el dean de Toledo le excomulgó por lo que tocaba á los de su iglesia, y no le absolvió hasta hacerle jurar que restituiría lo usurpado y respetaría en adelante los privilegios y bienes eclesiásticos. Para dar alguna satisfacción á estas y otras quejas y á las instancias que por parte le hacían los grandes, vióse el regente en la necesidad de convocar cortes en Valladolid á nombre del rey. Pensaba don Álvaro hacer valer en ellas el derecho que alegaba á los patronazgos legos de las iglesias; mas lo que aconteció fué que muchos de los grandes y ricos-hombres, entre ellos principal-

mente don Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya, don Gonzalo Ruiz Girón y sus hermanos, don Álvar Díaz, señor de los Cameros, y don Alfonso Téllez de Meneses, con otros nobles del reino, suplicasen á doña Berenguela con repetidas instancias que volviese á tomar la tutela del rey y sacase al rey y al reino del cautiverio en que los tenía el de Lara. Una carta que parece escribió con este motivo doña Berenguela á don Álvaro recordándole su juramento y excitándole á que le cumpliera para la tranquilidad de la monarquía, acabó de enojar al soberbio tutor, que no contento con tratar mal de palabra á la ilustre princesa, se atrevió á mandarla salir desterrada del reino. Refugióse entonces doña Berenguela con su hermana doña Leonor á la fortaleza de Autillo, en tierra de Palencia, que era del señorío de don Gonzalo Ruiz Girón, adonde le siguieron algunos nobles de los que le eran más leales: con lo que quedó deshecha aquella asamblea, y como dice un cronista, «acabó en bandos lo que empezó en gobierno.»

No desconocía don Enrique, en medio de su corta edad, ni las demasías de su tutor, ni el desacato con que trataba á su hermana, ni los clamores que levantaban en el pueblo las injusticias é insolencias de don Álvaro. Bien mostraba en su tristeza y disgusto que de buena gana se volvería á poner bajo la tutela de su hermana, pero el astuto regente cuidó de distraerle y divertirle hablándole de bodas, «que en los pocos años, dice un cronista, es lo que más ruido hace para divertir pensamientos tristes.» Oyó gustoso el joven rey la proposición, y don Álvaro se apresuró á negociar su enlace con la infanta doña Mafalda, hija del rey don Sancho de Portugal. Obtenido su consentimiento, dióse prisa don Álvaro á traer la princesa á Castilla, no imaginando hallar obstáculo á su combinado enlace. Pero engañóse en esto el de Lara, que ya el papa Inocencio III, advertido por doña Berenguela y sus leales castellanos del parentesco que entre los dos príncipes mediaba, había encargado á los obispos de Burgos y de Palencia que declarasen la nulidad del matrimonio. Tan osado anduvo el de Lara, que en vista de este impedimento se atrevió á pedir para sí la mano de la que venía á desposarse con el rey de Castilla. La pudorosa princesa rechazó noble y altivamente tan audaz proposición, y volvióse á Portugal, donde consagró á Dios sus días, profesando de religiosa en un monasterio (1).

Creció con esto y subió de punto la ira y el enojo de don Álvaro, y entregóse á nuevos y mayores desafueros, principalmente contra los nobles que favorecían á doña Berenguela, los cuales sufrieron todo género de persecuciones y de despojos. Anduvo con el rey por los pueblos de la ribera del Duero haciendo exacciones, so pretexto de la necesidad de que reconociese sus dominios. Detúvole algún tiempo en Maqueda, con poco beneplácito de los pobladores de la comarca, que experimentaron de cerca las terribles vejaciones del desconsiderado regente (2). Las cosas

(1) *Roder. Tolet.*, lib. IX, c. II.—Núñez de Castro, *Coron.*, cap. VII.

(2) «Si algún cuaderno de las crónicas de los siglos (dice Núñez de Castro con mucho fuego) hubiera dejado planas en blanco para escribir arrojos, desenfrenamientos, atrocidades de la ambición, no llenaran con poca admiración los blancos los sucesos del conde don Álvaro.» *Crónica de don Enrique el Primero*, cap. IX.

fueron agriándose más cada día. Movida doña Berenguela del interés fraternal, envió secretamente un mensajero para que se informara del estado en que se hallaba el rey su hermano. Súpolo el conde regente, prendió al enviado, y mandóle ahorcar, «so color de haberle hallado una carta de doña Berenguela en que incitaba á los de la corte á que diesen veneno al rey.» Por más que don Alvaro procuró fingir la letra y sello de doña Berenguela, nadie creyó en la supuesta carta, que tenía aquella princesa hartamente acreditada la bondad de su corazón, y túvose todo por superchería del regente: tanto que excitó su iniecu proceder tal ira en el pueblo que tuvo que abandonarle y marcharse con su real cautivo á Huete. Desde allí mandó el rey un emisario á su hermana para informarle de su malhadada situación; mas como niño, no lo hizo con tanta cautela que no le sorprendiesen los espías de don Alvaro, y costóle á Ruy González, que así se llamaba el mensajero, ser encerrado en el castillo de Alarcón.

El encono del de Lara contra doña Berenguela y los de su partido era ya demasiado para que no estallase de un modo violento. Mandó, pues, á sus parciales que tuvieran dispuesta toda su gente de armas, y trasladóse con el rey á Valladolid, desde donde intimó á doña Berenguela y sus adictos le entregasen las fortalezas que poseían. Negáronse ellos á la demanda, antes aparejéronse para sostenerlas con tesón y con brío. Siguióse de esto una breve guerra en Castilla, acometiendo don Alvaro las plazas que defendían los Téllez, los Girones y los Meneses, nobles y principales caballeros castellanos que seguían el partido de doña Berenguela. Ganóles el conde algunas, menos por la fuerza que por ir escudado con el rey á quien aquéllos no se atrevían á hostilizar. Un incidente casual vino á poner inesperado término á la cuestión de la minoría y tutela de don Enrique. El de Lara había ido con el rey á Palencia: alojábase el joven monarca en el palacio del obispo; un día, hallándose el rey niño en el patio del palacio entretenido en jugar con otros donceles de su edad, una teja desprendida de lo alto de una torre vino á dar en la cabeza del joven príncipe, causándole una herida mortal de que falleció á los pocos días (6 de junio de 1217). Jamás se vió más prácticamente que las cosas más graves, inclusa la suerte de los imperios, suelen depender del más fortuito y al parecer más liviano incidente. Aun no tenía don Enrique 14 años, y había reinado tres no completos, si reinar puede llamarse vivir bajo la guardia de un tutor tirano, entre revueltas y agitaciones que el monarca ni promueve ni puede evitar.

Doña Berenguela, que se hallaba en Autillo, tuvo inmediatamente noticia de la muerte de su hermano, por más que don Alvaro trató de ocultarla llevando el cadáver del rey á Tariago, y dando desde allí frecuentes avisos á los grandes del estado de su salud. Sobre la marcha y con la prontitud que en casos arduos y difíciles suele tener en sus deliberaciones una mujer, despachó á don Gonzalo Ruiz Girón y don Lope de Haro, sus mayores confidentes, á su marido el rey don Alfonso de León (de quien como sabemos estaba hacía mucho tiempo separada), el cual se hallaba á la sazón en Toro ignorante del suceso, solicitando le enviase su hijo don Fernando á quien deseaba ver, asegurándole le sería pronto restituido. No puso en ello don Alfonso dificultad alguna, y traído el infante

á Autillo, dispuso su madre, de acuerdo con los caballeros de su séquito, llevarle al momento á Palencia, donde fué recibido con grandes aclamaciones por el pueblo, y en solemne procesión por el obispo y clero de la ciudad. De allí determinaron pasar á Valladolid, mas al llegar á Dueñas cerróse las puertas de la plaza el gobernador, y fué preciso tomar la villa por asalto. Propusieron entonces algunos señores á doña Berenguela tratase de hacer concordia con el de Lara, pero habiendo tenido este hombre ambicioso la audacia de poner por condición que se le entregase la persona de don Fernando en los mismos términos que antes se le había entregado la de don Enrique, indignáronse doña Berenguela y los grandes, y sin quererle escuchar prosiguieron á Valladolid, donde fueron acogidos con las mismas aclamaciones que en Palencia.

Convocó doña Berenguela desde esta ciudad á los prelados, grandes y señores del reino, y á los procuradores de las villas y ciudades para celebrar cortes, diciéndoles que ya sabían como ella era la heredera y sucesora legítima del reino de Castilla por haber muerto sus hermanos, y que por lo mismo esperaba que concurrieran á Valladolid para reconocerla y aclamarla como tal, en lo cual no harían sino cumplir con un deber de fidelidad (1). Convenciéronse las ciudades sino rebeldes de la razón y derecho de doña Berenguela, y abandonando el partido de don Álvaro, acudieron á Valladolid. Fué, pues, reconocida y jurada doña Berenguela como reina de Castilla. Mas ella con magnánimo desprendimiento y con más abnegación todavía de la que había mostrado al abdicar la regencia y tutela de su hermano don Enrique, hizo en el acto renuncia de su corona en su hijo don Fernando, con admiración y con beneplácito de todos. En su virtud alzóse un estrado á la puerta meridional de la ciudad sobre el campo, y colocado en él el infante fué solemnemente proclamado rey por su madre, por los prelados, por los ricos-hombres, caballeros y procuradores del reino (31 de agosto de 1217).

Dejamos reconocido por rey de Aragón á don Jaime I llamado después el Conquistador; dejamos ahora aclamado en Castilla á Fernando II denominado después el Santo. Antes de referir los sucesos de los reinados de estos dos grandes príncipes, cúmplenos examinar el estado social de los diferentes reinos españoles en el período que hemos abrazado en estos capítulos.

(1) Padebió Mariana un gravísimo error en suponer que el reino de Castilla, después de la muerte de don Enrique, pertenecía de derecho á doña Blanca su hermana, casada con Luis VIII de Francia, y atribuyendo la no proclamación de doña Blanca al odio de los castellanos al gobierno extranjero. Nace este error de creer á doña Blanca mayor de edad que doña Berenguela, según en otro lugar dejamos manifestado. Equívocase también en decir que fué alzado don Fernando por rey en Nájera debajo de un olmo. Tampoco es exacto en la fecha de la proclamación.—Don Rod. de Toledo, libro VIII.—Anal. Tolet. y Compost.—Crón. de don Enrique I.—Id. de San Fernando.—Crónica general.

APÉNDICE

PERTENECIENTE AL TOMO TERCERO

IMPERIO MAHOMETANO

CALIFAS DE CÓRDOBA

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
976	Hixem II.	1016
1016	Alí ben Hamud el Edrisita.	1017
1017	Alkasim.	1025
	Abderramán IV.	1023
	Abderramán V.	1023
	Mohammed III.	1025
	Yahia ben Alí.	1026
	Hixem III.	1031

MONARQUÍA CRISTIANA

REYES DE ASTURIAS

718	Pelayo.	737
737	Favila, su hijo.	739
739	Alfonso I.	756
756	Fruela I, hijo.	768
768	Aurelio.	774
774	Silo.	783
783	Mauregato.	789
789	Bermudo.	791
791	Alfonso II.	842
842	Ramiro I.	850
850	Ordoño I, hijo.	866
866	Alfonso III.	909

DE LEÓN

909	García.	914
914	Ordoño II.	924
924	Fruela II.	925
925	Alfonso IV.	930

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
----------------------	---------	------------------------

930	Ramiro II.	950
950	Ordoño III.	955
955	Sancho I.	967
967	Ramiro III.	982
982	Bermudo II.	999
999	Alfonso V.	1027
1027	Bermudo III.	1037
1037	Doña Sancha y don Fernando I.	

REYES DE CASTILLA Y DE LEÓN

	Fernando I.	1065
1065	Sancho II.	1072
1073	Alfonso VI.	1109
1109	Doña Urraca	1126
1126	Alfonso VII.	1157

SEPARACIÓN DE LAS DOS CORONAS

LEÓN

1157	Fernando II.	1188
1188	Alfonso IX.	1230

CASTILLA

1157	Sancho III.	1158
1158	Alfonso VIII.	1214
1214	Enrique I.	1217
1217	Doña Berenguela: abdica en su hijo.	
1217	Fernando III (el Santo).	

CONDES DE CASTILLA

	Fernán González.	970
970	García Fernández.	995
995	Sancho Garcés.	1021
1021	García II.	1029

CONDES FRANCO DE BARCELONA

822	Bera.	
	Bernhard 1. ^a vez.	
	Berenguer.	
	Bernhard 2. ^a vez.	

Año en que empezaron

Nombres

Año en que concluyeron

	Udalrico.	
	Wifredo el de Arria.	
	Salomón.	874

CONDES INDEPENDIENTES

874	Wifredo el Velloso.	898
898	Wifredo II ó Borrell I.	912
912	Suniaro ó Sunyer.	953
953	{ Borrel II.	992
	{ Mirón.	996
992	Ramón Borrell III.	1018
1018	Berenguer Ramón I.	1035
1035	Ramón Berenguer I.	1076
1076	{ Ramón Berenguer II.	1082
	{ Berenguer Ramón II.	1096
1096	Ramón Berenguer III.	1131
1131	Ramón Berenguer IV.	

REYES DE NAVARRA

	García Garcés.	
905	Sancho García Abarca.	925
925	García Sánchez el Temblón.	970
970	Sancho García II ó Sancho el Mayor.	1035
1035	García Sánchez II.	1054
1054	Sancho III Garcés.	1076
1076	Sancho IV Ramírez (Unión con Aragón).	

NUEVA SEPARACIÓN

1134	García Ramírez (el Restaurador).	1150
1150	Sancho Garcés (el Sabio).	1194
1194	Sancho Sánchez (el Fuerte).	1234
1234	Teobaldo I.	1253
1270	Enrique I (el Gordo).	1274

DE ARAGÓN

1035	Ramiro I.	1063
1063	Sancho Ramírez.	1094
1094	Pedro I.	1104
1104	Alfonso I el Batallador.	1134

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
1134	Ramiro II el Monje.	1137
1137	Ramón Berenguer IV, príncipe de Aragón y conde de Barcelona.	
ARAGÓN Y CATALUÑA		
1162	Ramón Berenguer IV. Alfonso II.	1162 1196
PORTUGAL		
1139	Alfonso I Enríquez. Sancho I.	1139 1185
1185	Alfonso II.	1211

INDICE

DE LOS LIBROS Y CAPÍTULOS DEL TOMO TERCERO

LIBRO PRIMERO.—EDAD MEDIA

CAPÍTULO XVIII

ALMANZOR EN CÓRDOBA.—DE RAMIRO III Á ALFONSO V EN LEÓN

De 976 á 1002

PÁGINAS.

Situación de los tres reinos cristianos al advenimiento del califa Hixem II.—Menoría de Ramiro III de León.—Pónesele bajo la tutela de dos religiosas.—Imprudencias y desórdenes del monarca en su mayor edad.—Irrita á los nobles y proclaman á Bermudo II el Gotoso.—ALMANZOR primer ministro y regente del califato.—Imbecilidad del tierno califa.—Obra Almanzor como soberano del imperio.—Su nacimiento; sus altas prendas: su conducta.—Jura eterna guerra á los cristianos.—Sus dobles campañas anuales.—Sus triunfos.—Fuga de Bermudo II á Asturias.—Toma Almanzor á León y la destruye.—Sus victorias en África.—Conquista á Barcelona.—Recóbrala el conde Borrell II.—Descripción de las fiestas nupciales del hijo de Almanzor.—Los Siete Infantes de Lara.—Vence Almanzor y hace prisionero al conde García Fernández de Castilla: su muerte.—Destruye el gran templo de Santiago de Galicia.—Triunfos de los musulmanes españoles en África.—Muerte de Bermudo II de León.—Alfonso V.—Calamitosa situación de la España cristiana.—Alianza de los soberanos de León, Castilla y Navarra para resistir á Almanzor.—Refuerzos que éste recibe de África.—Famosa batalla de Calatañazor.—Glorioso triunfo de los cristianos.—Almanzor es derrotado después de veinticinco años de victorias, y de cincuenta batallas felices.—Muere en Medinaceli.—Épitaños de su sepulcro. 1

CAPITULO XIX

CAÍDA Y DISOLUCIÓN DEL CALIFATO

De 1002 á 1031

Justos temores y alarmas de los musulmanes.—Gobierno de Abdelmelik, hijo y sucesor de Almanzor, como primer ministro del califa Hixem.—Sus campañas contra los cristianos; su muerte.—Gobierno de Abderramán, segundo hijo de Almanzor.—Infundado orgullo de este hagib; su desmedida ambición; hácese nombrar sucesor del califa.—Terrible castigo de su loca presunción.—Ministerio de Mohammed el Omniada y del eslavo Wahda.—Encierran al califa Hixem en una prisión y publican que ha muerto.—Mohammed se proclama califa.—Le destrona Suleiman con auxilio del conde Sancho de Castilla.—Gran batalla y triunfo de los castellanos en Gebal Quintos.—Recobra Mohammed el trono con ayuda de los cristianos catalanes.—Saca Wahda al califa Hixem de la prisión, y le enseña al pueblo que le creía muerto.—Entusiasmo en Córdoba: alboroto: Mohammed muere decapitado, y su cabeza es paseada por las calles de la ciudad.—Apodérase Suleiman otra vez del trono, y desaparece misteriosamente para siempre el califa Hixem.—Muere Suleiman asesinado por Alf el Edrisita, que á su vez se proclama califa.—Precipí-

tase la disolución del imperio: partidos, guerras, destronamientos, usurpaciones, crímenes. — Últimos califas: Alí, Abderramán IV, Alkasim, Yahia, Abderramán V, Mohammed III, Yahia, segunda vez, Hixem III. — Acaba definitivamente el imperio Omniada.

27

CAPITULO XX

REINOS CRISTIANOS

DESDE ALFONSO V DE LEÓN HASTA FERNANDO I DE CASTILLA

De 1002 á 1037

Falta de unión entre los monarcas cristianos. — Conducta de Alfonso V. — Repuebla á León. — Sus desavenencias con Sancho de Castilla. — Célebre concilio de León de 1020. — Sus principales cánones ó decretos. — Constituye el llamado *Fuero de León*. — Muerte de Alfonso V. — Fueros de Castilla otorgados por el conde don Sancho. — Fueros en el condado de Barcelona. — Borrell II y Berenguer Ramón I. — Fuero de Nájera por el rey Sancho el Mayor de Navarra. — García II de Castilla y Bermudo III de León. — Muere el conde García asesinado en León por la familia de los Velas. — Apodérase el rey de Navarra del condado de Castilla. — Horrible castigo de los Velas. — Conquista una parte del reino de León. — Discordias entre el leonés y el navarro. — Vienen á acomodamiento y se pacta reconocer á Fernando por rey de Castilla. — El navarro se apodera de Astorga y se erige en rey de León. — Muerte de Sancho el Grande de Navarra, y famosa distribución de reinos que hizo entre sus hijos. — Guerra entre Ramiro de Aragón y García de Navarra. — Guerra entre Bermudo III de León y Fernando I de Castilla. — Muere Bermudo. — Extínguese la línea masculina de los reyes de León. — Hácese reconocer por rey de León Fernando de Castilla. — Reunión de las coronas de León y Castilla en Fernando I.

47

CAPITULO XXI

FRACCIONAMIENTO DEL CALIFATO. — GUERRAS ENTRE LOS MUSULMANES

De 1031 á 1080

Causas de la disolución del imperio Omniada. — Reinos independientes que se formaron. — Córdoba, Toledo, Badajoz, Zaragoza, Almería, Valencia, Málaga, Granada, Sevilla, etc. — Familias y dinastías. — Alameríes, Tadjibitas, Beni-Huditas, Beni-Al Afthas, Edrisitas, Zeiritas, Abeditas, etc. — Sabio y benéfico gobierno de Gehwar en Córdoba. — República aristocrática. — Orden interior. — Armamento de vecinos honrados. — Seguridad pública. — Ambición del de Sevilla. — Sus guerras con los de Carmona, Málaga, Granada y Toledo. — El rey de Sevilla se apodera por traición de Córdoba. — Fin del reino cordobés. — Revolución en Zaragoza. — Extínguese allí la dinastía de los Tadjibi, y la reemplaza la de los Beni-Hud. — Independencia y sucesión de los reyes de Almería. — Justo y pacífico gobierno de Al-Motacim. — Prendas brillantes de este príncipe. — Reyes de Valencia. Alzase con este Estado el de Toledo. — Los Beni-Al Afthas de Badajoz. — Engrandecimiento de Al Motadhi el de Sevilla. — Su muerte. — Cualidades de su hijo y sucesor Al Motamid. — Su rivalidad con el de Almería. — Necesidad de estas noticias para el conocimiento de la historia de la España cristiana.

62

CAPITULO XXII

FERNANDO I DE CASTILLA Y DE LEÓN

De 1037 á 1065

Cómo se captó Fernando el afecto de los leoneses.—En qué empleó los primeros años de su reinado.—Medidas de gobierno interior.—Concilio de Coyanza en 1050.—Sus principales cánones.—Confirmación de los fueros de Castilla y León.—Guerra con su hermano García de Navarra.—Batalla de Atapuerca, en que muere García.—Noble conducta de Fernando antes y después de esta guerra.—Primeras campañas de Fernando contra los sarracenos.—Conquistas de Viseo, Lamego y Coimbra.—Sus campañas en el centro de la Península.—Sitio de Alcalá de Henares.—Humilde súplica del rey musulmán de Toledo.—Campaña contra el rey mahometano de Sevilla.—Humillación de Ebn Abed.—Historia de la traslación del cuerpo de San Isidoro de Sevilla á León.—Testamento de Fernando. Distribución de reinos.—Campaña y sitio de Valencia.—Sorpresa de Paterna.—Enfermedad de Fernando.—Se retira á León.—Religiosa y ejemplar muerte de este gran monarca. . . .

76

CAPITULO XXIII

LOS HIJOS DE FERNANDO EL MAGNO.—SANCHO, ALFONSO Y GARCÍA

De 1065 á 1085

Juicio de la distribución de reinos que hizo Fernando I de Castilla en sus tres hijos.—Guerra de Sancho de Castilla con sus primos Sancho de Aragón y Sancho de Navarra y su resultado.—Despoja Sancho de Castilla á sus dos hermanos Alfonso y García de los reinos de León y Galicia.—Aventuras de Alfonso VI de León.—Su prisión: toma el hábito religioso en Sahagún: se refugia á Toledo, y vive en amistad con el rey musulmán.—Quita Sancho la ciudad de Toro á su hermana Elvira.—Sitia en Zamora á su hermana Urraca.—Muere Sancho en el cerco de Zamora.—Traición de Bellido Dolfos.—El Cid.—Es proclamado Alfonso rey de Castilla, de León y de Galicia.—Juramento que le tomó el Cid en Burgos.—Alianza de Alfonso VI con Al Mamún el de Toledo.—Toman juntos á Córdoba y Sevilla.—Piérdense otra vez estas dos ciudades.—Muerte de Al Mamún.—Resuelve Alfonso la conquista de Toledo.—Alianza con el de Sevilla.—Ofrece éste su hija Zaida al monarca leonés y la acepta.—Ríndese Toledo al rey de Castilla.—Capitulación.—Entrada de Alfonso en Toledo.—Concilio.—Primer arzobispo de Toledo.—Conviértese la mezquita mayor en basílica cristiana.—Cambio en la situación de los dos pueblos cristiano y musulmán. . . .

88

CAPITULO XXIV

ARAGÓN.—NAVARRA.—CATALUÑA

RAMIRO.—LOS SANCHOS.—RAMÓN BERENGUER

De 1035 á 1085

Ramiro I de Aragón.—Estrechos límites de su reino.—Frustrada tentativa contra su hermano García de Navarra.—Hereda lo de Sobrarbe y Ribagorza por muerte de su hermano Gonzalo.—Toma algunas plazas á los sarracenos.—Concilio de San Juan de la Peña.—Ídem de Jaca.—Testamento de Ramiro I.

—Errores en que nuestros historiadores han incurrido acerca de su muerte, y cuéntase cómo fué ésta.—Sancho Ramírez.—Conquista á Barbastro.—Relaciones entre los tres Sanchos, de Aragón, Navarra y Castilla.—El cardenal legado del papa, Hugo Cándido.—Cuándo se abolió en Aragón el rito gótico y se introdujo el romano.—Negociaciones con Roma.—Muere asesinado Sancho Garcés de Navarra, y se unen Navarra y Aragón en Sancho Ramírez.—Campanías de Sancho Ramírez con los árabes.—Condado de Barcelona.—Ramón Berenguer I *el Viejo*.—Resultados de su prudente y sabio gobierno.—Ensancha los límites de su Estado.—Reforma eclesiástica: concilio de Gerona.—Cortes de Barcelona: famosas leyes llamadas *Usages*.—Auxilia al rey musulmán de Sevilla.—Extensión que en su tiempo adquiere el condado de uno y otro lado del Pirineo.—Muere asesinada su esposa la condesa Almodis.—Aflicción del conde y su muerte.—Heredan el condado *pro indiviso* sus hijos.—Hace asesinar Berenguer á su hermano Ramón, llamado *Cabeza de Estopa*.—Queda con la tutela de su sobrino y con el gobierno del Estado.—Causas por qué se suspende esta narración.

107

CAPITULO XXV

RESUMEN CRÍTICO DE LOS SUCESOS DE ESTE SIGLO

De 976 á 1085

Expónense las causas de los sucesos de este período.—Cotéjase la situación de la España cristiana y de la España árabe á la aparición de Almanzor.—Retrato moral de este personaje.—Lo que ocasionó su ruina.—Crisis en el imperio musulmán.—Mudanza en la condición de los dos pueblos.—Comparaciones.—Por qué los príncipes cristianos no aprovecharon el desconcierto del imperio árabe.—Desavenencias, escisiones, guerra entre las familias reinantes españolas.—Juicio del carácter y conducta de cada monarca, y fisonomía de cada reinado.—Paralelo entre el comportamiento de un rey árabe, de un rey de Castilla y del Cid Campeador con Alfonso VI.—Disidencias entre los príncipes cristianos de Aragón, Navarra y Cataluña.—Importante y melancólica observación que nos sugieren estos sucesos.—Por qué iba adelantando la reconquista en medio de tantas contrariedades.—Causas de la decadencia y disolución del imperio Omniada.

121

CAPITULO XXVI

GOBIERNO, LEYES, COSTUMBRES DE LA ESPAÑA CRISTIANA EN ESTE PERÍODO

- I. Los reyes.—Atribuciones de la Corona.—Cómo se desprendían de algunos derechos.—Conservaban el alto y supremo dominio.—Funcionarios del rey.—Sistema de sucesión.—Impuestos.—II. Mudanza en la legislación.—Jurisprudencia foral.—Examen del fuero y concilio de León.—Los siervos: cómo se fué modificando y suavizando la servidumbre.—Behetrías: qué eran: sus diferentes especies.—Milicia.—Jueces.—Diversas clases de señoríos.—Si hubo feudalismo en Castilla.—Fueros de Sepúlveda, Nájera, Jaca, Logroño y Toledo.—Sistema feudal en Cataluña.—Los Usages.—III. Gran mudanza en el rito eclesiástico.—Historia de la abolición del misal gótico-mozárabe é introducción de la liturgia romana.—Empeño de los papas y del rey.—Resistencia del clero y del pueblo.—Pretensiones del papa Gregorio VII.—Carácter de este pontífice.—Monjes de Cluni.—Comienza á sentirse la influencia y predominio de Roma en España.—IV. Estado intelectual de la sociedad

crisiana.—Ignorancia y desmoralización general del clero en toda Europa en esta época.—El clero español era el menos ignorante y el menos corrompido.—V. Costumbres públicas.—Espíritu caballeresco.—El duelo como lance de honor y como prueba vulgar.—Otras pruebas vulgares.—Respeto al juramento.—Formalidades de los matrimonios.—Fiestas populares.

137

LIBRO SEGUNDO

EDAD MEDIA

CAPITULO PRIMERO

ALFONSO VI.—LOS ALMORAVIDES

De 1086 á 1094

Apurada situación de los musulmanes.—Desaviénense el rey Alfonso y el rey árabe de Sevilla.—Arrogante y agria correspondencia que medió entre los dos.—El de Sevilla y los demás reyes mahometanos de España llaman en su auxilio á los almoravides de Africa.—Quiénes eran los almoravides.—Retrato de su rey Yussuf ben Tachfin, fundador y emperador de Marruecos.—Vienen los almoravides á España: nueva y formidable irrupción de mahometanos: únense con los musulmanes españoles.—Salen á combatirlos Alfonso y los demás príncipes cristianos.—Célebre batalla de Zalaca: solemne derrota y horrible mortandad del ejército cristiano: logra salvarse el rey Alfonso y se refugia en Toledo.—Ausencia de Yussuf.—Reanímense los cristianos.—Resuelve Yussuf hacerse dueño de toda la España musulmana.—Apodéranse los almoravides sucesivamente de Granada, Córdoba, Sevilla, Almería, Valencia, Badajoz y las Baleares.—Desastrosa suerte de los emires de estas ciudades.—Consideraciones con el de Zaragoza.—Dominan los almoravides en España.

157

CAPITULO II

EL CID CAMPEADOR

Enojo del rey de Castilla con Rodrigo.—Destiérrale del reino.—Alianza del Cid con el rey Al Mutamín de Zaragoza.—Sus campañas contra Al Mondhir de Tortosa, Sancho Ramírez de Aragón y Berenguer de Barcelona.—Vence y hace prisionero al conde Berenguer: restitúyete la libertad.—Acorre al rey de Castilla en un conflicto: sepárase de nuevo de él.—Correrías y triunfos del Cid en Aragón.—Sus primeras campañas en Valencia.—Política y maña de Rodrigo con diferentes soberanos cristianos y musulmanes.—Reconcíliase de nuevo con el rey de Castilla, y vuelve á indisponerse y á separarse.—Vence segunda vez y hace prisionero á Berenguer de Barcelona.—Tributos que cobraba el Campeador de diferentes príncipes y señores.—Sus conquistas en la Rioja.—Pone sitio á Valencia.—Muerte del rey Alkadir.—Apuros de los valencianos.—Hambre horrorosa en la ciudad.—Tratos y negociaciones.—Proezas del Cid.—Rendición de Valencia.—Comportamiento de Rodrigo.—Sus discursos á los valencianos.—Horrible castigo que ejecutó en el cadí Ben Gehaf.—Rechaza y derrota á los Almoravides.—Conquista á Murviedro.—Muerte del Cid Campeador.—Sostiénese en Valencia su esposa Jimena.—Pasa á Valencia el rey de Castilla, la quema y la abandona.—Posesiónanse los Almoravides de la ciudad.—Aventuras romancescas del Cid.

174

CAPITULO III

FIN DE ALFONSO VI DE CASTILLA.—SANCHO RAMÍREZ Y PEDRO I EN ARAGÓN.—
BERENGUER RAMÓN II Y RAMÓN BERENGUER III EN CATALUÑA.—*De 1094 á 1109*

Casa Alfonso sus dos hijas Urraca y Teresa con dos condes franceses.—Dales en dote los condados de Galicia y Portugal.—Muerte de la reina Constanza, y matrimonios sucesivos de Alfonso.—La mora Zaida abraza el cristianismo, y se hace reina de Castilla con el nombre de Isabel.—Continúan las guerras de Alfonso con los Almoravides.—Muere Yussuf, y su hijo Alí es proclamado emperador de Marruecos y emir de España.—Famesta batalla de Uclés: derrota del ejército castellano, y muerte del príncipe Sancho, único hijo varón de Alfonso.—Sentidos lamentos de éste.—Enferma y muere Alfonso VI de Castilla.—Su elogio.—Sobre las diferentes esposas de este monarca.—Aragón.—Campañas de Sancho Ramírez.—Muere herido de flecha en el sitio de Huesca.—Proclamación de su hijo don Pedro.—Prosigue el sitio de Huesca.—Gran triunfo de los aragoneses en Alcoraz.—Conquista de Huesca.—Muerte de don Pedro, y sucesión de su hermano don Alfonso.—Cataluña.—Hechos de Berenguer II el Fratricida.—Sus guerras con el Cid.—Importante conquista de Tarragona.—Acusación y reto por el fratricidio: su resultado.—Auséntase Berenguer de Cataluña.—Entra á regir el condado Ramón Berenguer III el Grande.

198

CAPITULO IV

DOÑA URRACA EN CASTILLA.—DON ALFONSO I EN ARAGÓN.—*De 1019 á 1134*

Dificultades de este reinado. Opuestos juicios de los historiadores.—Matrimonio de doña Urraca con don Alfonso I de Aragón.—Desavenencias conyugales.—Disturbios, guerras, calamidades que ocasionan en el reino.—La reina presa por su esposo.—Índole y carácter de los dos consortes.—Alternativas de avenencias y discordias.—Guerras entre castellanos y aragoneses.—Batallas de Candespina y Villadangos.—Proclamación de Alfonso Raimúndez en Galicia.—Guerrean entre sí la reina y el rey, la madre y el hijo, Enrique de Portugal, el obispo Gelmírez, doña Urraca y su hermana doña Teresa.—Declárase la nulidad del matrimonio.—Retírase don Alfonso á Aragón.—Nuevas turbulencias en Castilla, Galicia y Portugal.—Gran motín en Santiago: los sublevados incendian la catedral, maltratan á la reina é intentan matar al obispo: paz momentánea.—Nuevos disturbios y guerras.—Amorosas relaciones de doña Urraca: su muerte: proclamación de Alfonso VII su hijo.—Entrada de los sarracenos en Castilla.—Sucesos de Aragón.—Triunfos y proezas de Alfonso I *el Batallador*.—Importante conquista de Zaragoza.—Atrevida expedición de Alfonso á Andalucía.—Nuevas invasiones en Castilla: su término.—Franquea el Batallador por segunda vez los Pirineos y toma á Bayona.—Sitio de Fraga: su muerte.—Célebre y singular testamento en que cede su reino á tres órdenes religiosas.

214

CAPITULO V

ALFONSO EL EMPERADOR EN CASTILLA.—RAMIRO EL MONJE EN ARAGÓN.—
GARCÍA RAMÍREZ EN NAVARRA.—*De 1126 á 1137*

General aplauso con que fué aclamado Alfonso VII de Castilla.—Vistas y tratos con su tía doña Teresa.—Sujeta algunos condes rebeldes.—Sus triunfos en Galicia y Portugal.—Ríndensele las plazas ocupadas por los aragone-

ses.—Pasa á su servicio el emir Safad-Dola.—Gloriosa incursión de Alfonso en Andalucía.—Elección de Ramiro el Monje en Aragón, y de García Ramírez en Navarra: sepáranse otra vez estos dos reinos.—Entrada del castellano en Zaragoza.—Ríndenle homenaje los reyes de Aragón y de Navarra.—El conde de Barcelona y los de Gascuña en Zaragoza.—Proclámase solemnemente Alfonso VII emperador de España.—Diferencias entre aragoneses y navarros.—Tratado de Vadoluengo.—Preparativos de rompimiento.—Conducta de don Ramiro el Monje.—Célebre anécdota de la *Campana de Huesca*.—Abdicación de don Ramiro.—Desposa á su hija con el conde de Barcelona y le cede el reino.—Cataluña.—Ramón Berenguer III el Grande.—Sus guerras con los moros.—Ensanches y agregaciones que recibe el condado.—Conquista de las Baleares.—Expedición del conde á Génova y Pisa.—Sus alianzas con el de Aragón.—Profesa de templario y muere.—Ramón Berenguer IV.—Establece el orden de Templarios en Cataluña.—Casa con la hija de Ramiro el Monje de Aragón.—Únense Aragón y Cataluña y forman un solo Estado.

244

CAPITULO VI

MARCHA Y SITUACIÓN DE ESPAÑA DESDE LA RECONQUISTA DE TOLEDO HASTA LA UNIÓN DE ARAGÓN CON CATALUÑA.—De 1085 á 1137

- I. Reinado de Alfonso VI de Castilla.—Funesto resultado que trajo á los árabes de España el llamamiento de los Almoravides de África como auxiliares.—Importante lección para el gobierno de los pueblos, sacada de este y otros análogos sucesos históricos.—Conflicto en que puso á los cristianos la venida de los Almoravides.—A qué extraordinarios incidentes debieron su salvación los españoles.—Cómo supieron aprovecharlos para reparar sus desastres y hacer nuevas conquistas.—Influencia de la de Toledo.—De la de Valencia.—Juicio crítico del Cid Campeador.—Por qué ha sido el héroe de los cantos y de los romances populares.—Comparaciones.—II. Reinado de doña Urraca.—Lamentables resultados de su matrimonio con el rey de Aragón.—Agitaciones, disturbios, guerras y calamidades.—Dase la razón y explícanse las causas de estos sucesos.—Revista crítica de los personajes que figuraron en este tempestuoso reinado.—Don Alfonso de Aragón.—Doña Urraca.—Don Enrique y doña Teresa de Portugal.—El obispo Gelmírez.—Los condes de Galicia y de Castilla.—Cómo expió cada cual ó sus flaquezas ó sus crímenes.—Sublevaciones populares.—III. Reinado de Alfonso VII.—Rápida mudanza en la situación de Castilla.—Sus causas.—IV. Aragón y Cataluña.—Cómo y por qué medios se engrandecieron estos Estados en este período.—Conducta y proceder de cada uno de sus soberanos.—Sancho Ramírez, Pedro I, Alfonso I y Ramiro II de Aragón.—Berenguer Ramón II, Ramón Berenguer III y Ramón Berenguer IV de Barcelona.—Extraña combinación y concurso de circunstancias que prepararon la unión de Aragón con Cataluña.—Reflexiones sobre este punto.—Importancia y conveniencia de la unión.

263

CAPITULO VII

ALFONSO VII EN CASTILLA.—GARCÍA RAMÍREZ EN NAVARRA: RAMÓN BERENGUER IV EN ARAGÓN Y CATALUÑA.—De 1137 á 1157

Alianza entre García de Navarra y Alfonso Enríquez de Portugal contra el emperador.—Algunos triunfos de los portugueses en Galicia.—Acude el empera-

dor.—Paz y tratado de Tuy: desventajosas condiciones á que se sometió el portugués.—Atrevida irrupción del emperador en Andalucía.—Conquista la gran fortaleza de Aurelia (Oreja).—Oportuna embajada de doña Berenguela á los moros, y galantería de éstos con la emperatriz.—Tratado de Carrión entre el rey de Castilla y el conde de Barcelona, en que acuerdan repartirse el reino de Navarra.—Paz de Calahorra, entre el navarro y el leonés: bodas que se concertaron.—Cataluña y Aragón: cesión que hacen las órdenes del Sepulero y Hospital de Jerusalén de la herencia que les dejó en su testamento el Batallador: establecimiento de los Templarios en Aragón.—Conquista de Coria: episodio del famoso capitán Nuño Alfonso.—Casa el rey de Navarra con doña Urraca la Asturiana.—Gran revolución entre los sarracenos: Almoravides: Almohades: sangrienta guerra civil entre los infieles; anarquía.—Júntanse todos los príncipes cristianos para la conquista de Almería: la toman.—Recobra el conde de Barcelona á Tortosa, Lérida y Fraga.—Tratados entre el navarro y el aragonés, y entre éste y el emperador: extrañas y singulares condiciones de estos pactos.—Muerte de la emperatriz doña Berenguela: bodas entre príncipes: casa el emperador con una hija del rey de Polonia, el rey Luis de Francia con una hija del de Castilla.—Otros enlaces de príncipes.—Nuevo tratado entre el emperador y el conde de Barcelona.—Piérdese otra vez Almería.—El último triunfo del emperador.—Su muerte.—Justo elogio de este gran monarca.

285

CAPITULO VIII

LOS ALMOHADES

Su origen y principio.—Doctrina y predicaciones de Mohammed Abu Abdallah.—Toma el título de Mahedi.—Persecuciones, progresos y aventuras de este nuevo apóstol mahometano.—Abdelmumén: sus cualidades: asóciase al profeta.—Triunfos materiales y morales de estos reformadores en Africa.—Toman sus sectarios el nombre de Almohades: conquistas de éstos.—Muerte del Mahedi y proclamación de Abdelmumén.—Victorias del nuevo emir de los Almohades.—Muere el emperador de los Almoravides Alí ben Yussuf, y le sucede su hijo Tachfin.—Los Almohades conquistan á Orán, Tremecén, Fez y Mequinez.—Muerte desgraciada del emperador Tachfin.—Revolución en España á favor de los Almohades.—Conquista Abdelmumén á Marruecos: hambre y mortandad horrorosa: Ibrahím, último emperador de los Almoravides: muere asesinado por Abdelmumén.—Fin del imperio Almoravide en Africa y España.—Dominan allá y acá los Almohades.

301

CAPITULO IX

PORTUGAL

Origen y principio de este reino.—Cuándo empezó á sonar en la historia el distrito Portucalense.—Primer conde de Portugal Enrique de Borgoña. Su ambición; sus planes; inutilidad de sus esfuerzos por apropiarse una parte de León y de Castilla.—Su esposa doña Teresa.—Proyectos ambiciosos de la condesa viuda.—Tratos, alianzas, guerras y negociaciones durante el reinado de su hermana doña Urraca de Castilla.—Tendencia de los portugueses á la emancipación.—Pactos y guerras de doña Teresa de Portugal con Alfonso VII de Castilla.—Revolución en Portugal.—Sus causas.—Es expulsada doña Teresa y proclamado su hijo Alfonso Enríquez.—Guerras y negociaciones del príncipe de Portugal con el monarca castellano.—Tratado de

Tuy.—Famosa batalla de Ourique.—Fundamento de la monarquía portuguesa.—Tregua de Valdevez.—Conferencia y tratado de Zamora.—Es reconocido Alfonso Enríquez primer rey de Portugal.—Cuestión de independencia.—Recorre Alfonso de Portugal á la Santa Sede para legitimarla.—Carta del emperador al papa.—Contestaciones de los pontífices.—Separación definitiva de Portugal. 310

CAPITULO X

ALFONSO VIII EN CASTILLA.—FERNANDO II EN LEÓN.—ALFONSO II EN ARAGÓN

De 1157 á 1188

Breve reinado y temprana muerte de Sancho III de Castilla.—Institución de la orden de caballería de Calatrava.—Disturbios en Castilla durante la menor edad de Alfonso VIII.—Bandos de los Castros y los Laras.—Pretensiones de Fernando II de León á la tutela de su sobrino el de Castilla.—Invasiones y guerras.—Orden militar de Santiago.—Aventuras de Alfonso VIII en su infancia.—Ardid con que fué introducido en Toledo.—Toma el gobierno del Estado.—Cortes de Burgos y casamiento de Alfonso con Leonor de Inglaterra.—Confedérase con Alfonso II de Aragón contra Sancho de Navarra: guerras.—Conquista de Cuenca por Alfonso VIII.—Álzase á Aragón el feudo de Castilla.—Someten el castellano y el navarro sus diferencias al fallo arbitral del rey de Inglaterra: sentencia de éste.—LEÓN: Fernando II.—Puebla á Ciudad-Rodrigo.—Guerras con su suegro el rey de Portugal.—Hácele prisionero en Badajoz.—Noble y generoso comportamiento de Fernando.—Socorre al de Portugal en el sitio de Santarén.—ARAGÓN: Muerte y testamento de Ramón Berenguer IV.—Abdicación de doña Petronila.—Proclamación de Alfonso II.—Situación de la monarquía aragonesa á la muerte de Fernando II de León. 319

CAPITULO XI

ALFONSO VIII EN CASTILLA.—ALFONSO IX EN LEÓN.—PEDRO II EN ARAGÓN

De 1188 á 1212

Alfonso IX de León es armado caballero por su primo Alfonso VIII de Castilla.—Confedéranse los reyes de Portugal, Aragón, Navarra y León: casa éste último con doña Teresa de Portugal.—Aislamiento en que quedó el castellano.—Atrevida irrupción de Alfonso VIII en Andalucía.—Temerario reto que dirigió al emperador de Marruecos: contestación del musulmán.—Venida de Abén Yussuf á España con grande ejército.—Funesta derrota de los castellanos en Alarcos.—Guerra entre los reyes de León y de Castilla.—Disuélvese el matrimonio de Alfonso de León con la princesa de Portugal, y se casa con doña Berenguela de Castilla: reconciliación entre los dos monarcas.—Muerte de Alfonso II de Aragón: su testamento: proclamación de Pedro III.—Manda el papa disolver el matrimonio de don Alfonso y doña Berenguela: resistencia de los dos príncipes: fulmina excomunión contra ellos: se separan.—Es excomulgado también el rey Sancho el Fuerte de Navarra: va el navarro á Marruecos: pierde entretanto la Guipúzcoa y Alava.—Matrimonio de doña Blanca de Castilla con el príncipe Luis de Francia: de doña Urraca su hermana con el príncipe Alfonso de Portugal.—Vuelve el navarro: crítica situación en que se ve: hace paces con el de Castilla.—Funda Alfon-

so VIII la universidad de Palencia.—Rompe la tregua contra los moros: venida de un grande ejército sarraceno: apodérase de Salvatierra; prepárase Alfonso para una gran campaña.—ARAGÓN: Reinado de Pedro II.—Va á coronarse á Roma por mano del papa: hace su reino tributario de la Santa Sede. Opónense los aragoneses, y se ligan á la voz de *Unión* para sostener los derechos del reino.—Matrimonio de don Pedro con doña María de Montpellier.—Ruidosas consecuencias de este enlace: intervención del pontífice.—Guerra de los albigenses en Francia: parte que toma en ella el aragonés: el papa Inocencio III: principio de la Inquisición.

337

CAPITULO XII

LAS NAVAS DE TOLOSA

ALFONSO VIII Y ENRIQUE I EN CASTILLA

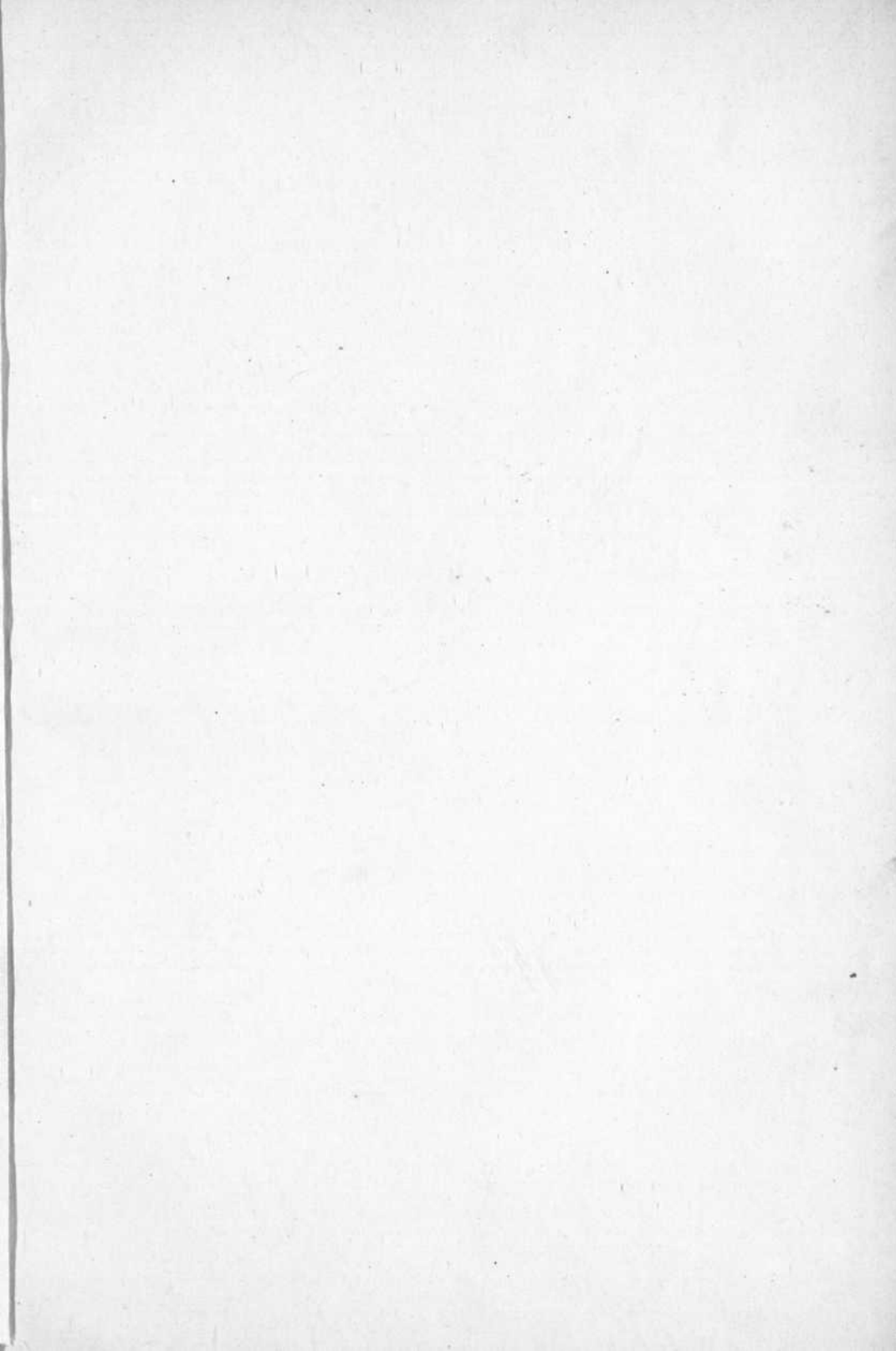
De 1212 á 1217

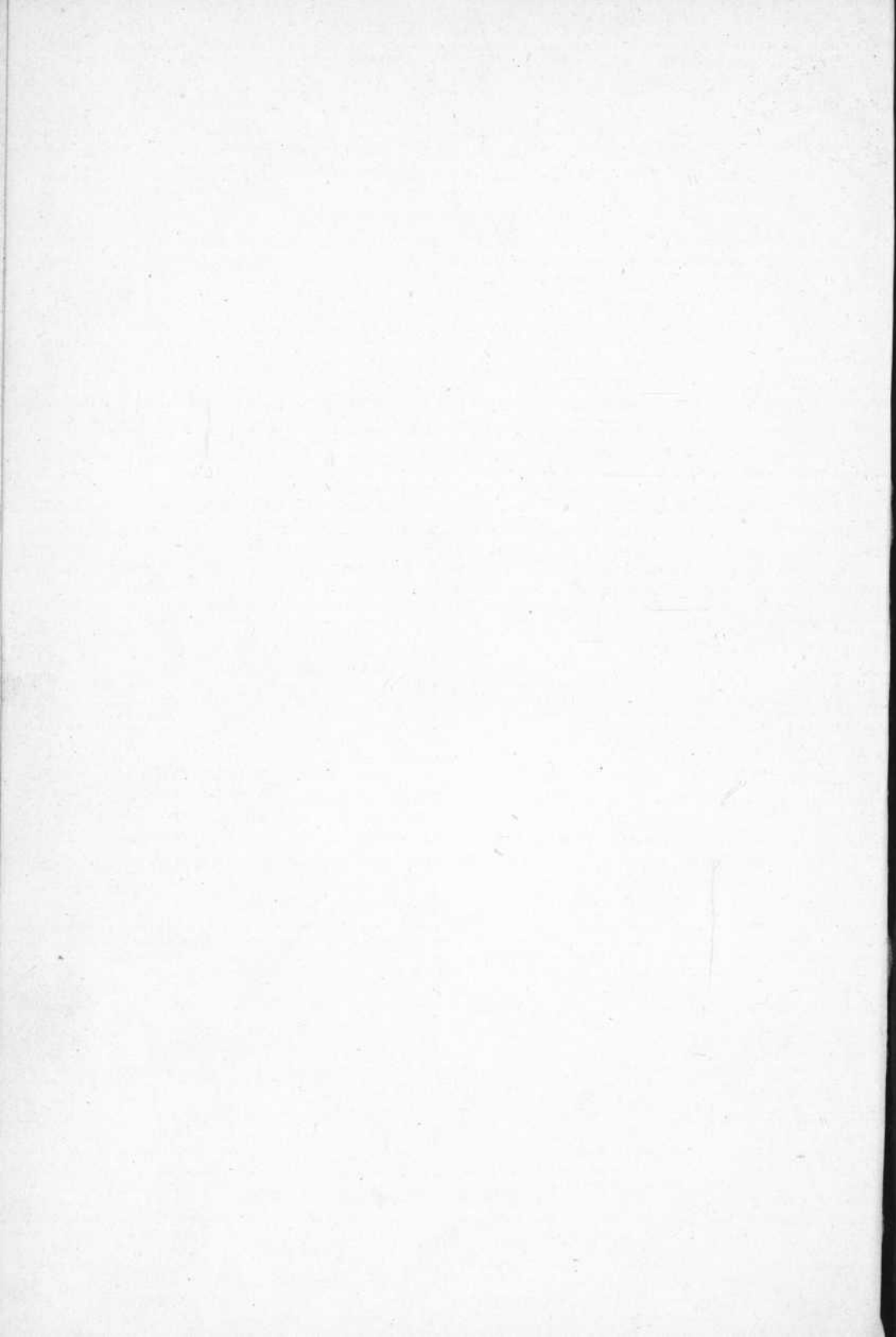
Preparativos para la gran batalla de las Navas.—Rogativas públicas en Roma.—Gracias apostólicas.—Reunión de los ejércitos cristianos en Toledo.—Extranjeros auxiliares.—Innumerable ejército musulmán.—Emprenden los cristianos el movimiento.—Orden de la expedición.—Hueste extranjera: hueste aragonesa: hueste castellana: milicias y banderas de las ciudades.—Abandonan los extranjeros la cruzada so pretexto de los calores y se retiran.—Únese el rey de Navarra á los cruzados.—Llegan los confederados á Sierra Morena: embarazos y apuros: guíalos un pastor: ganan la cumbre.—Orden y disposición de ambos ejércitos.—Se da la batalla.—Proezas de don Diego López de Haro.—Heroico comportamiento de los reyes de Castilla, de Aragón y de Navarra.—Del arzobispo de Toledo.—Emblemas y divisas de los principales caballeros y paladines.—Completo y memorable triunfo de los cristianos: horrorosa matanza de infieles: fuga del gran Miramamolín. Otras circunstancias de esta prodigiosa victoria.—Ganan los cristianos á Baeza y Úbeda y se retiran.—Por qué no asistieron á la batalla los reyes de León y Portugal: sucesos de estos reinos.—Otras campañas de Alfonso VIII de Castilla: su muerte.—Sucédele su hijo Enrique I.—Muerte de Pedro II de Aragón; sucédele su hijo Jaime I.—Turbulencias en Castilla.—Regencia de doña Berenguela.—Regencia tiránica de don Álvaro de Lara.—Guerra civil.—Muerte de Enrique I.—Doña Berenguela reina propietaria.—Abdicación de la reina.—Cómo se ingenió para hacer coronar á su hijo.—Advenimiento de Fernando III (el Santo) al trono de Castilla.

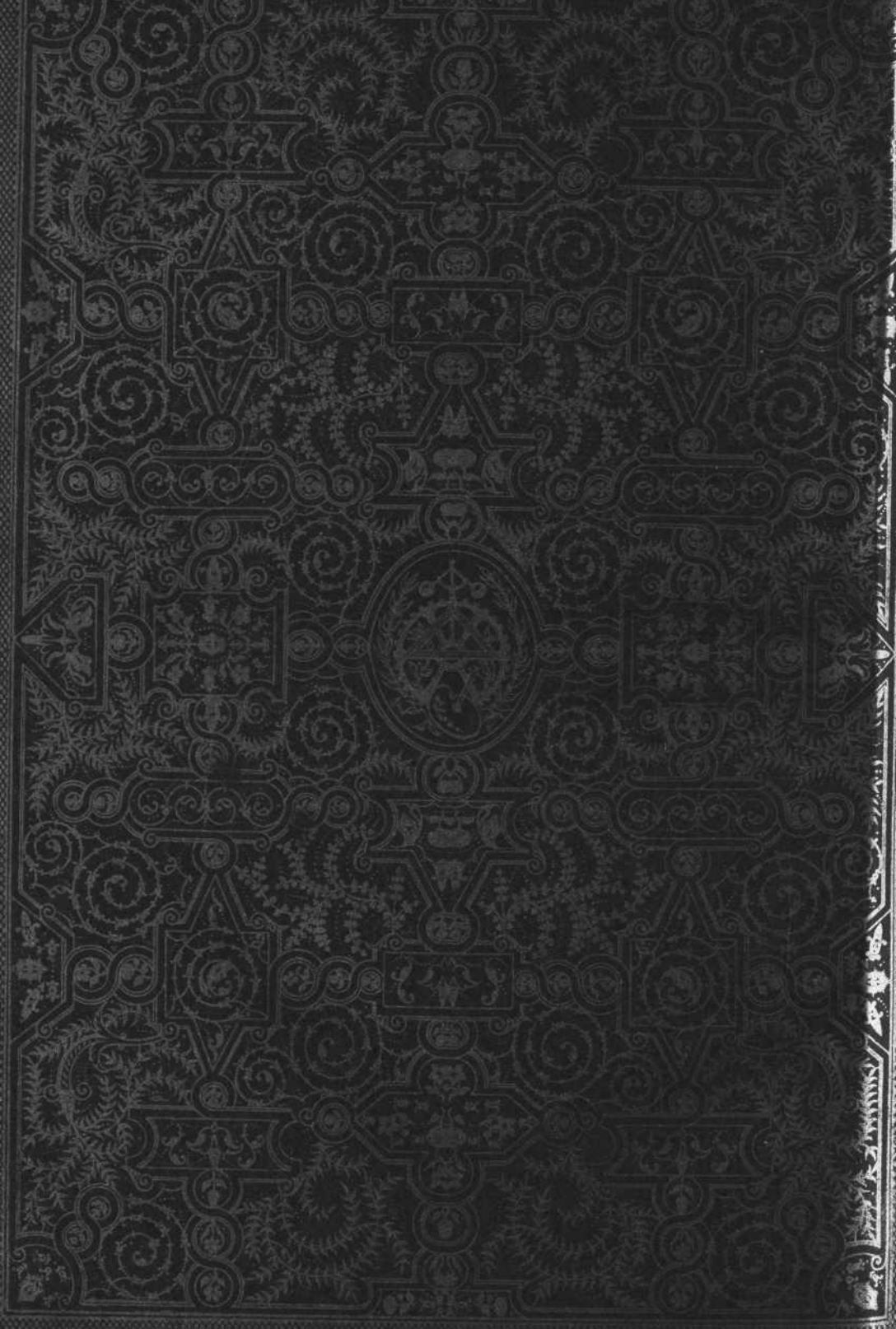
359

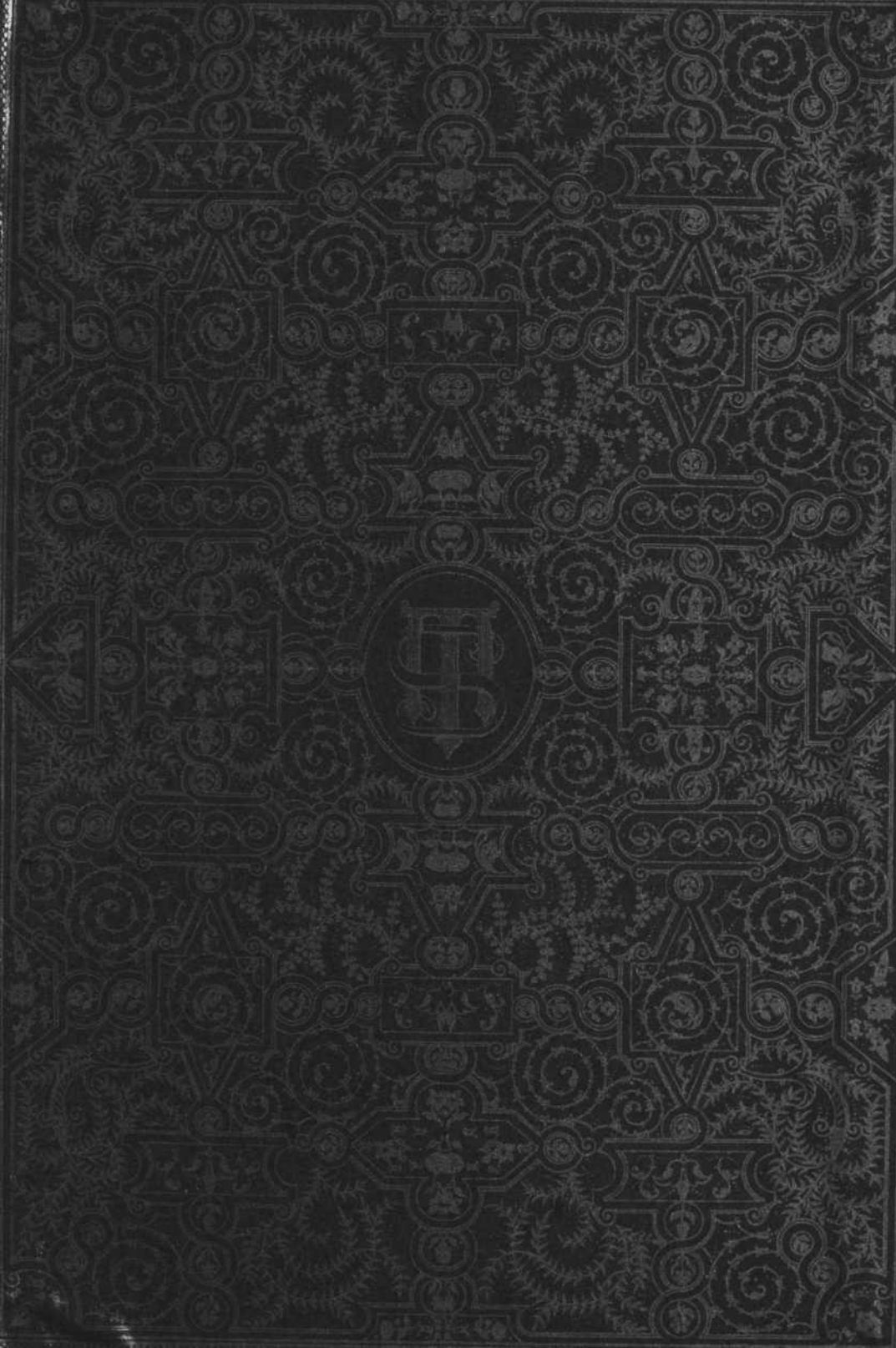
PAUTA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS

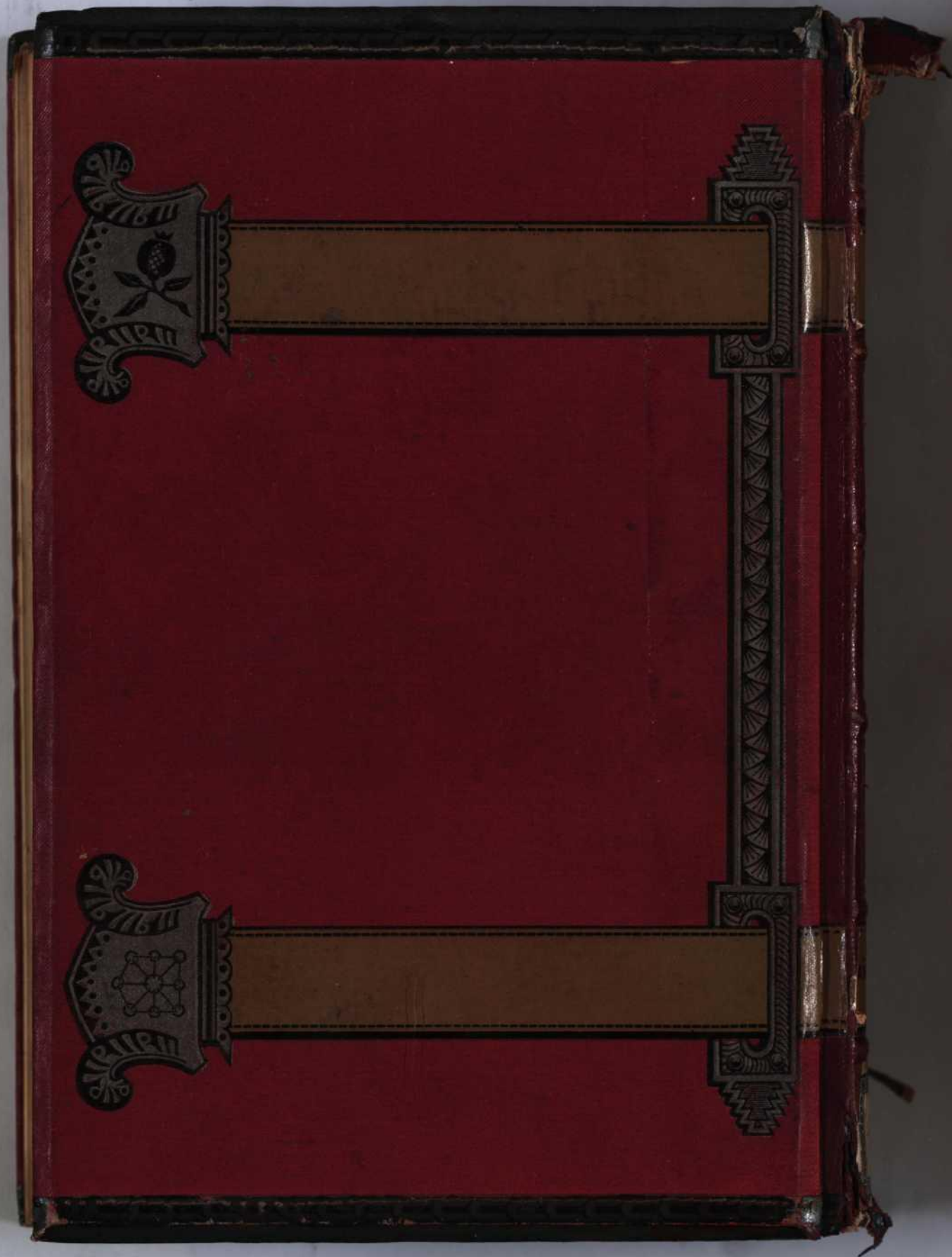
	PÁGINAS
Miniatura-portada del Libro de los Testamentos ó Privilegios.	48
Copia de una página del Códice llamado Vigilano.	152
Armas de los siglos XI y XII.	156
Copia de una página de la notable Biblia del siglo XII que se conserva en Ávila.	322
Bandera tomada á los moros en la batalla de las Navas.	368











LAFUENTE

HISTORIA
DE
ESPAÑA

TOMO 3.

LOS 976 X 1197

6